



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Es CDMX destino para delincuentes



Aseguran 115 mil armas en una década; mayoría de EU



Se esfuman 437 mil 795 mdp de las afores



Ebrard: la DEA, una generadora de crisis en la relación con EU



FMI: "lo peor está por venir en la economía global"



FMI, con mucha cautela sobre PIB de México



México afronta un futuro económico incierto por su cercanía a EU: FMI



Busca IMSS 749 médicos extranjeros



Se aprueban partidos "pagos chiquitos" de multas electorales



Diputados blindan a sus partidos contra multas del INE



Se esfuma fondo para retiro de trabajadores



México pirata



El último tiro de la oposición



Arturo Zaldívar llama a gobierno de Felipe Calderón "El crimen institucionalizado"



FMI a México y a todos: cae PIB; lo peor "está por venir"



Avalan destinar a seguridad recursos de cuentas inactivas



Del Mazo se reúne con el Papa Francisco

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, calificó como despectivo el término de “corcholatas”. Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, criticó el uso del término “corcholata” con el que el presidente Andrés Manuel López Obrador se refiere a los aspirantes de su partido para la presidencia en 2024. El presidente de la Mesa Directiva señaló que “el destino de una corcholata es la basura”. El diputado por Acción Nacional sostuvo que el término “corcholata” es despectivo. Santiago Creel manifestó que, como oposición, concretamente en el PAN, no se refieren de tal manera a sus aspirantes. [[UNIVERSAL](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[LATINUS](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[INFOBAE](#)] [[ARSENAL](#)] [[QUADRATÍN](#)] [[DEBATE SINALOA](#)] [[EL HERALDO DE SALTILLO](#)] [[HIDROCÁLIDO](#)] [[TIEMPO COAHUILA](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[RAZÓN](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[MILENIO](#)] [[JORNADA](#)]

@El Universal.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, criticó el término “corcholatas”, el cual calificó de despectivo. [[TWITTER](#)]

@LaCronicadeHoy .- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados reprobó que el Jefe del Ejecutivo se dirija con el término despectivo de “corcholatas”. [[TWITTER](#)]

@Corporación Comunicativa Ojeda.- El destino de las “corcholatas” es la basura: diputado Santiago Creel. [[TWITTER](#)]

@21 Trading Coach Mex.- Santiago Creel arremete contra “corcholatas” de Morena: “Su destino es la basura”: Santiago Creel Miranda señaló que el término “corcholatas” le parece despectivo. [[TWITTER](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...)Fuerte se quejó ayer Santiago Creel del término corcholatas, con el que López Obrador llamó también a los aspirantes de la oposición para 2024, y rechazó que se ponga “apodos” a los panistas. Corcholata “es un término de carácter despectivo”, recriminó. Porque “una corcholata, cuando se destapa, se tira a la basura”. O, claro –dijo–, “puede ser reciclada; en ese sentido es un objeto reciclable, pero también sucede otro efecto, muy interesante cuando se destapa un refresco: se va poco a poco perdiendo el gas y a la hora ya simplemente desapareció”. [[FINANCIERO/p.33](#)] El tema se comenta en: **LOS TRES PODERES** [[LOS TRES PODERES](#)]

Las propuestas del PAN si llegarán a la presidencia en 2024, según Santiago Creel.- Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, señaló que, en caso de que para las elecciones de 2024 el PAN llegara a la Presidencia de la República, cambiaría drásticamente las políticas federales en materia de económica, seguridad ciudadana, social e internacional, pues en el gobierno de AMLO, estos ejes van mal. [[INFOBAE](#)]

@ Politico Mx.- Acción nacional ya tiene su lista de presidenciables rumbo al 2024. [[TWITTER](#)]

@Alonso Lujambio.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda vendrá a conversar con la comunidad del @ITAM.- Ciclo Rumbo al 2024. Miércoles 19 de octubre de 2022. [[TWITTER](#)]

Zelenski pide dirigir mensaje ante el pleno de la Cámara de Diputados.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, expresó su disposición a dirigir un discurso vía telemática ante el pleno de la Cámara de Diputados, como lo ha hecho ya ante congresos de Europa y América del Norte. En

reunión remota, el presidente del congreso ucraniano, Ruslan Stefanchuk, transmitió el ofrecimiento del mandatario de su país a Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro. “Me informó que el presidente Zelenski está en la mejor disposición de dirigirse a la Cámara de Diputados, como lo ha hecho prácticamente con todos los congresos en Europa, inclusive en los de América del Norte, y que, por supuesto, haría lo mismo con la Cámara de Diputados, si así se acepta”, confirmó el legislador del PAN. [[MILENIO](#)] [[MILENIO TAMAULIPAS](#)] [[MILENIO LAGUNA](#)] [[MILENIO MONTERREY](#)] [[MILENIO JALISCO](#)] [[MILENIO LEÓN](#)] [[MILENIO HIDALGO](#)] [[MILENIO EDOMEX](#)] [[MILENIO PUEBLA](#)] [[EL HERALDO RADIO](#)] [[RAZÓN](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) Muy activos andan los políticos ucranianos en México. Con las eficaces gestiones de su embajadora, Oksana Dramaretska, y del líder del Congreso de aquella nación, el diputado Ruslan Stefanchuk, con el panista Santiago Creel, el presidente de la maltratada República de Ucrania, Volodímir Zelenski, ya casi tiene listo un espacio en la tribuna de San Lázaro para clamar apoyo a su nación (...) [[FINANCIERO/p.33](#)]

El tema se comenta en: **FRENTE POLÍTICOS** [[EXCÉLSIOR/p.13](#)]

@Cámara de Diputados.- El diputado Santiago Creel condena la ocupación ilegal de Ucrania por parte de Rusia. [[TWITTER](#)]

@Santiago Creel.- Hemos iniciado un diálogo intenso con la República de Ucrania. Me reuní por videoconferencia con el Excmo @r_stefanchuk, presidente de la Rada Suprema de Ucrania: Les comparto los temas abordados. [[TWITTER](#)]

@Capital México.- El panista Santiago Creel Miranda informó que el presidente de Ucrania desea dirigir un mensaje vía telemática. [[TWITTER](#)]

@GQInformativo.- Desafortunado, inoportuno e inconsistente, que México y Rusia firmen un acuerdo de cooperación espacial cuando hay una invasión a Ucrania: Santiago Creel. [[TWITTER](#)]

@Santiago Creel.- En la Mesa Directiva nos complace saludar en esta Cámara al Embajador de Rumania en México, @Marius Lazurca. [[TWITTER](#)]

@Santiago Creel. La Mesa Directiva de la @mx_diputados aprueba el orden del día para la Sesión Ordinaria de hoy; priorizar el orden y el respeto nos ayuda a tener una mejor organización y desempeño en nuestras actividades como legisladoras y legisladores. [[TWITTER](#)]

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados).- “No tenemos el proyecto que quiere presentar Morena y sus aliados, sin embargo, tenemos muy claro que no vamos a permitir y vamos a votar todo en contra de aquello que vaya en contra de la independencia, de la autonomía y que cambie las reglas democráticas que hoy rigen al INE para beneficio del partido que está en el gobierno, no lo vamos a permitir. Va a ser votada seguramente el día de mañana (la reforma que amplía la presencia de las fuerzas armadas en seguridad pública), por supuesto que el PAN está en contra, está en contra de prorrogar una estrategia fallida, una prórroga que va a continuar con la inconstitucionalidad con la cual está actuando, en primer lugar, el Presidente; en segundo lugar, las fuerzas armadas y en tercer lugar la Guardia Nacional”. [[ENFOQUE](#)] [[ENFOQUE](#)]

@Mario Gonzalez Mario CNN.- Santiago Creel presidente de la Cámara : No permitiremos que la #ReformaElectoral merme la autonomía del INE y que cambien las reglas democráticas en beneficio del partido en el gobierno. [[TWITTER](#)]

Diputados retiran iniciativas para prohibir corridas de toros y dobles semirremolques.- La Cámara de Diputados retiró del orden del día de la sesión de hoy la discusión de las iniciativas para prohibir las corridas de toros y la circulación de camiones de doble remolque por las carreteras del país. El presidente de la Mesa Directiva del recinto, Santiago Creel, informó del anuncio que le hizo la Jucopo, de suspender momentáneamente el debate señalado, el cual se prevé reprogramar para este jueves

14 de octubre. En el transcurso de la sesión en el Pleno, la Mesa Directiva, encabezada temporalmente por la diputada Karla Almazán, hizo del conocimiento de la asamblea el acuerdo de la Junta de Coordinación Política para pasar el debate de este martes, al próximo jueves 13 de octubre. [[MILENIO](#)] [[MVS](#)] [[MILENIO TAMAULIPAS](#)] [[MILENIO LAGUNA](#)] [[MILENIO MONTERREY](#)] [[MILENIO JALISCO](#)] [[MILENIO HIDALGO](#)] [[MILENIO EDOMEX](#)] [[MILENIO PUEBLA](#)] [[WRADIO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[RAZÓN](#)] [[OVACIONES](#)] [[ÍNDIGO](#)]

Entrevista a Santiago Creel, diputado federal del PAN y presidente de la Cámara de Diputados, sobre las sesiones por venir en la Cámara Baja .- Santiago Creel comentó que, en la Cámara de Diputados, se iban a discutir dos temas controvertidos, que son los dobles semirremolques pero no se tratará el día de hoy, al igual que las corridas de toros. Indicó que mañana se discutirá el tema de la prórroga de las actividades del Ejército en tareas de seguridad pública hasta el 2028 y, en medio de la aprobación por fast-track de parte de Morena, es necesario que deba realizarse el trámite parlamentario correspondiente. Señaló que habrá posicionamientos de todos los grupos parlamentarios y descartó que será por vía rápida dicha discusión, a lo que resaltó que hay una nueva alianza entre Morena y el PRI en la materia para que se vote a favor y vaticinó que será la misma situación como se votó anteriormente. [[WRADIO](#)] [[WRADIO](#)]

@Diario La Verdad.- La Cámara de Diputados eliminó de la sesión de este martes la iniciativa que prohíbe las corridas de #toros en #México. [[TWITTER](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/ (...) Quien no deja de sorprender es el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira (...) Ayer intentó consumir un madrugete legislativo con el que pretendía, vía fast track, acabar con esta actividad, sin que mediara ningún tipo de debate. Tal fue la indignación de muchos legisladores, entre ellos el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, y muchos más de Morena, que el tema de plano se bajó de la agenda de debates. [[FINANCIERO/p.33](#)]

@Santiago Creel.- Trabajemos todos los días en mejorar las oportunidades y la calidad de vida de las niñas en México. [[TWITTER](#)]

@Santiago Creel. Aprecio y valoro las palabras de Pedro Muñoz López, coincidiendo con él cuando dijo: “nadie puede amar lo que no conoce”. [[TWITTER](#)]

Reinauguran sala de prensa "Miguel Reyes Razo" en Cámara de Diputados.- El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, reinauguró con una conferencia la Sala de Prensa, “Miguel Reyes Razo”, junto al periodista cronista de la fuente legislativa, quien por décadas ha llevado los eventos más importantes del Congreso de la Unión hacia los lectores de todo el país. [[SOL TIJUANA](#)] [[DIARIO DE QUERÉTARO](#)] [[EL OCCIDENTAL](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)]

@Santiago Creel.- para que el CongresoNL adopte el sistema de votación de la @Mx_Diputados firmamos convenio con su presidente @MauroGuerraNL. [[TWITTER](#)]

AMLO suma a Fernández Noroña como corcholata para 2024.- El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que ya en Morena hay tres aspirantes a la candidatura presidencial para 2024: Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López Hernández, y sumó al senador Ricardo Monreal y por primera vez, al diputado Gerardo Fernández Noroña. Expresó el jefe del Ejecutivo federal que en la oposición hay 38 aspirantes. Indicó que mañana, en Palacio Nacional, dará a conocer esta lista, pero adelantó que ya han anunciado sus intenciones para competir para 2024 el exgobernador perredista de Michoacán, Silvano Aureoles; la senadora del PAN, Lilly Tellez; y los diputados panistas Santiago Creel y Gabriel Quadri. [[UNIVERSAL](#)] [[INFOBAE](#)] [[PULSO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[JORNADA](#)]

COLUMNA/PULSO POLÍTICO/(...) Con más “humor” que seriedad, entre sus “adversarios” (AMLO) mencionó a los panistas Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, y a la sendora Lilly

Téllez; al exgobernador perredista de Michoacán, Silvano Aureoles, y al diputado Gabriel Quadri. Aureoles difundió un tuit en el que le responde que él es de la verdadera izquierda progresista, y le “avisó” que va a ser Presidente (...) [[RAZÓN/p.6](#)]

Próxima semana se votará reforma electoral "mixta", anticipa Morena.- Morena en la Cámara de Diputados anticipó que la próxima semana se votará una Reforma Electoral “híbrida o mixta”, esto es implicará algunas modificaciones a la Constitución y otras en la legislación electoral. Además, se ampliará el turno de comisiones que aprobarán el dictamen respectivo. Originalmente, la iniciativa de reforma constitucional del Presidente, se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política Electoral. El coordinador de Morena, Ignacio Mier, informó que se solicitará a la Mesa Directiva que también se incluya a la Comisión de Gobernación, a cargo del presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas. [[JORNADA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[RAZÓN](#)] [[REFORMA](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Diputados alistan discusión y posible votación de Ley de Ingresos.- La Cámara de Diputados alista, sin moverle ni una coma, la discusión, votación y en su caso aprobación del dictamen de la Ley de Ingresos entregado por la Secretaría de Hacienda, que prevé ingresos por 8.3 billones de pesos para 2023. En conferencia de prensa, el presidente de la Jucopo y coordinador de Morena, Ignacio Mier, adelantó que el próximo lunes iniciará la discusión de la propuesta enviada por el Ejecutivo el pasado 8 de septiembre a través de la Secretaría de Hacienda como parte del Paquete Económico 2023. [[HERALDO](#)]

Diputados avalan destinar dinero en cuentas sin movimiento a seguridad.- La iniciativa con la que se busca utilizar el dinero en cuentas sin movimientos durante más de seis años para fortalecer los cuerpos de seguridad a nivel federal y local, fue aprobada con 483 votos a favor por la Cámara de Diputados. En sesión ordinaria, las y los legisladores acordaron dispensar los trámites para la propuesta presentada dos semanas atrás por el coordinador de Morena, Ignacio Mier, y la presidenta de la Comisión de Seguridad, Juanita Guerra. [[RAZÓN](#)] [[RAZÓN](#)] [[MILENIO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[REFORMA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[HERALDO](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)]

COMISIONES

Infraestructura del ISSSTE es deficiente y rebasada para atender a derechohabientes, reconoce Pedro Zenteno.- La infraestructura del ISSSTE es deficiente y sus unidades médicas se encuentran “totalmente rebasadas” para dar atención a los derechohabientes, reconoció el titular Pedro Zenteno Santaella. Al comparecer ante la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, el titular del ISSSTE detalló que el promedio de vida de cada hospital es de 45 años, durante los cuales han acumulado diversas carencias. [[RAZÓN](#)] [[REFORMA](#)]

Acusan corrupción y deficiencias en el ISSSTE.- Diputadas de Morena y del PT reprocharon al director general del ISSSTE, Pedro Zenteno, que no combata la corrupción y el nepotismo en el Instituto e incluso le pidieron dejar el cargo a alguien que sí quiera estar con el proyecto de la llamada Cuarta Transformación. La diputada del PT, Margarita García, lamentó que después de negarse durante un año a comparecer ante la Comisión de Salud, el funcionario se centrara en leer números que no complacen a quienes verdaderamente caminan por las calles. [[REFORMA](#)]

DIPUTADOS

Sin oposición, diputados avalan acotar al INE en cobro de multas.- Bajo el argumento de que el pago de sanciones “no debe implicar una afectación grave a las finanzas de los partidos”, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó un dictamen para que el INE sólo pueda retener hasta 25% de las ministraciones mensuales de los partidos políticos por concepto de multas, y no el 50% como sucede

actualmente. La propuesta del diputado morenista Sergio Gutiérrez Luna, por la que se reforma la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, se avaló por mayoría de 466 votos a favor por parte de Morena, PT, PVEM, PAN, PRI, PRD, así como 27 abstenciones de los diputados de MC y un solo sufragio en contra de la diputada morenista Inés Parra. [[UNIVERSAL](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[JORNADA](#)] [[CRÓNICA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Diputados aprueban fortalecer combate al Cambio Climático.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría una iniciativa para obligar al Gobierno federal, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a revisar la Estrategia Nacional de Cambio Climático por lo menos cada diez años. El dictamen que reforma la Ley General de Cambio Climático, se avaló por unanimidad de 485 votos a favor por parte de todos los grupos parlamentarios. [[UNIVERSAL](#)]

Morena presenta iniciativa para que Sedena tenga su propia aerolínea.- La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para respaldar a la Sedena en su intención de contar con su propia aerolínea comercial. De acuerdo con la propuesta, a cargo del diputado Omar Enrique García Castañeda, “la implementación de nuevas empresas aeroportuarias son una alternativa idónea para la atención de la demanda de transporte aéreo, el desarrollo de oportunidades económicas y regionales del país”. [[UNIVERSAL](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[MILENIO](#)]

Proponen reconocer los ataques cibernéticos como amenazas a la Seguridad Nacional.- La diputada morenista María Eugenia Hernández Pérez presentó una iniciativa que propone reformar la Ley de Seguridad Nacional para que reconozca a los ataques cibernéticos como amenazas a la Seguridad Nacional, crear una estrategia de defensa a los ataques cibernéticos, y fomentar la cooperación internacional en torno a la ciberseguridad como política exterior. [[UNIVERSAL](#)]

Propone Diputada del PRI indulto por posesión simple de marihuana.- La diputada federal del PRI, Norma Aceves García, presentó una iniciativa a la Ley General de Salud para imitar la propuesta del presidente estadounidense, Joe Biden e indultar a las personas privadas de la libertad por el delito de posesión simple de cannabis. [[EXCÉLSIOR](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) Muy activos andan los políticos ucranianos en México. Con las eficaces gestiones de su embajadora, Oksana Dramaretska, y del líder del Congreso de aquella nación, el diputado Ruslan Stefanchuk, con el panista Santiago Creel, el presidente de la maltratada República de Ucrania, Volodímir Zelenski, ya casi tiene listo un espacio en la tribuna de San Lázaro para clamar apoyo a su nación (...) [[FINANCIERO/p.33](#)] El tema se comenta en: **DINERO** [[JORNADA/p.10](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/ (...) Quien no deja de sorprender es el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira (...) Ayer intentó consumir un madrugete legislativo con el que pretendía, vía fast track, acabar con esta actividad, sin que mediara ningún tipo de debate. Tal fue la indignación de muchos legisladores, entre ellos el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, y muchos más de Morena, que el tema de plano se bajó de la agenda de debates. [[FINANCIERO/p.33](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) Fuerte se quejó ayer Santiago Creel del término corcholatas, con el que López Obrador llamó también a los aspirantes de la oposición para 2024, y rechazó que se ponga “apodos” a los panistas. Corcholata “es un término de carácter despectivo”, recriminó. Porque “una corcholata, cuando se destapa, se tira a la basura”. O, claro –dijo–, “puede ser reciclada; en ese sentido es un objeto reciclable, pero también sucede otro efecto, muy interesante cuando se destapa un refresco: se va poco a poco perdiendo el gas y a la hora ya simplemente desapareció”.

[[FINANCIERO/p.33](#)] El tema se comenta en: **FRENTE POLÍTICO** [[EXCÉLSIOR/p.13](#)] **LOS TRES PODERES** [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/PULSO POLÍTICO/(...) Con más “humor” que seriedad, entre sus “adversarios” (AMLO) mencionó a los panistas Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, y a la senadora Lilly Téllez; al exgobernador perredista de Michoacán, Silvano Aureoles, y al diputado Gabriel Quadri. Aureoles difundió un tuit en el que le responde que él es de la verdadera izquierda progresista, y le “avisó” que va a ser Presidente (...) [[RAZÓN/p.6](#)]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/Ampliación del Ejército en las calles.- Al aprobarse con nuevas modificaciones el dictamen del Artículo Quinto Transitorio del Decreto en materia de Guardia Nacional, éste es devuelto a la Cámara de Diputados, para volver a discutirlo en comisión y en el Pleno. Acción Nacional se mantendrá firme para evitar que se continúe violando la Constitución y se consolide la militarización del país. [[UNIVERSAL/p.20](#)] Sobre el tema escribe: **DUDA RAZONABLE** [[MILENIO/p.2](#)]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/En el Poder Legislativo, Acción Nacional no se doblega.- El titular del Ejecutivo en diversas ocasiones ha ignorado al Poder Legislativo, violentado la Constitución de nuestro país, al tratar de imponer su agenda ideológica a base de Decretazos, lo que ha originado la presentación de diversas controversias constitucionales ante acciones autoritarias; como en el caso del decreto que interpreta el alcance del concepto de Propaganda Gubernamental contenido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley Federal de Revocación de Mandato. [[HERALDO/p.12-13](#)]

COLUMNA/PATRICIA ARMÉNDARIZ/Inflación: ¿estabilizada?.- (...) La inflación subyacente anual continúa aumentando de 8.05% en agosto a 8.28% en septiembre (...) El resultado negativo más importante que estos resultados mixtos arrojarían es una alta varianza en la inflación esperada entre los agentes económicos, con una consecuente volatilidad en los mercados de capitales que dependen de esta variable y su efecto en la volatilidad del tipo de cambio que el Banco Central deberá enfrentar como su principal reto en el mediano plazo. Esperemos que las medidas adoptadas contribuyan a la estabilización. [[MILENIO/p.3](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que la diputada verde María José Alcalá, primera mujer que preside el Comité Olímpico Mexicano, presentó una iniciativa de ley del deporte en San Lázaro que busca asegurar la equidad de género y contempla, entre otros temas, que ellas tengan los mismos salarios que los hombres, acciones para acabar con la violencia en los estadios y erradicación del acoso sexual. [[MILENIO/p.2](#)] Del tema escribe: **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/(...) Al interior de la Cámara de Diputados llamó la atención que las iniciativas para eliminar la circulación de vehículos de doble remolque, así como para prohibir las corridas de toros, que serían votadas en el Pleno fueron bajadas de último minuto. Una posibilidad de explicar que no fueran puestas a votación es que los cabilderos salieron al quite para frenar ambos proyectos. [[UNIVERSAL/p.2](#)] Se comenta el tema en: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.33](#)]; **¿SERÁ?** [[24 HORAS/p.2](#)]; **NOMBRES, NOMBRE Y... NOMBRES** [[SOL DE MÉXICO/p.16](#)] [[PRENSA/p.20](#)]

ARTÍCULO/SALVADOR GARCÍA SOTO/Notas indiscretas... Si usted tiene una cuenta bancaria, sea de ahorro, de cheques o de cualquier tipo que no haya tenido movimiento en los último seis años, córrale a sacar el dinero porque anoche la Cámara de Diputados aprobó una virtual “expropiación de los ahorros y dineros que haya en cuentas que estén en esas condiciones en los bancos para que los recursos pasen al erario federal y se utilicen “para fortalecer a las policías municipales y estatales. Aún tiene que ser aprobada por el Senado. [[UNIVERSAL](#)]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/Carrusel.- De la Cámara de Diputados salió un fuerte llamado a aprovechar la tecnología para impulsar la inclusión financiera. En el foro legislativo “El Futuro de las Finanzas Digitales”, convocado por el legislador Javier López Casarín, se dieron datos duros. [[ECONOMISTA/p.46-47](#)]

COLUMNA/A FUEGO LENTO/Ajuste de cuentas, en el PRD.- De hecho, desde el priismo me hacen saber que la “moratoria constitucional”, suscrita por los tres partidos, no fue para todos los temas que se tratan en el Congreso. Tan es así, que el PAN ya presentó 11 iniciativas con reformas constitucionales, mientras que el PRD lo hizo con una. Y esos vaivenes son los que tienen en vilo la alianza opositora rumbo a 2024. [[HERALDO/p.7](#)]

COLUMNA/ASTILLERO/(...) La presentación del nuevo membrete opositor no significó mayor cosa, ni en términos de pronunciamientos ni de objetivos: “Unid@s”. Es decir, se busca empujar a los partidos que quedan después del Alitazo (Acción Nacional, lo que queda del PRD y guiños al esquivo Movimiento Ciudadano) para que firmen compromisos con la “sociedad civil”. [[JORNADA/p.12](#)]

Comentan el tema: **QUEBRADERO** [[RAZÓN/p.2](#)]; **ALHAJERO** [[HERALDO/p.5](#)]; **PEPE GRILLO** [[CRÓNICA/p.3](#)]; **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)]; **SIN PROTOCOLO** [[PRENSA/p.2,6](#)]

COLUMNA/ROZONES/(...) En la Cámara de Diputados, ya están considerando que Ignacio Mier tendría en el priista Alejandro Moreno un “caballo de Troya”. Y es que el morenista busca que la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados, la cual es presidida por el exgobernador de Campeche, sea incluida en la elaboración de la Reforma Política Electoral que intensificará sus trabajos la próxima semana (...). [[RAZÓN/p.2](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) Ignacio Mier, deslizó en los pasillos de San Lázaro que no se modificará nada en materia de ingresos, no habrá cambios en el precio de barril de petróleo, el nivel de crecimiento menos. Quieren tener todo listo para un aval fast track la semana entrante, martes en comisiones y miércoles o jueves en el pleno. [[FINANCIERO/p.33](#)]

El tema se comenta en: **LA CAJA FUERTE** [[ECONOMISTA/p.2-p.47](#)] **LA GRAN DEPRESIÓN** [[ECONOMISTA/p.11](#)] **DINERO, FONDOS Y VALORES** [[FINANCIERO/p.8](#)]

GOBIERNO

Ebrard: la DEA, una generadora de crisis en la relación con EU.- El canciller Marcelo Ebrard percibe un enfriamiento en la cooperación con Estados Unidos después del episodio sobre Salvador Cienfuegos, porque la DEA ha sido una generadora de crisis en la relación bilateral. En torno a la tragedia de la Línea 12 del Metro, se dice con la “conciencia tranquila”, porque “la obra la hacen los ingenieros, no el jefe de Gobierno”. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

JUDICIAL

Va contra violencia de género.- Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, afirmó que para combatir la violencia vicaria, que es aquella que se ejerce sobre los hijos para dañar a la mujer, se requieren nuevas leyes procesales, revolucionar totalmente los procesos familiares y cambiar la mentalidad de los jueces para que juzguen con perspectiva de género y sepan interpretar el testimonio de los niños. Comentó que en todo ello hay criterios en la Primera Sala de la Corte, pero “lamentablemente no se siguen por muchas fallas estructurales”. [[HERALDO / p9](#)]

Guadiana, en la mira por mover 273 mdp.- La Fiscalía General de la República investiga al senador de Morena Armando Guadiana, por su presunta participación en una red de lavado de dinero relacionada a la explotación de minas de carbón. La dependencia analiza los movimientos financieros del legislador, que entre 2007 y 2020 ascendieron a más de 270 millones de pesos. Según la pesquisa, la entonces PGR inició las indagatorias contra el morenista desde 2013. [[MILENIO / pp-p4](#)]

GENERAL

Busca IMSS 749 médicos extranjeros.- Zoé Robledo, director general del IMSS, dio a conocer la Convocatoria Internacional 2022 a Médicos Especialistas para Laborar en México, que busca reclutar a 749 médicos especialistas para atender a la población que no cuenta con seguridad social en lugares apartados del país. Se busca cubrir 43 especialidades de 54 hospitales en 13 entidades. Afirmó que la salud no puede esperar, por lo que además de tener diferentes estrategias para reclutar médicos nacionales, buscarán también en el extranjero. [[HERALDO / pp-p4](#)]

Dan el sí a bodas igualitarias en el Estado de México.- El Pleno del Congreso del Estado de México aprobó por mayoría de votos reformas al Código Penal de la entidad para que las personas del mismo sexo puedan contraer matrimonio sin la necesidad de un amparo. El reconocimiento se extiende a los concubinatos entre dos hombres o dos mujeres, quienes a partir de este ajuste a la ley adquieren derechos y obligaciones alimentarias, posibilidad de heredar y gozarán de protección contra la violencia familiar. [[MILENIO / pp-p12](#)]

Concluyen que México es un país sin presupuesto suficiente para enfrentar futuras pandemias.- En la actualidad, el país carece de un presupuesto en el sector salud que atienda la transición epidemiológica, lo que podría significar un riesgo de que las pandemias, que inevitablemente enfrentará la humanidad como consecuencia del cambio climático, impacten con mayor fuerza a la población. [[CRÓNICA / p9](#)]

ECONOMÍA

Esperan derrama de 4 mil mdp por muertos.- Para el fin de semana de Día de Muertos, que incluye le Gran Premio de México de Fórmula 1, se estima una derrama económica de cuatro mil millones de pesos por la llegada de 410 mil turistas a la Ciudad de México. La oferta cultural fue presentada por el gobierno capitalino y contempla un desfile, un concierto de Angela Aguilar y otras actividades. Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX, invitó a acudir a la capital durante esta temporada. [[HERALDO / pp-p14](#)]

Año negro para Afores; tienen minusvalías de 473,795.- El Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) tendrá en 2022 uno de los peores años en su historia, debido a las fuertes minusvalías que han registrado las Administradoras de Fondos para el Retiro durante varios meses a causa del impacto del entorno económico y el alza en las tasas de interés a nivel internacional, afirmó el presidente de la Consar, Iván Pliego. [[RAZÓN / pp-p17](#)]

INTERNACIONAL

El G7 condena los bombardeos de Putin y reafirma su apoyo a Kiev.- Los líderes del G7 condenaron ayer la oleada de ataques rusos contra ciudades e infraestructuras civiles y subrayaron que las agresiones indiscriminadas contra "civiles inocentes" constituyen un crimen de guerra. El grupo de

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, año de Ricardo Flores Magón"

los 7 expresó su rechazo a los “deliberados pasos de escalada” emprendidos por Moscú, entre los que citaron la movilización parcial de reservistas y la “irresponsable retórica nuclear”, según un comunicado. [\[CRÓNICA / p20\]](#)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

ADIÓS PELÁEZ

Ante la falta de resultados, Ricardo Peláez dejó de ser el director deportivo de las Chivas. En su gestión, de casi 3 años, el Rebaño apenas clasificó a dos Ligullas.

CANCHA



ARRANCAN LOS CUARTOS

PUEBLA VS. AMÉRICA
ESTADIO: CUAUHTÉMOC, 19:06 hrs.

CRUZ AZUL VS. MONTERREY
ESTADIO: AZTECA, 21:06 hrs.



ACAPULCO BAJO EL AGUA

MÉRCOLES 12 / OCT. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,509 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

ARCHIVOS GUACAMAYA **Trafican drogas hasta en Metro, revela informe**

Es CDMX destino para delincuentes

Advierte la Sedena que los esfuerzos del Gobierno local son insuficientes

SELENE VELASCO

La Ciudad de México fue catalogada como un destino tranquilo y cómodo para reuniones, descansos y coexistencia de grupos criminales como los cárteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación y Unión Tepito.

Un reporte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), fechado en agosto de 2022 y filtrado tras el hackeo del grupo Guacamaya, señala que la ubicación estratégica y complejidad de la ciudad han favorecido que esos grupos establezcan puntos seguros para sus operaciones.

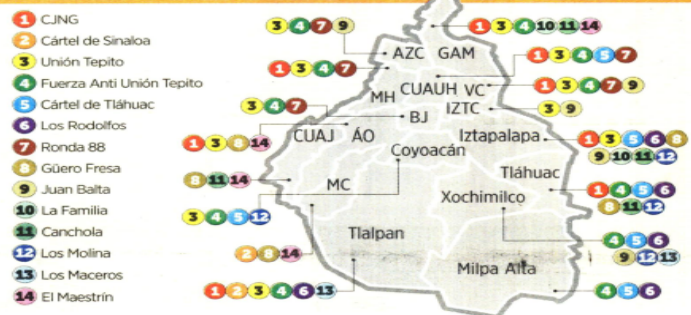
De hecho, confirma la existencia de una red de tráfico de drogas y armas que se mueve en el transporte público, centrales de autobuses y hasta en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, donde, sin consentimiento de los dueños, se usa su equipaje para transportar drogas.

"La Ciudad de México se constituye en un centro de reunión y descanso, donde organizaciones realizan sus actividades ilícitas con relativa seguridad."

"Permitiendo a los diferentes grupos coexistir sin la necesidad de mantener la hegemonía de un área en específico", precisa el reporte que forma parte de un documento de 103 páginas enfocado en la capital del País y en el que la Sedena enlistó las rutas que tiene identificadas para el narco, las colonias más peligrosas y a qué lo atribuye, así como narcotenditas que operan casi una por escuela en la Alcaldía Cuauhtémoc y junto a estaciones de Policía, además de su apreciación sobre la posición política de la Administración de la mo-

LOS 14 CÁRTELES

Según un reporte de la Sedena, filtrado tras el hackeo de Guacamaya, en la Ciudad de México hay una amplia presencia de grupos criminales:



EL TAMAÑO DEL HACKEO

El robo de los 6 terabytes de documentos, fotografías, videos y audios a la Secretaría de la Defensa Nacional equivalen a:

EN ALMACENAJE:
a 384 smartphones de 16GB
a 24 laptops de 256 GB
a 7 PlayStation5 de 886 GB
1,500 películas en alta definición

renista Claudia Sheinbaum. La Jefa de Gobierno y Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), han insistido en que su misión no es combatir esos grupos delictivos tanto por sus actividades, sino basándose en sí son o no generadores de violencia. Aunque tanto la CDMX como la Sedena destacan di-

versas capturas de miembros importantes de diferentes cárteles y organizaciones delictivas, el reporte de la Sedena señala que no es suficiente. "Hay grupos delictivos que están integrados por relaciones de sangre (familiares), por lo que al abatir o detener a los cabecillas se abren espacios, los cuales son cubiertos por hijos o familiares de estos, como sucede en el Cártel de Tlalihuac. "A pesar de las acciones de seguridad que se realizan en la Ciudad, se observa que continúa ocurriendo toda clase de delitos y se requiere de un mayor esfuerzo".

Los grupos de delincuencia organizada movilizan droga y armas por el transporte público, carreteras, en vehículos de la Central de Abasto y el Metro.

Además, señala que la falta de revisión con rayos X en estaciones de autobuses y estaciones ferroviarias del Valle de México, es aprovechada por los delincuentes.

NACIONAL (PÁG. 6) • CIUDAD

NI SOL, NI ARENA... RAYOS E INUNDACIONES

El puerto de Acapulco sufrió una lluvia torrencial que dejó graves afectaciones en toda la costera por el paso del ciclón "Julia". Para hoy se suspendieron las clases. **PÁGINA 10**



Angie Delgado

Avanzan aerolíneas militares

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

El diputado de Morena, Omar Castañeda, presentó una iniciativa que permitiría a las Fuerzas Armadas obtener una concesión de aerolínea comercial y, al mismo tiempo, operar aeropuertos en el País. A tono con el anuncio del Ejecutivo federal, que considera crear una compañía aérea que sea manejada por militares, el legislador de Durango planteó que una empresa paraestatal podría tener una aerolínea y operar un aeropuerto. Las Fuerzas Armadas ya operan el AIFA y trabajan en la construcción y remodelación de las terminales de Tulum, Palenque y Chetumal. La iniciativa reformaría la Ley de Aviación Civil, en lo relativo a las concesiones aéreas comerciales para militares, y la Ley de Aeropuertos, que establece que los concesionarios de aerolíneas no pueden ser concesionarios de aeropuertos ni viceversa. Esto crearía una situación excepcional, pues los militares podrían tener aeropuertos y aerolíneas. El diputado Castañeda argumenta que la concesión para las Fuerzas Armadas ayudará a México a recuperar la calificación de seguridad aérea, que disminuyó a categoría 2 la Administración Federal de Aviación (FAA) de Estados Unidos en 2021.

PREMIOS ARIEL
VIVE SU GRAN NOCHE
La gala 64 del Ariel, realizada ayer de manera presencial tras la pandemia, reconoció a 'Noche de Fuego', cinta de Tatiana Huezo, como la mejor del año.



Espejal

ALZAN ARTISTAS LA VOZ
En sus discursos, l@s galardoad@s abogaron por la equidad profesional y social, los incentivos al cine, el empoderamiento de la mujer y también contra la militarización del País. **GENTE**

Toman para la Guardia dinero 'abandonado'

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma para disponer de recursos abandonados en las instituciones financieras y destinarlos a la Guardia Nacional. El dinero abandonado podría superar los 10 mil millones de pesos, provenientes tanto del primer organismo como de particulares que no lo han reclamado.

Morena ofreció primero que el 70 por ciento de los recursos fueran para los municipios y 30 por ciento a las entidades federativas, pero de última hora el coordinador, Ignacio Mier, cambió la propuesta para que la Federación se quede con el 45 por ciento de los recursos. Dijo que el dinero se destinaría a la Guardia Nacional, la cual ya está adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Pese a la reducción para los municipios, el dictamen se aprobó con 483 votos a favor y una abstención de la panista Mariana Mancillas, y se turnó al Senado para su revisión.

En el artículo 61 de dicha ley se establece que los derechos derivados de las cuentas e inversiones abandonadas en las instituciones financieras se depositarán en una cuenta global, luego de tres años sin movimiento alguno. Se agrega que las instituciones estarán obligadas a entregar los recursos tanto a la beneficencia pública como a la dependencia responsable de la seguridad pública, dentro de un plazo máximo de treinta días contados a partir del 31 de diciembre del año fiscal previo.

Empujan organizaciones alianza opositora

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Seis organizaciones de la sociedad civil crearon la alianza Unid@, a fin de aglutinar a los partidos de oposición y ciudadanos para hacerle frente a Morena en las elecciones de 2023 y 2024.

Tras la ruptura de la coalición Ya por México, los representantes de estas agrupaciones llamaron al PRI, PAN y PRD a superar la ruptura, darle vuelta a la página por la iniciativa de militarización y retomar el diálogo para concretar una coalición electoral. También demandaron a Movimiento Ciudadano re-



Líderes de seis organizaciones de la sociedad civil anunciaron ayer la alianza Unid@.

flexionar sobre la importancia de ir en este bloque, si se quiere cambiar el rumbo del País. Con algunas figuras del PAN y del PRD, empresarios y otros dirigentes de asociaciones como testigos, las organizaciones Frente Cívico Nacional, Po-

der Ciudadano, Sí por México, Sociedad Civil México, UNE México y Unidos por México anunciaron que impulsarán una decena de objetivos. Entre ellos, promover una amplia unidad democrática en torno a un programa de causas ciudadanas para enfrentar al gobierno actual

y lograr el triunfo en 2024. Impulsar una candidatura única que enfrente al abandonado morenista, pues con los o más aumenta la posibilidad de derrota, por lo que, advierten, es urgente discutir un método de selección que convenga a todos.

PÁGINA 4



IMAGEN DEL DÍA

QUITAR EL CUBREBOCAS DIVIDE A LA POBLACIÓN

Aunque en la mayoría de las entidades portar el cubrebocas ya es opcional o se limita a espacios cerrados, muchos ciudadanos han decidido mantener su uso al considerar que la pandemia de Covid-19 aún no termina y otros más celebraron que el gobierno federal haya quitado la obligatoriedad.

IA13 Y A17

video ¿Qué opina la gente en la CDMX?



GERMÁN ESPINOSA / EL UNIVERSAL

Estados y ciudades adeudan 36 mil mdp a la CFE

Chihuahua, Chiapas y Tabasco encabezan la lista de morosos; en municipios, Ecatepec

NOÉ CRUZ SERRANO

Todos los estados, así como mil 528 municipios y las 16 alcaldías de la Ciudad de México, le deben 35 mil 892 millones de pesos a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por energía eléctrica consumida y no pagada, según datos al cierre de agosto.

La información obtenida vía la Plataforma Nacional de Transparencia muestra que entre los 15 municipios con mayor morosidad 10 están ubicados en el Estado de México; la lista la encabeza Ecatepec de Morelos, con mil 547.1 millones de pesos.

Entre los estados, los mayores rezagos son de Chihuahua, con 3 mil 311 millones de pesos; Chiapas, con 2 mil 445 millones, y Tabasco, con mil 286 millones.

CARTERA | A25

Aseguran 115 mil armas en una década; mayoría, de EU

De acuerdo con documentos, desde territorio estadounidense se provee armamento a los cárteles; el diagnóstico se realizó antes de que México demandara a fabricantes

HACKED A SEDENA

ALEJANDRA CRAIL Y EMILIO GODDY

El gobierno mexicano aseguró 115 mil 496 armas ilegales entre diciembre de 2012 a junio de este año. La mayoría llegó de Estados Unidos, aunque también se ha identificado armamento procedente de España, Italia, Austria y otras 25 naciones. La información proviene de documentos encontrados en los

correos electrónicos de la Secretaría de la Defensa Nacional filtrados por Guacamaya.

El primer reporte fue elaborado antes de que el gobierno federal demandara a 11 fabricantes de armas estadounidenses. Analiza información de diciembre de 2012 a junio de 2019, cuando se incautaron 61 mil 451 armas ilegales.

Señala que desde entidades estadounidenses con el mayor número de licencias para venta de armas, como Texas y California, se provee de los arsenales a organizaciones criminales como

TRÁFICO ILEGAL

- Texas es el estado que más provee de armamento al crimen organizado.
- La mayoría de armas que entraron al país terminaron en Tamaulipas, Michoacán, Guerrero y Sinaloa.
- Cinco empresas de Arizona y Texas están bajo la lupa del gobierno de México por vender gran cantidad de armas a una misma persona.

los cárteles Jalisco Nueva Generación, De Sinaloa, Del Golfo, Los Zetas, Carrillo Fuentes y Santa Rosa de Lima.

El segundo informe contabilizó 54 mil 45 armas, de enero de 2020 a agosto pasado. Fue elaborado antes de la segunda demanda contra armerías estadounidenses en Arizona.

NACIÓN | A6

LOS NIÑOS Y LOS RUSSOS, EN LA MIRA DEL EJÉRCITO

NACIÓN | A6

EL DATO

El 10 de octubre México presentó una segunda demanda contra cinco armerías de Arizona.

CULTURA



ESTEBAN REYES / EL UNIVERSAL

Pedestal de Colón, en duda

Ni autoridades ni colectivos dan detalles de qué pasará con esta parte del conjunto escultórico removido en 2020.

UD



FACEBOOK

Advertencia de Zague al América

El máximo anotador del club recuerda que de nada servirá la gran temporada si no es campeón.



video

Rusia intensifica ofensiva; Ucrania pide escudo aéreo

UCRANIA BAJO FUEGO

Kiev.— Por segundo día, una lluvia de misiles rusos cayó sobre Ucrania, y las autoridades pidieron a la población cuidar la luz, ante los ataques a centrales de energía eléctrica.

El presidente Volodimir Zelensky ungió a los líderes del G7 a ayudar a su país con un escudo aéreo para bloquear la agresión rusa. La ONU advirtió que los ataques a civiles pueden ser crímenes de guerra.

MUNDO | A22

EL DATO

Estados Unidos prometió incrementar el envío de defensas antiáreas a Ucrania.



FRANCISCO RICO

Expertos forenses cargan una bolsa de plástico con un cadáver, durante la exhumación de una fosa común en la ciudad ucraniana de Lyman. Hasta ahora se han recuperado 32 cuerpos.

Edomex aprueba los matrimonios igualitarios

DIVERSIDAD SEXUAL

CLAUDIA GONZÁLEZ Corresponsal

metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Banderas arcoiris ondearon dentro y fuera del Congreso mexiquense; ayer la entidad se convirtió en el número 29 de 32 en México en aprobar los matrimonios igualitarios, tras 18 años de lucha de organizaciones LGBTQTTIQ+.

METROPOLI | A13

ESPECTÁCULOS



ESTEBAN REYES / EL UNIVERSAL

ARIEL DE FUEGO

Noche de fuego, de Tatiana Huezo, se convirtió en la gran ganadora en los premios a lo mejor del cine nacional.

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Héctor de Mauleón
- A8 Carlos Lorea de Mola
- A10 Memo Maldonado
- A20 José Antonio Crespo
- A20 Jorge Romero Herrera
- A20 José Camejo Carón
- A20 Alfonso Pérez Daza
- A21 Arturo Sarukhán
- A21 Ricardo Rocha
- A21 Ignacio Morales Lechuga
- A21 Armelia Shkarayan



ANA PAULA ORDORICA

"A AMLO le van a seguir justificando y perdonando prácticamente todo lo que signifique que sus seguidores ganen y los otros pierdan"

A91

\$20.61 DÓLAR AL MENÚEDO

Año 106, Número 38,310 CDMX 9 771870 156043 40 págs.



Interactivo Entidades que han dado el sí

MIÉRCOLES
12 DE OCTUBRE
DE 2022

AÑO CVI TOMO V,
NO. 38,388
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

PRIMERA

CUBANOS SE AMOTINAN EN CAMIÓN

En Sayula, Veracruz, un grupo de migrantes se encerró en el autobús en el que viajaban y retuvo al conductor para evitar que autoridades los detuvieran, pues sólo tenían permiso para transitar en Oaxaca y Chiapas. / 20

8 HORAS PERMANECIERON

los cubanos en el camión. A las 18:00 aceptaron ser llevados a una estación migratoria.



Foto: Especial

PODRÍAN TERMINAR ESTE AÑO EN NÚMEROS ROJOS

Se esfuman 473 mil 795 mdp de las afores

LAS ADMINISTRADORAS DE AHORRO para el retiro perdieron 200 mil mdp sólo en septiembre; la volatilidad en los mercados y altas tasas de interés, las causas

POR KARLA PONCE

Las Administradoras de Fondos para el Retiro (afores) perdieron 200 mil 653 millones de pesos en septiembre, y el acumulado este año ya es de 473 mil 795 millones.

Para Iván Pilego, presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, 2022 pinta para ser uno de los peores años en rendimiento.

"Si las tendencias con la volatilidad existente se mantienen, no es descabellado esperar que se termine en números rojos", dijo.

Bernardo González, presidente de la Asociación Mexicana de Afores, explicó que las minusvalías responden al contexto internacional de

FMI: para muchos, 2023 se sentirá como una recesión

La guerra en Ucrania, la inflación y el persistente covid-19 pesan mucho en las perspectivas económicas.

"Los choques de este año reabrirán las heridas económicas que sólo se curaron parcialmente después de la pandemia. En resumen, lo peor está por venir y, para muchas personas, 2023 se sentirá como una recesión", alertó Pierre-Olivier Gourinchas, economista

en jefe del FMI.

El organismo prevé que el crecimiento mundial se ralentice del 6.0% en 2021 a 3.2% en 2022 y a 2.7% en 2023, el más débil desde 2001, excepto por la crisis financiera mundial y la fase aguda de la crisis sanitaria.

Se prevé que la inflación mundial cierre en un nivel de 8.8% en 2022.

— Lindsay H. Esquivel
DINERO

Aclaró que este desempeño temporal de las afores no tiene efecto inmediato en los recursos de los trabajadores, puesto que a largo plazo siempre se está ganando dinero para los trabajadores.

No obstante, Pilego indicó que 70 mil trabajadores podrían retirarse este año y los afectarían las minusvalías.

"Las afectaciones dependen del momento en el que se haga el retiro, por eso la gente debe estar informada, para que al momento de que inicien su trámite tengan la información y decidan, entendiendo que se pueden afectar los recursos, por eso la responsabilidad de las afores de presentar la información", agregó.

DINERO

alta volatilidad de los mercados financieros, así como a los incrementos de tasas de

los bancos centrales desencadenados por las altas inflaciones en el mundo.

SD 35
PADRES DODGERS

PEGA PRIMERO

Julio Urías brilló ante los Padres y le dio la victoria a Dodgers en el inicio de la serie divisional de playoffs.

FUNCIÓN

PREMIOS QUE ALZAN LA VOZ

Expresiones contra la violencia de género y falta de apoyos al cine marcaron la entrega del Ariel Destacado Noche de fuego, de la directora Tatiana Huezo (foto).



Foto: Reuters

EXPRESIONES

LIDIAN CON LA CENSURA

Ante supuestas amenazas de grupos antitaurinos, Evoé Sotelo, titular de Danza UNAM, pidió suprimir parte de un montaje que se presentó en septiembre, acusó la coreógrafa Lidya Romero. / 26

PATRULLAN COLONIAS Y CAMINOS RURALES

Tras violencia, 300 militares y policías refuerzan Chiapas

POR GASPAR ROMERO
Corresponsal

TUXTLA GUTIÉRREZ. — Elementos del Ejército, la Guardia Nacional, la FGR, así como agentes estatales y municipales fueron desplegados en Chiapas.

Un total de 300 efectivos patrullarán los municipios de Iiquipilas, Cimatapa y Arriaga, luego de las batallas entre cárteles que se disputan el control de la zona y también para inhibir ataques contra las Fuerzas Armadas, como ocurrió

domingo y lunes, cuando los pobladores incluso quedaron incomunicados.

Miguel Ángel Hernández Martínez, comandante de la 36 Zona Militar, dio el banderazo de salida al operativo, desde el 100 Batallón de Infantería, con sede en el ejido Chiapas Nuevo, en Iiquipilas.

Desde el lunes, dijo, se vigilan colonias y caminos de primer, segundo y tercer orden para mantener la seguridad en dichos municipios.

PRIMERA | PÁGINA 16

PRIMERA

Dinero olvidado en los bancos se destinará a policías

Diputados aprobaron que el gobierno pueda disponer de las cuentas bancarias que no hayan tenido movimiento en seis años y dar el dinero a seguridad pública. / 14

#GuacamayaLEAKS

Fuerzas Armadas operarán hoteles, parques, museos...

El Ejército prepara la creación de una empresa turística para administrar desarrollos en estados como Quintana Roo, Yucatán y Campeche. / 8

DINERO

Atorarse en el tránsito será historia... en Dubái

Autos voladores, taxis sin conductor y puertos para drones no tripulados son novedades en movilidad y logística presentadas en Emiratos Árabes. / 7



Foto: Reuters



Fotos: Rolando Aguilar

PRIMERA

TROMBA PEGA A ACAPULCO

Derrumbes, apagones, calles inundadas, autos arrastrados por la corriente y una mujer desaparecida es el saldo de una tormenta que afectó el puerto. Prevén más lluvias hoy. / 20

DIPUTADOS APRUEBAN REFORMA; PASARÁ AL SENADO

Quitan poder al INE para multar a partidos

POR IVONNE MELGAR

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral castigarán a los partidos políticos, pero ahora con descuentos menos severos.

La Cámara de Diputados redujo de 50% a 25% el tope de reducción de las transferencias públicas que reciben los partidos políticos cuando deban pagar una sanción.

El dictamen, enviado a los senadores para que continúe el proceso de aprobación, modifica el artículo 456 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos

Electorales, y el 23 de la Ley General de Partidos Políticos.

Propuesta por el morenista Sergio Gutiérrez Luna, la reforma fue considerada por la coalición oficialista como el inicio de la ruta de cambios legislativos que en la materia habrán de impulsar en lo que resta del año.

La reducción en las multas no aplicará cuando éstas sean por haber incurrido en algún tipo de violencia por razón de género, por lo que continuarán siendo de 50% sobre las ministraciones mensuales de los partidos.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

Se intoxican niños, ahora en Tapachula

Al menos 14 alumnos de la secundaria federal 1 sufrieron desmayos en el patio del plantel. Al cierre de esta edición estaban bajo observación médica en un hospital del IMSS. / 18

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
María Amparo Casar 6





Martin Wolf
"Pandemia e invasión han dado forma a la economía" - P. 20



Blanca Heredia
"La gente no suele asociar el poder con la paciencia" - P. 10



Héctor Aguilar Camín
"México pelea su guerra fría... y elige de aliado a Putin sobre Biden" - P. 3

Entrevista. Se declara con la conciencia tranquila sobre la L12 porque la obra la hacen los ingenieros, no el jefe de Gobierno; espera una "encuesta seria" para la sucesión

Ebrard: la DEA, una generadora de crisis en la relación con EU

LAURA SÁNCHEZ LEY, CDMX

El canciller Marcelo Ebrard percibe un enfriamiento en la cooperación con EU después del episodio sobre Salvador Cienfuegos, porque la DEA ha si-

do una generadora de crisis en la relación bilateral. En torno a la tragedia en la Línea 12, se dice con la "conciencia tranquila", porque "la obra la hacen los ingenieros, no el jefe de Gobierno". PÁGS. 6Y 7

Proyecto en la Cámara
Cuentas inactivas seis años, para fortalecer las policías

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 8

Alcaldía Benito Juárez
Ya son 198 edificios ligados a corrupción inmobiliaria

ALMA PAOLA WONG - PAG. 10



El senador. ESPECIAL

Investiga FGR a Guadiana por operaciones de \$273 millones

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

La FGR investiga una red de operaciones sospechosas asociada a la explotación de minas de carbón entre 2007 y 2020. PAG. 4



Quiere Morena concesiones de aerolíneas para fuerzas armadas

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

El grupo de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reformas a la Ley de Aviación Civil. PAG. 16



Peláez. "En Chivas fallé como jugador y como directivo"



Hispanidad: amistad profunda y renovada
Espíritu de Iberoamérica

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Las faltas de la Sedena y el general

Aunque no cometieron delitos, la Sedena y el ex coronel violaron derechos humanos. PAG. 7

Edomex. Aprueban matrimonio igualitario

Con votación de 50 a favor de Morena y aliados, siete abstenciones del PAN y 16 en contra del PRI, el pleno del Congreso del Estado de México aprobó reformas al Código Civil de la entidad para que las personas del mismo sexo puedan contraer matrimonio sin un amparo. TANIA CONTRERAS PAG. 12

RUSHBET.MX
CASINO Y APUESTAS DEPORTIVAS EN LÍNEA

DESCARGA • JUEGA • GANA

PERMISO REGOB DGL/S/DGAAD/DIRCA/P-03/2018 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN RUSHBET.MX



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13732 // Precio 10 pesos

En cercanías del Tren Maya, la esplendorosa Ichkabal



▲ El complejo ceremonial de Ichkabal consta de cinco edificios. El principal tiene una base similar a la pirámide del Sol de Teotihuacan, de 250 metros de lado, y una altura de 40. *La Jornada* hizo un

recorrido en exclusiva por la ciudad milenaria, la cual es considerada una de las urbes más grandes e importantes del área maya del periodo preclásico tardío. La imagen es de la estructura 4. Foto Luis Castillo

- Cinco monumentales estructuras conforman el espacio arqueológico
- El sitio se ubica a 30 kilómetros de la estación Bacalar, en Quintana Roo
- Fue descubierta en 1994; su apertura al público tardará menos de dos años

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS Y PATRICIA VÁZQUEZ / P 2 A 5

AMLO: evitaron empleo informal y migración un estallido social

- Subraya que fueron “dos válvulas de escape” en el periodo neoliberal
- Regímenes prefirieron importaciones y desalentar la inversión pública

E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 25

A seguridad, 10 mil mdp abandonados en cuentas bancarias

- Aprueba la Cámara de Diputados una reforma para aplicar la medida
- Pasarían a la Federación 45% de recursos, 30% a estados y 25% a municipios

G. SALDIERNA Y E. MÉNDEZ / P 9

Impulsa Morena que se indague al juez Ventura por Ayotzinapa

- El togado dictó 120 sentencias absolutorias en favor de implicados en la desaparición de alumnos

A. BECERRIL Y V. BALLINAS / P 15

Teme una recesión en 2023 por la carestía y desaceleración

FMI: “lo peor está por venir en la economía global”

● “Persistirá el estancamiento en EU, China y en la zona euro”

● Baja de 2.4 a 2.1% el PIB para México en 2022; sería de 1.2% el año próximo

● Elogia el manejo de tasas que ha realizado el país contra la inflación

● “Es una de las pocas naciones con estabilidad cambiaria”, destaca

DORA VILLANUEVA / P 23

Rayuela

Y entonces, las casas de apuestas golearon al deporte.

Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MIÉRCOLES 17 DE OCTUBRE DE 2022

Apuestas ilícitas en el fútbol mexicano, vía para el lavado: ONU

● Difunde un informe global sobre la corrupción en el deporte

● Los arreglos son para influir en el resultado o evitar descensos, detalla

● Existen vínculos comerciales entre equipos y firmas hegemónicas *online*

● Es un mercado atractivo para el crimen organizado, señala el reporte

ALBERTO ACEVES / DEPORTES

Se recupera la producción de flores de cempasúchil



▲ En los ejidos de San Gregorio Atlapulco, Xochimilco, los agricultores tienen listas miles de plantas para ser enviadas a los mercados ante las festividades por el Día de Muertos. Autoridades

han informado que se espera una derrama de 117 millones de pesos por la venta de la emblemática flor, la cual se cultiva en la mencionada alcaldía, además de Tláhuac y Milpa Alta. Foto Luis Castillo

OPINIÓN

Luis Linares Zapata	21
José Steinsleger	21
Bernardo Barranco	22
Alonso Romero	22

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	10
Astillero	
Julio Hernández López	12
Bajo la lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	20

Sheinbaum: sigue la revisión

En 198 inmuebles de Benito Juárez, el cártel inmobiliario

● “No habrá impunidad; 21 casos fueron denunciados en las mesas de atención ciudadana”

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO / P 34



Bombardea Rusia urbes ucranias por segundo día

◀ Kiev y otras ciudades fueron atacadas otra vez con misiles; el reporte es de ocho fallecidos. El Grupo de los Siete advirtió de “graves consecuencias” si Moscú usa armas nucleares. Foto Afp. JUAN P. DUCH Y AGENCIAS / P 27 Y 28



7 502228 390008



FMI, con mucha cautela sobre PIB de México

INFORME. Mantiene un escenario de bajo crecimiento para 2023: 1.2% anual

El FMI mantiene una perspectiva débil para México, tanto para este año como para 2023.

Su estimado para la economía mexicana es ahora de 2.1 por ciento en 2022, una baja de 0.3 puntos porcentuales respecto a lo previsto hace tres meses, aunque para 2023 lo mantuvo sin cambio en 1.2 por ciento, siendo el escenario más débil de las últimas actualizaciones de organismos internacionales.

Mientras el FMI aplaudió las acciones de Banxico contra la inflación, el titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, dijo que las medidas antiinflacionarias evitaron el alza de 3 puntos en la tasa de referencia. — *L. Hernández* / PÁG. 4

Expectativas del FMI

■ Variación % anual del PIB

	2022	2023
Mundial	3.2	2.7
EU	1.6	1.0
Eurozona	3.1	0.5
Alemania	1.5	-0.3
Francia	2.5	0.7
Reino Unido	3.6	0.3
China	3.2	4.4
Brasil	2.8	1.0
México	2.1	1.2
Rusia	-3.4	-2.3

Fuente: FMI.

● **SIN AVANCE: BBVA**
CONSUMO PRIVADO CAE 2.0% EN TERCER TRIMESTRE.
ECONOMÍA / PÁG. 7

● **MENOS PATRONES**
RETROCEDE EN 866 NÚMERO DE EMPRESAS EN SEPTIEMBRE.
ECONOMÍA / PÁG. 9

● **AFECTA A TIENDAS AUSENCIA DE REGRESO A CLASES**
EN SEPTIEMBRE VENTAS DISMINUYERON 0.5% EN TÉRMINOS REALES: ANTAD. PÁG. 20

● **GANAN AUTOS DE ASIA**
FALTA DE CHIPS E INVENTARIOS AFECTA A ARMADORAS DE EU.
PÁG. 18

ESCRIBEN

VÍCTOR PIZ
DINERO, FONDOS Y VALORES / 8

MANUEL SÁNCHEZ
RAZONES Y PROPORCIONES / 12

PABLO HIRIART
USO DE RAZÓN / 34

LOURDES MENDOZA
SOBREMESA / 39

PORFIRIO EN ENTREDICHOS

● **AMLO PASÓ DE SER LÍDER A UN HOMBRE MENTIROSO.**
PÁG. 33



● **PRECIO DE 75 DPB EN 15**
INICIA PAÍS PROGRAMA 2023 DE COBERTURA PETROLERA.
PÁG. 8



CALIFICA LIBRO. Es un acto de libertad sin pruebas y deshonestidad intelectual. — *CUARTOSCUIRO*

‘No hay pruebas, pero sí muestra el ilícito’: Chávez

El libro “El Rey del Cash” revela un saqueo oculto a las arcas públicas para financiar las tres campañas presidenciales de AMLO y, aunque no tiene documentos, sí demuestra un financiamiento ilícito, dijo la autora, Elena Chávez,

a EL FINANCIERO. El presidente dijo que es un libro sin pruebas y a cuyos señalamientos, como la institucionalización del *moche* en el que fuera el Gobierno del DF, no tiene caso responder.

— *Diana Benítez* / PÁGS. 32 Y 33

● **SUGIERE AMLO HACER UNA ENCUESTA COMO EN MORENA**
‘QUE SE MIDAN’; TIENE OPOSICIÓN AL MENOS 38 PRESIDENCIALES.
PÁG. 35

Políticos e IP crean Unid@s ante ruptura de Va por México



RUMBO A 2023-24. Buscan promover una amplia unidad democrática. — *CUARTOSCUIRO*

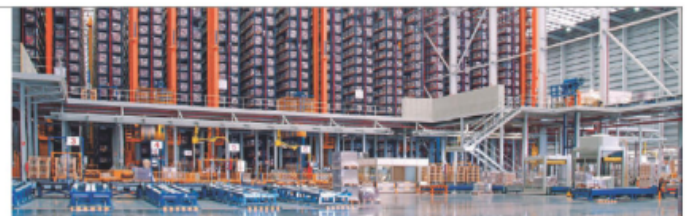
Ante la ruptura de la coalición Va por México, IP y políticos de las organizaciones Frente Cívico Nacional, Poder Ciudadano, Sí por México, Sociedad Civil México, UNE México y Unidos por México presentaron la plataforma política Unid@s, que busca unificar al PAN, PRD y MC, y priistas dispuestos a ir por una candidatura única. — *Eduardo Ortega* / PÁG. 35



800 030 0185

mecalux.com.mx

SOLUCIONES AUTOMÁTICAS PARA ALMACENES INTELIGENTES





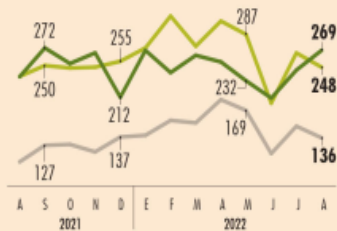
Empresas y Negocios

Combustóleo lidera la producción en las refinерías de Pemex

• Creció casi 10% en agosto comparado con julio y representó 33% del total producido, mientras de gasolinas fue 30 por ciento.

• PÁG. 26

Producción de petrolíferos con mayor volumen



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE PEMEX

Primer Plano

Su pronóstico de PIB, de 1.2% para el 2023

México enfrenta un futuro económico incierto por su cercanía a EU: FMI

• El Fondo redujo más de la mitad su pronóstico de abril y es el más pesimista entre los organismos internacionales para el 2023.

• “La exposición de México, relacionada a la demanda de manufacturas y al flujo de remesas”.

Yolanda Morales
• PÁG. 4-5



Gasolina en EU subió casi 6% en las últimas tres semanas

• Ajuste de la OPEP+ y problemas en refinерías impulsan cotización.

• PÁG. 20

Gasolina regular en EU



5.98%

FUENTE: U.S. ENERGY INFORMATION ADMINISTRATION

Preocupa clima de inversión en México: OMC

• Virajes en políticas energéticas y de biotecnología, notorios.

• PÁG. 22

“Inquieta inseguridad jurídica en materia de inversión”.

Clare Kelly,
EMBAJADORA N. ZELANDA EN OMC.

Producción de camiones tuvo buen septiembre

• PÁG. 27

53% aumentó el ensamble de camiones en el noveno mes, anualizado.

“Afores podrían cerrar 2022 con minusvalías”

• La tendencia es temporal, asegura el presidente de la Consar.

• PÁG. 6

Reorganizan la oposición con vistas al 2024

• PÁG. 36



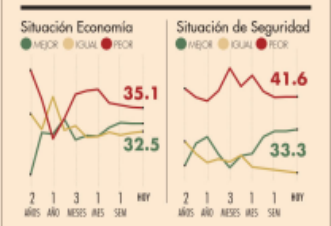
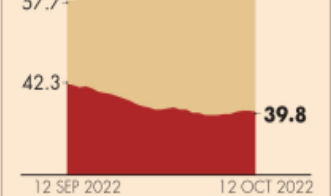
#AMLOTrackingpoll

Marca estabilidad

Hoy se acumulan cuatro días en que la aprobación presidencial fluctúa entre 59.9% y 60 por ciento.

• PÁG. 47

ACUERDO DESACUERDO



Opinión

PS

La crisis de deuda estancacionaria ya llegó

Nouriel Roubini

• PÁG. 33

Electricistas, en pie de lucha

Signos vitales

Alberto Aguirre

• PÁG. 39

El Rey del Cash no dice nada nuevo y Chávez no prueba nada

Ruiz-Healy Times

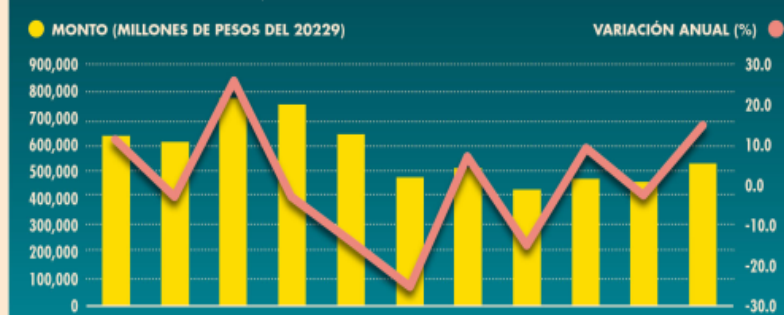
Eduardo Ruiz-Healy

• PÁG. 40

Inversión física, en ascenso

En el periodo enero-agosto registró un crecimiento de 14.8% y con ello tuvo su mejor desempeño para un lapso similar de los últimos 8 años, de acuerdo con SHCP.

Gasto en inversión física | ENERO-AGOSTO CADA AÑO



FUENTE SHCP

México cerraría este año el acuerdo con la UE para producir vacunas y medicinas • [eleconomista.mx](#)

Medidas contra Covid-19 que tendrán que mantener las empresas • [eleconomista.mx](#)

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL	Vacunación	CONTAGIOS EN MÉXICO	DECEOS EN MÉXICO
622'598 millones suman los contagios en el mundo	9,063,791,250 esquemas se han aplicado a nivel global	7'097 CONTAGIOS EN MÉXICO	330,208 DECEOS EN MÉXICO
		96'772 CONTAGIOS EN EU	6'564 DECEOS GLOBALES

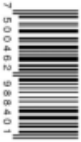
LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** [eleconomista.mx](#)



EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



**ESPERAN DERRAMA DE
4 MIL MDP POR MUERTOS**
P14



FOTO: ESPECIAL

ESCENA

ARIE

#Gran ganadora

NOCHE DE FUEGO, EN PREMIOS ARIEL

#INACTIVAS

APRUEBAN ENAJENACIÓN DE CUENTAS

P6

#ENALIANZA Y UNIDAD



MURAT LEVANTA LA MANO PARA 2024 P23

#ESPECIALISTAS

BUSCA IMSS 749 MEDICOS EXTRANJEROS

ZÓE ROBLEDO, DIRECTOR DEL INSTITUTO, ANUNCIÓ LA CONVOCATORIA PARA TRABAJAR EN 54 HOSPITALES APARTADOS. TAMBIÉN SE PUEDEN POSTULAR MEXICANOS

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ / P4

#MISIÓN DART EXITOSA
P28

CELEBRA LA NASA EL DESVÍO DE ASTEROIDE

Lluvias provocan severas inundaciones en Acapulco

CORRIENTES arrastran vehículos; las anegaciones, provocadas por el ciclón tropical *Julia*; reportan la desaparición de una persona; suspenden clases. **pág. 4**



AFECCIONES reportadas ayer, en Acapulco, Guerrero.

HOY ESCRIBEN

• **JAVIER SOLÓRZANO**
No basta con la euforia **pág. 2**

• **RAFAEL ROJAS**
La falsa neutralidad **pág. 4**

• **VALERIA LÓPEZ**
Del optimismo irracional a la desesperanza radical **pág. 22**

OCTUBRE

Mes de sensibilización sobre el cáncer de mama

La Razón

DE MÉXICO

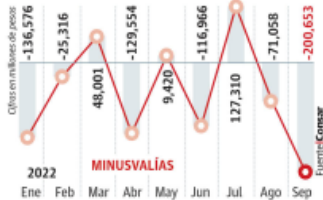
www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 12 de octubre de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4153

PRECIO » \$10.00

Año negro para Afores; tienen minusvalías de 473,795 mdp

EN SEPTIEMBRE, el mayor descabro en nueve meses: 200,653 mdp; Consar afirma que 2022 pinta como uno de los peores del sistema; atribuye pérdidas en ahorros de trabajadores a alzas de tasas de interés e impacto del entorno económico. **pág. 17**



Dialoga Del Mazo con el Papa sobre impulso a mujeres

EN SU GIRA por Italia el gobernador del Edomex le expresa al Pontífice convicción de su gobierno sobre el valor de las familias y las jefas de éstas como pilar; le informa sobre trabajo para defender sus derechos; agradece recibimiento. **pág. 11**

Amenazan ahora a madre buscadora de Sonora... y levantan a 2 de sus sobrinos

EXIGEN a Ceci Flores frenar su trabajo "o atenerse a las consecuencias"; cuenta activista desplazada que sujetos armados sacaron de su casa a sus parientes. **pág. 13**

PONEN TOPE A DEDUCCIONES QUE APLICA INE POR INFRACCIONES

Se aprueban partidos "pagos chiquitos" de multas electorales

POR Y. BONILLA Y M. VELÁZQUEZ

AVALAN diputados de todos los institutos políticos, excepto MC, que descuentos sean de hasta el 25% de la ministración mensual y no 50%, como ahora

DEDUCCIONES	Financiamiento octubre	Por multas y sanciones
PAN	\$85,716,798.00	\$0.00
PRI	\$83,988,845.00	\$40,7063.86
PRD	\$33,028,124.00	\$7688,099.56
PT	\$31,567,010.00	\$15,782,155.26
PVEM	\$39,502,602.00	\$19,751,301.38
MC	\$45,176,880.00	\$4,883,648.72
Morena	\$143,016,421.00	\$3,861,388.87

Fuente: INE

PVEM y **PT**, grandes beneficiados; reforma pasa al Senado; exconsejeros electorales advierten que iniciativa estimula violentar más la ley **pág. 3**

Reciclan frente para buscar candidatura única de oposición

LANZAN 6 organizaciones Unid@s, grupo opositor que busca derrotar a la 4T en 2024; convocan a ciudadanía y a partidos a unirse; por lo pronto, anuncian entre tareas urgentes la defensa del INE. **pág. 6**

Algunos de los integrantes

- Gustavo de Hoyos
- Carlos M. Plascencia
- Claudio X. González
- Fernando Canales
- Emilio Álvarez Icaza
- Beatriz Pagés
- Guadalupe A. Naranjo
- Fernando Belaunzarán
- Cecilia Soto
- Carlos Navarrete
- Rosario Guerra
- Graco Ramírez
- Demetrio Sodí

Echan a Venezuela del Consejo de Derechos Humanos de la ONU

RÉGIMEN de Maduro es acusado de abusos contra críticos; entran Chile y Costa Rica; oposición venezolana aplaude "paliza". **pág. 21**



7 503026 052000



CUARTOSCURIO



Noche de Fuego se corona

Sorprendió Una película de policías

El filme de Tatiana Huezo se llevo siete premios, incluido el de Mejor Película, contra los seis galardones del filme de Alonso Ruizpalacios que incluyó Dirección y Actor. (Ulises Castañeda)

PÁGS 26-27

Diputados blindan a sus partidos contra multas del INE

Ya sólo podrá retener hasta 25% de las ministraciones mensuales de los partidos políticos por concepto de multas, y ya no el 50%

Ayudadita. La Cámara de Diputados aprobó ayer reformas que reducen los descuentos que aplicará el Instituto Nacional Electoral a los partidos políticos por concepto de multas y remanentes. El instituto les podrá retener hasta 25% de las ministraciones mensuales por concepto de multas, y ya no el 50% como sucede actualmente.

El pleno dio 466 votos a favor, uno en contra y 27 abstenciones, es decir, que por consenso se obtuvo la aprobación de reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y en la Ley General del Partidos Políticos.

El diputado Sergio Gutiérrez, promotor de la iniciativa, dijo que "el objetivo es que los partidos cuenten con el financiamiento público suficiente para cumplir con sus fines constitucionales, en condiciones equitativas, igualitarias y justas sin condonar multas ni sanciones".

Aclaró que la reforma no tendrá aplicación retroactiva. Los diputados de Movimiento Ciudadano votaron en abstención, así como el voto en contra de la morenista Inés Parra, quienes no apoyaron el dictamen presentado por Gutiérrez Luna, que beneficia a todos los partidos. **PÁG 6**

ENTREVISTA

Reyna Paz Avendaño - Páginas 16-17

La descentralización en México no es una realidad y por eso las investigaciones regionales: Martínez Assad



EMPEORAMIENTO

Página 18

El FMI advierte que el mundo se asoma a una recesión en 2023

BENEPLÁCITO

Página 19

Israel y Líbano alcanzan acuerdo histórico sobre su frontera marítima

Prisión a quien imparta terapias de reconversión

Avance. Después de tres años de estar en la "congeladora", el Senado aprobó este martes, con 69 votos a favor, 2 en contra y 16 abstenciones, reformas al Código Penal Federal y a la Ley General de Salud para prohibir y sancionar hasta con prisión las llamadas terapias de reconversión que supuestamente

buscan revertir las tendencias homosexuales en las personas. Senadores consideran que se violentan los derechos humanos al ser sometidas a este tipo de tratamientos o tortura.

Senadores del PAN y PRI acusaron ambigüedades en la ley y múltiples errores de técnica jurídica. **PÁG 6**

Unid@s, nuevo intento de suma de la oposición

Intento. Organizaciones civiles crearon este martes la alianza Unid@s, que busca sumar a partidos de oposición y ciudadanos a fin de enfrentar a Morena rumbo a las elecciones del 2023 y 2024.

Buscarán sumar al PAN, PRD, parte del PRI y MC, y proponen un Acuerdo Ciudadano Político que facilite un amplio bloque opositor que presente candidaturas de unidad. **PÁG 7**

LA ESQUINA

Hay ocasiones en las que los partidos políticos son unánimes. Como cuchillo en manija pasó la iniciativa para acotar la capacidad del INE para multarlos por faltas a la ley: La votación, nada más 465 a 1. Eso nos habla que el primer interés de los partidos políticos no es otro que el bienestar de los partidos políticos.



FIESTA CULTURAL
Inicia la 50 edición del Festival Cervantino
 Durante 20 días, dos mil 500 artistas de 33 países se presentarán en cerca de 160 actividades escénicas y 90 interdisciplinarias en Guanajuato.

LO PEOR ESTÁ POR VENIR
FMI prevé un 2023 todavía más difícil

WASHINGTON. El Fondo Monetario Internacional recortó el martes su pronóstico de crecimiento global para 2023 ante las presiones de la guerra en Ucrania, los altos precios de la energía y los alimentos y las elevadas tasas de interés, al advertir que la situación podría empeorar significativamente durante el 2023. El organismo indicó que los análisis para su nuevo informe Perspectivas de la Economía Mundial (WEO) muestran que un tercio del Producto Interno Bruto (PIB) global probablemente se contraerá el próximo año, lo que marca un comienzo sombrío para las primeras reuniones anuales presenciales del FMI y el Banco Mundial en tres años. "En resumen, lo peor está por venir, y para muchas personas, 2023 se sentirá como una recesión", reportó el FMI en un comunicado. **Pág. 16**

GUACAMAYA LEAKS
Talamontes arrasan 300 árboles al día

La Sedena identificó bandas delictivas que operan en los bosques de Tlalpan y Milpa Alta, en la Ciudad de México, donde aprovechan la ausencia de autoridades y la supuesta presencia de plagas para arrasar árboles. **Pág. 19**

MINUSVALÍAS LLEGAN A 473 MIL MDP

Se esfuma fondo para retiro de trabajadores

MIGUEL A. ENSÁSTIGUE

Este 2022 pinta como uno de los peores años para las Afores, advierte la Consar

Los ahorros para el retiro de Daniel, administrados por Profuturo, disminuyeron en más de 21 mil pesos en el periodo de 12 meses que concluyó en septiembre, casi la misma cantidad que perdió Jacqueline, quien está con Sura. La mala noticia es que todo apunta a que las minusvalías se extenderán el resto del año debido a la volatilidad financiera a nivel global.

"Esto no se acaba hasta que se acaba. Efectivamente, si se mantiene la tendencia de volatilidad existente, no es descabellado es-

perar que se termine en números rojos", advirtió el presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), Iván Pliego Moreno, quien incluso señala que "2022 pinta como uno de los peores años del sistema".

En los primeros nueve meses del año, las Administradoras de Fondos para el retiro (Afores) reportaron minusvalías por 473 mil 795 millones de pesos. Sólo en septiembre ascendieron a 200 mil 653 millones de pesos.

Las cifras contrastan con el

rendimiento de poco más de 366 mil millones de pesos reportado el año pasado.

Mariana Márquez, académica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explica que un par de factores que motivaron las minusvalías del noveno mes del año fueron las presiones inflacionarias, al igual que el conflicto entre Rusia y Ucrania.

Pliego Moreno dijo que las minusvalías no reflejan una pérdida en el ahorro de los trabajadores, sino en el valor del activo en el que las Afores invierten los recursos. Aun así señaló que las pérdidas sí podrían materializarse en caso de que las personas hagan retiros parciales, se cambien de

administradora o se jubilen.

"No es una cuestión de tiempo (para ver cuándo retirarse), sino de análisis de las minusvalías. Tenemos buenas cosas que debemos mantener para 2023, pero la perspectiva es de precaución y estar atentos a las condiciones del mercado", destacó el presidente de la Consar.

La visión de Pliego Moreno contrasta con la proyección de la agencia Moody's, que si bien reconoce que el Sistema de Ahorro para el Retiro mantiene una solidez financiera, prevé un panorama "retador e incierto" para el próximo año ante los elevados niveles de inflación y una desaceleración económica del país. **Pág. 15**

CUARTOSCURO



Arman otro bloque contra la 4t

El empresario Claudio X. González y seis organizaciones civiles anunciaron "Unid@s", un grupo opositor ciudadano que busca rescatar la fallida coalición Va por México integrada por el PAN, PRI y PRD, para derrotar a la Cuatroté en las elecciones federales de 2024. En el anuncio estaban, entre otros, el exdirigente de la Coparmex, Gustavo de Hoyos, y el senador Emilio Álvarez Icaza. **Pág. 6**

NATURAL

El mar comienza en las alcantarillas

Cada botella, colilla o envoltura que es desechada en lugares públicos o fuera de los contenedores es arrastrada hasta las alcantarillas de las ciudades, las cuales por lo general desembocan en los océanos. **NORMAL**



ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
 Alberto Aguilar **Pág. 16**
 Luis Carriles **Pág. 18**



7 1503006 1093029

El dinero abandonado en bancos será usado para seguridad

Pág. 17



LUIS BARBERA

Día de Muertos en CDMX dejará una derrama de 4 mmdp y visita de 410 mil turistas

Pág. 5



GCDMX



MARCADOR



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DE 2022

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,337 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

MÉXICO PIRATA



UNA DE CADA TRES MERCANCIAS QUE SE VENDEN EN EL PAÍS ES ILEGAL: CANACINTRA

Pág. 4

SERGIO VÁZQUEZ

FELIGRESES ARRIBAN A LA CDMX

Despliegan operativo "Peregrino Seguro" en la GAM

Pág. 18



GUILLERMO PANTOJA

Cerca de 16 mil fieles de Morelia llegan a la Basílica

Pág. 18



GUILLERMO PANTOJA

Aprueba el Pleno del Congreso de Edomex las bodas entre personas del mismo sexo

Pág. 7



CONGRESO EDOMEX



7 500326 125430
\$10.00

NACIONAL

Problema de todos

La violencia machista afecta a toda la población, pero la creencia de que la lucha para erradicarla sólo les compete a las mujeres deja de lado las responsabilidades de los hombres en esta tarea, advierten expertos

18



REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

Edición No. 2591 MIÉRCOLES
reportería

CDMX

Recuperar la ciudad

Salomón Chertorivski afirma que está en construcción un proyecto al interior de Movimiento Ciudadano para que en 2024 la capital del país deje de ser una 'regencia del Gobierno de México' y vuelva a las manos de las y los chilangos

20



Gran parte de las esperanzas de la oposición para competir en las elecciones de 2023 y 2024 están puestas en la iniciativa Unid@S, un movimiento impulsado por empresarios y organizaciones de la sociedad civil que buscará integrar a los partidos políticos que así lo deseen a su plataforma; antes tendrá que resolver múltiples retos en muy poco tiempo

EL ÚLTIMO TIRO DE LA OPOSICIÓN

12

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA
APERTURA 2022

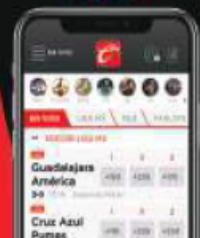
HORARIO	PARTIDOS 12 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BARCELONA	VS	INTER	-223	+425 +550
19:05	PUEBLA	VS	AMÉRICA	+285	+270 -106
21:05	CRUZ AZUL	VS	MONTERREY	+210	+235 +140

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$3,506**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. FERMISO 88388 0065P404497 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$400



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx



App Store



México no optará por importar maíz transgénico: AMLO

MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE 2022

unomásuno Nacional

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

P. 5

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15987

Arturo Zaldívar llama a gobierno de Felipe Calderón "El crimen institucionalizado"

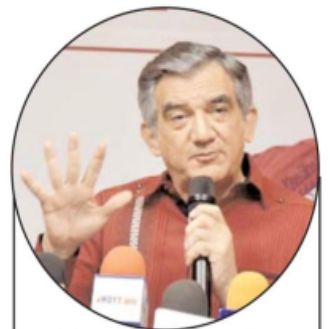


P. 3



"Poco a poco me voy acercando a ti...", dice Ricardo Monreal a López Obrador

P. 7



En gobierno de Cabeza de Vaca había salarios a muertos, extorsiones y casi cinco mil mdp de "moches"

P. 10



Cuauhtémoc Blanco, con el "Ray"

Por un lado, Cuauhtémoc Blanco pide: "A mí que me investiguen"

y por otro, descubren presuntos vínculos con crimen organizado

P. 14

Inflación subyacente anuncia escalada de precios a fin de año y dura cuesta de enero
 Por Rafael Abascal y Macías » Pág. 22

Partidos en la Cámara anuncian que aprobarán nueva minuta militar, pero senadores adelantan controversia ante la Corte
 Por Juan Antonio Cruz Bautista » Pág. 14

Indicador Político
Gobierno federal no ha cumplido metas clave de la ENSP
 Por Carlos Ramírez » Pág. 3

[@ElIndependiente](#) [/DiarioElIndependiente](#)



EL INDEPENDIENTE

\$8.00 Director General: Carlos Ramírez elindependiente.com.mx Miércoles 12 de octubre de 2022 contacto@elindependiente.com.mx Número 158

FMI a México y a todos: cae PIB; lo peor "está por venir"

Además de prever una recesión, ayer ajustó una baja de crecimiento mexicano 2.4% a 2.1% y prevé otros ajustes negativos antes de terminar el año; el escenario para 2023 1.2% (contra 3% de Hacienda), se mantiene, pero de un piso más bajo

Por Redacción / El Independiente » Pág. 12

Tras la puerta del poder
AMLO incluye a Monreal en su lista de sucesores y éste se lo agradece
 Por Roberto Vizcaino » Pág. 3

A partir de hoy, la columna Antesala
 de la Lic. Claudia Ramírez Gómez
 » Pág. 11

Gente detrás del dinero
Los búeys de López
 Por Mauricio Flores » Pág. 4

Fuera Máscaras
El Rey del Cash; la novela que México (no) pidió
 Por Callo de Hacha » Pág. 4

Agenda Confidencial
Sin maíz no hay paz
 Por Luis Soto » Pág. 10

Confidente EMEEQUIS
Nafragio en la CNDH, tormenta en el INE
 Por Julián Andrade » Pág. 5

Golpea ciclón Julia a Guerrero; Acapulco, colapsado



ÚLTIMA HORA.- Debido a la fuerza del ciclón Julia, gran parte de las costas de Guerrero padecen inundaciones y deslaves. La secretaria de Protección Civil del estado decretó cierre de escuelas de todos los niveles para este día. El fenómeno meteorológico también provocó una fuerte tormenta eléctrica, que sacudió al puerto de Acapulco; en la secuencia de imágenes se nota el mismo sitio antes y después del impacto de rayos. Al cierre de esta edición los servicios de emergencias atendían llamados de auxilio. (Fotos: Twitter) » Pág. 7

Cartuchos quemados de los partidos conforman la nueva alianza opositora de Claudio X. y Coparmex
 Por Armando Reyes Viguera » Pág. 9

Delitos digitales y hackeos, por falta de especialización educativa cibernética en México
 Por Armando Hernández » Pág. 16

Raro, ¿no? Denise Dresser conoce mejor el libelo del cash que la autora
 Por Federico Arreola » Pág. 5

Aprueba EU ley anti Trump bipartidista para impedir negaciones sin pruebas a elecciones
 Por Martha Aguilar » Pág. 20

México en la órbita imperial
 Por Salvador González » Pág. 21

AMLO: sólo son calumnias
 Por José Vilchis » Pág. 6

¿Se derrumba la 4T?
 Por Ulises Ruiz Ortiz » Pág. 10

Maquiavelo tenía razón
 Por Koldo Herria » Pág. 11



**TARDE, PERO EL
EDOMEX APRUEBA
EL MATRIMONIO
IGUALITARIO**

AYER, a propuesta de los grupos parlamentarios de Morena y el PRD, el Estado de México se convirtió en la entidad 29, de las 32 de la República, en aprobar reformas al Código Civil estatal para permitir que personas del mismo sexo puedan contraer matrimonio. Foto: Cuartoscuro. Pág. 10

MIER: INICIARÁ EL DEBATE DE LA REFORMA ELECTORAL

POR CLAUDIA BOLAÑOS
EL COORDINADOR de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que la próxima semana se tendrá el dictamen de la reforma electoral, bajo un esquema híbrido o mixto con reformas constitucionales y cambios a las leyes secundarias. Pág. 6

IGNACIO MIER
Diputado de Morena
Se busca un dictamen mixto, con cambios constitucionales y en las leyes

SEDENA RECONOCE LABOR DE GALLARDO EN MATERIA DE SEGURIDAD. P. 3

FISCALÍA ACUSA A PRESIDENTE DE PERÚ DE LIDERAR BANDA CRIMINAL. P. 15

AMLO pide a oposición “dejar de hacer el ridículo”

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA Y ELIA CRUZ CALLEJA

Da consejos al empresario Claudio X. González para su nueva agrupación

Incluye a Ricardo Monreal y a Fernández Noroña como presidenciables

El senador y el diputado celebran que se les apunte para el 2024. Págs. 4 y 5

- ▶ PRESENTAN UNID@S, NUEVO BLOQUE DE CLAUDIO X. GONZÁLEZ
- ▶ EL REY DEL CASH, DESHONESTO Y SIN PRUEBAS: AMLO

FMI DISMINUYE PARA MÉXICO PRONÓSTICO DE CRECIMIENTO

POR ERWAN LUCAS/AFP
El Fondo Monetario Internacional (FMI) redujo en 0.3 por ciento el crecimiento económico del país para este año. Sin embargo, mantuvo la misma tasa del PIB para el próximo 2023. Pág. 12

1.2 por ciento es la proyección de crecimiento en la economía nacional hecha por el organismo para 2023

EMPLEO FORMAL Y MIGRACIÓN EVITARON UN “ESTALLIDO SOCIAL”. P. 8

VEN QUE PESO MEXICANO SE MANTENDRÁ EN 20.50 POR DÓLAR. P. 12

OVACIONES

MIÉRCOLES 12
DE OCTUBRE DE 2022
NÚMERO 26,369 AÑO LXXV

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

P. 3-7



ARRANCA LA LIGUILLA CON PUEBLA-AMÉRICA Y CRUZ AZUL-MONTERREY

Si somos favoritos, acepta el Tano Ortiz

@CLUBAMERICA

CUARTOSCURO ARCHIVO



P. 8

LUEGO DE UN ROTUNDO FRACASO EN CHIVAS

¡SE VA PELÁEZ!

EL EX DIRECTOR DEPORTIVO DEL REBAÑO ASEGURA QUE SE VA EN PAZ, AGRADECIDO POR LA OPORTUNIDAD QUE LE DIO LA FAMILIA VERGARA, Y RECONOCE QUE PROMETIÓ Y NO CUMPLIÓ

PARA ESTE AÑO

Reduce el FMI pronóstico de crecimiento de México a 2.1%

El Fondo Monetario Internacional (FMI) recortó su proyección de crecimiento para México en 0.3 puntos porcentuales hasta 2.1 por ciento para este año, aunque mantuvo el 1.2 por ciento para 2023.

El resultado está por debajo de lo estimado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Mundial (BM), que coinciden en 1.5 por ciento.

El organismo señaló esto se da en un contexto en el que la economía global se enfrenta a tres factores: la invasión rusa de Ucrania, una crisis del costo de vida causada por presiones inflacionarias y por la desaceleración en China.

También por el impacto de la mayor desaceleración de Estados Unidos, así como el efecto de una menor capacidad de compra. Pág. 23

ES LA ENTIDAD 29 QUE LO AVALA

Aprueban en Edomex matrimonio igualitario

Reforma al Código Civil para permitir la unión entre personas del mismo sexo. Tuvo 50 votos a favor, 16 en contra, la mayoría de ellos del PRI, y 6 abstenciones. Pág. 19

ACUSAN LOCATARIOS

Baños del mercado de Tacuba, negocio turbio

En Miguel Hidalgo hay 19 mercados públicos, en los que usarlos cuesta seis pesos y no siempre dan boleto, dicen. Es el segundo centro más grande de distribución, después de La Merced. Pág. 28

ESCRIBAN

Alberto Montoya Pág. 2
Luis Carriles Pág. 24
Claudia Corichi Pág. 27
Catalina Noriega Pág. 27



REUTERS

ARRANCA POSTEMPORADA Urias y Dodgers ganan a Padres

El mexicano tiene buen inicio en el primero de la serie de la ronda divisional de la Liga Nacional. Marcador: 5-3.

P. 14



REUTERS

PESE A EMPATAR Real, a octavos en Champions League

Aún hay dos jornadas por disputarse y la igualada ante Shakhtar, de Ucrania, le valió para el boleto.

P. 10

Ayudan Caravanas por la Justicia a 126 mil mexiquenses Pág. 21

NOCHE DE FUEGO, ARRASÓ

La cinta de Tatiana Huezo, que aborda el tema de la violencia del narco, fue la gran triunfadora en la entrega de los premios Ariel, se llevó siete de las 19 estatuillas a las que aspiraba **VIDA P. 18**



DAVID ESCOBAR

LUCES Y MÚSICA PARA EL DESFILE

El magno evento de Día de Muertos terminará de noche por primera vez; permitirá apreciar el Zócalo iluminado por los festejos **CDMX P. 8**



DAVID ESCOBAR

MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DE 2022
AÑO XI N° 2791 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

EL 32% DEJÓ LAS AULAS PARA TRABAJAR

Pandemia expulsa a jóvenes de escuela

“Me presionaban en mi casa más para trabajar que para estudiar”, debido a la situación económica; “quería pagar mis servicios médicos, el dentista, el dermatólogo”, son algunos de los argumentos del por qué dejaron las clases los exalumnos de entre 15 y 19 años. El confinamiento por el Covid-19 agudizó las desigualdades sociales y económicas, de acuerdo con una especialista. Un estudio del CIEP señala que México desatendió la transición epidemiológica en el presupuesto para 2023 **MÉXICO Y NEGOCIOS P. 4 Y 16**

BUSCAN REFORMA PARA QUE EJÉRCITO MANEJE UNA AEROLÍNEA **MÉXICO P.5**

Acusan tráfico de influencias por la taquería de los Tabe

Luego de que se abrió una indagatoria por el establecimiento que aperturó la familia del alcalde Tabe en la Escandón, diputados locales aseguran que es por conflicto de interés, al abrir la sucursal en la misma demarcación donde gobierna; ayer terminó el plazo para que el establecimiento entregara documentos al Invea **CDMX P.7**



ATRINCHERADO. El monumento a Colón, en Buenavista, lleva un año entre vallas, así llega la conmemoración de su llegada a América. A dicho personaje se le ha calificado de esclavista. López Obrador señaló que el uso del término ‘raza’ resulta obsoleto **MÉXICO P.3**



WALTER LARROSA

CON EL FRÍO, MÁS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

Autoridades alertaron que habrá un aumento de padecimientos. Aunque se relajaron las medidas sobre el cubrebocas, la gente insiste en que seguirá usándolo **MÉXICO P.4**

La renuncia de Tatiana Clouthier a la Secretaría de Economía fue muy extraña, por la forma y por el fondo, los gestos tanto de la exsecretaria como del Presidente, incomprensibles. La Secretaría de Economía, junto con la de Hacienda son los máximos responsables del manejo de la economía del país y es exactamente en estas dos dependencias donde se han dado el mayor número de renuncias del gabinete de AMLO.

PANCHO GRAUE PÁGINA 11



Suscríbeme **TOCA AQUÍ**

Envía la palabra **Suscríbeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **24 HORAS**

Recíbelo **SIN COSTO**

HOY ESCRIBE



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Entrevista a Santiago Creel, diputado federal del PAN y presidente de la Cámara de Diputados, sobre las sesiones por venir en la Cámara Baja

- Santiago Creel comentó que, en la Cámara de Diputados, se iban a discutir dos temas controvertidos, que son los dobles semirremolques pero no se tratará el día de hoy, al igual que las corridas de toros.

Indicó que mañana se discutirá el tema de la prórroga de las actividades del Ejército en tareas de seguridad pública hasta el 2028 y, en medio de la aprobación por fast-track de parte de Morena, es necesario que deba realizarse el trámite parlamentario correspondiente.

Señaló que habrá posicionamientos de todos los grupos parlamentarios y descartó que será por vía rápida dicha discusión, a lo que resaltó que hay una nueva alianza entre Morena y el PRI en la materia para que se vote a favor y vaticinó que será la misma situación como se votó anteriormente.

En cuanto a las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador hacia la oposición en las elecciones presidenciales, agregó que las corcholatas de Morena están en capa caída porque está incurriendo el mandatario en las viejas técnicas del PRI y que el término de la corcholata es muy despectivo porque acaba en el basurero y es una premonición de lo que podría acontecer con los aspirantes.

Destacó que es importante plantear un proyecto que sea contrario a la del gobierno federal como el tema de la seguridad, la economía, el crecimiento social, política exterior, aspectos ambientales, entre otras, por lo que se enfocará una política de crecimiento, mejor política exterior, prohibir la polarización y una mayor apertura al diálogo con otros sectores y de los poderes.

Recalcó que, ante la negativa del mandatario de hablar con los demás poderes, no es una actitud democrática ni tampoco de una actitud que hable bien del presidente, sino que lo primordial es que haya una comunicación para solucionar diferencias en diversos temas como la inseguridad y que se tenga una mejor toma de decisiones siempre con el respeto de la investidura presidencial.

Resaltó que no ha platicado con el mandatario mexicano durante muchos años y únicamente ha estado presente en ceremonias oficiales pero sin contacto con López Obrador, a lo que insistió que es esencial discutir la estrategia de seguridad.

Sobre la creación de la alianza Unidos por México por parte de organizaciones civiles e integrantes de la oposición, aseguró que hay coincidencias para que haya un mayor polo opositor para enfrentar a un gobierno que ha dado resultados reprobatorios y se manifestó a favor de que haya un candidato de unidad, a lo que dio la bienvenida para enriquecer la política de la oposición.

En cuanto al conflicto entre Rusia y Ucrania, subrayó que legisladores estuvieron en Ucrania para ver lo que estaba ocurriendo en Ucrania, así como pronunciamientos en contra de la invasión rusa y, a raíz de esto, congresistas ucranianos estuvieron en México junto con la embajadora de Ucrania en México donde tuvo la oportunidad de recibirlos, a lo que subrayó la solidaridad y el reconocimiento al gobierno de Zelenski por defender la democracia en Ucrania.

Aseguró que hoy reafirmó la postura en contra de la invasión ante el presidente del Congreso de Ucrania, a lo que anunció que fue invitado a un congreso importante en Zagreb y una invitación personal a Ucrania para ser recibido en el Congreso Ucraniano, para que pueda expresar su posición en contra de la invasión de Rusia a Ucrania, incluyendo la solicitud ante la Jucopo para que el presidente Volodymyr Zelenski hable ante las y los legisladores del Congreso de la Unión de manera virtual.

Agregó que será un debate sobre ello pero, en la plática con el presidente del Congreso de Ucrania, recordó el voto de México por el rechazo de la invasión rusa a Ucrania en la ONU y de la anexión de territorios de aquel país a la Federación Rusa, por lo que hará el planteamiento ante la Jucopo de la Cámara Baja.

[AUDIO](#)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Diario de Querétaro

12/10/2022

LEGISLATIVO



Reinauguran sala de prensa "Miguel Reyes Razo" en Cámara de Diputados

El presidente de la Mesa directiva, Santiago Creel Miranda, reinauguró con una conferencia la Sala de Prensa, "Miguel Reyes Razo", junto al periodista cronista de la fuente legislativa, quien por décadas ha llevado los eventos más importantes del Congreso de la Unión hacia los lectores de todo el país.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/mexico/sociedad/reinauguran-sala-de-prensa-miguel-reyes-razo-en-camara-de-diputados-9019661.html>



Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“No tenemos el proyecto que quiere presentar Morena y sus aliados, sin embargo, tenemos muy claro que no vamos a permitir y vamos a votar todo en contra de aquello que vaya en contra de la independencia, de la autonomía y que cambie las reglas democráticas que hoy rigen al INE para beneficio del partido que está en el gobierno, no lo vamos a permitir. Va a ser votada seguramente el día de mañana (la reforma que amplía la presencia de las fuerzas armadas en seguridad pública), por supuesto que el PAN está en contra, está en contra de prorrogar una estrategia fallida, una prórroga que va a continuar con la inconstitucionalidad con la cual está actuando, en primer lugar, el Presidente; en segundo lugar, las fuerzas armadas y en tercer lugar la Guardia Nacional”.

<https://drive.google.com/file/d/159ENKJ8Fmk30lee17hW4lhnHjHJqBEV0/view>



Entrevista

Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Hoy íbamos a empezar con dos temas muy controvertidos, el tema de los dobles semirremolques que ya se separó, ya no se va a tratar el día de hoy y la otra cuestión más controvertida que son las corridas de toros, entonces se separaron esos dos temas y entonces la sesión está relativamente tranquila, hay consenso en casi todos los temas que vamos a tratar, pero mañana viene el plato fuerte que es el tema de la prórroga de las actividades de las fuerzas armadas hasta el 2028, para apoyar a la Guardia Nacional en funciones de seguridad pública”.

<https://drive.google.com/file/d/1Gp8QkRA2vwvbbbed2SqJSmaU1tLoskPHu/view>



No vamos a permitir ninguna Reforma Electoral que vaya en contra de la autonomía del INE: Creel

En entrevista con *ENFOQUE NOTICIAS*, Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados.

“No vamos a permitir ninguna Reforma Electoral que vaya en contra de la autonomía del INE. Siempre es buena la austeridad, pero no se puede mermar funciones y capacidades del Instituto”.



<https://enfoquenoticias.com.mx/no-vamos-a-permitir-ninguna-reforma-electoral-que-vaya-en-contra-de-la-autonomia-del-ine-creel/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



12/10/2022

LEGISLATIVO



mario gonzalez ✓
@MarioCNN

...

@SantiagoCreelM, diputado del PAN, Pdte. de la Cámara de Diputados: No permitiremos que la #ReformaElectoral merme la autonomía del #INE y que cambien las reglas democráticas en beneficio del partido en el gobierno.

[Traducir tuit](#)



enfoquenoticias.com.mx

No vamos a permitir ninguna Reforma Electoral que vaya en contra de la auton...
En entrevista con ENFOQUE NOTICIAS, Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados. "No vamos a permitir ninguna Reforma Electoral que vaya en ...

8:23 · 11 de octubre de 2022 · Gorjeo para iPhone



PROYECTAN CAMBIOS A LEYES Y CONSTITUCIÓN

Coquetean con PRI por reforma electoral

Morena en San Lázaro buscará un acercamiento con Alejandro Moreno

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Con el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, presidente de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, la bancada de Morena buscará este mes sacar adelante una reforma electoral que el jefe de la mayoría, Ignacio Mier, denominó como "un híbrido", en referencia a modificaciones secundarias y constitucionales.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro dijo que insistirán en las reformas que requieren cambios a la Constitución para reducir al INE y precisar atribuciones del Tribunal Electoral.

En conferencia de prensa, el morenista adelantó que solicitará que dicha comisión se sume la próxima semana a los trabajos de dictaminación que las comisiones de Reforma Político Electoral y de Puntos Constitucionales realizarán de la iniciativa del presidente López Obrador y de otras que se revisaron en el Parlamento Abierto en la materia.

— ¿Sería antes de terminar octubre, sería reforma constitucional o no?, se le preguntó.



Foto: Cuartoscuro

Ignacio Mier, líder de Morena en San Lázaro, dijo que requieren del resto de las bancadas porque buscan reformar la Constitución.

"Pues yo aspiro a que sea un híbrido. Si quisiéramos una reforma sólo a las leyes, no necesitaríamos de los otros grupos parlamentarios. Y sería, verdaderamente, por parte de nosotros, una incongruencia, porque nosotros planteamos y estamos preparados para una reforma constitucional de carácter político-electoral, para la cual se requiere de la participación de al menos otros 55 diputados que nos acompañen", respondió el diputado Mier Velazco.

También se le preguntó si cuenta con el apoyo de la bancada del PRI para concretar esos cambios.

"Ojalá, firmamela. Ya que me la firme", respondió entre risas el morenista.

Alejandro Moreno retomó la conducción de la Comisión de Gobernación el 27 de septiembre anterior, después de tres meses en que Morena y sus aliados le habían impedido sesionar e incluso solicitaron que se le quitara de la presidencia de esa instancia legislativa.

Ayer, al ser interrogado sobre la ruta a seguir en materia electoral, el jefe de Morena en San Lázaro informó que solicitaría a la Mesa Directiva que la dictaminación que originalmente realizarían las comisiones de Puntos Constitucionales y de Reforma Político Electoral que presiden legisladores de su bancada, ahora se agregue la que conduce el dirigente nacional del PRI y diputado federal.



Diputados blindan a sus partidos contra multas del INE

Ya sólo podrá retener hasta 25% de las ministraciones mensuales de los partidos políticos por concepto de multas, y ya no el 50%

Ayudadita. La Cámara de Diputados aprobó ayer reformas que reducen los descuentos que aplicará el Instituto Nacional Electoral a los partidos políticos por concepto de multas y remanentes. El instituto les podrá retener hasta 25% de las ministraciones mensuales por concepto de multas, y ya no el 50% como sucede actualmente.

El pleno dio 466 votos a favor, uno en contra y 27 abstenciones, es decir, que por consenso se obtuvo la aprobación de reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y en la Ley General del Partidos Políticos.

El diputado Sergio Gutiérrez, promotor de la iniciativa, dijo que "el objetivo es que los partidos cuenten con el financiamiento público suficiente para cumplir con sus fines constitucionales, en condiciones equitativas, igualitarias y justas sin condonar multas ni sanciones".

Aclaró que la reforma no tendrá aplicación retroactiva. Los diputados de Movimiento Ciudadano votaron en abstención, así como el voto en consenso de la morenista Inés Parra, quienes no apoyaron el dictamen presentado por Gutiérrez Luna, que beneficia a todos los partidos.

Diputados suavizan multas del INE a los partidos

El tope de reducción de las ministraciones mensuales pasa del 50% al 25% con reformas a la Ley General del Partidos

Eloísa Domínguez

Ciudad de México

La Cámara de Diputados dio luz verde a reformas que reducen los descuentos que deberá aplicar el Instituto Nacional Electoral (INE) a los partidos políticos por concepto de multas y remanentes "con

retroactividad a ejercicios fiscales anteriores al 2022".

El pleno dio 466 votos a favor, uno en contra y 27 abstenciones, es decir, que por consenso se obtuvo la aprobación de reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y en la Ley General del Partidos Políticos.

El diputado Sergio Gutiérrez expuso en el posicionamiento de la bancada de Morena que la intención de esta reforma es modificar el tope de reducción de las ministraciones mensuales que se hacen a los partidos políticos para que en lugar de



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	PP-6	12/10/2022	LEGISLATIVO

que el tope existente sea del 50 por ciento en el que se reduzcan las ministraciones por la aplicación de las multas a que son acreedores los partidos políticos, a que el tope sea del 25 por ciento, con una excepción muy clara: "cuando estás multas derivan de la comisión de alguna violación a la norma electoral que tenga que ver con cuestiones de género, sí será aplicable el 50 por ciento".

Señaló que la reforma no es de apli-

cación retroactiva, sino hacia futuro.

Gutiérrez Luna destacó el consenso que alcanzó el dictamen, por lo que agradeció a todas las bancadas el acompañamiento para la aprobación a la reforma.

El morenista aseguró que este ánimo prevalecerá para otras reformas en materia electoral •

La excepción: cuando se viole norma electoral en cuestión de género



Santiago Creel, presidente de la Cámara baja, y el diputado morenista Sergio Gutiérrez.



santiago creel ✓

@SantiagoCreelM



Para que el [@CongresoNL](#) adopte el sistema de votación de la [@MX_Diputados](#), firmamos convenio con su presidente [@MauroGuerraNL](#). Gracias [@AlhinnaVargas](#) y [@AnniaGomezNL](#), diputadas locales y federales, por atestiguar este esfuerzo que fortalece las legislaturas locales.

[Traducir tuit](#)



18:13 · 11 de octubre de 2022 · Aplicación web de Twitter

9 Retuits 4 Likes



“Denigrante, apodo para aspirantes”

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, criticó el apodo de *corcholata* que el presidente Andrés Manuel López Obrador puso a los aspirantes de su partido para la presidencia en 2024.

Creel Miranda, legislador panista, señaló que “el destino de una *corcholata* es la basura” y sostuvo que el término es despectivo. Manifestó que, como oposición, concretamente en el PAN, no se refie-

ren de tal manera a sus aspirantes.

“Una *corcholata* cuando se destapa, porque la idea es de un destape de quienes son los aspirantes, en primer lugar, lo que se hace con una *corcholata*, que es objeto de un destape, se tira a la basura, el destino de una *corcholata* es la basura”, opinó.

Durante su conferencia matutina, el jefe del Ejecutivo comentó que en México hay una oposición “moralmente derrotada” y que hay una lista de adversarios de al menos 38 aspirantes a la Presidencia en 2024.

Entre los aspirantes, Andrés Manuel López



Lo que se hace con una *corcholata*, que es objeto de un destape, se tira a la basura.”

SANTIAGO CREEL
PRESIDENTE DE SAN LÁZARO

Obrador enumeró al propio Santiago Creel.

— Ximena Mejía



Critica la oposición usar apodos para referirse a los aspirantes a la Presidencia

Propondrán que Volodymir Zelensky se dirija a la Cámara de Diputados

**GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda (PAN), afirmó que en la oposición no se utilizan apodos para referirse a los aspirantes a la Presidencia, como sí se hace desde Palacio Nacional.

“El destino de las corcholatas es la basura. Si el Presidente quiere decirles así a los aspirantes de Morena, es su derecho”, expresó en conferencia de prensa realizada luego de una conversación vía remota con el presidente del parlamento de Ucrania, Ruslan Stefanchuk.

Creel Miranda aseguró que el legislador ucranio le informó que el presidente ucranio Volodymir Zelensky “está en la mejor disposición de dirigirse a la Cámara de Diputados, como lo ha hecho prácticamente con todos los congresos en Europa, inclusive en los de América del Norte”.

El panista indicó que hará la propuesta al presidente de la Junta de

Coordinación Política, Ignacio Mier, para que Zelensky envíe un mensaje durante alguna de las sesiones de la cámara.

Al respecto, Mier manifestó que esperará la solicitud de Creel Miranda, pero acotó que México “respetará la libre autodeterminación de los pueblos, que ningún país, por más poderoso que sea, por más fuerza militar, puede invadir, transgredir y atentar contra la autonomía, la soberanía, la autodeterminación de otro pueblo. Y en el caso de Ucrania siempre hemos mantenido nuestra posición: no estamos a favor de la invasión de un país a otro”.

Por otra parte, y luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador exhortó a la oposición a definir a sus aspirantes a la Presidencia, Creel Miranda sostuvo que “el término corcholata como lo señala el Ejecutivo es de carácter despectivo. Lo que se hace con una corcholata es tirarla a la basura, y puede ser reciclada. Y cuando se destapa un refresco que tiene una corcholata, se pierde el gas; a la hora desapareció”.



En el PAN no ponemos apodos a aspirantes; corcholatas “se tiran a la basura”, dice Creel a AMLO

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, respondió al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien la mañana de este martes dijo que los aspirantes presidenciales de la oposición no tienen propuestas de cara a la contienda de 2024.

El líder panista criticó el término “corcholatas”, el cual calificó de despectivo.

“Recordarle al Presidente que en la oposición, y hablo por el PAN, no nos referimos a los aspirantes con apodos con la naturaleza que él establece para sus cercanos, si él quiere decirle “corcholatas” a los aspirantes de Morena, está en su derecho, para mí ese es un término de carácter despectivo, porque la corcholata cuando se destapa, lo primero que se hace con ella es que se tira a la basura, el destino de una corcholata es la basura, y además cuando se destapa a un refresco con corcholata se pierde el gas”, declaró.

El Presidente de la Mesa Directiva afirmó que “claro que tenemos propuestas en la oposición”, entre ellas, dijo, promover el diálogo, cambiar la estrategia en materia de seguridad, evitar la división, y modificar la política económica, entre otras cosas.

“Por eso yo pregunto si sus corcholatas seguirán con la misma política de seguridad, si seguirán con la misma política económica de cero crecimiento, si seguirán con esa misma política de violentar tratados internacionales y de aliarse con dictaduras como Cuba y Venezuela, y preguntar al Presidente si seguirá con la misma política antidemocrática de dividir al país”, cuestionó, y retó a Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, y Claudia Sheinbaum a responder.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/en-el-pan-no-ponemos-apodos-aspirantes-corcholatas-se-tiran-la-basura-dice-creel-amlo>





Santiago Creel crítica uso de término 'corcholata'; "su destino es la basura"

Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, criticó el uso del término “corcholata” con el que el presidente Andrés Manuel López Obrador se refiere a los aspirantes de su partido para la presidencia en 2024.

El presidente de la Mesa Directiva señaló que “el destino de una corcholata es la basura”. El diputado por Acción Nacional sostuvo que el término “corcholata” es despectivo. Santiago Creel manifestó que, como oposición, concretamente en el PAN, no se refieren de tal manera a sus aspirantes.



“Una corcholata cuando se destapa, porque la idea es de un ‘destape’ de quienes son los aspirantes, en primer lugar, lo que se hace con una corcholata que es objeto de un destape, se tira a la basura, el destino de una corcholata es la basura”, opinó.

Durante su conferencia mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador, comentó que en México hay una oposición “moralmente derrotada” y que hay una lista de adversarios de al menos 38 aspirantes a la presidencia de la República para el 2024. El mandatario federal enumeró al propio Santiago Creel, el diputado Gabriel Quadri, la senadora Lili Téllez y el perredista Silvano Aureoles, quien recientemente se “destapó”. El presidente de la Mesa Directiva afirmó que, desde la oposición se tienen propuestas, por ejemplo, en primer lugar, cambiar la estrategia de seguridad, porque la actual ha rebasado todos los índices de gobiernos anteriores.

“En la oposición y habló concretamente por PAN no nos referimos a nadie con los apodos de la naturaleza que él establece para sus gentes cercanas, si él quiere decirles corcholatas, a los aspirantes de Morena o de la coalición gobernante, tiene todo el derecho de decirles corcholatas. Para mí el término corcholata utilizado de la manera como lo señala el presidente es un término de carácter despectivo”, afirmó Creel. “Una corcholata cuando se destapa, porque la idea es de un “destape” de quienes son los aspirantes, en primer lugar, lo que se hace con una corcholata que es objeto de un



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	0	12/10/2022	LEGISLATIVO

destape, se tira a la basura, el destino de una corcholata es la basura”, enfatizó el presidente de la Cámara de Diputados.

https://www.excelsior.com.mx/nacional/santiago-creel-critica-uso-de-termino-corcholata-su-destino-es-la-basura/1545210?utm_source=nacional_estados&utm_medium=ultimahora&utm_campaign=sidebar



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



12/10/2022

LEGISLATIVO



21 Trading Coach Mex

@21TC_mexico

...

Santiago Creel arremete contra 'corcholatas' de Morena: 'Su destino es la basura': Santiago Creel Miranda señaló que el término 'corcholatas' le parece despectivo.



elfinanciero.com.mx

Santiago Creel arremete contra 'corcholatas' de Morena: 'Su destino es la bas...

Santiago Creel Miranda señaló que el término 'corcholatas' le parece despectivo.



Una “corcholata” después de que se destapa se tira a la basura, afirma Santiago Creel

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, criticó el término de “corcholata” al calificarlo de despectivo.

Manifestó que las corcholatas tienen como destino la basura, a pesar de que pueden ser recicladas; además hay un efecto cuando se destapa un refresco de corcholata: se pierde el gas y a la hora ya desapareció.

En referencia al término de “corcholata” que utiliza el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) cuando habla de los aspirantes presidenciales de Morena, el panista expresó que en la oposición, concretamente en el PAN, no se utilizan este tipo de expresiones ni de apodos.

“Para mí, el término corcholata utilizado de la manera como lo señala el presidente es un término de carácter despectivo que, además, una corcholata cuando se destapa, porque la idea es de un destape de quienes son los aspirantes, en primer lugar, lo que se hace con una corcholata que es objeto de un destape, se tira a la basura.

“Entonces, el destino de una corcholata es la basura y, claro, puede ser reciclada; entonces, en ese sentido es un objeto reciclable pero también sucede otro efecto muy interesante cuando se destapa un refresco que tiene una corcholata: se pierde el gas, se va poco a poco perdiendo el gas, a la hora ya simplemente desapareció”.

López Obrador durante su conferencia mañanera comentó que en México hay una oposición “moralmente derrotada y que hay una lista de adversarios de al menos 38 aspirantes a la Presidencia de la República para el 2024, entre los que mencionó al propio Creel, el diputado Gabriel Quadri, la senadora Lili Téllez y el perredista Silvano Aureoles, quien recientemente se “destapó”.

El líder camarl, asimismo, afirmó que en la oposición se tienen propuestas, por ejemplo, en primer lugar, cambiar la estrategia de seguridad, porque la actual ha rebasado todos los índices de gobiernos anteriores. “Hoy se tienen tres veces más de resultados negativos y por eso mejor hay que preguntar a las corcholatas si seguirán con la misma estrategia que el presidente. Nosotros la vamos a cambiar”, precisó.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



12/10/2022

LEGISLATIVO



Corporación Comunicativa Ojeda

@corpcomojeda

El destino de las corcholatas es la basura: diputado Santiago Creel



conoticias.com

El destino de las corcholatas es la basura: diputado Santiago Creel

El diputado Santiago Creel Miranda declaró que las corcholatas tienen como destino la basura, a pesar de que pueden ser recicladas; además hay un efect...



La Crónica de Hoy 🇲🇽

@LaCronicaDeHoy

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, [@SantiagoCreelM](#), reprobó que el jefe del Ejecutivo, [@lopezobrador_](#), se dirija con el término despectivo de 'corcholatas' hacia los aspirantes de la Presidencia de 2024.



**El Universal**

@EL_Universal_Mx

El Presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel criticó el término "corcholatas", el cual calificó de despectivo 🗨️





El destino de las corcholatas es la basura: diputado Santiago Creel

El diputado Santiago Creel Miranda declaró que las corcholatas tienen como destino la basura, a pesar de que pueden ser recicladas; además hay un efecto cuando se destapa un refresco de corcholata: se pierde el gas y a la hora ya desapareció.

Lo anterior, en conferencia de prensa previa a la sesión de este martes, en la que el diputado también señaló que “para mí, el término corcholata es despectivo. Además, una corcholata después de un destape se tira a la basura, aunque puede ser un objeto que se recicle”.



Subrayó que “en la oposición no nos referimos a nadie con apodos, como el Presidente de la República lo hace con sus personas cercanas. Si él les dice corcholatas a los aspirantes de su partido tiene todo el derecho. Es un mote despectivo para referirse a algo que va a la basura y que pierde la fuerza”.

El diputado Santiago Creel Miranda resaltó que en la oposición se tienen propuestas, por ejemplo, en primer lugar, cambiar la estrategia de seguridad, porque la actual ha rebasado todos los índices de gobiernos anteriores.

“Hoy se tienen tres veces más de resultados negativos y por eso mejor hay que preguntar a las corcholatas si seguirán con la misma estrategia que el presidente. Nosotros la vamos a cambiar”, precisó.

También, dijo, tenemos que preguntar si las corcholatas seguirán o no con la política económica de cero crecimiento, porque en administraciones anteriores se tuvo crecimiento positivo, moderado, pero positivo. En cuanto a la política social, el diputado Creel Miranda refirió que debe quedar claro que los programas sociales están ya en la Constitución, y en ese sentido no hay debate sobre su permanencia.

“La pregunta es si las corcholatas continuarán con esas estrategias que han generado 6 millones más de pobres. La frase de ‘primero los pobres’ cae por los suelos y se va a la basura como se va una corcholata”, apuntó.

El diputado presidente de la Mesa Directiva señaló que hay que preguntar si las corcholatas van a seguir con la misma política en materia internacional, de rompimiento de tratados comerciales y tratados del medio ambiente.



Creel reta a 'corcholatas' a responder sí seguirán políticas de AMLO

Nación martes 11 de octubre de 2022 -

Claudia Bolaños

El aspirante a la presidencia por **Acción Nacional**, **Santiago Creel Miranda**, respondió al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que “claro que tenemos propuestas en la oposición”, y **retó a las corcholatas morenistas a responder sí seguirán sus mismas políticas.**

Y retó a **Marcelo Ebrard**, **Adán Augusto López**, y **Claudia Sheinbaum** a responder a esa pregunta.

Entre sus propuestas, **mencionó cambiar varias de las políticas actuales del mandatario y líder moral de Morena: Diálogo, cambiar la estrategia en materia de seguridad, evitar la división y modificar la política económica, citó.**

Luego de que este martes, en su conferencia mañanera, el mandatario pidiera a su rivales políticos definir a sus precandidatos a la Presidencia, y su plataforma electoral, **Creel Miranda**, también presidente de la Cámara de Diputados, crítico que López Obrador llame "corcholatas" a sus correligionarios aspiracionistas a sucederlo.

“Recordarle al presidente que en la oposición, y hablo por el PAN, no nos referimos a los aspirantes con apodos con la naturaleza que él establece para sus cercanos, si él quiere decirle 'corcholatas' a los aspirantes de Morena, está en su derecho, para mí ese es un término de carácter despectivo, porque la corcholata cuando se destapa, lo primero que se hace con ella es que se tira a la basura, el destino de una corcholata es la basura, y además cuando se destapa a un refresco con corcholata se pierde el gas”, consideró.

Entrevistado en la **Cámara de Diputados** antes de la sesión ordinaria de este martes, **Creel Miranda también cuestionó si los aspirantes morenistas contemplan continuar con las mismas políticas.**

“Por eso yo pregunto si sus corcholatas seguirán con la misma política de seguridad, si seguirán con la misma política económica de cero crecimiento, si seguirán con esa misma política de violentar tratados internacionales y de aliarse con dictaduras como Cuba y Venezuela, y



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

CONTRA
ContraRéplica
PERIODICO MEXICANO

12/10/2022

LEGISLATIVO

preguntar al Presidente si seguirá con la misma política antidemocrática de dividir al país”, cuestionó.

[Creel reta a 'corcholatas' a responder sí seguirán políticas de AMLO - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](https://www.contrareplica.mx/noticias/2022/10/12/creel-reta-a-corcholatas-a-responder-si-seguiran-politicas-de-amlo)



CREEL RETA A 'CORCHOLATAS' A RESPONDER SI SEGUIRÁN POLÍTICAS DE LÓPEZ OBRADOR

Entre sus propuestas está cambiar la estrategia en materia de seguridad y evitar la división

CLAUDIA BOLAÑOS

El aspirante a la presidencia por Acción Nacional, Santiago Creel Miranda, respondió al presidente Andrés Manuel López Obrador, que “claro que tenemos propuestas en la oposición”, y retó a las corcholatas morenistas a responder si seguirán sus mismas políticas. Retó a Ebrard, Adán Augusto y Sheinbaum a responder a esa pregunta.

Entre sus propuestas, mencionó cambiar varias de las políticas actuales del mandatario y líder moral de Morena: Diálogo, cambiar la estrategia en materia de seguridad, evitar la división y modificar la política económica, citó.

Luego de que este martes, en su conferencia mañanera, el mandatario pidiera a sus rivales políticos definir a sus precandidatos a la Presidencia, y su plataforma electoral, Creel Miranda, también presidente de la Cámara de Diputados, crítico que López Obrador llame “corcholatas” a aspiracionistas a sucederlo.

“Recordarle al presidente que en la oposición, y hablo por el PAN, no nos referimos a los aspirantes con

apodos con la naturaleza que él establece para sus cercanos, si él quiere decirle ‘corcholatas’ a los aspirantes de Morena, está en su derecho, para mí ese es un término de carácter despectivo, porque la corcholata cuando se destapa, lo primero que se hace con ella es que se tira a la basura, el destino de una corcholata es la basura, y además cuando se destapa a un refresco con corcholata se pierde el gas”, consideró. Creel Miranda también cuestionó si los aspirantes morenistas contemplan continuar con las mismas políticas.

“Por eso yo pregunto si sus corcholatas seguirán con la misma política de seguridad, si seguirán con la misma política económica de cero crecimiento, si seguirán con esa misma política de violentar tratados internacionales y de aliarse con dictaduras como Cuba y Venezuela, y preguntar al Presidente si seguirá con la misma política antidemocrática de dividir al país”, cuestionó. ●



Aseguró que el término “corcholatas” es despectivo. Cuartoscuro



El destino de las corcholatas es la basura: diputado Santiago Creel

11 de octubre de 2022 admin



El diputado Santiago Creel Miranda declaró que las corcholatas tienen como destino la basura, a pesar de que pueden ser recicladas; además hay un efecto cuando se destapa un refresco de corcholata: se pierde el gas y a la hora ya desapareció.

Lo anterior, en conferencia de prensa previa a la sesión de este martes, en la que el diputado también señaló que “para mí, el término corcholata es despectivo. Además, una corcholata después de un destape se tira a la basura, aunque puede ser un objeto que se recicle”.

Subrayó que “en la oposición no nos referimos a nadie con apodos, como el Presidente de la República lo hace con sus personas cercanas. Si él les dice corcholatas a los aspirantes de su partido tiene todo el derecho. Es un mote despectivo para referirse a algo que va a la basura y que pierde la fuerza”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



12/10/2022

LEGISLATIVO



El diputado Santiago Creel Miranda resaltó que en la oposición se tienen propuestas, por ejemplo, en primer lugar, cambiar la estrategia de seguridad, porque la actual ha rebasado todos los índices de gobiernos anteriores.

“Hoy se tienen tres veces más de resultados negativos y por eso mejor hay que preguntar a las corcholatas si seguirán con la misma estrategia que el presidente. Nosotros la vamos a cambiar”, precisó.

También, dijo, tenemos que preguntar si las corcholatas seguirán o no con la política económica de cero crecimiento, porque en administraciones anteriores se tuvo crecimiento positivo, moderado, pero positivo.

En cuanto a la política social, el diputado Creel Miranda refirió que debe quedar claro que los programas sociales están ya en la Constitución, y en ese sentido no hay debate sobre su permanencia.

“La pregunta es si las corcholatas continuarán con esas estrategias que han generado 6 millones más de pobres. La frase de ‘primero los pobres’ cae por los suelos y se va a la basura como se va una corcholata”, apuntó.

El diputado presidente de la Mesa Directiva señaló que hay que preguntar si las corcholatas van a seguir con la misma política en materia internacional, de rompimiento de tratados comerciales y tratados del medio ambiente.

“Hay que ver ya lo que está pasando con el T-Mec, ya se cerró la etapa de investigación y se va a abrir la etapa de los paneles para dirimir controversias. Si la controversia se decide en contra México, va a costar fortunas incalculables a una tesorería que ya está con muchos problemas para ejercer el gasto que requiere el país”, abundó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



12/10/2022

LEGISLATIVO

Agregó que “nosotros no vamos a romper con los tratados comerciales, ni con los tratados de medio ambiente, sino que los vamos a honrar. Tampoco vamos a seguir con la misma política de aliarse con las dictaduras de nuestro continente, como Cuba, Nicaragua o Venezuela”.

Finalmente, el diputado expresó que “las propuestas que tenemos nosotros son exactamente lo contrario en materia de seguridad pública, economía, política social, política internacional y democracia”.

Cámara de Diputados, Legislativo

<http://www.elquehacerpolitico.live/el-destino-de-las-corcholatas-es-la-basura-diputado-santiago-creel-2/>



“El destino de una ‘corcholata’ es la basura”, dice Creel sobre el apodo de los aspirantes presidenciales promovidos por AMLO

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, criticó este martes el uso de la palabra “corcholata” con el que suele referirse el presidente Andrés Manuel López Obrador a los aspirantes a la presidencia para las elecciones de 2024.

En conferencia de prensa, Creel afirmó que en la oposición no se utilizan apodos a diferencia de López Obrador y refirió que el uso de la palabra “corcholata” es para referirse a algo que va a la basura y que pierde la fuerza.



“Para mí, el término es despectivo. El destino de una ‘corcholata’ es la basura y, claro, puede ser reciclada, pero cuando se destapa un refresco se pierde el gas, se va poco a poco perdiendo, a la hora ya simplemente desapareció”, dijo a los medios de comunicación.

El presidente López Obrador se ha recibido como “corcholatas” a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Creel se refirió a la declaración del presidente López Obrador, que afirmó que hay alrededor de 38 candidatos de la oposición que aspiran a la presidencia y afirmó que en la oposición no se utilizan apodos.

“Si él quiere decirles ‘corcholatas’ a los aspirantes de Morena, o de la coalición gobernante, pues tiene todo el derecho de decirles así”, expresó.

Santiago Creel también informó que este martes sostuvo una conversación con el presidente del congreso de Ucrania, Ruslan Stefanchuk, en donde se le informó que el presidente Volodímir Zelenski se encuentra dispuesto para hablar ante la Cámara de Diputados mexicana, como las intervenciones que ha realizado en otros recintos como los congresos en Europa. El legislador panista indicó que por parte de Ucrania se le extendió una invitación para asistir a la conferencia mundial en Zagreb donde se hablará de la invasión rusa y las violaciones a los derechos humanos.



Foto: Contraste

SANTIAGO CREEL durante una conferencia en la Cámara de Diputados, ayer.

Creel pide no llamar "corcholatas" a oposición

• Por Manuel Velázquez y Yulia Bonilla

SANTIAGO CREEL pidió al Presidente respeto y no llamar a los posibles candidatos presidenciales, emanados de la oposición, "corcholatas", porque en Acción Nacional "no se refieren a nadie con apodos y términos despectivos", ya que "cuando una corcholata se destapa su destino es la basura", dijo.

38

Candidatos de oposición enumeró el Presidente

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados manifestó este martes que el jefe de Ejecutivo durante su conferencia matutina, enumeró a 38 posibles aspirantes de partidos políticos que no son de Morena, de cuales también minimizó sus propuestas de gobierno en políticas como seguridad, economía, internacional o social.

Si el Presidente se refiere a sus personas más cercanas con motes despectivos

está en su derecho, insistió, pero no puede referirse de esa manera a los integrantes de otras fuerzas políticas.

El panista retó a López Obrador a preguntar a sus aspirantes si van a seguir "con las mismas políticas de inseguridad, de cero crecimiento económico; la de romper los acuerdos y tratados internacionales o medio ambiente y la crear más de seis millones de pobres desde que inició su gestión".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



12/10/2022

LEGISLATIVO



El destino de las corcholatas es la basura, ironiza Santiago Creel

Hay un efecto cuando se destapa un refresco de corcholata: se pierde el gas y a la hora ya desapareció, señala Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados

<https://www.debate.com.mx/politica/El-destino-de-las-corcholatas-es-la-basura-ironiza-Santiago-Creel-20221011-0214.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
QUINTANA ROO

12/10/2022

LEGISLATIVO



El destino de las corcholatas es la basura: Santiago Creel

El diputado Santiago Creel Miranda declaró que las corcholatas tienen como destino la basura, a pesar de que pueden ser recicladas; además hay un efecto cuando se destapa un refresco de corcholata: se pierde el gas y a la hora ya desapareció. Lo anterior, en conferencia de prensa previa a la sesión de este martes, en la que el diputado también señaló que “para mí, el término corcholata es despectivo. Además, una corcholata después de un destape se tira a la basura, aunque puede ser un objeto que se recicle”.

<https://www.elheraldodesaltillo.mx/2022/10/11/el-destino-de-las-corcholatas-es-la-basura-santiago-creel/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Hidrocalido

12/10/2022

LEGISLATIVO



Santiago Creel criticó el término “corcholatas”, afirma que es despectivo

El Presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, respondió al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien la mañana de este martes dijo que los aspirantes presidenciales de la oposición no tienen propuestas de cara a la contienda de 2024.

El líder panista criticó el término “*corcholatas*”, el cual calificó de despectivo.

<https://www.hidrocalidodigital.com/santiago-creel-critico-el-termino-corcholatas-afirma-que-es-despectivo/>



“El destino de una corcholata es la basura”: el agrio comentario de Santiago Creel a AMLO



Santiago Creel, presidente de la **Cámara de Diputados**, lanzó un agrio comentario en respuesta a los comentarios que **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO) hizo respecto a los posibles candidatos de la oposición que buscarán llegar a la presidencia en 2024.

En su conferencia matutina, el mandatario nacional aseguró que hasta el momento ha contabilizado **38 opositores que aspiran a ocupar la silla presidencial** y adelantó que presentará la lista públicamente debido a que “no deben de haber tapados, ni tapados ni dedazo”.

Contrario a la opinión de AMLO, el militante de Partido Acción Nacional (PAN), expresó en conferencia de prensa que dar a conocer adelantadamente a los personajes que podrían representar a Movimiento Regeneración Nacional (Morena) podría ser contraproducente porque “se va perdiendo el gas”.

Asimismo, aprovechó para dar a conocer su postura respecto al término “corcholata”, con el cual el Jefe del Ejecutivo se refiere a los aspirantes presidenciales de la autodenominada Cuarta Transformación: la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum, el secretario de Relaciones Exteriores Marcelo Ebrard y el secretario de Gobernación Adán Augusto López Hernández.



Corcholatas tienen como destino basura: Santiago Creel

Santiago Creel, diputado de Acción Nacional y presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, expresó que las corcholatas tienen como destino la basura: “para mí, el término es despectivo, además, una después de un destape se tira a la basura, aunque puede ser un objeto que se recicle”.

Destacó que en la oposición a nadie se le nombra con apodos, como sí lo hace el Presidente con sus personas cercanas: “si él les dice corcholatas a los aspirantes de su partido tiene todo el derecho. Es un mote despectivo para referirse a algo que va a la basura y que pierde la fuerza”.

Creel Miranda dijo que hay que preguntarse si las llamadas corcholatas seguirán con la política económica de crecimiento cero, ya que en anteriores administraciones hubo un crecimiento moderado, pero lo hubo.

El legislador blanquiazul indicó que en política social, los programas sociales están en la Constitución y no debe de existir algún debate al respecto: la pregunta es si las corcholatas continuarán con esas estrategias que han generado seis millones más de pobres. La frase de ‘primero los pobres’ cae por los suelos y se va a la basura como se va una corcholata”.

También pidió saber qué pasa con el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), ya que culminó la etapa de investigación y está por abrirse la de dirimir controversias y si estás son en contra de México, costará una fortuna.

“Las propuestas que tenemos nosotros son exactamente lo contrario en materia de seguridad pública, economía, política social, política internacional y democracia”, concluyó el diputado.



<https://mexico.quadratin.com.mx/corcholatas-tienen-como-destino-basura-santiago-creel/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

tiempo
la noticia digital

12/10/2022

LEGISLATIVO



Critica Creel término 'corcholata'; "van a la basura"

La mañana de este día, el presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que los aspirantes presidenciales de la oposición no tienen propuestas de cara al 2024. Ante esta situación, el legislador panista Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, respondió a López Obrador y criticó el uso de la palabra "corcholata", pues la consideró despectiva. "En la oposición, y hablo por el PAN, no nos referimos a los aspirantes con apodosos con la naturaleza que él establece para sus cercanos", declaró el diputado.

http://tiempo.com.mx/noticia/critica_creel_termino_corcholata_van_a_la_basura/



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL OCCIDENTAL

12/10/2022

LEGISLATIVO



Reinauguran sala de prensa "Miguel Reyes Razo" en Cámara de Diputados

El presidente de la Mesa directiva, Santiago Creel Miranda, reinauguró con una conferencia la Sala de Prensa, "Miguel Reyes Razo", junto al periodista cronista de la fuente legislativa, quien por décadas ha llevado los eventos más importantes del Congreso de la Unión hacia los lectores de todo el país.

<https://www.eloccidental.com.mx/mexico/sociedad/reinauguran-sala-de-prensa-miguel-reyes-razo-en-camara-de-diputados-9019661.html>

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

Reinauguran sala Miguel Reyes Razo

JAVIER DIVANY

Ayer fue reinaugurada la sala de prensa Miguel Reyes Razo en la Cámara de Diputados, dedicada al periodista de la fuente legislativa, quien por años ha informado sobre los eventos más importantes del Congreso de la Unión hacia los lectores de **Organización Editorial Mexicana (OEM)** en todo el país.

Acompañado por el presidente de la Cámara, el panista Santiago Creel Miranda, y reporteros de la fuente, Reyes Razo recordó algunos momentos de su paso por el Palacio Legislativo de San Lázaro.

“Vivir la rutina de la Cámara de los Diputados permite el asombro y el contacto con la realidad nacional, que contempla la radiografía de la nación aquí, sus grandezas, que enorgullecen, y sus miserias que estremecen y revelan”, dijo.

Mencionó que el 31 de octubre de 2013, legisladores de aquel entonces examinaron la iniciativa del ciudadano Óscar Argüelles de imponer su nombre a una Sala de Conferencias del Palacio Legislativo, lo que se concretó hace nueve años.

“Agradecí, entonces, tal gesto con renovada sinceridad y vigor físico, lo hago ahora. Ya salimos de la pandemia agradezco la reapertura de las instalaciones de esta citada Sala de Conferencias”.

**Miguel Reyes Razo y Santiago Creel**



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Córdoba

12/10/2022

LEGISLATIVO



Reinauguran sala de prensa "Miguel Reyes Razo" en Cámara de Diputados

El presidente de la Mesa directiva, Santiago Creel Miranda, reinauguró con una conferencia la Sala de Prensa, "Miguel Reyes Razo", junto al periodista cronista de la fuente legislativa, quien por décadas ha llevado los eventos más importantes del Congreso de la Unión hacia los lectores de todo el país.

<https://www.elsoldecordoba.com.mx/mexico/sociedad/reinauguran-sala-de-prensa-miguel-reyes-razo-en-camara-de-diputados-9019661.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Morelia

12/10/2022

LEGISLATIVO



Reinauguran sala de prensa "Miguel Reyes Razo" en Cámara de Diputados

El presidente de la Mesa directiva, Santiago Creel Miranda, reinauguró con una conferencia la Sala de Prensa, "Miguel Reyes Razo", junto al periodista cronista de la fuente legislativa, quien por décadas ha llevado los eventos más importantes del Congreso de la Unión hacia los lectores de todo el país.

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/mexico/sociedad/reinauguran-sala-de-prensa-miguel-reyes-razo-en-camara-de-diputados-9019661.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Tijuana

12/10/2022

LEGISLATIVO



Reinauguran sala de prensa "Miguel Reyes Razo" en Cámara de Diputados

El presidente de la Mesa directiva, Santiago Creel Miranda, reinauguró con una conferencia la Sala de Prensa, "Miguel Reyes Razo", junto al periodista cronista de la fuente legislativa, quien por décadas ha llevado los eventos más importantes del Congreso de la Unión hacia los lectores de todo el país.

<https://www.elsoldetijuana.com.mx/mexico/sociedad/reinauguran-sala-de-prensa-miguel-reyes-razo-en-camara-de-diputados-9019661.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



12/10/2022

LEGISLATIVO



 **santiago creel** 

@SantiagoCreelM

...

La Mesa Directiva de la [@mx_diputados](#) aprueba el orden del día para la Sesión Ordinaria de hoy; priorizar el orden y el respeto nos ayuda a tener una mejor organización y desempeño en nuestras actividades como legisladoras y legisladores.

[Traducir tuit](#)



12:29 · 11 de octubre de 2022 · Aplicación web de Twitter



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	12/10/2022	LEGISLATIVO

DIPUTADOS

Retiran dos iniciativas polémicas

POR XIMENA MEÍJA

lizett.mejia@gimm.com.mx

La Cámara de Diputados retiró del orden del día de su sesión ordinaria las iniciativas para eliminar las corridas de toros y la circulación de camiones de doble remolque por las carreteras del país.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, dio a conocer el retiro de las iniciativas "por consenso de los grupos parlamentarios".

Consultado sobre si existieron presiones por parte de grupos económicos, respondió que no ha tenido ningún apremio.

Sin embargo, no descartó la posibilidad de que se hayan reunido diputados con dichos sectores.

Manifestó su deseo porque las y los legisladores no sean violentados en su derecho a votar. Destacó que los diputados no deben actuar bajo presiones.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier Velazco, declaró que ambas iniciativas pasarán por comisiones para su análisis.

Serán abordadas en la sesión del jueves.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



12/10/2022

LEGISLATIVO

**santiago creel** ✓

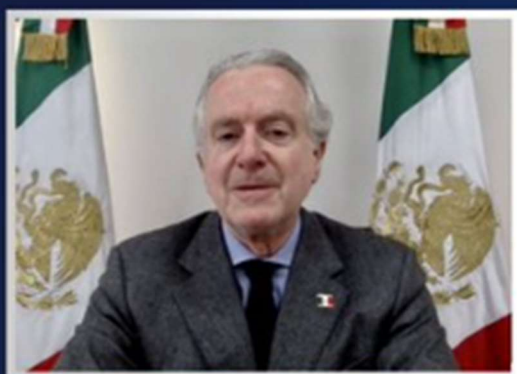
@SantiagoCreelM



📖 Hemos iniciado un diálogo intenso con la República de Ucrania. Me reuní por videoconferencia con el Excmo. [@r_stefanchuk](#), Presidente de la Rada Suprema de Ucrania. Les comparo los temas abordados:

[Traducir tuit](#)

Reunión Bilateral

**Santiago Creel***Presidente de la Cámara de Diputados***Ruslan Stefanchuk***Presidente de la Rada Suprema*

15:27 · 11 de octubre de 2022 · Aplicación web de Twitter

40 Retuits 2 Citar tuits 139 Gustos



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



12/10/2022

LEGISLATIVO



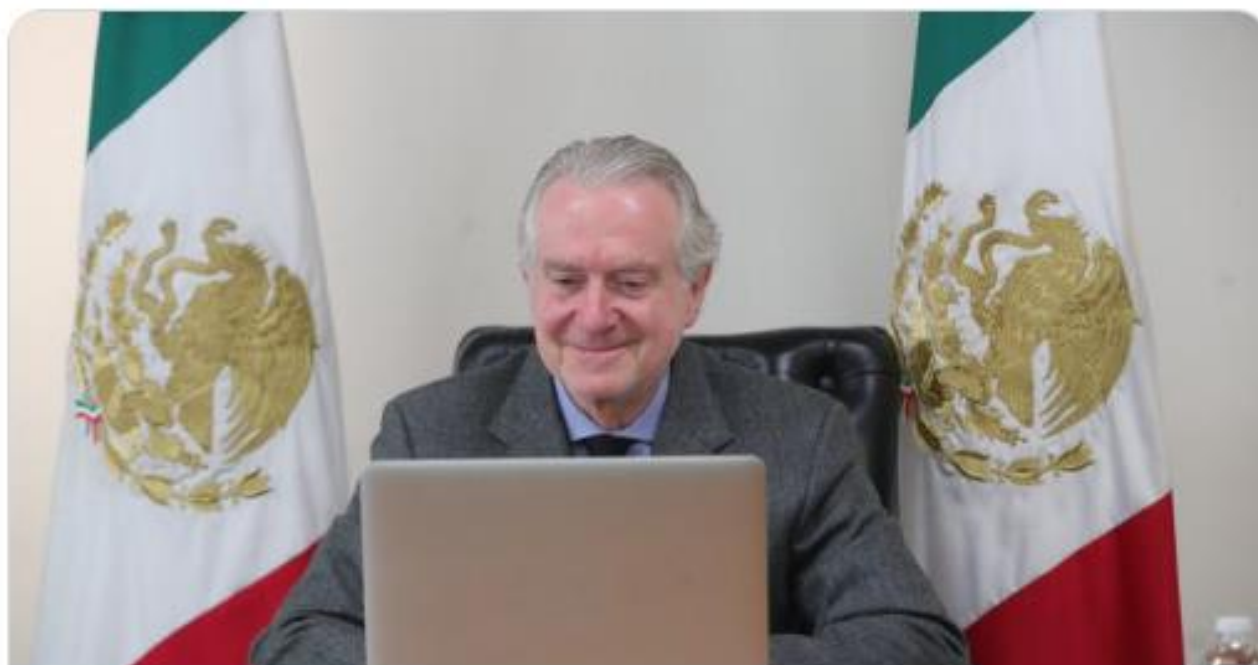
Camara de Diputados

@Mx_Diputados

...

  Condena el diputado [@SantiagoCreelM](#), Presidente de la Mesa Directiva, la ocupación ilegal de Ucrania por parte de Rusia y expresó su solidaridad con el pueblo y el presidente de Ucrania Volodymyr Zelenskyy.

[Traducir tuit](#)



comunicacionsocial.diputados.gob.mx

Santiago Creel expresa su solidaridad con el pueblo ucraniano

14:45 · 11 de octubre de 2022 · TweetDeck

11 Retuits 31 Gustos



Capital México

@CapitalMexico

El líder de @Mx_Diputados, el panista @SantiagoCreelM, informó que el presidente de #Ucrania, @ZelenskyyUa, desea dirigir un discurso vía telemática ante el pleno este órgano parlamentario, como lo ha hecho ya ante congresos de Europa y América del Norte.

capitalmexico.com.mx

Presidente ucraniano pide a diputados dirigir un mensaje vía telemática | Capit...
Creel Reafirmó, sin embargo, el rechazo de su bancada a la invasión de Rusia a Ucrania, violentando la soberanía y la autodeterminación del pueblo ucraniano.



Zelenski pide dirigir mensaje ante el pleno de la Cámara de Diputados

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, expresó su disposición a dirigir un discurso vía telemática ante el pleno de la Cámara de Diputados, como lo ha hecho ya ante congresos de Europa y América del Norte.

En reunión remota celebrada esta mañana, el presidente del congreso ucraniano, Ruslan Stefanchuk, transmitió el ofrecimiento del mandatario de su país a Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro.



“Me informó que el presidente Zelenski está en la mejor disposición de dirigirse a la Cámara de Diputados, como lo ha hecho prácticamente con todos los congresos en Europa, inclusive en los de América del Norte, y que, por supuesto, haría lo mismo con la Cámara de Diputados, si así se acepta”, confirmó el legislador del PAN.

Detalló que en las próximas horas conversará con el presidente de la Junta de Coordinación Política para exponer la solicitud del presidente de Ucrania para hablar ante el pleno cameral.

Interrogado al respecto, el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena, Ignacio Mier, evitó anticipar su posición y señaló que esperará a que Creel presente la solicitud de Zelenski a los coordinadores de las fracciones legislativas.

Reafirmó, sin embargo, el rechazo de su bancada a la invasión de Rusia a Ucrania, violentando la soberanía y la autodeterminación del pueblo ucraniano.

Previamente, en conferencia de prensa, el diputado presidente Santiago Creel reveló que en el encuentro con su homólogo ucraniano, Ruslan Stefanchuk, manifestó su reprobación a la invasión rusa, por considerarla un rompimiento del derecho internacional y una violación a los derechos humanos.

<https://www.milenio.com/politica/volodimir-zelenski-pide-dirigir-mensaje-camara-diputados>



Diario la Verdad

@La_VerdadSonora

La Cámara de [#Diputados](#) eliminó de la sesión de este martes la iniciativa que prohíbe las corridas de [#toros](#) en [#México](#).

El presidente de la cámara, Santiago Creel Miranda, anunció la salida de la iniciativa de la agenda de este martes.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



12/10/2022

LEGISLATIVO

**santiago creel** ✓

@SantiagoCreelM



He tenido una reunión por videoconferencia con el Excmo. [@r_stefanchuk](#), Presidente de la Rada Suprema de Ucrania, que es la cámara única del Poder Legislativo de dicho país. Compartiré en el transcurso del día el contenido de nuestra conversación con todos ustedes.

[Traducir tuit](#)

11:45 · 11 de octubre de 2022 · Aplicación web de Twitter

45 Retuits 3 Citar tuits 201 Gustos



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



12/10/2022

LEGISLATIVO



GQ Informativo

@GqinformativoMx

Desafortunado, inoportuno e inconsistente, que México y Rusia firmen un acuerdo de cooperación espacial cuando hay una invasión a Ucrania: Santiago Creel



gqinformativo.com

Desafortunado, inoportuno e inconsistente, que México y Rusia firmen un acu...

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda (PAN), calificó como "desafortunado, inoportuno e inconsistente" qu...



Desafortunado, inoportuno e inconsistente, que México y Rusia firmen un acuerdo de cooperación espacial cuando hay una invasión a Ucrania: Santiago Creel

12 de octubre de 2022 admin



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda (PAN), calificó como “desafortunado, inoportuno e inconsistente” que el gobierno de México haya suscrito un acuerdo con el de Rusia en materia de cooperación para la investigación espacial.

“Resulta bastante inoportuno, por decir lo menos, que en este momento se haga un acuerdo con Rusia cuando hemos, ya como país en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, rechazado y reprobado lo que está haciendo Rusia. Entonces, suscribir un acuerdo en estos momentos, pues me parece totalmente desafortunado, inoportuno e inconsistente con nuestros votos que hemos hecho a nivel de Naciones Unidas”, dijo en conferencia de prensa.

<http://www.elquehacerpolitico.live/desafortunado-inoportuno-e-inconsistente-que-mexico-y-rusia-firmen-un-acuerdo-de-cooperacion-espacial-cuando-hay-una-invasion-a-ucrania-santiago-creel/>



Busca presidente de Ucrania comunicarse con Congreso mexicano

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda anunció que presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, busca comunicarse con el pleno del Congreso de la Unión. El objetivo del presidente ucraniano es hablar con los legisladores mexicanos sobre la guerra en su país, y el activismo del presidente mexicano con Vladímir Putin.

https://drive.google.com/file/d/1A6Atk4ioVzEMbdRXunk4fp8pbq_R9_gC/view



México desconoce anexión rusa y ratifica neutralidad: De la Fuente

Ucrania. Zelenski busca pronunciar un discurso ante el Congreso mexicano

FERNANDO DAMIÁN Y REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Un referendo sobre territorio invadido no puede ser una expresión genuina, aseguró Juan Ramón de la Fuente, representante de México ante la ONU, para sustentar el apoyo al proyecto que condena la anexión de territorios ucranianos a Rusia.

En entrevista con Carlos Zúñiga para MILENIO Tv, de la Fuente enfatizó que la neutralidad de México es real y no forma parte de bloques.

“Un referendo sobre un territorio invadido, como lo dijimos (el lunes), no puede ser expresión genuina de la población que lo haría con libertad si no estuviera invadida.

“La neutralidad de México es real, es válida, no formamos parte de bloques, no estamos en el lado de las sanciones, estamos simplemente observando lo que dice el derecho internacional, lo que dice la carta de la ONU, lo que dice nuestra Constitución y aquello que los contravengan es algo que tenemos que señalar, por eso condenamos la invasión en su momento, por eso condenamos una anexión territorial en su momento”, sostuvo.

El representante permanente ante la ONU anticipó que México votará a favor de la resolución, al señalar que se trata de una “ex-



Habitantes de Kiev observan la destrucción tras los ataques rusos. REUTERS

pansión territorial de un país sobre otro, con base en la amenaza o el uso de la fuerza”.

Mencionó que en el conflicto entre Rusia y Ucrania, la posición de México es la de buscar una tregua entre ambas naciones, como lo ha estipulado el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Esas han sido las instrucciones presidenciales, así de claras también han sido y con esa misma claridad hemos tratado de

pronunciarlas en la ONU, ahí están los discursos que hemos dado y ojalá (...) que logremos encontrar algún resquicio para una tregua y la mejor carta que tenemos es apoyar al secretario general (António Guterres)”.

En ese contexto, el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, expresó ayer su disposición a dirigir un discurso vía remota ante el pleno de la Cámara de Diputados, como lo ha hecho ya ante Legislativos de otros países.

En reunión remota celebrada ayer, el líder del Congreso ucraniano, Ruslan Stefanchuk, transmitió el ofrecimiento de Zelenski a Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena, Ignacio Mier señaló que esperará a que Creel presente la solicitud de Zelenski a los coordinadores de las fracciones. ■



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	24	12/10/2022	LEGISLATIVO

Zelenski pide dar mensaje en San Lázaro

El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, expresó su interés por dar un discurso a distancia ante el pleno de la Cámara de Diputados, como lo ha realizado en los congresos de Europa y América del Norte.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, sostuvo una reunión a distancia con el presiden-

te del congreso ucraniano, Ruslan Stefanchuck, quien le emitió el ofrecimiento de Zelenski para emitir un discurso en el Pleno.

“Me informó que el presidente Zelenski está en la mejor disposición de dirigirse a la Cámara de Diputados, como lo ha hecho prácticamente con todos los congresos de Europa y América del Norte, y que, por supuesto, haría lo mismo con la Cámara de Diputados, si así se acepta”, informó el presidente de la Mesa Directiva.

Creel Miranda explicó que

el tema será abordado con el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier Velasco.

Mier evitó dar un posicionamiento a la solicitud y declaró que esperará a que el presidente de la Mesa Directiva presente la idea a los coordinadores parlamentarios.

El también coordinador de los diputados de Morena, sostuvo que su bancada está en contra de la invasión de Rusia a Ucrania, al considerar que violentaron la soberanía y autodeterminación de Ucrania.

— Ximena Mejía



Anuncia Santiago Creel

Presidente de Ucrania podría emitir un mensaje ante el Pleno de San Lázaro

El mensaje podría emitirse de manera remota; Ignacio Mier respondió que primero esperará la propuesta de Santiago Creel en la Cámara de Diputados para fijar una posición

Por: MANUEL VELÁZQUEZ - 11/10/2022 18:48

El Presidente de Ucrania, **Volodímir Zelenski**, estaría dispuesto a emitir un mensaje vía remota ante el **Pleno de la Cámara de Diputados** como parte de las acciones para estrechar las relaciones internacionales, anunció este martes **Santiago Creel Miranda**.

El presidente de la **Mesa Directiva de San Lázaro** sostuvo un intercambio de ideas, durante una reunión vía zoom, con su homólogo del **Congreso de Ucrania**, **Ruslan Stefanchuk**, quien le reiteró su solidaridad y le manifestó su rechazo y reprobación ante la invasión rusa por ser "**una violación a los derechos humanos**".

Al preguntarle si dejará a Zelenski emitir un mensaje ante el Pleno de la **Cámara de Diputados** como lo ha hecho en otros congresos de **Europa y América del Norte**—lo que podría ser algo adelantado debido a que el Gobierno Federal ha mantenido una posición neutral en el conflicto entre Ucrania y Rusia—, el panista aseguró que esto forma parte de las **relaciones internacionales** y las **acciones de amistad** que existen entre ambos países.

“

En primer lugar, no me estoy adelantando a nada. Simplemente estoy siguiendo los votos que emitió México como país, como Estado, en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, en lo que ha dicho el propio secretario de Relaciones Exteriores condenando la invasión de Rusia en Ucrania. Seguí esa misma política, esa misma guía. ¿Por qué? Porque ahí están los votos de México en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que, por cierto, es la máxima autoridad en Naciones Unidas. No hay, digamos, una autoridad mayor

”

Santiago Creel

Presidente de la Cámara de Diputados

Creel explicó que todavía platicaría con el presidente de la **Junta de Coordinación Política**, Ignacio Mier, para ponerse de acuerdo sobre las solicitudes de cómo se realizaría este encuentro.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón
DE MÉXICO

12/10/2022

LEGISLATIVO

La respuesta fue inmediata por parte del **líder de la bancada de Morena, Ignacio Mier**, quien en una entrevista dijo que primero esperará a saber cuál es la propuesta de Santiago Creel a los coordinadores de las siete fracciones en la **Cámara de Diputados**, para luego fijar una posición.

El presidente de la **Junta de la Coordinación Política** no adelantó su aprobación y simplemente aseguró: "**Sostenemos que ningún país, por más poderoso que sea, por más fuerza militar, puede invadir, puede transgredir, puede atentar contra la autonomía, contra la soberanía, la autodeterminación de otro pueblo y en el caso de Ucrania siempre hemos mantenido nuestra posición que no estamos a favor de la invasión de un país a otro**".

<https://www.razon.com.mx/mexico/presidente-ucrania-dispuesto-emitir-mensaje-remota-pleno-camara-diputados-501757>



Zelenski pide dirigir mensaje ante el pleno de la Cámara de Diputados

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, expresó su disposición a dirigir un discurso vía telemática ante el pleno de la Cámara de Diputados, como lo ha hecho ya ante congresos de Europa y América del Norte.

En reunión remota celebrada esta mañana, el presidente del congreso ucraniano, Ruslan Stefanchuk, transmitió el ofrecimiento del mandatario de su país a Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro.

<https://www.milenio.com/politica/volodimir-zelenski-pide-dirigir-mensaje-camara-diputados>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



12/10/2022

LEGISLATIVO



Zelenski pide dirigir mensaje ante el pleno de la Cámara de Diputados

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, expresó su disposición a dirigir un discurso vía telemática ante el pleno de la Cámara de Diputados, como lo ha hecho ya ante congresos de Europa y América del Norte.

En reunión remota celebrada esta mañana, el presidente del congreso ucraniano, Ruslan Stefanchuk, transmitió el ofrecimiento del mandatario de su país a Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro.

<https://www.milenio.com/politica/volodimir-zelenski-pide-dirigir-mensaje-camara-diputados>



Zelenski pide dirigir mensaje ante el pleno de la Cámara de Diputados

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, expresó su disposición a dirigir un discurso vía telemática ante el pleno de la Cámara de Diputados, como lo ha hecho ya ante congresos de Europa y América del Norte.

En reunión remota celebrada esta mañana, el presidente del congreso ucraniano, Ruslan Stefanchuk, transmitió el ofrecimiento del mandatario de su país a Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro.

<https://www.milenio.com/politica/volodimir-zelenski-pide-dirigir-mensaje-camara-diputados>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



12/10/2022

LEGISLATIVO



Zelenski pide dirigir mensaje ante el pleno de la Cámara de Diputados

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, expresó su disposición a dirigir un discurso vía telemática ante el pleno de la Cámara de Diputados, como lo ha hecho ya ante congresos de Europa y América del Norte.

En reunión remota celebrada esta mañana, el presidente del congreso ucraniano, Ruslan Stefanchuk, transmitió el ofrecimiento del mandatario de su país a Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro.

<https://www.milenio.com/politica/volodimir-zelenski-pide-dirigir-mensaje-camara-diputados>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



12/10/2022

LEGISLATIVO



Zelenski pide dirigir mensaje ante el pleno de la Cámara de Diputados

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, expresó su disposición a dirigir un discurso vía telemática ante el pleno de la Cámara de Diputados, como lo ha hecho ya ante congresos de Europa y América del Norte.

En reunión remota celebrada esta mañana, el presidente del congreso ucraniano, Ruslan Stefanchuk, transmitió el ofrecimiento del mandatario de su país a Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro.

<https://www.milenio.com/politica/volodimir-zelenski-pide-dirigir-mensaje-camara-diputados>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



12/10/2022

LEGISLATIVO



Zelenski pide dirigir mensaje ante el pleno de la Cámara de Diputados

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, expresó su disposición a dirigir un discurso vía telemática ante el pleno de la Cámara de Diputados, como lo ha hecho ya ante congresos de Europa y América del Norte.

En reunión remota celebrada esta mañana, el presidente del congreso ucraniano, Ruslan Stefanchuk, transmitió el ofrecimiento del mandatario de su país a Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro.

<https://www.milenio.com/politica/volodimir-zelenski-pide-dirigir-mensaje-camara-diputados>



Zelenski pide dirigir mensaje ante el pleno de la Cámara de Diputados

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, expresó su disposición a dirigir un discurso vía telemática ante el pleno de la Cámara de Diputados, como lo ha hecho ya ante congresos de Europa y América del Norte.

En reunión remota celebrada esta mañana, el presidente del congreso ucraniano, Ruslan Stefanchuk, transmitió el ofrecimiento del mandatario de su país a Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro.

<https://www.milenio.com/politica/volodimir-zelenski-pide-dirigir-mensaje-camara-diputados>



Zelenski pide dirigir mensaje ante el pleno de la Cámara de Diputados

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, expresó su disposición a dirigir un discurso vía telemática ante el pleno de la Cámara de Diputados, como lo ha hecho ya ante congresos de Europa y América del Norte.

En reunión remota celebrada esta mañana, el presidente del congreso ucraniano, Ruslan Stefanchuk, transmitió el ofrecimiento del mandatario de su país a Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro.

<https://www.milenio.com/politica/volodimir-zelenski-pide-dirigir-mensaje-camara-diputados>



Diputados retrasan debate sobre prohibición a corridas de toros y dobles remolques

En la Cámara de Diputados, los congresistas se arrepintieron de subir al Pleno este martes 11 de octubre, a discusión dos temas polémicos que la Junta de Coordinación Política determinó poner en el orden del día: la prohibición de corridas de toros y de dobles remolques.

El presidente de la Mesa Directiva del recinto, Santiago Creel, informó del anuncio que le hizo la Junta de Coordinación Política, de suspender momentáneamente el debate señalado, el cual se prevé reprogramar para este jueves 14 de octubre.



El congresista del Partido Acción Nacional (PAN), dijo desconocer si hubo presiones de los sectores empresariales involucrados en ambos asuntos, para que los congresistas dieran un paso atrás y no los sometieran a discusión de inmediato.

En el transcurso de la sesión en el Pleno, la Mesa Directiva, encabezada temporalmente por la diputada Karla Almazán, hizo del conocimiento de la asamblea el acuerdo de la Junta de Coordinación Política para pasar el debate de este martes, al próximo jueves 13 de octubre.

Así, las iniciativas de reforma a la Ley de Caminos y Puentes y Autotransporte Federal, en materia de autotransporte de carga de doble remolque, de legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y otras fracciones; y de ajustes a la Ley General de Equilibrio y la Protección al Ambiente.

El líder parlamentario de Morena y también presidente de la Junta de Coordinación, Ignacio Mier, confirmó que para generar mayor consenso, el debate de las iniciativas sin dictamen en cuestión, se pospone para este jueves 13 de octubre.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/10/11/diputados-retrasan-debate-sobre-prohibicion-corridas-de-toros-dobles-remolques-568187.html>



No vamos a polarizar, pero AMLO no quiere dialogar: Santiago Creel

Santiago Creel habló hoy con el Presidente del Congreso de Ucrania, Ruslan Stefanchuk y reiteró la solidaridad y reconocimiento de México al presidente de Ucrania porque buena parte del conflicto es si prevalecen o no los principios de libertad, democracia y soberanía de Ucrania, y es determinante el papel de México en las discusiones sobre el conflicto que se ha acrecentado entre los países en guerra.

Por otro lado, expuso que será una semana intensa en la Cámara de Diputados debido a que se llevarán a votación tres temas: los dobles semi-remolques, las corridas de toros y la prórroga de las actividades de las fuerzas armadas hasta 2028.

“Es un trámite de carácter parlamentario que implica cumplir con todos los requisitos de la ley. Habrá posicionamientos por cada grupo parlamentario. Hay una nueva alianza conformada que tiene como eje el partido que está en el gobierno y que seguramente contarán con los votos y es probable que esta votación termine en el mismo resultado. Debe haber diálogo, democracia, críticas. Sólo así se enriquecen las tomas de decisión. Llevo años sin poder dialogar con el presidente” declaró.

Lamentó no haber podido discutir con López Obrador la estrategia de abrazos y no balazos, y reiteró que se debe generar el mayor polo opositor que México haya conocido para enfrentar a un Gobierno que ha presentado resultados reprobatorios.

“El movimiento será bienvenido y se enriquecerá la fortaleza política de la oposición”, finalizó.

https://wradio.com.mx/programa/2022/10/11/asi_las_cosas_con_carlos_loret_de_mola/1665524481_095416.html



Rinden protesta como legisladores: Michelle Tejeda, Tania Villagrán, Jaime Camargo Y Gabriel Escobedo

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, tomó la protesta de ley como diputadas y diputados federales e integrantes de la LXV Legislatura a Michelle Alejandra Tejeda Medina (Distrito 2-Baja California), Tania Litz Villagrán Martínez (Primera Circunscripción), Jaime Adrián Camargo Garza (Segunda Circunscripción) y Gabriel Escobedo Muñoz (Cuarta Circunscripción).

<https://hojaderutadigital.mx/rinden-protesta-como-legisladores-michelle-tejeda-tania-villagran-jaime-camargo-y-gabriel-escobedo/>



Diputados retiran iniciativas para prohibir corridas de toros y dobles semirremolques

La Cámara de Diputados retiró del orden del día de la sesión de hoy la discusión de las iniciativas para prohibir las corridas de toros y la circulación de camiones de doble remolque por las carreteras del país.

Interrogado sobre probables presiones a los legisladores para frenar dichos proyectos de ley, el diputado presidente, Santiago Creel, señaló: “Conmigo no las ha habido y no creo que ningún diputado o diputada deba actuar por presiones,



porque presiones siempre existen, es parte de la política, del trabajo legislativo. Cualquier autoridad tiene presiones al tomar decisiones y tiene que hacer una valoración de los intereses, de cuáles son los intereses correctos y cuáles no lo son, y entonces, pues seguramente han tenido diálogo muchas diputadas y diputados con quienes pudieran resultar afectados por estas decisiones”, indicó.

El legislador del PAN justificó esas reuniones, pero sostuvo que lo equivocado sería que esas presiones se traduzcan en violentar la libertad y el voto de los diputados.

Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, la Cámara de Diputados había enlistado en el orden del día de la sesión ordinaria las referidas iniciativas con dispensa de todos los trámites para su discusión y votación. No obstante, la Mesa Directiva acordó retirarlas, sin reprogramar el debate en el pleno.

La iniciativa suscrita por las diputadas Karen Castrejón, del PVEM, y Melissa Vargas, del PRI, prevé que el gobierno federal, estados y municipios “establecerán la prohibición de inducir, provocar, autorizar u organizar peleas de perros y corridas de toros y novillos, sean éstas públicas o privadas y se realicen con o sin fines de lucro”.

El proyecto suscrito por los priistas Rubén Moreira y Lorena Piñón, así como el morenista Leonel Godoy, plantea, a su vez que “queda prohibida la circulación por carreteras y caminos del territorio nacional a unidades de autotransporte de carga con doble articulación, remolques o semirremolques”.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-retiran-iniciativa-prohibir-corridas-toros>



Diputados retiran iniciativas para prohibir corridas de toros y dobles semirremolques

La Cámara de Diputados retiró del orden del día de la sesión de hoy la discusión de las iniciativas para prohibir las corridas de toros y la circulación de camiones de doble remolque por las carreteras del país. Interrogado sobre probables presiones a los legisladores para frenar dichos proyectos de ley, el diputado presidente, Santiago Creel, señaló: “Conmigo no las ha habido y no creo que ningún diputado o diputada deba actuar por presiones, porque presiones siempre existen, es parte de la política, del trabajo legislativo. Cualquier autoridad tiene presiones al tomar decisiones y tiene que hacer una valoración de los intereses, de cuáles son los intereses correctos y cuáles no lo son, y entonces, pues seguramente han tenido diálogo muchas diputadas y diputados con quienes pudieran resultar afectados por estas decisiones”, indicó.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-retiran-iniciativa-prohibir-corridas-toros>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



12/10/2022

LEGISLATIVO



Diputados retiran iniciativas para prohibir corridas de toros y dobles semirremolques

La Cámara de Diputados retiró del orden del día de la sesión de hoy la discusión de las iniciativas para prohibir las corridas de toros y la circulación de camiones de doble remolque por las carreteras del país. Interrogado sobre probables presiones a los legisladores para frenar dichos proyectos de ley, el diputado presidente, Santiago Creel, señaló: “Conmigo no las ha habido y no creo que ningún diputado o diputada deba actuar por presiones, porque presiones siempre existen, es parte de la política, del trabajo legislativo. Cualquier autoridad tiene presiones al tomar decisiones y tiene que hacer una valoración de los intereses, de cuáles son los intereses correctos y cuáles no lo son, y entonces, pues seguramente han tenido diálogo muchas diputadas y diputados con quienes pudieran resultar afectados por estas decisiones”, indicó.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-retiran-iniciativa-prohibir-corridas-toros>



Diputados retiran iniciativas para prohibir corridas de toros y dobles semirremolques

La Cámara de Diputados retiró del orden del día de la sesión de hoy la discusión de las iniciativas para prohibir las corridas de toros y la circulación de camiones de doble remolque por las carreteras del país. Interrogado sobre probables presiones a los legisladores para frenar dichos proyectos de ley, el diputado presidente, Santiago Creel, señaló: “Conmigo no las ha habido y no creo que ningún diputado o diputada deba actuar por presiones, porque presiones siempre existen, es parte de la política, del trabajo legislativo. Cualquier autoridad tiene presiones al tomar decisiones y tiene que hacer una valoración de los intereses, de cuáles son los intereses correctos y cuáles no lo son, y entonces, pues seguramente han tenido diálogo muchas diputadas y diputados con quienes pudieran resultar afectados por estas decisiones”, indicó.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-retiran-iniciativa-prohibir-corridas-toros>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



12/10/2022

LEGISLATIVO



Diputados retiran iniciativas para prohibir corridas de toros y dobles semirremolques

La Cámara de Diputados retiró del orden del día de la sesión de hoy la discusión de las iniciativas para prohibir las corridas de toros y la circulación de camiones de doble remolque por las carreteras del país. Interrogado sobre probables presiones a los legisladores para frenar dichos proyectos de ley, el diputado presidente, Santiago Creel, señaló: “Conmigo no las ha habido y no creo que ningún diputado o diputada deba actuar por presiones, porque presiones siempre existen, es parte de la política, del trabajo legislativo. Cualquier autoridad tiene presiones al tomar decisiones y tiene que hacer una valoración de los intereses, de cuáles son los intereses correctos y cuáles no lo son, y entonces, pues seguramente han tenido diálogo muchas diputadas y diputados con quienes pudieran resultar afectados por estas decisiones”, indicó.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-retiran-iniciativa-prohibir-corridas-toros>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



12/10/2022

LEGISLATIVO



Diputados retiran iniciativas para prohibir corridas de toros y dobles semirremolques

La Cámara de Diputados retiró del orden del día de la sesión de hoy la discusión de las iniciativas para prohibir las corridas de toros y la circulación de camiones de doble remolque por las carreteras del país. Interrogado sobre probables presiones a los legisladores para frenar dichos proyectos de ley, el diputado presidente, Santiago Creel, señaló: “Conmigo no las ha habido y no creo que ningún diputado o diputada deba actuar por presiones, porque presiones siempre existen, es parte de la política, del trabajo legislativo. Cualquier autoridad tiene presiones al tomar decisiones y tiene que hacer una valoración de los intereses, de cuáles son los intereses correctos y cuáles no lo son, y entonces, pues seguramente han tenido diálogo muchas diputadas y diputados con quienes pudieran resultar afectados por estas decisiones”, indicó.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-retiran-iniciativa-prohibir-corridas-toros>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



12/10/2022

LEGISLATIVO



Diputados retiran iniciativas para prohibir corridas de toros y dobles semirremolques

La Cámara de Diputados retiró del orden del día de la sesión de hoy la discusión de las iniciativas para prohibir las corridas de toros y la circulación de camiones de doble remolque por las carreteras del país. Interrogado sobre probables presiones a los legisladores para frenar dichos proyectos de ley, el diputado presidente, Santiago Creel, señaló: “Conmigo no las ha habido y no creo que ningún diputado o diputada deba actuar por presiones, porque presiones siempre existen, es parte de la política, del trabajo legislativo. Cualquier autoridad tiene presiones al tomar decisiones y tiene que hacer una valoración de los intereses, de cuáles son los intereses correctos y cuáles no lo son, y entonces, pues seguramente han tenido diálogo muchas diputadas y diputados con quienes pudieran resultar afectados por estas decisiones”, indicó.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-retiran-iniciativa-prohibir-corridas-toros>



Diputados retiran iniciativas para prohibir corridas de toros y dobles semirremolques

La Cámara de Diputados retiró del orden del día de la sesión de hoy la discusión de las iniciativas para prohibir las corridas de toros y la circulación de camiones de doble remolque por las carreteras del país. Interrogado sobre probables presiones a los legisladores para frenar dichos proyectos de ley, el diputado presidente, Santiago Creel, señaló: “Conmigo no las ha habido y no creo que ningún diputado o diputada deba actuar por presiones, porque presiones siempre existen, es parte de la política, del trabajo legislativo. Cualquier autoridad tiene presiones al tomar decisiones y tiene que hacer una valoración de los intereses, de cuáles son los intereses correctos y cuáles no lo son, y entonces, pues seguramente han tenido diálogo muchas diputadas y diputados con quienes pudieran resultar afectados por estas decisiones”, indicó.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-retiran-iniciativa-prohibir-corridas-toros>



Diputados retiran iniciativas para prohibir corridas de toros y dobles semirremolques

La Cámara de Diputados retiró del orden del día de la sesión de hoy la discusión de las iniciativas para prohibir las corridas de toros y la circulación de camiones de doble remolque por las carreteras del país. Interrogado sobre probables presiones a los legisladores para frenar dichos proyectos de ley, el diputado presidente, Santiago Creel, señaló: “Conmigo no las ha habido y no creo que ningún diputado o diputada deba actuar por presiones, porque presiones siempre existen, es parte de la política, del trabajo legislativo. Cualquier autoridad tiene presiones al tomar decisiones y tiene que hacer una valoración de los intereses, de cuáles son los intereses correctos y cuáles no lo son, y entonces, pues seguramente han tenido diálogo muchas diputadas y diputados con quienes pudieran resultar afectados por estas decisiones”, indicó.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-retiran-iniciativa-prohibir-corridas-toros>



Posponen discusión para prohibir corridas de toros y doble remolque

La Cámara de Diputados decidió no abordar este martes, como estaba previsto, los polémicos temas sobre prohibir las corridas de toros en todo el país, así como la circulación de los camiones de carga de doble remolque en las calles y carreteras del territorio nacional.

El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, señaló que apenas esta mañana fue notificado que por consenso entre los grupos parlamentarios se retiran de la agenda de la sesión de este martes ambos temas.



Cuestionado si hubo presiones de grupos empresariales para no discutir estos temas que se iban a analizar sin haber sido aprobados en comisiones y a los que se dispensaron todos los trámites, el legislador panista respondió que ningún diputado debe perder su libertad por presiones externas.

“Porque presiones siempre existen, son parte de la política, parte del trabajo legislativo, cualquier autoridad tiene presiones al tomar decisiones y tiene que hacer una valoración de los intereses, de cuáles son los intereses correctos y cuáles no lo son. Entonces, seguramente han tenido diálogo muchas diputadas y diputados con quienes pueden resultar afectados con estas decisiones. A mí eso no me parece equivocado, lo que parecería equivocado es que esas presiones se traduzcan en violentar la libertad y el voto de los diputados de esta Cámara”.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier, explicó que los dos temas fueron eliminados de la agenda de este martes porque no hubo consenso ni en la bancada de Morena ni en los otros grupos parlamentarios.

“Por lo que hace al doble remolque y a las corridas de toros se le iba a pedir la dispensa de todos los trámites, sin embargo, hay voces tanto al interior del grupo parlamentario como de los otros grupos de que se discuta en las comisiones y que no se les dispensen los trámites toda vez que las iniciativas que se presentaron anteriormente, 7 para los dobles remolques y 3 sobre las corridas de toros para que se discutan en comisiones. Entonces vamos a abrir, un espacio de diálogo y el día de mañana pueda ser sometidos a consideración”.

El morenista admitió que en ambos temas casi es imposible llegar a un consenso por los poderosos intereses que están en juego.

**TOMA NOTA**

Sin explicación de por medio, los diputados determinaron retirar la discusión y aprobación de las iniciativas para prohibir las corridas de toros y la circulación de camiones de doble remolque por las carreteras del país.

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, fue cuestionado sobre posibles presiones a los legisladores para frenar dichos proyectos de ley.

“Conmigo no las ha habido y no creo que ningún diputado o diputada deba actuar por presiones, porque presiones siempre existen, es parte de la política, del trabajo legislativo, cualquier autoridad tiene presiones al tomar decisiones y tiene que hacer una valoración de los intereses, de cuáles son los intereses correctos y cuáles no; seguramente han tenido diálogo muchas diputadas y diputados con quienes pudieran resultar afectados por estas decisiones”.



EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Posponen la votación para prohibir toros

GUSTAVO MARES

Sector de legisladores pretende dispensar trámites para que no pase por comisiones

La Cámara de Diputados aplazó para mañana la discusión a la reforma a la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, que pretende prohibir las corridas de toros en el país tanto de manera pública como privada e incluso sin fines de lucro.

Lo que se busca con esta discusión es dispensar los trámites de la iniciativa de prohibición para votar inmediatamente.

Será mañana, cuando los 500 diputados discutan el tema.

Esta iniciativa es apoyada por el PRI y el PVEM, que perfilan dispensarle los trámites legislativos para que no pase por comisiones de la Cámara de Diputados, aunque no se trate de un tema de prioridad nacional.

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, dijo que cambiar la fecha de discusión de los dos dictámenes es asunto de los impulsores de las iniciativas y descartó que esto se deba a presiones de grupos de interés: 'No creo que ningún diputado pueda actuar por presión, pues, presiones siempre existen. De seguro han tenido diálogo los diputados con quienes pudieran tener afectaciones, lo que me parecería grave es que esas

preocupaciones pretendan violentar el derecho de voto de los diputados'.

La iniciativa reformaría el artículo 87, bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

TAUROMAQUIA MEXICANA

Al respecto, el colectivo tauromaquia mexicana, expresó su rechazo 'ante cualquier imposición que pudiera surgir en el Poder Legislativo relacionada con el futuro de las corridas de toros'.

'Sin que haya mediado un debate serio, una reflexión profunda o la simple consulta a todos los actores involucrados en esta industria, se pretende imponer un punto de vista de forma unilateral'.

'Renovamos nuestro llamado a que se concrete el encuentro ofrecido por el presidente Andrés Manuel López Obrador con el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, a fin de establecer una mesa de trabajo que permita solventar todos los puntos de vista'.

'Desde el sector taurino reprobamos los intentos de imposición como el que se quiso operar la mañana del martes en un sector de los diputados del PRI y el PVEM', comenta Tauromaquia Mexicana.

87

EL ARTÍCULO que discutirán los diputados y que podría dejar a muchas familias sin trabajo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

3

12/10/2022

LEGISLATIVO

APLAZAN PROPUESTAS SOBRE CORRIDAS DE TOROS. De último momento, diputados federales retiraron de la sesión ordinaria de ayer la discusión de las iniciativas para prohibir las corridas de toros en todo el país, así como la circulación de camiones de doble remolque en las carreteras; los proyectos estaban enlistados en el orden del día y, a través de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados se anunció que serían pospuestas.



Van Morena y aliados por poner límite a autonomía

En el marco del apoyo que legisladores del PRI le han dado a reformas constitucionales al interior de la Cámara de Diputados, se presentó una segunda generación de iniciativas de Morena y aliados para acotar a los poderes autónomos, con propuestas que van desde reducir personal, disminuir atribuciones o remover funcionarios, hasta eliminar a estos órganos.

El presidente de la Cámara Baja, Santiago Creel, se pronunció al respecto y advirtió una “grave violación” a las atribuciones que se le confirieron como máximo representante del recinto legislativo de San Lázaro.

<https://nortedigital.mx/van-morena-y-aliados-por-poner-limite-a-autonomia/>



 **santiago creel** 
@SantiagoCreelM



En la Mesa Directiva de la [@Mx_Diputados](#) nos complace saludar en esta Cámara al Embajador de Rumania en México, [@MariusLazurca](#), al Senador Leonard Azamfirei y al Diputado Marilen-Gabriel Pirtea; deseando la permanencia de nuestros lazos de cooperación y amistad.  

[Traducir tuit](#)



17:24 · 11 de octubre de 2022 · Aplicación web de Twitter

7 Retuits 1 Citar un tweet 22 Gustos



CE Alonso Lujambio
@CentroLujambio

...

El presidente de la Cámara de Diputados
[@Mx_Diputados](#) [@SantiagoCreelM](#) vendrá a conversar
con la comunidad del [@ITAM_mx](#)

#ForosCEAL organizado con el [@ConsejoCertus](#)

Ciclo Rumbo al 2024

Miércoles 19/Oct

Auditorio

1pm

[Traducir tuit](#)



Centro de Estudios
Alonso Lujambio



**CICLO DE CONFERENCIAS:
RUMBO AL 2024**



**Miércoles 19 de octubre 13:00 hrs.
Auditorio Raúl Baillères**

CienciaPolítica ITAM y9 más

13:38 · 11 de octubre de 2022 · Aplicación web de Twitter



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



12/10/2022

LEGISLATIVO



 **santiago creel** 

@SantiagoCreelM



Trabajemos todos los días en mejorar las oportunidades y la calidad de vida de las niñas en México; enfocar iniciativas a proteger su integridad, brindar un mejor nivel de educación y salud. Mejorar el rumbo de nuestro país es para ellas, por su futuro.

[#DiaDeLaNiña](#)

[Traducir tuit](#)



12:20 · 11 de octubre de 2022 · Aplicación web de Twitter



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



12/10/2022

LEGISLATIVO



 **santiago creel** 

@SantiagoCreelM



Aprecio y valoro las palabras de Pedro Muñiz López, coincidiendo con él cuando dijo: "nadie puede amar lo que no conoce". Por eso la importancia de conservar viva nuestra cultura. México tiene una enorme fortaleza en su diversidad.

[Traducir tuit](#)



13:39 · 11 de octubre de 2022 · Estudio de medios de Twitter



ATRINCHERADO. El monumento a Colón, en Buenavista, lleva un año entre vallas, así llega la conmemoración de su llegada a América. A dicho personaje se le ha calificado de esclavista. López Obrador señaló que el uso del término 'raza' resulta obsoleto

EL MANDATARIO SEÑALÓ COMO RACISTA EL TÉRMINO 'RAZA'

Dichos vs. Conquista buscan simpatía del pueblo: experto

Confrontación. López Obrador ha llamado en reiteradas ocasiones a España a pedir perdón por el hecho

MARCO FRAGOSO

En el marco del Día de la Raza, el presidente Andrés Manuel López Obrador recordó que el uso del término 'raza' resulta obsoleto por guardar una visión colonizadora y racista. Declaraciones que, de acuerdo a un especialista de la UNAM, buscan simpatizar con el pueblo "está dando un mensaje ahí de que defiende al pueblo de México".

En ese sentido, resaltan los dichos del mandatario contra España en meses pasado, los cuales van desde "pausar" relaciones con ese país, exigir una disculpa pública por la Conquista, ocurrida en 1521; hasta

acusarlos de ejercer una segunda conquista económica.

Alfredo Cruz Villalobos, académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, manifestó que lo expresado por López Obrador busca legitimar que está del lado del pueblo mexicano.

Explicó que es un comportamiento "patriótico", se utiliza –en general– en América Latina, y también busca una memoria crítica respecto a la Conquista española.

"Sobre todo busca la legitimidad del pueblo mexicano, al dar esas declaraciones nuestro presidente está dando un mensaje ahí de que lo defiende, como siempre lo ha dicho de que el pueblo lo cuida", declaró.

SEÑALAMIENTOS CONSTANTES

Fue el 10 de noviembre de 2021 cuando



el mandatario denunció que las empresas energéticas españolas, como Iberdrola, llevaron a cabo una “segunda conquista económica” de México y defendió su reforma eléctrica, que buscaba dotar de más capacidades a la CFE, la cual fue frenada por la Cámara de Diputados.

“Este modelo lo trajeron desde España cuando las empresas españolas llevaron a cabo la segunda conquista económica, cuando eran los que mandaban”, acusó.

Pero una de las declaraciones que más causaron controversia en medios de comunicación fue cuando al inicio de su sexenio exigió una disculpa pública por la Conquista. Petición que reiteró en octubre de 2021, al afirmar que se debería pedir perdón y

evitó “polemizar”, al ser cuestionado por las burlas del expresidente del gobierno español, José María Aznar.

Luego, en febrero de este año, el Presidente advirtió que consideraba sano poner una “pausa” las relaciones bilaterales con España, a lo que la ministra de la Defensa del país europeo, Margarita Robles, respondió que los vínculos entre España y México “no van a desaparecer”.

El 12 de octubre se conmemora como el Día de la Raza, en memoria de aquella lucha que en 1492 libraron los indígenas y los colonizadores españoles, luego de que el marino genovés Cristóbal Colón descubriera el nuevo mundo.

La figura de Cristóbal Colón, al que se ha

calificado de genocida y esclavista, continúa siendo controversial, por lo que ha sido blanco de ataques en varias partes del mundo. En el caso de México, activistas y grupos indigenistas han protestado en contra del descubridor de América, al grado de que el año antepasado fue retirada la estatua que se encontraba en Paseo de la Reforma, para protegerlas de un posible atentado. En tanto la que está ubicada en Buenavista, lleva un año entre vallas.

Por otra parte, el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, podría dirigir un mensaje vía remota en la Cámara de Diputados, informó el presidente de la mesa directiva, Santiago Creel (PAN), que será presentado ante la Jucopo. /**CON INFORMACIÓN DE ARTURO RIVERA**



SÍMBOLOS. En los últimos años, activistas y grupos indigenistas han mostrado repudio a las estatuas de Cristóbal Colón, una de ellas está ubicada en Buenavista y se encuentra protegida desde 2021.



Presidente cuenta a 38 *corcholatas* en el bloque opositor

PEDRO DOMÍNGUEZ Y RAFAEL MONTES/CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que tiene una lista en la que ubica a 38 posibles candidatos de la oposición a la Presidencia en 2024, misma que dará a conocer hoy.

En la mañana, el mandatario instó a los líderes del "bloque conservador" a resolver quién va a representarlos en la contienda, al asegurar que "no es un asunto fácil".

"¿Saben cuántos candidatos hay del bloque conservador? Estaba contando ayer 38, ¿cómo le van a hacer? Ya vamos a dar a conocer la lista porque no debe haber tapados ni dedazo".

Entre los personajes que considera están el ex gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles; los diputados Gabriel Quadri y Santiago Creel; la senadora Lilly Téllez y Enrique de la Madrid, secretario de Estado en el sexenio pasado.

López Obrador les recomendó resolverlo antes posible para

que dejen de espiar a su gobierno y de gastar dinero en publicistas; además, planteó la necesidad de que tengan propuestas concretas, pues la competencia exige más que "estar diciendo que somos nacos y populistas".

Al seguir con las recomendaciones, el Presidente explicó que en las elecciones la gente decide su voto basándose en tres puntos: la organización política, el candidato y el programa de gobierno que ofrece.

Por tanto, señaló que deben explicar con claridad a qué se oponen del actual gobierno y qué harían diferente.

"Tampoco los voy a estar asesorando, pero que les ayude eso para que dejen de estar haciendo el ridículo, la verdad. No es por ahí la cosa, son muy corajudos y para decirles *termuritas*".

Sobre los posibles abanderados de su partido, reiteró que son tres principales, pero el abanico se puede ampliar a cinco contando a Ricardo Monreal y a Gerardo Fernández Noroña. ■



El mandatario durante la mañana. ARIANA PÉREZ



"Le aviso, voy a ser presidente de México", dice Quadri

Al señalar que en México hay "una oposición conservadora, moralmente derrotada", el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que hay una lista de sus adversarios de al menos 38 aspirantes presidenciales para 2024. En su conferencia mañanera de este martes en Palacio Nacional, López Obrador mencionó que entre esa lista de 38 personas están el excandidato presidencial, Gabriel Quadri; "la señora Lilly Téllez"; el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y el exgobernador perredista de Michoacán, Silvano Aureoles, quien en días pasados anunció una gira por todo el país rumbo a 2024.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/le-aviso-voy-a-ser-presidente-de-mexico-dice-quadri-/1557911>



Les gusta a [jtrianat](#) y **81** más

politicomx Creel o Lilly Téllez, ¿quién tiene más oportunidad para ir por la Presidencia?

[@accionnacional](#) ya tiene su lista de presidenciables rumbo al 2024, entre los que destacan [@lillytellezg](#), [@santiagocreelm](#), [@mauvila](#) y [@ricardoanayacortes](#).

Según una encuesta de Rubrum, pone como mejor perfil dentro del PAN a Ricardo Anaya con el 19.3%, seguido de Lilly Téllez con el 16.5% y en tercer lugar Santiago Creel con el 16.1%.

[#elecciones](#) [#eleccionespresidenciales](#) [#accionnacional](#)
[#acciónnacional](#) [#panmexico](#) [#partidoaccionnacional](#)
[#elecciones2024](#)



AMLO suma a Fernández Noroña como corcholata para 2024

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que ya en Morena hay tres aspirantes a la candidatura presidencial para 2024: Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López Hernández, y sumó al senador Ricardo Monreal y por primera vez, al diputado Gerardo Fernández Noroña.



“Tú me decías de los posibles candidatos nuestros, son tres y puede ser que haya dos más, cinco y está abierto porque en su momento los que quieran inscribirse, pero hay tres y pueden dos más: Ricardo Monreal, ¿cómo se llama? Noroña”.

En cambio, expresó en conferencia de prensa el jefe del Ejecutivo federal, en la oposición hay 38 aspirantes, por lo que cuestionó “¿cómo le van a hacer?”.

Indicó que mañana, en Palacio Nacional, dará a conocer esta lista, pero adelantó que ya han anunciado sus intenciones para competir para 2024 el exgobernador perredista de Michoacán, Silvano Aureoles; la senadora del PAN, Lilly Téllez; y los diputados panistas Santiago Creel y Gabriel Quadri.

“¿Saben cuántos candidatos hay del bloque conservador? Estaba contando ayer 38, ¿cómo le van a hacer? Ya vamos a dar a conocer aquí la lista, porque ya no hay tapados, no debe de haber tapados. Ni tapados ni dedazos. Entonces que los 38 participen, todavía ayer o antier, Silvano, de los que me acuerdo, ayúdenme la lista, pero vamos a dejarlo para mañana porque si lo hacemos ahora no tenemos tema para mañana.

“¿Cómo se llama el de Coyoacán que a también expresó que quiere, que es diputado? (Gabriel) Quadri; la señora Lilly Téllez ya expresó; Santiago Creel. Van a ver, son como 38 sino es que más y los que se apunten”, dijo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-suma-fernandez-norona-como-corcholata-para-2024>



ASEGURA QUE HAY COMO 38 ASPIRANTES

Insta AMLO a definir al candidato opositor para 2024

Los invita a definir si mantendrán la actual política de programas sociales

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

El presidente Andrés Manuel López Obrador exhortó ayer a la oposición a comenzar a definir la postulación de su candidato presidencial, pues manifestó que, según expresiones de los protagonistas, hay "como 38" aspirantes.

"Tampoco les voy a estar asesorando, pero que les ayude eso para que dejen de estar haciendo el ridículo", agregó el mandatario en la conferencia matutina del martes. Instó también a que los opositores definan su programa, porque no se les conoce ninguna propuesta de gobierno y eso es lo principal.

Los comentarios de López Obrador ocurrieron pocas horas antes de la presentación de una nueva organización política de cara al proceso electoral, encabezada por Claudio X. González, "que es como el jefe". El Presidente ironizó con la capacidad operativa del empresario: "Que se acuerden que el ciudadano vota por tres cosas. Como él no sabe de esto, no está de más darle un consejo, no cualquier consulta causa honorarios". Declaró a continuación que los ciudadanos votan por la organización, el candidato y el programa.

Añadió que la oposición conservadora está "moralmente derrotada" y cuestionó los métodos de sus adversarios para enfrentar la gestión del gobierno: "Imagínense lo que gastan, el dinero que les cuesta la guerra sucia, la calumnia como práctica política".

Sin mediar pregunta, aludió a la aparición del libro *El rey del Ca\$h*, en el que se señalan presuntas operaciones ilegales para financiar su movimiento: "Tienen toda la libertad para expresarse. Se han escrito como 10 ya en contra y van a escribirse pues otros 10 o 20. Nada más que yo tengo, pues, un escudo protector, que es mi honestidad".

Tras esos comentarios siguieron preguntas a gritos de los reporteros, a las que el Presidente reaccionó así: "No tiene caso estar respondiendo si no hay ninguna prueba. Es un acto de libertad, aún sin pruebas, y de deshonestidad intelectual, entre otras cosas. Así es esto y van a seguir porque no les ha resultado nada."

"Tienen plena libertad hasta para ser entrevistados por todos los medios de comunicación. Para enfrentar estas estrategias se deben tener principios y honestidad", que es lo

que más valora, porque "si no fuese honesto, ya me hubieran destruido", agregó López Obrador.

También Monreal y
Fernández Noroña

Al detallar su consejo de elegir ya, de forma democrática, al candidato opositor, recordó que en su movimiento hay tres aspirantes y quizás dos más, para un total de cinco: el senador Ricardo Monreal y "¿cómo se llama?... (el diputado Gerardo Fernández) Noroña".


"Pero ¿saben cuántos candidatos hay del bloque conservador? Estaba contando ayer... 38. ¿Cómo le van a hacer?"

Mencionó entre esos aspirantes a Santiago Creel, Gabriel Quadri y Lilly Téllez.

El Presidente emplazó, además, a la oposición, a presentar un plan de gobierno. "No es nada más estar diciendo que somos nacos o populistas, sino qué proponen. Que la gente tenga claridad si, por ejemplo, 'no estamos de acuerdo con la política de entregar las pensiones a los adultos mayores'".

Por otro lado, interrogado sobre la posibilidad de establecer la conferencia matutina como mecanismo



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LaJornada	7	12/10/2022	LEGISLATIVO

de la Presidencia, afirmó que eso corresponderá a las atribuciones del nuevo mandatario. "No caciquismos, no maximatatos, nada de eso".

Informó que su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, no aspira a ningún cargo de elección.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Heraldo

12/10/2022

LEGISLATIVO



Aconseja AMLO a Oposición: dejen de hacer el ridículo

El Presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció asesoría a la Oposición para que «deje de hacer el ridículo» y tenga una oportunidad en las elecciones del 2024. Durante su conferencia matutina, el Mandatario sugirió tres consejos a las fuerzas políticas que pretendan enfrentar a Morena en la sucesión presidencial. El Jefe del Ejecutivo detalló que entre los 38 aspirantes de la Oposición están personajes como el ex Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles; el diputado Gabriel Quadri; la senadora del PAN, Lilly Téllez y el presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel.

<https://www.heraldo.mx/aconseja-amlo-a-oposicion-dejen-de-hacer-el-ridiculo/>



AMLO pide a oposición “dejar de hacer el ridículo”

Da consejos al empresario
Claudio X. González para
su nueva agrupación

AMLO DA CONSEJOS A BLOQUE OPOSITOR PARA “DEJAR DE HACER EL RIDÍCULO”

*El presidente de la República refirió a sus
oposidores las “tres claves” que busca la población
para elegir un partido político en los comicios*

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) dio al empresario Claudio X. González y demás opositores una serie de consejos para “dejar de hacer el ridículo”. Esto en el marco de su nueva reorganización tras los últimos fracasos electorales y legislativos al no cumplir con su “moratoria constitucional” anunciada y permitir la reforma para ampliar hasta 2028 el

uso del Ejército en seguridad pública.

Desde Palacio Nacional, AMLO habló sobre la creación de ‘Unid@s’, nueva coalición de “organizaciones civiles” encabezadas o representadas por políticos perredistas y panistas, impulsada por Claudio X. González. Al respecto, les advirtió que la gente vota por tres cosas que deben atender en lugar de estar espiándolo, calumniándolo y gastando dinero en publicistas intentando posicionarse.



En primer lugar, López Obrador mencionó que la gente vota por una organización política que puede ser un partido, una coalición o una alianza que le guste; en segundo lugar, detalló que es importante que definan quién será su candidata o candidato, tarea que, dijo, no sabe cómo harán, dado que él contó hasta 38 candidatos en el bloque opositor, entre los que está el diputado panista Santiago Creel, su compañero de bancada Gabriel Quadri y el exgobernador de Michoacán Silvano Aureoles.

“Lo ideal sería que se resolviera de manera democrática ¿no? Así como va a haber una encuesta en el flanco izquierdo, que en el conservadurismo hicieran una encuesta. Pueden ser 38, pero pues se hacen selecciones y van quedando, van quedando los mejor

posicionados hasta que queden tres y ahí deciden”, pronunció al final de su ‘mañanera’.

Como tercer elemento a considerar, el mandatario les mencionó que requieren de un programa y no solamente estar diciendo que los integrantes o simpatizantes de la 4T son nacos o populistas, sino también propuestas. Este les pidió además que dichas ideas sean claras y acepten que no están de acuerdo con los apoyos sociales que él ha implementado o que enarbolen sus ideas de los paneles solares y autos eléctricos que dijeron durante el debate sobre el modelo energético.

Finalmente, el presidente mencionó que ya no seguirá asesorando a la oposición, pero que esperaba que lo dicho les ayudara a dejar de estar haciendo el ridículo, porque no están haciendo bien las cosas al organizarse. ●



El mandatario indicó que ya no seguirá “asesorando” a la oposición. Cuartoscuro



SUGIERE AMLO HACER UNA ENCUESTA COMO EN MORENA 'QUE SE MIDAN'; TIENE OPOSICIÓN AL MENOS 38 PRESIDENCIABLES.

PÁG. 35

El Presidente ve hasta 38 aspirantes de oposición

La oposición tiene hasta 38 posibles candidatos a la Presidencia, según el presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que conminó a que se midan en una encuesta, como lo realizará Morena rumbo a 2024.

“Estaba yo contando ayer, 38, cómo le van a hacer, vamos a dar a conocer la lista porque no debe haber *tapados ni dedazos*, entonces que los 38 participen, todavía ayer o antier Silvano (Aureoles, exgobernador en Michoacán)”, expresó.

También mencionó a la senadora

Lilly Téllez y a los diputados Gabriel Quadri y Santiago Creel. Recomendó que sigan el ejemplo de Morena.

“Lo ideal sería que se resolviera de manera democrática, ¿no? Así como va a haber una encuesta en el flanco izquierdo, que en el conservadurismo hicieran una. Pueden ser 38, pero se hacen selecciones y van quedando los mejor posicionados hasta que queden tres y ahí deciden”.

Además, les recordó que la gente vota por tres cosas, “para que lo anden resolviendo”. La alianza, el candidato y el programa.

“No es nada más estar diciendo que somos nacos, populistas, no sé qué más sino qué proponen, eso ayuda mucho, que la gente tenga claridad. Tampoco les voy a estar asesorando para que dejen de estar haciendo el ridículo, la verdad, no es por ahí la cosa, son muy corajudos”, aseguró.

— Diana Benítez



MAÑANERA. El presidente López Obrador, ayer, en conferencia.

ESPECIAL



#TAMBIÉN NOROÑA

Monreal, al club de *corcholatas*

EJECUTIVO LO MENCIONA COMO POSIBLE SUCESOR. VAMOS A GANAR: SENADOR

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ Y MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Aunque habían estado distanciados e incluso no lo mencionaba, el **presidente** Andrés **Manuel López Obrador** ayer sumó al senador **Ricardo Monreal** al grupo de las *corcholatas*, los aspirantes de Morena por la candidatura presidencial de 2024.

En la *mañanera*, manifestó que además de los tres presidenciables visibles, como **Marcelo Ebrard**, **Claudia Sheinbaum** y **Adán Augusto López**, también está el senador **Ricardo Monreal** —con quien ya no desayuna en **Palacio Nacional**— y el **diputado del PT**, **Gerardo Fernández Noroña**, aunque no descartó que puedan sumarse otras figuras de la 4T.

DA TIPS
A LA
OPOSICIÓN

SUGIERE

- DEFINIR LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA, CANDIDATO Y PROGRAMA, PLANTEÓ AMLQ.

“Los posibles candidatos, son tres, y puede ser que haya dos más, cinco, y está abierto porque en su momento los que quieran inscribirse, pero hay tres y pueden dos más: **Ricardo Monreal**, y ¿cómo se llama?, (**Gerardo Fernández Noroña**”, recalcó.

Al respecto, el senador **Ricardo Monreal** afirmó que tiene la capacidad para suceder a **López Obrador** en la Presidencia, y por eso ahora lo mencionó como uno de los aspirantes presidenciales rumbo a 2024.

El legislador morenista agradeció a **López Obrador** por incluirlo en la lucha legítima por la Presidencia de la República, “y yo voy a honrar la palabra que él empeñó, porque les vamos a ganar”.

Por otra parte, el mandatario criticó que el “bloque conservador” tiene 38 aspirantes presidenciales, como **Silvano Aureoles**, **Santiago Creel**, **Lilly Téllez** y **Gabriel Quadri**, por lo que les urgía a depurarlos para tener a tres.

Incluso, aprovechó para darles consejos a los opositores, para que “dejen de estar haciendo el ridículo, son muy corajudos”, afirmó. ●



Las propuestas del PAN si llegara a la presidencia en 2024, según Santiago Creel



Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, señaló que, en caso de que para las elecciones de **2024** el **PAN** llegara a la presidencia de la república, cambiaría drásticamente las políticas federales en materia de económica, seguridad ciudadana, social e internacional, pues en el gobierno de **AMLO**, estos ejes van mal.

Durante una conferencia de prensa, el también abanderado del **Partido Acción Nacional (PAN)** contestó el cuestionamiento planteado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** durante la conferencia matutina de este martes 11 de octubre, en la que quiso conocer las propuestas de la oposición de cara a las elecciones de 2024 donde se definirá nuevamente la presidencia de México.

“Las propuestas que tenemos nosotros son exactamente lo contrario en materia de estrategia de seguridad pública, en materia de economía, en materia de política social, de política internacional y de democracia”



“Monreal y Noroña”: AMLO no descartó hacer más grande el grupo de las corcholatas



A menos de un año de que los partidos políticos mexicanos decidan cuál será el proceso que seguirán para elegir al candidato oficial para competir por la Presidencia de la República en 2024, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO) parece que tiene claro cuáles serán tres posibles contendientes del **Movimiento de Regeneración Nacional** (Morena), pero no descartó aumentar el número de posibles aspirantes.

Sin embargo, sorprendió al mencionar que puede haber dos personajes más que podrían entrar en disputa por la candidatura, éstos son el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, [Ricardo Monreal Ávila](#), y el **diputado federal del Partido del Trabajo (PT)**, [Gerardo Fernández Noroña](#).

Entre los personajes nombrados por presidente como los posibles cuadros de la oposición para competir por la presidencia se encuentran el exgobernador de Michoacán, Silvano Aureoles; los legisladores del **Partido Acción Nacional (PAN)**, Lilly Téllez, Santiago Creel y Gabriel Quadri.

[“Monreal y Noroña”: AMLO no descartó hacer más grande el grupo de las corcholatas - Infobae](#)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



12/10/2022

LEGISLATIVO



AMLO da consejos a la oposición; para que dejen de hacer el ridículo...

Al hablar de su opositor Claudio X. González y 38 posibles contendientes para la presidencia en 2024, como Cuadri, Lilly Téllez y Santiago Creel, les dio una recomendación:

"Que empiecen ya a resolver quién va a ser el candidato, ese no es un asunto fácil".

Asimismo, les aconsejó que el ciudadano vota por tres cosas:

Por la organización política; puede ser un partido, dos partidos, una coalición o una alianza.

Por el candidato.

El programa; lo que proponen.

"No es nada más estar diciendo que somos nacos, populistas o no sé qué más, sino qué proponen", apuntó AMLO.

[http://puentelibre.mx/noticia/amlo le da consejos oposicion para dejen hacer ridiculo 11 octubre 2022/](http://puentelibre.mx/noticia/amlo-le-da-consejos-oposicion-para-dejen-hacer-ridiculo-11-octubre-2022/)



Oposición tiene ¡38 candidatos! y Morena 3 (más Monreal y Noroña), dice AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) criticó que el bloque conservador tenga a 38 candidatos para las elecciones del 2024; mientras que, Morena, contabiliza tres y, puede ser que dos más: Ricardo Monreal y Gerardo Fernández Noroña.

Durante su conferencia de prensa 'mañanera', el mandatario mexicano recomendó a los conservadores que empiecen a ver quién será el candidato, pues 'no es asunto fácil'. "¿Saben cuántos candidatos hay del bloque conservador?, estaba contando ayer, 38, ¿cómo le van a hacer?", cuestionó AMLO. Dentro de la lista destaca el exgobernador Silvano Aureoles, el diputado Gabriel Quadri, la senadora Lilly Téllez, Santiago Creel.



"Quadri, la señora Lilly Téllez, Santiago Creel. ¡No, van a ver! Estaba yo como 38, si no es que más y los que se apunten; entonces, ellos tienen que empezar a ver quién será el candidato, no es asunto fácil", dijo el presidente.

"Quadri, la señora Lilly Téllez, Santiago Creel. ¡No, van a ver! Estaba yo como 38, si no es que más y los que se apunten; entonces, ellos tienen que empezar a ver quién será el candidato, no es asunto fácil", dijo el presidente.

En este mismo tenor, el titular del Ejecutivo 'destapó' a dos posibles candidatos de Morena para las elecciones de 2024: Ricardo Monreal y Gerardo Fernández Noroña.

A diferencia de la oposición, López Obrador destacó que Morena cuenta con tres candidatos o candidatas para que sean sus sucesores en el cargo: Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López.

Sin embargo, aseguró que puede haber dos candidatos más, como Ricardo Monreal y Noroña.

"Tú me decías de posibles candidatos nuestros. De nosotros hay tres, puede dos más, cinco, y está abierto, en su momento, quién quiera inscribirse, pero hay 3 y pueden dos más: Ricardo Monreal y Noroña", afirmó AMLO.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/10/11/oposicion-tiene-38-candidatos-morena-mas-monreal-norona-dice-amlo-734855.html>



Morena lanza iniciativa para dar a Sedena su línea aérea

Publica reforma a Ley de Aviación Civil; agrega como motivo para revocar concesión que las aerolíneas en dos ocasiones expidan boletos de más

ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para apoyar a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en su intención de contar con una aerolínea comercial, como dio a conocer EL UNIVERSAL el 4 de octubre.

Actualmente, la ley no permite contar con la concesión de un aeropuerto y de una aerolínea al mismo tiempo, por lo que, al ser concesionaria del Aeropuerto Internacional Felipe

Ángeles (AIFA), la Sedena no podría seguir con su plan.

La bancada guinda planea resolver dicho obstáculo con una reforma a la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos, cuya iniciativa fue publicada este martes en la *Gaceta Parlamentaria*.

De acuerdo con la propuesta, a cargo del diputado Omar Enrique García Castañeda, "la implementación de nuevas empresas aeroportuarias son una alternativa idónea para la atención de la demanda de transporte aéreo, el desarrollo de oportunidades económicas y regionales del país".

Además, sostiene que la alta

demanda que tiene el sector aeroportuario en México "ha ocasionado que los diferentes servicios ofrecidos por los concesionarios y/o permisionarios de aeropuertos y servicios de transporte aéreo no se cumplan de manera eficiente, dando como resultado un número excesivo de quejas y, en algunas ocasiones, la saturación del espacio aéreo".

Actualmente, el artículo nueve de la Ley de Aviación Civil establece que para prestar el servicio público de transporte aéreo nacional regular se requiere una concesión, "que sólo se otorgará a personas morales mexicanas". Con la propuesta se agrega la posibilidad de que empresas paraestatales también sean sujetas de concesiones, "incluyendo la participación de aeronaves de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina".

La iniciativa también modifica el artículo 15 de la mencionada ley, que establece los motivos para revocar la concesión. Agrega como motivo para revocar la concesión, "expedir una cantidad de boletos excedente respecto a lugares para pasajeros disponibles en la aeronave", para lo cual deberá incurrir en dicha irregularidad en dos ocasiones.


La venta excedente de boletos es una práctica común en aerolíneas comerciales y principal causa de quejas de los usuarios.

El documento señala que, sólo por dar un ejemplo, en Aeroméxico se reportan en este año un total de mil 599 quejas.

"De las cuales, mil 031 han sido concluidas; 530 por audiencia, 449 conciliadas, 81 no conciliadas; 501 concluidas por otros motivos y 568 en trámite".

Otros motivos de queja, advier-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	7	12/10/2022	LEGISLATIVO

INICIATIVA DE REFORMA DE LA LEY DE AVIACIÓN CIVIL

“La implementación de nuevas empresas aeroportuarias son una alternativa idónea para la atención de la demanda de transporte aéreo”

te, son cancelación de vuelos, negativa a entrega del servicio, negativa a devolución del precio pagado, negativa a cambio o devolución y cambio de itinerario.

La iniciativa también establece que las aeronaves de empresas paraestatales o militares que se destinen para transporte aéreo “deberán ser matriculadas exclusivamente de carácter civil”.

Del artículo 29, que señala que las aeronaves extranjeras de servicio privado no comercial podrán sobrevolar el espacio aéreo nacional y aterrizar y despegar en territorio mexicano, siempre que cuenten con autorización de la secretaría, determina que:

“La restricción no será aplicable cuando las concesiones del servicio de transporte aéreo y/o administración de aeropuertos sean otorgadas a empresas paraestatales, incluyendo la participación de aeronaves de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina”.

Tras ser recibida por la Mesa Directiva, la propuesta se turnará a comisiones para su dictamen. ●



El destino de las corcholatas es la basura: diputado Santiago Creel



Los programas sociales están ya en la Constitución, y en ese sentido no hay debate sobre su permanencia

Boletín No.2779

El destino de las corcholatas es la basura: diputado Santiago Creel

- Los programas sociales están ya en la Constitución, y en ese sentido no hay debate sobre su permanencia

El diputado Santiago Creel Miranda declaró que las corcholatas tienen como destino la basura, a pesar de que pueden ser recicladas; además hay un efecto cuando se destapa un refresco de corcholata: se pierde el gas y a la hora ya desapareció.

Lo anterior, en conferencia de prensa previa a la sesión de este martes, en la que el diputado también señaló que “para mí, el término corcholata es despectivo. Además, una corcholata después de un destape se tira a la basura, aunque puede ser un objeto que se recicle”.

Subrayó que “en la oposición no nos referimos a nadie con apodos, como el Presidente de la República lo hace con sus personas cercanas. Si él les dice corcholatas a los aspirantes de su partido tiene todo el derecho. Es un mote despectivo para referirse a algo que va a la basura y que pierde la fuerza”.

El diputado Santiago Creel Miranda resaltó que en la oposición se tienen propuestas, por ejemplo, en primer lugar, cambiar la estrategia de seguridad, porque la actual ha rebasado todos los índices de gobiernos anteriores.



“Hoy se tienen tres veces más de resultados negativos y por eso mejor hay que preguntar a las corcholatas si seguirán con la misma estrategia que el presidente. Nosotros la vamos a cambiar”, precisó.

También, dijo, tenemos que preguntar si las corcholatas seguirán o no con la política económica de cero crecimiento, porque en administraciones anteriores se tuvo crecimiento positivo, moderado, pero positivo.

En cuanto a la política social, el diputado Creel Miranda refirió que debe quedar claro que los programas sociales están ya en la Constitución, y en ese sentido no hay debate sobre su permanencia.

“La pregunta es si las corcholatas continuarán con esas estrategias que han generado 6 millones más de pobres. La frase de ‘primero los pobres’ cae por los suelos y se va a la basura como se va una corcholata”, apuntó.

El diputado presidente de la Mesa Directiva señaló que hay que preguntar si las corcholatas van a seguir con la misma política en materia internacional, de rompimiento de tratados comerciales y tratados del medio ambiente.

“Hay que ver ya lo que está pasando con el T-Mec, ya se cerró la etapa de investigación y se va a abrir la etapa de los paneles para dirimir controversias. Si la controversia se decide en contra México, va a costar fortunas incalculables a una tesorería que ya está con muchos problemas para ejercer el gasto que requiere el país”, abundó.

Agregó que “nosotros no vamos a romper con los tratados comerciales, ni con los tratados de medio ambiente, sino que los vamos a honrar. Tampoco vamos a seguir con la misma política de aliarse con las dictaduras de nuestro continente, como Cuba, Nicaragua o Venezuela”.

Finalmente, el diputado expresó que “las propuestas que tenemos nosotros son exactamente lo contrario en materia de seguridad pública, economía, política social, política internacional y democracia”.



Santiago Creel expresa su solidaridad con el pueblo ucraniano



En un enlace desde Kiev a la Ciudad de México conversa con el líder parlamentario de Ucrania, Ruslan Stefanchuk

Boletín No.2778

Santiago Creel expresa su solidaridad con el pueblo ucraniano

• En un enlace desde Kiev a la Ciudad de México conversa con el líder parlamentario de Ucrania, Ruslan Stefanchuk

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, condenó la ilegal ocupación de Ucrania por parte de Rusia y expresó su solidaridad con el pueblo y el presidente de Ucrania Volodymyr Zelenskyy, durante un encuentro vía Zoom que realizó con su homólogo Ruslan Stefanchuk, presidente de la Verjovna Rada de Ucrania.

“Yo estoy seguro que la razón, la verdad y los derechos de las mayorías prosperarán siempre cuando se lucha por buenos fines”, apuntó.

Ambos parlamentarios recordaron las visitas que anteriormente hicieron, por una parte, la delegación mexicana en suelo ucraniano, encabezada por el presidente del Grupo de Amistad, Riult Rivera Gutiérrez; la diputada y los diputados de Movimiento Ciudadano Julieta Mejía, Salomón



Chertorivski y Jorge Álvarez Máynez, así como también la de la delegación ucraniana a México acompañada por la embajadora de Ucrania en México, Oksana Dramarétska.

Creel Miranda manifestó que el diálogo personal que con la delegación ucraniana en la Cámara de Diputados fue muy positivo porque nos informaron de primera mano lo que pasa en su país.

“Permítame decirle lo que yo les dije en esa visita, que estamos en contra de la invasión ilegítima y no válida de Rusia a su territorio; contra su soberanía y en contra de todas las pérdidas de vidas que esa invasión ha provocado. En verdad lamentamos la pérdida de vidas, por las familias y por todas las víctimas”, destacó Creel Miranda.

Por su parte el presidente de la Verjovna Rada de Ucrania manifestó que los lazos de amistad entre los dos parlamentos permiten extender una atenta invitación para que el presidente de la Cámara de Diputados de México participe en la primera Cumbre Parlamentaria de la Plataforma Internacional de Crimea 2022 en Zagreb, República de Croacia.

“Me gustaría resaltar que para Ucrania es muy importante su participación personal en este importante foro, ya que mandará una señal importante para América Latina y para la comunidad internacional. Y también su participación, diría yo, será una continuación lógica de los principios que defiende su país en el tema relativo al reconocimiento de la integridad territorial de Ucrania”.

Finalmente, el diputado Santiago Creel Miranda transmitió a su homólogo que propondrá a la Junta de Coordinación Política el deseo del presidente Volodymyr Zelenskyy de dirigir un mensaje, vía remota, a las y los integrantes de la Cámara de Diputados de nuestro país.



Legislar para rescatar conocimientos de pueblos y comunidades, pide hablante de lengua Náayari



Pedro Muñoz López participó en la sesión semipresencial de la Cámara de Diputados

Boletín No.2780

Legislar para rescatar conocimientos de pueblos y comunidades, pide hablante de lengua Náayari

- Pedro Muñoz López participó en la sesión semipresencial de la Cámara de Diputados

En el marco de la promoción que la Cámara de Diputados otorga al uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, Pedro Muñoz López, hablante de la lengua Náayari, pidió legislar para emprender acciones institucionales y académicas que permitan, desde diferentes ámbitos, rescatar conocimientos de sus pueblos y comunidades.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, agradeció la intervención Muñoz López y reconoció que “nadie pueda amar lo que no conoce; es una verdad que debemos recordar y repetir. México es una diversidad dentro de lo diverso. No queremos una educación para nosotros, queremos una educación de nosotros”.

Comentó que Pedro Muñoz López es maestro bilingüe y se ha desempeñado como profesor de lengua Náayari, asesor técnico y pedagógico, poeta, traductor e intérprete de textos escritos y orales, autor y coautor de materiales de corte didáctico pedagógico y de investigación, además de promotor de su lengua y cultura originaria.



Al participar en la sesión semipresencial de la Cámara de Diputados, Pedro Muñoz planteó la creación de referentes académicos a través de la formación de expertos en términos científicos; es decir, grupos profesionales en lingüística, etnología, antropología, salud, culturales, artes escénicas, musicales, oratoria, para que se dediquen a la investigación de todo el mundo antiguo y contemporáneo.

También, para crear contenidos regionales derivados de una investigación, documentación y, desde luego, sistematización de la información, que den lugar, como resultado final, a programas académicos en todos los niveles educativos, para ser enseñados desde las aulas.

“Mucho ayudaría a que el universo nos conozca y que, por consiguiente, nos dé el lugar que nos corresponde siendo incluyentes. No queremos una educación intercultural para nosotros, queremos una educación de nosotros, para nosotros y con nosotros. Ya es tiempo, y así lo exigimos”, añadió.

Destacó que, al crear un grupo multidisciplinar, se tendría la posibilidad de recabar todo aquello que es nuestro y que, de alguna forma, va en decadencia; así lograríamos rescatar idiomas, ciencias, tecnología, cosmovisión, revalorizar el sistema de salud, a la arquitectura y el sistema de numeración. “Todo ello nos significa llanamente porque es lo nuestro. Deseamos perdurar por toda la eternidad”.

Indicó que si bien los avances de la ciencia occidental sirven y ayudan, “eso mismo ha permitido que lo nuestro sea desplazado, al enseñar lo que Occidente considera importante, aunque sin el sistema de pensamiento de los pueblos nativos del mundo”.

Además, expresó, hay quienes ya tienen una formación académica de nivel aceptable por las instituciones; entonces, “que den paso a la investigación, documentación y sistematización de la información, así como al diseño de los contenidos educativos susceptibles de ser creados para su enseñanza dentro de las aulas de todos los niveles educativos”.

Puntualizó que es una verdadera pena que a nuestras generaciones no se les dé a conocer todo lo grandioso que coexiste a su alrededor. “Debemos saber todos que, en esencia, somos diversos, pero, a la vez, iguales en derechos. Es lastimoso que no les hagamos saber que son dueños de una historia increíble, historia que ha sido modificada, ocultada y hasta eliminada de las fuentes históricas porque así conviene a una minoría”.

Es tiempo, afirmó que se voltee a ver al México real y olvidado desde todos los espacios; por ello, es importante rescatar la cultura ancestral, idiomas, sistema de salud, agricultura tradicional y ciencias médicas.

Muñoz López dijo ser docente de la Universidad Tecnológica de la Sierra, campus Mesa del Nayar, en el estado de Nayarit y pertenecer a la etnia Náayari en la variación lingüística que se localiza en el área de San Francisco, municipio de Del Nayar



Rinden protesta como legisladores: Michelle Tejeda, Tania Villagrán, Jaime Camargo y Gabriel Escobedo



Avala el Pleno licencias de las y los diputados: Susana Prieto, Julieta Ramírez, Mauricio Cantú y Javier López Casarín

Boletín No.2781

Rinden protesta como legisladores: Michelle Tejeda, Tania Villagrán, Jaime Camargo y Gabriel Escobedo

- Avala el Pleno licencias de las y los diputados: Susana Prieto, Julieta Ramírez, Mauricio Cantú y Javier López Casarín
- Mesa Directiva da trámite a diversos oficios

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, tomó la protesta de ley como diputadas y diputados federales e integrantes de la LXV Legislatura a Michelle Alejandra Tejeda Medina (Distrito 2-Baja California), Tania Litz Villagrán Martínez (Primera Circunscripción), Jaime Adrián Camargo Garza (Segunda Circunscripción) y Gabriel Escobedo Muñoz (Cuarta Circunscripción).

Previamente, el Pleno avaló, en votación económica, las licencias de las diputadas Susana Prieto Terrazas (Morena-Primera Circunscripción) y Julieta Andrea Ramírez Padilla (Morena-Distrito 2, Baja California), así como de los diputados Mauricio Cantú González (Morena-Segunda Circunscripción) y Javier Joaquín López Casarín (PVEM-Cuarta Circunscripción), para separarse del cargo federal en la LXV Legislatura.



Las licencias de Prieto Terrazas, Ramírez Padilla y Cantú González son del 11 al 14 de octubre; la de López Casarín, del 11 al 13 de octubre.

Desde su curul, el diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) deseó el mayor de los éxitos a quienes solicitaron licencia, en particular a la diputada Susana Prieto Terrazas y al diputado Javier Joaquín López Casarín, de quienes reconoció sus aportes en los trabajos de la Cámara de Diputados.

El diputado Santiago Creel se sumó a los buenos deseos expresados para quienes pidieron licencia.

Comunicaciones

Se recibió comunicación de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), en relación al cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones.

La diputada Gabriela Martínez Espinoza (Morena) solicitó retirar la iniciativa que presentó con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 30 de la Ley General de Educación, publicada en la Gaceta Parlamentaria el jueves 7 de abril de 2022 y que fue turnada a la Comisión de Educación.

De la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán, se conoció el informe de resultados de auditoría externa a la matrícula, correspondiente al segundo semestre de 2021. Se envió a las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública.

El Servicio de Administración Tributaria comunicó que durante septiembre de 2022 no realizó ninguna entrega de las mercancías de comercio exterior que no resultan transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado. El documento fue canalizado a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

A su vez, la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla respondió a un punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la realización de campañas de concientización sobre el cuidado del agua pluvial.

A la Comisión de Hacienda y Crédito Público se enviaron dos iniciativas de la senadora Verónica Martínez García (PRI). La primera, reforma los artículos 28 y 36 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; plantea que, tratándose de automóviles híbridos o eléctricos, su adquisición sea deducible de impuestos, a fin de cumplir con los objetivos de la Agenda 2030 e incentivar a la ciudadanía a mejorar el medio ambiente.

La segunda, reforma y adiciona los artículos 271 y 275 de la Ley Federal de Derechos. Pretende que se otorguen recursos a los estados y municipios mineros para realizar obra pública, que serían entregados directamente por la Secretaría de Economía. Además, que se destine una parte a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para la contratación de más personal que supervise las condiciones y el buen funcionamiento de las obras emprendidas



CONFIDENCIAL

Desde el destierro

Pues al parecer el que le hayan quitado su columna en cierto diario afín a la 4T y su programa en Canal Once provocó en **John Ackerman** un “¡No nos callarán y jamás claudicaremos en esta lucha (...)!”. De modo que, desde el destierro, el “doctor doctor” organizó un Facebook Live anoche “para seguir dialogando, denunciando y proponiendo soluciones al actual *impasse* político de @PartidoMorenaMx, donde ya no hay debate ni discusión interna, y quienes se atreven a señalar rumbos alternativos son inmediatamente silenciados y tachados de ‘traidores’”. Vaya que, como lo dijo en un tuit la víspera, le dolió “la mezquindad, la ingratitud y la xenofobia” en su contra.

La confusión sobre el cubrebocas

Vaya que ha causado revuelo la actualización de medidas contra el Covid que hizo el lunes el Comité de Nueva Normalidad. Señaló que ya no es obligatorio el uso de cubrebocas en lugares cerrados con sana distancia o en aquellos en los que se haga esfuerzo físico intenso y que estén bien ventilados. La medida ha generado más dudas que certezas. ¿Y el transporte público?, se preguntan varios. ¿No que según **López-Gatell** nunca fue obligatorio?, se cuestionan otros. Y aquí preguntamos: ¿No sería mejor que el gobierno se preocupara por poner a disposición de la población las vacunas bivalentes y que combaten las subvariantes de ómicron?

Corcholatas opositoras, ¿basura reciclada?

Fuerte se quejó ayer **Santiago Creel** del término *corcholatas*, con el que López Obrador llamó también a los aspirantes de la oposición para 2024, y rechazó que se ponga “apodos” a los panistas. Corcholata “es un término de carácter despectivo”, recriminó. Porque “una corcholata, cuando se destapa, se tira a la basura”. O, claro—dijo—, “puede ser reciclada; en ese sentido es un objeto reciclable, pero también sucede otro efecto, muy interesante cuando se destapa un refresco: se va poco a poco perdiendo el gas y a la hora ya simplemente desapareció”.

Se planta Hacienda en Cámara baja

Varios funcionarios de Hacienda se encuentran casi de planta y diario en la Cámara de Diputados. Vigilan tanto a los diputados de Morena como a los del PAN y el PRI, para que a la Ley de Ingresos no le muevan. Que no quieren nada de “cuentas alegres” en el Presupuesto de Egresos de 2023. El propio jefe de la bancada mayoritaria de Morena, **Ignacio Mier**, deslizó en los pasillos de San Lázaro que no se modificará nada en materia de ingresos, no habrá cambios en el precio de barril de petróleo, el nivel de crecimiento menos. Quieren tener todo listo para un *aval fast track* la semana entrante, martes en comisiones y miércoles o jueves en el pleno.

Zelenski, ¿a la tribuna de San Lázaro?

Muy activos andan los políticos ucranianos en México. Con las eficaces gestiones de su embajadora, Oksana Dramaretska, y del líder del Congreso de aquella nación, el diputado Ruslan Stefanchuk, con el panista Santiago Creel, el presidente de la maltratada República de Ucrania, Volodímir Zelenski, ya casi tiene listo un espacio en la tribuna de San Lázaro para clamar apoyo a su nación. El mandatario en guerra contra Rusia “está en la mejor disposición de dirigir un mensaje en la Cámara de Diputados, como lo ha hecho prácticamente con todos los Congresos en Europa, en América del Norte”. Sólo que hay un detalle, Morena aún no acepta.

Torean a Moreira

Quien no deja de sorprender es el coordinador de los diputados del PRI, **Rubén Moreira**, en su intento por prohibir las corridas de toros en el país. Ahora busca cobrar los favores hechos a Morena para aprobar la extensión de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública hasta 2028. Ayer intentó consumir un madrugete legislativo con el que pretendía, *vía fast track*, acabar con esta actividad, sin que mediara ningún tipo de debate. Tal fue la indignación de muchos legisladores, entre ellos el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, y muchos más de Morena, que el tema de plano se bajó de la agenda de debates.



FRENTE POLÍTICOS

1. Respeto. El Senado aprobó un tema relacionado con la protección a la intimidad y apego a los derechos de la diversidad sexual e identidad de género. La sensibilidad legislativa cerró las puertas a las "terapias de conversión", un instrumento inútil para "corregir" las preferencias sexuales. Estas terapias no reconstruyen a los seres humanos, sólo los maltratan y les acarrearán sufrimiento. Se adicionó al Código Penal, el capítulo Delitos contra la orientación sexual, además de modificaciones a artículos de la Ley General de Salud. "Era importante construir un instrumento jurídico que dé garantías al ejercicio de una sexualidad libre", afirmó el senador **Ricardo Monreal**. El respeto a la identidad y a la sexualidad son derechos que deben protegerse sin distinción.

2. Bienvenidos, zona en crecimiento. **Julio Menchaca** y **Mauricio Kuri**, gobernadores de Hidalgo y Querétaro, respectivamente, coincidieron en señalar la importancia de que sus gobiernos sean transparentes y rindan cuentas, durante sus participaciones, por separado, en la Semana Nacional de Transparencia 2022 que realiza el Inai. **Menchaca**, apuntó que el reclamo más consistente de la sociedad es "saber" y, a través del derecho a la información se ha generado una revolución de conciencias. Por su parte, **Kuri** destacó que en Querétaro han apostado por la institucionalidad, el Estado de derecho y la información abierta. Por algo conforman la franja geográfica del desarrollo. ¡Bien!

3. Fijado. El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, criticó el término de *corcholata* que el primer mandatario, **Andrés Manuel López Obrador**, asignó a los aspirantes de Morena a la Presidencia. Señaló que "el destino de una *corcholata* es la basura". El panista sostuvo que la palabra es despectiva y manifestó que, como oposición, no se refieren de tal manera a sus aspirantes. "Lo que se hace con una *corcholata*, que es objeto de un destape, es tirarla a la basura, el destino de una *corcholata* es ése", opinó. El único problema es que el PAN aún no tiene ni una sola.

4. La caballada está flaca. Ayer se presentó la iniciativa **Unid@s**, que plantea que en las elecciones presidenciales de 2024 haya un solo candidato de oposición. En el acto estuvieron el empresario **Claudio X. González**, el senador **Gustavo Madero**, los perredistas **Guadalupe Acosta Naranjo**, **Carlos Navarrete** y **Fernando Belaunzarán**; **Graco Ramírez**, exgobernador de Morelos; **María Elena Morera**, de Causa en Común, y **Demetrio Sodi**, entre otros. Se propuso que las organizaciones civiles que integran ese colectivo realicen foros en todo el país para armar una propuesta ciudadana de gobierno. Eso suena bien, pero ¿sabrán que van tarde y difícilmente hallarán a alguien de peso similar a los aspirantes de Morena? En unos meses quieren sacar el trabajo que debieron adelantar hace años.

5. Cuesta arriba. "Los mexicanos no confían en su aparato de justicia, ante la idea de que hay arreglos para que una de las partes pierda en un proceso", afirmó **Arturo Zaldívar**, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. "Las y los mexicanos no confían en su justicia, y porque, además, cuando se es juez o jueza y se resuelve un caso, siempre hay una parte inconforme, porque siempre hay una parte que pierde, que podrá atribuir esa derrota a razones metajurídicas, incluso de corrupción y de favoritismo", expresó. Así, la solución, dijo, es que "los jueces y juezas federales tenemos que acercarnos a la sociedad. Una sentencia bien elaborada, bien argumentada, que no llega a la gente, no abona a la legitimidad", indicó. Cierzo. No la tienen fácil.



PULSOPOLÍTICO

**MORENA VA POR DEPÓSITOS
E INVERSIONES VENCIDOS**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

De que Morena va con todo, y por todo, no quedó ya ninguna duda, ayer en la sesión de la Cámara de Diputados, en la que con abrumadora mayoría, el pleno aprobó que el Gobierno federal pueda hacer uso de los “recursos abandonados en el sistema financiero”, los que serán canalizados directamente a “fortalecer tareas de seguridad” en el país, a las que en este sexenio se le han destinado miles de millones de pesos, lamentablemente, sin resultado, según los altos índices delictivos.

Para ello, reformaron el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, que ahora establece que “los depósitos bancarios e inversiones vencidas no reclamadas en el transcurso de seis años, serán absorbidos por el Estado y repartidos con porcentajes de 45 por ciento a la Federación, 30 a los estados y 25 a los municipios para garantizar” que cuenten con recursos para seguridad, cuya minuta fue remitida al Senado para su discusión y ratificación.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

El hoy tan anticipado proceso de sucesión presidencial, que en tiempos pasados motivara cierta expectación e interés, se ha convertido en un rejuego de nombres en el que cabe todo aquel que con cierta o ninguna posibilidad, se suma o lo suman, a las “corcholatas” conocidas, al tiempo que media docena de organizaciones civiles integraron la alianza Unid@s, que busca aglutinar a partidos de oposición y ciudadanos.

En su mañanera de ayer, el Presidente López Obrador aseguró que hay una lista de al menos 38 “adversarios” a sucederlo, al tiempo que a sus tres conocidas “corcholatas”, sumó —por fin— a Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado, aunque también al polémico diputado petista Gerardo Fernández Noroña.

Con más “humor” que seriedad, entre sus “adversarios” mencionó a los panistas Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, y a la senadora Lilly Téllez; al exgobernador perredista de Michoacán, Silvano Aureoles, y al diputado Gabriel Quadri. Aureoles difundió un tuit en el que le responde que él es de la verdadera izquierda progresista, y le “avisó” que va a ser Presidente.

Durante una reunión convocada por media docena de organizaciones civiles —Frente Cívico Nacional, Poder Ciudadano, Sí por México, Sociedad Civil México, UNE México y Unidos por México—, en la que ante la virtual ruptura de la coalición Va por México llamaron a PRI, PAN, PRD y a Movimiento Ciudadano a sumárseles, anunciaron que promoverán una amplia unidad democrática con causas ciudadanas para enfrentar al actual Gobierno en 2024.

De ser un “libro sin pruebas, producto de la deshonestidad intelectual que políticamente no le afecta”, calificó AMLO el de la periodista Elena Chávez, *El rey del cash*, que ella considera “testimonial, con una prueba latente”.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**PAN-MC-GP: PRESENTAN RECURSO EN SCJN, CONTRA MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA; DIPUTADOS, AVALAN DECOMISAR RECURSOS MOSTRENCOS**

La víspera que en Cámara de Diputados, aprueben minuta en materia de Guardia Nacional, para prorrogar hasta 2028, cooperación entre nuestras Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional, en el combate a violencia y delincuencia, senadores de oposición, presentaron en la Corte, recurso inconstitucional contra el decreto presidencial de septiembre pasado.

Hoy, con los votos de Morena-PRI, los aliados del grupo mayor en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, discuten, votan y aprueban reforma constitucional al artículo V Transitorio en Ley de Guardia Nacional, en una plenaria que se espera, sea álgida, por intervenciones que alistan opositores al proyecto, cual los diputados del PAN-PRD-MC.

Se espera una sesión por aproximadamente diez horas, y la sorpresa sería, cual anotamos ayer en este espacio, que algunos representantes populares, panistas, perredistas y del movimiento naranja, se sumen a la iniciativa que promovió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En ese objetivo, son los cabildeos, diálogos, acuerdos y encuentros que lleva a cabo el coordinador de Morena, Moisés Ignacio Mier Velazco.

Casi medio centenar de senadores de la República, de diversos grupos parlamentarios, PAN-MC y no sabemos si el único que votó en contra, martes antepasado, el proyecto -el representante de Michoacán, Antonio García Conejo-, firmó el recurso legal que presentaron a la Corte.



¡Obvio!, también firmaron acción inconstitucional, senadores del Grupo Plural.

49 legisladores, reporta el PAN en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, interpusieron demanda contra decreto en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública, que se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el 9 de septiembre pasado.

Violenta nuestra Ley de leyes al desplazar del ámbito civil, al militar, control de la Guardia Nacional, observa representantes populares de oposición.

En conferencia de prensa que ofreció la bancada de senadores, encabezados por su coordinador, Julen Rementería del Puerto, oficializaron del recurso legal que presentaron en la Corte.

Esa reforma, consideran en la acción de inconstitucionalidad, desplazan a miembros de la policía civil, para que, únicamente, se integre por militares, además, habilita a la noble institución, para desplegarse en todo el territorio nacional y pasar por alto cláusulas de coordinación entre los tres niveles de gobierno.

Senadores de oposición, exhortan a los integrantes del pleno de ministros en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, resuelvan de manera expeditiva, la queja que presentaron.

En el 2019, recuerdan senadores panistas, el Congreso de la Unión aprobó crear la Guardia Nacional cual cuerpo policial a disposición de la Federación, estrictamente civil y adscrito a Secretaría de Seguridad Pública y Participación Ciudadana, y se fijaron como objetivos, plantear un régimen extraordinario de transición, que permitiera:

Regresar de manera ordenada a los militares a sus cuarteles, cual promesa del presidente López Obrador; otorgar facultad transitoria al Presidente de la República para disponer de las fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria, durante el estricto plazo de cinco años.



Además, establecer un marco regulatorio a las Fuerzas Armadas, durante esta etapa de transición y desarrollar y desplegar a la Guardia Nacional, al tiempo que se fortalecían las policías locales.

Dado que el gobierno federal no cumplió y se violan una vez más artículos de nuestra Ley de leyes - ponderan senadores de oposición en la queja que presentaron en la Corte-, observan a los ministros, atender siguientes razones, en el momento que resuelvan el asunto:

Viola artículo 21 constitucional, es decir, que tanto los elementos de la Guardia Nacional, su mando, sean civiles; el decreto, se emitió excediendo atribuciones del Congreso de la Unión, por cuanto a los límites de configuración de la administración pública federal centralizada.

Viola el Régimen transitorio de creación de la Guardia Nacional, del 2019. El régimen extraordinario, de transición, no puede convertirse en permanente.

Viola garantía de salvaguarda federal, que contiene artículo 119 constitucional, el cual señala que los Poderes de la Unión, deberían proteger a las entidades federativas, siempre que sean solicitados por la Legislatura local o por el Ejecutivo estatal.

Asimismo, el decreto constituye una suspensión de garantías, y no observaron el procedimiento que establece artículo 29 constitucional.

Desde la Constitución de 1857 y la de 1917, refieren en el documento que presentaron en la Corte senadores de oposición, se buscó separar al poder militar del poder civil, en tiempos de paz; resaltan que el decreto presidencial, contiene reformas cuyo objetivo principal es desplazar al ámbito civil del control de la Guardia Nacional, para entregarse a la Defensa Nacional.

“Desde hace dos décadas, se ha dado la participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública. Sin embargo, debemos establecer claramente que dicha participación otorgue certeza tanto a las autoridades militares, a las de seguridad pública, como a la población”, consideran en la acción de inconstitucionalidad contra aquel decreto septembrino, sus promoventes.



Hay que decirlo, fue lo que otorgaron en la nueva redacción del artículo V Transitorio en materia de Guardia nacional, senadores de Morena-PRI-PRD y los que son aliados del partido en el poder.

Hoy esa minuta, se aprueba por las mismas bancadas, pero hay que esperar a confirmar si lo hacen diputados federales del PRD, y algunos del PAN-MC, cual resultado de cabildeos, diálogos y encuentros que sostiene con miembros de esas bancadas en San Lázaro, el coordinador del grupo mayor, Ignacio Mier.

En este candente asunto, no hay galimatías jurídico: la reforma legal que se aprobó, y está en vigor, es para una sola cosa, que la Guardia Nacional, dependa de la Sedena, y no de la secretaría de Seguridad Pública. Es decir, mediante esta reforma, se traslada GN al conteo de la Defensa; es una reforma legal, en leyes secundarias. Y el Código Supremo del país, dice lo contrario, a esa reforma, por eso, la Corte debe anular el decreto septembrino.

En cambio, el Transitorio Quinto de la reforma constitucional, cuya aprobación está en proceso, autoriza para que las Fuerzas Armadas (Ejército y Armada), puedan realizar funciones de seguridad pública, pues la reforma amplía esa autorización, en marzo del 2024, a marzo del 2028. Es decir, que los militares, estén en las calles.

Por lo pronto, ayer, el representante popular de Tecamachalco, Puebla, tuvo un logro personal en su trayectoria: que el peno de los diputados apruebe reforma a ley secundaria, para virtual expropiación de recursos presuntamente ilícitos, sin dueño, en situación de abandono, en las instituciones bancarias y financieras del país.

Más de 10 mil mdp, aproximadamente, para equipar a nuestras policías, que son los que ofrecen seguridad pública habitual, de rutina, en la geografía nacional.

Con la reforma al artículo 61 en Ley de Instituciones de Crédito, esos recursos, se destinarán a la seguridad pública; la reforma secundaria especifica que los intereses y rendimientos acumulados, que se generan por todos los depósitos e inversiones en la cuenta global, con excepción de aquellos



previamente destinados a la beneficencia pública (depósitos, inversiones e intereses, sin movimiento en 3 años), prescribirán a favor de la seguridad pública y se deberán destinar a políticas y acciones de combate a delincuencia en porcentajes que para tal efecto, se establezcan.

Las instituciones, estarán obligadas a enterar los recursos correspondientes tanto a la beneficencia pública como a la dependencia responsable de la seguridad pública dentro de un plazo máximo de quince días, contados a partir del 31 de diciembre, del año en que se cumpla el supuesto previsto.

La reforma que promovió el legislador de Morena, se aprobó por 483 votos, ninguno en contra y una abstención, en lo general; en lo particular, con 366 votos a favor, 102 en contra y ninguna abstención.

En los artículos Transitorios, señala que, a efecto de disponer de los recursos que prescriben a favor de la seguridad pública, estos serán considerados como excedentes, en términos del artículo 19 en Ley de Ingresos de la Federación.

La iniciativa, se turnó en carácter de minuta, a la colegisladora.

¡Ojalá!, esos recursos, vayan al propósito de equipar policías civiles, y no los desvíen a otros usos.

EN EL CHACALEO

Bagaje de Santiago Creel Miranda, al hacer alusión a los presidenciables de Morena en el 2024: “las corcholatas tienen como destino, la basura, a pesar de que pueden ser recicladas, además, hay un efecto cuando se destapa un refresco de corcholata, se pierde el gas y, a la hora, ya desapareció”... El presidente de la mesa directiva en San Lázaro, resalta: “en la oposición, no nos referimos a nadie, con apodos, como el Presidente lo hace con sus personas cercanas. Si él les dice corcholatas a los aspirantes de su partido, tiene todo el derecho. Es un mote despectivo para referirse a algo que va a la basura y que pierde la fuerza”... Al panista sólo faltó clamar un: “me están oyendo... ¡Claudia, Marcelo, Adán!”... ¡Feliz!, hay que decirlo, el senador Ricardo Monreal Ávila, porque el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, lo considera presidenciable del partido, en el 2024... Ayer, referimos en este espacio, error del mandatario, adelantar sucesión con tres años de anticipación y, los resultados, no son favorables... El político de Fresnillo, Zacatecas, resaltamos, es el único entre la clase política oficial, que fustigó esa estrategia electoral del Presidente, por ser contraproducente, como ya lo percibió el promovente de fallida estrategia... Si los ministros aplicaran la justicia con



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

12/10/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

sentido social, cual tesis del presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, ellos, deben resolver inconstitucional, el decreto septembrino que incorpora como una “rama más” en la secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional... En el mismo caso, la oposición perdió sus esfuerzos por detener prórroga de los militares con la GN, en tareas de seguridad pública, porque hoy, se espera que se repita votación a favor de la minuta que devolvieron senadores a diputados federales; se envía a Congresos locales, 17 de ellos aprueban y se turna el decreto al Ejecutivo Federal, para su promulgación... De esa manera, esperamos que en vísperas del arranque en V año del sexenio, ahora sí, Andrés Manuel López Obrador, pueda ofrecer paz y seguridad pública al país, sin violencia y delincuencia, además de otros flagelos que, hoy por hoy, permean en la geografía mexicana...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



Rozones

Violencia en Tabasco

Algo pasa en Tabasco que la violencia se está también dejando sentir fuerte. Ahora fue asesinado a tiros **Gregorio Arias**, quien fuera alcalde de Comalcalco, por el PRI, entre los años 2004 y 2006. De acuerdo con los primeros reportes, el también abogado salía de su despacho en esa demarcación cuando fue atacado presuntamente por dos hombres que habrían huido después a bordo de una motocicleta. Ha trascendido información de que un hijo suyo, en el pasado, fue secuestrado y también asesinado. Sacudida la entidad por el sangriento hecho, el gobernador de la entidad, **Carlos Merino**, lamentó el "artero asesinato" y expresó condolencias.

Buscadoras, en riesgo

Mal, nos comentan, que las autoridades subestimen las alertas que ha enviado la fundadora de Madres Buscadoras de Sonora, **Cecilia Flores**, en los últimos días, en el sentido de que ha recibido amenazas de muerte. La más reciente fue el pasado 3 de octubre. Y la madrugada de ayer, dos sobrinos suyos, menores de edad, fueron levantados en Sinaloa. Apenas el 4 de octubre fue asesinada **Esmeralda Gallardo**, madre buscadora de Puebla, quien ya tenía pistas sobre los responsables de la desaparición de su hija. Y ahora Ceci, como es conocida, está amenazada y con dos sobrinos secuestrados. Los gobiernos estatales no sólo no apoyan a las madres rastreadoras, sino que no las protegen. Alguien más debe intervenir. Los casos de violencia contra ellas tienen prendidos los focos rojos. Es, nos dicen, una llamada de atención a tiempo.

Osorio alista ofensiva

Ante la concentración del poder en el CEN de **Alejandro Moreno**, **Miguel Ángel Osorio Chong** alista impugnaciones a los cambios que a instancias del primero se hicieron a los documentos básicos del PRI. Y, aunque no quiso precisar qué otras acciones realizará, sí encabezará un movimiento o una corriente interna, dio a conocer que en 15 o 20 días dará a conocer la estrategia a través de la cual "hará escuchar la voz" de miles de priistas que están inconformes con lo que está sucediendo en su partido bajo el mando del político campechano. Señaló que, por los tiempos, no considera posible buscar la dirigencia del partido, según lo que establecen los estatutos, pero advirtió que eso no impedirá hacer presente la voz de la militancia inconforme. Uf.

Expectativas sobre encuentro en Washington

Este jueves se inicia en Washington la reunión del Entendimiento Bicentenario, en la que México y Estados Unidos abordarán temas comunes de seguridad y la colaboración para atender estos problemas. México lleva una delegación conformada por los secretarios **Ebrard**, **Sandoval**, **Ojeda**, **Rodríguez** y el fiscal **Gertz**. Traen bajo el brazo una demanda para tratar de enjuiciar a cinco armerías norteamericanas por presuntamente facilitar el acceso para la compra de armamento, que finalmente llega en forma ilegal a nuestro país. Por su parte, Estados Unidos, cuya delegación estará encabezada por los secretarios **Blinken**, **Mayorkas** y el fiscal **Merrick Garland** presentará la demanda de una mayor acción para combatir el tráfico de fentanilo a su territorio. Faltan sólo unas horas, nos hacen ver, para conocer el peso que tendrán en el encuentro varias noticias importantes en materia de seguridad y colaboración que han ocurrido a últimas fechas. Pendientes.



Colaboración en Cuajimalpa

Nos comentan que en la alcaldía Cuajimalpa es más que evidente el resultado de la colaboración institucional que mantienen la Jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum** y el alcalde **Adrián Rubalcava**. El Hospital General que en breve será inaugurado no hubiera sido terminado sin esa colaboración que se da más allá de banderas partidistas. Durante el informe de ayer, Rubalcava lo dejó claro al decir que Sheinbaum le ha "tendido la mano" para atender temas relacionados con movilidad, infraestructura hospitalaria y seguridad. Y, como hiciera el domingo su similar de Coyoacán, **Giovani Gutiérrez**, Rubalcava envió un mensaje a los aliancistas renuentes, al decir que "aunque algunos critican la relación tan estrecha" que tiene con Sheinbaum, la mandataria "se ha convertido en parte de la familia" de la demarcación. Contundente.

Sospechosismo en San Lázaro

Con lo mal pensados que algunos son, no falta quién, entre las bancadas de oposición en la Cámara de Diputados, ya está considerando que **Ignacio Mier** tendría en el priista **Alejandro Moreno** un "caballo de Troya". Y es que el morenista busca que la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados, la cual es presidida por el exgobernador de Campeche, sea incluida en la elaboración de la Reforma Política Electoral que intensificará sus trabajos la próxima semana. El presidente de la Junta de Coordinación Política del órgano legislativo dijo que ya pidió a la Mesa Directiva incluir a este grupo de trabajo porque tienen muchos temas relacionados con la Reforma Electoral. Esos mal pensados de la oposición por los antecedentes recientes, ven con sospechosismo que una cabeza priista se sume al teje y maneje de iniciativas relevantes en la Cámara baja. Uf.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Diputados alistan discusión y posible votación de Ley de Ingresos

La Cámara de Diputados alista, sin moverle ni una coma, la discusión, votación y en su caso aprobación del dictamen de la Ley de Ingresos entregado por la Secretaría de Hacienda, que prevé ingresos por 8.3 billones de pesos para 2023.

En conferencia de prensa, el presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de la fracción mayoritaria de Morena, Ignacio Mier, adelantó que el próximo lunes iniciará la



discusión de la propuesta enviada por el Ejecutivo el pasado 8 de septiembre a través de la Secretaría de Hacienda como parte del Paquete Económico 2023.

Detalló que el martes, comparecerán ante la Comisión de Hacienda, funcionarios federales a fin de exponer la propuesta y responder los cuestionamientos de los legisladores de los distintos grupos parlamentarios.

Se espera la presencia del subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Gabriel Yorio, el Procurador Fiscal, Arturo Medina, el nuevo titular del Sistema de Administración Tributaria; así como del jefe de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Fernando Baca. Al ser cuestionado, sobre los eventuales cambios que se prevean a la propuesta, Mier adelantó que no se prevé ningún cambio al dictamen.

¿Habrá cambios en la Ley de Ingresos?

“No viene”

¿Ningún cambio?

“No. Ni siquiera, hay alguna inquietud para establecer en el precio del barril un dólar adicional. No”, sostuvo el líder morenista.

En este contexto, el diputado federal, señaló que se prevé la discusión y votación del proyecto en la Comisión de Hacienda la tarde del próximo martes, con la intención de que sea sometido a consideración del pleno entre miércoles y jueves de esa misma semana.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/10/11/diputados-alistan-discusion-posible-votacion-de-ley-de-ingresos-447572.html>



Próxima semana se votará reforma electoral "mixta", anticipa Morena

Morena en la Cámara de Diputados anticipó que la próxima semana se votará una reforma electoral "híbrida o mixta", esto implicará algunas modificaciones a la Constitución y otras en la legislación electoral.

Además, se ampliará el turno de comisiones que aprobarán el dictamen respectivo. Originalmente, la iniciativa de reforma constitucional del Presidente, se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política Electoral.



El coordinador de Morena, Ignacio Mier, informó que se solicitará a la Mesa Directiva de la cámara que también se incluya a la Comisión de Gobernación, a cargo del presidente del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno Cárdenas.

"Hay temas que tienen que ver directamente con la Comisión de Gobernación", dijo Mier en conferencia de prensa.

El legislador expuso que, entre los puntos a abordar en la Constitución están definir con precisión las acciones afirmativas; definir con claridad las atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para no repetir invasión de atribuciones del Congreso, como definir qué bancadas pueden o no formar parte de la Comisión Permanente.

También, la integración del Instituto Nacional Electoral, el número de consejeros y su proceso de selección, expuso.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/10/11/politica/proxima-semana-se-votara-reforma-electoral-mixta-anticipa-morena/>



Busca definir atribuciones constitucionales del TEPJF

Afinan reforma electoral "híbrida" en San Lázaro

• Por Manuel Velázquez y Yulia Bonilla

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, insistió en que la próxima semana se tendrá el dictamen de la Reforma Electoral y antes de finalizar octubre será aprobada, la cual se espera sea bajo un esquema "híbrido", en el que los cambios sean constitucionales y a las leyes secundarias.

EL DATO

SOBRE LA ELECCIÓN de los consejeros electorales, Ignacio Mier explicó que aún trabajan en la construcción de consensos respecto al método de selección y cantidad de integrantes.

En conferencia de prensa, el presidente de la Junta de Coordinación Política enfatizó que, antes de concluir el mes, habrá Reforma Política-Electoral y ya se está confeccionando el dictamen.

Explicó que la alianza Va por México (PRI, PAN y PRD) ya realizó foros y Morena efectuó 362 asambleas informativas, en las cuales se hicieron 29 trabajos de parlamento abierto; por lo tanto, hay material para sacarla, dijo.

Ignacio Mier adelantó que solicitará a la Mesa Directiva rectifique el turno e incorpore a los trabajos de la elaboración del dictamen a la Comisión de Gobierno, la cual es presidida por el dirigente nacional priista y legislador, Alejandro Moreno Cárdenas, quienes piden sumarse a la labor con las comisiones de Reforma Política-Electoral y la de Puntos Constitucionales.

El líder de la bancada de Morena explicó que parte de los cambios constitucionales que buscan hacer residen en las funciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para que queden "perfectamente definidas sus atribuciones constitucionales y no se queden para interpretación, que lleven a retirar candidaturas o incluso a invadir a otro poder, como sucedió recientemente, cuando quiso el tribunal decidir cómo se

LA INICIATIVA propone cambios a la Constitución y a las leyes secundarias; estará lista antes de que concluya octubre, asegura el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados



IGNACIO MIER durante una conferencia de prensa en la Cámara de Diputados, ayer.

integraba un órgano interno de la Cámara de Diputados".

"No es todo culpa de los integrantes de la Sala Superior; son omisiones que están en la Constitución y que en la ley secundaria se prestan para la interpretación, por eso queremos acotar, por ejemplo", aclaró.

Respecto a las leyes secundarias que podrían tratar estaría reducir el número de integrantes; "lo que hace al procedimiento de selección (de consejeros electorales) también pudiera estar, pero tenemos que construir el consenso", subrayó.

Ignacio Mier reiteró que sobre esta reforma "aspiro que sea un híbrido, miren, fíjense nada más, les voy a platicar por qué: si quisiéramos una reforma sólo a las leyes, no necesitaríamos de los otros grupos parlamentarios; sería verdaderamente, por parte de nosotros, una incongruencia y nosotros planteamos una reforma constitucional".

Por eso, insistió, desde Mo-

rena se preparan para consolidar una reforma constitucional en la cual se requiere, porque es de carácter político electoral, la participación de al menos otros 55 diputados que acompañen la iniciativa.

Al ser cuestionado si ya contaban con los votos del PRI, con quienes han coincidido en últimas fechas para impulsar iniciativas de ley, el líder de la bancada de Morena ironizó: "Ojalá, afirmamela. Ya que me la firme".

Normalmente, explicó, cuando hay reformas -por lo menos desde 1996- en materia político electoral, primero se hacen las leyes secundarias y luego se hace la reforma constitucional, se van confeccionando de manera paralela, pero siempre por delante la ley secundaria.

En esta ocasión, lo que se pretende es conformar una reforma en donde los cambios sean constitucionales y a las leyes secundarias, para que sea de una mayor dimensión.

362

Asambleas informativas hizo Morena



Ven esquema híbrido de reforma electoral

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que la reforma electoral tendrá un esquema híbrido, pues incluirá modificaciones a la Constitución y a las leyes secundarias.

Dijo que antes de fin de octubre habrá reforma en materia electoral, pues sostuvo que tanto la alianza Va por México –actualmente en pausa– como Morena han analizado el tema en parlamento abierto y asambleas informativas.

Adelantó que la propuesta delimitará las atribuciones del Tribunal Electoral federal, para evitar que invada facultades.

“Que el Tribunal Federal Electoral tenga perfectamente definidas sus atribuciones constitucionales y no se queden para interpretación que lleven a retirar candidaturas o incluso a invadir a otro poder, como sucedió cuando

quiso decidir cómo se integraba un órgano interno de la Cámara de Diputados, que es la Comisión Permanente”, sostuvo.

Tras adelantar que solicitará que se sume a la discusión del dictamen la Comisión de Gobernación, que preside el líder del tricolor, Alejandro Moreno, Mier dijo que la próxima semana sesionarán las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Reforma Político-Electoral para elaborar el dictamen.

“De la reforma del 96 para acá, en materia político electoral, primero se hacen las leyes secundarias y luego se hace la reforma constitucional. Ahora lo que proponemos es algo mixto”, indicó.

Sobre la elección de los consejeros, informó que aún están en la construcción de consensos sobre el método y el número de integrantes.

La iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador plantea reducir de 11 a 7 consejeros del INE.



EN SAN LÁZARO, CON VOTOS DE 4T Y PRI

Aprueban suavizar las multas a partidos

Bajan las sanciones máximas de 50% a 25% de sus prerrogativas; ahora pasa al Senado

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Con 347 votos a favor, 114 en contra y 25 abstenciones, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas a las leyes electorales para que los montos máximos de las multas aplicadas a los partidos por violar la ley disminuyan de 50 a 25 por ciento de sus prerrogativas recibidas del INE para sus actividades ordinarias.

Avalado por legisladores de Morena, PRI, PVEM y PT, y con votos en contra y abstenciones de PAN, MC y PRD, el dictamen se turnó al Senado para su discusión y votación.

El dictamen —que modifica los artículos 456 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y el 23 de la Ley General de Partidos Políticos, que propuso el diputado de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, quien fue presidente de la Cámara de Diputados y representante de Morena ante el INE— precisa que “el límite que la autoridad electoral podrá deducir por concepto de sanciones, que dependerá de la gravedad de la falta, será de 25 por ciento de la ministración del financiamiento público que les corresponda”.

Expone que las sanciones por infracciones tienen una función de “reparación del daño, como incentivo para detener la repetición de prácticas que dañan la competencia equitativa y mantener una conducta de cumplimiento institucional; pero deben existir límites claros a los

montos que pueden ser deducidos al financiamiento público, a fin de no afectar las actividades de los partidos y, como resultado, generar repercusiones negativas en la competencia electoral”.

Se añade, en un artículo transitorio, la aclaración de que estos cambios a la ley serán retroactivos, por lo que las sanciones impuestas con anterioridad y en curso de cumplirse deberán sujetarse a la nueva ley.

Para eso, las autoridades electorales tendrán un plazo de 30 días para adecuar la normatividad correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el nuevo decreto aprobado por los diputados, sin que sea condición para la aplicación y cumplimiento inmediato de las disposiciones establecidas.

Aunque los propios legisladores admitieron que las sanciones aplicadas a los partidos son generalmente por la falta de informes de sus gastos, argumentaron que “las sanciones no deben ser desproporcionadas” y que se debe procurar que una multa desactive, desincentive o remedie conductas de incumplimiento de la ley.

Se aclara que las infracciones relacionadas con el incumplimiento de las obligaciones para prevenir, atender y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, según la gravedad de la falta, no se reducirán hasta 25 por ciento, sino que se mantienen en 50 por ciento.



DECISIÓN. Ignacio Mier, líder de Morena en la Cámara baja, ayer.



Limitan al INE su capacidad de cobro de multas a partidos

ENRIQUE MÉNDEZ Y
GEORGINA SALDIERNA

La Cámara de Diputados aprobó ayer una reforma para que el Instituto Nacional Electoral (INE) sólo pueda reducir 25 por ciento de las ministraciones mensuales de los partidos políticos y no 50 por ciento como ahora lo hace, para el pago de multas y sanciones impuestas a dichas agrupaciones.

Por otra parte, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, anticipó que la próxima semana sesionará la Comisión de Puntos Constitucionales para determinar cuándo se podrá analizar en el pleno una iniciativa de reforma electoral "híbrida o mixta", que contenga modificaciones tanto a la Carta Magna como a la legislación secundaria.

Para su dictaminación, además de las comisiones de Puntos Constitucionales y Reforma Política, participará la de Gobernación, que preside Alejandro Moreno, explicó.

Los diputados aprobaron en la sesión de ayer modificaciones a las

leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales y de Partidos Políticos por 466 votos a favor de Morena, PAN, PRI y PRD; uno en contra de la morenista Inés Parra y 27 abstenciones, la mayoría de Movimiento Ciudadano.

El morenista Sergio Gutiérrez Luna, proponente del cambio legislativo, destacó que la reforma no implica reducir ni condonar ninguna multa impuesta a los partidos políticos. Las aprobadas están en firme y son definitivas.

Este acuerdo genera buen ánimo y expectativas hacia futuro en el trabajo planteado en esta legislatura, para modificar otras disposiciones en la materia, añadió el legislador.

Pedro Vázquez, del Partido del Trabajo (PT), explicó que la reforma tiene el propósito de dotar al árbitro electoral de criterios precisos para la aplicación de la ley y que no se estrangulen las finanzas de los partidos políticos.

Benjamín Robles, también del PT, expuso que el monto actual de reducción de 50 por ciento que establece la ley rompe la equidad,

porque se deja a un partido atado de manos cuando le quitan la mitad de sus prerrogativas. Ya deja de haber piso parejo de alguna forma, lo que, además, resulta totalmente desproporcionado.

La iniciativa, que será remitida al Senado para su análisis y eventual aprobación, plantea un artículo transitorio para que "todas las obligaciones en materia de fiscalización emitidas con anterioridad a la entrada en vigor de este decreto" se ajusten de manera inmediata a lo dispuesto en la reforma. Esto implicará que para el cobro de las multas impuestas previamente, sólo se retenga 25 por ciento de la prerrogativa mensual para su pago y no 50 por ciento.

El PAN presentó una reserva para que la reducción de 25 por ciento se aplique a partir del ejercicio fiscal en que se apruebe la reforma y no a las obligaciones emitidas con anterioridad. Sin embargo, la propuesta fue rechazada. De esta manera, la votación en lo particular fue de 347 a favor, 114 en contra del PAN y 25 abstenciones de Movimiento Ciudadano.



Morena va por acotar poderes autónomos: Mier

El coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, [Ignacio Mier](#), manifestó que su bancada buscará acotar a los poderes autónomos, entre ellos el del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En conferencia de prensa, [Mier](#) explicó que buscarán avalar una iniciativa para evitar que el Tribunal Electoral interprete las atribuciones de la Cámara.

“Que el Tribunal Federal Electoral tenga perfectamente definidas sus atribuciones constitucionales, y no se queden para interpretación, que lleve a retirar candidaturas o incluso a invadir otro poder, como sucedió recientemente cuando quiso decidir cómo se integraba un órgano interno de la Cámara de Diputados, que es la Comisión Permanente, que es un tema exclusivo de los diputados”, declaró.

Asimismo, expresó que buscarán una reforma electoral “híbrida” en la que se vayan confeccionando de manera paralela cambios a leyes secundarias y a la Constitución.

“Aspiro que sea un híbrido, porque si quisiéramos una reforma solo a las leyes, no necesitaríamos de los otros grupos parlamentarios, sería por parte de nosotros una incongruencia y nosotros planteamos una reforma constitucional, por eso estamos preparados para la reforma constitucional que se requiere”, aseguró el diputado morenista. / **JORGEX LÓPEZ**



Diputados discutirán este miércoles la reforma sobre Fuerzas Armadas



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, informó que mañana miércoles será discutido y probablemente votado la **minuta que envió el Senado sobre ampliar el plazo para que las Fuerzas Armadas** continúen en tareas de seguridad pública.

En conferencia, el morenista explicó que a las 13:00 horas la Comisión de Puntos Constitucionales sesionará para debatir sobre la reforma que modificó la Cámara alta para más tarde ser discutida y votada en el Pleno de San Lázaro.

“Nosotros hemos calculado que a las 2 de la tarde la Mesa Directiva tendrá ya conocimiento del dictamen aprobado en comisiones; inmediatamente se le va a dar publicidad; y acordó también la Junta de Coordinación Política que el día de mañana sea abordado en una segunda sesión, se clausura la primera sesión y se da inicio a la segunda”, explicó el legislador.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

12/10/2022

LEGISLATIVO

Diputados votarán esta semana permanencia del Ejército en tareas de seguridad pública

En San Lázaro diputados podrían votar a más tardar el jueves el dictamen que busca mantener la participación del Ejército en tareas de seguridad pública hasta el 2028, así lo confirmó la Junta de Coordinación Política, la cual enlistó este asunto para su deliberación en el pleno esta semana. Mientras, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados convocó a una reunión para aprobar el dictamen con las modificaciones devueltas por el Senado.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AO4NYrH42X31udE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21978&parId=root&o=OneUp>



Diputados discutirán y votarán mañana el proyecto para mantener al ejército en seguridad pública

El pleno de la Cámara de Diputados discutirá y votará mañana o a más tardar el jueves el proyecto que mantiene la participación del ejército en tareas de seguridad pública hasta el 2028, esto se confirmó en la JUCOPO del palacio de San Lázaro al enlistar el asunto para su deliberación en el pleno esta semana.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AM2SU%2DZck9JKFm4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21975&parId=root&o=OneUp>



La reforma busca destinar más recursos a los cuerpos policiales con mayores necesidades.

FOTO: CUARTOSCURO

Aplicaría para recursos olvidados por 3 años o más

Diputados avalan que cuentas abandonadas se usen en policías

Maritza Pérez
maritza.perez@elEconomista.mx

Con una amplia mayoría, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas para permitir que los recursos abandonados por más de tres años, con un monto máximo de 51,000 pesos, en instituciones bancarias se destinen a seguridad pública.

La iniciativa presentada por el líder de Morena en San Lázaro, el diputado Ignacio Mier Velazco, se consideró de urgente resolución, se le dispensaron todos los trámites, se sometió a discusión y votación de inmediato, y se canalizó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

El dictamen que reforma el artícu-

lo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, fue avalado por 483 votos a favor, y establece que los depósitos e inversiones vencidas y no reclamadas en el transcurso de tres años cuyo importe no exceda al equivalente a quinientas cuarenta UMA, es decir el equivalente a 51,000 pesos, prescribirán en favor de la seguridad pública.

Especifica que los recursos, así como los intereses y rendimientos acumulados, generados por todos los depósitos e inversiones en la cuenta global con excepción de aquellos previamente destinados a la beneficencia pública, prescribirán en favor de la seguridad pública y se deberán destinar para las políticas y acciones de combate a la delincuencia en los porcen-

tajes que para tal efecto se establezcan.

También, menciona que los depósitos e inversiones y sus intereses, sin movimiento en el transcurso de tres años contados a partir de que estos últimos se depositen en la cuenta global, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente a 540 Unidades de Medida y Actualización en la Ciudad de México, prescribirán en favor del patrimonio de la beneficencia pública; la ley vigente establece 300 días de salario mínimo general.

Las instituciones estarán obligadas a entregar los recursos correspondientes tanto a la beneficencia pública como a la dependencia responsable de la seguridad pública, dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto en este párrafo.

Clasificación de excedentes

En los transitorios, menciona que a efecto de disponer de los recursos que prescriben en favor de la seguridad pública, estos serán considerados como excedentes en términos del artículo 19 de la Ley de Ingresos de la Federación.

Además, el Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través de su Consejo Nacional, deberá instrumentar los mecanismos de coordinación, así como los convenios y acuerdos idóneos, con las instituciones que conforman el sistema bancario, así como con sus órganos reguladores, a fin de estar en posibilidades de realizar el traslado de los recursos financieros a que se hace referencia en el párrafo quinto del artículo 61 del presente Decreto, para el año 2022, en un plazo que no exceda los 180 días a partir de la entrada en vigor del presente y sean integrados al presupuesto de la dependencia responsable de la seguridad pública.



Dinero olvidado en los bancos se destinará a policías

Diputados aprobaron que el gobierno pueda disponer de las cuentas bancarias que no hayan tenido movimiento en seis años y dar el dinero a seguridad pública. / 14

AVAL EN SAN LÁZARO; VA AL SENADO

Dinero olvidado en el banco irá a seguridad

POR XIMENA MEJÍA
lizeet.mejia@gimim.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa de reforma a la Ley de Instituciones de Crédito para que se dispongan de los recursos sin movimiento en el transcurso de seis años, para tareas de seguridad pública.

Con 483 votos a favor, cero en contra y una abstención, se aprobó la iniciativa del coordinador de los morenistas, Ignacio Mier Velazco, y su compañera de bancada, Juanita Guerra, para modificar el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito. La minuta fue enviada al Senado.

Con ello se atiende la petición de la titular de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, quien desde hace un año planteó a los legisladores que en el sistema bancario de México había miles de cuentas congeladas del crimen organizado y de delincuentes de cuello blanco que podrían usarse para fortalecer a los cuerpos de seguridad.

Se aprobó que el Sistema Nacional de Seguridad pueda disponer de los recursos financieros abandonados en la banca comercial. La minuta precisa que los recursos, intereses y rendimientos acumulados de depósitos e inversiones en la cuenta global, con excepción de aquellos previamente destinados a la beneficencia pública, sin actividad por seis

EL SISTEMA NACIONAL de Seguridad Pública establecerá al año la distribución de los recursos: 45% para la Federación, 30% para estados y 25% para municipios y alcaldías



Foto: Archivo / Excelsior

Los recursos obtenidos serán para equipamiento, infraestructura policial, uniformes, botas, chalecos y para combatir al crimen organizado.

años, serán a favor de la seguridad pública y se deberán destinar para fortalecer los salarios y prestaciones de las policías en los porcentajes que para tal efecto se establezcan.

Así como para políticas y acciones de combate a la delincuencia en los porcentajes que se disponga.

El documento detalla que a la beneficencia pública se

destinará, por cuenta sin movimiento durante tres años, a partir de que se deposite en la cuenta global, 540 Unidades de Medida y Actualización, unos 51 mil pesos.

En los artículos transitorios detalla que el Sistema Nacional de Seguridad Pública establecerá de manera anual, los mecanismos de distribución de los recursos, los cuales en

un 45% serán para la Federación, un 30% para estados y un 25% para municipios y alcaldías.

Al fundamentar el dictamen, Mier Velazco aseguró que, con los recursos que deriven de esta recuperación, se da certeza jurídica a la consolidación de las fuerzas de seguridad, municipales, estatales y federales.

Señaló que se contaría con poco más de 10 mil millones de pesos para la consolidación de los elementos de seguridad pública, que también implican a la Guardia Nacional.

483
VOTOS

dieron el aval para reformar el artículo 61 de dicha ley.



Diputados aprueban usar recursos ‘abandonados’ para equipamiento de policías



La Cámara de Diputados aprobó con 366 votos a favor usar los “recursos abandonados” en el sistema financiero por más de 6 años, como los incautados al narcotráfico, para equipar a policías en el país.

La propuesta fue del coordinador de Morena, Ignacio Mier, quien pidió a los legisladores dispensar los trámites y someterla a votación hoy, pues “acompaña” a la reforma constitucional sobre ampliar el plazo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, ya que esta última señala que habrá un fondo para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública.

Antes de presentar esta iniciativa, Mier comentó en conferencia de prensa que se estima que hay al menos 10 mil millones de pesos que se encuentran en esta situación y podrán ser usados en caso de ser avalada la iniciativa.

El legislador morenista detalló que estos recursos se dividirán en tres: 45% será para el gobierno federal, 30% irá a gobiernos de los estados y 25% se destinará a los municipios.



4

REPORTE



#Presupuesto

POR YVONNE REYES

Dinero 'sin dueño' para Seguridad

La Cámara de Diputados aprobó reformas al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, a fin de que el Gobierno federal pueda disponer de los recursos "mostrencos", es decir, los que están abandonados en el sistema financiero para destinarlos a fortalecer las tareas de Seguridad Pública en el país.

La minuta precisa que los recursos, intereses y rendimientos acumulados de depósitos e inversiones en la cuenta global sin actividad por seis años, con excepción de los destinados a la beneficencia pública, serán en favor de la Seguridad Pública, así como para políticas y acciones de combate a la delincuencia en los porcentajes que se establezcan.

Además, detalla que a la beneficencia pública se destinarán, por cuenta sin movimiento durante tres años a partir de que se deposite en la cuenta global, 540 Unidades de Medida y Actualización, es decir, unos 51 mil pesos.

En los artículos transitorios detalla que el Sistema Nacional

Diputados aprueban que la Federación pueda disponer de los recursos 'abandonados' en el sistema financiero para destinarlos a equipamiento de la infraestructura policial de los tres órdenes de gobierno

de Seguridad Pública establecerá de manera anual los mecanismos de distribución de los recursos, los cuales en un 50 por ciento serán para la Federación, 30 por ciento para estados y 20 por ciento para municipios y alcaldías.

Al fundamentar el dictamen, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velasco, indicó que con los recursos que deriven de esta recuperación se da certeza jurídica a la consolidación de las fuerzas de seguridad municipales, estatales y federales.

"Aclaro que todo será exclusivamente para equipamiento, infraestructura policial, uniformes, botas, chalecos, y que sea complementario a lo que ya hicimos con las reformas en

Los recursos financieros, al formar parte del presupuesto, serán objeto de fiscalización y revisión de la Cuenta Pública en términos de la legislación aplicable

materia de Guardia Nacional", expuso.

Dijo que se contaría con poco más de 10 mil millones de pesos para la consolidación de

los elementos de Seguridad Pública que también implican a la Guardia Nacional.

Manifestó que el sistema financiero aloja recursos que, en algunos casos, tienen como origen la ilegalidad y provienen de los grupos criminales, mismos que son abandonados en la denominada cuenta global y que solo un porcentaje es destinado a la beneficencia pública.

El legislador apuntó que "se va a solicitar que en lugar de que estén en esa cuenta global pasen a formar parte de acciones para financiar la Seguridad y, en caso remoto de que algún usuario de la banca haya mantenido ahí sus ahorros de más de 10 millones de pesos, sí los pueda reclamar. Está garantizado".



San Lázaro aprobó destinar recursos de cuentas bancarias inactivas a seguridad ciudadana



Las y los diputados federales de México aprobaron casi por unanimidad la iniciativa que promueve que los **recursos de las cuentas bancarias** inactivas por seis años o más sean destinados al equipamiento de las **fuerzas públicas** destinadas a la seguridad y protección ciudadana.

Con 483 votos a favor y una abstención, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó este martes 11 de octubre la iniciativa que beneficiará a las fuerzas del orden federal, estatal y municipal para plantarle cara a los máximos generadores de violencia en territorio nacional.

De acuerdo con Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se espera que poco más de **10 mil millones de pesos** sean traspasados de las diferentes instituciones bancarias a las arcas del Estado mexicano para que, a través de los aparatos burocráticos del gobierno federal, sea integrado a las diferentes policías e instituciones castrenses que **combaten la delincuencia**.



A seguridad, 10 mil mdp abandonados en cuentas bancarias

● Aprueba la Cámara de Diputados una reforma para aplicar la medida

● Pasarían a la Federación 45% de recursos, 30% a estados y 25% a municipios

Aprueban diputados destinar fondos abandonados en bancos a la seguridad

Todo el capital con más de seis años sin reclamar pasará por ley a manos del gobierno

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Con el voto de todas las bancadas, la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley de Instituciones de Crédito, para que los bienes abandonados por cuentahabientes en bancos por más de seis años se extingan en favor de la Federación, estados y municipios para la compra de equipo de seguridad y en capacitación policiaca.

Se calcula que en este tipo de cuentas existen 10 mil millones de pesos sin reclamar, de los cuales se propone que 45 por ciento se destine a la Federación, 30 por ciento a estados y 25 a los municipios.

Los recursos obtenidos con esta medida se utilizarán para crear el fondo de seguridad que los senadores incluyeron al aprobar, con cambios la semana anterior, la reforma al artículo quinto transitorio del artículo 29 constitucional, con la cual se amplía a 2028 la presencia de militares y marinos en tareas de seguridad.

Con la reforma aprobada ayer, y turnada a la Cámara de Senadores para su revisión y eventual ratificación, los bancos tendrán

que entregar el dinero a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Durante la discusión en lo particular, Morena y sus aliados rechazaron una propuesta de Acción Nacional para que la Federación sólo conservara 20 por ciento del dinero, y el resto se dividiera en partes iguales entre estados y municipios. El *Blanquiazul* incluso planteó un candado, con objeto de que el dinero de la Federación no se destinara a las fuerzas armadas, pero esa reserva también se desechó.

Al presentar la iniciativa, que se discutió en el pleno sin pasar por comisiones, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, explicó que los intereses del dinero abandonado en cuentas son aprovechados por los bancos.

Refirió que el sistema financiero aloja recursos que, en algunos casos, son de origen ilícito y son manejados por el crimen organizado, pero se abandonan y sólo un porcentaje es destinado a la beneficencia pública.

Aun cuando la propuesta original pretendía extinguir en favor de los gobiernos, los bienes abandonados por el crimen organizado,

la propuesta de Mier reconoció que recuperar el dinero ilícito resulta complejo, porque para ello tendrían que agotarse primero los procesos judiciales.

"Ante la urgencia de generar un flujo de recursos constante", el legislador de Morena propuso que se tome el dinero que pasa a la denominada cuenta global de los bancos, cuando se trate de recursos sin reclamar por más de seis años.

De esta manera, se incluyó que, cuentas con hasta el equivalente a 540 unidades de medida y actualización y que no tengan movimiento por más de seis años, y cuyos fondos se depositen en la denominada cuenta global, "prescribirán en favor de la Seguridad Pública y se deberán destinar para las políticas y acciones de combate a la delincuencia".

El traspaso de los fondos se realizará una vez hecho el envío de recursos que están previstos para la beneficencia pública.

Mier explicó que, para cumplir la obligación incluida por el Senado en materia de profesionalización de militares y marinos en la Guardia Nacional, "requerimos recursos".



Hasta 10 mil mdp para mejora de las policías

Justicia. Los diputados avalan proyecto mediante el cual se prevé usar las cuentas bancarias abandonadas por el crimen

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Con 483 votos a favor y una abstención, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de reformas a la Ley de Instituciones de Crédito para disponer de los recursos de cuentas bancarias inactivas seis años o más, a fin de utilizarlos para mejorar a las policías de los niveles federal, estatal y municipal.

La propuesta suscrita por el coordinador de la bancada morenista, Ignacio Mier, y su correigionaria Juanita Guerra prevé recuperar poco más de 10 mil millones de pesos abandonados en el sistema financiero, en muchos casos por el crimen organizado.

De acuerdo con las modificaciones al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, 45 por ciento de los recursos recuperados corresponderían al gobierno federal; 30 por ciento, a las entidades federativas, y 25 por ciento a los municipios.

Al presentar la iniciativa ante el pleno y pedir la dispensa de trámites para discutirla y votarla de inmediato, Ignacio Mier precisó que dichos fondos serán exclusivamente para equipamiento, infraestructura policial, uniformes, botas y chalecos.

“Hay que decirlo claramente: en el sistema financiero se alojan, se depositan recursos que no tienen origen lícito, que provienen, las más de las veces, de la delincuencia organizada. Hay un ejemplo que hemos incluido en la exposición de motivos, donde uno de los bancos reconoció que tenía una cuenta por más de mil 900 millones de pesos donde había la certeza que provenían de recursos de procedencia ilícita”, dijo.

ASÍ LO DIJO



“Hay que decirlo: en el sistema financiero se alojan, se depositan recursos que no tienen origen lícito, que provienen, la más de las veces, de la delincuencia”

Ignacio Mier
Diputado de Morena

La legislación prevé que las cuentas inactivas por más de tres años pasarán a formar parte de una cuenta global y transcurridos otros tres años sin movimientos, quedan prescritas y los fondos cuyo monto no rebase los 51 mil pesos pasan a la beneficencia pública.

Señala que los recursos, así como intereses y rendimientos generados por los depósitos e inversiones en la cuenta global, con excepción de aquellos previamente destinados a la beneficencia pública, “prescribirán en favor de la seguridad pública y se deberán destinar a las políticas y acciones de combate a la delincuencia”.

Las instituciones de crédito estarán obligadas a enterar los recursos correspondientes tanto a la beneficencia pública como a la dependencia responsable de la seguridad pública dentro de un plazo máximo de 15 días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto en este párrafo.

“No se está proponiendo disponer de los recursos de usuarios de servicios financieros con posibilidades de ser reclamados, sino de aquellos cuyo derecho a ser reclamados han prescrito”, puntualiza el proyecto. —



Serán aseguradas cuentas bancarias sin reclamar después de 6 años de inactividad: Ignacio Mier

Todavía no inicia el debate en el pleno de San Lázaro de la iniciativa que se le prevén dispensar los tramites, es decir pasarla, ver en comisiones sin que haya habido debate entre los legisladores. Esta iniciativa del coordinador parlamentario de Morena, el diputado Ignacio Mier, son reformas a la Ley de Instituciones de crédito que busca que las cuentas que estén en la banca inactivas, desde hace 6 años la Administración Pública Federal pueda disponer para algunos asuntos como la asistencia pública.

<https://drive.google.com/file/d/1ZNNjkPZC5h0cGRXcM3wdY4xpP7ZbRDSV/view>



Diputados avalan destinar dinero en cuentas sin movimiento a seguridad

La iniciativa con la que se busca utilizar el dinero en cuentas sin movimientos durante más de seis años para fortalecer los cuerpos de seguridad a nivel federal y local fue aprobada con 483 votos a favor por la Cámara de Diputados.

En sesión ordinaria, las y los legisladores acordaron dispensar los trámites para la propuesta presentada dos semanas atrás por el coordinador de Morena, Ignacio Mier, y la presidenta de la Comisión de Seguridad, Juanita Guerra.



“Los recursos, así como los intereses y rendimientos acumulados, generados por todos los depósitos e inversiones en la cuenta global con excepción de aquellos previamente destinados a la beneficencia pública se destinarán en favor del Gobierno Federal y lo ingresos que se obtengan se deberán destinar a la dependencia de la Administración Pública Federal encargada de la Seguridad Pública para que realice políticas y acciones de combate a la delincuencia en los porcentajes que para tal efecto se establezcan”.

Ahora, el pleno de la Cámara pasará a discutir las 13 reservas presentadas por los grupos parlamentarios del PAN, PT, PRD y Movimiento Ciudadano.

[https://www.razon.com.mx/mexico/diputados-avalan-destinar-dinero-cuentas-movimiento-seguridad-](https://www.razon.com.mx/mexico/diputados-avalan-destinar-dinero-cuentas-movimiento-seguridad-501746)

[501746](https://www.razon.com.mx/mexico/diputados-avalan-destinar-dinero-cuentas-movimiento-seguridad-501746)



Toman para la Guardia dinero 'abandonado'

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma para disponer de recursos abandonados en las instituciones financieras y destinarlos a la Guardia Nacional.

El dinero abandonado podría superar los 10 mil millones de pesos, provenientes tanto del crimen organizado como de particulares que no lo han reclamado.

Morena ofreció primero que el 70 por ciento de los recursos fueran para los municipios y 30 por ciento a las entidades federativas, pero de última hora el coordinador, Ignacio Mier, cambió la propuesta para que la Federación se quede con el 45 por ciento de los recursos.

Dijo que el dinero se destinaría a la Guardia Nacional, la cual ya está adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Pese a la reducción para los municipios, el dictamen se aprobó con 483 votos a favor y una abstención de la panista Mariana Mancillas, y se turnó al Senado para su revisión.

En el artículo 61 de dicha ley se establece que los derechos derivados de las cuentas e inversiones abandonadas en las instituciones financieras se depositarán en una cuenta global, luego de tres años sin movimiento alguno.

Se agrega que las instituciones estarán obligadas a entregar los recursos tanto a la beneficencia pública como a la dependencia responsable de la seguridad pública, dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año fiscal previo.



DIPUTADOS APRUEBAN INICIATIVA

Dinero abandonado en bancos va a seguridad

ALFREDO FUENTES Y JAVIER DIVANY

Se busca obtener hasta 10 mil millones de pesos extras para el equipamiento de las policías federales, estatales y municipales

La Cámara de Diputados aprobó ayer que el dinero abandonado en cuentas bancarias sea destinado para equipar a los cuerpos de seguridad pública a nivel municipal, estatal y federal.

La iniciativa presentada por los diputados morenistas Ignacio Mier Velazco y Juanita Guerra Mena busca dotar de certeza jurídica a la consolidación de las fuerzas de seguridad de los tres niveles de gobierno al darles un presupuesto extra al previsto para el ejercicio fiscal de 2023.

El proyecto señala que los porcentajes serían de 45 por ciento para la Federación, 30 por ciento a las entidades federativas y 25 por ciento para los municipios, exclusivamente para equipamiento, infraestructura policial, uniformes, botas, chalecos y todo lo que tiene que ver con equipamientos.

Ignacio Mier explicó que el sistema financiero aloja recursos que en algunos casos, tienen como origen la ilegalidad y provienen de los grupos criminales, mismos que son abandonados en la denominada cuenta global y que solo un porcentaje es destinado a la beneficencia pública.

"Se van a solicitar que en lugar de que estén en esa cuenta global, pasen a formar parte de acciones para financiar la seguridad y en caso remoto de que algún usuario de la banca haya mantenido ahí sus ahorros de más de 10 millones de pesos, si los pueda reclamar, está garantizado", explicó.

El diputado morenista y también presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro apuntó que al modificar el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, para que el Siste-

En contraste, los aumentos presupuestales que reciben las Fuerzas Armadas cada vez son más onerosos en comparación con los cuerpos encargados de mantener la seguridad a nivel local.

En septiembre pasado, **El Sol de México** reportó que si el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2023 es avalado por el Congreso de la Unión, la Secretaría de Defensa Nacional tendría un aumento presupuestal de siete mil 800 millones de pesos, casi

MÁS el total de los recursos asignados en 2022 para policías estatales y mayor que otras dependencias como la Secretaría de Relaciones Exteriores, Economía y la Función Pública.

El total de los recursos asignados en 2022 para policías estatales y mayor que otras dependencias como la Secretaría de Relaciones Exteriores, Economía y la Función Pública, a recibir apenas 11 mil 786 millones de pesos, recursos que divididos en las 32 entidades corresponde a 368 millones 312 mil 500 pesos cada una, lo suficiente para pagar el sueldo de 868 policías durante un año, ello suponiendo que el salario promedio de cada uno de ellos es de 15 mil pesos.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

4

12/10/2022

LEGISLATIVO

FUERZAS ARMADAS RECIBEN MÁS

LA GUARDIA Nacional recibiría cuatro mil 500 millones de pesos extras el próximo año, mientras policías estatales recibirían 11 mil 786 mdp para las 32 entidades

“Se va a solicitar que en lugar de que estén en esa cuenta global, pasen... a financiar la seguridad”

IGNACIO MIER
DIPUTADO DE MORENA



Acotan al INE; sólo podrá retener 25% a partidos

Diputados argumentan que pago de multas no debe impactar finanzas; **Morena va por limitar facultades al Tribunal Electoral**, confirma Ignacio Mier Velazco

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó un dictamen que establece que el Instituto Nacional Electoral (INE) sólo podrá retener hasta 25% de las ministraciones mensuales de los partidos políticos por concepto de multas, y no 50% como sucede actualmente. De manera paralela, Morena y aliados confirmaron que acotarán las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena, dijo que su bancada buscará limitar las facultades de los órganos autónomos, como INE y TEPJF, a través de reformas a la Constitución y a leyes secundarias, tal como lo dio a conocer ayer EL UNIVERSAL.

El argumento para reducir el monto que el INE puede retener de prerrogativas a los partidos políticos por cobro de multas fue que el pago de sanciones “no debe implicar una afectación grave a las finanzas de los partidos”.

En el caso de acotar las facultades del TEPJF, sostienen que quitarle la posibilidad de interpretar la Constitución y las leyes, tiene la finalidad de evitar que invada las funciones de

otros Poderes, como la Cámara de Diputados.

La propuesta del diputado de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, por la que se reforma la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y reduce hasta 25% el monto del que puede disponer el INE de las ministraciones mensuales de los partidos políticos por concepto de multas, se avaló por mayoría de 466 votos a favor por parte de Morena, PT, PVEM, PAN, PRI, PRD, así como 27 abstenciones de Movimiento Ciudadano y un sufragio en contra de la diputada Inés Parra (Morena).

Al argumentar el dictamen, Sergio Gutiérrez Luna, promotor del proyecto, explicó que entre los principales objetivos “está el de garantizar que los partidos políticos cuenten con el financiamiento público suficiente para cumplir con sus fines constitucionales y con ello promover la participación del pueblo mexicano en la vida democrática”.

Detalló que el financiamiento es una prerrogativa de todos los partidos políticos, que se ve disminuido por las deducciones que realiza la autoridad electoral debido a la imposición de sanciones y a la retención para cubrir el adeudo de éstas.

“El pago de las sanciones no debe implicar una afectación gra-

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA

Diputado de Morena

“**[Entre los objetivos] está el de garantizar que los partidos políticos cuenten con el financiamiento público suficiente para sus fines constitucionales**”

IGNACIO MIER VELAZCO

Coordinador de Morena

“**Que el TEPJF tenga definidas sus atribuciones constitucionales y no se queden para interpretación, que lleve a retirar candidaturas**”

ve a sus finanzas”, puntualizó Gutiérrez Luna.

Definición de atribuciones

En conferencia, Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en

la Cámara de Diputados, confirmó que su bancada buscará acotar a los poderes autónomos, y específicamente se refirió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Explicó que buscarán avalar una iniciativa para evitar que el TEPJF interprete las atribuciones de la Cámara Baja.


“Que el Tribunal Federal Electoral tenga perfectamente definidas sus atribuciones constitucionales y no se queden para interpretación, que lleve a retirar candidaturas o incluso a invadir otro poder, como sucedió recientemente cuando quiso decidir cómo se integraba la Comisión Permanente, que es un tema exclusivo de los diputados”, declaró.

Añadió que buscarán que a la brevedad se consoliden una serie de dictámenes de manera “híbrida” para reformar al sistema electoral mexicano.

Mier Velazco reconoció que para que pase la propuesta necesitan, además de los integrantes de su bancada, la participación de al menos otros 55 diputados.

Informó que solicitará a la Mesa Directiva que incorpore a la Comisión de Gobernación, presidida por Alejandro Moreno, a los trabajos de dictaminación que realizan las comisiones de Puntos Constitucionales y de Reforma Electoral. ●



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	2	12/10/2022	LEGISLATIVO



El dictamen para reducir el monto que puede disponer el INE de los partidos políticos fue aprobado con 466 votos a favor.



Avalan usar cuentas abandonadas para fortalecer seguridad

Cámara Baja turna al Senado propuesta para disponer de dinero no reclamado en 6 años

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó una iniciativa para que el gobierno federal pueda hacer uso de los recursos abandonados en el sistema financiero y canalizarlos de manera directa a fortalecer tareas de seguridad en México.

La propuesta de reforma al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito es una petición que la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, ha hecho a los legisladores.

Este martes, logró el consenso de la mayoría de los diputados, incluso de la oposición, y se avaló por 483 votos a favor y una abstención.

Fue turnada a la Cámara de Senadores para su análisis, votación, y en su caso, aprobación.

Establece que los depósitos bancarios e inversiones vencidas y no reclamadas en el transcurso de seis años serán absorbidos por

**CARLOS ALBERTO
VALENZUELA**
Diputado del PAN

"Es fácil ponerse de acuerdo [en la Cámara de Diputados] cuando la prioridad es la seguridad de los mexicanos"

el Estado y repartidos con un porcentaje de 45% a la Federación, 30% a estados y 25% a municipios, "para garantizar que se cuente con los recursos necesarios en esta lucha que está teniendo todo el país, los tres órdenes de gobierno y el Congreso nacional en materia de seguridad".

Al justificar la propuesta, Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, recordó que en el Congreso se debate una minuta para ampliar la presencia del Ejército en las calles hasta 2028, la cual se avaló en el Senado con modificaciones que obligan al Estado a destinar recursos para el fortalecimiento de las policías.



GRACIELA LÓPEZ, CUARTOSURBO

Mier dijo que el Senado obliga al Estado a destinar recursos para las policías, como parte de la minuta de la presencia del Ejército.

"Pero requerimos recursos, en el cuerpo de la iniciativa ustedes encontrarán que se le está dando certeza jurídica, son recursos que ya prescribieron", declaró.

Actualmente, la ley dispone que las cuentas que estén inactivas y cuyos montos oscilen entre 50 mil a 300 mil pesos, pasan directamente a la beneficencia pública, mientras que los montos mayores a 300 mil se van a una cuenta global que es utilizada por los bancos para dar créditos.

Con la iniciativa, los recursos abandonados menores a 50 mil pesos se irán a la beneficencia y los que excedan dicho monto se absorberán por el Estado.

Se prevé que de manera inmediata se obtengan 10 mil millones de pesos, mientras que en el mediano plazo, la cifra puede ascender a más de 75 mil millones.

El 100% de los recursos deberá ser utilizado para gastos de equi-

pamiento, infraestructura policial, uniformes, botas, chalecos, patrullas, y "todo lo que tiene que ver con garantizar el fortalecimiento de las policías".

Durante el debate, las bancadas de oposición avalaron la propuesta. El diputado del PAN, Carlos Alberto Valenzuela, dijo que "es fácil ponerse de acuerdo cuando la prioridad es la seguridad de los mexicanos", mientras que Fernando Macías, del mismo partido, calificó el aval como "un paso de congruencia de lo que tenemos que hacer para realmente dar seguridad a la gente".

De Movimiento Ciudadano, Manuel Herrera celebró que la propuesta "reconoce que las corporaciones locales de seguridad requieren de una fuente adicional de financiamiento", aunque advirtió que "esta no puede ser la única fuente para fortalecer a las policías locales". ●



Avanza plan para usar recursos *sin dueño* en equipar Policías

Reparto. La Federación tendrá la mayor parte y recibirá 45%, los estados tendrán 30% y a los municipios 25%

JORGEX. LÓPEZ

La Cámara de Diputados aprobó que una parte de los recursos abandonados en instituciones bancarias se destinen al equipamiento de policías estatales y municipales.

El dictamen aprobado establece que el dinero, así como los intereses y rendimientos acumulados, generados por todos los depósitos e inversiones en la cuenta global, con excepción de aquellos previamente destinados a la beneficencia pública, prescribirán en favor de la seguridad pública y se deberán destinar para las políticas y acciones de combate a la delincuencia.

El coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, [Ignacio Mier](#), y quien presentó la iniciativa junto con la diputada Juanita Guerra

(Morena), indicó que se calcula que podrían destinarse un aproximado de diez mil millones de pesos para los fines que establece la reforma, de un total de 75 mil millones que se estima han sido abandonados.

“no se está proponiendo disponer de los recursos de usuarios de servicios financieros con posibilidades

de ser reclamados, sino de aquellos recursos cuyo derecho a ser reclamados han prescrito”, declaró [Mier](#).

Sin embargo, será la Federación la que reciba el mayor porcentaje, pues se propuso que se quede con 45%, mientras que a los estados se destinará 30% y a los municipios 25%.

En el país existen, según el Inegi, dos mil 471 municipios, de acuerdo a los porcentajes aprobados y el estimado que podría utilizarse, a cada uno le tocaría poco más de un millón de pesos para equipar a sus policías.

VOTACIÓN DE DICTAMEN

El documento fue avalado en lo ge-

neral con 483 votos a favor, cero en contra y una abstención y, en lo particular con 366 votos a favor, 102 en contra y cero abstenciones.

La iniciativa se consideró de urgente resolución, se le dispensaron todos los trámites, se sometió a discusión y votación de inmediato, y se envió al Senado.

La diputada Carmen Rocío González (PAN) señaló que el dictamen ameritaba tiempo suficiente para analizarse y con ella buscaban cubrir y disfrazar la ineficacia en el combate al crimen organizado en materia fiscal.

“Los recursos recuperados en esta vía son insignificantes como resultado de su política de abrazos, no balazos. Se calcula que en México circulan en procesos de blanqueo bienes y recursos de más de 25 mil millones de dólares, de los cuales ni siquiera 1 % se decomisan ni se aplica la extinción de dominio”, expresó.



VOTACIÓN. El documento fue avalado en lo general con 483 votos a favor, cero en contra y una abstención en San Lázaro.



#INACTIVAS

APRUEBAN
ENAJENACIÓN
DE CUENTAS

#AVALAN ENAJENACIÓN DE CUENTAS

Ahorros van para policías

DICTAMEN PERMITE DISPONER DE DINERO INACTIVO EN BANCOS

POR ELIA CASTILLO Y ALMAQUIO GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular, vía *fast track*, el dictamen que se permite al Estado disponer de los recursos de cuentas bancarias abandonadas, sin dueño o inactivas durante seis años o más, para destinarlas al equipamiento de los cuerpos policíacos federales, estatales y municipales.

Con la dispensa de todos los trámites y luego de un debate de cerca de dos horas, los diputados avalaron el dictamen que, entre otros aspectos, señala que los recursos que hoy

ascienden a 10 mil millones de pesos, se distribuirán: 45 por ciento, para las corporaciones federales, 30 por ciento a las de los estados y 25 por ciento, a las de municipios.

“La necesidad de que el Sistema Nacional de Seguridad cuente con mayores recursos, eso es lo que anima el espíritu de esta iniciativa, el fortalecimiento institucional de la seguridad pública”, señaló el coordinador de Morena, Ignacio Mier, proponente de la reforma.

Añadió que estos recursos serán destinados para la compra de los insumos que requieren los elementos policíacos para realizar su trabajo.

“Todo será exclusivamente para equipamiento, infraestruc-

tura policial, uniformes, botas, chalecos, todo lo que tiene que ver con garantizar y que sea complementario a lo que ya hicimos con las reformas en materia de Guardia Nacional, que ya se abordó el tema de profesionalización, capacitación y dotarlos de los valores de disciplina, obediencia y honor”, subrayó el legislador.

El resto de las fuerzas parlamentarias avalaron el proyecto, pero presentaron propuestas de modificación al dictamen, para destinar los recursos directamente a los sueldos de los policías debido a los bajos salarios que registran; así como el cambio de porcentaje, para dar mayores recursos a estados y municipios y no a la Federación, pero ninguna fue aprobada. ●



FOTO: NAJIA VALENZUELA



PASOS QUE SIGUEN

- 1 • El Sistema Nacional de Seguridad Pública debe instrumentar convenios.
- 2 • Objetivo: estar en posibilidades de realizar el traslado de los recursos.
- 3 • Hacienda congeló cuentas a 186 personas vinculadas con el crimen.



En la iniciativa se verá que son recursos que ya prescribieron.

IGNACIO MIER
COORDINADOR
DE MORENA

ES LA DECISIÓN

483
VOTOS A FAVOR TUVO EL DICTAMEN.

1 ABSTENCIÓN, DE DIPUTADA DEL PAN.



La mayoría del pleno en la Cámara de Diputados avaló la propuesta

Recursos de cuentas sin actividad irán a seguridad

LOS RENDIMIENTOS acumulados durante 3 años pasarán a una cuenta global; después, se destinarán a la beneficencia pública; 45% va a Federación, 30% a estados y 25% a municipios

• Por: Yulia Bonilla y Manuel Velázquez

La iniciativa con la que se busca utilizar el dinero de cuentas bancarias que han permanecido sin movimientos durante más de seis años, para fortalecer los cuerpos de seguridad a nivel federal y local, fue aprobada por la Cámara de Diputados y ahora pasará al Senado de la República para su revisión.

En sesión ordinaria, las y los legisladores acordaron dispensar los trámites para la propuesta presentada dos semanas atrás por el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velasco, y la presidenta de la Comisión de Seguridad en San Lázaro, Juanita Guerra, para modificar el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito.

"Los recursos, así como los intereses y rendimientos acumulados, generados por todos los depósitos e inversiones en la cuenta global, con excepción de aquellos previamente destinados a la beneficencia pública, se destinarán en favor del Gobierno federal y lo ingresos que se obtengan se deberán destinar a la dependencia de la Administración Pública Federal encargada de la Seguridad Pública para que realice políticas y acciones de combate a la delincuencia en los porcentajes que para tal efecto se establezcan", se lee en la iniciativa.

Según el marco legal, los montos alojados en cuentas inactivas durante tres años pasan a formar parte de una cuenta

global, periodo en el cual pueden ser reclamados por sus dueños, pero al transcurrir otros tres años quedan prescritas y, siempre y cuando el monto no sea mayor a 51 mil pesos, pasarán a formar parte de la beneficencia pública.

De acuerdo con lo señalado previamente por el coordinador morenista, con la aprobación total de este proyecto se recuperarían alrededor de diez mil millones de pesos que permanecen sin ser reclamados en el sistema financiero.

Se cree que la mayor parte de esos recursos provinieron de actividades fuera de la ley.

En la iniciativa se propone que el 45 por ciento de los recursos recuperados se destine a la Federación; el 30 por ciento, a las entidades, y el 25 por ciento, a los municipios del país y a las alcaldías de la Ciudad de México.

El proyecto fue aprobado con 483 votos a favor emitidos por Morena, PRI, PT, PRD, PVEM, Movimiento Ciudadano, así como un voto del panista Miguel Ángel Varela Pinedo, mientras que el resto de su bancada se fue en contra.

En el proyecto se aclara que con esto no se propone disponer de recursos con posibilidad de ser reclamados, por lo que las garantías constitucionales de ninguna manera se verán afectadas.

En tribuna, Xavier Peraza, del Partido Verde Ecologista, señaló que con esta iniciativa lo único que se propone es

que los recursos que ya se destinan a la beneficencia pública, ahora también se destinen a la seguridad del país.

Por su parte, el emecista Manuel Jesús Herrera Vega "aplaudó" la propuesta, a nombre de su bancada, pues dijo que "por fin se hace en la mayoría de este pleno, de que las corporaciones locales necesitan una fuente adicional de financiamiento".

El legislador de la bancada naranja calificó el proyecto como "noble", tras señalar que fue el mismo pleno el que "desfondó" a las corporaciones policiales "para favorecer a otros proyectos que parecen tener prioridad en este gobierno".

Por el contrario, la panista Patricia Terrazas Baca refirió que en el tema "se está legislando sobre las rodillas", pues además señaló que sólo se podrá contar con estos recursos por una ocasión, pues "esa cantidad el siguiente año ya no va a existir y no va a ser solución ni a corto ni a largo plazo".

EL DATO

SI EL MONTO de las cuentas que no registran movimientos durante más de seis años es menor a 51 mil pesos, se destinarán a la beneficencia pública; si es mayor, a seguridad.

1

Abstención y cero votos en contra permitieron la reforma



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	9	12/10/2022	LEGISLATIVO



DIPUTADOS avalaron la propuesta durante la sesión ordinaria en la Cámara de Diputados, ayer.



Diputados mexicanos aprueban que los recursos abandonados en bancos sean utilizados en seguridad pública



#ÚltimaHora 483 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención. Avalan, en lo general, la reforma al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito para que una parte de los recursos de la Cuenta Global cuyo derecho a ser reclamados ha prescrito sean destinados a Seguridad Pública.



La **Cámara de Diputados de México** aprobó reformar el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, con el fin de utilizar los **recursos abandonados** en las instituciones bancarias para fortalecer el equipamiento de las corporaciones de **seguridad pública**.

La propuesta suscrita por el coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ignacio Mier, prevé recuperar poco más de 10.000 millones de pesos abandonados en el sistema financiero, en muchos casos por el crimen organizado.

De acuerdo con las modificaciones, el 45 % de los fondos se destinará al Gobierno federal, 30 % a las entidades federativas y 25 % a los municipios.

Esta reforma aún debe ser aprobada por el Senado de la República.



**AVALAN DESTINAR
A SEGURIDAD RECURSOS DE
CUENTAS BANCARIAS
INACTIVAS**

La propuesta prevé recuperar poco más de 10 mil millones de pesos abandonados en el sistema financiero, en muchos casos por el crimen organizado.



Avalan destinar a seguridad recursos de cuentas bancarias inactivas >>



MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DE 2022



La propuesta prevé recuperar poco más de 10 mil millones de pesos abandonados en el sistema financiero, en muchos casos por el crimen organizado.

Román Quezada

Con 483 votos a favor y una abstención, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de reformas a la Ley de Instituciones de Crédito para disponer de los recursos de cuentas bancarias inactivas durante seis años o más, a fin de utilizarlos para el equipamiento de las corporaciones de seguridad pública, tanto del orden federal como de estados y municipios. La propuesta suscrita por el coordinador de la bancada morenista, Ignacio Mier, y su correligionaria Juanita Guerra, prevé recuperar poco más de 10 mil millones de pesos abandonados en el sistema financiero, en muchos casos por el crimen organizado.

De acuerdo con las modificaciones al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, 45 por ciento de los recursos recuperados corresponderían al gobierno federal; 30 por ciento, a las entidades federativas, y 25 por ciento a los municipios. Al presentar la iniciativa ante el pleno y pedir la dispensa de trámites para discutirla y votarla de inmediato, el coordinador de la mayoría parlamentaria de Morena, Ignacio Mier, precisó que dichos fondos serán exclusivamente para equipamiento, infraestructura policial, uniformes, botas y chalecos.

“Hay que decirlo claramente: en el sistema financiero se alojan, se depositan recursos que no tienen origen lícito, que provienen, las más de las veces, de la delincuencia organizada. Hay un ejemplo que hemos expuesto en la exposición de motivos, donde uno de los bancos reconoció que tenía una cuenta por más de mil 900 millones de pesos donde había la certeza que provenían de recursos de procedencia ilícita”

La legislación prevé que las cuentas inactivas por más de tres años pasarán a formar parte de una cuenta global y transcurridos otros tres años sin movimientos, quedan prescritas y los fondos cuyo monto no rebase los 51 mil pesos pasan a la beneficencia pública. El proyecto señala que los recursos, así como intereses y rendimientos generados por los depósitos e inversiones en la cuenta global, con excepción de aquellos previamente destinados a la beneficencia pública, “prescribirán en favor de la seguridad pública y se deberán destinar a las políticas y acciones de combate a la delincuencia”.

Las instituciones de crédito estarán obligadas a enterar los recursos correspondientes tanto a la beneficencia pública como a la dependencia responsable de la seguridad pública dentro de un plazo máximo

de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto en este párrafo. “No se está proponiendo disponer de los recursos de usuarios de servicios financieros con posibilidades de ser reclamados, sino de aquellos cuyo derecho a ser reclamados han prescrito, es decir, que habiendo transcurrido los seis años que marca la ley, no fueron ni podrán ser reclamados, por lo que no se afectan las garantías constitucionales”, puntualiza el proyecto. Detalla que, al no existir poseedor originario cierto, las obligaciones sobre el bien financiero depositado quedan extintas y un recurso ocioso se convierte así en un “valioso y poderoso mecanismo de fortalecimiento institucional de las corporaciones encargadas del combate a la delincuencia y el mantenimiento de la paz y la estabilidad social”. **M**

“ No se está proponiendo disponer de los recursos de usuarios de servicios financieros con posibilidades de ser reclamados, sino de aquellos cuyo derecho a ser reclamados han prescrito.”



LO AVALAN EN SAN LÁZARO

Recursos dejados en los bancos van a seguridad

PATRICIA RAMÍREZ

Si no son reclamados en seis años, el gobierno puede hacer uso de ellos para equipar a los cuerpos policíacos

El pleno de la Cámara de Diputados avaló el uso de recursos "mostrencos", es decir los abandonados en bancos por más de seis años sin ser reclamados, para destinarlos a equipamiento de los cuerpos de seguridad pública.

La iniciativa impulsada por el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, argumentó que con los recursos que derivan de esta recuperación se da certeza jurídica a la consolidación de las fuerzas de seguridad, municipales, estatales y federales.

"Los porcentajes serían: 45 por ciento a la Federación, 30 por ciento a las entidades federativas y 25 por ciento para los municipios; pero aclaró que todo será exclusivamente para equipamiento, infraes-

tructura policial, uniformes, botas, chalecos, todo lo que tiene que ver con equipamientos, y que sea complementario a lo que ya hicimos con las reformas en materia de Guardia Nacional", expuso.

Reiteró que al modificar el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, para que el Sistema Nacional de Seguridad, pueda disponer de los recursos financieros abandonados en la banca comercial, se contaría con poco más de 10 mil millones de pesos para la consolidación de los elementos de seguridad pública que también implican a la Guardia Nacional.

Añadió que el sistema financiero aloja recursos que, en algunos casos, tienen como origen la ilegalidad y provienen de los grupos criminales, mismos que son abandonados en la denominada cuenta global y que solo un porcentaje es destinado a la beneficencia pública, mientras que los bancos obtienen ganancias por esos recursos.

"Se solicita que en lugar de que estén en esa cuenta global, pasen a formar parte de acciones para financiar la seguridad y



La iniciativa fue aceptada por los diputados.

en caso remoto, de que algún usuario de la banca haya mantenido ahí sus ahorros de más de 10 millones de pesos, si los pueda reclamar, está garantizado", explicó.

La diputada de Morena, Juanita Guerra Morena, señaló que se pretende obtener recursos con la finalidad exclusiva de fortalecer a las corporaciones locales en el tema de la prevención del delito, así como la proximidad social; únicamente se usarán los recursos que para ser reclamados haya prescrito y serán en beneficio de las y los ciudadanos y sin distinción de corporaciones.

Hizo un llamado a las autoridades locales a que no vean como un gasto, sino como una inversión el tema de la seguridad, "cuidemos a nuestros policías porque ellos también tienen el deber de cuidarnos

como ciudadanos".

A su vez, la panista Carmen Rocío González Alonso, detalló que la iniciativa sugiere que el proceso que ya existe en materia de cuentas sin movimientos y sin reclamos por parte de cuentahabientes se amplíe, pasando de un monto de 30 mil pesos a 50 mil pesos, y que parte de los recursos se destinen a las instituciones de seguridad pública.

Puntualizó que la recuperación de activos no alcanza ni el uno por ciento, toda vez que no se aplican las herramientas de inteligencia financiera necesarias para combatir el crimen organizado. Denunció que no se detallan los montos agregados que comprometen, ni los impactos reales que presupuestariamente tendrían lugar.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	1,17	12/10/2022	LEGISLATIVO

El dinero abandonado en bancos será usado para seguridad
Pág. 17



LUIS BARRERA

Dinero abandonado en bancos va a seguridad

DIPUTADOS APRUEBAN INICIATIVA

Se busca obtener hasta 10 mil millones de pesos extras para el equipamiento de las policías federales, estatales y municipales

ALFREDO FUENTES Y JAVIER DIVANY
El Sol de México

CDMX. La Cámara de Diputados aprobó ayer que el dinero abandonado en cuentas bancarias sea destinado para equipar a los cuerpos de seguridad pública a nivel municipal, estatal y federal.

La iniciativa presentada por los diputados morenistas Ignacio Mier Velazco y Juanita Guerra Mena busca dotar de certeza jurídica a la consolidación de las fuerzas de seguridad de los tres niveles de gobierno al darles un presupuesto extra al previsto para el ejercicio fiscal de 2023.


El proyecto señala que los porcentajes serían de 45 por ciento para la Federación, 30 por ciento a las entidades federativas y 25 por ciento para los municipios, exclusivamente para equipamiento, infraestructura policial, uniformes, botas, chalecos y todo lo que tiene que ver con equipamientos.

Ignacio Mier explicó que el sistema financiero aloja recursos que en algunos casos, tienen como origen la ilegalidad y pro-

vienen de los grupos criminales, mismos que son abandonados en la denominada cuenta global y que solo un porcentaje es destinado a la beneficencia pública.

“Se van a solicitar que en lugar de que estén en esa cuenta global, pasen a formar parte de acciones para financiar la seguridad y en caso remoto de que algún usuario de la banca haya mantenido ahí sus ahorros de más de 10 millones de pesos, sí los pueda reclamar, está garanti-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	1,17	12/10/2022	LEGISLATIVO

zado”, explicó.

El diputado morenista y también presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro apuntó que al modificar el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, para que el Sistema Nacional de Seguridad pueda disponer de los recursos financieros abandonados en la banca comercial, se contaría con poco más de 10 mil millones de pesos para la consolidación de los elementos de seguridad pública.

De esta manera, la Guardia Nacional, que es la corporación encargada de la seguridad pública a nivel federal, recibiría cuatro mil 500 millones de pesos extras para el próximo año, con lo que sus recursos ascenderían hasta los 39 mil millones

de pesos, más de cuatro veces de lo que se asignó para las 32 policías estatales juntas en este año.

A pesar de las marcadas diferencias entre una corporación y otra, en caso de que se apruebe la iniciativa morenista, los cuerpos policiacos a nivel estatal pasarían a recibir apenas 11 mil 786 millones de pesos, recursos que divididos en las 32 entidades corresponde a 368 millones 312 mil 500 pesos cada una, lo suficiente para pagar el sueldo de 868 policías durante un año, ello suponiendo que el salario promedio de cada uno de ellos es de 15 mil pesos.

En contraste, los aumentos presupuestales que reciben las Fuerzas Armadas cada vez son más onerosos en comparación con los cuerpos encargados de mantener la seguridad a nivel local.

En septiembre pasado, **Organización Editorial Mexicana** reportó que si el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2023 es avalado por el Congreso de la Unión, la Secretaría de Defensa Nacional tendría un aumento presupuestal de siete mil 800 millones de pesos, casi el total de los recursos asignados en 2022 para policías estatales y mayor que otras dependencias como la Secretaría de Relaciones Exteriores, Economía y la Función Pública.

“Se va a solicitar que en lugar de que estén en esa cuenta global, pasen... a financiar la seguridad”

IGNACIO MIER
DIPUTADO DE MORENA

FUERZAS ARMADAS RECIBEN MÁS

LA GUARDIA Nacional recibiría cuatro mil 500 millones de pesos extras el próximo año, mientras policías estatales recibirían 11 mil 786 mdp para las 32 entidades



Avalan destinar a seguridad recursos de cuentas inactivas

La propuesta prevé recuperar poco más de 10 mil millones de pesos abandonados en el sistema financiero, en muchos casos por el crimen organizado.





Avalan destinar a seguridad recursos de **cuentas bancarias inactivas** >>>



MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DE 2022



La propuesta prevé recuperar poco más de 10 mil millones de pesos abandonados en el sistema financiero, en muchos casos por el crimen organizado.

Román Quezada

Con 483 votos a favor y una abstención, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de reformas a la Ley de Instituciones de Crédito para disponer de los recursos de cuentas bancarias inactivas durante seis años o más, a fin de utilizarlos para el equipamiento de las corporaciones de seguridad pública, tanto del orden federal como de estados y municipios. La propuesta suscrita por el coordinador de la bancada morenista, Ignacio Mier, y su correligionaria Juanita Guerra, prevé recuperar poco más de 10 mil millones de pesos abandonados en el sistema financiero, en muchos casos por el crimen organizado.

De acuerdo con las modificaciones al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, 45 por ciento de los recursos recuperados corresponderían al gobierno federal; 30 por ciento, a las entidades federativas, y 25 por ciento a los municipios. Al presentar la iniciativa ante el pleno y pedir la dispensa de trámites para discutirla y votarla de inmediato, el coordinador de la mayoría parlamentaria de Morena, Ignacio Mier, precisó que dichos fondos serán exclusivamente para equipamiento, infraestructura policial, uniformes, botas y chalecos.

“Hay que decirlo claramente: en el sistema financiero se alojan, se depositan recursos que no tienen origen lícito, que provienen, las más de las veces, de la delincuencia organizada. Hay un ejemplo que hemos expuesto en la exposición de motivos, donde uno de los bancos reconoció que tenía una cuenta por más de mil 900 millones de pesos donde había la certeza que provenían de recursos de procedencia ilícita”

La legislación prevé que las cuentas inactivas por más de tres años pasarán a formar parte de una cuenta global y transcurridos otros tres años sin movimientos, quedan prescritas y los fondos cuyo monto no rebase los 51 mil pesos pasan a la beneficencia pública. El proyecto señala que los recursos, así como intereses y rendimientos generados por los depósitos e inversiones en la cuenta global, con excepción de aquellos previamente destinados a la beneficencia pública, “prescribirán en favor de la seguridad pública y se deberán destinar a las políticas y acciones de combate a la delincuencia”.

Las instituciones de crédito estarán obligadas a enterar los recursos correspondientes tanto a la beneficencia pública como a la dependencia responsable de la seguridad pública dentro de un plazo máximo

de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto en este párrafo. “No se está proponiendo disponer de los recursos de usuarios de servicios financieros con posibilidades de ser reclamados, sino de aquellos cuyo derecho a ser reclamados han prescrito, es decir, que habiendo transcurrido los seis años que marca la ley, no fueron ni podrán ser reclamados, por lo que no se afectan las garantías constitucionales”, puntualiza el proyecto. Detalla que, al no existir poseedor originario cierto, las obligaciones sobre el bien financiero depositado quedan extintas y un recurso ocioso se convierte así en un “valioso y poderoso mecanismo de fortalecimiento institucional de las corporaciones encargadas del combate a la delincuencia y el mantenimiento de la paz y la estabilidad social”. **M**

“ No se está proponiendo disponer de los recursos de usuarios de servicios financieros con posibilidades de ser reclamados, sino de aquellos cuyo derecho a ser reclamados han prescrito.”



Vinculan a operador financiero por presunto lavado de dinero

El presunto operador financiero de una gran trama de lavado de dinero en Puebla, Florentino Daniel "N", fue vinculado a proceso por los presuntos delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, en la modalidad de ocultamiento de recursos.

Un Juez de Control encontró elementos suficientes para iniciar un juicio por el presunto lavado de dinero de más de 622 millones de pesos, donde estaría involucrada una empresa del líder de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

<https://www.expreso.com.mx/noticias/mexico/vinculan-a-operador-financiero-a-proceso-en-puebla/163509>



RECHACEN EL PAQUETE PEDÓFILO DE "IGUALDAD SUSTANTIVA Y GÉNERO"



¡Ni Madres, ni Padres lo aceptaremos!

Andrés Manuel López Obrador, Presidente de la República; Adán Augusto López Hernández, Secretario de Gobernación; Morko Cortés Mendosa, Presidente del PAN; Alejandro Moreno Cárdenas, Presidente del PSZ

Jesús Zambrano Grijalva, Presidente del PDL; Alberto Anaya Gutiérrez, Presidente del PT; Karen Castrejón Trujillo, Presidente del PVEM; Daniela Delgado Ransanz, Coordinador Nacional de MC

Mario Delgado Ceballos, Presidente de MORENA; Dip. Rubén Moreira, Coordinador Parlamentario del PRI; Dip. Ignacio Mir Velasco, Coordinador Parlamentario de MORENA; Dip. Jorge Romero Herrera, Coordinador Parlamentario del PAN

Dip. Carlos Alberto Puentes Salas, Coordinador Parlamentario del PVEM; Dip. Alberto Anaya Gutiérrez, Coordinador Parlamentario del PT; Dip. Jorge Álvarez Májarez, Coordinador Parlamentario de MC; Dip. Luis Ángel Xavier Espinosa Cházaro, Coordinador Parlamentario del PRD

A los ciudadanos y legisladores:

Con la Vida e Inocencia de nuestras Niñas y Niños no se juega. Esta iniciativa en el Art. 4 expone a que Nuestros Hijos sean víctimas del Aborto y la Pedofilia.

En estos días pretenden aprobar, en la Cámara de Diputados, un paquete de reformas constitucionales que adicionan 31 párrafos y reforman 51 más, agrupados bajo el término confuso y torcido de "Igualdad Sustantiva y Género", este término representa un severo atentado contra la LIBERTAD DE EXPRESIÓN, el primer derecho humano: LA VIDA y la inocencia de nuestros Hijos, legalizando la abominación del ABORTO y la PEDOFILIA, además de vulnerar nuestra Libertad de Expresión.

Está en sus manos la libertad de expresión; en un México democrático la opinión de: medios de comunicación, padres de familia, profesores, líderes religiosos y de ustedes, servidores públicos, es fundamental para salvaguardar nuestras libertades y derechos de todos. Ya que todas las personas que de manera libre y con respeto manifiesten sus ideas y creencias en torno a la estabilidad de la familia y en contra de la ideología de género podrían ser sancionadas de manera severa.

También en sus manos está el respeto del derecho a la Vida y la Inocencia de nuestras Niñas y Niños; promover el aborto es un severo retroceso, atacar contra la Vida de mujeres y hombres mexicanos que están por nacer aumenta las cifras de asesinatos y sangre derramada en nuestro país, y deja con un gran dolor y un gran vacío en las mujeres que lo cometen; además de atentar contra el desarrollo sostenible en el nuevo escenario de baja fecundidad.

No se dejen llevar por envolturas ideológicas y perversas, por términos que aparentan lo que no son. Esta iniciativa en contenido está podrida y atenta contra la Libertad de Expresión, la Vida y los derechos de las Niñas y Niños. NO DEFORMEN NUESTRA CONSTITUCIÓN, NO PERMITAN SER MANIPULADOS POR LENGUAJES FALSOS, NO LEGALICEN LA PEDOFILIA, NO PROMUEVAN MÁS EL ABORTO Y UNA LEY MORDAZA, NO APRUEBEN LOS ARTICULOS 4 Y 6 DE ESTA INICIATIVA.

Sabemos que hay diputadas y diputados sensatos que han rechazado tajantemente esta torcida iniciativa. A ellos nuestro mayor reconocimiento y agradecimiento, manifestamos nuestro hartazgo y rechazo a la aberración de los legisladores que con palabras enganosas y lenguaje falso promueven los intereses más viles y oscuros. Son lobos disfrazados de ovejas.

LA INOCENCIA DE NUESTROS HIJOS ES SAGRADA. ES DEBER DE TODOS DEFENDER LOS DERECHOS DE NIÑAS Y NIÑOS. ¡CON NUESTROS HIJOS NO SE METAN! #NoALaIniciativaPerversayPedófila Súmate www.activate.org.mx

[Column of text containing names of legislators who have signed the initiative]

[Column of text containing names of legislators who have signed the initiative]

[Column of text containing names of legislators who have signed the initiative]

[Column of text containing names of legislators who have signed the initiative]

[Column of text containing names of legislators who have signed the initiative]



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

al día

12/10/2022

LEGISLATIVO



PEF 2023 debe responder a las necesidades de las y los mexicanos: Jorge Romero

El diputado Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, afirmó que se requiere que el Presupuesto de Egresados de la Federación 2023 responda a lo que realmente necesitan las y los mexicanos y no a los grandes proyectos del gobierno.

<https://edomexaldia.com/pef-2023-debe-responder-a-las-necesidades-de-las-y-los-mexicanos-jorge-romero/>



PEF 2023 debe responder a las necesidades de las y los mexicanos: Jorge Romero

El diputado Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, afirmó que se requiere que el Presupuesto de Egresados de la Federación 2023 responda a lo que realmente necesitan las y los mexicanos y no a los grandes proyectos del gobierno.

<https://efekto10.com/pef-2023-debe-responder-a-las-necesidades-de-las-y-los-mexicanos-jorge-romero/>



PRI no presentará su reforma electoral que estaba en contra de la de AMLO

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, afirmó este lunes que la bancada del partido tricolor aún no tiene lista la redacción de la iniciativa para la reforma electoral y señaló que no tienen la intención de presentarla por ahora. La propuesta de reforma que anunciaron en mayo buscaba que se creara la figura de vicepresidente de México y era contraria a la que propuso López Obrador.

<https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=271956&relacion=dossierpolitico&categoria=2>



¿Se derrumba la 4T?

Por Ulises Ruiz Ortiz

La filtración de correos electrónicos de la SEDENA cuyas revelaciones se han ido conociendo por goteo, toda vez que se habla de seis terabytes de información, han significado un duro golpe al presidente y a su supuesta cuarta transformación. Una primera consecuencia es el derrumbe estrepitoso del mito que AMLO había venido construyendo en torno al ejército como incorruptible y defensor a ultranza de las libertades individuales y el respeto a los derechos humanos. No pretendo restarles méritos a las fuerzas armadas, sin duda defensoras de la patria, pero sí señalar el hecho de que las conforman hombres y mujeres con las mismas tentaciones que cualquiera, la mayoría honestos, pero con sus excepciones de corrupción y delincuencia, como lo muestran los correos que han salido a la luz pública.

Así hemos conocido de autoridades municipales y gobernadores investigados por el ejército por posibles ligas con la delincuencia organizada, de todos los colores desde luego, pero incluyendo a varios surgidos de la cuarta transformación, lo que nos dibuja a

un país infiltrado por el narco como nunca se había visto, un narco que rebasa a la mafia siciliana y que sólo habíamos visto recientemente en la Colombia de Pablo Escobar.

También se conoció del uso de software para espionaje telefónico por la SEDENA aunque se pretenda disfrazar su uso diciendo que es para inteligencia y de las presiones para obstruir las investigaciones de la matanza de Ayotzinapa en la que estuvo también envuelto personal militar o del espionaje a grupos feministas.

Y qué decir de los militares investigados por el propio ejército por lavado de dinero o sobre el apoyo que marinos, militares e ingenieros de PEMEX estarían dando a huachicoleros al menos en cuatro entidades.

Gracias a *Guacamaya* sabemos ahora del uso de instalaciones hospitalarias del ejército por miembros del gobierno cercanos a AMLO dibuja la doble moral de la Cuarta Transformación, quienes haciendo uso de sus influencias se atienden ahí en lugar de asistir a los hospitales del ISSSTE a las que tienen derecho. Llama la atención también la información sobre los lujos regalos del Secretario de la Defensa a legisladores, empresarios y subalternos tal vez para alinear



voluntades en torno a su figura o para influir en las decisiones del Congreso sobre la militarización. Y eso que apenas estamos viendo la punta de la madeja.

Desafortunadamente los *hacktivistas* de *Guacamaya* llegaron después de que AMLO y aliados (entre ellos buena parte del PRI de Ailito y Moreira) aprobaran la incorporación de la Guardia Nacional a la SEDENA, avanzando así hacia la militarización absoluta del país y delegando el combate a la delincuencia or-

ganizada al ejército que, como se sabe hoy, ni es impoluto, ni es incorruptible ni debería realizar labores de policía civil. Quizás de haberse difundido antes el propio AMLO hubiera, como acostumbra, cambiado de opinión.

Estoy convencido que, como dijo otra de las prominentes figuras de este gobierno al hablar del uso del cubrebocas (López Gallatell), el ejército mexicano sirve para lo que sirve y no sirve para lo que, desafortunadamente, no sirve.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

12/10/2022

LEGISLATIVO

Entrevista

Luis Espinosa Cházaro (Coordinador de Diputados – PRD)

“Esta estrategia con los militares en la calle, que ya están en la calle, es totalmente fallida, hay 130 mil muertos. Nosotros lo que decimos no es que los militares regresen a los cuarteles mañana, es que en el año y medio que les queda, haya el fortalecimiento de policías débiles y sobre todo que haya un cambio de estrategia en materia de seguridad nacional, porque a todas luces el país está incendiado. Si viéramos que la estrategia está funcionándole a los mexicanos, por supuesto que la acompañaríamos, no hasta 2028 sino indefinidamente, lo que estamos diciendo es que haya un cambio de estrategia porque la presencia de los militares por sí sola en la calle no está resolviendo el problema”.

https://drive.google.com/file/d/1YDCN4WoLeAjDJaxXPN7d_n2p1gW_jC4x/view



Aprueba Cámara de Diputados calendario y formato de comparecencias por Cuarto Informe de Gobierno



Cuatro serán ante el Pleno y 13 en comisiones

Boletín No.2785

Aprueba Cámara de Diputados calendario y formato de comparecencias por Cuarto Informe de Gobierno

- Cuatro serán ante el Pleno y 13 en comisiones

Con el propósito de continuar con el análisis del Cuarto Informe de Gobierno del presidente de la República y enriquecer el diálogo entre el Legislativo y el Ejecutivo, la Cámara de Diputados aprobó citar a comparecer, ante el Pleno y comisiones, a 17 funcionarios de la Administración Pública Federal y empresas productivas del Estado.

El acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), avalado en votación económica, precisa que ante el Pleno comparecerán el titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, el 25 de octubre.

También, la secretaria de Bienestar, Adriana Montiel Reyes, el 24 de noviembre; el titular de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos Arámbula, el 6 de diciembre, y el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, el 8 de diciembre.



Ante comisiones

El director de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero Oropeza, comparecerá el 24 de octubre, a las 10:00 horas, ante las comisiones unidas de Energía y la de Infraestructura.

El secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Falcón, lo hará el 26 de octubre, a las 10:00 horas, en las comisiones unidas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, de Vivienda, de Zonas Metropolitanas y de Movilidad.

El director de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett Díaz, comparecerá el 27 de octubre, a las 16:00 horas, ante las comisiones unidas de Energía y la de Infraestructura.

El secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, tendrá su turno el 7 de noviembre, a las 11:00 horas, ante las comisiones unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

El 28 de noviembre, a las 11:00 horas, la titular de la Secretaría de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero, en las comisiones unidas de Cultura y Cinematografía y la de Radio y Televisión.

La secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, comparecerá el 29 de noviembre, ante la Comisión de Educación.

La titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, el 2 de diciembre, a las 11:00 horas, en comisiones unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la de Cambio Climático y Sostenibilidad.

Del Instituto Mexicano del Seguro Social, su titular, Zoé Robledo Aburto, estará el 6 de diciembre, a las 11:00 horas, en las comisiones unidas de Seguridad Social y la de Salud.

El secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara, el 8 de diciembre, ante las comisiones unidas de Comunicaciones y Transportes, y la de Infraestructura.

Quedan pendientes las fechas de las comparecencias de la titular de la Secretaría de Energía, Norma Rocío Nahle García, ante la Comisión de Energía; de la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro Sánchez, ante las comisiones unidas de Economía, Comercio y Competitividad y la de Economía Social y Fomento del Cooperativismo.

También la del titular de la Secretaría de Turismo, Miguel Torruco Marqués, ante la Comisión de Turismo, y la de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez.



Formato

El acuerdo precisa que las comparecencias en Pleno y en comisiones serán conforme al siguiente formato:

- El funcionario rendirá protesta de decir verdad; presentación a cargo del funcionario compareciente, hasta por 15 minutos y una ronda de posicionamiento, hasta por 5 minutos, de los grupos parlamentarios, en orden decreciente.
- Dos rondas para pregunta, respuesta y réplica, en orden creciente (pregunta hasta por 3 minutos, respuesta hasta por 5 minutos y réplica hasta por 3 minutos). Al finalizar las rondas, la Mesa Directiva o las juntas directivas de las comisiones podrán emitir un mensaje institucional de cierre.

Detalla que las comisiones serán las encargadas de definir el horario de la comparecencia, salvo que se señale hora expresa en este acuerdo. Cualquier modificación de fechas y horarios de las comparecencias en comisiones deberá ser informado a la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política.

Con fundamento en el artículo 22, numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General, se solicita a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados hacer del conocimiento del Ejecutivo Federal y a las comisiones los términos del presente acuerdo, a fin de que se notifique a los funcionarios correspondientes.



Cumple trámite de publicidad dictamen sobre símbolos de las entidades federativas



Adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política

Boletín No. 2788

Cumple trámite de publicidad dictamen sobre símbolos de las entidades federativas

- Adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política

El Pleno de la Cámara de Diputados conoció para trámite de publicidad el dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política, en materia de símbolos de las entidades federativas.

Se establece que las legislaturas de las entidades federativas, observando en todo momento la supremacía de los símbolos patrios, podrán legislar sobre los símbolos estatales, como son el himno, escudo y bandera, a fin de fomentar el patrimonio cultural, la historia y la identidad local.

El dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales menciona que es necesario reconocer el uso de símbolos distintivos por parte de las entidades federativas.

Destaca que, si bien las entidades federativas ya están facultadas para legislar residualmente en materia del uso de sus propios símbolos distintivos, la incorporación de la fracción X al artículo 116 fomentará e incentivará la aprobación de leyes locales que reconozcan formalmente el uso de los símbolos de las entidades federativas.



Además, reafirmará la postura de que los himnos, banderas y otros símbolos de identidad local forman parte del patrimonio cultural de las entidades federativas y representan procesos históricos y prácticas que les son específicas y distintivas.

Modifican orden del día

A propuesta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el Pleno aceptó modificar el orden día para que en la sesión de este jueves 13 de octubre se aborden los siguientes asuntos que estaban previstos para la sesión de hoy martes 11:

- Iniciativa que adiciona un artículo 51 Bis y reforma el artículo 61 de la Ley de Caminos y Puentes y Autotransporte Federal, en materia de autotransporte de carga de doble remolque, suscrita por la diputada Lorena Piñón Rivera y el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, (PRI), el diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) e integrantes de diversos grupos parlamentarios.
- Iniciativa que reforma el artículo 87 Bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, suscrita por la diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM), y la diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho y los diputados Rubén Moreira Valdez e Iram Hernández Zetina (PRI).

Aprueban cambios en integración de comisiones

En votación económica, se avaló acuerdo de la Jucopo sobre cambios en la integración de las comisiones de Diversidad, de Movilidad, de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, y de Turismo.



MIER: INICIARÁ EL DEBATE DE LA REFORMA ELECTORAL

POR CLAUDIA BOLAÑOS

EL COORDINADOR de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que la próxima semana se tendrá el dictamen de la reforma electoral, bajo un esquema híbrido o mixto con reformas constitucionales y cambios a las leyes secundarias.



IGNACIO MIER
Diputado de Morena

Se busca un dictamen mixto, con cambios constitucionales y en las leyes"

Próxima semana votarán reforma electoral: Mier

TENDRÁ UN ESQUEMA híbrido con reformas constitucionales y de leyes secundarias

CLAUDIA BOLAÑOS

El coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, aseguró que la próxima semana se tendrá el dictamen de la reforma electoral, bajo un esquema "híbrido" con reformas constitucionales y cambios a las leyes secundarias.

No pasará de este mes para que haya Reforma Política Electoral y para ello se alista el dictamen, dijo.

Recordó que la alianza Va por México (PRI, PAN y PRD) ya realizó foros, en tanto que Morena efectuó 362 asambleas informativas y 29 trabajos de parlamento abierto.

Dijo, en entrevista en el recinto

legislativo que solicitará a la Mesa Directiva rectifique el turno e incorpore a los trabajos de la elaboración del dictamen a la Comisión de Gobierno, presidida por el priista, Alejandro Moreno cuyos integrantes piden sumarse a los trabajos, pues hay temas que les corresponden

Así se espera que también laboren las comisiones de Reforma Política-Electoral y la de Puntos Constitucionales.

Los cambios constitucionales son sobre las funciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para que "queden perfectamente definidas sus atribuciones constitucionales y no se queden para interpretación, que lleven a retirar candidaturas, o incluso a invadir a otro poder como sucedió recientemente, cuando quiso el Tribunal decidir cómo se integraba un órgano interno de la Cámara de Diputados".

Además, la integración del Instituto Nacional Electoral (INE), el



número de **consejeros** y su proceso de selección.

Y a través de las **leyes** secundarias se buscará reducir el número de integrantes “lo que hace al procedimiento de selección (**consejeros electorales**) también pudiera estar, pero tenemos que construir el consenso”.

Por otra parte, consultado sobre los dos dictámenes para prohibir las corridas de toros y el doble remolque, dijo que no hay consenso para ello y por eso se bajaron, aunado a que deben discutirse en comisiones.

Añadió que al interior de la cámara de diputados hay voces a favor y en contra de ambas iniciativas. ●



Señaló que Morena efectuó 362 asambleas informativas. Cuartoscuro



JORGE ROMERO HERRERA

Ampliación del Ejército en las calles

Después de semanas de discusión, el pasado 4 de septiembre el Senado de la República, aprobó la reforma al Artículo Quinto Transitorio del Decreto en materia de Guardia Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019, para extender hasta el 2028 la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, plazo que de acuerdo con la reforma que motivó su creación estaba marcado al 2024.

Desde el inicio de la discusión, las y los senadores de Acción Nacional, así como lo hicimos en la Cámara de Diputados, señalamos con argumentos claros, apegados a derecho y contundentes, el porqué no se debía de ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas; la trascendencia de que la Guardia Nacional cuente con un mando civil y no militar, así como la importancia de fortalecer a los cuerpos policíacos estatales y municipales para enfrentar con éxito la violencia e inseguridad generalizada en el país.

Pero después de una embestida feroz, en la que se utilizaron de manera vulgar y descarada la fuerza y estructura del estado para “convencer” de cambiar el voto, a diversos miembros de la oposición (quienes tenían un compromiso con la ciudadanía de no modificar una sola ley constitucional que fuera en detrimento de la población), el oficialismo logró alcanzar la mayoría calificada.

Consideramos que esta reforma es un gran retroceso para alcanzar la pacificación del país y significa ampliar por más tiempo la estrategia fallida contra la inseguridad. Sin embargo, para las y los integrantes de Acción Nacional es un gran logro, pues mientras varios miembros de la oposición sucumbieron ante la presión, nosotros nos erigimos como el más importante bloque opositor que, re-

sistiendo la persecución política, se mantiene firme y unido frente al autoritarismo del ejecutivo.

Al aprobarse con nuevas modificaciones el dictamen del Artículo Quinto Transitorio del Decreto en materia de Guardia Nacional, este es devuelto a la Cámara de Diputados, para volver a discutirlo en comisión y en el pleno.

Acción Nacional se mantendrá firme para evitar que se continúe violando la Constitución y con ello se consolide la militarización del país. Expresamos nuestra total disposición para construir una verdadera estrategia que resuelva el problema de fondo; porque estamos convencidos que de nada le sirve a México una oposición que solo se queje o señale lo que se hace mal.

Las diputadas y los diputados de Acción Nacional votaremos en contra de que se incremente la militarización al país, pensando siempre en el bien superior de la nación. Estamos a favor del respaldo y acompañamiento de las fuerzas armadas en tareas de seguridad, pero siempre como segundos respondientes, no en una constante violación a la Constitución.

Estamos conscientes de que, ante la ola de violencia que atraviesa el país, resulta impensable en estos momentos regresar al ejército a los cuarteles. Pero también estamos convencidos que es urgente dotar a las policías civiles de tecnología, de capacitación y de herramientas necesarias para que realicen eficazmente su labor en favor de mantener la paz que requiere el país.

Resulta muy claro que la estrategia implementada por el actual gobierno ha fracasado y continuará por ese camino, rebasando todas las estadísticas negativas en la materia de anteriores administraciones. ●

Diputado, coordinador del GPPAN



Los legisladores del PAN hemos de enfrentar con convicción y valor un año legislativo difícil

En el Congreso de la Unión hemos sido testigos de un gran número de atropellos causados por las imposiciones arbitrarias del oficialismo, desde donde han avasallado a la oposición e impuesto sus decisiones, con lo que incluso han incurrido en diversas violaciones tanto a tratados internacionales signados por México, como a la propia Constitución.

El titular del Ejecutivo en diversas ocasiones ha ignorado al Poder Legislativo, violentado la Constitución, al tratar de imponer su agenda ideológica a base de decretazos, lo que ha originado la presentación de controversias constitucionales ante acciones autoritarias; como el decreto que interpreta el alcance del concepto de Propaganda Gubernamental contenido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley Federal de Revocación de Mandato, para que las expresiones de servidores públicos sobre la consulta no sean consideradas propaganda gubernamental; así como en materia de reformas energéticas, entre otras.

El Presupuesto de Egresos de la Federación de 2022 transgredió el principio de progresividad, mismo que fue incorporado en el artículo 1



EN EL PODER LEGISLATIVO, ACCIÓN NACIONAL NO SE DOBLEGA

JORGE ROMERO HERRERA
COORDINADOR DEL GPPAN / @JORGEROHE

constitucional en la reforma de 2011; ya que no sólo no aumentó, sino que recortó recursos a programas que tienen como finalidad proteger y garantizar los derechos humanos.

Ante estas acciones, los legisladores de Acción Nacional en el Senado y en la Cámara de Diputados trabajamos en coordinación para poner en evidencia y combatir los errores que se cometen al legislar y, de manera conjunta, hemos presentado acciones de inconstitucionalidad para que la SCJN preserve la supremacía de la carta magna y deje sin efecto las normas que estén en contradicción con la Constitución.

El Ejecutivo debe entender que vive en una democracia y que no puede estar gobernando por decretazos u ocurrencias legislativas. Debe considerar que, en un sistema presidencialista existen tres poderes, y que se debe respetar el ámbito de competencia de cada uno de ellos.

Por ello, las bancadas del PAN en el Congreso refrendamos nuestro compromiso de permanecer unidas

en un solo bloque opositor, ante las acciones regresivas del gobierno; impulsando las verdaderas causas que los mexicanos requieren para alcanzar una mejor calidad de vida.

Nos centraremos en fortalecer la economía, la seguridad pública y la salud; para lo cual hemos de impulsar un rediseño de la estrategia de

seguridad pública, que fortalezca la tranquilidad de los ciudadanos. También propondremos reformar la Ley General de Salud, para garantizar un presupuesto mínimo en términos de porcentaje del PIB.

Los legisladores del PAN hemos de enfrentar con convicción y valor un año legislativo difícil.

Como ya lo hicimos con la reforma eléctrica y la militarización, combatiremos la reforma electoral del Ejecutivo luchando por la autonomía y fortaleza de las instituciones electorales. A los miembros del PAN que integramos el Legislativo no van a doblarnos. Continuaremos unidos y fuertes luchando por las causas ciudadanas y preservando el orden jurídico.

"A los miembros del PAN que integramos el Legislativo no van a doblarnos. Continuaremos unidos luchando por las causas ciudadanas".



DINERO

El billón de pesos para los programas sociales // La otra coronación //

Regalan por WhatsApp el libro del cash

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LOS GRUPOS CONSERVADORES del país se empeñan en desacreditar los programas sociales de la actual administración. México Evalúa, por ejemplo, dice esto: "¿Se propone algo excepcional para los programas de subsidios en 2023? Bueno, éstos llegarían a 951 mil millones de pesos, un aumento de 15 por ciento (124.9 mil millones) respecto a 2022. Se alcanzaría así el mayor monto de la actual administración, pero sería apenas 2.2% (20 mil millones) mayor al promedio de 2013 a 2018, y no se superarían los récords alcanzados en 2014 y 2015. No, este gasto no es realmente algo excepcional..." Y agrega: "Lo que sí es excepcional en la actual administración es la concentración de recursos en algunos cuantos programas consentidos. El resumen: las Pensiones de Adultos Mayores —enfocada en transferencias directas a la población— acaparará 35% del gasto". No lo admite México Evalúa, ahora las transferencias de dinero llegan a los pensionados directamente a sus manos, sin intermediarios. Y antes el billón de pesos se esfumaba en decenas de programas *patito*.

La coronación

ADEMÁS DE LA coronación de

CARLOS III DE Inglaterra, estos días tendrá lugar otra. Se trata de la entronización del líder de China comunista, Xi Jinping. Está reunida la Asamblea Popular Nacional, y congrega a más de 300 diputados de todo el país. En la sesión de apertura quitó el límite de dos mandatos, por lo que Jinping podrá ser reelegido una tercera vez y más, si lo desea. La reelección indefinida inquieta a algunos, les hace recordar momentos de inestabilidad, con consecuencias en el ámbito social, político y económico. La justificación para que se sostenga en el poder es la misma que se escucha en otros países: la complejidad de los problemas lo exigen. El gigantesco país con el que México tiene relaciones importantes, pero no tan extensas como pudieran ser, se asoma a la "era Jinping".

Se detiene la inflación

LA INFLACIÓN GENERAL en México se mantuvo estable en septiembre, cuando se ubicó en

8.7 por ciento a tasa interanual, como en agosto. Sin embargo, ahora necesita bajar, le queda un largo trecho para descender a 3 por ciento, que es la meta del Banco de México. El subsidio a la gasolina y el diésel ha dado buenos frutos, ha contribuido a anclar la carestía, ahora falta ver los resultados del acuerdo renovado con empresas productoras y supermercados para bajar 3 por ciento de los precios, como promedio. El 29 de septiembre, el Banco de México volvió a elevar la tasa clave de interés en 75 puntos básicos, a 9.25 por ciento, porque aún persisten fuertes presiones en los precios. Probablemente volverá a hacerlo antes de que termine el año y la tasa se ubicaría en 10 por ciento. Y aun así habrá suicidas que compren a crédito.

Nuestros aspirantes

OTRA VEZ NUESTROS eternos aspirantes al Premio Nobel de Economía se quedaron con las ganas. Agustín Carstens, Luis Videgaray y la *Dra. Legarreta* tendrán que esperar, porque la Real Academia de las Ciencias de Suecia premió a otros. Se trata de Ben Bernanke, presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos entre 2006 y 2014; Douglas Diamond y Philip Dybvig, como un reconocimiento a sus investigaciones que giraron en torno a la relación que guardan la economía mundial y las instituciones financieras privadas. El trío fue condecorado por mejorar la comprensión del papel de los bancos en la economía, especialmente durante las crisis financieras, donde un hallazgo importante en su investigación está relacionado con la importancia de evitar los colapsos bancarios. Trascendió que también fue considerado el economista Ernesto Zedillo por la razón opuesta: la importancia de no evitar los colapsos bancarios, como el Fobaproa. Bernanke, el banquero central más relevante del mundo durante la crisis *subprime* de 2008, fue reconocido por su análisis de la crisis financiera mundial conocida como la *Gran Depresión* en la década de 1930, en la que mostró cómo los quebrantos fueron un factor decisivo para que fuera profunda y prolongada.

Twitterati

PUES COMO NADIE realmente está comprando *El rey del cash* ya lo empiezan a regalar masivamente por WhatsApp. Plop.

Escribe Nacho Rodríguez
(*El Chapucero*) @NachoRgz



DEBATIRAN REFORMA ELECTORAL "MIXTA O HIBRIDA"



▲ El líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, anunció ayer que la próxima semana se

analizará cuándo llevar al Pleno la iniciativa de reforma electoral "híbrida". Foto R. García Ortiz



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



TAN MAL andan las finanzas del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** que ya quieren agandallarse ¡cuentas bancarias! que estén inactivas. El primer paso se dio ayer mismo en la **Cámara de Diputados**.

EL PRETEXTO para el despojo, perdón, para el aprovechamiento de esos recursos es que serán destinados a la seguridad pública. De entrada no suena mal, pero la letra chiquita señala que se le entregará al gobierno sin especificar exactamente cómo deberá utilizar el dinero, con lo cual se pierde todo el sentido de la medida.

LA PROPUESTA original de **Ignacio Mier** y la diputada **Juanita Guerra** era que el 70 por ciento de ese monto se destinara a los municipios pero, ¡oh, sorpresa!, se sacaron de la manga una nueva iniciativa para reducir los recursos municipales y aumentar la bolsa para el gobierno federal.

CON ESO de que ya se acabaron todos los guardaditos, en la **4T** se están poniendo demasiado creativos para encontrar dinero.

• • •

HAY APOYOS que se sienten como puñaladas, tal es el caso de la campaña de promoción de **Adán Augusto López** que se está impulsando desde **Aguascalientes**. Los morenistas de aquel estado andan empujando la frase: "Que siga López, porque estamos Agosto", como para medio disimular que se trata del secretario de **Gobernación**.

LA POBREZA del eslogan no debería de sorprender, pues viene de **Arturo Ávila**, un empresario que sueña con ser gobernador, pero que no ha ganado ni una elección en su colonia. Para más señas es el mismo que alguna vez se presentó –agárrense– como ¡el **Iron Man** mexicano!, luciendo armadura, barba y toda la cosa para parecerse al **Tony Stark** de **Marvel Comics**. Con esos apoyos, **Adán Augusto** no debe estar muy a gusto.

• • •

COMO suele suceder cuando su imagen resulta abollada, **Andrés Manuel López Obrador** se apresuró a minimizar el libro "**El Rey del Cash**". No ofrece pruebas, es la cantaleta del mandatario y de su ejército en redes sociales que trata de restarle importancia a la gravedad de las revelaciones hechas por **Elena Chávez**.

CLARO que no hay pruebas de que la vida política de **AMLO** esté rodeada de carretadas de dinero en efectivo. De ello pueden dar fe **René Bejarano**, **Carlos Ímaz**, su hermano **Pío** y por supuesto **Delfina Gómez**, entre muchos otros expertos en el manejo de efectivo a manos llenas.

SIN EMBARGO, tras leer el libro queda claro que en lugar de "primero los pobres", el verdadero lema del Presidente es... ¡primero los sobres!



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; DESCALIFICA LIBRO “EL REY DEL CASH”; ACTO DE DESHONESTIDAD INTELECTUAL, SIN PRUEBAS

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, descalificó tajantemente el contenido del libro “El Rey del Cash”. Aseguró que no hay pruebas de lo que se publica en ese libro, donde se habla de un presunto esquema de financiamiento ilegal al movimiento de la Cuarta Transformación. Señaló que es un acto de deshonestidad intelectual. El presidente aseveró que vienen varios libros en contra de su gobierno ya que se han tocado intereses: Es que no tiene caso estar respondiendo, si no hay ninguna prueba, es un acto de libertad aún sin pruebas y de deshonestidad intelectual. Pero así es esto y van a seguir porque no les ha resultado nada, nada. A través de su libro “El Rey del Cash”, la periodista **Elena Chávez**, ex esposa de **César Yáñez**, antes vocero de **AMLO**, narra detalles sobre los 18 años que vivió cerca del presidente **Andrés Manuel López Obrador**: Cuento aquí a detalle cómo los operadores del presidente consiguieron durante mucho tiempo miles de millones de pesos para cumplirle a su jefe, y de paso también se sirvieron con la cuchara grande. No busco denostar a ninguno de los personajes que aquí aparecen, sino tan solo romper un pacto de impunidad.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, ALEJANDRO ARMENTA; RECIBE EN SESIÓN SOLEMNE AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE NUEVA ZELANDA

El presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta Mier**, celebró la visita de **Adrian Rurawhe**, pues coadyuvará a continuar con la consolidación, desde el ámbito parlamentario, de una relación estratégica entre ambos países. Señaló que es fundamental reconocer las relaciones bilaterales con Nueva Zelanda, ya que nuestros territorios tienen mucho en común, como los orígenes pluriétnicos. Reconoció la labor de la nación para generar un verdadero progreso y una mayor integración de los pueblos originarios. Esos esfuerzos, han redundado en la creación de un marco legislativo que ha atendido las demandas de dichas comunidades, así como el establecimiento de una representación política. A pesar de los importantes avances en favor de la reivindicación de los derechos de las minorías étnicas alrededor del mundo, sigue siendo para todas las naciones una asignatura pendiente, que nos exige a nuestros países poner mayor atención para alcanzar el propósito de la justicia para todas y todos ellos. En el Congreso mexicano se han generado diversas leyes para favorecer el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas y afrodescendientes, así como para proteger sus derechos humanos, garantizar su acceso a la justicia social y que sean partícipes de la toma de decisiones. El presidente del Senado **Armenta Mier**, aseveró que la visita de **Adrian Rurawhe** es un ejemplo de la voluntad para estrechar aún más las relaciones bilaterales entre nuestras naciones. El presidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelanda, **Adrian Rurawhe**, indicó que México y su país tienen una relación muy cercana, la cual se remota a 50 años, los cuales se cumplen en 2023. Se dijo contento de liderar una delegación diversa del Parlamento neozelandés, ya que la diversidad y la inclusión siempre han sido un enfoque importante para su país. De ahí la importancia de que los congresos de ambos países cuenten con representantes de las minorías. Informó que el maorí es la lengua nativa y oficial de su nación, por lo que a las y los integrantes del Congreso se les pide debatir también en esa lengua; se están haciendo esfuerzos para revitalizar la historia oral maorí en Nueva Zelanda. **Adrian Rurawhe** aseveró que es conmovedor escuchar de los esfuerzos de México para poder revitalizar las lenguas indígenas y darles importancia a las comunidades, así como una estrategia regional de suelo para llevar a cabo una agricultura sustentable.



SENADOR RICARDO MONREAL; RUMBO AL 2024 TIENE LA MEJOR PROPUESTA, MAYOR EXPERIENCIA POLÍTICA: 'POCO A POCO ME VOY ACERCANDO A TI', A LOS TAMALES DE CHIPILÍN

El líder de Morena en el Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila**, agradeció al presidente **Andrés Manuel López Obrador** que lo haya incluido entre los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena y reconocido su derecho a participar en la carrera rumbo a las elecciones de 2024. Asumo con toda responsabilidad la referencia y puedo decir que lo cortés no quita lo independiente y le agradezco mucho al Presidente que se refiera a mí. **Monreal Ávila** se mostró contento porque dijo, el ser incluido por el presidente de la República, es un mensaje potente para que la dirigencia y los militantes de Morena no lo excluyan del proceso de definición de la candidatura presidencial. Ahora con su referencia le puedo decir a los militantes de Morena que eso me permite que no me excluyan y que tampoco me descalifiquen. Voy a honrar la palabra que él empeñó porque les vamos a ganar. **Ricardo Monreal** estaba tan contento que cantó cuando se le preguntó si ya le había llegado la invitación de Palacio Nacional para desayunar tamales de chipilín con el presidente **López Obrador**. No ha llegado pero 'poco a poco me voy acercando a ti', a los tamales de chipilín, entono el senador. El legislador reafirmó su certeza de que ganará la candidatura presidencial de Morena. Tengo la mejor propuesta, soy el más preparado, tengo la mayor experiencia política acumulada, he sido leal al Movimiento y he sido leal al presidente, no tengo nada que ocultar y por eso creo que les vamos a ganar.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; ESTARÁ EN TIERRA SINALOENSE ESTE VIERNES 14 DE OCTUBRE

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, estará en tierra sinaloense el próximo viernes 14 de octubre. Con una agenda de trabajo interesante, primeramente, se reunirá en privado con el gobernador **Rubén Rocha Moya**. El jefe del gabinete federal eligió Sinaloa como el primer estado en el que tendrá la primera reunión con el Congreso estatal para encaminar el diálogo nacional para la aprobación de la Reforma Militar. El objetivo es impulsar la aprobación de esta ley en los 32 estados. El estado de Sinaloa es reconocido como uno de los de mayor gobernabilidad en todo el país. Sinaloa tiene condiciones políticas ideales para este primer ejercicio. Su principal encomienda en la visita es cabildear ante el Congreso Local la aprobación de estos cambios en cuestión. El liderazgo del diputado **Feliciano Castro** y la voluntad de aliados, será más que suficiente para que la votación pase sin problema. El hombre de confianza de **AMLO** tendrá la oportunidad de hablar y ser escuchado. También de acercarse con tomadores de decisiones en la entidad. **López Hernández** asegura que sacaran adelante esta ley de la mano de todas y todos los mexicanos. La tarea no es para nada fácil, sobre todo por el amplio debate en torno al tema. Su capacidad de consenso está puesta a prueba. **Adán Augusto López** es cuanto menos puntero en las encuestas. Pero es el jefe del gabinete y se mueve como tal. La visita a Sinaloa dejará señales y diversas lecturas.

CANCELLER MARCELO EBRARD; SEGUNDA DEMANDA PARA COMBATIR EL TRÁFICO ILÍCITO DE ARMAS

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), **Marcelo Ebrard Casaubón**, dio a conocer que el Gobierno de México presentó una nueva demanda ante la Corte Federal de Distrito de Tucson en contra de cinco tiendas de armas en Arizona. En la demanda se alega que dichos vendedores, de manera rutinaria y sistemática, participan en el tráfico ilícito de armas, incluidas las de tipo militar, para organizaciones criminales en México a través de ventas a prestanombres (straw purchasers) y ventas que están dirigidas a traficantes de armas. La demanda señala que las cinco tiendas se encuentran entre los vendedores de Arizona cuyas armas son recuperadas con mayor frecuencia en México. Las empresas demandadas son: (i) Diamondback Shooting Sports, Inc. (Tucson); (ii) SNG Tactical, LLC (Tucson); (iii) Loan Prairie, LLC, conocida como The Hub Target Sports (Tucson); (iv) Ammo A-Z, LLC (Phoenix), y (v) Sprague's Sports, Inc. (Yuma). El litigio forma parte de una estrategia multifacética del Gobierno de México para detener la avalancha de armas, particularmente de asalto, procedentes de Estados Unidos que empoderan a grupos delictivos, provocan el derramamiento de sangre en México y contribuyen el tráfico de drogas hacia Estados Unidos. La demanda involucra una causa común de ambos países cuyos ciudadanos sufren por las prácticas ilícitas de armas de fuego. La demanda presentada en Arizona es la primera demanda civil presentada por un gobierno nacional contra vendedores de armas en Estados Unidos que abastecen el mercado criminal. Esta segunda demanda presentada en Arizona contiene varios argumentos: que los vendedores no cumplen con el debido cuidado al que están obligados, causan daño previsible, usan publicidad engañosa y tendenciosa, venden armas que se modifican en armas automáticas, causan alteración al orden público y violan leyes estatales y federales, lo que causa un daño mayúsculo en territorio mexicano. El Gobierno de México confía que tanto la demanda en Boston contra fabricantes como la demanda en Arizona contra vendedores prosperarán en la arena judicial.



GOBERNADOR RUBÉN ROCHA; CONFIRMA VISITA DE ADÁN AUGUSTO EL PRÓXIMO VIERNES, PEDIRÁ APOYO PARA APROBACIÓN DE REFORMA MILITAR

El gobernador, **Rubén Rocha Moya**, confirmó la visita del Secretario de Gobernación del Gobierno Federal, **Adán Augusto López**, para sostener la primera reunión ante legisladores locales, para la aprobación de las reformas, que permite la permanencia de los militares en las calles. Viene el viernes **Adán Augusto**, viene a ver con el Congreso para el tema de los militares en las calles, el transitorio quinto que se modificó en la Constitución, pues a platicar con los diputados, a pedirles que los apoyen para aprobar la constitucionalidad". **Rubén Rocha**, indicó que el funcionario federal también viene a reunirse con los presidentes municipales y él, en Palacio de Gobierno. Todo esto, en agenda pública. El mandatario dijo, que no va a pedirle nada a **Adán Augusto** y también descartó que su visita sea para hacer campaña.

GOBERNADOR MIGUEL RIQUELME; PROXIMO PRESIDENTE DEL PRI

Los nombres de los posibles sucesores de **Alejandro Moreno** en la presidencia del PRI ya empiezan a sonar y a pesar de que "**Alito**" **Moreno**, se quiere aferrar al puesto hasta 2024, todo parece indicar que una vez que concluyan las elecciones del próximo año en el Estado de México y Coahuila, el actual gobernador de Coahuila, **Miguel Riquelme Solís**, será quien ocupe las oficinas de Insurgentes Norte. Ya veremos al tiempo.

PAN, PRI, PRD, MC Y GRUPO PLURAL: PRESENTAN ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA LA MILITARIZACIÓN

Senadores de cuatro grupos parlamentarios de oposición presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del paquete de reformas secundarias avaladas en septiembre, por el que la Guardia Nacional quedó bajo el control operativo y administrativo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Al vencer el término de ley, el cual feneció el 10 de octubre pasado, los legisladores firmaron y presentaron este recurso. En total 49 senadores de Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC) y Grupo Plural. El coordinador de los senadores del PAN, **Julen Rementería**, indicó que esas reformas a leyes secundarias, promulgadas el 9 de septiembre, se realizaron a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Guardia Nacional, la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, así como su Ley Ascensos y Recompensas. Argumento que esas reformas violan el artículo 21 Constitucional, el cual marca que la Guardia Nacional es un cuerpo civil, adscrito a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, pues con los cambios se aprobó que será la Sedena la que controle operativa y administrativamente a la Guardia Nacional. Estas reformas serán nuevamente analizadas en la Cámara de Diputados, si son cambios a la Constitución y amplían el uso de las Fuerzas Armadas en seguridad hasta 2028. Pero las reformas que fueron impugnadas ante la SCJN fueron el paso previo en la estrategia de militarización del país. Se aprobaron entre fines de agosto y principios de septiembre, fueron promulgadas el 9 de septiembre, e impactaron cuatro leyes secundarias, por lo que bastaron los votos de Morena y sus aliados, y fueron rechazadas por toda la oposición.

SENADOR VÍCTOR FUENTES; EN CONTRA DE QUE SE VIOLENTE LA LIBERTAD DE ELEGIR PEDIR AYUDA PSICOLÓGICA

El Senador **Víctor Fuentes Solís** votó en contra del dictamen presentado ante el Pleno de la Cámara de Senadores que busca castigar a los profesionales de la salud que ofrecen terapia en torno a temas de orientación sexual e identidad de género, la cual fue aprobada este martes con 69 votos a favor, dos en contra y 16 abstenciones ante el pleno de la Cámara de Senadores. Con esta iniciativa se busca que cualquier profesional de la salud, especialmente los dedicados a la psicología y psiquiatría vayan a la cárcel si brindan alguna terapia enfocada en la orientación sexual. Esto va en contra de los derechos humanos y la libertad de que ejerzan su profesión lo cual consideramos sumamente peligroso. El legislador enfatizó en que está en contra de que cualquier persona sea obligada a someterse a una mal llamada terapia de conversión, en especial cuando se usa la violencia física y psicológica ya que, señaló que se trate de un delito. Sin embargo, recalcó que está a favor de que una persona adulta solicite terapia en caso de así considerarlo. Estamos en contra de que a un menor, a un adulto o a cualquier persona se le obligue a cambiar su orientación sexual a través de la violencia física o psicológica ya que es un delito. De lo que no podemos estar a favor es



que se limite la voluntad la libre voluntad e inteligencia de una persona para ir a obtener una terapia. El legislador por Nuevo León aclaró, que el dictamen mencionado no fue discutido en la Comisión de Salud, además que no fue presentada en la gaceta parlamentaria de este martes 11 de octubre sino hasta después de su aprobación con 69 votos a favor, dos en contra y 16 abstenciones ante el pleno de la Cámara de Senadores. Indico que no estaban enterados de que votarían ese dictamen toda vez que no estaba en la gaceta donde se publican los temas a tratar ante el pleno, pero de pronto apareció toda vez que fue votada y aprobada. Denuncio que no hay transparencia.

SENADOR MIGUEL ANGEL MANCERA; INAUGURA MAM EXPOSICIÓN “DILES QUE NO ME MATEN”, HOMENAJE A JUAN RULFO

El Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD), **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, inauguró la exposición “Diles Que No Me Maten. Colección de carteles en homenaje a **Juan Rulfo** con motivo del 30 aniversario de la Bienal del Cartel en México. Esta colección de carteles es parte de un coro de lectoras, de lectores; es una relectura hecha por el grupo, de manera muy especial, pues se habla de artistas plásticos”, reconoció. **Mancera Espinosa** expresó que lamentaba la ausencia de **Pablo Rulfo**, hijo del escritor, quien es pintor y artista plástico, pero que por motivos de salud no pudo estar presente en la inauguración de dicha exposición. Hay 51 artistas, hombres y mujeres, que ofrecen su visión de ‘Pedro Páramo’, ‘El llano en llamas’, de ‘El gallo de oro’, de las obras que recordamos, que reconocemos y que consagraron por supuesto a **Rulfo** y le hacen formar parte de la memoria literaria de México. Estuvieron presentes **Paula Covarrubias**, directora de Relaciones Públicas de la Bienal Internacional del Cartel en México; **Jesús Morales**, director del contenido del programa conmemorativo; así como el Presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal** y la senadora **Verónica Camino Farjat**, quien acudió al evento en representación del Presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta**.

SENADOR OSORIO CHONG; NO PUEDEN PASAR DECISIONES DE ‘ALITO’ SIN QUE SE LE DIGA A NADIE

El coordinador de los senadores del PRI, **Miguel Ángel Osorio Chong**, aseguró que no dejará pasar más decisiones del presidente nacional de su partido **Alejandro “Alito” Moreno**, comentó que muchos priistas se encuentran inconformes por la toma de decisiones del Comité Ejecutivo Nacional. Lo que debe quedar claro es que no pueden seguir pasando las cosas y que nadie se manifieste, de tal manera en el que lleve la voz de muchos en el interior del país, muchísimos priista, que hay una inconformidad latente y que queremos exponerla a partir de que sean las propias voces de todas las regiones, que puedan manifestarlo y plantearlo. El priista comentó que 15 o 20 días dará un anuncio importante, pero no precisó si dentro del PRI se creará una movimiento o corriente pero afirmó que el comité nacional no puede seguir tomando decisiones contrarias a los intereses de los integrantes del PRI. El senador denunció que durante la gestión de **“Alito” Moreno** se dio un proceso de centralización en la toma de decisiones del partido en donde no se dan porque la militancia lo mande si no que todas las facultades las quiere tener el presidente nacional del partido tricolor. Creo que no es el camino de un partido que nació escuchando todas las voces, de todas las regiones del país, ahora de todo lo que se queja la dirigencia hacia otros partidos o hacia el gobierno, lo realizan en un cambio de estatutos que va en contra de la esencia del PRI. **Osorio Chong** señaló que impugnará los estatutos que fueron aprobados en la sesión del Consejo Político Nacional del PRI.

DIPUTADO EMMANUEL REYES; COMPARECE ANTE LA COMISIÓN DE SALUD EL TITULAR DEL ISSSTE: ANALIZAR EL CUARTO INFORME DE GOBIERNO

El diputado **Emmanuel Reyes Carmona** de Morena, presidente de la comisión de salud, llevó a cabo la comparecencia del director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), **Pedro Zenteno Santaella**, con el propósito de analizar el Cuarto Informe de Gobierno. El diputado **Reyes Carmona** mencionó que la comparecencia es un diálogo entre la Cámara de Diputados y el ISSSTE para detectar deficiencias y buscar mecanismos que permitan satisfacer el bienestar de las y los trabajadores al servicio del Estado, como jubilados, pensionados y derechohabientes, al otorgarles un servicio con los valores institucionales de honestidad, legalidad y transparencia. El diputado **Erasmus González Robledo** (Morena), presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, indicó que esta reunión es primordial para el análisis del Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 y obtener información y puntos de referencia para contar con una opinión en la distribución de los recursos para el rubro de la salud. El director del ISSSTE **Pedro Zenteno Santaella**, informó que la infraestructura hospitalaria tiene rezagos importantes debido a que no creció al ritmo del derechohabiente y los hospitales tienen problemas serios que van desde aire acondicionado dañado y tuberías reventadas. Informó que para 2023-2024 se construirán hospitales y clínicas nuevas.



Respecto a las pensiones, indicó que 70 por ciento del presupuesto se destina a este rubro, e informó que 1.2 millones de pensionados reciben el subsidio puntualmente, de los cuales 301 mil 486 jubilados y pensionados recibieron pensión universal a adultos mayores, adicional a su pensión. En cuanto al incremento de recaudación por cuotas y aportaciones, de diciembre de 2021 a agosto de 2022 se logró la suscripción de 11 convenios de reconocimiento de adeudos y formas de pago; hasta el 31 de agosto se recuperó un total de 530 millones de pesos. En el tema del abasto, comentó que permanentemente revisan que exista el necesario y a nivel central se cubre el 80 por ciento de surtimiento y en los estados el otro 20 por ciento; prácticamente surtimos entre el 98 por ciento de medicamentos y material de curación.

DIPUTADO JESÚS FERNANDO GARCÍA; INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EL NOMBRE DE ARNOLDO MARTÍNEZ VERDUGO

El diputado **Jesús Fernando García Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, en la sesión del martes 11 de octubre, presentó en tribuna la iniciativa que propone se inscriba en letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, el nombre de **Arnoldo Martínez Verdugo**, con el propósito de mantener vigente la obra política de este ilustre ideólogo y luchador social Sinaloense, que guarda un lugar relevante en la historia democrática del México contemporáneo.

DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO YUNES; ENCONTRA DE QUE SE PRETENDA QUE LA SHCP UTILICE ACTIVOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA FORTALECER AL FEIP

El diputado **José Francisco Yunes Zorrilla** (PRI) cuestionó que en el dictamen que reforma Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, promovido por el Ejecutivo Federal, se pretenda que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) utilice “discrecionalmente” los activos financieros del Gobierno Federal para fortalecer el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP). Tras la discusión del proyecto en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, indicó que su voto fue en contra, toda vez que no hay claridad en el documento. El voto en contra está condicionado a que no existe claridad de por qué se busca utilizar los activos financieros discrecionalmente por parte de la SHCP para poder nutrir de más recursos al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios. **Yunes Zorrilla** señaló que la posición del PRI es que se fortalezcan los fondos tal y como se dejaron y puedan estar utilizables para cuando haya presiones recaudatorias como las que ya se vivieron. Explicó que estos fondos, en el 2018, concluida la administración anterior, tenían 300 mil millones de pesos, al siguiente año, previo todavía a la llegada de la pandemia del Covid-19, ya habían perdido la mitad de los recursos que la integraban, rondaban los 150 mil millones de pesos. El diputado priista explicó que no se estima que haya discrecionalidad del uso de los fondos, porque ahí se especifica cómo y cuándo utilizarlos, ésta se daría, insistió, en utilizar los activos financieros por Hacienda. Además, por un lado, dan un discurso en dónde dicen que no aumentarán los impuestos, que hay disciplina financiera y no hay endeudamiento y, por otro lado, se utilizan las reservas sobreestimando los montos de recaudación tributarios de manera transparente. No necesitan aumentar por 300 mil millones de pesos en dos años los impuestos cuando los pueden utilizar de los fondos.

DIPUTADO JORGE ROMERO; PEF 2023 DEBE RESPONDER A LAS NECESIDADES DE LOS MEXICANOS

El diputado **Jorge Romero Herrera**, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, afirmó que se requiere que el Presupuesto de Egresados de la Federación 2023 responda a lo que realmente necesitan las y los mexicanos y no a los grandes proyectos del gobierno. Lo que el PAN va a proponer, al igual que hace un año, es un presupuesto alterno que responda a lo que realmente necesita la gente. El legislador aclaró que el PAN no siempre está en contra de las propuestas del oficialismo, sin embargo, lo que queremos es que el recurso público, que es de las y los mexicanos, se utilice verdaderamente para lo que necesitan. No necesitan una refinería, no necesitan un Tren Maya, lo que necesitan son medicinas, quimioterapias atención médica, entre muchas otras cosas. Eso es lo que defendemos.

ALEJANDRO MORENO “ALITO”; LLAMA A MC A SUMARSE A ‘VA POR MÉXICO’ PARA 2023 Y 2024



El dirigente nacional del PRI, **Alejandro “Alito” Moreno**, hizo un llamado a Movimiento Ciudadano, para que se sume a las filas de “Va por México” en las elecciones 2023 y 2024 para que conformen un frente opositor amplio y puedan trabajar en ganar la gubernatura del Estado de México y de Coahuila, así como la Presidencia del país. Seguimos pensando que todos los partidos de oposición: el PRI, el PAN, el PRD, Movimiento Ciudadano, debemos de conformar un Frente Amplio unido, bien coordinado, para enfrentar las elecciones del 2023 en Coahuila y en el Estado de México, y trabajar juntos para ganar la Presidencia de la República en el 2024. **Moreno** afirmó que el PRI es un partido responsable, serio, con experiencia, que da resultados y comentó que cuando eran gobierno o como parte de la oposición siempre han apostado por el beneficio de México con la construcción de acuerdos y consensos. Con la mano extendida, con oficio político y buena voluntad, tenemos claro y seguimos pensando que Va por México es la mejor oportunidad para limitar los excesos del poder. **“Alito” Moreno** defendió la propuesta que hizo su partido para ampliar la permanencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028 ya que la medida es un beneficio para las familias mexicanas.

VLADIMIR PUTIN; AMENAZA CON MÁS BOMBARDEOS MASIVOS Y ZELENSKI PIDE A LOS UCRANIANOS RESISTIR

El presidente ruso, **Vladimir Putin**, amenaza con lanzar nuevos bombardeos masivos contra ciudades de Ucrania si Kiev perpetra atentados terroristas de envergadura en Rusia, mientras su homólogo ucraniano, **Volodimir Zelenski**, ha animado a la población a resistir y a no abandonar los refugios. **Vladimir Putin** dejó claro que los bombardeos masivos fueron una respuesta al ataque al puente de Crimea, de 19 kilómetros de longitud, el más largo de Europa, y cuya seguridad las autoridades rusas habían garantizado en un cien por cien. Dejar sin respuesta este tipo de crímenes ya no es posible, dijo el jefe del Kremlin.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



Ese fue el argumento. Le comenté el viernes de la iniciativa que presentó el coordinador de Morena, **Ignacio Mier**, y la diputada presidenta de la Comisión de Seguridad, **Juanita Guerra**, para ordenar la prescripción (en mi pueblo le dirían expropiar, porque no son recursos públicos) de las cuentas de ahorro y corrientes de los bancos que se encuentren inactivas, para cumplir con el pacto político que el grupo de Morena y la oposición convinieron para pasar la reforma en la que las Fuerzas Armadas se mantengan en tareas de seguridad pública hasta 2028. ¡Negociación política!

Y pese a tratarse de cuentas de ahorro bancarias, ni la Asociación de Bancos de México ni su presidente, **Daniel Becker**, parecen interesados en el tema. Igual no es una cuenta de su propiedad, de lo contrario pondrían el grito en el cielo. ¿no?

Mire, se trata de cuentas de particulares que no registran movimiento en 6 años (se supone que los bancos tienen la obligación de localizar a los cuentahabientes para informarles que, después de tres años, su dinero irá a una cuenta global por otros tres años y que prescribirá en favor de la beneficencia pública si el depósito es inferior a 51 mil pesos. Ahora les saldrán con que si no registra movimiento su cuenta de ahorro o si son montos chiquitos irán a la beneficencia pública, pero si no los son, se pierden en favor de las "tareas de seguridad pública".

La verdad hay más preguntas que respuestas en esa iniciativa que ayer pasó en *fast track* y sin escándalo alguno. Fueron 483 votos a favor, cero en contra y una abstención. Se les vendió con el cuento de que se trata de recursos que no reclaman los ahorradores, pero nadie sabe con certeza cuánto es, y que muchos de esos recursos son ilegales porque son de gente que los deposita y los deja ahí y ya no los reclama. ¿será?

Le comenté el viernes que, en la administración de **Calderón**, la Suprema Corte de Justicia, luego de recoger jurisprudencia, hizo que se revirtiera la intención de disponer políticamente de esos recursos, porque las funciones asignadas al Estado deben provenir de impuestos directos o indirectos, derechos o aprovechamientos, aprobados en la Ley de

Ingresos, federales, estatales y municipales. Le voy a contar el caso. En la Condusef hay un buen número de reclamos de devolución de ahorro de las llamadas cuentas inactivas, y son de personas que acumulan ahorro sin retirarlo para su vejez o para comprar algo. Algunas veces son de migrantes que mandan el dinero y sus familiares lo depositan. Pueden pasar más de seis años para que los reclamen y luego es una verdadera tortura que se los regresen.

Por eso levanto la voz, porque es un acto de injusticia. En dado caso, ¿los sensibles diputados de Morena y la 4T, y el Presidente, no deberían obligar a que los bancos realicen campañas publicitarias agresivas para comunicarle a los ahorradores que si depositan su dinero deben tener al menos cuatro movimientos anuales en sus cuentas porque de lo contrario, se lo queda el Estado en el reparto político convenido: 50%, la Federación; 20%, los estados, y 30%, los municipios, para que los ciudadanos tengan policías confiables? Y si esa tarea pactada políticamente debe completarse antes de 2028, ¿qué harán después con esos recursos? ¿Intentarán mover la Ley de Ingresos a su antojo para decir que son extrapresupuestales? En su momento, hubo alguna propuesta para que esos recursos del Fondo Global fueran utilizados para mejorar la rentabilidad de los ahorros que se depositan en los bancos, donde la tasa real cero o negativa es concurrente al 99% de los fondos depositados en los bancos. ¿Por qué se abandonan, quién reclama el elevadísimo costo de las comisiones?

Según la iniciativa que llega mañana al Senado con "FT-POS", esto es, con aprobación *fast track* por órdenes superiores, la intencionada prescripción de los ahorros bancarios se sustenta en lo establecido por la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, consistente en la agilización de los procedimientos de extinción de dominio y utilización social de los bienes confiscados a la delincuencia.

Puede que alguna parte de esos fondos, que insisto, nadie sabe su cuantía, pero debe ser una bolsa importante para pasarse por el arco del triunfo la Constitución, sean de origen ilícito, pero, entonces, ¿de qué sirve toda la parafernalia de las reglas antilavado?



OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

Diputados por prohibir “doble remolque”, alarma de IP, mañana discusión y empresas buscan

Resulta que ayer en el sector privado se activaron las alarmas porque en la Cámara de Diputados se agendó la discusión para prohibir el doble remolque (full).

Le platicaba de dicho riesgo en función de la iniciativa de la diputada **Lorena Piñón** del PRI con el apoyo de algunos legisladores de Morena.

Incluso se llegó a manejar el asunto como “urgente resolución” para dispensarle los trámites y que pudiera pasar directo al pleno mañana jueves.

Se imaginará la preocupación en Concamín de **José Abugaber**, Canacintra de **José Antonio Centeno**, Canacar que lleva **Refugio Muñoz** o ANTP de **Leonardo Gómez**.

Algunas grandes empresas como Bimbo de **Daniel Servitje**, Lala de **Eduardo Tricio**, Modelo de **Cassiano De Stefano** incluso buscan una interlocución directa a Palacio Nacional, dado que la eficacia del CCE con **Francisco Cervantes** está debilitada.

Si bien se han dado accidentes con “fulles” involucrados, la industria hace ver que la configuración sólo representa el 5.1% del total de esos incidentes en el país. Además en un 73% el factor humano fue la causa.

Suprimir el doble remolque sería un golpe a la productividad y más en estos momentos, lo que presionará la inflación.

Como quiera el asunto se pospuso para mañana. Amén del PRI y Morena hay diputados del PAN y de otras fuerzas que no ven con malos ojos la prohibición, o sea que hay

un voto dividido.


La verdad es que en torno al doble remolque todo puede suceder, más allá del impacto a la logística de grandes compañías incluidas Femsá, Alpura, Cemex, Coca Cola, etc. El diputado **Rubén Moreira** coordinador del PRI ya se había reunido con la industria y comprometido a que el asunto no se trataría en este periodo. Ayer **Moisés Ignacio Mier Velazco** de Morena dijo a la prensa que no hay consenso y rechazó que se busque dispensar los trámites.

Obviamente a estas alturas no hay certidumbre y en la IP nadie está confiado. Veremos mañana. Lo cierto es que la amenaza al doble remolque sigue latente.

SE AFLOJA CONSUMO, ANTAD SIN AVANCE Y RALENTIZACIÓN EN 2023

La economía claramente se desacelera y además del bajo nivel de inversión, el consumo comenzó a aflojarse al ritmo de la inflación. Ayer la ANTAD de **Vicente Yáñez** dio a conocer las ventas de septiembre. A mismas tiendas en términos reales el crecimiento es nulo y en el acumulado hay un avance de menos del 1%. BBVA que lleva **Eduardo Osuna** dio a conocer su “Indicador de Consumo Big Data” y en el noveno mes no hubo avance vs agosto. Hay una afectación del gasto por el debilitamiento del sector servicios. En el tercer trimestre el consumo trae una caída del 2% y se proyecta que las familias continuarán con sus apreturas en lo que resta del 2022 con una



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	20	12/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ralentización mayor en 2023.

MEXARREND SALVA Y NUEVO RETO CON 70 MDD PARA 2023

Y aunque ayer Mexarrend de Adam Wiaktor cumplió con el vencimiento de 30 mdd que traía en puerta, dicha sofome todavía deberá salvar otros pagos con acreedores por unos 70 mdd a mediados del 2023. Sabemos que tras los fracasos de Unifin, Crédito Real y Alpha Credit la liquidez se ha enrarecido.

DECRETO PARA PROHIBIR MAÍZ TRANSGÉNICO SERIO GOLPE AL CAMPO

Ayer reacciones en cadena de la IP por el decreto que avaló Andrés Manuel López Obrador para prohibir la importación y uso de maíz genéticamente modificado a partir de enero del 2024. Se hace ver que la decisión aumentará los precios de la tortilla y afectará también al negocio avícola, porcícola y ganadero. Y es que además conforme a la medida igual se revocarán las autorizaciones existentes para producir maíz transgénico. En conjunto se habla de un daño de entre 17 y 20 millones de toneladas, o sea 40% del consumo nacional de ese grano. Así que nuevo motivo de preocupación.

@agUILar_dd
albertoagUILar@dondinero.mx



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	2	12/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ALA SOMBRA

Que al gobernador **MIGUEL BARBOSA HUERTA** le puede estallar un escándalo pronto, si no lo logra amansar. Al menos seis expresidentes municipales de la zona conurbada de Puebla, en su mayoría de extracción morenista, deberán explicar el destino de más de mil 500 millones de pesos, de acuerdo con la Auditoría Superior de ese estado, de **Amanda Gómez Nava**. Las administraciones a las que no les cuadraron las cuentas fueron las de **Claudia Rivera** en la capital; **Mario de la Rosa**, en Amozoc; **Karina Pérez Popoca**, en San Andrés Cholula; **María Guadalupe Daniel**, en Cuautlancingo; **Luis Alberto Arriaga**, en San Pedro Cholula, y **Guillermo Velázquez**, en Atlixco.



DANIEL REY

Este fin de semana, el hoy coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados y exgobernador de Coahuila, **Rubén Moreira Valdez**, en coordinación con el profesor **Rubén Aguilar Valenzuela**, presentaron el libro titulado *Ja-que Mate al crimen organizado*, en donde es de llamar la atención las repetidas menciones negativas que el exgobernador hace al sector de juegos y sorteos, en específico a los casinos, a quienes señala de ser los principales generadores de violencia, narcotráfico, prostitución y bueno, hasta del ocio de los coahuilenses.

Desde hace nueve años, cuando **Moreira** arribó al poder en Coahuila, no fue secreto para nadie su repudio a los casinos. Ya en 2015, el priista dejó todo claro cuando impulsó la llamada *Ley Anticasineros* en Coahuila y dijo públicamente, antes de cerrar indiscriminadamente estos negocios, que de permitir que los concesionarios de juegos siguieran operando en la región, el estado "se descompondría en 30 días"; sin embargo, a siete años de esta decisión, tenemos claro que incluso, sin casinos, Coahuila

se descompuso. Dicen los que saben que llama mucho la atención que el exdirector general de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, **Martín Adolfo Mejía Briones**, sea el único sentenciado en relación al juicio que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México llevó a cabo en relación al presunto desfalco de más de 40 millones de pesos que representó el contrato DMH-LPLO-062-14 para obras de remodelación del mercado Escandón, en la Miguel Hidalgo.

Y es que, a pesar de que **Mejía Briones** fue encontrado culpable por el delito de abuso de autoridad y sentenciado a tres años y seis meses de prisión, su jefe directo, el exalcalde **Victor Hugo Romo** ni siquiera fue llamado a declarar, siendo que se sabe que este tipo de obras siempre llevan el visto bueno del hombre a cargo. En fin, los enterados que se lo encuentren ya le preguntarán qué pasó y en una de esas, nos cuentan a la sombra los detalles.

Los recorridos que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, inició por las alcaldías de la Ciudad de México no son, o



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de Mexico</i>	2	12/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

dicen que no son, eventos de campaña, pero se parecen mucho. Los que saben aseguran que a los ediles de la capital se les "invitó" a tener la mayor cantidad de audiencia posible en las plazas a las que asiste la mandataria. Curiosamente

también se vieron varios camiones de los que descendían personas originarias hasta de otros estados, algo así como acarreo que no es acarreo, sino poder de convocatoria.



OPINION

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

Diputados por prohibir “doble remolque”, alarma de IP, mañana discusión y empresas buscan

Resulta que ayer en el sector privado se activaron las alarmas porque en la Cámara de Diputados se agendó la discusión para prohibir el doble remolque (full).

Le platicaba de dicho riesgo en función de la iniciativa de la diputada **Lorena Piñón** del PRI con el apoyo de algunos legisladores de Morena.

Incluso se llegó a manejar el asunto como “urgente resolución” para dispensarle los trámites y que pudiera pasar directo al pleno mañana jueves.

Se imaginará la preocupación en Concamín de **José Abugaber**, Canacintra de **José Antonio Centeno**, Canácar que lleva **Refugio Muñoz** o ANTP de **Leonardo Gómez**.

Algunas grandes empresas como Bimbo de **Daniel Servitje**, Iala de **Eduardo Tricio**, Modelo de **Cassiano De Stefano** incluso buscan una interlocución directa a Palacio Nacional, dado que la eficacia del CCE con **Francisco Cervantes** está debilitada.

Si bien se han dado accidentes con “fulles” involucrados, la industria hace ver que la configuración sólo representa el 5.1% del total de esos incidentes en el país. Además en un 73% el factor humano fue la causa.

Suprimir el doble remolque sería un golpe a la productividad y más en estos momentos, lo que presionará la inflación.

Como quiera el asunto se pospuso para mañana. Amén del PRI y Morena hay diputados del PAN y de otras fuerzas que no ven con malos ojos la prohibición, o sea que hay un voto dividido.

La verdad es que en torno al doble remolque todo puede suceder, más allá del impacto a la logística de grandes compañías incluidas Femsa, Alpura, Cemex, Coca Cola, etc. El diputado **Rubén Moreira** coordinador del PRI ya se había reunido con la industria y com-

prometido a que el asunto no se trataría en este periodo. Ayer **Moisés Ignacio Mier Velazco** de Morena dijo a la prensa que no hay consenso y rechazó que se busque dispensar los trámites.

Obviamente a estas alturas no hay certidumbre y en la IP nadie está confiado. Veremos mañana. Lo cierto es que la amenaza al doble remolque sigue latente.

SE AFLOJA CONSUMO, ANTAD SIN AVANCE Y RALENTIZACIÓN EN 2023

La economía claramente se desacelera y además del bajo nivel de inversión, el consumo comenzó a aflojarse al ritmo de la inflación. Ayer la ANTAD de **Vicente Yáñez** dio a conocer las ventas de septiembre. A mismas tiendas en términos reales el crecimiento es nulo y en el acumulado hay un avance de menos del 1%. BBVA que lleva **Eduardo Osuna** dio a conocer su “Indicador de Consumo Big Data” y en el noveno mes no hubo avance vs agosto. Hay una afectación del gasto por el debilitamiento del sector servicios. En el tercer trimestre el consumo trae una caída del 2% y se proyecta que las familias continuarán con sus apreturas en lo que resta del 2022 con una ralentización mayor en 2023.

MEXARREND SALVA Y NUEVO RETO CON 70 MDD PARA 2023

Y aunque ayer Mexarrend de **Adam Wiaktor** cumplió con el vencimiento de 30 mdd que traía en puerta, dicha sofome todavía deberá salvar otros pagos con acreedores por unos 70 mdd a mediados del 2023. Sabemos que tras los fracasos de Unifin, Crédito Real y Alpha Credit la liquidez se ha enrarecido.

DECRETO PARA PROHIBIR



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Mexico

16

12/10/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

MAÍZ TRANSGÉNICO SERIO GOLPE AL CAMPO

Ayer reacciones en cadena de la IP por el decreto que avaló **Andrés Manuel López Obrador** para prohibir la importación y uso de maíz genéticamente modificado a partir de enero del 2024. Se hace ver que la decisión aumentará los precios de la tortilla y afectará también al negocio avícola, porcícola y ganadero. Y es que

además conforme a la medida igual se revocarán las autorizaciones existentes para producir maíz transgénico. En conjunto se habla de un daño de entre 17 y 20 millones de toneladas, o sea 40% del consumo nacional de ese grano. Así que nuevo motivo de preocupación.

@aguilar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Avalan en San Lázaro el calendario de comparecencias por el cuarto Informe

**GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

El pleno de la Cámara de Diputados avaló el calendario de comparecencias de integrantes del gabinete legal y ampliado, como parte del análisis del cuarto Informe del presidente Andrés Manuel López Obrador. La ronda iniciará el 24 de octubre, con las comparecencias, por separado y ante comisiones, de la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, y del director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero Oropeza.

Según el acuerdo votado ayer durante la sesión, al pleno sólo acudirán cinco secretarios: el titular de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, el 25 de octubre; de Bienestar, Ariadna Montiel, el 24 de noviembre; de Educación, Leticia Ramírez Amaya, el 29 de noviembre; de Agricultura, Víctor Villalobos, el primero de diciembre; y el de Salud, Jorge Alcocer Varela, el 8 de diciembre.

Ante comisiones comparecerán los secretarios de Desarrollo Agrario, Román Meyer, el 26 de octubre; de la Función Pública, Roberto Salcedo, el 7 de noviembre; de

Cultura, Alejandra Frausto, el 28 de noviembre; de Medio Ambiente, María Luisa Albores, y de Infraestructura y Comunicaciones, Jorge Nuño, el 8 de noviembre.

Quedaron pendiente de fechas las comparecencias de los secretarios de Turismo, Energía y Seguridad, Miguel Torruco, Rocío Nahley y Rosa Icela Rodríguez, respectivamente.

El director de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett Díaz, comparecerá el 27 de octubre, y el del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo Aburto, el 6 de diciembre. Ambos, ante comisiones.



Diputados avalan reducir el tope de descuentos por multas a partidos



La Cámara de Diputados aprobó reformas para reducir de 50% a 25% el tope máximo de descuentos que el Instituto Nacional Electoral (INE) puede hacer a los recursos mensuales de los partidos políticos por concepto de multas.

“El monto total de la reducción y/o retención de la ministración mensual del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes derivada de sanciones, multas, descuentos, remanentes y otros conceptos no podrán exceder el 25% de la ministración mensual que corresponda”, señala la modificación al artículo 456 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

También modifica el artículo 23 de la Ley General de Partidos Políticos para establecer lo mismo: que la autoridad electoral no podrá reducir o retener más del 25% de la ministración mensual del financiamiento público ordinario que les corresponda en sanciones, multas y descuentos.

[Diputados avalan reducir tope de descuentos por multas a partidos \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Aprobó el pleno dictamen en materia de disminución de montos por infracciones electorales

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el dictamen que reforma y adiciona los artículos 456 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y el 23 de la Ley General de Partidos Políticos, en materia de disminución de montos por infracciones. Establece que el límite que la autoridad electoral podrá deducir por concepto de sanciones, que dependerá de la gravedad de la falta, será del 25 por ciento de la ministración del financiamiento público que les corresponda, por el periodo que señale la resolución.

<https://hojaderutadigital.mx/aprobo-el-pleno-dictamen-en-materia-de-disminucion-de-montos-por-infracciones-electorales/>



Cuidando su “lana”: diputados aprobaron bajar montos en multas a partidos políticos



Las y los diputados de casi todas las fuerzas políticas aprobaron, sin oposición, un dictamen con el que se **reducirán las retenciones por infracciones a partidos políticos**, para que estos cuenten “con el financiamiento público suficiente”.

De este modo, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó un dictamen con el que se reforma y adicionan los artículos 456 de la **Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales** y el 23 de la **Ley General de Partidos Políticos** en materia de disminución de montos por infracciones.

Así, con 466 votos a favor, diputados de **Morena**, Partido Verde (**PVEM**), Partido del Trabajo (**PT**), **PRD**, **PAN** y **PRI** aprobaron sin oposición el dictamen con el que ahora el Instituto Nacional Electoral (**INE**) les retendrá menos recursos por infracciones.

[Cuidando su “lana”: diputados aprobaron bajar montos en multas a partidos políticos - Infobae](#)



LEY DEL DEPORTE, A DISCUSIÓN DESEAN CAMBIOS

LA DIPUTADA MARÍA JOSÉ ALCALÁ IMPULSA UNA NUEVA NORMATIVA RELACIONADA A LA CULTURA FÍSICA EN EL PAÍS

POR EDDA PADILLA

edda.padilla@gimm.com.mx

La diputada María José Alcalá Izguerra, presidenta de la Comisión de Deporte de la LXIV legislatura y presidenta del Comité Olímpico Mexicano (COM), presentó la iniciativa por la que se abrogará la actual Ley General de Cultura Física y Deporte, en la que contempla que la remuneración de las mujeres en el deporte profesional sea igualitaria con relación a lo que reciben los hombres.

La actual ley que rige al deporte se remite a 2013. Las modificaciones propuestas por Alcalá, junto con el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista, también contempla apartados para sancionar la violencia en los estadios durante eventos deportivos, como sucedió el año pasado en el Corregidora de Querétaro durante un partido entre los Gallos y el Atlas.

“Se presenta una ley más integral y completa, ya no sólo como instrumento institucional de delegación de funciones y organización deportiva, hoy en día se incluye al deporte y a la cultura física como verdaderos derechos humanos”, comentó la legisladora.

EL DATO

La iniciativa se encuentra publicada en la *Gaceta Oficial* y, de pasar por los filtros y debates, podría ser votada y aprobada a finales de noviembre próximo.



Se propone un derecho en el que haya una remuneración igualitaria... Que las mujeres puedan cobrar el mismo salario que los atletas profesionales masculinos.”

MARÍA JOSÉ ALCALÁ

DIPUTADA FEDERAL

Son diversos los temas que abarca la nueva ley entre los que se encuentran, la introducción de principios generales de la equidad, la legalidad, la soberanía jurídica, el derecho social, la autonomía, la libertad y la inclusión.

“Se propone un derecho en el que haya una remuneración igualitaria al trabajo desempeñado, es decir, que las mujeres puedan cobrar el mismo salario que los atletas profesionales masculinos, que no haya una desigualdad de salario”, dijo Alcalá. “Se incluye un protocolo de prevención y atención de los casos de abuso y violencia en el deporte, se establecen derechos especiales para el deporte en edad escolar o en el deporte de los menores de edad”.

La propuesta legislativa aborda la igualdad e inclusión en el deporte, donde se contempla también el desarrollo del deporte transgénero “para que México se posicione mediante esta nueva ley, como un país de vanguardia, incluso, pero sobre todo con un gran respeto a este tema, se abre la puerta al respeto y a la autodeterminación de las personas y basamos la inclusión en categorías de acuerdo al rendimiento deportivo para generar un juego limpio y la protección de los grupos que históricamente han trabajado por el reconocimiento”, afirmó la legisladora, quien también resaltó las modificaciones que proponen en el ámbito del alto rendimiento.



Foto: Mateo Reyes

María José Alcalá presentó, junto con la bancada del Partido Verde Ecologista, modificaciones para la Ley del Deporte y Cultura Física que fue aprobada en 2013.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

12/10/2022

LEGISLATIVO



Aprueban por unanimidad reformas en materia de estrategia nacional de cambio climático

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de 485 votos, reformas a la Ley General de Cambio Climático en materia de Estrategia Nacional de Cambio Climático y contribuciones determinadas a nivel nacional. El dictamen, enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, reforma los artículos 61 y 63 de dicha ley para establecer que la Estrategia Nacional de Cambio Climático podrá ser revisada siempre que existen elementos técnicos, científicos o cuando dicha decisión esté justificada y así lo requieran las políticas en materia de medio ambiente.

<https://hojaderutadigital.mx/aprueban-por-unanimidad-reformas-en-materia-de-estrategia-nacional-de-cambio-climatico/>



Diputados aprueban fortalecer combate al Cambio Climático

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría una iniciativa para obligar al gobierno federal, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a revisar la Estrategia Nacional de Cambio Climático por lo menos cada diez años.

El dictamen que reforma la Ley General de Cambio Climático se avaló por unanimidad de 485 votos a favor por parte de todos los grupos parlamentarios.

El proyecto señala que una revisión periódica de la política pública en materia de cambio climático, “permitirá actualizar los escenarios, proyecciones, objetivos y las metas correspondientes conforme al principio de progresividad del Acuerdo de París”.

También se establece que cada cinco años se revisará la contribución determinada a nivel nacional según lo establecido por el Acuerdo de París.

Previo a la votación, la diputada Julieta Mejía Ibáñez (MC) señaló que el cambio climático es consecuencia de años de irresponsabilidad en materia medio ambiental. Advirtió que la temperatura del planeta aumenta por el uso irracional de combustibles fósiles, y precisó que en México se pierden más de 128 mil hectáreas de bosque al año.

“Por ello celebro esta reforma, que permitirá establecer metas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y carbono negro”, declaró.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-aprueban-fortalecer-combate-al-cambio-climatico>





INE pide ayuda a ciudadanía ante Reforma Electoral de López Obrador

TANYA ACOSTA

Apenas ayer se cumplieron 32 años de la fundación del Instituto Nacional Electoral, anteriormente conocido como Instituto Federal Electoral (IFE); sin embargo, lejos de festejarlo como pudiera esperarse, sus consejeros actualmente se encuentran en una posición poco privilegiada y a la espera de saber lo que se decida sobre el futuro de la citada dependencia, y a fuerza de ser sinceros pareciera que el panorama no pinta nada bien para la citada institución, tanto así, que han tenido que hacer ahora un llamado a la ciudadanía a defenderlo ante la reforma político-electoral propuesta por el Gobierno federal.

Esta vez quien levanta la voz ante lo que está por venir es **Edmundo Jacobo**, secretario ejecutivo del INE, quien destacó que la institución es un legado, es una conquista de la sociedad mexicana, en términos de la apertura democrática que vivió el país en los años sesenta.

"Había muchos sectores que no se sentían incluidos en las elecciones de representantes y gobernantes, después el IFE pasa a ser un organismo autónomo, ya no dependiente de ninguna dependencia del Gobierno federal, y especializada en la organización de elecciones", destacó.

Al mismo tiempo, agregó que más adelante, el Poder Legislativo le dio otras atribuciones, empezando por la credencial para votar, que lo constituía como un órgano independiente que podría verificar que en el listado nominal estuvieran las personas que debían estar, para ejercer sus derechos políticos.

El secretario ejecutivo insistió en que es una conquista de la sociedad mexicana tener una instancia en donde cuente el voto de todos, por eso "hay que cuidarla".

"Las democracias son frágiles y se hacen fuertes cuando hay una ciudadanía democrática que las cuida", finalizó el funcionario público.



Presenta Alcalá proyecto para Ley del Deporte inclusiva e igualitaria

ABRIL DEL RIO

María José Alcalá, titular de la Comisión del Deporte en la Cámara de Diputados, presentó a nombre del Partido Verde Ecologista de México el proyecto de “una Ley Federal de Cultura Física y Deporte totalmente nueva”, basada en “la igualdad, la legalidad, la soberanía jurídica, el derecho social, la autonomía, la libertad y la inclusión”.

La diputada, quien de forma paralela es presidenta del Comité Olímpico Mexicano, señaló en conferencia de prensa que en el proyecto contemplado para concretarse en la actual legislatura, se introducen los títulos “De las garantías en el deporte” y “De la igualdad e inclusión”, donde se aborda el tema de los atletas transgénero, así como del deporte femenino igualitario, con acento en el derecho de las deportistas profesionales a recibir la misma remuneración que los hombres.

Apuesta por el respeto

Sobre transgénero, asunto que en los últimos meses ha demandado las posturas de deportistas, federaciones y organismos rectores en todo el mundo, Alcalá señaló que al contemplarlo en la ley mexicana “nos volvemos un

país de vanguardia, inclusivo, pero sobre todo con un gran respeto a esta materia.

“Abrimos la apuesta al respeto y a la autodeterminación de las personas y basamos la inclusión de categorías de acuerdo con el rendimiento deportivo para generar un juego limpio y la protección de dos grupos que históricamente han trabajado por el reconocimiento: mujeres y personas transgénero.

“Coincidentes de que hay mucho que estudiar, se dejará a las federaciones para que a partir de las particularidades de su deporte puedan establecer los criterios de clasificación basados en el rendimiento real de los participantes”, anotó.

“No hay dinero que alcance”

Por último, la dirigente señaló que “no hay dinero que alcance”, cuando se le preguntó sobre el presupuesto que a fines de año se asignará al deporte para 2023. Consideró que la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte deberá tener bien definido su programa y todos los actores del Sistema Nacional del Deporte encontrar mecanismos de soporte.



EN EL COMITÉ OLÍMPICO MEXICANO

Proponen ley para homologar salarios

EFE

También buscan regular la actividad de los deportistas transgénero para los clasificatorios

La presidenta del Comité Olímpico Mexicano (COM), María José Alcalá, propuso este martes en la Cámara de Diputados de México, una nueva ley de Cultura Física y Deporte que impulsará que las mujeres deportistas reciban el mismo salario que sus pares hombres.

"La nueva Ley General de Cultura Física y Deporte tiene como objetivo la consolidación de derechos de las y los deportistas", afirmó la también legisladora en su cuenta de Twitter.

La diferencia en lo que gana una mujer en comparación a lo que obtiene un hombre por la misma actividad deportiva ha causado debates los últimos años en México, en especial desde la fundación en 2017 de la Liga femenina de fútbol.

En el balompié del país, las jugadoras reciben un sueldo promedio de 217 dólares al mes según expertas, lejos de los 36 mil 265 que ganan sus pares



EFE

Alcalá se convirtió en presidenta del COM el pasado noviembre, cuando sustituyó a Carlos Padilla; el mandato va de 2021 a 2024.

La diferencia de ingresos ha causado debates los últimos años en México en diversas disciplinas.

hombres. Junto a buscar terminar con la desigualdad salarial, la propuesta de la exsaltadora, presidenta de la Comisión de Deporte de la Cámara de Diputados, también contiene una regulación para los atletas transgénero, a los que se les permitirá participar en los clasificatorios a las competencias de distintos deportes.

Sin embargo, será cada federación la que al final decida cómo será la integración de las personas transgénero en cada uno de sus deportes.

"Coincidentes de que hay mucho que estudiar, se dejará a las federaciones deportivas para que, a partir de las particularidades de su deporte, puedan estable-

cer los criterios de clasificación con base en el rendimiento real de los participantes", puntualizó Alcalá.

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN

Otro punto destacado en la iniciativa de Alcalá, la primera mujer en la historia en presidir el COM, está el crear un protocolo de prevención y atención a los casos de acoso, abuso y violencia en el deporte.

La posible nueva ley también incluye propuestas para terminar con la violencia en los estadios y espectáculos públicos, para evitar que se repitan sucesos como el que ocurrió el pasado 5 de marzo en el estadio 'La Corregidora' de los Gallos.



COMITÉ OLÍMPICO MEXICANO, A. C.

EL COMITÉ EJECUTIVO DEL COMITÉ OLÍMPICO MEXICANO, A. C. (COM), EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS: 22 INCISO a), 24, 26 INCISO a), 27, 28, 29, 30, 31, 36 INCISO d), Y DEMÁS APLICABLES DE SU ESTATUTO.

**CONVOCA
A SUS MIEMBROS, A PARTICIPAR EN LA
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
ORDINARIA 2022**

QUE SE CELEBRARÁ EN LAS INSTALACIONES DEL COM, UBICADO EN AV. DEL CONSCRIPTO Y ANILLO PERIFÉRICO, S/N, COL. LOMAS DE SOTELO, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 11:00 HRS. EN PUNTO, LA CUAL SE DESARROLLARÁ CON TODAS LAS MEDIDAS SANITARIAS CORRESPONDIENTES Y CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE PRESENTES.
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. INFORME DEL COMITÉ EJECUTIVO SOBRE LA LABOR DESARROLLADA EN EL EJERCICIO SOCIAL 2021 Y DE LOS PUNTOS RELEVANTES TRATADOS EN 2022.
6. INFORME DEL ESTADO PATRIMONIAL Y FINANCIERO 2021.
7. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO (AUDITORÍA 2021) DEL COM.
8. ASUNTOS GENERALES REGISTRADOS.

- a) Podrán participar en la Asamblea General Ordinaria de Asociados 2022, con derecho a voz y voto los Miembros; Ex-Oficio, Permanentes y Federativos afiliados, y reconocidos por el COM, así como los Eméritos, sólo con derecho a voz, abriéndose el registro de asistencia a las 9:30 am.
- b) Se privilegiarán las medidas de prevención contra la pandemia del COVID 19, que prevalecen en la Ciudad de México. Los Miembros que requieran de una atención especial por razones de salud, se les ubicará en un lugar específico que guarde una mayor distancia de los demás Miembros del COM.
- c) Conforme al artículo 31, del Estatuto del COM, si no existiera el quórum legal, la Asamblea se llevará a cabo en segunda convocatoria transcurridos quince minutos después de la hora fijada para su inicio, con cualquiera que sea el número de miembros presentes y sus acuerdos tendrán validez legal.
- d) El registro de los Asuntos Generales, deberá ser efectuado con acuse de recibo en la oficina de la Secretaría General del COM, ubicada en el edificio principal, segundo piso, de Avenida del Conscripto y Periférico, s/n, Colonia Lomas de Sotelo, Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11200, Ciudad de México, abriéndose dicho registro a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria, cerrándose, el día 1° de noviembre de este año 2022, a las 18:00 hrs.

El registro se llevará a cabo en días hábiles en un horario de 9:00 AM a 6:00 PM.

- e) Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos conforme a lo que dicte el Comité Ejecutivo del COM, en apego a lo dispuesto por el Artículo 59, del Estatuto del COM, y de conformidad a las disposiciones de la Carta Olímpica.

POR EL COMITÉ EJECUTIVO


LIC. MARÍA JOSÉ ALCALÁ IZGUERRA
PRESIDENTE


M.V. MARIO GARCÍA DE LA TORRE
SECRETARIO GENERAL

Ciudad de México, a 12 de octubre de 2022.



Avalan acciones vs. terapias de conversión

El pleno del Senado aprobó, mediante un alzado de Morena, una reforma para prohibir y penalizar hasta con seis años de prisión a quien realice terapias de conversión sexual.

Aunque no estaba publicada en la *Gaceta Parlamentaria*, la bancada mayoritaria impulsó la discusión del dictamen, el cual fue aprobado en lo general con 59 votos a favor, dos en contra y 16 abstenciones del PAN, y fue enviado a la Cámara de Diputados para su aprobación final.

Las reformas, realizadas al Código Penal Federal y la Ley General de Salud, establecen que se sancionará con dos a seis años de prisión y multa de mil a dos mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, a quien realice, imparta, aplique, obligue o financie cualquier tipo de tratamiento, terapia, servicio o práctica que obstaculice, restrinja, impida, menoscabe, anule o suprima la orientación sexual, identidad o expresión de género de una persona. —*Eduardo Ortega*



Avalan reformas contra “terapias de reconversión”

VÍCTOR BALLINAS
Y ANDREA BECERRIL

El **Senado** aprobó con 69 votos a favor, dos en contra y 16 abstenciones las reformas al Código Penal Federal y la Ley General de Salud para prohibir y sancionar penalmente las llamadas “terapias de conversión” sexual.

La senadora Olga **Sánchez Cordero**, presidenta de la Comisión de Justicia, resaltó que la comunidad LGBT+ “ha estado sujeta a diversas formas de marginación social y exclusión social, y se pretende justificar esos actos con la concepción errónea, arcaica y desnaturalizada según la cual se les percibe como anormales, enfermos o inmorales”.

El Partido **Acción Nacional** intentó modificar el dictamen, ya que consideró un “abuso” querer prohibir a los adultos “que tomen la terapia que quieran”, pero fue rechazado.

Las reformas aprobadas por el pleno adicionan el capítulo IX, denominado “Delitos contra la orientación sexual o la identidad de género de las personas”, al Código Penal Federal y el artículo 465 bis a la Ley General de Salud.

Esta señala que se sancionará con dos a seis años de prisión y multa de mil a dos mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización (UMA) a quien realice, imparta, aplique, obligue o financie cualquier tipo de tratamiento, terapia, servicio o práctica que obstaculice, restrinja, impida, menoscabe, anule o suprima la orientación sexual, identidad o expresión de género de una persona.

Se precisa que se aumentarán al doble dichas sanciones cuando las conductas tipificadas se cometan contra personas menores de 18 años, adultas mayores o con alguna discapacidad.

En cuanto al nuevo capítulo del Código Penal Federal, se resalta que en caso de que sean el padre,

madre o tutor de la víctima los que incurran en las conductas sancionadas, se les aplicarán las sanciones de amonestación o apercibimiento, a consideración del juez.

También se aumentaron al doble las sanciones cuando el infractor tuviera con la víctima alguna relación laboral, docente, doméstica, médica o cualquier otra que implique subordinación. De la misma manera, cuando se valga de una función pública para cometer el delito o emplee violencia física, psicológica o moral contra la víctima.

Se precisa que bastará la presentación de una denuncia para iniciar la investigación de los hechos que revistan las características de estos delitos.

A los profesionales, técnicos o auxiliares de las disciplinas para la salud que realicen estas prácticas se les aplicarán las mismas penas, además de ser suspendidos en el ejercicio profesional hasta por tres años. En caso de reincidencia, se les cancelaría el registro de la cédula profesional respectiva.

Sánchez Cordero expuso ante el pleno que en 2015 la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) realizó una investigación sobre la atención a personas lesbianas, gays, bisexuales y trans en México, y se identificaron varias personas a quienes “se les ha obligado a tomar medicamentos, recibir tratamientos o realizarse procedimientos médicos relacionados con su condición LGBT. Se observó que incluso fueron privados de su libertad en esos centros de salud por su condición”.

El panista **Damián Zepeda** propuso en el pleno que se modificara la redacción para que se estableciera la “prohibición total para los menores de edad –que no sean obligados a recibir terapias de conversión–, pero prohibición para los adultos si y sólo si es en contra de tu voluntad”, lo cual fue rechazado. La minuta fue turnada a la **Cámara** de Diputados.



Senado prohíbe las terapias de conversión sexual

• Por **Magali Juárez**

magali.juarez@razon.com.mx

EL SENADO aprobó las reformas al Código Penal Federal y las adiciones a la Ley General de Salud para prohibir las terapias de conversión sexual.

Después de que la iniciativa fue presentada en octubre del 2018, el pleno de la **Cámara alta** finalmente lo avaló con 69 votos a favor, dos en contra y 16 abstenciones.

En la tribuna, el coordinador de Morena, Ricardo Montreal, señaló que es momento de que los legisladores atiendan desde el **Senado**, a través de un andamiaje jurídico, la demanda de la comunidad **LGBTTTIQ+**.

"Es el momento en que las y los legisladores otorguemos a las personas que conforman la comunidad **LGBTTTIQ+** el andamiaje jurídico adecuado que les permita hacer realidad un reclamo justo y necesario para que estén en condiciones de entender y comprender la realidad en la que se desenvuelven, ya que no buscan redefinir su orientación sexual, sino darle un reconocimiento y sentido", expresó.

Sin embargo, **panistas** como los senadores **José Alfredo Botello**, **Victor Fuentes**, **Damián Zepeda** y **Erandi Bermúdez**, advirtieron que la redacción de la reforma planteada criminaliza la actividad de los profesionales de la salud que quieran dar cualquier orientación sexual.

Insistieron en que estaban de acuerdo en que se prohibieran las terapias de conversión, pero dejar a salvo el trabajo de psicólogos y psiquiatras.

"Dejemos salvado el trabajo que hacen los psicólogos y los psiquiatras en este tema (...) para no poner en grave predicamento a los profesionales de la salud mental, que ayudan a orientar a las personas, hay que precisar el artículo 465 BIS", sostuvo el senador **Erandi Bermúdez**.

Damián Zepeda, del **blanquiazul**, cuestionó a la mayoría legislativa que respaldó la reforma por establecer legalmente las

limitaciones para decir qué puede o no hacer un adulto con sus dudas sexuales.

"Estoy completamente en contra de que a cualquier persona, menor de edad o adulto, se le obligue a hacer cualquier cosa; o sea, nadie tiene por qué poder obligar a una persona a hacer algo.

EL TIP

SEGÚN EL DICTAMEN, las terapias de conversión tienen por objeto modificar, obstaculizar o menoscabar la expresión o identidad de género, así como la orientación sexual de la persona.

REFORMAS

avaladas buscan sancionar con prisión a quien realice cualquier tratamiento de este tipo; dictamen pasa a **San Lázaro**

69


Legisladores votaron a favor de impedir los tratamientos de conversión



“**DEJEMOS** salvado el trabajo que hacen los psicólogos y los psiquiatras en este tema (...) para no poner en grave predicamento a los profesionales de la salud mental, que ayudan a orientar a las personas, hay que precisar el artículo 465 BIS”

Erandi Bermúdez
Senador del PAN



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	10	12/10/2022	LEGISLATIVO

Aprueban frenar las terapias de conversión

Senado: serán hasta 12 años de cárcel a quien las promueva o haga

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El Senado aprobó reformas al Código Penal Federal y la Ley General de Salud para prohibir y sancionar hasta con 12 años de cárcel a quienes realicen, promuevan o financien terapias de reorientación sexual, conocidas como Esfuerzos por Corregir la Orientación Sexual e Identidad de Género (ECOSIG).

La reforma, turnada a la Cámara Baja, fue avalada por 69 votos a favor de Morena, PRI, PRD, PES, MC y grupo plural; así como dos en contra y 16 abstenciones del Partido Acción Nacional. La propuesta prevé sancionar con dos a seis años de prisión y multa de mil a 2 mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, a quien realice, imparta, obligue o financie el procedimiento. ●



Hospitales del Issste, en estado crónico-degenerativo: Zenteno

Sólo cotizan 3 millones, de casi 14 millones de usuarios, destaca

ENRIQUE MÉNDEZ Y
GEORGINA SALDIERNA

Los hospitales y clínicas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) se encuentran en una situación crónico-degenerativa, pues se dejó de invertir en su infraestructura, la cual en promedio tiene una antigüedad de 45 años, presenta carencias y no creció al ritmo de la derechohabencia, señaló el director de la dependencia, Pedro Zenteno Santaella.

Durante una comparecencia de cuatro horas y media ante integrantes de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, el funcionario calificó de "política ficción" las acusaciones planteadas por legisladores en contra de funcionarios de la institución.

Destacó además que 70 por ciento del presupuesto del instituto se va al pago de pensiones, el cual en 2022 ascendió a 396 mil 948 millones de pesos.

Los diputados, incluidos los de Morena, se quejaron de la falta de medicamentos y consultas en especialidades. De manera concreta se refirieron a problemas que aquejan en sus estados de origen. Por ejemplo, el año pasado, se aprobaron 54 millones para la ampliación y remodelación de una clínica en Uruapan, pero muy pocos recursos se han aplicado. Externaron

preocupación, porque se aprueban dineros, pero no se ejercen.

El panista Santiago Torreblanca se refirió a funcionarios con dos sueldos y que contratan aviadores.

En especial, resaltó que la directora de administración, Almendra Ortiz, contrató por adjudicación directa a la empresa Imedic, para dar servicios de imagenología, endoscopia, biopsia y anatomía patológica. Agregó que la empresa tiene tres meses sin prestar el servicio, pero se le paga mes a mes el monto del contrato de 154 millones de pesos.

El director del Issste respondió al panista que es falso lo que planteó. "Hay mucha política ficción, diría el clásico", subrayó, al destacar que es imposible cobrar dos sueldos. Sobre el caso de Imedic expuso que su contratación generará ahorros por 400 millones de pesos. "Pero si hay pruebas de corrupción, adelante".

Zenteno Santaella subrayó que anteriores administraciones dejaron a la institución como "un cascarón" y "en los huesitos". Expuso que se "subrogó hasta el cable de la luz".

En su ponencia inicial resaltó que el Issste tiene casi 63 años de existencia. Nació cuando había 500 mil derechohabientes. Hoy tiene cerca de 14 millones, de los cuales sólo cotizan 3 millones.

Con 10 meses en el puesto, el

funcionario dijo que un problema fundamental se encuentra en la infraestructura, porque sus unidades médicas están rebasadas.

De igual manera, puntualizó que instancias gubernamentales estatales y municipales le deben al instituto 80 mil millones de pesos, pues no le entregaban las aportaciones que retenían a los trabajadores. Esto puso el riesgo las pensiones. Expuso que las actuales administraciones se están regularizando en sus pagos. Zenteno Santaella pidió a los diputados aprobar el presupuesto solicitado para el próximo año, al señalar que se construirán hospitales y continuará la adquisición de equipamiento, pues "no había ni estetoscopios".

Respecto al abasto de medicamentos, dijo que se ha logrado surtir 97 por ciento de las claves.

“

Si hay pruebas de corrupción, adelante, dice a legisladores



^ Va a pago de pensiones 70 por ciento del presupuesto del Issste, señaló el funcionario. Foto Roberto García Ortiz



Infraestructura del ISSSTE es deficiente y rebasada para atender a derechohabientes, reconoce Pedro Zenteno

La infraestructura del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) es deficiente y sus unidades médicas se encuentran “totalmente rebasadas” para dar atención a los derechohabientes, reconoció el titular Pedro Zenteno Santaella.



Al comparecer ante la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, el titular del ISSSTE detalló que el

promedio de vida de cada hospital es de 45 años, durante los cuales han acumulado diversas carencias.

“Nos dimos cuenta que un problema fundamental se encuentra en la infraestructura, porque son unidades médicas o consultores totalmente rebasados”, dijo.

Recalcó que el principal déficit se encuentra en el primer nivel de atención, donde la elevada cantidad de derechohabientes que acuden solicitar consulta termina por impactar en la capacidad en el segundo nivel, a donde la población se ve orillada a recurrir para intentar que sus padecimientos sean atendidos.

Detalló que, además de la capacidad para asistir a las personas, los sistemas hidrosanitarios, deficiencias en el inmobiliario, en el sistema eléctrico y hasta de ventilación, lo que, dijo, termina por impactar a los derechohabientes y al mismo personal.

En temas presupuestales, Zenteno Santaella mencionó que el adeudo al ISSSTE es de alrededor de 80 mil millones correspondientes a la operación de Fovissste y pensiones. Acusó que instituciones y autoridades de gobiernos locales dejaron de transferir al instituto el monto correspondiente a las aportaciones de los trabajadores del Estado, lo que dijo “fue un acto muy irresponsable no darle seguimiento”.

Al fijar postura, los diputados de las diversas bancadas manifestaron preocupaciones por las quejas que persisten entre la población y reclamaron que aún con los incrementos presupuestales al ISSSTE, no se aprecian cambios sustanciales. Como otros lo hicieron, la diputada del Partido del Trabajo, Margarita García, le reclamó haber demorado en comparecer; además expuso quejas sobre malos tratos por parte del personal y que le ha llevado casi un año obtener una consulta.



Acusan corrupción y deficiencias en el ISSSTE

Diputadas de Morena y del Partido del Trabajo reprocharon al director general del ISSSTE, Pedro Zenteno, que no combata la corrupción y el nepotismo en el Instituto e incluso le pidieron dejar el cargo a alguien que sí quiera estar con el proyecto de la llamada Cuarta Transformación.

La diputada del PT, Margarita García, lamentó que después de negarse durante un año a comparecer ante la Comisión de Salud, el funcionario se centrara en leer números que no complacen a quienes verdaderamente caminan por las calles.



Narró que desde hace un año pidió una consulta para la cual aún no tiene fecha y cuestionó a Zenteno por qué en el Estado de México se siguen vendiendo las fichas para las consultas y por qué no ha actuado para evitar que muchos de los servicios del Instituto sean subrogados.

La petista dijo que el Presidente Andrés Manuel López Obrador tiene razón cuando dice que intervendrá personalmente en el ISSSTE. "Tiene razón cuando dice el Presidente que se va a meter personalmente. Y entonces, ¿para qué están? ¿para seguir calentando las sillas? ¿para seguir metiendo familiares para que cobren? No es posible que él se vaya a meter en algo que les corresponde a ustedes", dijo. García planteó a Zenteno que si tiene principios y valores deje su cargo a alguien que sí quiera estar con el proyecto de la llamada Cuarta Transformación. La morenista Beatriz Dominga Pérez recordó al funcionario federal que la semana pasada el Presidente dijo que en el sector salud el más echado a perder es el ISSSTE y manifestó que preocupa a su bancada que existan quejas en materia de corrupción, desabasto de medicamentos y falta de acceso a estudios, a pesar de que muchos de los servicios han sido subrogados.

La legisladora le advirtió a Zenteno que el Legislativo hace su trabajo aprobándole presupuesto al Instituto, por lo que los aciertos o errores de los funcionarios públicos son responsabilidad de ellos, no del Presidente. "En el Legislativo hicimos nuestro trabajo: aprobamos un presupuesto y les damos las herramientas necesarias a ustedes para que cumplan con su responsabilidad; sin embargo, los errores o los aciertos en la ejecución serán directamente de ustedes, no de nuestro Presidente, porque nuestro Presidente ha enviado una ruta para que sean los beneficiarios, los que menos tienen, los de abajo", señaló.



Advierte ISSSTE 'descontones' a estados deudores

El director general del ISSSTE, Pedro Zenteno, advirtió que el Instituto comenzará a afectar las participaciones de estados y municipios para liquidar los adeudos que estos tienen por concepto de aportaciones de los trabajadores. Durante su comparecencia ante la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, informó que el adeudo al Instituto es de alrededor de 80 mil millones de pesos, el cual deriva de tres conceptos: ISSSTE Asegurador, Fovissste y pensiones.



Explicó que en este último rubro, el adeudo se originó en Administraciones pasadas, que retenían las aportaciones de los trabajadores, pero no las enteraban al Instituto. "Creo que fue un acto muy irresponsable el no darle seguimiento a que se dieran las aportaciones, de hecho, ya se considera delito grave no dar las aportaciones, porque les retienen a los trabajadores y se utilizaban para otras cosas y no para enterarlas al Instituto", señaló.

El titular del ISSSTE indicó que esto en algún momento puso en riesgo las pensiones de los trabajadores, por lo que hasta agosto pasado habían firmado 11 convenios de reconocimiento de adeudos y forma de pago con los que recuperaron 530 millones de pesos. De ellos, nueve fueron con Baja California Sur y dos con Quintana Roo. Zenteno advirtió que en el caso de los Gobiernos, las instituciones gubernamentales y las universidades que no deseen firmar estos convenios, el Instituto recurrirá a la afectación de sus participaciones para liquidar sus adeudos, ya que estos recursos son necesarios para el pago de pensiones.

"Hemos notificado a los Gobiernos estatales, a las universidades, a las dependencias, a los Gobiernos municipales, que ya vamos a firmar los convenios y vamos a afectar, si es el caso, las participaciones para que se lleve a cabo esto y pueda beneficiar a nuestro Instituto. Recordemos que mucho de ellos se van a las pensiones y evidentemente queremos garantizar las pensiones de los trabajadores, que es un derecho que ellos tienen", indicó. De acuerdo con la Ley del ISSSTE, el Instituto puede requerir a la Tesorería de la Federación los pagos correspondientes por los adeudos vencidos de dependencias y entidades con cargo a su presupuesto, mientras que en el caso de estados, municipios o de sus dependencias y entidades, el cobro podrá hacerse con cargo a sus participaciones y transferencias federales.



COMPARECENCIA

Reconocen rezago en el ISSSTE

POR XIMENA MEJÍA

lizette.mejia@gimm.com.mx

Entre reclamos de diputados federales por actos de corrupción, mala atención, subejercicio, desabasto de medicamentos y retrasos en infraestructura, el director general del ISSSTE, Pedro Zenteno Santaella, reconoció un rezago en la institución de 20 años.

Durante su comparecencia ante las y los diputados integrantes de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, el director del ISSSTE, Pedro Zenteno, afirmó que la infraestructura hospitalaria tiene un rezago importante, debido a que no creció al mismo tiempo que los derechohabientes, que actualmente suman 14 millones.

El funcionario dijo que los hospitales tienen una edad promedio de 45 años. Reconoció que la infraestructura tiene problemas de tuberías reventadas y aire acondicionado dañado.

“Los hospitales del ISSSTE son crónico-degenerativos, perdón por la semejanza pero es impresionante, a veces un problema serio son los aires acondicionados. Tenemos problemas importantes, reparamos los equipos pero se revientan las ducterías”, lamentó.



Foto: Mateo Reyes

Pedro Zenteno, director del ISSSTE.



ASEGURA SU DIRECTOR GENERAL

Corrupción en el ISSSTE, “es política ficción”

Pedro Zenteno dice que los periodistas mienten y acusa al pasado de las fallas

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Ante un torrente de reclamos y denuncias de todos los partidos, incluidos Morena y el PT, el director del ISSSTE, Pedro Zenteno, aseguró que las acusaciones de corrupción “son falsas, hay mucha política ficción, diría el clásico”.

En respuesta a reproches del diputado del PAN Santiago Torreblanca, de la CDMX, el funcionario sostuvo que “antes la política era hacer negocios en el ISSSTE”, de parte de gobiernos de “varios partidos” y “lo dejaron como un cascarón”.

“Seguramente hay analistas que tienen una visión distorsionada de las cosas. Es de risa que se diga que funcionarios cobran dos salarios”, sostuvo, y agregó: “Si tienen pruebas, denuncien”.

“Acusar de corrupción a procesos que están dentro de la ley no creo que sea corrupción. A veces muchos periodistas si tienen mucha política ficción, les gusta inventar, mentir. Si quieren tiznar no pasará de una tiznada”, afirmó.

“En el ISSSTE ya no se roba como se robaba”, dijo, y expuso a los legis-

ladores que “si quieren conocer las empresas y los políticos que están detrás de los negocios les haré llegar las fichas. La corrupción más criminal se dio en el sector salud”.

A los reclamos de la diputada Margarita García, del PT, por el nepotismo y mal servicio en hospitales de Oaxaca, Zenteno respondió que en el instituto se trabaja todos los días para mejorar el servicio.

Ante las quejas del diputado Marcelino Castañeda, del PRD, de Guerrero, por la falta de medicamentos, replicó que “el desabasto de manera catastrófica no existe, son generalidades y eso no nos lleva a nada; dígame dónde y lo vemos”.

Sobre las quejas por la mala atención del personal y la saturación de citas y consultas en clínicas y hospitales, pidió “franqueza” y admitir que este gobierno encontró un sistema de salud “agotado y fragmentado”. Reconoció que “hay que humanizar al personal, se ha perdido la mística. Los pacientes no son números, no son folios, no son clientes, son seres humanos”.

Sobre el abasto, comentó que “permanentemente revisan que exista el necesario y a nivel central se cubre 80 por ciento de surtimiento y en los estados 20 por ciento; prácticamente surtimos entre 98 por ciento de medicamentos y material de curación”, expuso.

POSTURA.

Pedro Zenteno, director del ISSSTE, afirma que el desabasto de medicinas “de manera catastrófica no existe, son generalidades”.



COMPARECE. Pedro Zenteno [der.], director general del ISSSTE, ayer, en San Lázaro.



Acusan legisladores corrupción y nepotismo

Tunden hasta aliados a titular del ISSSTE

Advierte morenista a Zenteno que alerta a su bancada la falta de resultados

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Diputadas de Morena y del Partido del Trabajo reprocharon al director general del ISSSTE, Pedro Zenteno, que no combata la corrupción y el presunto nepotismo en el Instituto e incluso le pidieron dejar el cargo a alguien que sí quiera estar con el proyecto de la llamada Cuarta Transformación.

La diputada del PT, Margarita García, lamentó que se negara un año a comparecer ante la Comisión de Salud y ahora se centrara en leer números que no complacen a los derechohabientes.

Aseguró que, ella, por ejemplo, desde hace un año pidió una consulta para la cual aún no tiene fecha y reprochó que en el Estado de México continúe la venta de fichas para las consultas.



Victor Zubieta

El director general del ISSSTE, Pedro Zenteno, dijo ayer ante legisladores que el instituto ha recuperado, hasta agosto, 530 millones de pesos de adeudos estatales.

Lamentó que el funcionario no haya actuado para evitar que muchos de los servicios del Instituto sean subrogados.

La petista dijo que el Presidente Andrés Manuel López Obrador tiene razón cuando dice que intervendrá personalmente en el ISSSTE.

“Y entonces, ¿para qué están ustedes? (...) ¿para seguir metiendo familiares para que cobren?”, reprochó.

García planteó a Zenteno que si tiene principios deje su cargo a alguien que sí quiera estar en el proyecto de la Cuarta Transformación.

La morenista Beatriz Domínguez Pérez le recordó al funcionario federal que la semana pasada del Presidente dijo que en el sector salud, el más echado a perder es el ISSSTE.

Pérez dijo que lo anterior le preocupa a su bancada porque existen quejas en mate-

ria de corrupción, desabasto de medicamentos y falta de acceso a estudios, a pesar de que muchos de los servicios han sido subrogados.

La legisladora le advirtió a Zenteno que el Legislativo hace su trabajo aprobándole presupuesto al Instituto, por los que los aciertos o errores de los funcionarios públicos



son responsabilidad de ellos, no del Presidente.

“Porque nuestro Presidente ha enviado una ruta para que sean los beneficiarios, los que menos tienen, los de abajo”, señaló.

La panista Leticia Zepeda afirmó que hablar del ISSSTE es hablar de opacidad, de ahí que la Jefatura de Servicios de Tecnología de Información y la Coordinación Administrativa sean señaladas como focos de corrupción.

El diputado del PAN, Santiago Torreblanca, sostuvo que Zenteno tampoco ha combatido el nepotismo y recordó que según información pública, un familiar de Samuel González, su secretario particular, cobra doble sueldo, como Subdirector de Relaciones Internacionales y también como Director de SuperISSSTE.

La priista Frinné Azuara calificó como inconcebible que haya subejercicios en los años 2021 y 2022.

Contrato cuestionado

Santiago Torreblanca (PAN) criticó la contratación de IMEDIC para servicios de imagen, imagenología, endoscopia y biopsias.

Aseguró que no se están prestando a pesar del contrato por 154 millones de pesos.

El contrato fue otorgado por adjudicación directa por Almendra Ortiz, directora de Administración y Finanzas del ISSSTE.

EL ISSSTE ADMITIÓ:

- Rezago en infraestructura, lo que genera saturación de servicios, largos tiempos de espera y afectación en la calidad de los servicios.
- Segundo nivel de atención saturado.
- 45 años tienen en promedio los hospitales del Instituto



Va instituto por estados deudores

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

El director del ISSSTE, Pedro Zenteno, advirtió que el Instituto comenzará a afectar las participaciones de estados y municipios para liquidar los adeudos que tienen por concepto de aportaciones de los trabajadores.

Durante su comparecencia ante la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Zenteno admitió también que la infraestructura de la institución a su cargo se encuentra rebasada, debido a que no creció a la par de su derechohabiencia, que actualmente suma 14 millo-

nes de derechohabientes.

Zenteno informó que el adeudo al Instituto es de alrededor de 80 mil millones de pesos que deriva de tres conceptos: ISSSTE Asegurador, Fovissste y pensiones.

Explicó que en este último rubro, el adeudo se originó en administraciones pasadas que retenían las aportaciones de los trabajadores, pero no las enteraban al instituto.

“Ya se considera delito grave no dar las aportaciones, porque les retienen a los trabajadores y se utilizaban para otras cosas y no para enterarlas al Instituto”, señaló.

El titular del ISSSTE indicó que este adeudo en algún momento puso en riesgo las pensiones de los trabajadores, por lo que hasta agosto pasado habían firmado 11 convenios de reconocimiento de adeudos y forma de pago con los que recuperaron 530 millones de pesos.

De ellos, nueve fueron con Baja California Sur y dos con Quintana Roo.

Zenteno advirtió que en el caso de los Gobiernos, instituciones o universidades no deseen firmar estos convenios, el Instituto recurrirá a la afectación de sus participaciones para liquidar sus adeudos.



“Clínicas del ISSSTE están rebasadas”

Director dice que infraestructura no creció a la par de la cifra de usuarios

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Durante su comparecencia ante la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, el director general del ISSSTE, Pedro Zenteno Santaella, señaló que deberían atender a 80% de sus derechohabientes en el primer nivel de atención, pero el problema es el déficit que tienen en su infraestructura, por lo que unidades médicas y consultorios están rebasados.

“La infraestructura del instituto no creció al ritmo

de la derechohabencia, tenemos un rezago importante, tenemos un promedio de 45 años por hospital, esa es la edad promedio de los hospitales en el ISSSTE”, explicó.

Diputados integrantes de la Comisión de Salud lo cuestionaron acerca del desabasto de medicamentos, los subejercicios, el robo de medicinas y la atención que se brinda. ●



ESPECIAL

Pedro Zenteno, en comparecencia ante la Comisión de Salud de la Cámara Baja.



Pedro Zenteno

ISSSTE, con problemas “crónicos”

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

El **director** del ISSSTE, Pedro Zenteno Santaella, reconoció que el instituto de salud a su cargo sufre problemas “crónico degenerativos”, con un rezago importante en infraestructura y unidades médicas con consultorios rebasados.

Al comparecer ante las y los diputados integrantes de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, como parte del Cuarto informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, el director del ISSSTE, reiteró que las deficiencias en materia de infraestructura hospitalaria se debe a que no creció al mismo ritmo que los derechohabientes, que actualmente suman cerca de 14 millones.

Sostuvo que a 63 años de haberse formado, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) creció de 500,000 a 14 millones de derechohabientes, de los cuales solo cotizan 3 millones; mientras que se cuentan con 114,000 trabajadores.

Sobre la infraestructura del instituto, el director del ISSSTE expresó que hay un rezago importante, con un promedio de 45 años de edad promedio de los hospitales, por lo que en el caso del Centro Médico Nacional tiene más de 60 años de haberse construido y con el tiempo ha mostrado carencias.

Detalló que además cuenta con 127 hospitales y 401 clínicas de medicina familiar y 67 consultorios en centros de trabajo, con un total de 110 unidades médicas en los distintos niveles de atención en el ISSSTE, lo que hace que la atención a los derechohabientes se vea rebasada.

“Los hospitales del ISSSTE son crónico degenerativos, perdón por la semejanza pero es impresionante, a veces un problema serio son los aires acondicionados.

“Tenemos problemas importantes, reparamos los equipos pero se revientan las ducterías (...) ponemos los hidroneumáticos y se revientan las tuberías, mejoramos las instalaciones eléctricas, ponemos transformadores y se funden los cables”, comentó.

Sin embargo, sostuvo que buscan mejorar el equipamiento “porque aunque no lo crean no había ni estetoscopios, no había estuches de diagnóstico. Los muebles estaban totalmente en estado muy deteriorado, lo hemos estado surtiendo con equipo nuevo, eso ayuda mucho”.

En este contexto expresó que, pese al desafío, el próximo año se construirán hospitales y clínicas nuevas en todo el país. “Esperamos que ustedes puedan analizar y aprobar el presupuesto que tienen a consideración para lograrlo”.



#COMPARECENCIA

El ISSSTE, en pleno cambio

EL INSTITUTO CUENTA CON LA FORTALEZA FINANCIERA: ZENTENO

POR ALMAQURO GARCÍA
PÁGINA 10 DEL SUPLEMENTO LEGISLATIVO

El director general del ISSSTE, Pedro Zenteno, aseguró que la institución cuenta con la fortaleza financiera y que trabajan para transformarla con el fin de dar un mejor servicio a los 14 millones de derechohabientes que tiene.

Comenzó que con este propósito, en 2021, adquirieron 62 mil 991 bienes y en 2022, fueron mil 622, con lo que en todas las unidades se entregan, en los tres niveles de atención, estetoscopios, baumanómetros, estuches de diagnóstico, mesas de exploración, mesas de curación, anagafes y todo lo necesario para brindar la atención de primer nivel. Zenteno Santaella expuso

NÚMEROS EN CONTRA

45
AÑOS, EL PROMEDIO DE VIDA DE HOSPITALES.

80
AÑOS LE DESEN ENTRENAN AL ISSSTE.

que realiza una cruzada por todo el territorio nacional, recorriendo las unidades médicas para conocer la realidad de primera mano, encontrando distintas deficiencias como la falta de equipo o de personal por lo que dijo, ahora ofertan turnos vespertinos y el fin de semana.

"La dinámica de los maestros cambió, y sólo había un turno, entonces muchos docentes trabajan por la mañana y por la tarde tenían problemas para su atención y estamos aperturando turnos", expresó.

El titular del ISSSTE, reconoció que las anteriores administraciones, dejaron hecho un rezago grave de 30 años que convirtieron a los hospitales en crónico degenerativos.

"Los hospitales del ISSSTE son crónico degenerativos, perdón por la semejanza, pero es impresionante. Reparamos los equipos, pero se revientan los ductos, revisamos el tema hidrosanitario y se revientan las tuberías", precisó.

TIENE MUCHOS DESAFÍOS

1 Anteriores administraciones abandonaron al instituto Zenteno.

2 Diversas instancias dejaron de pagar aportaciones de los trabajadores.

3 Los adeudos son por ISSSTE Asegurados, FOMISSSTE y pensiones.

4 El rezago que tiene el ISSSTE es de cuando menos dos décadas.

FOTO: S. SPICALI



* DIAGNÓSTICO. Pedro Zenteno Santaella compareció ante la Comisión de Salud de San Lázaro.



Dejan al Issste en el cascarón: Pedro Zenteno

PATRICIA RAMIREZ

El director del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, Pedro Zenteno Santaella, aseguró ante diputados federales que la pasada administración dejó esa institución "en el cascarón", pues la utilizaron para obtener recursos y acusó que subrogaban hasta los cables de la luz.

Al comparecer ante diputados de la Comisión de Salud, con motivo de la glosa del cuarto informe del presidente Andrés Manuel López Obrador, el funcionario aseguró que en esta administración son intolerantes a la corrupción, por lo que se actúa contra cualquier persona que incurra en actos ilegales y no se protegerá ni defenderá a nadie que esté metido en ella. "Están las instancias para denunciarlo; en el Issste las cosas se hacen con transparencia; no hay opacidad", dijo ante los legisladores sobre este tema.



Dejaron al ISSSTE como cascarón: Pedro Zenteno

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La infraestructura del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y sus unidades médicas se encuentran "totalmente rebasadas" para dar atención a los derechohabientes, reconoció su titular, Pedro Zenteno Santaella, al tiempo de señalar que sus antecesores lo "dejaron como un cascarón".

Al comparecer ante la Comisión de Salud de la Cámara baja, el titular del ISSSTE detalló que el promedio de vida de cada hospital es de 45 años, durante los cuales han acumulado diversas carencias.

“DEJARON al ISSSTE como un cascarón. Reitero, si hay prueba de corrupción, adelante, de verdad no tenemos nada que ocultar”

Pedro Zenteno Santaella
Director del ISSSTE

“Nos dimos cuenta que un problema fundamental se encuentra en la infraestructura, porque son unidades médicas o consultorios totalmente rebasados”, dijo.

Recalcó que el principal déficit está en el primer nivel de atención, donde la elevada cantidad de derechohabientes que acuden a consulta termina por impactar en la capacidad en el segundo nivel (consulta en especialidades básicas y hospitalización general), a donde la población se ve orillada a recurrir para intentar que sus padecimientos sean atendidos.

Detalló que, además de la capacidad para asistir a las personas, los sistemas hidrosanitarios, el mobiliario, el sistema eléctrico y hasta la ventilación se encuentran afectados.

En temas presupuestales, Zenteno Santaella mencionó que el adeudo al ISSSTE es de alrededor de 80 mil millones de pesos por conceptos de la operación de ISSSTE-Asegurador y Fovissste, así como por pensiones.

Acusó que instituciones y autoridades de gobiernos locales dejaron de transfe-

EL TITULAR del instituto admite que unidades médicas están "totalmente rebasadas"; adeudo a Fovissste y pensiones, de 80 mmdp, señala; legisladores manifiestan preocupación



EL DIRECTOR del ISSSTE (centro), durante su comparecencia en la Cámara baja, ayer.

rir al instituto el monto correspondiente a las aportaciones de los trabajadores del Estado, lo que, dijo, "fue un acto muy irresponsable no darle seguimiento".

Al recordar que el presupuesto asignado al instituto para ejercer este año fue de 396 mil 948 millones de pesos, dijo a los diputados que el 70 por ciento se va en el pago de pensiones.

Al fijar su postura, los diputados de las diversas bancadas manifestaron sus preocupaciones por las quejas que persisten entre la población y reclamaron que aun con los incrementos presupuestales al ISSSTE, no hay cambios sustanciales.

La diputada Margarita García, del Partido del Trabajo, le reclamó haber demorado en comparecer; además, expuso quejas sobre malos tratos por parte del personal y que le ha llevado casi un año obtener una consulta.

"El Presidente se va a meter; entonces, ¿para qué están ustedes, señor director?

¿Para seguir calentando la silla, para seguir metiendo a sus familiares? Por eso tanta crítica a nuestro Presidente... Cuando realmente, si tenemos principios y valores, hay que dejar los cargos para gente que sí quiera trabajar", reclamó.

Las recriminaciones de los demás legisladores rondaron en la falta de medicamentos en el instituto y de capacidad en diversas regiones en el país, así como por el ejercicio del presupuesto.

La diputada Frinné Azuara, del PRI, recalcó que en el 2021 se originaron subejercicios por ocho mil 166 millones de pesos y 21 mil 843 millones hasta el cierre del primer semestre de este año.

En respuesta a los diversos señalamientos, Pedro Zenteno admitió que la subrogación de servicios persiste, "porque dejaron al ISSSTE como un cascarón. Reitero, si hay prueba de corrupción, adelante, de verdad no tenemos nada que ocultar".



Mejorar las condiciones de habitabilidad

Desarrolladores pugnan por políticas públicas regionales

Viviana Estello

viviana@elEconomista.mx

Querétaro, Qro. Desarrolladores plantean que se diseñen iniciativas que pudiesen convertirse en políticas públicas regionales en las que converjan Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán, Querétaro y San Luis Potosí.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) en Querétaro, José Guerrero Renaud, refirió que debido a la confluencia entre las entidades se pueden dialogar estrategias en materia de abastecimiento de agua, de energía, de seguridad, de desarrollo urbano, entre otras áreas.

Con esta finalidad, el Querétaro Centro de Congresos (QCC) será sede, el 18 y 19 de octubre, del Foro regional de desarrollo del Diamante de México; la denominación del Diamante de México hace alusión al desarrollo de las principales regiones económicas, urbanas y sociales.

Ante el crecimiento poblacional, ahondó el empresario, es necesario que los estados se anticipen en la toma de decisiones para mejorar las condiciones de habitabilidad.

Por tanto, para este encuentro se prevé la asistencia de los cinco gobernadores de los estados invitados, así como de diputados federales de las Comisiones de Comunicaciones y Transportes, de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, de Recursos Hídricos, a fin de discutir temas que puedan traducirse en políticas públicas.

“Nos van a ayudar a ver cómo impulsan desde el Congreso de la Unión estas iniciativas para que haya presupuestos”, expuso.

La directora del Instituto de la Vivienda del Estado de Querétaro (IVEQ), Lorena García, planteó que haya colaboración con los estados colindantes con Querétaro para que se conviertan en el Diamante de México.

Para la directiva, la ubicación geográfica de Querétaro, que lo sitúa en un importante punto logístico del país,

Debido a la confluencia en el Bajío, se pueden dialogar estrategias en materia de abastecimiento de agua, de energía, de seguridad y de desarrollo urbano.

obliga al estado a reunir a representantes de las entidades circundantes.

Refirió que se buscará crear iniciativas en comunicaciones y transportes, en desarrollo urbano, agua potable, saneamiento, desarrollo de vivienda e infraestructura para mejorar las condiciones de los estados.

Retos

Entre los puntos a analizar, destacó el presidente de Canadevi, está el de generar condiciones para el desarrollo de vivienda económica, una estrategia que se dificulta en un estado como Querétaro que sobresale por tener el tercer costo más elevado de la tierra.

“Aquí es de los lugares más caros, en tierra, solamente es más caro Cancún y la frontera norte, esos factores hacen que Canadevi anticipe algunas iniciativas respecto a factibilidades para la vivienda económica y que generemos algunos polos de desarrollo donde la gente encuentre viviendas en condiciones de desarrollo urbano aceptable”, expuso.

Dijo que en Querétaro el salario promedio mensual ronda en 15,000 pesos; sin embargo, esto posibilitaría a que una persona destine 5,000 pesos mensuales para una vivienda, lo que se permitiría acceder a casa con un valor de 500,000 pesos, pero no hay unidades de este tipo debido al encarecimiento de la tierra. El desarrollador reconoció que tampoco hay unidades de costos menores a 800,000 pesos.

La directora del IVEQ declaró que en el estado se requiere de un ingreso familiar de 25,000 pesos mensuales para acceder a viviendas de entre 700,000 y 800,000 pesos, de las cuales no se tiene en inventario.



INAH deberá notificar antes de intervenir territorios indígenas

**VÍCTOR BALLINAS
Y ANDREA BECERRIL**

El pleno del Senado aprobó por unanimidad una modificación a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, en la que se establece que, antes de realizar trabajos para descubrir o explorar monumentos arqueológicos en territorio indígena, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) tiene que notificar con anticipación a los pobladores, a la autoridad del pueblo o a la respectiva comunidad.

De esta manera, destaca el dictamen avalado, se garantiza el derecho a la consulta y al consentimiento libre, previo e informado.

En la reforma al artículo 30 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, se precisa que "si los monumentos se encuentran en lugares donde habitan comunidades y pueblos indígenas, se les deberá consultar su aprobación".

También se resalta que el INAH debe informar a la autoridad legítima de la comunidad acerca de la naturaleza y alcances de los trabajos de investigación y exploración, así como las condiciones de limitación del acceso a los predios que, eventualmente, sean objeto de tales actividades, con lo que se atiende el criterio de la consulta a los pueblos y comunidades indígenas en los casos en que la actividad del Estado

pueda causar impactos significativos en su vida o entorno.

Al presentar el dictamen al pleno, la presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas, Xóchitl Gálvez, refirió que a la fecha esas comunidades tienen ceremonias en las zonas arqueológicas; sin embargo, "el INAH los retira de esas zonas y los convierte en sitios abiertos al público, en los que se cobra, pero no bajo consentimiento de las comunidades, sino de forma unilateral".

Asimismo, en la sesión ordinaria, el Senado aprobó otro dictamen cuyo fin es fomentar el establecimiento de librerías, bibliotecas y otros espacios públicos y privados para la lectura y difusión del libro en formato impreso, pero también electrónico o digital. En la reforma a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, se establece que corresponde a la Secretaría de Educación Pública coadyuvar en el diseño, fomento y producción de libros y materiales didácticos, en formatos adaptados para personas con discapacidad, como Braille, libros luminicos o cualquiera que atienda las diversas formas de discapacidad visual.

De igual forma, el pleno del Senado aprobó un dictamen por el que se establece el 7 de octubre de cada año como "El Día del Dibujante, la Caricatura y la Historieta". Los tres dictámenes fueron remitidos a la Cámara de Diputados para continuar el trámite legislativo.



FOTO: ESPECIAL

Bloque de contención pide apoyo de la Corte

Julen Rementería, senador del PAN, informó que 49 integrantes del "bloque de contención" interpusieron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una demanda de acción de inconstitucionalidad contra el Decreto en Materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el pasado 9 de septiembre.

Dijo que en el documento se establece, además, que las reformas desplazan a los policías civiles para que únicamente se integren militares y habilita a la Guardia Nacional para desplegarse en todo el territorio, pasando por alto las cláusulas de coordinación entre los tres niveles de gobierno.

Hicieron un llamado a la SCJN para que resuelva con celeridad esta acción de inconstitucionalidad al paquete de reformas secundarias, por el que la Guardia Nacional quedó bajo mando operativo y administrativo de la Secretaría de la Defensa Nacional hasta 2028, el cual se prevé que la Cámara de Diputados lo ratifique.

-POR RUBÉN ARIZMENDI



Buscan ir en contra del acceso ilícito a sistemas y equipos en el País

Revive en el Congreso ley de ciberseguridad

Legisladores han propuesto 12 iniciativas para evitar ciberataques

LUIS PABLO SEGUNDO

El hackeo a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) reactivó el interés de diputados y senadores por la ciberseguridad en el País tras haber dejado en el olvido diversas propuestas, coincidieron especialistas.

Actualmente hay 12 iniciativas de ley en la materia.

De ellas destaca la del 27 de marzo del 2019, realizada por la senadora Lucía Transviña Waldenrath, quien planteó una iniciativa de Ley de Seguridad Informática en la que se consideraban como delitos el acceso ilícito a sistemas y equipos.

Posteriormente, el 2 de septiembre del 2020, el senador Miguel Ángel Mancera presentó la iniciativa de Ley General de Ciberseguridad, que catalogaba el delito contra la "infraestructura informática crítica, sistemas usuarios y ciberseguridad".

El 6 de abril del 2021, nuevamente Transviña Waldenrath presentó la iniciativa Ley General de Ciberseguridad, donde ya se incluía una partida de metadatos, monedas digitales, proveedor de servicios de internet, reconocimientos biométricos e incluso tocaban temas de propiedad intelectual.

Erick Tavares Robledo, socio fundador del despacho Tavares & Tavares Law Firm, señaló que el Gobierno mexicano debería estar preocupado por los acuerdos firmados en el T-MEC, los cuales reconocen que existen amenazas por internet.

"Se adquirieron diversos compromisos encaminados a desarrollar las capacidades de sus respectivas entidades nacionales responsables de la respuesta a incidentes de ciberseguridad", sostuvo en un análisis.

En tanto, Julian Garrido, director general de la empresa de ciberseguridad Mne-mo México, lamentó que no existan personas capacitadas para poder sacar adelante una ley en materia de ciberseguridad.

"Para aterrizarlo (la ley) necesitas especialistas en la industria, dejarlo en manos de los expertos que vivimos esto y que entienda de fondo el reto", apuntó.

Desde la semana pasada, luego de que el hackeo a la Sedena por parte del grupo Guacamaya se hizo público, diputados y senadores presentaron diversas propuestas de ley en torno a la ciberseguridad.

Garrido manifestó que para que esta ley pueda ser avalada y aprobada, se deberá tener en consideración una partida presupuestaria para hacer frente a los retos de ciberseguridad.

"Una cosa es que tengamos un marco legal y otra co-

sa que exista inversión en tecnología, procesos, gente, para que nuestras instituciones estén más seguras", añadió.

Michel Hernández, director general del Observatorio de las Telecomunicaciones (Observatel), considera que llama la atención la repentina preocupación del Senado y la Cámara de Diputados por legislar urgentemente sobre ciberseguridad.



Poca preocupación

En una escala de 160 naciones, México está en el lugar 85 de los países con mayores medidas de ciberseguridad por la poca voluntad política para enfrentar los ataques cibernéticos.



Lugar	País
1	Grecia
2	Lituania
3	Bélgica
4	Estonia
5	República Checa
6	Alemania
7	Portugal
8	España
9	Polonia
10	Finlandia
85	MÉXICO

Fuente: National Cyber Security Index



Morena va por ley sobre ataques cibernéticos

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

La diputada María Eugenia Hernández Pérez, de Morena, presentó una iniciativa que propone reformar la Ley de Seguridad Nacional para que reconozca a los ataques cibernéticos como amenazas a la seguridad del país, crear una estrategia de defensa a esas acciones, y fomentar la cooperación internacional en torno a la ciberseguridad como política exterior.

"Se busca reconocer los ataques cibernéticos como amenazas a la seguridad nacional, teniendo en mente que la mayoría de las instituciones de gobierno, incluyendo a las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana [SSPC], Marina [Semar] y de la Defensa Nacional [Sedena], tienen una tendencia a la digitalización de sus servicios y operaciones diarias y son altamente dependientes de la disponibilidad de sus infraestructuras críticas", detalla.

La propuesta plantea clasificar como amenazas a la seguridad nacional los actos que tiendan a dañar, interrumpir u obtener acceso no autorizado a la infraestructura crítica del Estado a través del ciberespacio, con el propósito de interrumpir, deshabilitar, destruir o controlar maliciosamente un entorno o infraestructura de computación, destruir la integridad de los datos o robar la información.

Determina el concepto de ciberespacio como un dominio global dentro del entorno de la información que consiste en una red interdependiente de infraestructuras de TI, incluido internet, redes de telecomunicaciones, sistemas

informáticos y procesadores embebidos y controladores.

"La presente iniciativa se enmarca en los objetivos generales de la Estrategia Digital Nacional que contempla a la ciberseguridad como uno de los nueve ejes de acción", señala la propuesta de la diputada Hernández Pérez.

Entre los riesgos que pueden comprometer la seguridad nacional, enlista, están: filtración de datos confidenciales de la nación; intervención de las comunicaciones privadas del Estado, y vulneración de activos informáticos críticos para la provisión de servicios vitales como el agua, la luz y el internet.

La Ley de Seguridad Nacional no reconoce a las amenazas cibernéticas como tales, esa ley en su artículo 5 enlista todos los incidentes que considera "amenazas a la seguridad nacional"; sin embargo, a lo largo de sus XIII fracciones no incluye los ataques cibernéticos ni las acciones criminales en el ciberespacio. ●



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	6	12/10/2022	LEGISLATIVO



La diputada María Eugenia Hernández plantea reformar la Ley de Seguridad Nacional.



Oposición impugna ante SCJN incorporación de la Guardia Nacional a la Sedena

Aseguran que dar el mando de la seguridad pública a la Sedena comienza a provocar acciones de inconstitucionalidad, porque ahora hasta un simple embargo lo puede ejecutar el Ejército

Por Juan Antonio Cruz Bautista*

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) interpuso una acción de inconstitucionalidad en contra del Decreto en Materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2022, al considerar que viola la Carta Magna al desplazar del ámbito civil al militar el control de la Guardia Nacional, porque ahora la autoridad fiscal podrá hacer uso del Ejército para realizar una simple diligencia de cateo o embargo contra los contribuyentes, lo que antes realizaba la autoridad civil con el apoyo de las policías estatales.

El recurso de inconstitucionalidad fue respaldado por 49 senadoras y senadores de distintos partidos políticos del Congreso de la Unión, ante el máximo tribunal del país.

En conferencia de prensa se expuso que en el escrito se establece además que dichas reformas desplazan a los miembros de la policía civil para que únicamente sea integrada por militares, además de habilitar a la Guardia Nacional para desplegarse en todo el territorio nacional pasando por alto las cláusulas de coordinación entre los tres niveles de gobierno.

En ese sentido, los legisladores y legisladores firmantes hicieron un llamado respetuoso, pero firme, a las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que resuelvan con celeridad esta Acción de Inconstitucionalidad, antes de que comience a provocar más problemas de seguridad de los que se supone van a resolver, dada la desconfianza que existe en el Ejército para que se haga cargo de la ejecución de los mandamientos judiciales de las autoridades fiscales

y mercantiles, principalmente, así como de las autoridades penales de fuero común.

Los panistas recordaron que, en 2019, el Congreso de la Unión aprobó la creación de la Guardia Nacional como un cuerpo policial a disposición de la Federación, estrictamente civil y adscrito a la SSPC y se fijaron como objetivos plantear un régimen extraordinario de transición que permitiera:

1. Regresar de manera ordenada a los militares a sus cuarteles (tal como prometió el Presidente Andrés Manuel López Obrador);
2. Otorgar la facultad transitoria al Presidente de la República para disponer de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria -durante el estricto plazo de cinco años-;
3. Establecer un marco regulatorio a las Fuerzas Armadas durante esa etapa de transición;
4. Desarrollar y desplegar a la Guardia Nacional, al tiempo que se fortalecían las policías locales.

"Dado que el Gobierno Federal no ha cumplido, y que se están violando, una vez más, artículos de nuestra Carta Magna, es que presentamos la demanda de Acción de Inconstitucionalidad", se señala, por lo que se pide atender las siguientes razones:

Primero. Viola el artículo 21 constitucional: Que tanto los elementos de la Guardia Nacional como su mando, sean civiles.

Segundo. El Decreto fue emitido excediendo las atribuciones del Congreso de la Unión por cuanto a los límites de configuración de la Administración Pública Federal centralizada.

Tercero. Viola el Régimen transitorio de creación de la Guardia Nacional de 2019. El Régimen extraordinario de transición no puede convertirse en permanente.

Cuarto. Viola la garantía de salvaguarda federal, contenida en el artículo 119 constitucional, que señala que los Poderes de la Unión deberán proteger a las entidades federativas siempre que sean solicitados por la legislatura local o por el ejecutivo estatal.

Quinto. El Decreto constituye una suspensión de garantías sin haberse observado el procedimiento establecido en el artículo 29 constitucional.

Destaca el detalle que se omitió en el dictamen que se discutió y votó en el Congreso de la Unión que desde la Constitución de 1857 y en la de 1917 se buscó separar al poder militar del poder civil en tiempos de paz, por lo que advirtieron que este decreto contiene reformas cuyo objetivo principal es desplazar al ámbito civil del control de la Guardia Nacional para ser entregado a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

"Desde hace dos décadas se ha dado la participación de las Fuerzas Armadas en labores de Seguridad Pública, sin embargo, debemos establecer claramente que dicha participación otorgue certeza tanto a las autoridades militares, a las de seguridad pública, como a la población", concluyeron, no sin antes advertir el riesgo de mantener al Ejército en las calles, realizando labores de seguridad pública de las que no tienen protocolos de actuación en el ámbito civil, sino de ejecución castrense entrenados para tiempos de guerra y la defensa irrestricta de la soberanía nacional.

* @jcbreportero





Diputados iniciarán mañana discusión de reforma sobre fuerzas armadas

La Cámara de Diputados discutirá y aprobará, entre mañana y el jueves, la reforma para ampliar las tareas de las fuerzas armadas en materia de seguridad pública hasta 2028. Una vez aprobada, la reforma constitucional será turnada a los congresos de los 32 estados, para que al menos 17 la ratifiquen y entre en vigor. Esta tarde, los legisladores retiraron de la orden del día la discusión de las iniciativas para prohibir las corridas de toros y la circulación de camiones doble remolque por las carreteras del país.

<https://drive.google.com/file/d/1IHxZ1xVDMiOSAFjk0VqfrI72MvFS2PgP/view>



Urge. Osorio Chong demanda a la Corte resolver controversia en Fuerzas Armadas

El coordinador parlamentario del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, demandó a la Suprema Corte dar prioridad para la resolución a la controversia constitucional presentada por senadores de oposición para impugnar el cambio de adscripción de la Guardia Nacional a la Sedena que aprobó la mayoría de Morena y sus aliados hace unas semanas en el Congreso de la Unión. Explicó que el punto es muy claro, pues por medio de un decreto se viola la Constitución. “Ese es el tema, que tiene que ver obviamente con poner a las Fuerzas Armadas como eje supremo del tema de seguridad pública y asumir a la Guardia Nacional”, detalló.



#PRESENTANINICIATIVA

Impulsan aerolínea de Sedena

• La fracción de Morena en la Cámara de Diputados presentó la iniciativa de reforma para permitir que la Sedena y la Marina puedan obtener su propia línea aérea comercial. "La implementación de

POR MÁS
CAMBIOS

• Buscan reformas a ley de aviación civil.

nuevas empresas aeroportuarias es una alternativa idónea para la atención de la demanda de transporte aéreo, el desarrollo de oportunidades económicas y regionales", destacó. **E. CASTILLO Y A. GARCÍA**



Aprueban diputados recursos abandonados en bancos en *fast track*

Con 366 votos a favor y 102 en contra, dan paso a esta iniciativa que ahora pasa al Senado

Por Luis Carlos Silva

Con 366 votos a favor y 102 en contra, la Cámara de Diputados aprobó este martes reformas fast track al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito y su régimen transitorio, para que los recursos en el sistema bancario que no han sido reclamados en seis años se dediquen a fortalecer a las policías federales, estatales y municipales.

Dichos recursos abandonados, conocidos como "mostrencos", dentro la ley vigente ya tendrán un nuevo uso, si no son reclamados en seis años. El procedimien-

to consiste en que si en tres años nadie los requiere se concentran en cuentas globales y al término de otros tres años, si no rebasan 51 mil pesos, son empleados en la beneficencia pública.

Tras la votación esta reforma fue enviada al Senado para su análisis y votación, la cual propone que a los tres años sin movimientos ni reclamación se concentren en cuentas globales y si aún no son reclamados puedan tener dos diferentes usos, uno para la beneficencia, y un segundo para fortalecer con capacitación y equipamiento a policías federales, estatales y municipales.

En caso de que los montos sean menores a 51,958.8 pesos, monto equivalente a 540 Unidades de Medida y Actualización (UMA), cuyo valor en este año 2022 es de 96.22 pesos, se destinarán a la beneficencia pública. Por último, los diputados definieron que las cifras superiores a esa suma se dedicarán a la seguridad pública.

Los porcentajes de distribución previstos en los artículos transitorios de la reforma son 50 por ciento para la Federación, un 30 por ciento para las Entidades Federativas y un 20 por ciento para los municipios del país y alcaldías de la Ciudad de México.



Avanzan aerolíneas militares

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

El diputado de Morena, Omar Castañeda, presentó una iniciativa que permitiría a las Fuerzas Armadas obtener una concesión de aerolínea comercial y, al mismo tiempo, operar aeropuertos en el País.

A tono con el anuncio del Ejecutivo federal, que considera crear una compañía aérea que sea manejada por militares, el legislador de Durango planteó que una empresa paraestatal podría tener una aerolínea y operar un aeropuerto.

Las Fuerzas Armadas ya operan el AIFA y trabajan en la construcción y remodelación de las terminales de Tulum, Palenque y Chetumal.

La iniciativa reformaría la Ley de Aviación Civil, en lo relativo a las concesiones aéreas comerciales para militares, y la Ley de Aeropuertos, que establece que los concesionarios de aerolíneas no pueden ser concesionarios de aeropuertos ni viceversa.

Esto crearía una situación excepcional, pues los militares podrían tener aeropuertos y aerolíneas.

El diputado Castañeda argumenta que la concesión para las Fuerzas Armadas ayudará a México a recuperar la calificación de seguridad aérea, que disminuyó a categoría 2 la Administración Federal de Aviación (FAA) de Estados Unidos en 2021.



La mayoría en el Congreso de la Unión respalda segundo dictamen para prorrogar a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, en tanto se consolida la GN

Por Juan Antonio Cruz Bautista*

En la Cámara de Senadores no hay oposición, porque aun cuando se manifiestan en contra no pueden detener el nuevo dictamen con el que se pretende prorrogar la autorización a las Fuerzas Armadas para coadyuvar en tareas de seguridad pública en tanto se consolida la Guar-

dia Nacional (GN). Los integrantes de las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos Segunda modificaron la minuta de la Cámara de Diputados que reforma el artículo quinto transitorio del decreto de reforma constitucional del 2019, que creó la GN como un cuerpo civil.

La enmienda a dicho artículo prevé, tal como fue aprobada por los diputados fede-

rales, aplazar hasta el 2028 la participación de soldados y marinos en labores de seguridad pública, pero los senadores del PAN, PRI, MC, PRD y sin partido no están de acuerdo con la redacción y de ahí los cambios para garantizar su aprobación en la Cámara alta.

Hace dos semanas, el pleno cameral decidió regresar el dictamen original a comisiones para su revisión luego de que la mayoría

legislativa, representada por el grupo parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional y sus aliados del PT, PVEM y PES, calculó que si se sometía a votación no se aprobaría al no estar garantizado el voto aprobatorio del equivalente a dos terceras partes de los senadores presentes, como ordena la Constitución por tratarse de una reforma constitucional. Lo normal es que si no hay acuerdo para modificar el dictamen a discusión se someta a votación del pleno cameral el original, aunque no pase la reforma en ciernes. Un día antes de la votación seguían buscando consenso sobre la prórroga para que las Fuerzas Armadas realicen tareas de seguridad pública. "Se reunieron las comisiones dictaminadoras el lunes a las 16:00 h, y luego vendrán las sesiones (del pleno cameral) para deliberar el caso," confirmó Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) del Senado.

El punto son los detalles, luego que el Pleno del Senado de la República avaló en lo general y lo particular la iniciativa impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en materia de Guardia Nacional, que busca dar el control de esta institución de seguridad a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Se tardaron más de 10 horas de sesión en el pleno, en las que hubo 5 rondas de debate con 10 oradores en cada una, y el rechazo de una moción suspensiva presentada por Julien Rementería, coordinador del PAN, para frenar la discusión de la reforma a la Guardia Nacional, no obstante, la iniciativa fue avalada en lo general sin abstenciones.

El dictamen reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de la Guardia Nacional, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos (en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública).

A la fecha siguen discutiendo los detalles y tratando de frenar la reforma constitucional por otras vías, un segundo dictamen sobre el quinto transitorio, que tendrá el mismo resultado, y quizás lo que debieron haber hecho en primera instancia, recurrir al Poder Judicial con una acción de inconstitucionalidad que debe resolver la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

* @jcbreportero





Presenta Morena iniciativa para una nueva línea aérea para Sedena

Por Redacción /
El Independiente

Mediante una reforma a la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa —ya publicada este martes en la Gaceta Parlamentaria— mediante la cual la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) podría operar una línea Aérea y ser concesionaria de un aeropuerto al mismo tiempo, aspecto prohibido por la legislación actual. La iniciativa presentada por el diputado Omar Enrique García Castañeda, señala que “la implementación de nuevas empresas aeroportuarias son una alternativa idónea para la atención de la demanda de traspor-

te aéreo, el desarrollo de oportunidades económicas y regionales del país.” Asimismo, la iniciativa plantea modificar el artículo 29 de la ley de aviación civil para que las aeronaves extranjeras de servicio privado no comercial, puedan sobrevolar espacio aéreo nacional y aterrizar y despegar en territorio mexicano, siempre que cuenten con la autorización de la Secretaría, determina que: “La restricción expresa en el párrafo anterior no será aplicable cuando las concesiones del servicio de transporte aéreo y/o administración de aeropuertos sean otorgadas a empresas paraestatales, incluyendo la participación de aeronaves de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina.” La iniciativa fue turnada a comisiones para su discusión.



Abren camino a aerolínea militar #Política

POR YVONNE REYES

Tras la filtración del Grupo Guacamaya sobre la intención de que las fuerzas castrenses incursionen en vuelos comerciales, ayer Morena planteó el tema en la Cámara de Diputados.

El legislador Omar Enrique Castañeda González, de Morena, presentó una iniciativa de reforma en la que plantea que las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Marina (Semar) cuenten con su propia aerolínea comercial.

La propuesta reforma diversas disposiciones de las leyes de Aviación Civil y de Aeropuertos, con el fin de que se otorgue concesión a ambas secretarías para prestar el servicio público aéreo nacional.

Se destaca en la propuesta que las aeronaves de empresas paraestatales o militares que se destinen al transporte aéreo sean matriculadas exclusivamente como de carácter civil.

Además, se señala que la implementación de nuevas empresas aeroportuarias es

Morena presenta proyecto en la Cámara de Diputados para que la Sedena y la Semar realicen vuelos comerciales y 'ayuden a atender la alta demanda de usuarios'



Los aviones militares autorizados para vuelos comerciales serían matriculados como de carácter civil.

una alternativa idónea para la atención de la demanda de transporte aéreo, así como el desarrollo de oportunidades económicas y regionales del país.

"Darle prioridad al desarrollo ordenado de la aviación permitirá darle la seguridad a las y los usuarios del sector, mientras se cumple con el desarrollo operativo, económico, social y laboral que el país necesita para recuperarse".

Al argumentar que la alta demanda que tiene el sector aeroportuario en México ha ocasionado que los diferentes servicios ofrecidos por los concesionarios y/o permisionarios de aeropuertos y servicios de transporte aéreo no se cumplan de manera eficiente, señaló que se requiere que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes otorgue concesión para prestar el servicio público de transporte aéreo regular a personas morales mexicanas y empresas paraestatales, incluyendo la participación de aeronaves de la Sedena y la Semar.

FOTO: CUARTOSCURO



TRABAJADORES PROPONEN A LA DEFENSA ADQUIRIR INTERJET

Presenta Morena proyecto para que Sedena y Marina integren aerolínea

GEORGINA SALDIERNA, CESAR ARELLANO Y ENRIQUE MÉNDEZ

Morena en la Cámara de Diputados planteó una reforma para que las secretarías de la Defensa Nacional y Marina puedan constituir una empresa paraestatal que opere una línea aérea comercial, y exentarlas de la prohibición de administrar una terminal y, al mismo tiempo, una compañía de aviación.

De manera paralela, la sección 15 del sindicato de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), que representa a empleados de Interjet, planteó a la Defensa que participe "como postor para adquirir todos los bienes de la aerolínea y que estos sirvan a su propósito de ponerla en funcionamiento, lo que podría dar a los trabajadores afectados la oportunidad de sumarse a ella".

La petición gremial se da luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación desechó el recurso de revisión promovido por la empresa contra la huelga que estalló

el 8 de enero del año pasado, por lo que tendrá que pagar más de 2 millones de pesos por prestaciones y salarios caídos.

El fallo, expresó la sección sindical, es en favor de los trabajadores e inapelable, por lo que "ya no existe instancia, juicio o recurso alguno que se pueda promover contra la determinación de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) de declarar a Interjet responsable de la suspensión de labores y condenarla a pagar 2 millones de pesos".

De no cumplir, la JFCA podrá nombrar a un perito evaluador de los bienes embargados a la aerolínea y ordenar su remate, para que los empleados puedan cobrar los montos que les adeudan desde que estalló la huelga.

La semana pasada, el presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que se prepara la constitución de una aerolínea operada por el Ejército, e incluso planteó que "usará el nombre de Mexicana de Aviación".

Ayer, en la *Gaceta Parlamentaria* se publicó una iniciativa del diputado Omar Castañeda que propone reformas a la Ley de Aviación Civil, para que "empresas paraestatales, incluyendo la participación de aeronaves de las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina" puedan obtener concesiones para operar una aerolínea comercial.

La propuesta también considera una modificación a la Ley de Aeropuertos, para que la firma militar no tenga la restricción que impide a una misma empresa tener la concesión de algún aeropuerto, en este caso el Felipe Ángeles, y operar sus naves en la misma terminal. Además, el legislador plantea incluir como causal de retiro de las concesiones a las empresas que, "en un sentido irracional, reiteradamente" sobrevendan boletos. En Morena se anticipó que el proyecto aún debe ser analizado internamente para definir si se impulsa su aprobación.



Prohibición de las corridas de toros, prevén discutir en San Lázaro

La Cámara de Diputados prevé saltarse los trámites para tratar en su sesión ordinaria de este martes, una iniciativa presentada por legisladoras del Partido Verde (PVEM) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), cuyo fin es establecer la prohibición de las corridas de toros.



El proyecto de reformas a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, señala que la autoridad en la materia “establecerá la prohibición de inducir, provocar, autorizar organizar peleas de perros y corridas de toros y novillos, sean estas públicas o privadas y se realicen con o sin fines de lucro”.

El documento publicado en la Gaceta Parlamentaria añade en artículos transitorios, que los congresos de las entidades de la República tendrán hasta un año, es decir 365 días naturales, para hacer los ajustes necesarios en su legislación local.

Lo anterior, para vetar los espectáculos referidos. La iniciativa de la diputada Karen Castrejón, del PVEM; y de la diputada Melissa Vargas Camacho, del tricolor, argumenta que la medida propuesta se asocia a las regulaciones del bienestar animal.

Las corridas de toros, agrega, son actividades que continúan vulnerando los principios de trato digno y respetuoso hacia algunas especies.

“Las corridas de toros son una muestra de barbarie que, lamentablemente sigue prevaleciendo en nuestra sociedad. Estas celebraciones atentan contra el trato digno hacia los animales involucrados en ellos porque los exponen a un sufrimiento prolongado que nos conduce a una muerte salvaje e innecesaria”, con fines de divertimento.

La iniciativa incluida en el orden del día por acuerdo de la Junta de Coordinación Política del recinto añade que cada vez más personas se niegan a ver las corridas de toros como patrimonio cultural y su prohibición avanza paulatinamente. La llamada fiesta brava es una “tortura reglamentada a la cual se somete al toro”, y hace una descripción de los elementos que se deben seguir en una corrida de toros. Puntualiza el tipo de instrumentos punzocortantes que se utilizan en contra del animal, como banderillas, puyas y espadas.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/10/11/prohibicion-de-las-corridas-de-toros-preven-discutir-en-san-lazaro-568135.html>



Comentario

Luis Cárdenas (Periodista)

“Hay otro debate que se va a dar el día de hoy en la Cámara de Diputados, uno es el de la corrida de toros y otro es la prohibición del doble remolque. Se está poniendo complicado el asunto porque si bien es cierto que tienen mala fama, no necesariamente esa mala fama está pegada a datos, prohibir el doble remolque podría representar un trancazo brutal al tema inflacionario porque muchos de los alimentos, de los productos de consumo básico se mueven a través de las carreteras de este país en estos vehículos; que tienen que renovarse, sí, eso es cierto, que este es el mejor momento para prohibirlos, para regularlos no estoy muy seguro debido a todo lo que está pasando”.

https://drive.google.com/file/d/1MRvaUPwK-E9Pfel_jn-BJpnoaT804xJE/view



Corridas de toros cerca de decir adiós en México, diputados discutirán prohibirlas

Este martes 11 de octubre, la Cámara de Diputados discutirá y votará sobre uno de los temas más polémicos, como es el de las corridas de toros.

La diputada Karen Castrejón Trujillo, de Movimiento Ciudadano, y la diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho del Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentaron una iniciativa para reformar la Ley General Del Equilibrio Ecológico Y La Protección Al Ambiente y así prohibir las corridas de toros a nivel nacional.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/corridas-de-toros-cerca-de-decir-adios-en-mexico-diputados-discutiran-prohibirlas-JD4577975>



México, sin donantes y sin personal para realizar trasplantes

A raíz de que en la Cámara de Diputados se discute una minuta para incluir el término “consentimiento presunto” en la Ley General de Salud, con el que cualquier persona al morir se convertiría en donador si no deja una negativa explícita, el Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra) y especialistas advierten que México requiere una gran inversión y décadas para que exista un sistema universal, regionalizado y financiado de distribución, asignación y trasplantes de órganos y tejidos.

<https://www.dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=271962&relacion=&tipo=Sociedad=466>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

dossierpolítico

12/10/2022

LEGISLATIVO



MC prepararía lugar en su bancada para María Clemente García si Morena la expulsa

Que muy encandilados andan en la bancada de MC en la Cámara de Diputados luego de que corriera el rumor de que Morena expulsará de sus filas a la diputada María Clemente García, por su contenido explícito en redes sociales.

De acuerdo con fuentes de Político MX, los del movimiento naranja ya se preparan para ofrecerle a la legisladora un espacio en su grupo parlamentario, que presume de ser el más abierto y progresista de todos, con lo que espera ganar el visto bueno de una parte del electorado que es parte de la comunidad, así como de las personas trabajadoras sexuales.

<https://www.dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=271957&relacion=dossierpolitico&categoria=2>



Caen dos por agredir a policía

Dos sujetos, uno de ellos que se identificó como asesor del diputado federal Héctor Chávez Ruiz (PRD), fueron detenidos luego de agredir a un policía de Tránsito.

Los hechos fueron captados en videos que fueron difundidos en redes sociales: se observa que el individuo que viste un traje color beige se quita el saco y comienza a forcejear con el policía y lo empuja, lo que provoca que el agente pierda el equilibrio y se recargue en otro hombre que también lo agrede.

En las imágenes también se aprecia a una mujer que exclama: "Yo soy diputada (..) por favor, si podemos grabar cómo se pone un policía".

— Iván Mejía



Foto: Especial

Los sujetos viajaban en un auto Mercedes-Benz y una camioneta Dodge sobre Circunvalación y Pasaje San Pablo.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	12/10/2022	LEGISLATIVO

DARÁ A CONOCER A ASPIRANTES DE LA OPOSICIÓN

Agrega a Monreal y Noroña a *corcholatas*

EL JEFE DEL EJECUTIVO incluyó los nombres de los legisladores en la lista de presidenciables

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador sumó al senador morenista Ricardo Monreal y al diputado petista Gerardo Fernández Noroña a la lista oficial de *corcholatas* para la candidatura presidencial de la Cuarta Transformación en 2024.

El primer mandatario recordó que actualmente hay tres aspirantes, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán López Hernández como aspirantes a la candidatura, a lo que se suman los antes mencionados.

Manifestó que en la oposición existen al menos 38 aspirantes a la Presidencia de la República y dijo que más adelante dará a conocer la lista.

“Ya vamos a dar aquí a

conocer la lista, porque ya no hay tapados, no debe de haber tapados, ni tapados ni *dedazo*. Entonces, que los 38 participen. Todavía ayer o antier, Silvano (Aureoles)”, manifestó.

El mandatario también recomendó a los opositores que “empiece a resolver quién va a ser el candidato”, ya que advirtió que ése no es asunto fácil.

“Y que se acuerden que el ciudadano vota por tres cosas... La gente vota por la organización política, puede ser un partido, dos partidos, una coalición, una alianza, que le gusta a la gente, es un triángulo.

“Lo segundo, por el candidato o la candidata, o sea, eso hay que resolverlo. O sea, primero la organización, segundo el candidato”, explicó.

Señaló que el tercer punto es el programa. “No es nada más estar diciendo que somos nacos o populistas o no sé qué más, sino qué proponen. Eso ayuda mucho, que la gente tenga claridad”, indicó.



#UNID@S

Fundan otro frente opositor

BUSCAN SUMAR A LA CIUDADANÍA EN TORNO A UN CANDIDATO COMÚN

POR FRIDA VALENCIA
FRIDA@ELHERALDODEMEXICO.COM

Organizaciones civiles, exgobernadores y legisladores se reunieron para el lanzamiento de Unid@s, un nuevo bloque político opositor que busca sumar a la ciudadanía en torno a una candidatura común rumbo a 2024.

UNE México, Sí por México, Frente



FOTO: ESPECIAL

• **IMPULSO.** Emilio Álvarez Icaza, representante del Frente Cívico Nacional, parte de la nueva organización.

6

ORGANISMOS INTEGRAN EL FRENTE CONTRA LA 4T.

Cívico Nacional, Sociedad Civil por México, Unidos por México y Poder Ciudadano buscan la participación ciudadana, combatir el abstencionismo, defender al INE, diseñar un programa de gobierno incluyente y lograr un nuevo acuerdo ciudadano.

El senador Emilio Álvarez detalló que pretenden avanzar en una alianza electoral, para lo cual se entregará la visión y propuesta en cuatro meses. 🌟



Una serie de agrupaciones de la sociedad civil se unificaron bajo el movimiento denominado Unidos, el cual presentará un proyecto de país en el 2023.

FOTO: EL HECHO SALIÓ

tan sólo 15 millones en el ejercicio de revocación de mandato", expresó.

Ruta viable

La iniciativa ciudadana "Unidos" es viable porque agrupa a todos los sectores sociales del país, grupos económicos y políticos, y genera una alternativa real al gobierno de Morena, por lo que PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano deben abrir sus espacios a la ciudadanía, pues de lo contrario, su propia permanencia e intereses están en juego, coincidieron expertos.

Consultados por separado, Ulises Corona Ramírez, académico e investigador de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, y el doctor José Antonio Crespo, profesor investigador del CIDE, coincidieron en que el presidente Andrés Manuel López Obrador tratará de descalificar a "Unidos" con sus habituales calificativos y denostativos, al estar integrada por Claudio X. Gortázar y Gustavo de Hoyos.

Indicaron que la nueva organización no busca convencer a los seguidores más fieles del presidente López Obrador, sino a las clases medias-bajas, a los que no coinciden con el gobierno federal y aquellos ciudadanos sin partido o indecisos.

Los dos expertos coincidieron en que los partidos de oposición en su conjunto están en riesgo de perder electoralmente frente a Morena en 2023 y 2024 en caso de no lograr una alianza electoral y una candidatura presidencial única, así como un gobierno de coalición.

Por su parte, Ulises Corona opinó: "yo veo que, hasta por la propia sobrevivencia de esos grupos políticos, dejen de lado a sus grandes líderes para que vean su futuro, porque si podrían hasta desaparecer como partidos".

Ante la suspensión actualmentede la alianza a PRI, PAN y PRD, Ulises Corona indicó que ninguna alianza política es permanente ni duradera. Opinó que la alianza Va Por México de esos tres partidos jugó un papel importante al mostrar en los comicios del 2021 que Morena no es omnipotente, mientras que "Unidos" representa ahora una alianza más abierta y plural, ya que agrupa a sociedad civil, grupos empresariales, "y esto junta clases medias populares que son los que verdaderamente hacen el cambio"; además de grupos políticos empresariales que tienen el peso económico para hacer transformaciones grandes.

Crespo reconoció sin embargo que no será fácil que "Unidos" convenga a todos los partidos de oposición de adoptar su agenda ciudadana, "porque los partidos tienen sus propios intereses, y dentro hay personajes que buscan su propio interés".

"Algo que puede ser definitivo para que haya o no coalición es cómo se comporta el PRI con la reforma electoral. Si el PRI vota con la iniciativa del presidente, se acabó todo", sostuvo.

Votos del PRI en reforma electoral definiría alianza: expertos

Buscan que siga alianza opositora hacia 2023 y 2024

Organizaciones civiles buscan conversaciones con PAN, PRI, PRD y MC de cara a las jornadas electorales que vendrán

Jorge Mancoy

www.elhechosalió.com

Las seis organizaciones: Frente Cívico Nacional; Poder Ciudadano; Si por México; Sociedad Civil MX; Une México y Unidos por México, se unificaron en torno a "Unidos", una agrupación que elaborará un proyecto de gobierno para 2024 y el cual presentarán a PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, a fin de que permitan el registro de un candidato presidencial de unidad.

En Polyforum Cultural Siqueiros, asistieron personajes políticos y empresariales como Claudio X. González; Gustavo de Hoyos Walther y Emilio Álvarez Icaza, quienes presentaron "Unidos", cuyo objetivo será alcanzar una organización ciudadana amplia y plural, incluidos —dijeron— aquellos ciudadanos que votaron o están decepcionados del actual gobierno de Morena, que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Mencionaron que la nueva organización no sólo tiene la intención de rechazar al gobierno, sino proponer ideas, así como promover y defender el voto ciudadano, combatir el abstencionismo y marcar un récord de participación ciudadana en los comicios federales del 2024.



Con diferentes candidaturas, la probabilidad de triunfo disminuye. Con una candidatura ganamos. Con dos o más lo más probable es que perdamos".

Emilio Álvarez Icaza,
SENWOOL

En la presentación de "Unidos" se dijo que sus integrantes elaborarán, mediante un sitio de Internet y foros regionales temáticos, un programa de gobierno en materias de prosperidad, libertad, justicia, igualdad e inclusión, y el cual entregarán a los partidos políticos de oposición. En marzo del 2023 presentarán su proyecto de país en una convención ciudadana.

Emilio Álvarez Icaza, actual senador independiente, afirmó que "Unidos" es un acuerdo amplio, plural, que incluye "a quienes se han decepcionado de este gobierno".

Abundó que contiene cinco elementos: unidad democrática en torno a un programa de las causas ciudadanas para enfrentar y derrotar al actual gobierno federal en 2024. Buscarán una candidatura única contra la alianza del gobierno.

"Con diferentes candidaturas, la probabilidad de triunfo disminuye. Con una candidatura ganamos. Con dos o más lo más probable es que perdamos", planteó.

Indicó que también buscarán que haya candidaturas de unidad en todos los puestos de elección popular en juego en 2024, en particular para obtener la mayoría en las Cámaras de Congreso de la Unión.


Buscan a partidos

Álvarez Icaza dijo que en lo inmediato "Unidos" iniciará conversaciones con los partidos de oposición para acordar que en 2024 haya una alianza electoral de gobierno y legislativa.

Por su parte Gustavo de Hoyos planteó que en 2021 ya fue posible construir una alianza electoral entre PAN, PRI y PRD, a pesar de haber sido rivales históricos, ya que estaba en juego el futuro del país. Apuntó que gracias a esa alianza se pudieron frenar algunas iniciativas del gobierno en materia constitucional, y pasar de 164 a 223 diputados federales, y Morena perdió 53 curules, mientras que en la Ciudad de México se ganó en 9 de las 16 alcaldías, entre otros triunfos.

"La tendencia muestra que la alianza en el gobierno ha ido perdiendo votos. En 2021, 30 millones votaron por ella. Para la elección intermedia del 2021 sólo 21 millones y



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	8	12/10/2022	LEGISLATIVO

AMLO SUMA A MONREAL A LISTA DE CORCHOLATAS

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que en Morena hay cinco aspirantes para la candidatura presidencial para 2024, pues además de Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López Hernández, ayer sumó al senador Ricardo Monreal y al diputado Gerardo Fernández Noroña.

Ricardo Monreal agradeció al Mandatario su inclusión en la lista. ● Pedro Villa y Caña



Empujan organizaciones alianza opositora

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Seis organizaciones de la sociedad civil crearon la alianza Unid@s, a fin de aglutinar a los partidos de oposición y ciudadanos para hacerle frente a Morena en las elecciones de 2023 y 2024.

Tras la ruptura de la coalición Va por México, los representantes de estas agrupaciones llamaron al PRI, PAN y PRD a superar la ruptura, darle vuelta a la página por la iniciativa de militarización y retomar el diálogo para concretar una coalición electoral.

También demandaron a



Alejandro Mendoza

■ Líderes de seis organizaciones de la sociedad civil anunciaron ayer la alianza Unid@s.



SE REAGRUPA SOCIEDAD CIVIL

flexionar sobre la importancia de ir en este bloque, si se quiere cambiar el rumbo del País.

Con algunas figuras del PAN y del PRD, empresarios y otros dirigentes de asociaciones como testigos, las organizaciones Frente Cívico Nacional, Po-

der Ciudadano, Sí por México, Sociedad Civil México, UNE México y Unidos por México anunciaron que impulsarán una decena de objetivos.

Entre ellos, promover una amplia unidad democrática en torno a un programa de causas ciudadanas para enfrentar al gobierno actual

y lograr el triunfo en 2024.

Impulsar una candidatura única que enfrente al abandonado morenista, pues con dos o más aumenta la posibilidad de derrota, por lo que, advierten, es urgente discutir un método de selección que convenza a todos.

PÁGINA 4



Convocan organizaciones a partidos

Van por unidad rumbo a 2024

Llaman a revivir alianza opositora con PAN, PRD y algunos priistas

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Seis organizaciones sociales convocaron ayer a los partidos de oposición y los ciudadanos a competir unidos en las elecciones de 2023 y 2024.

“A darle vuelta a la página y construir unidad”, demandó el empresario Gustavo de Hoyos al PRI, PAN y PRD.

En el Polyforum Siqueiros persistía la esperanza en que los partidos de oposición revivan la coalición electoral y trabajen en una alianza político-ciudadana para enfrentar a Morena en 2023 y 2024.

“Tenemos que levantar la mirada, hay agravios que se tienen que reparar, hay confianzas que se tienen que volver a ganar, pero el llamado desde la ciudadanía es a construir, en unidad, la oposición”, insistió De Hoyos.

En medio de la ruptura entre el PRI, PAN y PRD, las organizaciones sociales crearon la iniciativa Unid@s, con la intención es que esos tres partidos –además de convencer a MC– conformen una gran coalición opositora junto con la sociedad civil, para diseñar un plan de gobierno y elegir un candidato común a la Presidencia.

Con la presencia de algunas figuras del PAN y el PRD, empresarios y otros líderes de asociaciones como testigos, las organizaciones Frente Cívico Nacional, Poder Ciudadano, Sí por México. Sociedad Civil México.

UNE México y Unidos por México dieron el primer paso para esa coalición.

En primera fila estaban el empresario Claudio X. González, Demetrio Sodi, quien aspira a la candidatura presidencial, y la presidenta de Causa en Común, María Elena Morera.

También acudieron Gustavo Madero y Marco Antonio Adame, ex Gobernador de Morelos, quienes se han alejado del PAN. Junto con ellos estaba otro fundador panista, Carlos Medina Plascencia, ahora líder de la organización Unidos por México.

En su calidad de ciudadanos, según dijeron, asistieron perredistas como el ex Gobernador de Morelos, Graco Ramírez, el ex senador Carlos Navarrete y los ex diputados Fernando Belaunzarán, Miguel Alonso Raya y Guadalupe Acosta. Junto a ellos, sus ex compañeros de partido René Arce y Ricardo Pascoe.

El anuncio duró apenas media hora, pero los representantes de las organizaciones enlistaron sus objetivos concretos: arribar a una nueva etapa de organización ciudadana, organizar la promoción y defensa del voto, defender al INE de manera permanente, diseñar un programa ciudadano de gobierno y construir un nuevo acuerdo ciudadano-político.

Asimismo, plantearon los puntos en torno a los que girará el acuerdo de unidad: promover una amplia unidad de oposición hacia 2024, impulsar una candidatura única que enfrente al abanderado morenista, acordar un méto-

do de selección de la candidatura presidencial, impulsar candidaturas de unidad para los otros cargos de elección y construir en 2024 un gobierno de coalición.

“No podemos esperar a que los políticos y partidos se pongan de acuerdo. Es tiempo de tomar la iniciativa para proponer una nueva visión de país. Los ciudadanos debemos pasar de la queja a la acción”, afirmó Carla Ureña, vocera de UNE México.

Medina Plascencia reconoció que los partidos de oposición son responsables de lo que no se hizo bien, de no abatir la pobreza, disminuir la corrupción y establecer la paz, pero, consideró, aún pueden corregir.

La ex militante priista Beatriz Pagés advirtió que el PRI de Alejandro Moreno no haría bien a la alianza.

“Alejandro Moreno es un gran traidor, y el que traiciona una vez lo hace mil veces; dice que va a defender la alianza, pero él ya la rompió. Entonces, esa parte del PRI no sirve a este propósito, aquí necesitamos ese PRI libre y comprometido con la construcción de una alianza”, dijo.

No obstante, Emilio Álvarez Icaza, del Frente Cívico Nacional, pidió a los partidos sentarse nuevamente a la mesa y salvar lo que sea posible para impulsar la alianza.



Compromisos

El acuerdo nacional que plantean las organizaciones civiles a las distintas fuerzas políticas y los ciudadanos gira en torno a cinco puntos:

- Promover un amplia unidad opositora para competir en 2024.
- Construir una candidatura presidencial única que haga frente a la alianza de gobierno.
- Acordar un método de selección de la candidatura presidencial.
- Lanzar candidaturas de unidad a puestos de elección en 2023 y 2024.
- Iniciar conversaciones para construir en 2024 un gobierno de coalición.

Frente Cívico Nacional
Emilio Álvarez Icaza



/// Se trata de que en el 2023 y 2024

unidos hagamos mejor y más grande lo que hicimos en el 2021, y vamos por más, que no tengan duda”.

Si por México
Gustavo de Hoyos



/// Llamamos a los partidos políticos

de oposición a que atiendan el mandato ciudadano y que actúen en defensa de nuestra democracia”.

UNE México
Carla Érika Ureña



/// No podemos esperar a que

políticos y partidos se pongan de acuerdo. Es tiempo de tomar la iniciativa para proponer una nueva visión de país”.

Poder Ciudadano
Gabriela Sterling



/// El tiempo de México exige un

acuerdo social que garantice la paz, la libertad y la igualdad para todos y todas. Unidos podemos mejorar”.

Sociedad Civil México
Ana Lucía Medina



/// Hoy iniciamos la construcción

de una gran alianza ciudadana. Si no participamos México, como proyecto de país, no tiene futuro para nuestras familias”.

Unidos por México
Carlos Medina Plascencia



/// El resultado electoral en 2018 no se

explica sin los errores y excesos de gobiernos que no supieron enfrentar con éxito los desafíos del presente”.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	12/10/2022	LEGISLATIVO

DIPUTADOS APRUEBAN REFORMA; PASARÁ AL SENADO

Quitan poder al INE para multar a partidos

POR IVONNE MELGAR

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral castigarán a los partidos políticos, pero ahora con descuentos menos severos.

La Cámara de Diputados redujo de 50% a 25% el tope de reducción de las transferencias públicas que reciben los partidos políticos cuando deban pagar una sanción.

El dictamen, enviado a los senadores para que continúe el proceso de aprobación, modifica el artículo 456 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos

Electorales, y el 23 de la Ley General de Partidos Políticos.

Propuesta por el morenista Sergio Gutiérrez Luna, la reforma fue considerada por la coalición oficialista como el inicio de la ruta de cambios legislativos que en la materia habrán de impulsar en lo que resta del año.

La reducción en las multas no aplicará cuando éstas sean por haber incurrido en algún tipo de violencia por razón de género, por lo que continuarán siendo de 50% sobre las ministraciones mensuales de los partidos.

PRIMERA | PÁGINA 4



DIPUTADOS ENVÍAN MINUTA AL SENADO

Acotan descuentos a partidos desde el INE

EL INSTITUTO sólo podrá deducir las multas que imponga a los partidos políticos hasta en 25% de sus ministraciones

POR IVONNE MELGAR

Con 466 votos a favor, uno en contra y 27 abstenciones de Movimiento Ciudadano, el pleno de la Cámara de Diputados disminuyó de 50% a 25% el tope de reducción de las transferencias públicas que reciben los partidos políticos cuando deban pagar una multa.

Se trata de un cambio que disminuye a la mitad las penalizaciones que aplica y sancionan los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Al defender la reforma, los morenistas aprovecharon para cuestionar al árbitro electoral.

“La actual regulación que permite al INE retener por el pago de las sanciones impuestas hasta un 50% de las ministraciones que reciban los partidos, es imposible para que sea efectiva la equidad política entre los partidos”, sostuvo el diputado Hirepan Maya (Morena).

El dictamen, enviado a los senadores para que continúe el proceso de aprobación, modifica los artículos 456 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y 23 de la Ley General de Partidos Políticos.

Propuesta por el diputado de Morena Sergio Gutiérrez Luna, quien ha sido representante de ese partido ante el INE, la reforma fue considerada por la coalición oficialista como el inicio de la ruta de cambios legislativos que en la materia habrán de impulsar en lo que resta del año.

Avalado en la Comisión para la Reforma Política Electoral de San Lázaro, el dictamen estableció que la reducción de los descuentos en caso de multas no aplicará cuando éstas sean por haber incurrido en algún tipo de violencia por razón de género, por lo que continuarán siendo de 50% sobre las ministraciones que mensualmente reciben los partidos.

“Seguimos siendo conscientes de la necesidad de sancionar las conductas en contra de las mujeres y salvo ese caso, en todos los demás, la idea es que pueda reducirse este margen de descuento. No es una reforma de aplicación retroactiva, es una reforma hacia futuro”, expuso el promotor.

El diputado Gutiérrez Luna agradeció el acompañamiento de las bancadas del PAN, PRI, PVEM, PT y Morena por acompañar esta reforma.

“La propuesta permite que la imposición de sanciones por la autoridad electoral no afecte el patrimonio de las instituciones políticas, la cual tenga como efecto la limitación u obstaculización de la representación popular”, expuso la diputada Graciela Sánchez Ortiz (Morena), presidenta de la Comisión de Reforma Política-Electoral.

Al justificar la necesidad de la reforma, el vicecoordinador del PT en San Lázaro, Benjamín Robles Montoya, planteó que el monto actual de 50% que establece la ley rompe la equidad, porque se deja un partido atado de manos cuando se le quitan la mitad de sus prerrogativas. “Y deja de haber piso parejo,

lo cual resulta totalmente desproporcionado”, señaló.

En defensa de la reforma, el parlamentario petista arremetió en contra de los consejeros electorales: “No debemos perder de vista el abuso también y la parcialidad con que el INE aplica esta disposición en perjuicio precisamente de aquellos partidos que no hemos actuado como sus comparsas”.

Al exponer el dictamen en la tribuna, Pedro Vázquez González, enlace legislativo del Partido del Trabajo en el INE, habló de la necesidad de “dotar al árbitro de elementos claros y precisos en la aplicación de la ley, sin que con ello se violenten los derechos humanos y políticos” que la Constitución preserva.

“No podemos ni debemos de dejar a interpretaciones parcializadas o con algún grado de subjetividad, la imposición de sanciones a los actores políticos y que por otra parte pongan en riesgo su deber constitucional de ser promotores de la participación del pueblo en la vida democrática”, justificó el legislador del PT.

50

POR CIENTO

de las ministraciones es el límite que establece actualmente la ley para deducir multas.

1

DIPUTADO

votó en contra de la reforma, y hubo 27 abstenciones de Movimiento Ciudadano



La mayoría de los diputados avaló la iniciativa, bajo el argumento de que, así, las sanciones no afectan la equidad de los comicios.



Avalan diputados reducir límite de descuentos a partidos

Buscan acotar a INE en cobro de multas

Aprueban reformas a dos leyes; quieren hacer 'cochinitos' con remanentes

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer que los descuentos del Instituto Nacional Electoral (INE) en multas y remanentes a los partidos políticos sean "chiquitos", con retroactividad a ejercicios fiscales anteriores al 2022.

Con 466 votos, uno en contra y 27 abstenciones, se logró el consenso de reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y en la Ley General del Partidos Políticos. El dictamen se turnó al Senado.

Aprobaron reducir del 50 por ciento al 25 por ciento el límite del descuento que podrá hacer al mes el INE a los partidos político de su financiamiento ordinario, para el pago de las multas y el descuento de remanentes.

Sobre el caso de los remanentes, los partidos podrán hacer "cochinitos", pues no tendrán que devolver a la Tesorería de la Federación la totalidad del recurso que no gasten y podrán disponer del dinero cuando quieran.

Aunque en comisiones PAN y PRD se abstuvieron, en el pleno su bancadas votaron a favor en lo general, mientras que Movimiento Ciudadano fue el único partido de la Oposición que se abstuvo.

"El monto total de la re-

A MODO

La Cámara de Diputados aprobó ayer reformas para reducir el porcentaje de descuento de multas a los partidos políticos por infracciones electorales.

ARTÍCULO 456

■ Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

ARTÍCULO 23

■ Ley General de Partidos Políticos.

50%

Límite permitido por la legislación actual.

25%

Tope máximo con las modificaciones.

Textual

La autoridad electoral no podrá reducir y/o retener más del 25 por ciento de la ministración mensual del financiamiento público ordinario que les corresponda, derivada de multas, descuentos, remanentes u otros conceptos".

30

Días para que el INE adecúe la normatividad correspondiente.

VOTACIÓN

466
A favor

1
En contra

27
Abstenciones

ducción y/o retención de la ministración mensual del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes derivada de sanciones, multas, descuentos, remanentes u otros conceptos, no podrá exceder el 25 por ciento de la ministración mensual que corresponda", cita la reforma a la Legipe, propuesta hace dos semanas por el ex presidente de la Cámara, el morenista Sergio Gutiérrez Luna.

Sólo en el caso de sanciones por violencia política en razón de género, el descuento podrá ser de hasta el 50 por ciento del financiamiento mensual.

En la ley de los partidos políticos también se introdujo una redacción similar para

que la autoridad electoral no pueda reducir o retener más del 25 por ciento de la ministración mensual del financiamiento público ordinario que les corresponda.

En artículos transitorios, se precisa que todas las disposiciones en materia de fiscalización emitidas con anterioridad a la entrada en vigor del decreto, "deberán ajustarse de manera inmediata" a los dispuesto en la reforma.

Ante las críticas que ha recibido la reforma, el diputado petista Pedro Vázquez argumentó en tribuna que en ningún momento se dejan sin efecto las multas y sanciones de la autoridad electoral, derivado del incumplimiento de las reglas.

Gutiérrez Luna también

dijo que las multas existentes seguirán firmes y definitivas, sólo que serán descontadas en montos menores a los partidos políticos.

"La idea es que se pueda reducir el margen del descuento, no hay una aplicación retroactiva", aseguró Gutiérrez, a pesar de la redacción del segundo artículo transitorio, que señala la aplicación inmediata de la reforma en ejercicios fiscales anteriores.

Benjamín Robles, del PT, negó que se trate de una reforma a modo para los partidos políticos.

Consideró que el tope de hasta el 50 por ciento en los descuentos, que existe en la legislación actual, no tiene eficacia y se ha convertido en un "incentivo perverso".



PONEN TOPE A DEDUCCIONES QUE APLICA INE POR INFRACCIONES

Se aprueban partidos "pagos chiquitos" de multas electorales

POR Y. BONILLA Y M. VELÁZQUEZ

AVALAN diputados de todos los institutos políticos, excepto MC, que descuentos sean de hasta el 25% de la ministración mensual y no 50%, como ahora

PVEM y PT, grandes beneficiados; reforma pasa al Senado; exconsejeros electorales advierten que iniciativa estimula violentar más la ley

DEDUCCIONES		Financiamiento octubre	Por multas y sanciones
PAN		\$85,716,758.00	\$0.00
PRI		\$8,398,846.00	\$42,063.88
PRD		\$33,028,124.00	\$7,688,099.56
PT		\$31,567,010.00	\$5,782,155.26
PVEM		\$39,502,602.00	\$9,751,304.38
MC		\$45,176,880.00	\$4,883,648.72
Morena		\$943,016,421.00	\$3,861,388.87

Fuente: INE

Avalan reducir tope de descuentos mensuales por infracciones de 50% a 25%

Diputados abaratan multas que el INE aplica a partidos

EXCONSEJEROS electorales advierten que la legislación da pie a que "se violente más la ley"; si la Cámara alta la aprueba, árbitro tendrá 30 días para adecuar la normatividad

• Por Yulia Bonilla y Manuel Velázquez



La mayoría de grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados aprobó ayer una reforma que permite a los partidos políticos reducir el tope de los descuentos mensuales que el Instituto Nacional Electoral (INE) les aplica por concepto de multas, haciéndolos así más baratos.

Esta iniciativa, planteada por el diputado de Morena Sergio Gutiérrez Luna, establece que las autoridades electorales únicamente podrán descontarle a un partido político, del total de una ministración que mensualmente reciben, el 25 por ciento de ese monto, porque en la actualidad las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como la de Partidos Políticos, establecen ese límite en 50 por ciento.

De esta manera, los partidos lograron hacer más pequeños los pagos y retenciones de los recursos públicos con los cuales deben liquidar sus multas impuestas por el árbitro electoral debido a las faltas que cometen. El INE es la instancia responsable de supervisar y aplicar sanciones, ante las conductas que cometen los institutos políticos y que no se apegan a la ley.

En entrevista con *La Razón*, Luis Carlos Ugalde, exconsejero presidente del extinto Instituto Federal Electoral (IFE), reconoció que las multas nunca han sido un disuasivo para que los partidos políticos dejen de cometer ilícitos. Sin embargo, advirtió que la legislación aprobada puede dar pie a que "estimulara para que violenten más la ley".

Consideró que los institutos políticos deben apegar su actitud al cumplimiento de las normas y no pensar en las acciones que puedan fomentar el aumento de acciones que no se apeguen a la ley.

El exconsejero electoral del INE Marco Antonio Baños Martínez dijo a este rotativo que esta iniciativa sería "quitarle efectividad en la inhibición a conductas

infractoras" cometidas por los partidos.

Explicó: "Si un partido recibe 10 millones de pesos mensuales y tiene muchas multas, hoy podría reducirse hasta cinco millones de pesos mensuales, pero con este cambio, lo máximo que se le quitaría es 2.5 millones de pesos" al mes.

Serían más pagos, pero de una menor cantidad, y eso lo que provocaría es "acotar al INE" en su actuación como autoridad electoral, consideró.

La aprobación de la iniciativa en San Lázaro tuvo el respaldo de 466 votos a favor de todas las bancadas, excepto de Movimiento Ciudadano, cuyos legisladores optaron por votar en abstención, así como el voto en contra de la morenista Inés Pera.

Desde la tribuna de la Cámara de Diputados, el diputado morenista Sergio Gutiérrez Luna, impulsor de la propuesta, justificó: "El dictamen a discusión tiene entre sus principales objetivos garantizar que los partidos políticos cuenten con el financiamiento público suficiente para cumplir con sus fines constitucionales".

Una vez que la iniciativa para reformar las leyes electorales fue aprobada en la Cámara de Diputados, pasará al Senado de la República para su revisión.

De avalarse en la Cámara alta, las autoridades electorales tendrán un plazo de 30 días para adecuar la normatividad correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el decreto, sin que sea condición para la aplicación y cumplimiento inmediato de las disposiciones establecidas en el documento.

Para dar un ejemplo del alcance y beneficio que traerá esta iniciativa para los partidos, de acuerdo a las deducciones aplicadas por el INE en su página oficial, el PVEM recibió, en octubre del 2022 un financiamiento mensual de 39 millones 502 mil 602 pesos; debe pagar una multa del 50 por ciento aplicado a sus ministraciones, lo cual es 19 millones 751 mil 300

pesos. Con los cambios, únicamente pagará nueve millones 875 mil 650 pesos.

El PT, en el mismo mes, tiene un financiamiento mensual de 31 millones 567 mil pesos. Por multas y sanciones paga 15 millones 782 mil 155 pesos, cerca del 50 por ciento de sus ministraciones, y con estos cambios pagaría menos de siete millones 890 mil pesos.

ELTIP

EL CONSEJERO presidente del INE, Lorenzo Córdova, llamó el domingo a defender al órgano electoral, porque aseguró que es el baluarte que garantizará una democracia vigente y vigorosa.

Objetivos

La iniciativa propuesta por Morena busca:

- Garantizar que los partidos políticos tengan financiamiento público suficiente para cumplir con sus fines constitucionales.
- Que la autoridad electoral no pueda reducir y/o retener más del 25 por ciento de la ministración mensual del financiamiento público ordinario que les corresponda, derivada de cualquier tipo de sanciones, multas, descuentos, remanentes u otros conceptos



LO QUE PRETENDEMOS

hacer (...) es no reducir ni condonar ninguna multa. Las multas que existen hasta este momento a los partidos políticos, por las razones que sean, serán firmes"

Sergio Gutiérrez
Diputado de Morena

EL DATO

EL PASADO 6 de octubre, Morena logró posicionar la iniciativa en la Comisión de Reforma Política Electoral, es el partido con más multas por omisiones en sus obligaciones.





Unid@s, nuevo intento de suma de la oposición

Intento. Organizaciones civiles crearon este martes la alianza Unid@s, que busca sumar a partidos de oposición y ciudadanos a fin de enfrentar a Morena rumbo a las elecciones del 2023 y 2024.

Buscarán sumar al PAN, PRD, parte del PRI y MC, y proponen un Acuerdo Ciudadano Político que facilite un amplio bloque opositor que presente candidaturas de unidad.

Unid@s, intento de alianza político-ciudadano con miras al 2024

Buscarán candidatura única y una nueva relación que facilite bloque opositor ampliado

Alejandro Páez Morales

Ciudad de México

Una vez que "Va por México" está en crisis y bajo acusaciones de traiciones por parte del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, organizaciones de la sociedad civil crearon la alianza Unid@s, que busca sumar a todos los partidos de oposición y ciudadanos a fin de enfrentar a Morena rumbo a las elecciones del 2023 y 2024 entre ellas la de la Presidencia de la República.

ABREVAR

Con ello se buscará sumar al PAN, PRD, parte del PRI y Movimiento Ciudadano. Advirtieron que México necesita un Acuerdo Ciudadano Político que defina la nueva relación con los partidos políticos y facilite la existencia de un amplio bloque opositor que presente candidaturas de unidad

para los cargos de elección popular en las elecciones de 2023 y 2024, bajo el compromiso de que los partidos que lo integren gobiernen en coalición.

"No podemos esperar a que los políticos y los partidos se pongan de acuerdo para convertirse en forjadores de un mejor México. Es tiempo de tomar la iniciativa para proponer una nueva visión de país", demandó Carla Érika Ureña, vocera de UNE.

CANDIDATURAS DE UNIDAD

En su intervención, el senador independiente Emilio Álvarez Icaza, vocero del Frente Cívico Nacional, llamó a suscribir un Nuevo Acuerdo Ciudadano-Político en busca de una amplia unidad democrática para enfrentar a Morena y lograr el triunfo en 2024.

"Con una candidatura ganamos, con dos o más, lo más probable es que perdamos", advirtió.

Para el método de selección de la candidatura presidencial se tomará en cuenta la opinión de la ciudadanía, comentó.

Aseguró que la otra prioridad

de esta alianza es ganar la mayoría en el Congreso en el 2024 para evitar que se repita lo que sucede en este sexenio donde avasallan e imponen reformas regresivas y en detrimento del país.

Alvarez Icaza delineó que otro de los acuerdos que se requiere es acordar candidatura de unidad para los diferentes cargos de elección popular en los comicios del 2023 y 2024 y comprometer a los partidos de oposición a realizar gobiernos de coalición.

"Llamamos a los partidos de oposición para iniciar un diálogo a la brevedad posible sobre estas demandas. Se trata de hacer mejor y más grande lo que se hizo en el 2021", sostuvo.

Por su parte Gustavo de Hoyos, vocero de Sí por México, llamó a los partidos de oposición a que atiendan el mandato ciudadano y que actúen en defensa de la democracia, y a la sociedad a seguir actuando como contrapeso a los excesos del poder.

En tanto, el exgobernador Carlos Medina Plascencia, vocero de Unidos por México consi-

Continúa en siguiente hoja



deró que se debe asumir la responsabilidad de lo que no se hizo bien en los gobiernos pasados y enfrentar el desafío de corregir el camino.

Ana Lucía Medina, vocera de

Sociedad Civil México, llamó a la unidad y al liderazgo ciudadano, pues consideró que solo de esa manera podrán sumar esfuerzos en torno a una alianza ciudadana que lleva por nombre

UNID@S •

Buscarían candidaturas de unidad en cargos de elección popular en los comicios del 2023 y 2024



Emilio Álvarez Icaza, Gustavo Madero, Carlos Medina Plascencia, ciudadanos y empresarios, en el lanzamiento.



**LXV LEGISLATURA
SENADO DE LA REPÚBLICA
"MEDALLA BELISARIO DOMÍNGUEZ"**

Con base en el Decreto que creó la Medalla de Honor "Belisario Domínguez" del Senado de la República", así como del Reglamento de la Orden Mexicana de la Presea, se expide la siguiente:

CONVOCATORIA

A la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a los Poderes Legislativos estatales y el Congreso de la Ciudad de México; a la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación; a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a los partidos y asociaciones políticas nacionales; a las organizaciones de la sociedad civil; a las asociaciones de empresarios y empresarias e investigadores e investigadoras; a los colegios y agrupaciones de profesionistas; a las universidades e instituciones de enseñanza; a los medios de comunicación, y en general a todos los ciudadanos y ciudadanas mexicanos, para que presenten las candidaturas de quienes juzguen dignos de recibir la

**MEDALLA DE HONOR "BELISARIO DOMÍNGUEZ" DEL
SENADO DE LA REPÚBLICA,
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022**

La cual, se conferirá a los hombres y mujeres mexicanos que se hayan distinguido por su ciencia o su virtud en grado eminente, como servidores de nuestra Patria o de la humanidad.

Con motivo de la emergencia sanitaria que prevalece por la pandemia de COVID-19, todas las postulaciones podrán enviarse únicamente a través del sitio web oficial del Senado de la República, en el enlace: <http://medallabelisariodominguez.senado.gob.mx/> en el apartado de Registro correspondiente a la Medalla Belisario Domínguez 2022, a más tardar el día 15 de octubre del año en curso, para efecto de analizar y discutir los méritos de las personas propuestas.

Toda postulación deberá ir acompañada de los datos biográficos del candidato o candidata propuestos, así como las razones por las cuales se le postula.

Ciudad de México, 29 de septiembre de 2022



Aprobó el Pleno dictamen en materia de disminución de montos por infracciones electorales



Boletín No.2784

Aprobó el Pleno dictamen en materia de disminución de montos por infracciones electorales

- Avaló reformar las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales y de Partidos Políticos
- Se envió al Senado el documento que conserva infracciones en materia de violencia política contra mujeres

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el dictamen que reforma y adiciona los artículos 456 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y el 23 de la Ley General de Partidos Políticos, en materia de disminución de montos por infracciones.

Establece que el límite que la autoridad electoral podrá deducir por concepto de sanciones, que dependerá de la gravedad de la falta, será del 25 por ciento de la ministración del financiamiento público que les corresponda, por el periodo que señale la resolución.



Menciona que el monto total de la reducción y/o retención de la ministración mensual del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes derivada de sanciones, multas, descuentos, remanentes u otros conceptos, no podrá exceder 25 por ciento de la ministración mensual que corresponda, con excepción de las infracciones referidas en el párrafo anterior.

La autoridad electoral no podrá reducir y/o retener más del 25 por ciento de la ministración mensual del financiamiento público ordinario que les corresponda, derivada de multas, descuentos, remanentes u otros conceptos, salvo lo previsto en el segundo párrafo de la fracción III, inciso a), del numeral 1, del artículo 456 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

En los transitorios precisa que las obligaciones en materia de fiscalización emitidas con anterioridad a la entrada en vigor de este decreto deberán ajustarse, de manera inmediata, a lo dispuesto en el tercer párrafo de la fracción III del inciso a) del numeral 1 del artículo 456 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en el segundo párrafo del inciso d) del numeral 1 del artículo 23 de la Ley General de Partidos Políticos.

Además, las autoridades electorales tendrán un plazo de 30 días para adecuar la normatividad correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el decreto, sin que sea condición para la aplicación y cumplimiento inmediato de las disposiciones establecidas en el documento.

En lo general, fue ratificado por 466 votos a favor, uno en contra y 27 abstenciones; en lo particular, con 347 votos a favor, 114 en contra y 25 abstenciones. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

El dictamen de la Comisión de Reforma Política-Electoral precisa que las infracciones relacionadas con el incumplimiento de las obligaciones para prevenir, atender y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, según la gravedad de la falta, no se reducirán hasta un 25 por ciento; se mantienen en el 50 por ciento.

Añade que las sanciones por infracciones tienen una función de reparación del daño, como incentivo para detener la repetición de prácticas que dañan la competencia equitativa y mantener una conducta de cumplimiento institucional; pero deben existir límites claros a los montos que pueden ser deducidos al financiamiento público, a fin de no afectar las actividades de los partidos y, como resultado, generar repercusiones negativas en la competencia electoral.



Los partidos políticos, argumenta, son entidades de interés público, por lo que las sanciones no deben ser desproporcionadas; evidentemente, a mayor daño causado por incumplimiento de sus funciones, la sanción se incrementa.

Se debe procurar que una multa desactive, desincentive o remedie conductas de incumplimiento, de acuerdo con la gravedad de los hechos y su afectación; no obstante, se debe proteger que no se generen condiciones financieras desfavorables o adversas a la competencia electoral entre los partidos políticos, de ahí que sea importante contar con límites claros al alcance que las multas y sanciones tienen sobre los recursos de los partidos proveniente del financiamiento público.

La instrumentación de sanciones pecuniarias a los partidos es una práctica recurrente en todos los países democráticos; sin embargo, algunas naciones de América Latina imponen sanciones que tienen como objetivo persuadirlos de no incurrir en faltas graves, sin poner en riesgo sus finanzas; por lo tanto, se resguarda su función constitucional y legal.

Herramientas a la autoridad administrativa electoral

Al fundamentar el dictamen, el diputado Pedro Vázquez González (PT) señaló que se busca que la autoridad electoral pueda reducir o retener hasta 25 por ciento de la ministración mensual del financiamiento público ordinario a los partidos políticos derivados de multas, descuentos, remanentes u otros conceptos, con excepción de las infracciones relacionadas con el incumplimiento de las obligaciones para prevenir, atender y erradicar la violencia política contra las mujeres.

Mencionó que es necesario establecer de manera clara el principio de reserva de ley a este órgano colegiado, dotar al árbitro de elementos claros y precisos en la aplicación de la norma sin que con ello se violenten los derechos humanos y políticos consagrados en los artículos 1 y 41 de la Carta Magna.

“No podemos ni debemos dejar a interpretaciones parcializadas o con algún grado de subjetividad la imposición de sanciones a los actores políticos y que, por otra parte, pongan en riesgo su deber constitucional de ser promotores de la participación del pueblo en la vida democrática. Debemos dar herramientas a la autoridad administrativa electoral que le den certeza y legalidad en el desempeño de sus funciones”, añadió.



Fortalecer a la democracia

En su posicionamiento, el diputado Armando Tejeda Cid (PAN) dijo que es fundamental la lucha que se ha dado en el tema de violencia política de género, “por eso, esa excepción se prevé en el dictamen para prevenir, atender y erradicar la violencia política de género y que sea hasta un 50 por ciento”.

Destacó que no se reducen las multas en ninguno de los temas, “lo que estamos tratando de hacer es fortalecer a la democracia en el país. El voto del PAN es para fortalecer la democracia a través de la aprobación del dictamen, privilegiando el diálogo y la construcción de acuerdos”.

No reducir ni condonar ninguna multa

Por Morena, el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, impulsor de la iniciativa, expuso que el dictamen tiene entre sus principales objetivos garantizar que los partidos políticos tengan el financiamiento público suficiente para cumplir con sus fines constitucionales y promover la participación del pueblo en la vida democrática.

Añadió que no se pretende reducir ni condonar ninguna multa; las que existen serán firmes y son definitivas. “La intención es modificar el tope de reducción de las ministraciones mensuales que se hace a los partidos políticos para que, en lugar de que el tope sea de 50 por ciento, pase a 25 por ciento, con la excepción de las cuestiones de género; no es una reforma retroactiva, sino a futuro”.

Posturas a favor

Al hablar a favor, la diputada Graciela Sánchez Ortiz (Morena) expresó que se busca proteger el financiamiento que garantice la existencia y operatividad ordinaria de los partidos políticos, así como reducir el porcentaje de las sanciones. “Con ello, afianzamos que los partidos no se encuentren en situaciones que les impida hacer efectiva la representación de las personas afiliadas y asegura la solvencia económica de las fuerzas políticas”.

Benjamín Robles Montoya, diputado del PT, argumentó que el objetivo de fondo no es simplemente reducir el límite del monto de las sanciones, sino contar con una norma eficaz y clara. “No tiene el objeto de evadir sanciones, por el contrario, se mantienen y tienen que ser cubiertas; el monto actual rompe la equidad y es desproporcionado”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

12/10/2022

LEGISLATIVO

El diputado Hirepan Maya Martínez (Morena) puntualizó que el país requiere una democracia amplia y directa, por ello la trascendencia del dictamen y de la reforma político-electoral presentada por el presidente de la República. Con la reforma, dijo, se fortalece la equidad entre los partidos y no se les excusa sobre las sanciones que se les aplica.

En lo particular, se desechó la reserva del diputado Xavier Azuara Zúñiga (PAN) al Artículo Segundo Transitorio del dictamen que reforma y adiciona los artículos 456 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y 23 de la Ley General de Partidos Políticos, relativa a contemplar mecanismos preventivos y dar certeza a la ejecución de las obligaciones en materia de fiscalización.



Aprueban por unanimidad reformas en materia de Estrategia Nacional de Cambio Climático



Boletín No.2786

Aprueban por unanimidad reformas en materia de Estrategia Nacional de Cambio Climático

- Podrá ser revisada siempre que existen elementos técnicos, científicos o cuando así lo requieran las políticas en materia de medio ambiente

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de 485 votos, reformas a la Ley General de Cambio Climático en materia de Estrategia Nacional de Cambio Climático y contribuciones determinadas a nivel nacional.

El dictamen, enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, reforma los artículos 61 y 63 de dicha ley para establecer que la Estrategia Nacional de Cambio Climático podrá ser revisada siempre que existen elementos técnicos, científicos o cuando dicha decisión esté justificada y así lo requieran las políticas en materia de medio ambiente.

Asimismo, se actualizarán los escenarios, proyecciones, objetivos y las metas correspondientes “conforme al principio de progresividad del Acuerdo de París”.

Precisa que la contribución determinada a nivel nacional constituye un instrumento rector de los compromisos asumidos por el país ante el Acuerdo de París, en la cual se establecerán metas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y de carbono negro cada vez más ambiciosas y progresivas, que contribuyan a dar cumplimiento a los compromisos internacionales que deriven de dicho Acuerdo.



Además, que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con la participación de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, deberá revisar, al menos cada cinco años, la contribución determinada a nivel nacional.

El documento señala que las reformas permitirán construir metas de adaptación y reducción de emisiones con el objetivo de contar con avances hacia 2030.

Refiere que las contribuciones nacionalmente determinadas tienen en su espectro de acción, medidas para la mitigación, vulnerabilidad y adaptación que están inscritas en la lógica ambiental, social y económica, por tanto, repercuten de manera directa en el desarrollo del país.

Al fundamentar el dictamen, la diputada Edna Gisel Diaz Acevedo (PRD), presidenta de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático y Sostenibilidad, explicó que el dictamen propone que la Estrategia Nacional de Cambio Climático y actualiza la denominación “contribuciones nacionalmente determinadas” por la de “contribuciones determinadas a nivel nacional”.

Además, dijo, introducir que al menos cada cinco años, la contribución determinada a nivel nacional sea revisada según lo establecido en el Acuerdo de París, o las decisiones que emanen de dicho acuerdo.

Afirmó que las reformas que hoy se presentan implican el compromiso de la Cámara de Diputados. “No podemos seguir esperando, requerimos acciones más sólidas al respecto, la emergencia climática es ya una realidad, hagamos posible revertir los efectos y adaptarnos para afrontar una realidad que nos toca a todas y todos”.

Fenómeno a escala global que requiere acciones multilaterales

La diputada Ali Sayuri Núñez Meneses (PAN) enfatizó que su grupo parlamentario coincide con los cambios a la ley porque las medidas, objetivos e instrumentos de medición y evaluación de las legislaciones en la materia deben ser homologadas y acordes con los acuerdos internacionales firmados por nuestro país.

Subrayó que el cambio climático es un fenómeno a escala global que requiere acciones multilaterales que cada país debe asumir el compromiso de legislar y establecer los marcos normativos adecuados, para lograr que las acciones de adaptación y mitigación al cambio climático sean eficaces.

Hacer frente a la crisis climática

El diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa (PRI) detalló que la reforma tiene como objeto hacer frente a la crisis climática que hoy nos aqueja y de esta manera nuestro país pueda adoptar acciones más creativas, precisas y tendientes a lograr un mayor cumplimiento de los compromisos establecidos en el Acuerdo de París.



Afirmó que la reforma ayudará a impulsar que las metas que se establecen en las contribuciones determinadas a nivel nacional sean revisadas cada cinco años y de esta manera contribuyan a limitar el aumento de la temperatura conforme a los objetivos planteados inicialmente por el Acuerdo de París.

El país produce uno por ciento de los gases de efecto invernadero

Del PT, el diputado Gerardo Fernández Noroña indicó que nuestro país produce el uno por ciento de los gases de efecto invernadero y consideró que se debería presionar a China, Estados Unidos, India, Rusia, Japón y Alemania porque “ellos solos producen casi el 60 por ciento de los gases contaminantes del mundo”.

“Ahí es donde está el problema; nuestro país ocupa el lugar 75 de 106 países contaminantes; nosotros no somos el problema para la existencia de la tierra y de la humanidad; nuestra patria no es responsable de los efectos que hay en este momento con estos fenómenos”, agregó.

Este cambio dará la oportunidad de enmendar el camino

La diputada Julieta Mejía Ibáñez (MC) comentó que la crisis climática es una realidad y dijo que su grupo parlamentario celebra que el dictamen busque que la Estrategia Nacional pueda ser revisada, “este cambio nos dará la oportunidad de enmendar el camino con mayor flexibilidad”.

Con esta propuesta, continuó, se deberán establecer metas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y carbono negro de manera progresiva, a fin de cumplir con lo establecido en el Acuerdo de París. “Tenemos que garantizar que esta propuesta no se convierta en muerta letra, es una cuestión de vida o muerte; tenemos que acompañar que las políticas públicas promuevan energías limpias y renovables”.

Al hablar a favor del dictamen, la diputada María del Carmen Escudero Fabre (PAN) indicó que su grupo parlamentario da su aval a este dictamen al considerar que las reformas permitirán que el país tome acciones congruentes con los compromisos internacionales y así contribuir con acciones de mitigación para reducir los gases de efecto invernadero, principales causantes del cambio climático.

El diputado Gabriel Quadri de La Torre (PAN) estimó que las modificaciones a la ley son pertinentes y que se deben apoyar porque se establece que la revisión de los compromisos de las estrategias y de las líneas base tienen que hacerse cada 5 años, en vez de cada 10 años como era antes; también equipara u obliga a que las estrategias nacionales sean consistentes con los compromisos internacionales.



Aprueban reforma para que recursos abandonados en instituciones bancarias se destinen a seguridad pública



La Cámara de Diputados reformó el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito

Boletín No. 2794

Aprueban reforma para que recursos abandonados en instituciones bancarias se destinen a seguridad pública

- La Cámara de Diputados reformó el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito
- El documento se canalizó al Senado de la República

La Cámara de Diputados aprobó una reforma al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, a fin de que los recursos abandonados en instituciones bancarias se destinen a seguridad pública.

Especifica que los recursos, así como los intereses y rendimientos acumulados, generados por todos los depósitos e inversiones en la cuenta global con excepción de aquellos previamente destinados a la beneficencia pública, prescribirán en favor de la seguridad pública y se deberán destinar para las políticas y acciones de combate a la delincuencia en los porcentajes que para tal efecto se establezcan.

También, menciona que los depósitos e inversiones y sus intereses, sin movimiento en el transcurso de tres años contados a partir de que estos últimos se depositen en la cuenta global, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente a 540



Unidades de Medida y Actualización en la Ciudad de México, prescribirán en favor del patrimonio de la beneficencia pública; la ley vigente establece 300 días de salario mínimo general.

Las instituciones estarán obligadas a enterar los recursos correspondientes tanto a la beneficencia pública como a la dependencia responsable de la seguridad pública, dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto en este párrafo.

El documento fue avalado en lo general, con 483 votos a favor, cero en contra y una abstención y, en lo particular, con 366 votos a favor, 102 en contra y cero abstenciones.

En los transitorios, menciona que a efecto de disponer de los recursos que prescriben en favor de la seguridad pública, estos serán considerados como excedentes en términos del artículo 19 de la Ley de Ingresos de la Federación.

Además, el Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través de su Consejo Nacional, deberá instrumentar los mecanismos de coordinación, así como los convenios y acuerdos idóneos, con las instituciones que conforman el sistema bancario, así como con sus órganos reguladores, a fin de estar en posibilidades de realizar el traslado de los recursos financieros a que se hace referencia en el párrafo quinto del artículo 61 del presente Decreto, para el año 2022, en un plazo que no exceda los 180 días a partir de la entrada en vigor del presente y sean integrados al presupuesto de la dependencia responsable de la seguridad pública.

El Sistema Nacional de Seguridad Pública deberá establecer de manera anual los mecanismos de distribución de los recursos, atendiendo las necesidades y prioridades establecidas en los correspondientes instrumentos, así como en la legislación correspondiente, el cual deberá establecer un porcentaje de 50 por ciento para la Federación, un 30 por ciento para las entidades federativas y un 20 por ciento para los municipios del país y alcaldías de la Ciudad de México.

Subraya que los recursos financieros a los que se hace referencia en el presente decreto, al formar parte del presupuesto, serán objeto de fiscalización y revisión de la Cuenta Pública en términos de la legislación aplicable.

La iniciativa presentada por el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco (Morena) y suscrita por la diputada Juanita Guerra Mena (Morena), se consideró de urgente resolución, se le dispensaron todos los trámites, se sometió a discusión y votación de inmediato, y se canalizó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Expone que la finalidad es disponer del monto total que resulte de restarle los recursos que hayan prescrito en favor de la beneficencia pública y se encuentren en la cuenta global, a fin de que precluyan en favor de la seguridad pública y sean destinados para lo que se establece en la estrategia nacional de seguridad pública y el fortalecimiento de las corporaciones de seguridad tanto a nivel federal como de las entidades federativas y municipios.



“No se está proponiendo disponer de los recursos de usuarios de servicios financieros con posibilidades de ser reclamados, sino de aquellos recursos cuyo derecho a ser reclamados han prescrito; es decir, que habiendo transcurrido los seis años que marca la ley, no fueron ni podrán ser reclamados por lo que no se afectan las garantías constitucionales”, aclara.

Fortalecimiento institucional de la seguridad pública

El diputado Mier Velazco (Morena) señaló que el tema de seguridad ha sido motivo de discusión y también que el Sistema Nacional de Seguridad cuente con mayores recursos. “Eso anima a la iniciativa, el fortalecimiento institucional de la seguridad pública; la reforma es para que se pueda disponer de los recursos financieros abandonados en la banca comercial”.

Indicó que los depósitos e inversiones vencidas y no reclamadas en el transcurso de tres años cuyo importe no exceda al equivalente a 540 UMA, prescribirán en favor de la Seguridad Pública, es decir el equivalente a 51 mil pesos.

Además, dijo, en el sistema financiero se alojan recursos que no tienen origen lícito y provienen de la delincuencia organizada. “Se da certeza jurídica, ya que son recursos que ya prescribieron”.

En la discusión en lo particular, se desecharon las reservas con propuestas de modificación al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito y los transitorios Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto, presentadas por las y los diputados del PAN, Román Cifuentes Negrete, Javier González Zepeda, Justino Eugenio Arriaga Rojas, Martha Estela Romo Cuéllar, Patricia Terrazas Baca y José Antonio Zapata Meraz, así como por la diputada de MC, Taygete Irisay Rodríguez González.



Continúa la comparecencia del titular del ISSSTE ante la Comisión de Salud



Participan diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y PRD

Boletín No.2787

Continúa la comparecencia del titular del ISSSTE ante la Comisión de Salud

- Participan diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y PRD

Durante la primera ronda de preguntas y respuestas de la comparecencia del titular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Pedro Zenteno Santaella, ante la Comisión de Salud, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y PRD, abordaron los temas: hospitales inconclusos, falta de insumos y medicinas, así como corrupción en adjudicaciones.

El diputado presidente de la Comisión, Emmanuel Reyes Carmona (Morena), expresó que la premisa es dejar de lado colores y banderas partidistas, a fin de privilegiar la salud de las y los mexicanos. “Para nosotros es importante decir que gracias a la voluntad política hemos transitado en temas de suma importancia, y la participación del titular del instituto nos permite tener un diálogo abierto”.

La legisladora María Clemente García Moreno (Morena) hizo un reconocimiento al ISSSTE, porque al hacer la primera cirugía de reasignación sexual se convierte en una institución de vanguardia, incluyente y en apego a la no discriminación.

De Morena, el legislador Carlos Alberto Manzo Rodríguez dijo que el año pasado se aprobaron 54 millones para la ampliación y remodelación del ISSSTE en Uruapan, Michoacán, pero muy pocos recursos se han aplicado; preocupa



aprobar montos que no se ejercen, pero es más preocupante que en la propuesta que mandan, el hospital del ISSSTE ya no tiene presupuesto, por lo que preguntó si la dinámica será dejar proyectos inconclusos.

La legisladora Olegaria Carrasco Macías (Morena) puntualizó que las denuncias de los derechohabientes, enfermeras y médicos por la falta de insumos y medicinas se han acentuado, por lo que se necesitan acciones más contundentes y supervisión directa.

Del PAN, el diputado Santiago Torreblanca Engell dijo que se contrató a IMEDIC, por adjudicación directa, para que llevara a cabo servicios de imágenes, endoscopía, biopsia y anatomía patológica. Ya pasaron tres meses y no se ha dado esta prestación, lo peor, añadió, es que se le paga mes a mes el monto del contrato de 154 millones de pesos, por lo que pidió saber qué pasa.

La diputada del PRI, Cristina Amezcua González, preguntó ¿cómo se piensa subsanar el déficit de presupuesto para renovar el equipo obsoleto, rehabilitar y dar mantenimiento a las unidades médicas deterioradas? ¿De qué manera se explican los subejercicios por 8 mil 166 millones de pesos en 2021, y 21 mil 843 millones al cierre del primer trimestre de este año?

La presidenta de la Comisión de Educación, diputada Flora Tania Cruz Santos (Morena), solicitó la intervención del funcionario para que se atienda la petición de elevar la clínica de Coatzacoalcos, Veracruz, a nivel 2 de especialidades. “Me gustaría entregarle por oficio la solicitud que hacen maestros y maestras jubilados solicitando el apoyo”.

El diputado Juan González Lima (PVEM) dijo que es necesario seguir apoyando la inversión para fortalecer al ISSSTE, a fin de tener una cobertura de calidad. Sus preguntas: ¿Han visto casos donde se han perdido estudios cuando pasan de un proveedor a otro? ¿Hay una metodología para arrancar la corrupción? ¿Existe un mecanismo de retroalimentación?

La legisladora María de Jesús Páez Güereca (PT) solicitó al funcionario Pedro Zenteno poner atención en Durango debido a que existe desvío de medicamentos del instituto hacia hospitales privados y preguntó: ¿Cómo lograr el abasto de medicamentos? ¿Qué ha hecho el instituto para los grupos vulnerables y que las personas con discapacidad cuenten con las mismas oportunidades laborales?

María Isabel Alfaro Morales, diputada de Morena, mencionó que el presidente municipal de Tenango de Doria, Hidalgo, está dispuesto a ceder un terrero para ampliar la clínica que está en uno de los municipios más pobres del estado.

De Movimiento Ciudadano, el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo dijo que la Auditoría Superior de la Federación observó que el sistema de software del ISSSTE es vulnerable ante los hackeos, por lo que preguntó qué medidas se aplican al respecto.

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD) consideró que las acciones del instituto para detener la corrupción están mal planeadas. “Dejan de hacer compras consolidadas en lugar de generar un esquema que asegure la existencia de



medicamentos; compran en adquisiciones mediante adjudicación directa y se les olvida poner en los contratos la distribución”. Preguntó si a cuatro años de este gobierno la corrupción ya se acabó y para cuándo se estima concluir el hospital general de Uruapan, Michoacán.

Respuestas del titular del ISSSTE

Pedro Zenteno Santaella dijo que dejarán las bases para que se construya el hospital general en Uruapan. “Me he comprometido a dejar las bases para ese proceso, hacer el estudio costo-beneficio y dejar todo listo para que se pueda realizar. Hay que ser claros, en un año no se puede construir un hospital general; cuando menos son 15 meses y no nos daría tiempo”.

Respecto de la corrupción enfatizó que son intolerantes a ello, por lo que se actúa y no se protegerá ni defenderá a nadie que esté metido en corrupción. Están las instancias para denunciarlo; en el ISSSTE las cosas se hacen con transparencia; no hay opacidad.

Subrayó que, con el contrato de imagenología, el instituto generará una economía de unos 400 millones de pesos. Puntualizó que es importante garantizar la recaudación porque se deben 80 mil millones de pesos al ISSSTE, de los que 80 por ciento son por ISR y el otro 20 por ciento tiene que ver con Fovissste, Issste-asegurador; con este asegurador tenemos un margen de seis mil 600 millones de pesos que podemos cobrar para invertir en infraestructura y equipamiento, aseguró.

El funcionario expresó que es esencial entender que se debe tener una nueva cultura laboral en el sector salud y en el ISSSTE porque se ha perdido la mística del servicio, el amor al prójimo y se ve a la gente como cliente, como folios, como expedientes, y son seres humanos. “Es necesario ubicar en el centro de atención a los derechohabientes; la crisis más profunda es la pérdida de valores”.

Refirió que el debate al interior de la Comisión es iniciar el análisis y la posibilidad de garantizar que haya un sistema único de salud en México para que el Estado tenga la rectoría porque el sistema actual está fragmentado, lo que ocasiona discrecionalidad en el manejo presupuestal.



Diputadas y diputados fijan posturas sobre iniciativa que reforma el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito



Boletín No. 2791

Diputadas y diputados fijan posturas sobre iniciativa que reforma el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito

- Participaron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC

En sesión semipresencial, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC, fijaron sus posiciones sobre la iniciativa que reforma al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, cuya finalidad es utilizar los recursos abandonados en las instituciones bancarias para la seguridad pública.

Fortalecer a las corporaciones locales

La diputada Juanita Guerra Mena (Morena) señaló que se pretende obtener recursos con la finalidad exclusiva de fortalecer a las corporaciones locales en el tema de la prevención del delito, así como la proximidad social; únicamente se usarán los recursos que para ser reclamados haya prescrito y serán en beneficio de las y los ciudadanos y sin distinción de corporaciones



Hizo un llamado a las autoridades locales a que no vean como un gasto, sino como una inversión el tema de la seguridad, "cuidemos a nuestros policías porque ellos también tienen el deber de cuidarnos como ciudadanos".

Recuperación de activos no alcanza ni el uno por ciento

Carmen Rocío González Alonso, diputada del PAN, detalló que la iniciativa sugiere que el proceso que ya existe en materia de cuentas sin movimientos y sin reclamos por parte de cuentahabientes se amplíe, pasando de un monto de 30 mil pesos a 50 mil pesos, y que parte de los recursos se destinen a las instituciones de seguridad pública.

Puntualizó que la recuperación de activos no alcanza ni el uno por ciento, toda vez que no se aplican las herramientas de inteligencia financiera necesarias para combatir el crimen organizado. Denunció que no se detallan los montos agregados que comprometen, ni los impactos reales que presupuestariamente tendrían lugar.

Se regulan recursos que están abandonados

Del PRI, la diputada María de Jesús Aguirre Maldonado, relató que su objetivo ha sido el regresar fondos presupuestales para los municipios y para el Estado en materia de seguridad. "Hoy estamos en esa discusión y, por eso, lo celebro; debemos aportar todo para se le dé seguridad a las y a los ciudadanos de México".

Mencionó que hoy se regulan los recursos que están mostrencos en algunas instituciones y que están abandonados para solucionar problemas en los municipios de seguridad. Además, dijo, la implementación de políticas públicas es necesaria en esta materia y que apoyen al eslabón más débil de la cadena que son los municipios.

Disponer de los recursos de la delincuencia organizada

Por el PVEM, el diputado Mario Xavier Peraza Ramírez expresó que atender los problemas de inseguridad del país es uno de los retos más importantes que enfrenta el Estado para poder garantizar paz a las y a los mexicanos para su desarrollo y bienestar; su combate y prevención exige importantes recursos financieros.



Añadió que la actual administración ha implementado acciones con el objeto de garantizar la paz, la libertad y el desarrollo integral de las personas. La iniciativa, destacó, busca disponer de los recursos de la delincuencia organizada que están en el sistema bancario y que no han sido reclamados para utilizarlos en favor de la seguridad pública.

Fortalecer al Estado

El diputado Ángel Benjamín Robles Montoya (PT) argumentó que la iniciativa se inscribe en la lógica de fortalecer al Estado y debilitar las estructuras financieras de la delincuencia organizada, así como aprovechar los recursos financieros abandonados por la delincuencia para usarlos en el fortalecimiento de la seguridad pública.

“No se trata de un agandalle de recursos por parte del Estado ni privar arbitrariamente de un bien a nadie, de lo que se trata es darles un destino adicional a los recursos financieros abandonados; no se inventa nada nuevo ni se crea nueva figura”, aclaró.

Corporaciones locales de seguridad requieren financiamiento

Manuel de Jesús Herrera Vega, diputado de MC, indicó que la finalidad es regular los recursos económicos abandonados o inactivos en las instituciones de crédito a favor de las instituciones de seguridad pública, ya que, al día de hoy, esos recursos ya son usados a favor de la beneficencia pública y la propuesta sugiere que se reparta en ambos objetivos

Aplaudió que se reconozca que las corporaciones de seguridad requieren de una fuente adicional de financiamiento. “La iniciativa es noble; hemos insistido en que esa es la única alternativa para recuperar la paz; esperamos que en el próximo presupuesto se pueda acordar cómo fortalecer a las policías locales”.

Posturas a favor

Al hablar a favor, el diputado Carlos Alberto Valenzuela González (PAN) indicó que la prioridad es la seguridad de las y los mexicanos. “Es una iniciativa con altura de miras, porque lo que nos pide la gente, son resultados en el combate a la delincuencia; es para cumplirle a los ayuntamientos del país; estaremos vigilantes que el recurso se destine de manera transparente, clara y a donde realmente se necesita”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

12/10/2022

LEGISLATIVO

Shamir Fernández Hernández, diputado de Morena, señaló que, en el país, los grupos de la delincuencia alcanzan niveles de poder irracionales y que ponen en peligro la tranquilidad y la paz social; es imperativo el combate frontal al crimen organizado, por lo que, las corporaciones de seguridad pública necesitan un flujo de recursos de manera constante.

El diputado Héctor Irineo Mares Cossio (Morena) expuso que la seguridad de México es esencial para garantizar el bienestar social, por lo que constituye una prioridad. “Destinar los recursos suficientes e implementar los mecanismos necesarios para fortalecer a las instituciones de seguridad pública es una responsabilidad que nos involucra a todas y todos para un mejor bienestar de la nación”.

Por el PAN, el diputado Felipe Fernando Macías Olvera indicó que la iniciativa es un gran paso de congruencia para dar seguridad a la población y responde a una deuda histórica que se tiene con las policías civiles del país. Llamó a dignificar esa labor, dar las herramientas y recursos necesarios para combatir a la delincuencia. “Seremos vigilantes para que se entreguen estos recursos a municipios y estados que acrediten con méritos recibirlos; no debe haber espacio a la corrupción ni a la opacidad”.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Sin oposición, diputados avalan acotar al INE en cobro de multas

Bajo el argumento de que el pago de sanciones “no debe implicar una afectación grave a las finanzas de los partidos”, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó un dictamen para que el Instituto Nacional Electoral (INE) sólo pueda retener hasta 25% de las ministraciones mensuales de los partidos políticos por concepto de multas, y ya no el 50% como sucede actualmente.

La propuesta del diputado de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, por la que se reforma la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, se avaló por mayoría de 466 votos a favor por parte de Morena, PT, PVEM, PAN, PRI, PRD, así como 27 abstenciones de los diputados de Movimiento Ciudadano y un solo sufragio en contra de la diputada Inés Parra (Morena).

Al argumentar el dictamen, el diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena), promotor del proyecto, explicó que entre los principales objetivos “está el de garantizar que los partidos políticos cuenten con el financiamiento público suficiente para cumplir con sus fines constitucionales y con ello promover la participación del pueblo mexicano en la vida democrática”.

Gutiérrez Luna detalló que el financiamiento es una prerrogativa de todos los partidos políticos, que se ve disminuido por las deducciones que realiza la autoridad electoral debido a la imposición de sanciones y a la retención para cubrir el adeudo de éstas.

“En MORENA estamos conscientes de que, es una obligación de los partidos políticos cumplir con las sanciones económicas impuestas por la autoridad electoral en el caso de acreditarse una infracción. Sin embargo, el pago de las sanciones NO debe implicar una afectación grave a sus finanzas”, puntualizó.

Las y los legisladores, coincidieron en que si un partido no cuenta con los recursos suficientes para el sostenimiento de sus actividades ordinarias, “su estructura orgánica y organizacional está en riesgo”.



<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sin-oposicion-diputados-avalan-acotar-al-ine-en-cobro-de-multas>



Avalan fortalecer Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, presidida por el diputado Erasmo González Robledo (Morena), aprobó con 27 votos a favor, 26 en contra y cero abstenciones, el dictamen que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para establecer que, tratándose del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público pueda realizar aportaciones adicionales consistentes en activos financieros.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/239996/avalan-fortalecer-fondo-de-estabilizacion-de-los-ingresos-presupuestarios>



Piden crear la Aerolínea del Bienestar

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de ley para la creación de la Aerolínea del Bienestar que anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La propuesta, firmada por el diputado de Morena, Omar Enrique Castañeda, plantea otorgar concesiones para prestar el servicio público de transporte aéreo nacional regular a las Secretarías de la Defensa y de la Marina.

El proyecto de dictamen, el cual se publicó en la *Gaceta Parlamentaria*, incluye la participación de aeronaves de las secretarías de la Defensa Nacional y Marina. Se pretende diversos cambios a la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos.

También expedir una cantidad de boletos excedente respecto a los lugares para pasajeros disponibles en la aeronave.

Señala que las aeronaves de empresas paraestatales o militares que se destinen para transporte aéreo deberán ser matriculadas exclusivamente de carácter civil.

Considera que la expedición de boletos excedentes a la capacidad de pasajeros en la aeronave es una de las causales de revocación de concesiones y/o permisos. Sin embargo, no aplicaría cuando las concesiones del servicio de transporte aéreo y/o administración de aeropuertos sean otorgadas a empresas paraestatales, incluyendo la participación de aeronaves de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Marina.

— Ximena Mejía



Concluye comparecencia del director general del ISSSTE

Al concluir la comparecencia del director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Pedro Zenteno Santaella, las y los diputados integrantes de la Comisión de Salud externaron sus preocupaciones respecto al desabasto de medicinas, subejercicios, robo de medicamentos y atención a derechohabientes.

<https://hojaderutadigital.mx/concluye-comparecencia-del-director-general-del-issste/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Sudcaliforniano

12/10/2022

LEGISLATIVO



Convoca el gobernador a la conservación de los océanos

El gobernador Víctor Manuel Castro Cosío, habló en relación de la necesidad de atender la problemática y la conservación efectiva de los océanos en Baja California Sur, la cual sólo es posible a través de la conexión de esfuerzos interdisciplinarios.

Al hacer uso de la voz, el diputado federal por Baja California Sur, Rubén Gregorio Muñoz Álvarez, indicó que dicho encuentro busca sentar un precedente importante en México, al conectar distintos esfuerzos de conservación y aprovechamiento responsable de los mares.

<https://www.elsudcaliforniano.com.mx/local/convoca-el-gobernador-a-la-conservacion-de-los-océanos-9017622.html>



Podría tener BCS dos desaladoras más: Rubén Muñoz

El diputado federal Rubén Muñoz Álvarez, dijo que la crisis hídrica en Baja California Sur amenaza a la ciudadanía porque el día cero se aproxima, aumentando con ello los retos que deben superar la deficiencia en el suministro y la escasez del vital líquido, los cuales son factores que surgen por el déficit que muestran los acuíferos al tener una explotación que supera por mucho sus recargas, lo que hace inviable que se les puede seguir extrayendo una mayor cantidad.

<https://www.elsudcaliforniano.com.mx/local/podria-tener-bcs-dos-desaladoras-mas-ruben-munoz-9017616.html>



Proponen reconocer los ataques cibernéticos como amenazas a la Seguridad Nacional

La diputada María Eugenia Hernández Pérez, de Morena, presentó una iniciativa que propone reformar la Ley de Seguridad Nacional para que reconozca a los ataques cibernéticos como amenazas a la Seguridad Nacional, crear una estrategia de defensa a los ataques cibernéticos, y fomentar la cooperación internacional en torno a la ciberseguridad como política exterior.



“Se busca reconocer los ataques cibernéticos como amenazas a la Seguridad Nacional, teniendo en mente que la mayoría de las instituciones de gobierno, incluyendo a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Marina (Semar) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), tienen una tendencia a la digitalización de sus servicios y operaciones diarias y se han vuelto altamente dependientes de la disponibilidad de sus infraestructuras críticas”, detalla el documento.

La propuesta plantea clasificar como amenazas a la Seguridad Nacional los actos que tiendan a dañar, interrumpir u obtener acceso no autorizado a la Infraestructura Crítica del Estado a través del ciberespacio, con el propósito de interrumpir, deshabilitar, destruir o controlar maliciosamente un entorno o infraestructura de computación, destruir la integridad de los datos o robar la información controlada.

Y determina el concepto de ciberespacio como un dominio global dentro del entorno de la información que consiste en una red interdependiente de infraestructuras de TI, incluido Internet, redes de telecomunicaciones, sistemas informáticos y procesadores embebidos y controladores.

“La presente iniciativa se enmarca en los objetivos generales de la Estrategia Digital Nacional que contempla a la ciberseguridad como uno de los nueve ejes de acción”, señala la propuesta de la diputada Hernández Pérez.

Entre los riesgos que pueden comprometer la Seguridad Nacional, enlista la legisladora, están: la filtración de datos confidenciales de la nación, la intervención de las comunicaciones privadas del Estado, así como la vulneración de activos informáticos críticos para la provisión de servicios vitales como el agua, la luz y el Internet.



Pretende Morena que Ejército opere aerolínea

Martín Pérez

[martin.perez@elEconomista.mx](#)

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para concretar la participación de las Fuerzas Armadas en la operación de una línea aérea comercial.

La iniciativa fue presentada por el diputado de Morena, Omar Castañeda González, y propone reformas a la Ley de Aviación Civil, y la Ley de Aeropuertos, para que se le puedan otorgar concesiones para el servicio público de transporte aéreo a "empresas paraestatales, incluyendo la participación de aeronaves de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina".

Asimismo, propone que la sobreventa de boletos por parte de las aerolíneas sea una causal del retiro de la concesión para las aerolíneas.

Mientras que las aeronaves de las Fuerzas Armadas que sean destinadas a estos servicios deberán ser matriculadas exclusivamente de carácter civil.

Además, plantea que las aeronaves militares no tengan la restricción de la concesión de un aeropuerto, el Felipe Ángeles, y al mismo tiempo opere una empresa en la misma terminal, tal y como lo establece actualmente la ley que no permite contar con la concesión de un aeropuerto y de una aerolínea al mismo tiempo.

Entre los argumentos del diputado morenista Omar Enrique García Castañeda, están que "la implementación de nuevas empresas aeroportuarias son una alternativa idónea para la atención de la demanda de transporte aéreo, el desarrollo de oportunidades económicas y regionales del país".

Cabe señalar que dicha propuesta se da luego del hackeo a documentos de la Secretaría de la Defensa Nacional por parte de Guacamaya, donde documentos filtrados señalaron la posibilidad de que el gobierno federal creará una línea aérea con 10 aviones rentados, que incluye el avión presidencial, hecho que fue confirmado por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

La aerolínea administrada por las Fuerzas Armadas llamada "Olmeca Maya Mexica", es algo en lo que, "sí se está trabajando en eso, es la posibilidad de que se tenga un proyecto para contar con una línea aérea que maneje la misma empresa que va a tener a su cargo el tren y los aeropuertos, el Felipe Ángeles, el aeropuerto de Tulum", reconoció López Obrador en días pasados.

Política
y Sociedad

La iniciativa fue presentada por el diputado Omar Castañeda González, y propone reformas a la Ley de Aviación Civil, y la Ley de Aeropuertos.

EL ECONOMISTA

MIÉRCOLES
12 de octubre
del 2022



Quiere Morena concesiones de aerolíneas para fuerzas armadas

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

El grupo de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reformas a la Ley de Aviación Civil. PÁG. 16



Trabajadores proponen que el Ejército compre la flota. DANIEL CHAPARRO

Busca 4T quitar candado a concesión aérea militar

Proyecto. Morena en la Cámara de Diputados presenta una iniciativa de reforma a la Ley de Aviación Civil para que Sedena y Marina puedan operar transporte comercial

FERNANDO DAMIÁN Y ROBERTO VALADEZ/ CIUDAD DE MÉXICO

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para reformar la Ley de Aviación Civil para abrir la posibilidad de otorgar concesiones de transporte aéreo a las secretarías de Defensa Nacional (Sedena) y de Marina.

La legislación vigente establece que para prestar el servicio público nacional regular se requiere concesión y ésta "solo se otorgará a personas morales mexicanas".

Pero la propuesta suscrita por el legislador de Morena Omar Enrique Castañeda prevé por ello adicionar el artículo 9 de la ley la posibilidad de enlistar a las fuerzas armadas como eventuales concesionarias.

"Se requiere de concesión que otorgue la Secretaría (de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes) para prestar el servicio público de transporte aéreo nacional regular. Tal concesión solo se otorgará a personas morales mexicanas y empresas paraestatales, incluyendo la participación de la secretarías de la Defensa Nacional y de Marina", señala el proyecto.

En la exposición de la iniciativa inscrita este martes en la Gaceta Parlamentaria, Castañeda sostuvo que la alta demanda del sector aeroportuario en México ocasionó que los diferentes servicios ofrecidos por los concesionarios y permisionarios de transporte aéreo no se cumplan de manera eficiente, dando como

Interjet pierde revisión en la Corte y debe pagar adeudo laboral de 2 mil mdp

resultado un número excesivo de quejas y, en algunas ocasiones, la saturación del espacio aéreo.

Detalló que, del total de 59 registros de empresas mexicanas hasta 2020, solamente 14 registraron operaciones, mientras que las restantes no reportaron movimiento alguno.

"La implementación de nuevas empresas aeroportuarias es una alternativa idónea para la atención de la demanda de transporte aéreo, el desarrollo de

oportunidades económicas y regionales del país. Darle prioridad al desarrollo ordenado de la aviación permitirá darle la seguridad a los usuarios del sector mientras se cumple con el desarrollo operacional, económico, social y laboral que el país necesita para recuperarse", indicó.

Previamente el ex director general de la Cámara Nacional de Aerotransporte (Canaero), Rodrigo Pérez Alonso, explicó a MILENIO que si el gobierno desea crear y tener en sus totalidad las acciones de una aerolínea, lo primero que tendrá que hacer es modificar esta legislación.

Pérez Alonso destacó que el artículo 29 de la Ley de Aviación Civil establece que el concesionario de un aeropuerto solamente po-

CLAVES

Todo en Cancún

El fabricante de aviones Boeing indicó que la conectividad de México con Europa se concentra en su mayoría en Cancún.

Oportunidad

David Franson, director regional de Boeing, dijo que hay oportunidad para que más ciudades secundarias del país conecten con Europa.

Importancia

Franson explicó que el turismo da a México 99 mil millones de dólares y más de 3 millones de empleos.

Inversión

En los próximos 20 años, por el desarrollo del turismo América Latina necesitarán 2 mil 240 aviones con una inversión de 335 mil millones de dólares.

drá tener directamente o indirectamente el 5 por ciento de las acciones de una empresa de transporte aéreo.

Ofrecen activos

El sindicato de trabajadores de Interjet informó que la empresa perdió el último juicio de revisión ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por lo que, sin otra opción legal, deberá pagar más de 2 mil millones de pesos en adeudos y si no le alcanza deberá rematar bienes, como sus aviones.

Ante esto, la representación sindical de la Sección 15 de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) propone ofrecer los activos a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para la aerolínea gubernamental.

"Ya no existe instancia, juicio o recurso alguno que se pueda promover en contra de la determinación de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje de declarar a Interjet responsable del estallamiento de huelga y de condenar a ésta a pagar los montos marcados en el laudo", indicó la CTM.

El sindicato hizo un llamado para que Sedena "pueda participar como postor y adquirir todos los bienes que alguna vez fueron de Interjet y que éstos sirvan a su propósito de poner en funcionamiento una línea aérea".



Morena presenta iniciativa para que Sedena tenga su propia aerolínea

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para respaldar a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en su intención de contar con su propia aerolínea comercial, tal y como lo dio a conocer *EL UNIVERSAL* el pasado 4 de octubre.

Actualmente, la ley no permite contar con la concesión de un aeropuerto y de una aerolínea al mismo tiempo, por lo que, al ser concesionarios del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), la Sedena no podría iniciar con su plan.

La bancada guinda planea resolver dicho obstáculo mediante una reforma a la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos, cuya iniciativa fue publicada este martes en la Gaceta Parlamentaria.

De acuerdo con la propuesta, a cargo del diputado Omar Enrique García Castañeda, “la implementación de nuevas empresas aeroportuarias son una alternativa idónea para la atención de la demanda de transporte aéreo, el desarrollo de oportunidades económicas y regionales del país”.

Además, sostiene que la alta demanda que tiene el sector aeroportuario en México “ha ocasionado que los diferentes servicios ofrecidos por los concesionarios y/o permisionarios de aeropuertos y servicios de transporte aéreo no se cumplan de manera eficiente, dando como resultado un número excesivo de quejas y, en algunas ocasiones, la saturación del espacio aéreo”.

Actualmente, el artículo nueve de la Ley de Aviación Civil, establece que para prestar el servicio público de transporte aéreo nacional regular se requiere una concesión, “que solo se otorgará a personas morales mexicanas”. Con la propuesta se agrega la posibilidad de que empresas paraestatales también sean sujetas de concesiones, “incluyendo la participación de aeronaves de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina”.

La iniciativa también modifica el artículo 15 de la mencionada ley, que establece los motivos para revocar la concesión, en esa materia. Agrega como motivo para revocar la concesión, “expedir una cantidad de boletos excedente respecto a los lugares para pasajeros disponibles en la aeronave”, para lo cual deberá incurrir en dicha irregularidad en dos ocasiones.





Buscan aumentar la pena por el delito de despojo patrimonial en contra de personas adultas mayores

La diputada Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas (Morena) planteó sancionar con uno a 6 años de prisión, multa de 500 a cinco mil pesos y la reparación del daño, a quien cometa el delito de despojo patrimonial en contra de personas adultas mayores.

<https://efekto10.com/buscan-aumentar-la-pena-por-el-delito-de-despojo-patrimonial-en-contra-de-personas-adultas-mayores/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	12/10/2022	LEGISLATIVO

Sexoservidoras protestan contra iniciativa

La organización de trabajadoras sexuales Brigada Callejera confrontó a María Clemente García, diputada transgénero de Morena, por su iniciativa sobre el trabajo sexual.

Las trabajadoras y activistas por el trabajo sexual argumentaron que su propuesta viola los derechos humanos de las sexoservidoras.

Cuestionaron que mencionar un riesgo de contagio es un "acto de criminalización" a las personas que viven con VIH o que están siendo tratadas por alguna otra enfermedad de transmisión sexual.

También la acusaron de organizar un parlamento abierto sin la presencia de trabajadoras sexuales.

— Ximena Mejía



La permanencia en Morena de la diputada trans María Clemente García estaría en la cuerda floja



Tras el escándalo por parte de la diputada trans, **María Clemente García** al subir contenido sexual en sus redes sociales, Morena en la Cámara de Diputados realizó un análisis sobre la actuación de la legisladora y concluyó que su permanencia en el grupo parlamentario del partido guinda ha sido muy costosa por las afectaciones que le ha generado la imagen del partido.

A lo anterior la directiva de **Morena** en la Cámara de Diputados evaluó la situación y aún está en duda **si la mantienen en las filas de la bancada o la expulsan**, por lo que esperarán a ver el fallo que haya dado el Comité de Ética de la Cámara Baja, antes de que tomen cualquier decisión.

Pero la difusión del **video en redes sociales con contenido sexual** explícito no es el único escándalo en el que se ha visto envuelta la legisladora, pues recordemos que en marzo, la diputada subió al estrado de San Lázaro y **le quitó el micrófono a Santiago Creel para después jalarlo del brazo** y levantarlo del asiento. Esto se desató porque el diputado del PAN, **Gabriel Quadri** llamó a la diputada trans Sandra Luevano “señor”.

[La permanencia en Morena de la diputada trans María Clemente García estaría en la cuerda floja - Infobae](#)



Ponen límite a sanciones de partidos

INE NO PUEDE MULTAR A LOS INSTITUTOS POLÍTICOS CON MÁS DE 25% DE RECURSOS

POR ALMAQUIO GARCÍA Y ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Los diputados federales aprobaron, por mayoría, que el Instituto Nacional Electoral (INE) no pueda sancionar a los partidos políticos con un porcentaje mayor al 25% de sus ministraciones mensuales por la comisión de algún delito electoral. El argumento es que cuando les quitan hasta 50%, se quedan sin dinero y se debilita la democracia.

Fueron 466 votos a favor, uno en contra y 12 abstenciones, con los que avanzó la propuesta de reformas al primer párrafo del artículo 456 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y cambios al artículo 23 de la Ley de los Partidos Políticos, que presentó Sergio Gutiérrez Luna.

El legislador por Morena indicó en tribuna que el dictamen tiene entre sus objetivos garantizar que los partidos políticos cuenten con el financiamiento público suficiente para cumplir con sus fines constitucionales y promover la participación del pueblo en la democracia.

El documento garantiza que cuando las multas deriven de violación a la norma que tenga que ver con cuestiones de género, si será aplicable el 50 por ciento. ●

PRECISIÓN EN CAMBIO

• Legisladores no quieren eliminar o dejar sin efecto las multas.

• El porcentaje de la sanción dependerá de la infracción que cometan.

30

DÍAS, PARA QUE AUTORIDAD ADECUÉ LA NORMA.

50%

DE SANCIÓN DE RECURSOS DEJA SIN DINERO A PARTIDOS.

FOTO: ESPECIAL



• **FIN.** Sergio Gutiérrez Luna dijo que buscan garantizar el financiamiento de los partidos.



Quedan exentas infracciones por violencia de género

Aprueba Cámara de Diputados reducción en las multas del INE a partidos políticos

Maritza Pérez

[maritza.perez@elEconomista.mx](#)

El pleno de la Cámara de Diputados avaló modificaciones a la ley electoral para reducir de 50 a 25%, sobre sus prerrogativas, el monto máximo que el INE podrá cobrar a los partidos políticos derivado de sanciones, multas o descuentos por infracciones electorales.

Con 466 votos a favor, 1 en contra y 27 abstenciones, las y los diputados federales aprobaron en lo general y en lo particular el dictamen que reforma y adiciona los artículos 456 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y el 23 de la Ley General de Partidos Políticos, en materia de disminución de montos por infracciones.

El dictamen, enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, plantea que el límite que la autoridad electoral podrá deducir por concepto de sanciones, que dependerá de la gravedad de la falta, será de un máxi-

mo de 25% de la ministración del financiamiento público que les corresponda.

Además, menciona que el monto total de la reducción y/o retención de la ministración mensual del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes derivada de sanciones, multas, descuentos, remanentes u otros conceptos, tampoco podrá exceder 25% de la ministración mensual que corresponda.

Es decir, el INE no podrá reducir o retener más de 25% de la ministración mensual del financiamiento público ordinario que les corresponda.

El documento añade que las autoridades electorales tendrán un plazo de 30 días para adecuar la normatividad correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el decreto, sin que sea condición para la aplicación y cumplimiento inmediato de las disposiciones establecidas en el documento.

Por otro lado, el proyecto precisa que las infracciones relacionadas con el in-

cumplimiento de las obligaciones para prevenir, atender y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, según la gravedad de la falta, no se reducirán hasta 25%; se mantienen en 50 por ciento.

Multas al corte

De enero a octubre de este año, el INE a deducido cerca de 397 millones 680,511 pesos a los siete partidos políticos con presencia nacional, principalmente al PT (123 millones 406,761 pesos); PRD (120 millones 541,658 pesos) y Morena (103 millones 476,047 pesos).

Durante la discusión, por Morena, el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, impulsor de la iniciativa, expuso que el dictamen tiene entre sus principales objetivos garantizar que los partidos políticos tengan el financiamiento público suficiente para cumplir con sus fines constitucionales y promover la participación del pueblo en la vida democrática.



Comparece ante la Comisión de Salud el titular del ISSSTE para analizar el Cuarto Informe de Gobierno



Boletín No.2777

Comparece ante la Comisión de Salud el titular del ISSSTE para analizar el Cuarto Informe de Gobierno

La Comisión de Salud, que preside el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), llevó a cabo la comparecencia del director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Pedro Zenteno Santaella, con el propósito de analizar el Cuarto Informe de Gobierno.

El diputado Reyes Carmona mencionó que la comparecencia es un diálogo entre la Cámara de Diputados y el ISSSTE para detectar deficiencias y buscar mecanismos que permitan satisfacer el bienestar de las y los trabajadores al servicio del Estado, como jubilados, pensionados y derechohabientes, al otorgarles un servicio con los valores institucionales de honestidad, legalidad y transparencia.

El diputado Erasmo González Robledo (Morena), presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, indicó que esta reunión es primordial para el análisis del Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 y obtener información y puntos de referencia para contar con una opinión en la distribución de los recursos para el rubro de la salud.

De Morena, la diputada Beatriz Dominga Pérez López dijo que el Poder Legislativo hace su trabajo al aprobar el presupuesto y darle al ISSSTE las herramientas que necesita para que cumpla con su responsabilidad; sin embargo, los errores y aciertos



en su ejecución son responsabilidad directa de la dependencia, porque es mandato del Ejecutivo beneficiar a los que menos tiene.

La diputada Leticia Zepeda Martínez (PAN) manifestó que el Instituto ha crecido de la mano con endeudamiento y no se le ve fin al subejercicio y la falta de rendición de información, por lo que es necesario tomar acciones que lo salven de la quiebra, mejore sustancialmente los servicios médicos y garantice recursos para las pensiones de las y los jubilados. “Ante la crisis y la falta de resultados en el ISSSTE urgen respuestas, pues las palabras sobran y el tiempo se agota”.

Por el PRI, la diputada Frinné Azuara Yarzabal expuso que aun cuando el presupuesto del Instituto se ha incrementado en 27 por ciento al pasar de 289 mil millones de pesos en 2018 a 368 mil millones de pesos en 2021, este ha sido insuficiente para cubrir los requerimientos para rehabilitar y dar mantenimiento a las unidades y renovar sus equipos, por lo que coincidió en la necesidad de inyectarle más recursos para que pueda mejorar su funcionamiento.

Juan González Lima, diputado del PVEM, resaltó que en los estados existe rezago en consultas, exámenes de rutina de laboratorio, cirugías y trasplantes que se acumularon en la pandemia, así como desabasto de los medicamento, lo cual ha dejado de garantizar el derecho de la salud con equidad y calidad, por lo que es necesario brindar soluciones a estas problemáticas, para restaurar un sistema de salud históricamente abandonado.

A su vez, la diputada Margarita García García (PT) destacó que la solicitud de la ciudadanía es que el personal de salud trate con dignidad a los derechohabientes y se termine con el nepotismo. Afirmó que su grupo parlamentario no permitirá que los funcionarios sean cómplices de la corrupción.

El diputado Salomón Chertorivski Woldenberg (MC) externó su preocupación por que los tiempos de atención en el Instituto se han incrementado y más de 25 unidades médicas han cerrado y hay subejercicio, por lo que planteó encontrar la estrategia para recuperar lo perdido y redirigir la atención hacia lo preventivo.

Del PRD, el diputado Marcelino Castañeda Navarrete exigió un sistema nacional de salud eficiente con medicamentos y atención pertinente, instalaciones de calidad y evitar que el ISSSTE se destruya a costa de la salud de todas y todos. Indicó que en su grupo parlamentario tendrá aliados siempre que sea en beneficio de la salud.

En 2023-2024 se construirán hospitales y clínicas médicas

El director del ISSSTE Pedro Zenteno Santaella, informó que la infraestructura hospitalaria tiene rezagos importantes debido a que no creció al ritmo del derechohabiente y los hospitales tienen problemas serios que van desde aire acondicionado dañado y tuberías reventadas.

Informó que para 2023-2024 se construirán hospitales y clínicas nuevas. “Esperamos que ustedes puedan analizar y aprobar el presupuesto que tienen a consideración para lograrlo”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

12/10/2022

LEGISLATIVO

Respecto a las pensiones, indicó que 70 por ciento del presupuesto se destina a este rubro, e informó que 1.2 millones de pensionados reciben el subsidio puntualmente, de los cuales 301 mil 486 jubilados y pensionados recibieron pensión universal a adultos mayores, adicional a su pensión.

Puntualizó que el saldo en las reservas financieras se ha incrementado y a la fecha hay 118 mil 205 millones de pesos en el fondo, lo que demuestra la fortaleza financiera del Instituto. En cuanto al incremento de recaudación por cuotas y aportaciones, de diciembre de 2021 a agosto de 2022 se logró la suscripción de 11 convenios de reconocimiento de adeudos y formas de pago; hasta el 31 de agosto se recuperó un total de 530 millones de pesos.

En el tema del abasto, comentó que permanentemente revisan que exista el necesario y a nivel central se cubre el 80 por ciento de surtimiento y en los estados el otro 20 por ciento; prácticamente surtimos entre el 98 por ciento de medicamentos y material de curación. “Todas las unidades médicas tienen autorizadas la compra de medicamento y material de curación”.



Concluye comparecencia del director general del ISSSTE



Diputadas y diputados externalan sus preocupaciones respecto el desabasto de medicinas y robo de medicamentos

Boletín No. 2789

Concluye comparecencia del director general del ISSSTE

- Diputadas y diputados externalan sus preocupaciones respecto el desabasto de medicinas y robo de medicamentos

Al concluir la comparecencia del director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Pedro Zenteno Santaella, las y los diputados integrantes de la Comisión de Salud externalaron sus preocupaciones respecto al desabasto de medicinas, subejercicios, robo de medicamentos y atención a derechohabientes.

El diputado Emmanuel Reyes Carmona, presidente de la Comisión de Salud, afirmó que si todas y todos ponen un granito de arena se podrá construir un Instituto fuerte, sólido, con capacidad resolutive pero, sobre todo, pensando en el beneficio directo para las y los mexicanos.

“Sé que hay otros temas por revisar, los iremos atendiendo poco a poco y lo que hoy no se responda les pediría que a través de la secretaria técnica de la Comisión hagan llegar sus cuestionamientos para que el equipo del ISSSTE conteste”, agregó.



Antolín Guerrero Márquez, diputado de Morena, felicitó la labor del titular del ISSSTE; no obstante, resaltó la labor de las enfermeras, al considerar que son la base del Instituto. Reconoció que existen carencia, pero también hay falta de voluntades, por lo que cuestionó si existe una clase de sabotaje para el buen desarrollo de la prestación de servicio Al derechohabiente.

El diputado de Morena, Joaquín Zebadúa Alva, aseveró que el trabajo del ISSSTE no podrá verse reflejado en tan corto plazo, pero se avanzará mucho en esta administración y resaltó que esa dependencia ha realizado un esfuerzo por combatir la corrupción.

A su vez, el diputado Wilbert Alberto Batun Chulim (Morena) comentó que es primordial atender la desaparición de medicamentos, toda vez que Quintana Roo ocupa el primer lugar en este ilícito. Asimismo, expuso que es urgente conocer el monto de inversión planeada por municipio para 2023 en Quintana Roo, y si existe algún plan de sustitución de clínicas y hospitales en Cancún y Chetumal.

La diputada Salma Luévano Luna (Morena) enfatizó que el tema de salud no debe esperar, por lo que ofreció su apoyo para empujar los proyectos legislativos que contribuyan a mejorar los servicios de salud y atender el desabasto de medicamentos y servicios.

Por su parte, la diputada María Guadalupe Chavira De La Rosa (Morena) apuntó que la salud es uno de los temas centrales cuando se quiere ejercer soberanía, y propuso que se diseñe una política de basificación para los médicos y enfermeras.

Del PAN, la diputada Leticia Zepeda Martínez mencionó que en el ISSSTE hay reporte de que se ha abusado de las adjudicaciones directas en contratos por diversos servicios médicos, tras argumentar que han beneficiado a proveedores de dudosa reputación y que están involucrados en el llamado cartel de la sangre, por lo que es necesario que se explique de qué manera se combate la corrupción.

Cristina Amezcua González, diputada del PRI, relató que el ISSSTE en Coahuila está a punto del colapso, pues no hay medicamentos ni estudios de alta especialidad. Solicitó al funcionario atender esta región, de lo contrario se pone en riesgo la salud de los pacientes.

La diputada Janine Patricia Quijano Tapia (PVEM) reconoció la labor que esta institución ha mostrado para con las personas con discapacidad y subrayó que a pesar de que el ISSSTE fue entregado devastado y sin dirección tuvo un papel preponderante durante la pandemia al atender a la ciudadanía de una manera humana y con profesionalismo.

Margarita García García, diputada del PT, señaló que es fundamental detener el robo de medicamentos y materiales de curación de los hospitales. Expresó su respaldo al funcionario, “porque no se debe ser crítico y quejarse de lo que no hay, también se debe ser propositivo y apoyar para que exista un mejor servicio para los derechohabientes”.



El diputado Francisco Favela Peñuñuri (PT) dijo que se debe poner cuidado en la venta de fichas, ya que “es un acto bochornoso”, Y solicitó que se haga un llamado de atención al personal médico de las unidades médicas, respecto al trato que brindan a los derechohabientes.

Por MC, el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo consideró que si se quiere mayor infraestructura, cobertura y demás servicios para el sector salud, se debe conocer un aproximado de los montos requeridos para con ello hacer una propuesta presupuestal en la materia.

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete (PRD) indicó que la institución está rebasada, por lo que se debe encontrar solución para atender el desabasto de medicamentos y la falta de citas, pues ello repercute en un eminente riesgo a la salud de las y los derechohabientes del Instituto. En este sentido, apuntó que hay más de 730 mil recetas sin surtir.

No existe desabasto de medicamentos

Al dar respuesta, el director ISSSTE, Pedro Zenteno Santaella, afirmó que no existe desabasto de forma catastrófica de medicamentos ni material de curación y pidió no hablar de generalidad, ya que ello no lleva a ningún lado.

Además, recalcó que no habrá subejercicio, toda vez que hoy tienen más proyectos de obra que en años anteriores Y han comprado más equipo. “Tengan la seguridad de que se gastarán los recursos en lo que se requiere”.

Reiteró que la austeridad ha funcionado bien en el Instituto, porque han canalizado recursos para mejorar la infraestructura del primer nivel de atención, lo cual permitió generar una lista con diez estados prioritarios, uno de ellos Coahuila, donde se construirá un hospital regional con 250 camas para dar atención a la parte norte del país.

Zenteno Santaella mencionó que la enmienda del Ejecutivo “es no dejar una obra en proceso, sino terminarla. En cuanto al proceso de licitaciones dijo que no es ninguna falta y lo que se busca es que beneficie al Instituto y se ha trabajado activamente para terminar con la corrupción”.



Grupo de Amistad se reúne con sus homólogos del Parlamento Rumano



Boletín No .2793

Grupo de Amistad se reúne con sus homólogos del Parlamento Rumano

El Grupo de Amistad México–Rumania sostuvo una reunión de trabajo con sus homólogos del Parlamento Rumano, a fin de encontrar nuevos lazos de cooperación, además de reforzar intercambios en turismo, educación y comercio.

La diputada Noemí Salazar López (Morena), presidenta del Grupo de Amistad, dijo que es necesario fortalecer el convenio de cooperación turística para que los habitantes de Rumania conozcan nuestra riqueza cultural y patrimonio material e inmaterial. Somos un país pluricultural, de colores, sabores y amor por nuestros ancestros, destacó.

Aseguró que Rumania ha demostrado que es un gran país que le abre la puerta a los mexicanos; demuestra empatía e interés por fortalecer los lazos de amistad, cooperación y solidaridad.

“Nosotros les damos una sincera y cordial bienvenida porque queremos fomentar y crear nuevos espacios de oportunidad, crecimiento e interés común”, agregó.

Integrantes del Grupo de Amistad

El diputado Alfredo Aurelio González Cruz (Morena) comentó que la visita tiene como objetivo abrir un canal de comunicación y entendimiento en temas de intereses común. Declaró que ambos países tienen gran potencial turístico, lo que ayudará a generar vínculos en los ámbitos educativo, cultural y económico.



La diputada Brenda Ramiro Alejo (Morena) dijo que existen relaciones entre ambas naciones desde el Siglo XVII, cuando el maíz nativo de México fue llevado a Rumania, pero fue hasta 1935 cuando se establecieron contactos diplomáticos. Pidió trabajar en intercambios académicos y que estos lleguen a las comunidades indígenas y afromexicanas.

También de Morena, la diputada María Magdalena Olivia Esquivel Nava se dijo a favor de que esta visita profundice los puentes de amistad, especialmente para la cooperación e intercambio en los sectores académicos y comercial.

De MC, el diputado Salvador Caro Cabrera externó que Rumania es una importante democracia europea, orgullo del mundo, que supo salir del flagelo comunista. Se mostró en disposición de ayudar a acercar los intereses que esa nación tiene en Guadalajara, particularmente en el caso de la universidad de la entidad.

La diputada de Morena, María del Rosario Merlín García, se expresó en favor del intercambio en todos los ámbitos, especialmente en educación y tecnología; sugirió generar enlaces con gobiernos y el sector empresarial.

El diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez (Morena) destacó la importancia de intensificar las actividades comerciales bilaterales. Pidió continuar con los lazos de amistad y el trabajo para bien de ambos pueblos.

La diputada Susana Cano González, también de Morena, dio la bienvenida a la delegación del Parlamento de Rumania y expresó que “trabajaremos en lo que se tenga que trabajar”.

Intervención de parlamentarios rumanos

Leonard Azamfirei, senador y presidente del Grupo de Amistad Rumania-México en el Parlamento Rumano, resaltó que gracias a la diplomacia académica es que se han podido promover temas de provecho común.

“Somos dos países diferentes, pero muy complementarios. Debemos encontrar los intereses afines en diversos renglones, aunque estemos a una distancia considerable uno del otro”.

Al hablar sobre la internacionalización de las universidades rumanas, Marilen Gabriel Pirtea, diputado y asesor honorario del Primer Ministro de Rumania, señaló que, a pesar de la distancia, hay muchos puntos de interés común. Resaltó la solidaridad que su nación tiene con los países amigos.

“Tenemos universidades muy buenas, 56 públicas y siete de las fuerzas armadas. Su apertura a recibir más estudiantes extranjeros es una de nuestras preocupaciones más importantes hoy en día, es por ello que tenemos un programa muy importante de financiación”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

12/10/2022

LEGISLATIVO

En su turno, Marius Lazurca, embajador de Rumania en México, dijo que en los últimos meses se ha visto una intensificación importante de la cooperación bilateral con muchos momentos de diálogo político, proyectos en cultura, economía e intercambios académicos.

Agradeció formar parte de la delegación que acudió al Recinto Legislativo de San Lázaro, conformada por políticos de distintos partidos.

Por su parte, Amparo Eréndira Anguiano Rodríguez, embajadora designada de México ante Rumania, ofreció todo su apoyo a las y los integrantes del Grupo de Amistad en favor de potenciar el diálogo y trabajo conjunto.

Resaltó que, desde la invasión de Rusia a Ucrania, el pueblo rumano ha mostrado enorme solidaridad con los miles de ciudadanos que han migrado, algo impresionante y que habla bien del país.

El encargado de la oficina Económica y comercial de la embajada de Rumania en México, Razvan Pircalabescu, mencionó que la relación comercial con nuestro país es muy importante para su nación, además que tienen relevantes inversiones aquí en tecnología y construcción, entre otros.



Presentan el libro “Desigualdades”, del economista Raymundo Campos Vázquez



Boletín No. 2792

Presentan el libro “Desigualdades”, del economista Raymundo Campos Vázquez

La diputada Carmen Bautista Peláez (Morena), integrante de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, asistió a la presentación del libro “Desigualdades”, del economista Raymundo Campos Vázquez, en un evento realizado en la Biblioteca Legislativa de San Lázaro.

Para combatir la desigualdad se requiere educación de calidad, tanto en las zonas rurales como en las urbanas, con igualdad de oportunidades y condiciones óptimas para la mujer, externó la diputada.

A la presentación del libro asistió como invitada especial la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, quien mencionó que ejemplares el libro “Desigualdades” ya están disponibles para consulta en la Biblioteca Legislativa.

La diputada Bautista Peláez también mencionó que las causas de la desigualdad radican en la recaudación fiscal baja del Gobierno que no puede financiar el desarrollo, así como la diversidad social de los territorios. Este problema debe ser tratado como asunto de seguridad nacional.

Mencionó que en Oaxaca existe una diversidad cultural y poblacional en los 571 municipios de la entidad. En 300 localidades todavía son válidos los usos y costumbres, por lo que los padres deciden el futuro matrimonial de sus hijas.

“Todavía existe el machismo en México”, situación que impide el progreso de las mujeres, lamentó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

12/10/2022

LEGISLATIVO

El autor del libro, Raymundo Campos Vázquez, explicó que la desigualdad en México data desde el Siglo XVIII y el sur siempre ha sido la región con más rezago, sin importar el partido político que gobierne.

Mencionó que las causas de la desigualdad radican en la recaudación fiscal baja del Gobierno que no puede financiar el desarrollo, así como la diversidad social de los territorios. Este problema debe ser tratado como asunto de seguridad nacional.

Alexandra Haas Paciuc, directora ejecutiva de Oxfam México, mencionó que el libro debe ser referencia obligada para cualquier funcionario que pretenda integrar una agenda política.

Dijo que la composición sociodemográfica de los estados no origina la desigualdad en México, sino las malas decisiones de políticas públicas en la asignación presupuestal a los estados con mayor nivel de pobreza.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	0	12/10/2022	LEGISLATIVO

'Candidato de la oposición tendrá que salir del PAN. Y yo voy a buscarlo': Quadri

Gabriel Ricardo Quadri de la Torre, el excandidato presidencial en 2012, confirmó que quiere aparecer en las boletas en las elecciones de 2024.

"No se hagan bolas. Lo repito. El candidato de la oposición en el 2024 tendrá que salir del PAN. Y yo voy a buscarlo...", escribió en redes sociales.

El mismo que apenas hace unas semanas fue sancionado por la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que determinó que Gabriel Quadri de la Torre, deberá permanecer inscrito en el Registro de Personas Sancionadas por Violencia Política de Género, por dos años 9 meses, luego que quedó acreditada la violencia que ejerció en redes sociales contra la diputada trans, Salma Luévano.



A la par de su postura para pugnar por la candidatura presidencial, El diputado Quadri presentó una iniciativa que reforma y adiciona los artículos 7 y 95 de la Ley General de Cambio Climático para reconocer en la legislación las metodologías para medir y reportar las emisiones gases de efecto invernadero.

Los magistrados lo decidieron así luego que la Sala Superior les ordenó volver a revisar el asunto para una nueva sanción, pero no para incrementar el plazo de tres años, que, en segunda revocación había determinado la Sala Especializada.

La especializada había decidido cuatro años de sanción, pero Sala Superior revocó la sentencia y le ordenó bajar el plazo, así que la y los magistrados de Sala Especializada determinaron 3 años de sanción, sin embargo, Gabriel Quadri volvió a quejarse.

Se propusieron entonces 2 años 9 meses por hacer manifestaciones públicas que pudieron generar o agravar la discriminación contra mujeres trans.

Las agravantes son que Gabriel Quadri es un servidor público que cometió violencia contra mujeres de la diversidad sexual, con la atenuante de que no es reincidente, ni llevo a cabo discurso de odio.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/gabriel-quadri-buscara-candidatura-presidencial-por-el-pan/1545232>



Comisión de radio y televisión aprobó su programa anual de trabajo

La Comisión de Radio y Televisión, presidida por el diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo (PAN), aprobó por unanimidad su programa anual de trabajo y el informe semestral de actividades. El programa, relativo segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, refiere que los objetivos de la Comisión son impulsar y fomentar el desarrollo de la radio y la televisión en México, así como un marco normativo aplicable que beneficie a todas y todos.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-radio-y-television-aprobo-su-programa-anual-de-trabajo/>



Comisión de Radio y Televisión aprobó su Programa Anual de Trabajo



También avaló el informe semestral de actividades

Boletín No.2783

Comisión de Radio y Televisión aprobó su Programa Anual de Trabajo

- También avaló el informe semestral de actividades

La Comisión de Radio y Televisión, presidida por el diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo (PAN), aprobó por unanimidad su programa anual de trabajo y el informe semestral de actividades.

El programa, relativo al segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, refiere que los objetivos de la Comisión son impulsar y fomentar el desarrollo de la radio y la televisión en México, así como un marco normativo aplicable que beneficie a todas y todos.

Pretende actualizar el marco jurídico aplicable a la radio y la televisión en correspondencia con las necesidades actuales, a través del trabajo conjunto entre los grupos parlamentarios para presentar ideas y posturas. También contempla la participación de organizaciones de la sociedad civil, autoridades, concesionarios e instituciones de gobierno, cita el documento.

Indica que es necesario fortalecer el marco normativo aplicable referente a estos medios de comunicación, de acuerdo a su relevancia, y que propicie la libertad de expresión en todas sus modalidades. Por ello, se considera fundamental que las propuestas de reformas incluyan el respeto a los derechos humanos en su concepción más extensa.



El programa de trabajo señala que es necesario coadyuvar al avance de la radio y la televisión en un marco de respeto a los derechos consagrados en la Constitución y las leyes que conforman el marco regulatorio para la industria, usuarios y autoridades que convergen en esta materia.

En los objetivos específicos de este plan está el de dictaminar los asuntos turnados a la y de la Comisión, revisar el marco jurídico aplicable a costos, contraprestaciones, concesiones y prórrogas del espectro radioeléctrico y banda ancha, a fin de fortalecer al sector de radio y televisión; atender los requerimientos derivados de procesos y notificaciones del Poder Judicial, así como evitar la existencia de estaciones de radio “pirata”.

Informe

El segundo informe semestral correspondiente al primer año de ejercicio de la LXV Legislatura señala que a la Comisión le fueron remitidas iniciativas y proyectos de dictámenes para ser analizados, turnados y aprobados en reuniones ordinarias.

Asuntos generales

El diputado Mendoza Acevedo comentó que en próximos días convocará a las y los integrantes porque se tendrán reuniones de trabajo con el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y varios organismos gubernamentales.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	12/10/2022	LEGISLATIVO

Plantean perdonar posesión

Norma Aceves García, diputada del PRI, presentó una iniciativa a la Ley General de Salud para imitar la propuesta del presidente estadounidense, Joe Biden, e indultar a las personas privadas de la libertad por el delito de posesión simple de cannabis.

La legisladora federal propone modificaciones al artículo 477, en el que se refiere que se aplicará pena de diez meses a tres años de prisión y hasta ochenta días multa a quienes posean *cannabis sativa, indica* o mariguana, cuando por las circunstancias del hecho tal posesión no pueda considerarse destinada a comercializarlos.

— Ximena Mejía



Entrevista

Melissa Vargas Camacho (Diputada – PRI)

“No vamos a quitar el dedo del renglón; es una iniciativa muy demandada. No existe un solo congreso en los estados de la República donde no se haya presentado una iniciativa al respecto. Son cinco estados que prohíben las corridas de toros, pero en todas las legislaturas locales al menos hay una propuesta en este tema. Varios municipios han ajustado sus normatividades y varios ya prohíben las corridas dentro del espectáculo. Es un movimiento que cada vez avanza más y hoy, ante el evidente incremento de la violencia, hay que cerrarle el paso y no lo podemos ver como parte de nuestra cultura”.

<https://drive.google.com/file/d/1BCuIZCQE-7yEidMd9JmPZuOeqDXGoOQI/view>



Expone supuestos mensajes con periodista

Layda Sansores revela nuevos audios de *Alito*

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores Sanromán, dio a conocer nuevos mensajes presuntamente enviados entre el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, y periodistas, quienes aparentemente le pedían apoyo.

EL DATO

LA SEMANA PASADA, Layda Sansores dio a conocer supuestas conversaciones de Moreno Cárdenas que dan cuenta de la presunta manipulación de campañas electorales.

Durante su programa Martes del Jaguar, la mandataria mostró presuntos mensajes entre *Alito* y una periodista, en los que el también exgobernador de Campeche la deja en visto en varias ocasiones o no da respuesta puntual a sus peticiones.

"*Alito*, necesito que me apoyes, estoy tronando. Mi gente, todos. No podemos dejar que desaparezca esta plataforma", se lee en las capturas de pantalla presentadas en el programa. En respuesta, el líder partidista señala: "Deja veo cómo te ayudo".

"¿Y así todavía lo sigue defendiendo?", cuestionó la gobernadora, tras mostrar las capturas de pantalla de la conversación.

Este martes, la gobernadora resaltó que el Instituto Nacional Electoral (INE) declaró improcedentes las medidas cautelares solicitadas por el líder nacional del PRI, respecto a las denuncias en contra de la mandataria.

Layda Sansores advirtió que Moreno Cárdenas la acusaba de influenciar los procesos electorales del próximo año y del 2024, por lo que consideró "buena" la determinación del INE.

LA GOBERNADORA de Campeche resalta que INE declaró improcedentes medidas cautelares solicitadas por el líder del tricolor; informa que ganó las 15 denuncias por daño moral



ALEJANDRO Moreno, en la sesión del Consejo Político Nacional, el pasado lunes.

"Me culpaba (Alejandro Moreno) de los resultados de las elecciones del 2023 y 2024, de mi influencia, de la influencia del Jaguar en esas elecciones próximas, así presentó la denuncia ante el INE. Y bueno, siquiera el INE bien que le contestó: se le niega la suspensión porque esas elecciones todavía no comienzan", dijo la gobernadora.

Y añadió: "Todavía no comienzan y ya me echaron la culpa; ahí sí digo que yo no soy culpable de todo. ¿Cómo me va a echar la culpa de las elecciones del 23 y del 24? Ya me echó la de que perdieron aquí en Campeche".

En su programa de ayer, Sansores Sanromán dio a conocer que Emigdio Moreno Cárdenas, hermano de *Alito*, también interpuso un amparo en contra del Martes del Jaguar, por lo que tampoco se le "podrá rozar con el pétalo de una mención".

"Así están las cosas. ¿Qué tanto miedo

le tienen al Jaguar si es bien cariñoso?", señaló.

Asimismo, en su sección "las buenas y las malas legales", la gobernadora dio a conocer que ganó las 15 denuncias por daño moral que presentó en contra del exalcalde de Campeche Eliseo Fernández; Ángel Escamilla; la senadora Lilly Téllez, así como dos comunicadores, por lo que deberán bajar sus publicaciones con supuesto contenido electoral.

"Porque se creen periodistas o porque se creen muy bonitos, creen que pueden lastimar a todos como se les da la gana", afirmó.

Por otro lado, dio a conocer que la presidenta municipal de Campeche, Biby Rabelo de la Torre, presentó una queja ante el Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), por presunta violencia de género, también por el contenido del programa semanal de la mandataria.



Unid@s se presenta en sociedad, aunque con cartuchos quemados

Por Armando Reyes Vigueras

En el Poliforum Cultural Siqueiros fue presentada la nueva iniciativa opositora llamada Unid@s, que tomará el lugar de Va por México y que buscará incidir en las elecciones de 2023 y 2024. En la presentación, tomaron la palabra Carlos Medina

Plascencia por Unidos por México, Gustavo de Hoyos Walther como representante de Sí por México, Ana Lucía Medina de Sociedad Civil México, Emilio Álvarez Icaza del Frente Cívico Nacional y Gabriela Sterling de Poder Ciudadano. También está como convocante UNE México, organización a la que no se incluyó en la transmisión en vivo que se realizó

en redes sociales. Así, la propuesta opositora está conformada por 6 organizaciones de la sociedad civil que buscan construir una amplia unidad opositora y lanzar una candidatura única en 2024, así como acordar un método de selección que tome en cuenta la opinión de la ciudadanía y postular candidaturas de unidad para los distintos puestos de elección para obtener la mayoría en el Congreso y un acuerdo para un gobierno de coalición.

A decir de Emilio Álvarez Icaza, se trata de una "alianza electoral, parlamentaria y de gobierno", además de anticipar que invitarán a los partidos a discutir el proyecto.

Por su parte, Ana Lucía Medina anunció que en marzo de 2023 se presentará la propuesta de país en una convención ciudadana.

QUIENES MÁS

Un elemento llamativo de esta nueva propuesta es la que se refiere a los integrantes de los grupos que integran el nuevo polo opositor. Por ejemplo, en el Frente Cívico Nacional también se presentan Guadalupe Acosta Naranjo, exdirigente del PRD; Fernando Belauzarán también ex diputado del sol azteca, así como Demetrio Sodi, Carlos Navarrete, Rosario Guerra, Gustavo Madero, Cecilia Soto y Emilio Álvarez Icaza, entre otros.

Por su parte, Unidos por México integra a exgobernadores del PAN: Marco Adame (Morelos), Fernando Canales Clariond (Nuevo León), Juan Carlos Romero Hicks (Guanajuato), Ernesto Ruffo (Baja Califor-

nia), Alberto Cárdenas Jiménez (Jalisco), Ignacio Loyola (Querétaro), Carlos Medina Plascencia (Guanajuato), Juan Manuel Oliva (Guanajuato), Francisco Ramírez Acuña (Jalisco), Guadalupe Osuna Millán (Baja California), Eugenio Elorduy Walther (Baja California) y Patricio Patrón (Yucatán). Sociedad Civil es representada por una exdiputada panista por Michoacán, Ana Lucía Medina; en tanto, Sí por México cuenta con la participación del ya citado Gustavo de Hoyos, así como de Claudio X. González. Como es posible apreciar, la gran mayoría de los nombres que se mencionan en este espacio han sido parte de algún partido político o han estado presentes en el escenario político nacional —al menos— desde el inicio del sexenio.

Luego del resultado electoral del 2018, en el que los partidos políticos tradicionales sufrieron el rechazo ciudadano en las urnas y la llegada de un nuevo movimiento, los organizadores del nuevo frente opositor apuestan a las caras conocidas en lugar de promover a nuevas personalidades en la política.

Si bien aún faltan un par de años para el 2024, el gran objetivo de Unid@s, no se ve opciones frescas en cuanto a los nombres que sonarán en las candidaturas, por lo que es difícil que la ciudadanía apueste por los mismos nombres que han estado en la política partidista las últimas décadas, es decir, es complicado que se apueste por cartuchos quemados una vez más.





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	12/10/2022	LEGISLATIVO

Preparan acciones contra Alito

El líder de los senadores del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, informó que, a más tardar en 20 días, diversos priistas comenzarán acciones en contra de Alejandro Moreno en la presidencia nacional del partido y que puede convertirse en una corriente política interna del partido.

“No pueden seguir pasando las cosas y que nadie se manifieste de tal manera en el que lleve la voz de muchos, muchos en el interior del país, miles, muchísimos priistas que hay una inconformidad latente y que queremos exponerla, a partir de que sean las propias voces, éstas de todas las regiones que puedan manifestarlo y plantearlo”, explicó.

— Leticia Robles de la Rosa

EL DATO

Pinta su raya

Miguel Ángel Osorio Chong dijo que este tipo de anuncios permite diferenciar, dentro del PRI, a quienes de verdad quieren una alianza.



Políticos e IP crean Unid@s ante ruptura de Va por México



CUARTOSCURO

RUMBO A 2023-24. Buscan promover una amplia unidad democrática.

Ante la ruptura de la coalición Va por México, IP y políticos de las organizaciones Frente Cívico Nacional, Poder Ciudadano, Sí por México, Sociedad Civil México, UNE México y Unidos por México presentaron la plataforma política Unid@s, que busca unificar al PAN, PRD y MC, y priistas dispuestos a ir por una candidatura única.— **Eduardo Ortega / PÁG. 35**

LO CONFORMAN POLÍTICOS Y EMPRESARIOS

Nace Unid@s ante ruptura de alianza Va por México



JUNTOS. Políticos y empresarios presentaron la plataforma Unid@s, ayer, en CDMX.

Pretende unificar a la IP con PAN, PRD, MC y priistas dispuestos a una candidatura única

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Ante la ruptura de la coalición Va por México, empresarios y políticos que integran las organizaciones Frente Cívico Nacional, Poder Ciudadano, Sí por México, Sociedad Civil México, UNE México y Unidos por México presentaron la plataforma política Unid@s, la

cual busca unificar al PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, así como a los priistas dispuestos a defender una candidatura única, para enfrentar electoralmente a Morena en las elecciones de 2023 y 2024.

Unid@s —impulsada por personajes como el empresario Claudio X. González y el expresidente de la Coparmex, Gustavo de Hoyos, así como políticos como los experredistas Carlos Navarrete, Ricardo Pascoe, Graco Ramírez y Demetrio Sodi; la expriista Beatriz Pages Llergo, y los panistas Marco Antonio Adame, Carlos Medina Plascencia y Gustavo Madero— tiene como ob-

jetivos evitar la desaparición del Instituto Nacional Electoral (INE) y crear un plan de gobierno al cual deben acogerse los partidos políticos.

“Sin el INE no hay democracia y sin ciudadanía no hay INE, por eso hacemos un llamado a movilizarse en defensa del actual órgano electoral”, dijo Ana Lucía Medina, de Sociedad Civil México.

En la presentación, realizada en el Polyforum Siqueiros, el senador del grupo plural Emilio Álvarez Icaza, quien forma parte del Frente Cívico Nacional, planteó cinco objetivos adicionales: promover una amplia unidad opositora, impulsar una candidatura única, definir un método democrático de selección, establecer candidaturas de unidad —en particular para obtener mayoría en el Congreso— y pactar un gobierno de coalición.

“Promover una amplia unidad democrática en torno a un programa de las causas ciudadanas para enfrentar y derrotar al actual gobierno y tener el triunfo en 2024. No tengan duda, los vamos a derrotar en 2024, queda absolutamente claro y que se oiga”, dijo.

De acuerdo con Gustavo de Hoyos, la tendencia muestra que la alianza en el gobierno ha venido perdiendo votos, ya que 30 millones de personas votaron por ella en 2018, pero en 2021 sólo recibieron 21 millones de votos y en la revocación de mandato, 15 millones.

“Llamamos a los partidos de oposición que atiendan el mandato ciudadano y que actúen en defensa de nuestra democracia y también llamamos a los ciudadanos a seguir actuando como contrapeso a los excesos del poder”, solicitó De Hoyos.

El lanzamiento de Unid@s se da tras la ruptura de Va por México, como consecuencia de que el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, cedió a las presiones del gobierno y, junto con las bancadas del *tricolor* en ambas cámaras, impulsó la ampliación de la militarización de la seguridad pública hasta 2028.



El PRI cierra filas para las elecciones del 2023 y 2024

En un evidente cierre de filas de cara a las elecciones del 2023 y 2024, en sesión del Consejo Político Nacional (CPN), con la participación de los dirigentes estatales, de legisladores federales y de líderes de sectores y organizaciones, así como de sus mandatarios estatales, Alejandro Moreno, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, aseguró que «seguimos pensando que el gobierno debe ser frenado», y afirmó que «nunca haremos pactos con el poder, con nadie, en lo oscuro».

<https://efekto10.com/el-pri-cierra-filas-para-las-elecciones-del-2023-y-2024/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PULSO
CENTRO DE CALLES

12/10/2022

LEGISLATIVO



“El PRI no será rehén de grupos”

El líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro “Alito” Moreno Cárdenas, aseguró que la alianza Va por México tiene futuro y adelanta que se está trabajando a favor de las coaliciones en Coahuila y el Estado de México y las negociaciones cuentan con el respaldo y consideración a nivel nacional.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/el-pri-no-sera-rehen-de-grupos/1557710>



Suspende Bours militancia en PRI

MARTHA MARTÍNEZ

Tras manifestar su inconformidad con la dirigencia nacional que encabeza Alejandro Moreno, Eduardo Bours, ex Gobernador de Sonora, anunció que pondrá una pausa a su militancia en el PRI.

En una misiva dirigida al presidente del tricolor, con fecha del 7 de octubre, indicó que en los últimos meses la actuación del Comité Ejecu-

tivo Nacional y de Moreno ha sido “inadecuada, incorrecta e inconsistente” no sólo en el ámbito de la política nacional, sino con respecto a la actividad legislativa.

Bours explicó que ante la falta de una figura estatutaria que concilie su deseo de permanecer en el partido, pero al mismo tiempo manifestar su inconformidad con su conducción, tomó la decisión de suspender su militancia.

“Se trata de un compás de espera en actividad para analizar las diferentes corrientes al interior del PRI que buscan el cambio de la dirigencia nacional y que habré de mantener en tanto no se concrete dicho relevo, al igual que en el CDE del PRI en Sonora. Dicha pausa incluye mi participación en el Consejo Político Nacional y en el correspondiente estado de Sonora”, señaló.



Se desmorona el PRI: exgobernador de Sonora “pausó” su militancia por desacuerdo con Alito Moreno



Pese a que el [Partido Revolucionario Institucional](#) (PRI) fue el partido que edificó la estructura del Estado mexicano tras el periodo revolucionario, en la actualidad su situación política es sumamente diferente, ya que con el pasar de los años, desde el 2018, **ha ido perdiendo militancia y cuadros de poder** en las entidades de la república.

Tan solo este 11 de octubre se dio a conocer que el exgobernador de Sonora, [Eduardo Bours Castelo](#), puso pausa a su militancia al **no estar conforme con las decisiones que ha tomado la dirigencia nacional**, encabezada por [Alejandro Alito Moreno Cárdenas](#) y [Carolina Viggiano Austria](#).

Mediante una carta dirigida a Moreno Cárdenas, que difundió la periodista Michelle Rivera, el exmandatario detalló que, desde su perspectiva, el actuar de la presidencia partidaria ha sido **“inadecuado, incorrecto e inconsistente** en la dinámica de la política nacional”.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	12/10/2022	LEGISLATIVO

PIDEN LETRAS DE ORO. El diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) presentó una iniciativa para colocar en el muro de honor del recinto legislativo el nombre de Arnoldo Martínez Verdugo, en reconocimiento a un luchador social que demostró que los cambios políticos son posibles por la vía y la participación democrática.

— Iyonne Melgar



Fernández Noroña se burló de Claudio X. González y cambió el nombre de su nuevo grupo opositor



Luego de que el empresario **Claudio X. González** anunció la creación de un **nuevo grupo opositor**, las críticas y burlas de los internautas y personajes políticos no han dejado de llover, entre ellas, la del diputado federal del Partido del Trabajo (PT), Gerardo **Fernández Noroña**.

El pasado lunes 10 de octubre, a través de su cuenta oficial de Twitter, el fiel simpatizante de Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) bromeó en que el nuevo bloque del empresario no debería de llamarse [Unid@s](#).

De acuerdo con el petista, el grupo de X. González, conformado por “defensores de libertad y la democracia”, tendría que ser llamado “**Podridos**”, pues, como ha ironizado en varias ocasiones, las organizaciones del empresario **no han representado una verdadera oposición** ante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**).



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Siglo de Torreón

12/10/2022

LEGISLATIVO



AMLO suma a Gerardo Fernández Noroña como 'corcholata' para 2024

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que ya en Morena hay tres aspirantes a la candidatura presidencial para 2024: Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López Hernández, y sumó al senador Ricardo Monreal y por primera vez, al diputado Gerardo Fernández Noroña.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2022/amlo-suma-a-gerardo-fernandez-norona-como-corcholata-para-2024.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

zócalo.

12/10/2022

LEGISLATIVO



Se burlan de asalto a casa de Fernández Noroña: ‘Fue redistribución de la riqueza’

En redes sociales los internautas tratan de utilizar el mismo lenguaje socialista del diputado Gerardo Fernández Noroña, precandidato a la presidencia de la República, de acuerdo con sus palabras, e integrante del Partido del Trabajo.

<https://www.zocalo.com.mx/se-burlan-de-asalto-a-casa-de-fernandez-norona-fue-redistribucion-de-la-riqueza/>



Fernández Noroña: 'Se llevaron dinero destinado para mis aspiraciones políticas'

En entrevista con Manuel López San Martín para la *Segunda Emisión* de *MVS Noticias*, Gerardo Fernández Noroña, diputado federal del PT, habló sobre el robo a su domicilio en la Ciudad de México.

‘Se robaron pura vanidad, eran profesionales, mi casa parece bazar dejaron un desorden, es una locura. El dinero que tenía era un ahorro destinado a lo que estoy aspirando’, comentó el diputado.



En conferencia de prensa desde Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció las aspiraciones políticas del petista, quien constantemente ha dejado en claro que quiere ser el ‘relevo’ de la autodenominada Cuarta Transformación.

Bajo ese tenor, Fernández Noroña indicó que en la Carta Magna no señala que el titular tiene que reconocer sus aspiraciones para que estas pueden ser tomadas con seriedad: ‘Yo ya dije que quiero ser el relevo del compañero presidente, pero por más que reviso la Constitución no dice que me tiene que nombrar para participar’.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2022/10/11/fernandez-norona-se-llevaron-dinero-destinado-para-mis-aspiraciones-politicas-568169.html>



“Monreal y Noroña”: AMLO no descartó hacer más grande el grupo de las corcholatas



A menos de un año de que los partidos políticos mexicanos decidan cuál será el proceso que seguirán para elegir al candidato oficial para competir por la Presidencia de la República en 2024, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) parece que tiene claro **cuáles serán tres posibles contendientes del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)**, pero no descartó aumentar el número de posibles aspirantes.

Durante la conferencia mañanera de este martes 11 de octubre, el mandatario mexicano puntualizó que del lado oficialista, **él tiene contemplados actualmente a tres perfiles** que sabe que competirán por representar al partido guinda en los comicios nacionales, a los cuales se les ha conocido popularmente como las “**corcholatas**”, pues han sido ampliamente apoyados en sus tareas dentro de la administración del Estado por el tabasqueño.

Sin embargo, sorprendió al mencionar que puede haber dos personajes más que podrían entrar en disputa por la candidatura, éstos son el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, [Ricardo Monreal Ávila](#), y el diputado federal del Partido del Trabajo (PT), [Gerardo Fernández Noroña](#).



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

32

12/10/2022

LEGISLATIVO

AMLO SUMA, POR FIN, A RICARDO MONREAL A SU BOLSA DE CORCHOLATAS

Abanico. El presidente Andrés Manuel López Obrador incluyó, después de meses, a Ricardo Monreal como una de sus *corcholatas* presidenciables. “Está abierto, los que quieran inscribirse, hay tres y pueden dos más, Ricardo Monreal y, ¿cómo se llama? (Gerardo Fernández) Noroña”.



Incluye a Ricardo Monreal y a Fernández Noroña como presidenciables

El senador y el diputado celebran que se les apunte para el 2024.

Beatriz Gutiérrez no aspira a cargo: AMLO

DESCARTÓ A SU esposa como "corcholata", pero sumó a Monreal y Noroña como posibles presidenciables

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) declaró que la historiadora y escritora Beatriz Gutiérrez Müller, su esposa, no aspira a ningún cargo de elección popular. En tanto, señaló que el senador Ricardo Monreal Ávila y el diputado Gerardo Fernández Noroña son otros dos posibles can-

didatos a la presidencia de la República junto a las tres "corcholatas": Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López.

Desde Palacio Nacional, AMLO declaró que Beatriz Gutiérrez le ha dicho que ella no aspira a ocupar ningún cargo público y que piensa que en algún momento ella lo externará personalmente. "Así como dije al principio que no iba a ser primera dama [...] y que se iba a seguir dedicando a su trabajo como investigadora", recordó.

López Obrador señaló que al terminar su sexenio en menos de dos años se irá él a Palenque, Chiapas, y Gutiérrez Müller seguirá como maestra e investigadora.

Cabe destacar que algunos críticos presidenciales y periodistas han señalado que la escritora podría competir para ser la próxima gobernadora de Puebla, estado donde ha vivido y actualmente trabaja como docente de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Asimismo, otras personas han indicado que esta podría ser otra potencial presidenciable.

En contraste a este posicionamiento, AMLO señaló que no sabía cómo iba a hacer la oposición para elegir a su candidato debido a que hay 38 perfiles que tienen la intención de gobernar el país, destacando a Silvano Aureoles, quien dijo que es de la "verdadera izquierda". ●



Afirmó que la historiadora seguirá dedicándose a la investigación. Cuartoscuro





Amplía el Presidente lista de candidatos

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador volvió a nombrar a Ricardo Monreal como probable candidato de Morena a la Presidencia de la República y ahora incluyó a Gerardo Fernández Noroña.

“LA GENTE vota por la organización política, es un triángulo; lo segundo, por el candidato o la candidata; tercero, que es muy importante, el programa”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

“Los posibles candidatos nuestros, son tres, y puede ser que haya dos más, cinco, y está abierto porque en su momento los que quieran inscribirse, pero hay tres y pueden dos más: Ricardo Monreal, ¿Cómo se llama?, Noroña”, señaló.

Sin embargo, la oposición cuenta con 38 candidatos, según la contabilidad que realizó el mandatario y señaló entre ellos a Silvano Aureoles, Lilly Téllez, Gabriel Quadri y más personajes que han manifestado su deseo de contender por la presidencia, por lo que les recomendó tomar en consideración que los ciudadanos votan por tres razones: la organización política, ya sea por un partido, dos, una alianza o una coalición; por el candidato o candidata y por el programa

de gobierno.

En ese contexto, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, agradeció a López Obrador por considerarlo entre las “corcholatas” presidenciales y agregó “poco a poco me voy acercando a ti”.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado expresó que está tranquilo luego de que el mandatario federal reconoció su derecho a participar en la carrera presidencial.

“Le agradezco mucho al Presidente que se refiera a mí”, expresó el también senador por Zacatecas, quien dijo que asume con responsabilidad la distinción del Ejecutivo federal.

El senador morenista reafirmó su certeza de que ganará la candidatura presidencial de su partido, pues tiene la mejor propuesta y es el más preparado, aseguró.



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



#CambioDeMando

RECUPERAR LA CIUDAD

 POR DAVID MARTÍNEZ
 @TamarizDavid

Movimiento Ciudadano (MC) está trazando un proyecto para recuperar la Ciudad de México y que la entidad deje de ser un departamento del Gobierno federal, afirma Salomón Chertorivski Woldenberg, legislador del partido.

Por su experiencia, el diputado también es el perfil que respalda MC a nivel local para buscar la Jefatura de Gobierno en 2024: se ha desempeñado en la administración pública desde hace varios años.

Durante el sexenio de Felipe Calderón, de 2009 a 2011, fue Comisionado Nacional de Protección Social de Salud y, de 2011 a 2012, fungió como secretario de Salud del país.

En el Gobierno de la capital ocupó la titularidad de la Secretaría de Desarrollo Económico en el periodo de 2012 a 2017.

Tres años después, en 2021, fue electo como diputado federal por el partido naranja; actualmente, es el presidente de la Comisión de Movilidad del Congreso de la Unión.

Retroceso y desatención

Antes de 2018, la Ciudad de México avanzó en el camino para desalinearse del Poder Ejecutivo federal y poder tener su propio mandato, sistema de salud y asamblea de representantes, menciona Salomón Chertorivski en entrevista con *Reporte Indigo*.

Salomón Chertorivski afirma que está en construcción un proyecto al interior de Movimiento Ciudadano para que en 2024 la capital del país deje de ser una 'regencia del Gobierno de México' y vuelva a las manos de las y los chilangos

Sus credenciales

► Salomón Chertorivski fue aspirante a candidato de Por México al Frente (PAN, PRD, MC) para la Jefatura de Gobierno

► Actualmente es diputado en el Congreso de la Unión y presidente de la Comisión de Movilidad

► Busca ser el candidato de MC a la Jefatura de Gobierno en 2024



Esta ciudad necesita generar mecanismos para que más gente pueda vivir en el lugar donde trabaja"

Salomón Chertorivski
Diputado federal por MC

Sin embargo, acusa que, después de que Morena asumió la Jefatura de Gobierno, hubo un retroceso.

"Es una ciudad que, sobre todo en estos últimos cuatro años, ha pasado a ser un departamento del Gobierno federal. Y los temas que importan se han subyugado a los deseos del Presidente o de una jefa de Gobierno ausente y que solo está en su búsqueda de agradarle al primer mandatario", indica.

El legislador emecista afirma que la capital del país es una entidad que lo tiene todo y es el motor económico a nivel nacional, "repre-





FOTO: CUARTOSURCO

La Línea 12 del Metro, cerrada desde el 3 de mayo de 2021, conecta las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Iztapalapa y Tláhuac.

senta una quinta parte de nuestra economía y concentra una cultura y gastronomía fantástica”.

Sin embargo, manifiesta que hay muchos temas sin resolver y que, durante la gestión de Claudia Sheinbaum al frente del territorio, han nacido nuevas problemáticas.

“Se han agravado y han surgido otros problemas que realmente no teníamos, entre los que más duelen está el tema del agua. Por supuesto que la capital siempre se ha caracterizado por traer agua a más de 400 kilómetros de distancia, pero el gran problema es que por muchos años no se ha invertido lo necesario en materia hídrica y toda la red tiene fugas”, explica.

Chertorivski Woldenberg menciona que se pierde el 40 por ciento del agua en fugas y no alcanza para abastecer a toda la población.

Asimismo, asegura que las autoridades no han implementado estrategias para que los habitantes puedan vivir en zonas centrales y no tengan que desplazarse hacia la periferia.

“Esta ciudad necesita generar mecanismos para que más gente pueda vivir en el lugar donde trabaja, cada día vienen personas de Tecámac, Zumpango y Huehuetoca a trabajar, y es gente que la ciudad fue expulsando porque no se creó vivienda asequible”, subraya.

El legislador emecista destaca que la movilidad, el sistema de salud y la crisis hídrica son los mayores problemas que enfrenta la capital del país

Movilidad, un punto sensible

El también economista dice que la movilidad es un tema doloroso para las y los capitalinos, pues no se ha invertido en el Metro ni en su mantenimiento, y tampoco está contemplado incrementar las Líneas o rehabilitar las que se desatendieron.

Acusa que, a más de un año del desplome de la Línea 12, las autoridades capitalinas no han logrado rehabilitarla.

“No se ha podido corregir ni echar a andar la Línea 12”, declara.

Además de lo anterior, Salomón Chertorivski precisa que la capital del país está en un rezago económico porque no se han

llevado a cabo programas para detonar la inversión privada.

De igual forma, no se han generado nuevos empleos, a pesar de la recuperación registrada tras la emergencia sanitaria por COVID-19.

“La Ciudad de México ha quedado rezagada, entre los trabajos que se perdieron por la pandemia y los que se recuperaron en 2021, estamos en ceros. No hay nuevos empleos”, indica.

Por último, denuncia que anteriormente la entidad podía presumir que tenía uno de los mejores sistemas de salud locales; no obstante, con su adhesión a la federación, se perdió.

¿Por qué Chertorivski?

Movimiento Ciudadano no está viendo hacia el pasado, pero la Ciudad de México está peor que en 2018, reitera el legislador, por lo que el partido está en proceso de crear un proyecto -el cual busca encabezar- para mejorar la vida de sus habitantes.

“Antes de 2018 la ciudad tenía sus problemas y hoy estamos peor. Lo que tenemos que ver después del 2024 es cómo podemos estar mejor, y lo primero es tener claro un proyecto y en eso nos hemos enfocado”, comenta.

Dice que lo que está en producción será un esfuerzo en conjunto que se logrará con el apoyo de la población y la militancia de MC: “Hemos logrado convencer a sectores que no estaban involucrados en la política, muchísimos jóvenes y mujeres, por lo que estamos convencidos y podemos convencer de que somos el proyecto que la ciudad necesita”.

Salomón Chertorivski afirma que, cuando sea momento, participará en el proceso para ser candidato del partido naranja a la Jefatura de Gobierno, pues tiene la capacidad y la experiencia para impulsar una situación más próspera para la capital.

Incluso, menciona que durante su gestión como secretario de Desarrollo Económico la entidad creció el doble de lo que crece actualmente.

“No hay un solo tema de la ciudad que no conozca y tengo las credenciales que lo respaldan”, finaliza.

De los años 2009 a 2012, Salomón Chertorivski ocupó cargos en la Secretaría de Salud y en la Comisión Nacional de Protección Social de Salud



Realizan en San Lázaro foro “Por el debido financiamiento a la igualdad y la no violencia contra las mujeres en México”



No.2790

Realizan en San Lázaro foro “Por el debido financiamiento a la igualdad y la no violencia contra las mujeres en México”

- Diputadas, diputados y especialistas destacan la importancia de destinar recursos a ese rubro

En la inauguración del foro “Por el debido financiamiento a la igualdad y la no violencia contra las mujeres en México”, la diputada Mirza Flores Gómez (MC), coordinadora del grupo de trabajo de Presupuesto con Perspectiva de Género, destacó la importancia de analizar con precisión que el gasto para este rubro sea transversal.

Indicó que en este sexenio no ha habido seriedad y compromiso para destinar los recursos correctamente y, “a pesar de que aquí votemos el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), no llega el recurso completo a lo que se destinó o cae en subejercicios, lo que significa que el siguiente año será considerado como no necesario o que no se usó correctamente”.

“Lo que se había construido en los últimos 20 años es que en el Anexo 13 se concentraran presupuestos destinados a niñas y mujeres con propósitos específicos y etiquetados en todo el



país. Hoy está sufriendo severos cambios y es donde seguiremos levantando la voz. Esperemos ser escuchadas y que se consideren las aportaciones de estos trabajos”, subrayó.

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputado Erasmo González Robledo (Morena), expresó que estos ejercicios permiten visibilizar temas importantes y generar propuestas que promuevan el avance hacia la igualdad, la equidad entre mujeres y hombres, eliminar la violencia y que mujeres y niñas vivan en un entorno seguro.

Estimó que el Presupuesto de Egresos 2023 debe tener recursos suficientes para garantizar la igualdad sustantiva. Informó que el Anexo 13 del proyecto del PEF contempla un gasto de 346 mil millones de pesos, lo que representa un incremento, en términos reales, de 41 por ciento.

Reconoció que hay áreas de trabajo que se desahogarán en las mesas temáticas y foros que se organicen para mejorar los presupuestos públicos. Reiteró la disposición de incluir en el análisis todas las aportaciones y áreas de oportunidad “para cumplir a las niñas y mujeres en el país”.

La diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (PRI) señaló que estas participaciones permitirán profundizar en los temas cualitativos. Especificó que “no ha sido suficiente que seamos más mujeres en toda la legislación porque las condiciones para nosotras siguen siendo de desventaja”.

Añadió que del foro emergerán propuestas para profundizar en la aplicación del presupuesto y planteó que haya interlocución con los responsables de las políticas públicas. Destacó la importancia de las aportaciones en temas como asignación presupuestal y lo que implica el ejercicio del gasto, cuyo análisis se tendrá que ampliar a las reglas de operación o lineamientos para su aplicación.

La diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho (PRI) dijo que es necesario diferenciar el presupuesto en materia de igualdad y el de prevención de las violencias. “Vemos una afectación en materia de igualdad y prevención de las violencias, lo que ha obligado a estados y municipios a tener que asignar presupuesto con el que no contaban para poder ser los primeros respondientes y apoyar a centros comunitarios y refugios”.

Señaló que las alertas de violencia de género aumentaron en diferentes estados, pero de nada sirve seguir alertando si no se acompaña de un esfuerzo presupuestal. Agregó que se necesita un fondo nacional para incrementar los programas de apoyo a las instancias estatales en favor de las mujeres.



Organismos invitados

En la Mesa 1, realizada este primer día del foro, participaron Inés Fernández Ortega, defensora comunitaria y promotora de la Casa de los Saberes de Ayutla; Wendy Figueroa, de la Red Nacional de Refugios, así como representantes de Aliadas por la Igualdad y de Casas de la Mujer Indígena o Afromexicana (CAMI's), quienes presentaron un panorama de la violencia patriarcal y cuál ha sido la tendencia del Estado para prevenirla y combatirla.

Leticia Bonifaz Alfonzo, experta del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de la Convención para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), expresó que un recorte presupuestal implica que un derecho deje de ejercitarse y pierda vigencia.

El oficial de incidencia del Programa para México y Centroamérica del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL, por sus siglas en inglés), Guillermo Rodríguez García, señaló que es obligación del Estado garantizar los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia y una pieza clave es la defensa del Anexo 13 del PEF: Erogaciones para la Igualdad entre mujeres y hombres.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Agreden supuestos perredistas a policía en CDMX

En redes circula un video donde una mujer y un supuesto asesor, que viajaban en un Mercedes Benz y se identificaron como empleados del PRD en el Congreso, agredieron a un agente de tránsito en la Ciudad de México, quien simplemente les indicó que no había paso. Raymundo Moreno, del sol azteca, aseguró que estas personas no colaboran para el partido; así como el diputado Héctor Chávez negó que trabajen para él, como habían dicho. Al asegurar que en el PRD se ha luchado por un país de leyes y derechos, ambos rechazaron se les vinculen con actitudes prepotentes o que falten a la ley.

https://drive.google.com/file/d/1rk9bVsLQp3pHs_g1znceihi2tMiYXXK_/view



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Entrevista

Luis Armando Melgar Bravo (Diputado - PVEM)

El diputado Luis Armando Melgar, presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, dio su opinión sobre los nuevos nombramientos en la Secretaría de Economía y la titularidad del SAT. “Antonio Martínez Dagnino es un joven que lleva en la administración desde el 2018 cuando fue nombrado por la presidenta actual del SAT y por el presidente de la República como administrador de grandes contribuyentes, creo que ha tenido la experiencia en lo que ha sido la administración del presidente López Obrador de impulsar una mayor recaudación; por lo que toca a la política ha sido muy consistente de que no haya espacios, de que todo esté en el cumplimiento fiscal. Ha sido un gran desempeño el de Martínez Dagnino y por consecuencia hace todo el sentido que lo nombren para ocupar la presidencia del SAT”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AONpB3auZXOXozc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21976&parId=root&o=OneUp>



Clausuran en la Cámara de Diputados la Semana Mundial del Espacio México 2022

Durante la clausura de la Semana Mundial del Espacio México 2022 “El espacio y la sostenibilidad”, diputadas, diputados, especialistas y académicos participaron en el panel: “El Papel de las Instituciones de Educación Superior en el sector espacial mexicano».

En el evento, realizado en conjunto con la Agencia Espacial Mexicana y la Coordinación Nacional de la Semana Mundial del Espacio, el presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), indicó que las instituciones de educación superior son los ejes para el desarrollo y la construcción de un sistema regional de innovación.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/clausuran-en-la-camara-de-diputados-la-semana-mundial-del-espacio-mexico-2022/>



Entrevista

Javier López Casarín (Diputado – PVEM)

“El concepto que estamos abordando (Ciberseguridad), hoy ha tomado relevancia en la agenda mediática, legislativa y en la conversación de todo el país. Lamentablemente, detonado por un ciberataque fructífero y que habrá que analizar cuáles serían los objetivos o el interés que estaría detrás de los hechos. Debemos construir un marco jurídico sólido porque hoy día México tiene compromisos internacionales, como referencia el capítulo digital del T-MEC, pero no solamente esto, la obligación como Estado rector para proteger a sus ciudadanos, personas físicas, personas morales o cualquiera que transite por su territorio”.

<https://drive.google.com/file/d/1dbOReroJC7dK4ulo1r0slU8Ugw3p2COj/view>



PVEM presenta iniciativa de ley integral acorde al contexto global del deporte

Los integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México presentaron una iniciativa a la Ley General de Cultura Física y Deporte, que no sólo clarifica la competencia entre autoridades deportivas y regula la gestión administrativa del sector privado, sino que consolida a la cultura física y la práctica del deporte como un verdadero derecho humano.

Es una ley integral, dinámica, inclusiva y de acorde al contexto global del deporte. En este proyecto legislativo se propone, entre otros temas, un trato equitativo, que se asegure una remuneración igualitaria sin distinciones de género, y protocolos de prevención y atención a los casos de acoso, abuso y violencia en el deporte.

Además, reconoce al deporte transgénero y la autodeterminación de las personas, siempre con la inclusión en categorías de acuerdo con el rendimiento deportivo, para asegurar un juego limpio. También se establecen derechos especiales y de protección en el deporte de los niños y busca un equilibrio de funciones entre autoridades y los órganos deportivos.

En la iniciativa, se incluyen propuestas sobre la prevención de la violencia en los estadios y espectáculos públicos. Asimismo, el proyecto hace valer al deporte y a la cultura física como verdaderos derechos humanos, sobre los que hay que proteger y fomentar su práctica y fortalece el contexto de las personas que la realizan.

Acompañada de la Presidenta del PVEM, Karen Castrejón Trujillo, entre otros legisladores de la coordinación, la diputada María José Alcalá -también presidenta del Comité Olímpico Mexicano (COM)- dio detalles sobre el contenido de esta iniciativa de ley innovadora, porque hace énfasis en la protección, equidad, inclusión e igualdad de oportunidades bajo una perspectiva de justicia deportiva.

En cuanto a los derechos y los deberes de los deportistas, se destaca el respeto, la igualdad de trato, de oportunidades y de recibir cobertura médica general que cubra los riesgos por su actividad, entre otros tantos, que posicionan a los atletas como verdaderos sujetos de derecho.





Inauguran la exposición “Los sumideros de carbono azul, grandes aliados de la lucha contra el cambio climático”



Boletín No.2782

Inauguran la exposición “Los sumideros de carbono azul, grandes aliados de la lucha contra el cambio climático”

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que preside la diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM), inauguró en el Palacio Legislativo de San Lázaro la exposición fotográfica “Los sumideros de carbono azul, grandes aliados de la lucha contra el cambio climático”.

Las fotografías pertenecen a la organización internacional COSTASALVAJE; muestran la belleza de los manglares y ecosistemas marinos en México, a fin de generar conciencia de las funciones ambientales que otorgan para mitigar el cambio climático.

La diputada Castrejón Trujillo mencionó que por medio de la educación es posible generar conciencia entre la población para que valore los recursos naturales que tiene México, entre ellos los manglares.

Dijo que no solamente destacan por su belleza natural, sino por los servicios ambientales que brindan; hay que cuidarlos y preservarlos, a pesar de la dificultad que tienen los gobiernos locales para efectuar campañas de reforestación, afirmó.

“Hay que reconocer que el cambio climático es una amenaza mundial. Su atención debe ser tema urgente. Hay que seguir trabajando y, más allá de generar conciencia, debemos emprender acciones emergentes”, expresó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

12/10/2022

LEGISLATIVO

El legislador Eduardo Murat Hinojosa (PRI), integrante de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, informó que México es el cuarto país a nivel mundial con mayor número de manglares y la península de Yucatán concentra 54 por ciento de los humedales a nivel nacional, abundó.

“Tenemos costa en 17 estados; está comprobado que los ecosistemas costeros y marinos, como los manglares, capturan carbono hasta 10 veces más que los ecosistemas terrestres. Por eso es importante promover su protección y restauración”, mencionó.

Lamentó que en los últimos 10 años en todo el mundo se ha perdido la tercera parte de los manglares debido a actividades antropogénicas como el turismo o cambios de uso de suelo; o también por fenómenos naturales, que es el caso de los huracanes.

A la inauguración asistió Fay Crevoshay, directora de comunicaciones y políticas públicas de COSTASALVAJE, la diputada María José Alcalá Izguerra (PVEM) y el legislador Antonio de Jesús Ramírez Ramos (PVEM).



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



En gobierno de **Cabeza de Vaca** había salarios a muertos, extorsiones y casi cinco mil mdp de “moches”

TANYA ACOSTA/RAÚL RAMÍREZ

Hay de gobiernos a gobiernos y el de **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, resulta en verdad bastante peculiar, sobre todo si nos guiamos por la información detallada que ofreció el actual gobernador de Tamaulipas **Américo Villarreal** sobre el estado en que encontró las finanzas públicas de entrada a su mandato.

Salarios a personas muertas, “aviadores”, compensaciones exorbitantes a mandos altos, concentración de contratos para un puñado de empresas que, además, repartían sobornos, basificación de empleados de confianza, extorsiones a trabajadores y contratación de más deuda, son parte de las formas de depredación que implemento la administración panista, denunció el gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya. CV.

“Recibimos un estado arruinado y peor aún maliciosamente saqueado. La situación que guardan las finanzas es peor de lo que se creía”, aclaró Villarreal.

Villarreal Anaya refirió 5 casos concretos que investigarán y buscarán judicializar:

Por desabasto de medicinas. Se descubrió que la **Secretaría de Salud (SS)** firmó un contrato multianual con la **empresa Intercontinental de Medicamentos S.A. de C.V.** La **exsecretaria Gloria Molina Gamboa** autorizó el pago de mil 180 millones de pesos por los medicamentos para hospitales y clínicas.

Se detectaron sobornos por 4 mil 868 millones de pesos. El titular de la **Secretaría de Obras Públicas (SOP)**, **Pedro Cepeda Anaya**, informó de las con-

trataciones a un grupo de empresas y la ampliación injustificada de los presupuestos iniciales. *Además, destacó, el aumento de los costos finales de las obras que, oscilaban entre 22% y 25%. Dicho dinero, acusó, corresponde a los sobornos que repartían las compañías a las y los funcionarios públicos.*

No hay patrullas suficientes. En Seguridad Pública, el gobernador **Américo Villarreal** precisó que 43.6% de las 785 patrullas sirven. Esto representa que se usan en **labores de vigilancia 4 de cada 10 vehículos.**

Desvío en escuelas. En la Secretaría de Educación se **detectaron desviaciones por 2, mil 096.5 millones de pesos**, de acuerdo con la **Auditoría Superior de la Federación (ASF).**

Pago de diezmos. El secretario de Administración, **Jesús Lavín**, denunció la existencia de **aviadores, compensaciones excesivas, firmas apócrifas y extorsiones** para que los trabajadores firmen por cantidades menores a la que les pagan.

“El hecho de que nosotros si vayamos a trabajar por el bien de las y los tamaulipecos para resolver el desastre heredado, no exime a aquellos que no cumplieron cabalmente con su responsabilidad y encargo, de responder legalmente por sus acciones y omisiones”, advirtió Villarreal.

La secretaria **Lozano Rodríguez** se mostró preocupada por las finanzas estatales, dijo que el monto necesario para finalizar el año sin deudas asciende a **9 mil 700 millones de pesos, de los cuales 7 mil millones de pesos esperan obtenerlos de los impuestos estatales, como el canje de placas.**

CONFERENCIA DE PRENSA

Gobernador de Tamaulipas
Américo Villarreal Anaya





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Entrevista. Se declara con la conciencia tranquila sobre la L12 porque la obra la hacen los ingenieros, no el jefe de Gobierno; espera una “encuesta seria” para la sucesión

Ebrard: la DEA, una generadora de crisis en la relación con EU

LAURA SÁNCHEZ LEY, CDMX

— El canciller Marcelo Ebrard percibe un enfriamiento en la cooperación con EU después del episodio sobre Salvador Cienfuegos. Porque la DEA ha si-

do una generadora de crisis en la relación bilateral. En torno a la tragedia en la Línea 12, se dice con la “conciencia tranquila”, porque “la obra la hacen los ingenieros, no el jefe de Gobierno”. PÁGS. 6 Y 7

El funcionario admite que hubo un enfriamiento en la cooperación tras el caso Cienfuegos, se declara con la conciencia tranquila sobre la Línea 12 y espera una encuesta “seria” para la sucesión

Marcelo Ebrard

La DEA, una generadora de crisis en la relación con EU



Entrevista

LAURA SÁNCHEZ LEY
CIUDAD DE MÉXICO

El 19 de noviembre de 2019 Marcelo Ebrard separó, como muchas veces, en el estrado presidencial. Vestía una gabardina negra pero, a diferencia de su habitual soltura, esa mañana carraspeó y tragó saliva ante la mirada atenta de su jefe.

Tenía la encomienda de explicar las razones de la detención en Estados Unidos a un ex secretario de Estado y dar cuenta de las acciones del gobierno mexicano frente a un hecho inédito.

Tres semanas antes, sin decirle ni una sola palabra, el gobierno de Estados Unidos detuvo en Los Ángeles, California, al ex secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos. A través de una interceptación de chats a sicarios, lo acusaron de estar coludido con el narcotráfico y de haber recibido sobornos del capo Juan Francisco Patrón Sánchez, *El H2*.

Para ese día, el canciller había logrado que Estados Unidos regresara al general y desestimara los cargos en su contra.

En entrevista con MILENIO, habló de los momentos más álgidos de su carrera: el caso Cienfuegos, así como la relación con EU y la DEA, que aseguró ha generado muchas crisis en la relación con ese país.

También habló del accidente en la Línea 12 y el linchamiento de tres policías en Tláhuac en 2004, cuando el presidente Vicente Fox lo responsabilizó de la tragedia y días después lo cesó de su cargo de secretario de Seguri-

dad Pública de la capital, dando la noticia a través de un comunicado que leyó él mismo.

“Por un lado te deja ver la frivolidad, porque en materia de seguridad íbamos muy bien. ¿Qué fue? Un cálculo político. En el linchamiento de San Juan se tarda en llegar la fuerza porque era complejo y más a esa hora; finalmente, lo que hace el presidente es destituirme porque ya tenía como objetivo ir sobre Andrés Manuel, es más, yo se lo dije (...) porque ya para ese tiempo era una obsesión de Fox”.

¿Cómo vivió ese golpe?

Fue muy duro, en tu vida personal y de tu familia. Imagínate que de un día a otro te vuelves un acusado como si fueras un delincuente. Esa fue mi experiencia, pero todo te sirve porque después creces; la adversidad te forma.

“Voy a competir
y quien decidirá
será la gente; yo
voy a respetar los
resultados”

Tras acompañarlo durante todos estos años e incluso declinar a su favor en las elecciones de 2000, Andrés Manuel López Obrador le devolvió el favor; en 2018 lo citó y le lanzó un “¿Por qué no te preparas para ver la cuestión de la política exterior?”.

Sorprendido, el ahora secretario de Relaciones Exteriores le aseguró que no tenía en mente ese puesto, a lo que López Obrador le contestó: “Pero eso fue lo que estudiaste”.

¿Cuál ha sido el episodio más duro que ha vivido durante este tiempo?

El de los aranceles fue muy complejo, estuvimos a un milímetro de un problema mayor y al final lo resolvimos; la detención del general Salvador Cienfuegos en Los Ángeles, esto lo vi como un acto y una acción tomada por la DEA, que tiene un grado de autonomía muy importante, contra un ex secretario de la Defensa. Es algo con muchas implicaciones como para que no te lo hayan avisado y si México no decía nada hubiera sido como intimidar a las fuerzas armadas.

“La otra (actitud) es (decir) “bueno, ¿tienes elementos para culpar? Porque si los tienes, lo que te voy a pedir es mandármelas y nosotros las procesamos. Entonces mandaron los elementos de prueba y de veras te sorprendes con ellos porque en México un juez no te permitía una orden de aprehensión y menos vincularte a proceso, porque lo que mandan de conversaciones, si ves la estructura gramatical de los mensajes, son de un nivel de escolaridad muy bajo.

“Esto es como que detuvieran a alguien con un recorte de periódico, como hacían en Tamaulipas. Este fue el momento más álgido, más difícil con Estados Unidos y también más decisivo para México, porque ahí sí se te movía la frontera; si tú lo permites, ya estás en otro caso de subordinación y de falta de dignidad del país”.

Reconoce que, desde entonces, hubo un enfriamiento en la cooperación, pero a pesar de ello recuerda que después se pro-



movió la reforma que establece límites para proteger el interés nacional y es que, asegura, “la DEA ha creado muchas crisis en la relación bilateral, no es la primera vez, pero ahora están limitados por ley, entonces no tienen el margen que tuvieron durante tanto tiempo en México ¿Ya no habrá conflictos? Difícil saberlo, pero el país tiene más instrumentos para protegerse.

Tengo que preguntar sobre otro hecho: la Línea 12

La Línea 12 es una tragedia. Es algo muy doloroso y tediría que en la época en que se hizo se contrató a lo mejor de la ingeniería de México.

“Lo que hicimos fue invitar, contratar y organizar lo mejor disponible en esa época, ahora el debate político es que si fue culpa tuya; lo más importante es hacer todo para que no sucedan esas cosas, necesitamos una inversión en el sistema de transporte en los próximos años”.

¿Tiene la conciencia tranquila?

Sí, si yo hubiera hecho algo malo o no hubiera cumplido mi trabajo no podría decir eso, pero se hizo todo lo que debíamos; es una obra que hacen los ingenieros, no el jefe de Gobierno. Yo no hice el diseño, no lo construyes tú y eso no quiere decir que no tengas una responsabilidad en cuanto a que es una obra pública.

El canciller también cuenta que las implicaciones políticas de este suceso le recuerdan a otro episodio complicado.

“Tienes que resistir, me estabas preguntando del linchamiento en Tláhuac y es la misma historia en diferentes momentos”.

Se viene 2024 y se sabe que quiere ir por la Presidencia

Para 2024, como decía el Presidente, “tienen que dedicar muy poco tiempo”. Eso quiere decir que no te distraigas mucho porque tenemos que cumplir nuestras obligaciones. Voy a participar, voy a competir y quien va a decidir será la gente, de eso se trata todo eso.

Si se deciden por Claudia Sheinbaum, ¿lo va a aceptar?

Depende de que la gente así lo decida, yo voy a respetar lo que las personas elijan; tendrán que decirlo las encuestas.

“Si yo salgo adelante o si alguien más lo hace tendré que respetar los resultados, pero siempre y cuando sea una encuesta sería”. ■



#ARTUROZALDÍVAR

Va contra violencia de género

76%

DE MUJERES, AMAGADAS CON NO VER A SU HIJOS.

82%

DE LOS AGRE- SORES HAN NEGADO LA PENSIÓN.

IMPULSA NUEVAS LEYES PROCESALES EN JUICIOS FAMILIARES

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Para combatir la violencia vicaria, que es aquella que se ejerce sobre los hijos para dañar a la mujer, se requieren nuevas leyes procesales, revolucionar totalmente los procesos familiares y cambiar la mentalidad de los jueces para que juzguen con perspectiva de género y sepan interpretar los testimonios de los niños,

PROTEGEN A LAS MUJERES

- Se estableció el género como una materia obligatoria para los jueces.

aseguró el ministro presidente Arturo Zaldívar.

“Y en todo eso hay criterios de la Primera Sala de la Corte, que lamentablemente muchos no se siguen por muchas fallas estructurales”, enfatizó durante la inauguración del diálogo *Las obligaciones de las personas operadoras de justicia frente a la violencia vicaria*.

Zaldívar señaló que la violencia contra la mujer es compleja, pero se puede revertir, por lo que la lucha contra la violencia vicaria requiere cambios.

Aunque al PJF no le corresponde directamente atender este tipo de violencia, sino a los poderes judiciales estatales, dijo, se tiene la responsabilidad de fijar criterios en la materia y realizar estos eventos para visibilizar la problemática como se hizo con los feminicidios.

Zaldívar destacó que el PJF es un ejemplo de esos cambios en favor de la mujer, entre estos, en materia de paridad de género.

“Hemos impulsado la paridad de género celebrando por primera vez concursos exclusivos para juezas de distrito y magistradas de circuito y cuando nuestros concursos no son exclusivos para mujeres son paritarios”, dijo. ●

LUCHA CONJUNTA

1

- El 3 de agosto, Zaldívar pidió visibilizar la violencia vicaria.

2

- Esto, luego de una reunión con el Frente Nacional de Mujeres.

3

- Este colectivo busca que se acabe con la violencia que hay contra ellas.



El senador. ESPECIAL

Investiga FGR a Guadiana por operaciones de \$273 millones

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

— La FGR investiga una red de operaciones sospechosas asociada a la explotación de minas de carbón entre 2007 y 2020. PAG. 4

Vinculan al senador de Morena con una supuesta red ilegal que explota minas de carbón; la indagatoria comenzó en 2013

Investigación de la FGR

Guadiana, en la mira por mover 273 mdp

Reportaje

CARLOS VEGA
CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de la República (FGR) investiga al senador de Morena, Armando Guadiana, por su presunta participación en una red de lavado de dinero relacionada con la explotación de minas de carbón, por lo que la dependencia analiza los movimientos financieros del legislador, que entre 2007 y 2020 ascendieron a más de 270 millones de pesos.

Según la pesquisa, desde 2013 la entonces Procuraduría General de la República inició las indagatorias contra el morenista por su presunta responsabilidad en los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, delincuencia organizada y falsificación de moneda.

El monto total de los movimientos financieros sospechosos del senador asciende a 273 millones 371 mil 505 pesos realizados a través de transferencias bancarias, pagos domiciliados y operaciones con tarjetas de servicio y crédito que se vinculan con diversas empresas.

Entre 2015 y 2020 se detec-

taron 291 operaciones de recepción de recursos por un monto de 46 millones 789 mil 340 pesos, de las cuales 131 fueron de la empresa Premier Frutos del Campo S.A. de C.V., por 27 millones 983 mil 919 pesos.

De 2012 a 2020, las autoridades encontraron 2 mil 623 operaciones de envío de recursos por 66 millones 481 mil 657 pesos, en las que estuvieron involucradas más de 300 empresas; además de 2 mil 378 pagos domiciliados por una suma de 95 millones 875 mil 139 pesos.

La FGR también cuenta con información sobre 90 operaciones realizadas entre 2015 y



2020 a través de tarjetas de servicio y crédito por la cantidad de 41 millones 958 mil 764 pesos.

Por otro lado, según registros del portal DeclaraNet, entre 2007 y 2018, Armando Guadiana Tijerina realizó la compra de cinco bienes inmuebles por un monto total de 22 millones 266 mil 605 pesos.

La investigación también señala que se detectó una cuenta bancaria a nombre de Guadiana Tijerina, abierta en septiembre de 2007, en la que estarían vinculados el ex gobernador del PAN en Sonora, Guillermo Padrés, y el candidato del blanquiazul a la gubernatura de Coahuila, Guillermo Anaya.

Dicha información fue declarada por un narco traficante identificado como "Comandante 103" en una corte de McAllen, Texas, quien confesó su participación en el cártel del Golfo y su relación con *Los Zetas*, y que derivado de las alianzas entre ambas organizaciones conoció de presuntas operaciones de lavado de dinero de Armando Guadiana con la explotación de minas de carbón.

Aunque el legislador morenista ya ha comparecido como parte del proceso que se sigue para estas cuatro carpetas de investigación, iniciadas durante la pasada administración federal, las indagatorias aún se mantienen abiertas.

En julio pasado, Guadiana se destapó como aspirante a candidato al gobierno de Coahuila y convocó a cerrar un solo frente por el bien de ese estado. ■

El testimonio de un narco traficante en la Corte de Texas lo relaciona con el cártel del Golfo

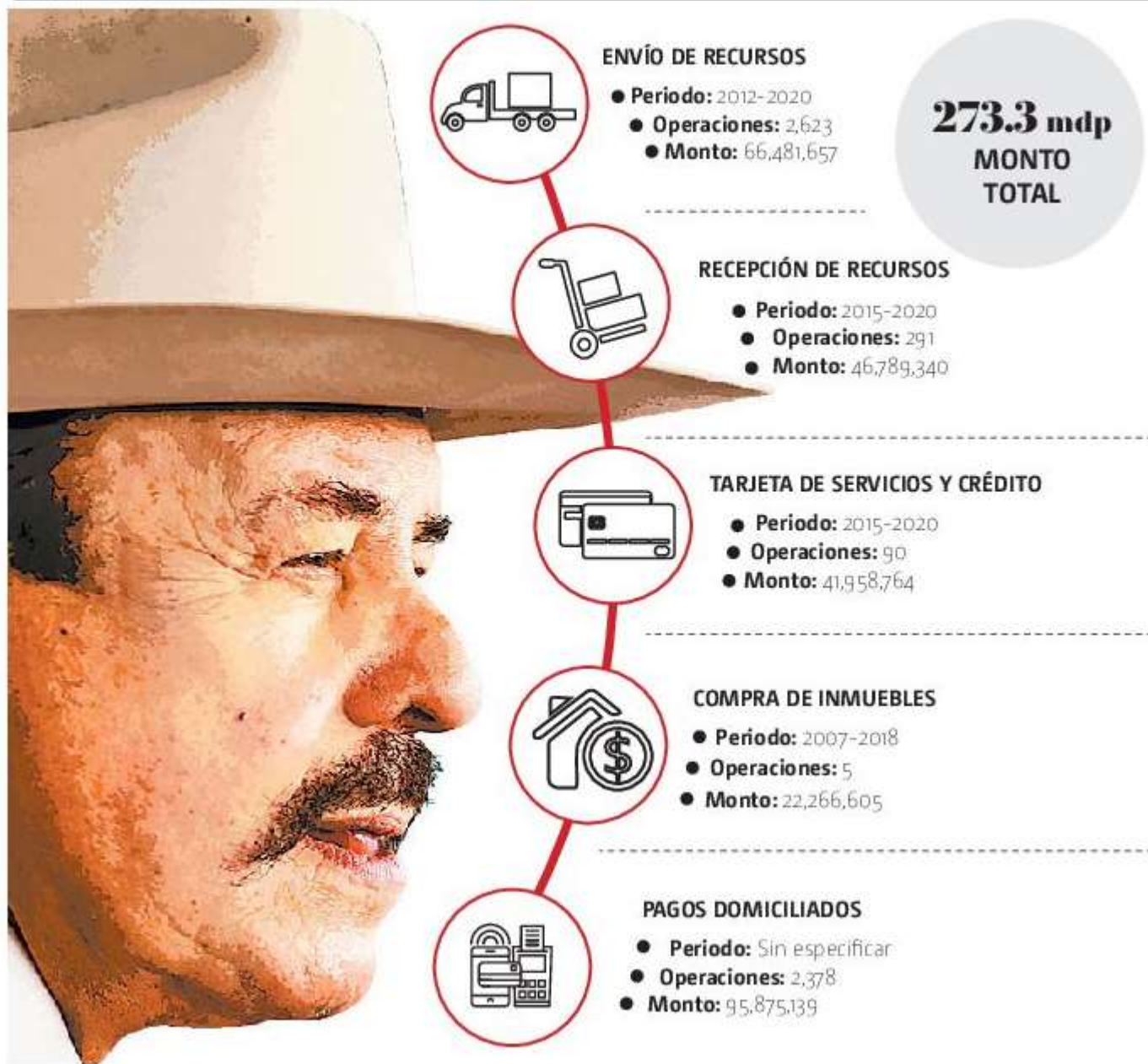
En ese periodo el legislador adquirió cinco propiedades por un monto que supera 22 mdp

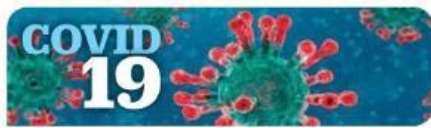


Investigación

El senador de Morena está vinculado con una red de explotación ilegal de minas de carbón; la PGR lo investigaba desde 2013 por operaciones de recursos de procedencia ilícita, delincuencia organizada y falsificación de moneda

• Monto en pesos





Ante los cambios de temperatura en la temporada de invierno, es probable que aumenten las enfermedades respiratorias en México, advirtió el subsecretario de prevención y promoción de la salud, Hugo López-Gatell.

Ayer en conferencia de prensa desde Palacio Nacional, el funcionario pidió a la población no pensar en un repunte de Covid-19, pues de ser así se informará.

“Tendremos indudablemente en esta temporada invernal múltiples enfermedades respiratorias por más de 530 virus, no debemos espantarnos pensando que es recrudecimiento de Covid. Si en algún momento hubiera repunte, lo comunicaremos”, aclaró.

En ese sentido anunció que la pandemia de Covid-19 se encuentra en un proceso de receso en México, ya que se llevan 13 semanas a la baja en contagios. Incluso, señaló que hay días consecutivos sin muertes por el virus.

“Llevamos ya 13 semanas de reducción, más de tres meses en donde los indicadores fundamentales muestran de manera muy consistente una epidemia que está en receso”.

EN UNA SEMANA, MÁS DE 6 MIL CASOS

La Secretaría de Salud (Ssa) reportó 6 mil 471 nuevos casos de Covid-19 en la última semana, por lo que el país acumuló un total de 7 millones 97 mil 436 contagios. En tanto, 330 mil 209 personas han perdido la vida como consecuencia de esta enfermedad y de ellas, 70 fueron reportadas en la última semana.

La pandemia activa se ubica en 4 mil 758

Por invierno, habrá aumento de enfermedades respiratorias: Ssa

Reporte semanal

La Ssa indicó que la tendencia va a la baja



Fuente: Secretaría de Salud

personas y el nivel de ocupación de camas hospitalarias para pacientes generales se ubica en 2% y para pacientes graves que requieren un ventilador en 1%. Hasta ahora, 97 millones 901 mil 812 personas se han aplicado al menos una dosis de vacuna contra Covid-19.

El Gobierno federal actualizó las medidas sanitarias para el manejo de la pandemia, en lo que sobresale el uso de cubrebocas, el cual es recomendable en espacios abiertos y cerrados sin sana distancia, y no obligatorio en espacios abiertos y cerrados con sana distancia. Además, recomienda el desuso de tapetes sanitizantes.

En un sondeo realizado a la población, varios coincidieron que seguirán portando la mascarilla, pese a la relajación de las medidas. /**MARCO FRAGOSO Y KARINA AGUILAR**

CONTRA DÉFICIT DE MÉDICOS

● Desde hoy estará disponible la Convocatoria Internacional dirigida a Médicos Especialistas a fin de cubrir el déficit de éstos que en el país. Así lo anunció el titular del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo.

Con ella, dijo, se busca cubrir 749 vacantes en 43 especialidades, destinadas a 54 hospitales en 13 estados, como parte del Plan de Salud IMSS-Bienestar. Quienes resulten seleccionados se les dará contrato anual en hospitales de localidades donde hay mayor necesidad: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. /**24 HORAS**



Suman 13 semanas de baja continua de contagios: Ssa

Piden vacunarse contra el Covid-19 e influenza



COVID-19
EN MÉXICO

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Durante la próxima temporada invernal se espera que en el país circulen alrededor de 350 virus respiratorios, lo que generará múltiples infecciones, "como ocurre en todo el mundo, todos los años".

Así lo afirmó el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, quien reiteró el llamado a la población para que se vacune no sólo contra Covid-19, sino también contra la influenza.

EL DATO

LA Ssa destacó que continúa la vacunación Covid en menores de 5 a 11 años y se tiene más del 80% de cobertura en esa edad y en adultos, concentrando las dosis en aplicar refuerzos.

"No debemos espantarnos pensando que es recrudescimiento de Covid, sino que indudablemente será el periodo de virus respiratorios; esto es importante tenerlo en cuenta. Si en algún momento hubiera un recrudescimiento de Covid en México, por supuesto que lo comunicaremos y lo representaremos", aseguró.

En conferencia de prensa, señaló que el país ya suma 13 semanas de una reducción continua en los indicadores de la pandemia, a la que consideró "en receso", pues además de que los contagios van a la baja, las defunciones se han llegado a reportar en cero durante algunos días de las últimas cinco semanas.

Según el último reporte de la Secretaría de Salud (Ssa), durante los últimos siete días se contabilizaron seis mil 471 contagios y 70 muertes, con lo que México ya acumula siete millones 97 mil 436 casos y 330 mil 209 fallecimientos.

BUSCAN PERSONAL. En su oportunidad, el director general del IMSS, Zoé Robledo, anunció la convocatoria que estará disponible a partir de este miércoles, para contratar médicos especialistas de todo el mundo y en la que también podrán concursar mexicanos.

Detalló que el número de plazas ofertadas es de 749 para 43 especialidades médicas, en 54 hospitales de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Zacatecas, Nayarit, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Hidalgo, Tlaxcala, Veracruz, Campeche y Chiapas, en localidades cuyos habitantes carecen de seguridad social.

El contrato para la prestación de los servicios será por un año y para obtener una plaza, los profesionales extranjeros deberán dominar el idioma español, tener título y cédula profesional de la especialidad, pasaporte vigente y carta de su último empleador, lo cual será evaluado por un comité que integrará el instituto.

Robledo Aburto sostuvo que la insuficiencia de personal médico en el servicio público del país es como consecuencia

LANZA GOBIERNO de México convocatoria para contratar médicos de todo el mundo; serán por un año, aplicarán en 54 hospitales de 13 estados, en zonas alejadas, dice Zoé Robledo



LA GOBERNADORA Mara Lezama y el director del IMSS, Zoé Robledo (centro), ayer.

Trabajan IMSS y QRoo en mejorar servicios de salud

Redacción • La Razón

LA GOBERNADORA de Quintana Roo, Mara Lezama, busca la transformación profunda y radical para los servicios de salud en la entidad, por lo que este martes se reunió con el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, con el fin de coordinar proyectos en beneficio de las y los quintanarroenses, prioritariamente para el sur del estado.

Durante este encuentro, realizado en la Ciudad de México, acordaron establecer un Plan Integral para mejorar la calidad y atención de los servicios de los derechohabientes, al tiempo que se plantearon proyectos específicos para Quintana Roo.

"Trabajamos con @zoerobledo, director general del @Tu_IMSS, acordamos establecer un Plan Integral para mejorar la calidad y atención de los servicios a los derechohabientes. También trabajamos para contar con obras de infraestructura para el benefi-

cio de las y los quintanarroenses, principalmente atendiendo al sur de nuestro estado", escribió en sus redes sociales.

La mandataria estatal, que promueve el Nuevo Acuerdo para el Bienestar, trabaja en reuniones a nivel nacional para impulsar acciones que permitan cerrar las brechas de desigualdad y generar prosperidad compartida.

"La transformación está en marcha en este nuevo Gobierno. Trabajamos de la mano con el Gobierno de México para generar acciones en beneficio de las y los quintanarroenses. Hice un compromiso claro con los quintanarroenses y mejorar la atención a la salud es prioridad", añadió.

Por su parte, Robledo Aburto agradeció la disponibilidad de la gobernadora para trabajar de manera conjunta: "tenemos una gran aliada con la que trabajaremos de la mano para brindar mejores servicios a la derechohabiente del IMSS".

En esta reunión también participó el secretario de Salud en Quintana Roo, Carlos Flavio Rosado.

11.9

Por ciento más plazas registradas ante el IMSS en QRoo

de los exámenes de admisión en los que, dijo, cerca del 80 por ciento de los estudiantes eran rechazados para enfocar sus conocimientos en un área médica.

"El ENARM (Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas) se había vuelto una suerte de filtro que favorecía la mercantilización de los servicios de salud; se generaban menos especialistas", dijo.

De igual forma, se lanzó una convocatoria local para contratar mil 750 médicos generales, 550 enfermeros especialistas y mil 357 técnicos en enfermería para la-

borar en los estados donde ya se implementa IMSS-Bienestar: Nayarit, Tlaxcala, Sonora, Baja California Sur y Campeche.

"Estamos ampliando también los turnos para que tengamos no solamente durante la mañana a los médicos, sino también durante la tarde, la noche y los fines de semana", mencionó.

En la convocatoria se especificó que, durante el proceso, será considerado el personal de salud que participó en áreas de atención médica durante la pandemia por Covid-19.

**POSTURA.**

Aunque habitantes de Cuautitlán, Edomex, están entre los que optarán por mantener las mascarillas en lugares cerrados, algunas personas han dejado de utilizarlo en el transporte público.



EN Q. ROO, YUCATÁN, QUERÉTARO Y EDOMEX AÚN LO PORTAN

Se resisten a dejar el cubrebocas, por salud

Sondeo. Habitantes de estos estados aseguran que es necesario, al menos en lugares cerrados y transporte público

VALERIA CHAPARRO

"Sin cubrebocas todo es mejor, parece ser la frase de algunos mexicanos, pero no soy el único extraño que se resiste a dejarlo, porque no me he enfermado desde hace tres años gracias a él", dice Juan, de Tlalnepantla, Estado de México, ante el anuncio del Gobierno federal de que el uso de éste ya no será obligatorio en espacios cerrados, siempre que exista una distancia de 1.5 metros entre personas.

En un sondeo realizado por **24 HORAS**, mexiquenses, quintanarroenses, yucatecos y queretanos coinciden en que no están de acuerdo en dejar de usarlo.

En un recorrido por el valle de México, Erick, estudiante de bachillerato en Cuautitlán México, aseguró que portar el tapabocas le brinda seguridad en la calle, "porque, aunque ya no siga el Covid-19, tanto como antes, puede ser una forma de seguir protegiéndonos (...) Hay personas que no lo usan y están enfermas, entonces sé que mínimo estoy protegido".

No obstante, respeta que se relaje esta norma de sanidad y que cada quien tenga la opción de emplearla o no.

Con él coincidió Brenda, debido a que la hace sentir segura, porque cree que así hay menos contagios.

Ella, por otro lado, no aprueba que su uso sea opcional.

Por otro lado, Andrés Méndez, trabajador de oficina, relató que "nada más lo uso cuando hay mucha gente (...) Ahorita como estoy prácticamente solo, no lo uso", explicó mientras tomaba aire en una banca del Parque de la Cruz.

Linda coincidió en que es una norma de gran importancia que debemos seguir usando, al menos en espacios cerrados. "Yo no sé si la gente del transporte público viene infectada o algo así".

EN Q. ROO TAMBIÉN SE RESISTEN

Neri García Morales, quien vive en Cancún y padece diabetes está convencida de que "sí debe usarse en espacios, sobre todo cerrados (...) es una medida de precaución, sobre todo como yo que estoy enferma".

Incluso, algunos padres aún temen por la salud de sus hijos: "Siento que debe ser necesario, porque, como están las clases, todavía es mejor la prevención para los jóvenes y los niños (...) yo lo seguiré utilizando en espacios cerrados", dijo Edi Muñoz.

En Querétaro, la situación es similar. "Por una parte está bien después de dos años de estar con esto, además hay vacunas, pero, por mi parte, lo usaría en transporte, lugares cerrados y en tiempos de frío", compartió Rodrigo.

"Sigue siendo necesario el uso de cubrebocas, aunque ya no estamos en el mismo semáforo de peligro, es necesario para cuidarnos de la enfermedad, aún no se termina,"

ASÍ PIENSAN

BRENDA
Estudiante de bachillerato.
Sería mucho riesgo de dejar de usar el cubrebocas, porque igual podría volver a haber contagios"

BRENDA
Estudiante de bachillerato.

LINDA
Trabajadora.
Cada quien puede hacer lo que le plazca, pero yo ya voy a usar cubrebocas para siempre"

LINDA
Trabajadora

ERICK
Empleado.
Sería opcional de las personas que lo quisieran usar (el cubrebocas), es bajo la responsabilidad de cada quien"

ERICK
Empleado

sostuvo Marina.

La mascarilla ha dejado de ser obligatoria en Yucatán, pero a pesar de ello la gente lo usa, y un eventual abandono de esta medida será paulatino, llevará algunos meses más; probablemente en diciembre la gente lo deje de utilizar por completo y si los indicadores de la pandemia lo permiten, consideró el doctor Paulino Dzib Aguilar, profesor investigador de la Facultad de Psicología de la Universidad. **CON INFORMACIÓN DE 24 HORAS Q. ROO Y YUCATÁN**



#MÉDICOS ESPECIALISTAS

ZOÉ ROBLEDO
DIRECTOR
DEL IMSS

AMPLÍAN BUSQUEDA AL EXTERIOR

EL IMSS LANZÓ UNA NUEVA CONVOCATORIA PARA 749 GALENOS EXTRANJEROS QUE QUIERAN TRABAJAR EN LUGARES APARTADOS DE 13 ESTADOS DE LA REPÚBLICA

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

Para atender a la población que no cuenta con seguridad social en lugares apartados, Zoé Robledo, director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), dio a conocer la Convocatoria Internacional 2022 a Médicos Especialistas para Laborar en México, que busca reclutar a 749 especialistas.

En la conferencia *mañanera*, explicó que se cubrirán 749 vacantes en 43 especialidades para laborar en 54 hospitales del IMSS Bienestar de 13 entidades.

Afirmó que la salud no puede

OTRAS VACANTES

1,750

• MÉDICOS GENERALES SE BUSCA CONTRATAR PARA IMSS-BIENESTAR.

550

• ENFERMERAS SE REQUIEREN.

esperar, por lo que además de tener diferentes estrategias para reclutar médicos en el país, buscarán especialistas en el extranjero.

"Es una convocatoria internacional, es decir, la estamos

Es para especialistas de otras partes del mundo que estén interesados en venir a México a trabajar".

lanzando para especialistas de otras partes del mundo que estén interesados en venir a México a trabajar en un periodo de un año", explicó.

Detalló que entre los requisitos se encuentra ser médico especialista, tener pasaporte vigente, título y cédula profesional de la especialidad o equivalente, currículum actualizado, dominio del español y carta de su último empleador.

El titular del IMSS aseguró que también se pueden postular médicos mexicanos para trabajar en los hospitales designados, a los que, en caso de ser seleccionados, se les hará un contrato anual.

Ante el presidente Andrés Manuel López Obrador, puntualizó que los especialistas extranjeros trabajarán en lugares remotos como San Quintín, Baja California; Mulegé, Baja California Sur; Benemérito de las Américas o Guadalupe Tepeyac, Chiapas; Villa Alta o Huatla, Oaxaca; en Zongolica, Mamantel, Campeche; y en Guachochi, Chihuahua.

Robledo puntualizó que con cada postulación de extranjeros se analizarán las equivalencias de cada una de las especialidades para que sean evaluados por un comité de expertos del IMSS. ●

DAN APOYO
MIGRATORIO

1

• A los médicos seleccionados se les brindará asesoría consular.

2

• Zoé agradeció al canciller Ebrard por su ayuda en el tema de trámites.

3

• Aseguró que ya se difunde la convocatoria en varios países.

4

• Se hace a través de las embajadas y los consulados de todo el mundo, dijo.



Edomex. Aprueban matrimonio igualitario

Con votación de 50 a favor de Morena y aliados, siete abstenciones del PAN y 16 en contra del PRI, el pleno del Congreso del Estado de México aprobó reformas al Código Civil de la entidad para que las personas del mismo sexo puedan contraer matrimonio sin un amparo. TANIA CONTRERAS PAG. 12

Dan el sí a bodas igualitarias en el Estado de México

Congreso local.

Ya es la entidad 29 en avalarlas; Tabasco, Tamaulipas y Guerrero no han dado ese paso

CLAUDIA HIDALGO Y SILVIA ARELLANO / TOLUCA Y CIUDAD DE MÉXICO

Por mayoría de votos, el pleno del Congreso del Estado de México aprobó reformas al Código Civil de la entidad para que las personas del mismo sexo puedan contraer matrimonio sin necesidad de un amparo.

El reconocimiento se extiende a los concubinatos entre dos hombres o dos mujeres, quienes a partir de este ajuste a la ley adquieren derechos y obligaciones alimentarias, posibilidad de heredar y gozarán de protección contra la violencia familiar.

Solo falta que el gobernador publique el decreto en la *Gaceta* de Gobierno para que entre en vigor y quienes integran la comunidad LGBTIQ+ puedan unirse legalmente, de manera libre y voluntaria, bajo las formalidades y solemnidades que establezca la ley.

La edad para contraer matrimonio se mantiene en 18 años

cumplidos y se da un plazo de seis meses para inconformarse por enfermedades crónicas e incurables que sean contagiosas o hereditarias, así como promover la nulidad por embriaguez o el uso de estupefacientes, psicotrópicos y cualquier otra sustancia que altere la conducta.

Como se esperaba, la votación se dividió y el dictamen fue aprobado por mayoría de votos, con 50 a favor, siete abstenciones del PAN y 16 sufragios en contra del PRI. Algunos votaron vía remota. En total participaron 73 de los 75 integrantes de la Legislatura.

El Estado de México es la entidad número 29 en aprobar los matrimonios igualitarios, solo falta que Tamaulipas, Guerrero y Tabasco legislen y atiendan el mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Sanción a terapias sexuales

Después de permanecer tres años en la congeladora, el Senado aprobó el dictamen que reforma el Código Penal Federal y la Ley General de Salud para prohibir y sancionar penalmente las terapias de reorientación sexual con 69 votos a favor, dos en contra y 16 abstenciones. —



El sector salud del país mantiene una marcada debilidad institucional.

Concluyen que México es un país sin presupuesto suficiente para enfrentar futuras pandemias

El país no ha revertido la brecha de 3 puntos del PIB que debería asignarse a ese sector estratégico

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

En la actualidad, el país carece de un presupuesto en el sector salud que atienda la transición epidemiológica, lo que podría significar un riesgo de que las pandemias, que inevi-

tablemente enfrentará la humanidad como consecuencia del cambio climático, impacten con mayor fuerza a la población.

Así se estableció en el estudio "Gasto en Salud y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)", realizado por el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), en el cual se analizó cómo fue que se ejerció el gasto en el sector salud, durante la contingencia por la COVID-19.

En el documento se precisó que el sector salud de nuestro país mantiene una marcada

De cara a la discusión del Paquete Económico para 2023, se tiene la enorme oportunidad de fortalecer el gasto en salud

En el estudio del CIEP se analizó la forma en la que se ejercieron los recursos del sector salud durante la pandemia

debilidad institucional, por lo que, a pesar de las reasignaciones que se hicieron para encarar a esta amenaza global, no se logró revertir la brecha de más de 3 puntos porcentuales del PIB que mantiene el gasto en salud.

Al respecto, Judith Méndez, directora adjunta de investigación y especialista en salud y finanzas públicas del CIEP, sostuvo que de cara a la discusión del Paquete Económico para 2023, se tiene la enorme oportunidad de fortalecer el gasto en salud de tal forma que nuestro país logre

estar mejor preparado para situaciones extremas como las pandemias que podrían surgir, a través de acuerdos fiscales de gran calado y asignaciones presupuestales que revertieran la debilidad institucional que mantiene el sector salud desde hace al menos una década.

EL PRESUPUESTO INSUFICIENTE
Durante la presentación del documento, la maestra Judith Méndez refirió que el presupuesto en salud es insuficiente y en 2020 aumentó de apenas 3.4%, lo que representa una décima parte de los recursos necesarios para enfrentar la contingencia sanitaria.

Las prioridades del sector salud, aseveró, no cambiaron a partir de la pandemia y en 2021 se regresó a la estructura previa a la COVID-19, "lo cual mantiene la ineficiencia sobre los servicios de salud pública y compromete la atención de alta especialidad, incrementando el gasto de bolsillo para las familias", explicó.

En el estudio del CIEP se analizó la forma en la que se ejercieron los recursos del sector salud durante la pandemia, bajo la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, encontrando que, a pesar del tamaño de la economía, nuestro país presentó un retroceso en la mayoría de los indicadores ligados a ODS.

"De cara a la discusión del Paquete Económico del 2023, el CIEP aporta un contexto relevante sobre el gasto público en el sector para abonar a una discusión informada en la que se atiendan las prioridades que más importan a las y los mexicanos, quienes han visto afectado el derecho al acceso a un sistema de salud que les brinde atención oportuna y de calidad", finalizó Méndez.





#DÍADEMUERTOS

ESPERAN A 410 MIL TURISTAS

EL GOBIERNO ESTIMA QUE LA DERRAMA ECONÓMICA SEA DE CUATRO MIL MILLONES DE PESOS. AGENDA INCLUYE MEGAOFRENDA, DESFILE Y CONCIERTO

POR CARLOS NAVARRO

Para el fin de semana de Día de Muertos, que también contempla el Gran Premio de México de Fórmula 1, se estima una derrama económica de más de cuatro mil millones de pesos por la llegada de 410 mil turistas.

La oferta cultural fue presentada por el gobierno local: habrá un desfile y un concierto de Ángela Aguilar, entre otras actividades.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, hizo un llamado a acudir a la capital en esta temporada.

"Los invitamos a visitar la Ciudad de México en este monumen-



Este año el desfile incluye nuevos elementos'.

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

tal Desfile del Día de Muertos y todas las actividades culturales que van a estar asociadas; desde el 29 de octubre hasta el 2 de noviembre: fiesta en la Ciudad de México", dijo.

La titular de la Secretaría de Turismo local, Nathalie Desplas, detalló parte de la cartelera.

La Feria del Cempasúchil 2022, en Reforma, con 140 floricultores de Xochimilco y Tláhuac, y 20 artesanos, a partir del 22 de octubre.

La *Llorona*, espectáculo nocturno de teatro, luz y sonido en los embarcaderos de Cuernavaca y de Nativitas, en Xochimilco, del 28 de octubre al 6 de noviembre.

En San Andrés Mixquic estará la verbena en el Panteón de Tláhuac,

FESTEJO,
LISTO

32

• ENTIDADES PARTICIPAN EN LA MEGAOFRENDA DEL ZÓCALO CAPITALINO.

12

• MIL FOCOS LED, EL ALUMBRADO.

8.7

• KM, EL RECORRIDO DEL DESFILE.

con el alumbrado de las criptas, música, mariachis, el 31 de octubre y 1 y 2 de noviembre.

La Megaofrenda de Ciudad Universitaria, con el tema 100 Años de Muralismo, en la Plaza de Santo Domingo, el 1 y el 2 de noviembre.

"La ocupación hotelera promedio podría sobrepasar el 80 por ciento, niveles que no se habían visto desde 2019, antes de la pandemia; y en ciertas zonas, como el Centro Histórico, Reforma y Polanco, podrían rebasar 95 por ciento", sostuvo.

En tanto, la secretaria de Cultura, Claudia Curiel, informó que el 29 de octubre, a las 17:00 horas, el desfile saldrá de la Puerta de los Leones, con rumbo al Zócalo.

Van a participar 10 carros alegóricos, 29 empujables, cuatro globos monumentales, la longitud del contingente es de 1.2 kilómetros, y se prevé que dure cuatro horas.

Por primera vez se instalará alumbrado en el Zócalo por el Día de Muertos, reveló el secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva. ●

ABANICO DE ACTIVIDADES

1

• El 29 y el 30 de octubre se va a realizar el recorrido nocturno *Iluminando Almas*, en Chapultepec.

2

• Habrá altares, ofrendas, música, esculturas monumentales y además de arcos florales.

3

• Se puede consultar cartelera.cdmx.gob.mx para todos los eventos sobre esta festividad.



Año negro para Afores; tienen minusvalías de 473,795 mdp

EN SEPTIEMBRE, el mayor descalabro en nueve meses: 200,653 mdp; Consar afirma que 2022 pinta como uno de los peores del sistema; atribuye pérdidas en ahorros de trabajadores a alzas de tasas de interés e impacto del entorno económico. **pág. 17**



Consar espera que concluya con minusvalías

“Será 2022 de los peores años para ahorros de trabajadores”

DE ENERO a septiembre acumulan rendimiento negativo de 473 mil 795 mdp, adelanta el organismo; en 2023 inicia aumento de aportaciones patronales por reforma a pensiones

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

El Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) tendrá en 2022 uno de los peores años en su historia, debido a las fuertes minusvalías que han registrado las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) durante varios meses, a causa del impacto del entorno económico y el alza en las tasas de interés a nivel internacional, afirmó el presidente de la Consar, Iván Pliego.

En un seminario para medios de comunicación, adelantó que las Afores acumularon minusvalías por 473 mil 795 millones de pesos en los primeros nueve meses del año, de los cuales tan sólo 200 mil 653 millones de pesos corresponden a septiembre.

“El 2022 pinta como uno de los peores años del sistema”, dijo el titular de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para Retiro (Consar), al subrayar que cada año las Afores tienen varios meses con minusvalías, que son rendimientos negativos, pero normalmente el cierre es positivo.

EL DATO

EN MÉXICO actualmente hay 10 Afores, que son instituciones financieras que administran los recursos de las cuentas de ahorro para el retiro a nombre de los trabajadores.

Así, de los primeros nueve meses del año de 473 mil 795 millones de pesos las Afores han registrado minusvalías en seis meses y sólo en tres obtuvieron plusvalías, con lo cual se anticipa que 2022 será el peor año, al menos desde 2018, cuando los rendimientos fueron negativos en nueve mil 055 millones de pesos, y superan las plusvalías por 352 mil 299 millones de pesos de todo 2021.

El directivo reconoció que si se mantiene las tendencias negativas que muestran los rendimientos de las Afores, “no es descabellado esperar que se termine en números rojos” y cierre el año con minusvalías.

“Si pinta para que sea uno de los peores en términos de minusvalías, pero las minusvalías no son pérdidas, son las fotos de un momento, por eso es muy importante tener información adecuada y estar en condición de tomar las decisiones que más nos convengan; la recomendación

200
Mil 653 mdp,
minusvalías
en septiembre

352
Mil 299 mdp,
plusvalías
en todo 2021



PINTA PARA QUE SEA uno de los peores años en términos de minusvalías, pero no son pérdidas, son las fotos de un momento, por eso es muy importante tener información adecuada y estar en condición de tomar las decisiones que más nos convengan; la recomendación hoy es no cambiarse de Afore”

Iván Pliego Moreno
Presidente de la Consar

hoy es no cambiarse (de Afore)”, precisó.

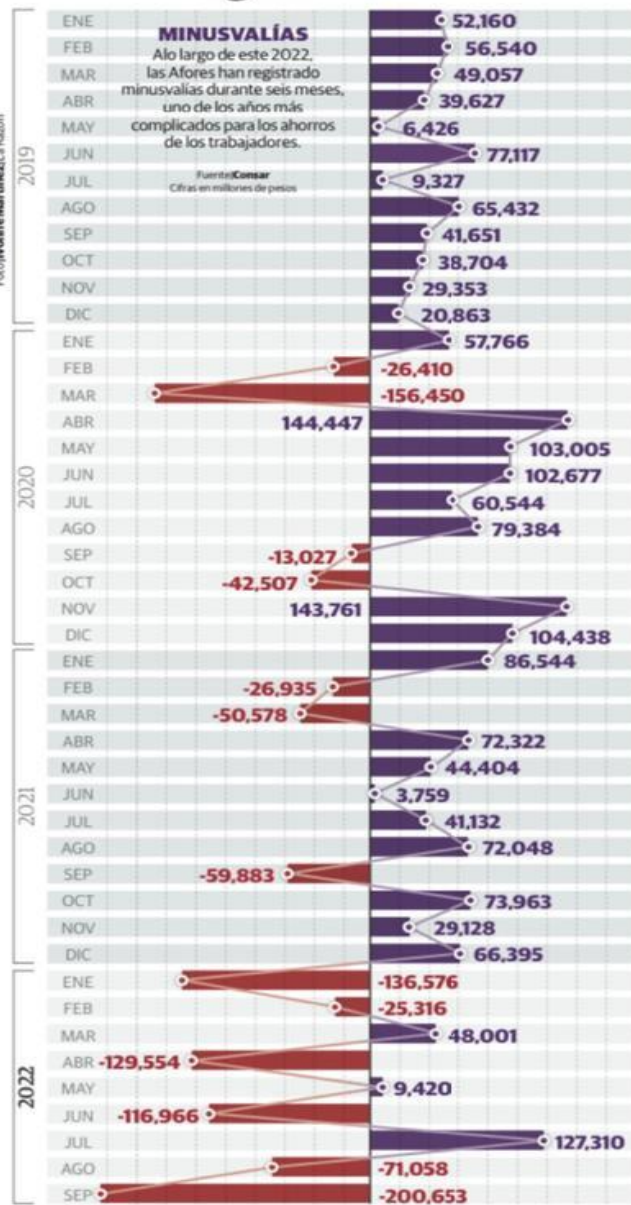
Ante el entorno que enfrentan las Afores, que actualmente administran poco más de cinco billones de pesos en 71.7 millones de cuentas individuales, el reto que tiene el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) es informar a los trabajadores sobre el desempeño de sus ahorros para el retiro para los trabajadores que tomen la decisión que más les convenga.

“A mí me gustaría que la gente tuviera la información, el interés y la decisión de participar, de estar cercano, de involucrarse con sus ahorros”, expresó Pliego Moreno, al considerar que la principal palabra en este momento es precaución y no tomar las cosas a la ligera, “ni ser catastrofistas, ni ser demasiado optimistas”.

Comentó que la actividad económica de México muestra “cierta recuperación económica”, creación de empleos formales, reactivación de sectores dedicados a la exportación, como el sector automotriz.

Ante ello, dijo, la perspectiva para el SAR siempre será la precaución y con responsabilidad revisar el régimen de inversión de las Afores para flexibilizarlo para que las administradoras lo aprovechen al máximo y puedan ofrecerles a los trabajadores los mejores rendimientos sin correr riesgos innecesarios.

Recordó que a partir de enero 2023 iniciará el aumento de las aportaciones patronales para el retiro derivado de la reforma al sistema de pensiones aprobada en 2020, con lo cual crecerán los recursos administrados por las Afores en aproximadamente 500 mil millones de pesos anuales en lo que resta de la década, aún con las minusvalías temporales.





El G7 condena los bombardeos de Putin y reafirma su apoyo a Kiev

Recuerda que atacar a civiles es un crimen de guerra y avisa que un ataque nuclear tendría "severas consecuencias"

Redacción

Con información de EFE

Los líderes del G7 condenaron ayer la oleada de ataques rusos contra ciudades e infraestructuras civiles y subrayaron que las agresiones indiscriminadas contra "civiles inocentes" constituyen un crimen de guerra.

Los jefes de Estado y de gobierno de Estados Unidos, Canadá, Japón, Reino Unido, Francia, Italia y Alemania se reunieron ayer por videoconferencia para tratar la situación en Ucrania, y aprovecharon para recordar su "apoyo firme" a Kiev en medio de la



EFE / EPA / Presidencia de Ucrania

Volodimir Zelenski participa en una videoconferencia durante la cumbre virtual del G7, ayer en Kiev.

oleada de bombardeos rusos.

"Permanecemos determinados y firmes en nuestro com-

promiso con proveer a Ucrania el apoyo que necesita para defender su soberanía e integri-

dad territorial", aseguró el G7 en un comunicado oficial.

El Grupo de los Siete expresó su rechazo a "los deliberados pasos de escalada" emprendidos por Moscú, entre los que citaron la movilización parcial de reservistas y la "irresponsable retórica nuclear", según un comunicado.

"Reafirmamos que cualquier uso de armas químicas, biológicas o nucleares por parte de Rusia se encontrará con severas consecuencias", indicaron.

En este sentido, condenaron además la "presión" ejercida sobre el personal de la central nuclear de Zaporíyia, bajo ocupación rusa, y afirmaron que Moscú será responsable de cualquier incidente causado por la situación en la mayor planta nuclear de Europa.

CONDENA A LA ANEXIÓN ILEGAL
Los líderes del G7 expresaron

además su condena de los referendos de anexión de los territorios ucranianos bajo control ruso y subrayaron que Kiev cuenta con el "derecho legítimo" de recuperar sus fronteras internacionalmente reconocidas.

En relación a la perspectiva de una solución diplomática al conflicto, expresaron su adhesión a la disposición del presidente ucraniano, Volodimir Zelenski -que también participó en la videoconferencia- a una "paz justa".

ZELENSKI PIDE MÁS SANCIONES Y AYUDA

Zelenski, por su parte, pidió al G7 más que Occidente implemente más sanciones energéticas contra Moscú, y que las potencias faciliten a su país sistemas de defensa aérea que puedan ayudar a proteger las ciudades ucranianas de los bombardeos rusos.

En este sentido, John Kirby, portavoz del Pentágono estadounidense, confirmó ayer que el gobierno de Estados Unidos "trabaja duro" para enviar a Ucrania las dos primeras unidades de defensas antiáreas de medio alcance, los sistemas NASAMS.



Más marinos y militares llegan a Tierra Caliente tras asedio de grupos delictivos

Más efectivos de las fuerzas armadas refuerzan la seguridad en la región de Tierra Caliente, informó el subsecretario de Operación Policial de Seguridad Pública, Irvin Jiménez Sánchez, durante la transmisión semanal de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz del Estado.

En un enlace vía zoom desde San Miguel Totolapan, Jiménez Sánchez señaló que elementos de la Guardia Nacional, la Marina, Sedena, Policía Ministerial y Seguridad Pública del estado trabajan divididos estratégicamente en 22 unidades bajo la coordinación de un solo mando y estos continuarán ahí el tiempo que sea necesario a fin de garantizar la seguridad.

<https://bajopalabra.com.mx/mas-marinos-y-militares-llegan-a-tierra-caliente-tras-asedio-de-grupos-delictivos>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE CHIHUAHUA

12/10/2022

REGIONALES



Afirma Fermín Ordoñez que Javier Corral pagó ataques políticos con dinero desviado

El político Fermín Ordoñez, denunció ante la Fiscalía General del Estado, al exgobernador Javier Corral Jurado, por desvío de recursos y delitos electorales, esto bajo el argumento de que Corral Jurado cuando fue senador, utilizó para gastos personales 3 millones de pesos de prerrogativas del INE, que logró sacar utilizando para sacar ventaja al CEN del PAN.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/afirma-fermin-ordonez-que-javier-corrall-pago-ataques-politicos-con-dinero-desviado-9016052.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



ESTADO DE MÉXICO
REGISTRARÍA CIVIL

12/10/2022

REGIONALES



¡Estado de México aprueba matrimonios igualitarios!

Por mayoría de votos el Pleno del Congreso del Estado de México aprobó reformas al Código Civil de la entidad para que las personas del mismo sexo puedan contraer matrimonio en cualquier sede del Registro Civil, sin necesidad de un amparo.

<https://www.milenio.com/politica/aprueban-matrimonio-igualitario-en-el-estado-de-mexico>



Detienen a 15 y Aseguran Arsenal Tras Balacera en Jiquipilas

La Guardia Nacional capturó a unos 15 sujetos fuertemente armados durante la balacera de esta tarde de lunes en la carretera a Jiquipilas y la autopista Ocozocoautla-Arriaga.

Ante lo sucedido, los federales se trasladaron a temprana hora a la altura del kilómetro 71 donde implementaron estrategias que lograron implementar, lo que produjo resultados positivos y lograron asegurar armas largas y de alto poder de uso exclusivo del Ejército Mexicano y a varios sujetos.

<https://elorbe.com/portada/2022/10/11/detienen-a-15-y-aseguran-arsenal-tras-balacera-en-jiquipilas.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Durango

12/10/2022

REGIONALES



Esteban Villegas, dentro de los gobernadores mejores evaluados

Este martes a temprana hora, la encuestadora Massive Caller, publicó su ranking nacional de aprobación de gobernadores, donde el mandatario estatal de Durango se ubica en el séptimo sitio, con un 49.3%, arriba de Aguascalientes, Hidalgo y ciudad de México.

<https://www.elsoldedurango.com.mx/local/esteban-villegas-dentro-de-los-gobernadores-mejores-evaluados-9018332.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



CONFIDENCIAL

Desde el destierro

Pues al parecer el que le hayan quitado su columna en cierto diario afín a la 4T y su programa en Canal Once provocó en **John Ackerman** un “¡No nos callarán y jamás claudicaremos en esta lucha (...)!”. De modo que, desde el destierro, el “doctor doctor” organizó un Facebook Live anoche “para seguir dialogando, denunciando y proponiendo soluciones al actual *impasse* político de @PartidoMorenaMx, donde ya no hay debate ni discusión interna, y quienes se atreven a señalar rumbos alternativos son inmediatamente silenciados y tachados de ‘traidores’”. Vaya que, como lo dijo en un tuit la víspera, le dolió “la mezquindad, la ingratitud y la xenofobia” en su contra.

La confusión sobre el cubrebocas

Vaya que ha causado revuelo la actualización de medidas contra el Covid que hizo el lunes el Comité de Nueva Normalidad. Señaló que ya no es obligatorio el uso de cubrebocas en lugares cerrados con sana distancia o en aquellos en los que se haga esfuerzo físico intenso y que estén bien ventilados. La medida ha generado más dudas que certezas. ¿Y el transporte público?, se preguntan varios. ¿No que según **López-Gatell** nunca fue obligatorio?, se cuestionan otros. Y aquí preguntamos: ¿No sería mejor que el gobierno se preocupara por poner a disposición de la población las vacunas bivalentes y que combaten las subvariantes de ómicron?

Corcholatas opositoras, ¿basura reciclada?

Fuerte se quejó ayer **Santiago Creel** del término *corcholatas*, con el que López Obrador llamó también a los aspirantes de la oposición para 2024, y rechazó que se ponga “apodos” a los panistas. Corcholata “es un término de carácter despectivo”, recriminó. Porque “una corcholata, cuando se destapa, se tira a la basura”. O, claro—dijo—, “puede ser reciclada; en ese sentido es un objeto reciclable, pero también sucede otro efecto, muy interesante cuando se destapa un refresco: se va poco a poco perdiendo el gas y a la hora ya simplemente desapareció”.

Se planta Hacienda en Cámara baja

Varios funcionarios de Hacienda se encuentran casi de planta y diario en la Cámara de Diputados. Vigilan tanto a los diputados de Morena como a los del PAN y el PRI, para que a la Ley de Ingresos no le muevan. Que no quieren nada de “cuentas alegres” en el Presupuesto de Egresos de 2023. El propio jefe de la bancada mayoritaria de Morena, **Ignacio Mier**, deslizó en los pasillos de San Lázaro que no se modificará nada en materia de ingresos, no habrá cambios en el precio de barril de petróleo, el nivel de crecimiento menos. Quieren tener todo listo para un *aval fast track* la semana entrante, martes en comisiones y miércoles o jueves en el pleno.

Zelenski, ¿a la tribuna de San Lázaro?

Muy activos andan los políticos ucranianos en México. Con las eficaces gestiones de su embajadora, Oksana Dramaretska, y del líder del Congreso de aquella nación, el diputado Ruslan Stefanchuk, con el panista Santiago Creel, el presidente de la maltratada República de Ucrania, Volodímir Zelenski, ya casi tiene listo un espacio en la tribuna de San Lázaro para clamar apoyo a su nación. El mandatario en guerra contra Rusia “está en la mejor disposición de dirigir un mensaje en la Cámara de Diputados, como lo ha hecho prácticamente con todos los Congresos en Europa, en América del Norte”. Sólo que hay un detalle, Morena aún no acepta.

Torean a Moreira

Quien no deja de sorprender es el coordinador de los diputados del PRI, **Rubén Moreira**, en su intento por prohibir las corridas de toros en el país. Ahora busca cobrar los favores hechos a Morena para aprobar la extensión de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública hasta 2028. Ayer intentó consumir un madrugete legislativo con el que pretendía, *vía fast track*, acabar con esta actividad, sin que mediara ningún tipo de debate. Tal fue la indignación de muchos legisladores, entre ellos el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, y muchos más de Morena, que el tema de plano se bajó de la agenda de debates.



FRENTE POLÍTICOS

1. Respeto. El Senado aprobó un tema relacionado con la protección a la intimidad y apego a los derechos de la diversidad sexual e identidad de género. La sensibilidad legislativa cerró las puertas a las "terapias de conversión", un instrumento inútil para "corregir" las preferencias sexuales. Estas terapias no reconstruyen a los seres humanos, sólo los maltratan y les acarrearán sufrimiento. Se adicionó al Código Penal, el capítulo Delitos contra la orientación sexual, además de modificaciones a artículos de la Ley General de Salud. "Era importante construir un instrumento jurídico que dé garantías al ejercicio de una sexualidad libre", afirmó el senador **Ricardo Monreal**. El respeto a la identidad y a la sexualidad son derechos que deben protegerse sin distinción.

2. Bienvenidos, zona en crecimiento. **Julio Menchaca** y **Mauricio Kuri**, gobernadores de Hidalgo y Querétaro, respectivamente, coincidieron en señalar la importancia de que sus gobiernos sean transparentes y rindan cuentas, durante sus participaciones, por separado, en la Semana Nacional de Transparencia 2022 que realiza el Inai. **Menchaca**, apuntó que el reclamo más consistente de la sociedad es "saber" y, a través del derecho a la información se ha generado una revolución de conciencias. Por su parte, **Kuri** destacó que en Querétaro han apostado por la institucionalidad, el Estado de derecho y la información abierta. Por algo conforman la franja geográfica del desarrollo. ¡Bien!

3. Fijado. El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, criticó el término de *corcholata* que el primer mandatario, **Andrés Manuel López Obrador**, asignó a los aspirantes de Morena a la Presidencia. Señaló que "el destino de una *corcholata* es la basura". El panista sostuvo que la palabra es despectiva y manifestó que, como oposición, no se refieren de tal manera a sus aspirantes. "Lo que se hace con una *corcholata*, que es objeto de un destape, es tirarla a la basura, el destino de una *corcholata* es ése", opinó. El único problema es que el PAN aún no tiene ni una sola.

4. La caballada está flaca. Ayer se presentó la iniciativa **Unid@s**, que plantea que en las elecciones presidenciales de 2024 haya un solo candidato de oposición. En el acto estuvieron el empresario **Claudio X. González**, el senador **Gustavo Madero**, los perredistas **Guadalupe Acosta Naranjo**, **Carlos Navarrete** y **Fernando Belaunzarán**; **Graco Ramírez**, exgobernador de Morelos; **María Elena Morera**, de Causa en Común, y **Demetrio Sodi**, entre otros. Se propuso que las organizaciones civiles que integran ese colectivo realicen foros en todo el país para armar una propuesta ciudadana de gobierno. Eso suena bien, pero ¿sabrán que van tarde y difícilmente hallarán a alguien de peso similar a los aspirantes de Morena? En unos meses quieren sacar el trabajo que debieron adelantar hace años.

5. Cuesta arriba. "Los mexicanos no confían en su aparato de justicia, ante la idea de que hay arreglos para que una de las partes pierda en un proceso", afirmó **Arturo Zaldívar**, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. "Las y los mexicanos no confían en su justicia, y porque, además, cuando se es juez o jueza y se resuelve un caso, siempre hay una parte inconforme, porque siempre hay una parte que pierde, que podrá atribuir esa derrota a razones metajurídicas, incluso de corrupción y de favoritismo", expresó. Así, la solución, dijo, es que "los jueces y juezas federales tenemos que acercarnos a la sociedad. Una sentencia bien elaborada, bien argumentada, que no llega a la gente, no abona a la legitimidad", indicó. Cierzo. No la tienen fácil.



PULSOPOLÍTICO

**MORENA VA POR DEPÓSITOS
E INVERSIONES VENCIDOS**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

De que Morena va con todo, y por todo, no quedó ya ninguna duda, ayer en la sesión de la Cámara de Diputados, en la que con abrumadora mayoría, el pleno aprobó que el Gobierno federal pueda hacer uso de los “recursos abandonados en el sistema financiero”, los que serán canalizados directamente a “fortalecer tareas de seguridad” en el país, a las que en este sexenio se le han destinado miles de millones de pesos, lamentablemente, sin resultado, según los altos índices delictivos.

Para ello, reformaron el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, que ahora establece que “los depósitos bancarios e inversiones vencidas no reclamadas en el transcurso de seis años, serán absorbidos por el Estado y repartidos con porcentajes de 45 por ciento a la Federación, 30 a los estados y 25 a los municipios para garantizar” que cuenten con recursos para seguridad, cuya minuta fue remitida al Senado para su discusión y ratificación.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

El hoy tan anticipado proceso de sucesión presidencial, que en tiempos pasados motivara cierta expectación e interés, se ha convertido en un rejuego de nombres en el que cabe todo aquel que con cierta o ninguna posibilidad, se suma o lo suman, a las “corcholatas” conocidas, al tiempo que media docena de organizaciones civiles integraron la alianza Unid@s, que busca aglutinar a partidos de oposición y ciudadanos.

En su mañanera de ayer, el Presidente López Obrador aseguró que hay una lista de al menos 38 “adversarios” a sucederlo, al tiempo que a sus tres conocidas “corcholatas”, sumó —por fin— a Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado, aunque también al polémico diputado petista Gerardo Fernández Noroña.

Con más “humor” que seriedad, entre sus “adversarios” mencionó a los panistas Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, y a la senadora Lilly Téllez; al exgobernador perredista de Michoacán, Silvano Aureoles, y al diputado Gabriel Quadri. Aureoles difundió un tuit en el que le responde que él es de la verdadera izquierda progresista, y le “avisó” que va a ser Presidente.

Durante una reunión convocada por media docena de organizaciones civiles —Frente Cívico Nacional, Poder Ciudadano, Sí por México, Sociedad Civil México, UNE México y Unidos por México—, en la que ante la virtual ruptura de la coalición Va por México llamaron a PRI, PAN, PRD y a Movimiento Ciudadano a sumárseles, anunciaron que promoverán una amplia unidad democrática con causas ciudadanas para enfrentar al actual Gobierno en 2024.

De ser un “libro sin pruebas, producto de la deshonestidad intelectual que políticamente no le afecta”, calificó AMLO el de la periodista Elena Chávez, *El rey del cash*, que ella considera “testimonial, con una prueba latente”.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**PAN-MC-GP: PRESENTAN RECURSO EN SCJN, CONTRA MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA; DIPUTADOS, AVALAN DECOMISAR RECURSOS MOSTRENCOS**

La víspera que en Cámara de Diputados, aprueben minuta en materia de Guardia Nacional, para prorrogar hasta 2028, cooperación entre nuestras Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional, en el combate a violencia y delincuencia, senadores de oposición, presentaron en la Corte, recurso inconstitucional contra el decreto presidencial de septiembre pasado.

Hoy, con los votos de Morena-PRI, los aliados del grupo mayor en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, discuten, votan y aprueban reforma constitucional al artículo V Transitorio en Ley de Guardia Nacional, en una plenaria que se espera, sea álgida, por intervenciones que alistan opositores al proyecto, cual los diputados del PAN-PRD-MC.

Se espera una sesión por aproximadamente diez horas, y la sorpresa sería, cual anotamos ayer en este espacio, que algunos representantes populares, panistas, perredistas y del movimiento naranja, se sumen a la iniciativa que promovió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En ese objetivo, son los cabildeos, diálogos, acuerdos y encuentros que lleva a cabo el coordinador de Morena, Moisés Ignacio Mier Velazco.

Casi medio centenar de senadores de la República, de diversos grupos parlamentarios, PAN-MC y no sabemos si el único que votó en contra, martes antepasado, el proyecto -el representante de Michoacán, Antonio García Conejo-, firmó el recurso legal que presentaron a la Corte.



¡Obvio!, también firmaron acción inconstitucional, senadores del Grupo Plural.

49 legisladores, reporta el PAN en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, interpusieron demanda contra decreto en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública, que se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el 9 de septiembre pasado.

Violenta nuestra Ley de leyes al desplazar del ámbito civil, al militar, control de la Guardia Nacional, observa representantes populares de oposición.

En conferencia de prensa que ofreció la bancada de senadores, encabezados por su coordinador, Julen Rementería del Puerto, oficializaron del recurso legal que presentaron en la Corte.

Esa reforma, consideran en la acción de inconstitucionalidad, desplazan a miembros de la policía civil, para que, únicamente, se integre por militares, además, habilita a la noble institución, para desplegarse en todo el territorio nacional y pasar por alto cláusulas de coordinación entre los tres niveles de gobierno.

Senadores de oposición, exhortan a los integrantes del pleno de ministros en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, resuelvan de manera expeditiva, la queja que presentaron.

En el 2019, recuerdan senadores panistas, el Congreso de la Unión aprobó crear la Guardia Nacional cual cuerpo policial a disposición de la Federación, estrictamente civil y adscrito a Secretaría de Seguridad Pública y Participación Ciudadana, y se fijaron como objetivos, plantear un régimen extraordinario de transición, que permitiera:

Regresar de manera ordenada a los militares a sus cuarteles, cual promesa del presidente López Obrador; otorgar facultad transitoria al Presidente de la República para disponer de las fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria, durante el estricto plazo de cinco años.



Además, establecer un marco regulatorio a las Fuerzas Armadas, durante esta etapa de transición y desarrollar y desplegar a la Guardia Nacional, al tiempo que se fortalecían las policías locales.

Dado que el gobierno federal no cumplió y se violan una vez más artículos de nuestra Ley de leyes - ponderan senadores de oposición en la queja que presentaron en la Corte-, observan a los ministros, atender siguientes razones, en el momento que resuelvan el asunto:

Viola artículo 21 constitucional, es decir, que tanto los elementos de la Guardia Nacional, su mando, sean civiles; el decreto, se emitió excediendo atribuciones del Congreso de la Unión, por cuanto a los límites de configuración de la administración pública federal centralizada.

Viola el Régimen transitorio de creación de la Guardia Nacional, del 2019. El régimen extraordinario, de transición, no puede convertirse en permanente.

Viola garantía de salvaguarda federal, que contiene artículo 119 constitucional, el cual señala que los Poderes de la Unión, deberían proteger a las entidades federativas, siempre que sean solicitados por la Legislatura local o por el Ejecutivo estatal.

Asimismo, el decreto constituye una suspensión de garantías, y no observaron el procedimiento que establece artículo 29 constitucional.

Desde la Constitución de 1857 y la de 1917, refieren en el documento que presentaron en la Corte senadores de oposición, se buscó separar al poder militar del poder civil, en tiempos de paz; resaltan que el decreto presidencial, contiene reformas cuyo objetivo principal es desplazar al ámbito civil del control de la Guardia Nacional, para entregarse a la Defensa Nacional.

“Desde hace dos décadas, se ha dado la participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública. Sin embargo, debemos establecer claramente que dicha participación otorgue certeza tanto a las autoridades militares, a las de seguridad pública, como a la población”, consideran en la acción de inconstitucionalidad contra aquel decreto septembrino, sus promoventes.



Hay que decirlo, fue lo que otorgaron en la nueva redacción del artículo V Transitorio en materia de Guardia nacional, senadores de Morena-PRI-PRD y los que son aliados del partido en el poder.

Hoy esa minuta, se aprueba por las mismas bancadas, pero hay que esperar a confirmar si lo hacen diputados federales del PRD, y algunos del PAN-MC, cual resultado de cabildeos, diálogos y encuentros que sostiene con miembros de esas bancadas en San Lázaro, el coordinador del grupo mayor, Ignacio Mier.

En este candente asunto, no hay galimatías jurídico: la reforma legal que se aprobó, y está en vigor, es para una sola cosa, que la Guardia Nacional, dependa de la Sedena, y no de la secretaría de Seguridad Pública. Es decir, mediante esta reforma, se traslada GN al conteo de la Defensa; es una reforma legal, en leyes secundarias. Y el Código Supremo del país, dice lo contrario, a esa reforma, por eso, la Corte debe anular el decreto septembrino.

En cambio, el Transitorio Quinto de la reforma constitucional, cuya aprobación está en proceso, autoriza para que las Fuerzas Armadas (Ejército y Armada), puedan realizar funciones de seguridad pública, pues la reforma amplía esa autorización, en marzo del 2024, a marzo del 2028. Es decir, que los militares, estén en las calles.

Por lo pronto, ayer, el representante popular de Tecamachalco, Puebla, tuvo un logro personal en su trayectoria: que el peno de los diputados apruebe reforma a ley secundaria, para virtual expropiación de recursos presuntamente ilícitos, sin dueño, en situación de abandono, en las instituciones bancarias y financieras del país.

Más de 10 mil mdp, aproximadamente, para equipar a nuestras policías, que son los que ofrecen seguridad pública habitual, de rutina, en la geografía nacional.

Con la reforma al artículo 61 en Ley de Instituciones de Crédito, esos recursos, se destinarán a la seguridad pública; la reforma secundaria especifica que los intereses y rendimientos acumulados, que se generan por todos los depósitos e inversiones en la cuenta global, con excepción de aquellos



previamente destinados a la beneficencia pública (depósitos, inversiones e intereses, sin movimiento en 3 años), prescribirán a favor de la seguridad pública y se deberán destinar a políticas y acciones de combate a delincuencia en porcentajes que para tal efecto, se establezcan.

Las instituciones, estarán obligadas a enterar los recursos correspondientes tanto a la beneficencia pública como a la dependencia responsable de la seguridad pública dentro de un plazo máximo de quince días, contados a partir del 31 de diciembre, del año en que se cumpla el supuesto previsto.

La reforma que promovió el legislador de Morena, se aprobó por 483 votos, ninguno en contra y una abstención, en lo general; en lo particular, con 366 votos a favor, 102 en contra y ninguna abstención.

En los artículos Transitorios, señala que, a efecto de disponer de los recursos que prescriben a favor de la seguridad pública, estos serán considerados como excedentes, en términos del artículo 19 en Ley de Ingresos de la Federación.

La iniciativa, se turnó en carácter de minuta, a la colegisladora.

¡Ojalá!, esos recursos, vayan al propósito de equipar policías civiles, y no los desvíen a otros usos.

EN EL CHACALEO

Bagaje de Santiago Creel Miranda, al hacer alusión a los presidenciables de Morena en el 2024: “las corcholatas tienen como destino, la basura, a pesar de que pueden ser recicladas, además, hay un efecto cuando se destapa un refresco de corcholata, se pierde el gas y, a la hora, ya desapareció”... El presidente de la mesa directiva en San Lázaro, resalta: “en la oposición, no nos referimos a nadie, con apodos, como el Presidente lo hace con sus personas cercanas. Si él les dice corcholatas a los aspirantes de su partido, tiene todo el derecho. Es un mote despectivo para referirse a algo que va a la basura y que pierde la fuerza”... Al panista sólo faltó clamar un: “me están oyendo... ¡Claudia, Marcelo, Adán!”... ¡Feliz!, hay que decirlo, el senador Ricardo Monreal Ávila, porque el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, lo considera presidenciable del partido, en el 2024... Ayer, referimos en este espacio, error del mandatario, adelantar sucesión con tres años de anticipación y, los resultados, no son favorables... El político de Fresnillo, Zacatecas, resaltamos, es el único entre la clase política oficial, que fustigó esa estrategia electoral del Presidente, por ser contraproducente, como ya lo percibió el promovente de fallida estrategia... Si los ministros aplicaran la justicia con



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

12/10/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

sentido social, cual tesis del presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, ellos, deben resolver inconstitucional, el decreto septembrino que incorpora como una “rama más” en la secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional... En el mismo caso, la oposición perdió sus esfuerzos por detener prórroga de los militares con la GN, en tareas de seguridad pública, porque hoy, se espera que se repita votación a favor de la minuta que devolvieron senadores a diputados federales; se envía a Congresos locales, 17 de ellos aprueban y se turna el decreto al Ejecutivo Federal, para su promulgación... De esa manera, esperamos que en vísperas del arranque en V año del sexenio, ahora sí, Andrés Manuel López Obrador, pueda ofrecer paz y seguridad pública al país, sin violencia y delincuencia, además de otros flagelos que, hoy por hoy, permean en la geografía mexicana...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



JORGE ROMERO HERRERA

Ampliación del Ejército en las calles

Después de semanas de discusión, el pasado 4 de septiembre el Senado de la República, aprobó la reforma al Artículo Quinto Transitorio del Decreto en materia de Guardia Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019, para extender hasta el 2028 la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, plazo que de acuerdo con la reforma que motivó su creación estaba marcado al 2024.

Desde el inicio de la discusión, las y los senadores de Acción Nacional, así como lo hicimos en la Cámara de Diputados, señalamos con argumentos claros, apegados a derecho y contundentes, el porqué no se debía de ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas; la trascendencia de que la Guardia Nacional cuente con un mando civil y no militar, así como la importancia de fortalecer a los cuerpos policiacos estatales y municipales para enfrentar con éxito la violencia e inseguridad generalizada en el país.

Pero después de una embestida feroz, en la que se utilizaron de manera vulgar y descarada la fuerza y estructura del estado para “convencer” de cambiar el voto, a diversos miembros de la oposición (quienes tenían un compromiso con la ciudadanía de no modificar una sola ley constitucional que fuera en detrimento de la población), el oficialismo logró alcanzar la mayoría calificada.

Consideramos que esta reforma es un gran retroceso para alcanzar la pacificación del país y significa ampliar por más tiempo la estrategia fallida contra la inseguridad. Sin embargo, para las y los integrantes de Acción Nacional es un gran logro, pues mientras varios miembros de la oposición sucumbieron ante la presión, nosotros nos erigimos como el más importante bloque opositor que, re-

sistiendo la persecución política, se mantiene firme y unido frente al autoritarismo del ejecutivo.

Al aprobarse con nuevas modificaciones el dictamen del Artículo Quinto Transitorio del Decreto en materia de Guardia Nacional, este es devuelto a la Cámara de Diputados, para volver a discutirlo en comisión y en el pleno.

Acción Nacional se mantendrá firme para evitar que se continúe violando la Constitución y con ello se consolide la militarización del país. Expresamos nuestra total disposición para construir una verdadera estrategia que resuelva el problema de fondo; porque estamos convencidos que de nada le sirve a México una oposición que solo se queje o señale lo que se hace mal.

Las diputadas y los diputados de Acción Nacional votaremos en contra de que se incremente la militarización al país, pensando siempre en el bien superior de la nación. Estamos a favor del respaldo y acompañamiento de las fuerzas armadas en tareas de seguridad, pero siempre como segundos respondientes, no en una constante violación a la Constitución.

Estamos conscientes de que, ante la ola de violencia que atraviesa el país, resulta impensable en estos momentos regresar al ejército a los cuarteles. Pero también estamos convencidos que es urgente dotar a las policías civiles de tecnología, de capacitación y de herramientas necesarias para que realicen eficazmente su labor en favor de mantener la paz que requiere el país.

Resulta muy claro que la estrategia implementada por el actual gobierno ha fracasado y continuará por ese camino, rebasando todas las estadísticas negativas en la materia de anteriores administraciones. ●

Diputado, coordinador del GPPAN



Los legisladores del PAN hemos de enfrentar con convicción y valor un año legislativo difícil

En el Congreso de la Unión hemos sido testigos de un gran número de atropellos causados por las imposiciones arbitrarias del oficialismo, desde donde han avasallado a la oposición e impuesto sus decisiones, con lo que incluso han incurrido en diversas violaciones tanto a tratados internacionales signados por México, como a la propia Constitución.

El titular del Ejecutivo en diversas ocasiones ha ignorado al Poder Legislativo, violentado la Constitución, al tratar de imponer su agenda ideológica a base de decretazos, lo que ha originado la presentación de controversias constitucionales ante acciones autoritarias; como el decreto que interpreta el alcance del concepto de Propaganda Gubernamental contenido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley Federal de Revocación de Mandato, para que las expresiones de servidores públicos sobre la consulta no sean consideradas propaganda gubernamental; así como en materia de reformas energéticas, entre otras.

El Presupuesto de Egresos de la Federación de 2022 transgredió el principio de progresividad, mismo que fue incorporado en el artículo 1



EN EL PODER LEGISLATIVO, ACCIÓN NACIONAL NO SE DOBLEGA

JORGE ROMERO HERRERA
COORDINADOR DEL GPPAN / @JORGEROHE

constitucional en la reforma de 2011; ya que no sólo no aumentó, sino que recortó recursos a programas que tienen como finalidad proteger y garantizar los derechos humanos.

Ante estas acciones, los legisladores de Acción Nacional en el Senado y en la Cámara de Diputados trabajamos en coordinación para poner en evidencia y combatir los errores que se cometen al legislar y, de manera conjunta, hemos presentado acciones de inconstitucionalidad para que la SCJN preserve la supremacía de la carta magna y deje sin efecto las normas que estén en contradicción con la Constitución.

El Ejecutivo debe entender que vive en una democracia y que no puede estar gobernando por decretazos u ocurrencias legislativas. Debe considerar que, en un sistema presidencialista existen tres poderes, y que se debe respetar el ámbito de competencia de cada uno de ellos.

Por ello, las bancadas del PAN en el Congreso refrendamos nuestro compromiso de permanecer unidas

en un solo bloque opositor, ante las acciones regresivas del gobierno; impulsando las verdaderas causas que los mexicanos requieren para alcanzar una mejor calidad de vida.

Nos centraremos en fortalecer la economía, la seguridad pública y la salud; para lo cual hemos de impulsar un rediseño de la estrategia de

seguridad pública, que fortalezca la tranquilidad de los ciudadanos. También propondremos reformar la Ley General de Salud, para garantizar un presupuesto mínimo en términos de porcentaje del PIB.

Los legisladores del PAN hemos de enfrentar con convicción y valor un año legislativo difícil.

Como ya lo hicimos con la reforma eléctrica y la militarización, combatiremos la reforma electoral del Ejecutivo luchando por la autonomía y fortaleza de las instituciones electorales. A los miembros del PAN que integramos el Legislativo no van a doblarnos. Continuaremos unidos y fuertes luchando por las causas ciudadanas y preservando el orden jurídico.

"A los miembros del PAN que integramos el Legislativo no van a doblarnos. Continuaremos unidos luchando por las causas ciudadanas".



conCiencia

PATRICIA
ARMENDÁRIZ

@PatyArmendariz

Inflación:
¿estabilizada?

Los signos del preocupante incremento en la inflación de nuestro país son aún mixtos en cuanto a su estabilización. Si consideramos la estacionalidad en el indicador, comparando la inflación mensual de septiembre 2021 a septiembre 2022, parecería haberse estabilizado en 0.62%. Lo mismo sucede cuando observamos la inflación anual, que parece haberse estabilizado en 8.7% en agosto y septiembre de este año.

Por su parte, la inflación subyacente mensual, que podríamos definir como la menos volátil o inercial, a pesar de haber aumentado de septiembre de 2021 (0.48%) a septiembre del 2022 (0.67%), parecería que cierta estabilización se avizora si eliminamos la volatilidad del indicador computando la inflación promedio de los primeros cuatro meses con respecto a los segundos cuatro meses, el cual parecería haberse estabilizado en 0.7%. Sin embargo, la inflación subyacente anual continúa aumentando de 8.05% en agosto a 8.28% en septiembre.

En cuanto a la inflación importada de nuestro principal socio comercial, Estados Unidos, parecería alentador que en aquel país la inflación anual disminuyó de 8.5% en julio a 8.3% en agosto. Sin embargo, la inflación subyacente aumentó de 5.9% a 6.3%, y la de alimentos, que es la que más nos afecta por nuestras importaciones de aquel país, principalmente en maíz, también aumentó

de 10.9% en julio a 11.4% en agosto.

Estos aumentos en la inflación de alimentos son los que buscan ser blindados con el nuevo acuerdo con los empresarios que, de ser exitosos, podrían volver a tener como resultado una divergencia entre la inflación en EU, que podría ser nuevamente mayor que la de México.

Por otro lado, la inflación observada en alimentos no importados podría reflejar acumulación de inventarios especulativos que debemos vigilar.

Esperemos que las
medidas adoptadas
contribuyan

El resultado negativo más importante que estos resultados mixtos arrojarían es una alta varianza en la inflación esperada entre los agentes

económicos, con una consecuente volatilidad en los mercados de capitales que dependen de esta variable y su efecto en la volatilidad del tipo de cambio que el Banco Central deberá enfrentar como su principal reto en el mediano plazo. Esperemos que las medidas adoptadas contribuyan a la estabilización. —

Y eso de que Carmen, a la que respeto, y yo estamos *actuando sincronizados*, le insto a que aclare en qué y lo pruebe.

Pero siguió en lo del libro y volvió a recurrir a Ramírez. ¿Por qué no pones lo de (Rubén) Darío sobre el fango?, lo que hizo, claro, y él lo leyó, que no declamó:

Puede una gota de lodo sobre un diamante caer. Puede también de este modo su fulgor os-



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

La nueva ruta
electoral de
Adán Augusto

Escribí aquí cómo la negativa inicial del Senado de la República había abierto, gracias al Presidente de la República, una buena oportunidad al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, cuando se anunció que en caso de prevalecer el no de la oposición en el Senado respecto a que las fuerzas armadas permanecieran en labores de seguridad hasta el fin del próximo sexenio, se haría una consulta pública. La consulta la

organizaría la Secretaría de Gobernación, nada mal para darse a conocer en el país, donde no lo conocen, movilizar y armar estructuras partidistas.

Pero la urgencia del Presidente hizo que el mismo Adán Augusto fuera en parte responsable de tachar ese plan con la aprobación en el Senado del transitorio. Así que la consulta se ha olvidado de la agenda.

Pero el tabasqueño sabe que necesita y con urgencia crecer en las encuestas y, sobre todo, tener aliados en las estructuras morenistas de los estados para que al menos parezca que puede ganar una elección nacional.

Y seguramente vio cómo Claudia Sheinbaum aprovechó su informe de gobierno para presumir su buena relación con morenistas de todos los estados, con varios tuits en los que agradecía a legisladores, alcaldes y amigos de: Oaxaca, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Tabasco, Nayarit, Colima, Sonora, Chiapas, Sinaloa (todos con sus respectivas fotos). En fin, ¿qué hacían aquí? Pues apuntarse con la que creen será la elegida. Imagino.

Pero la carrera por la nominación también es de apariencias y de eso se trata lo de Claudia en redes.

Sin el pretexto de la consulta, Adán Augusto ya encontró nueva vía para recorrer el país. Anunció que “la Secretaría de Gobernación buscará el diálogo y el debate. La aprobación de esta ley en los 32 estados es crucial para la salvaguarda de nuestra democracia. Sin acuerdos y sin unidad no hay gobernabilidad. Sa-

caremos adelante esta ley de la mano de todas y todos los mexicanos”.

Seamos serios. A Morena le sobran mayorías en el Congreso para ratificar el transi-

torio. No es que necesiten mucho diálogo y para como son, ni órdenes, apuesto que lo tienen claro.

A quien sí le sirve pasearse y establecer comunicación con los legisladores locales es a Adán Augusto, para enseñar que alguien fuera de su tierra y su región también cree que puede ganar la Presidencia y que reciba el vistobueno de Palacio Nacional. —

Seguramente vio cómo
Sheinbaum aprovechó
su informe de gobierno



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.comSin investigación,
crece la impunidad

• Nuestras policías de investigación casi no existen, o no se ven.

El asesinato durante el fin de semana de más de 20 personas en San Miguel Totolapan, Guerrero, incluyendo al presidente municipal y a su padre, que antes había gobernado ese municipio, a siete policías municipales y a varios integrantes de las autodefensas, es un ejemplo claro de cómo se ha empoderado el crimen organizado de muchas zonas del país, ante una labor de contención de las autoridades federales y locales, que parecen llegar siempre tarde, simplemente para reparar algunos de los daños.

Pero lo que ocurre en esa zona de Guerrero, en el sur del Estado de México (en el entorno de Valle de Bravo), en parte de Michoacán, incluso de Morelos, resulta mucho más grave. Toda la región sur del Edomex, desde Ixtapan de la Sal hasta Tejupilco, Tlatlaya, Luvianos, Zacualpan, Temascaltepec, Sultepec y, por supuesto, Valle de Bravo, es una zona en disputa, en la que también, sin duda, opera el crimen organizado con fines de narcotráfico, pero allí la extorsión, el cobro de piso y el secuestro son la norma y generan una expoliación constante de la sociedad, que se siente cada vez más indefensa. Fijan hasta el precio de las tortillas.

Los que controlan esa zona son los sobrevivientes de la Familia Michoacana, encabezados por dos narcotraficantes, los hermanos **Johnny** y **José Alfredo Hurtado Olascoaga**, apodados *El Pez* y *El Fresa*. Sus contrapartes terminan siendo una suerte de franquicias, como en otros lugares del país, del Cártel Jalisco Nueva Generación, como serían los llamados Tequileros, a quienes se acusó de la masacre en San Miguel Totolapan.

El Fresa subió a redes un largo video, con playera de marca y reloj de lujo, de diez minutos, explicando que ese grupo lo había intentado emboscar, pero que los suyos lograron sortear el ataque en el que murió el presidente municipal e incluso dijo que mataron a 20 integrantes de los Tequileros en un contraataque. Agregó que todos sabían que él vivía en esa comunidad, a unos metros de la presidencia municipal y que ahí seguía.

Todo indica que ese video, destinado a los medios de comunicación, en realidad sirvió para ocultar que el grupo que encabezan *El Pez* y *El Fresa* son los que ordenaron la masacre, que se vengaron del presidente municipal y de su gente, que no hubo tal enfrentamiento con los Tequileros y esa idea se refuerza por el bloqueo que realizaron transportistas para impedir a las fuerzas de seguridad ingresar a la cabecera municipal durante más de cinco horas.

Si esa versión, que avalan áreas de inteligencia federal, es cierta, la masacre para lo que ha servido es para consolidar el

control de esa organización criminal en la región y, por otra parte, para exhibir nuevamente los enormes márgenes de impunidad de la que gozan para operar en tres estados de la República.

Es evidente que las fuerzas federales, como decíamos, reaccionan, contienen a los grupos criminales, llegan al recuento de daños, pero no se adelantan a ellos, por eso las políticas de seguridad no logran avanzar en buena parte del país, en ese 35 por ciento del territorio nacional que, según el Comando Norte del ejército de los Estados Unidos, no controla el gobierno federal.

¿Tan difícil será localizar a capos que controlan territorios, que suben largos videos, que aseguran que sus domicilios son públicos, que se exhiben cotidianamente en la región en la que operan? Mucho se ha hablado en las últimas semanas sobre la adscripción de la Guardia Nacional a la Sedena y sobre la participación de las Fuerzas Armadas en temas de seguridad pública, y el tema sigue sobre la mesa. Desde que comenzó ese debate hemos insistido en que no se ha ido al fondo del mismo: no se ha hablado del sistema de seguridad en sí, del sistema policial que necesitamos en el país, de cómo se puede construir algo que no tenemos, con militares o sin ellos, en la seguridad pública.

En ese debate se ha perdido de vista un tema central para combatir al crimen organizado o no: ¿quién investiga en México?, ¿qué institución del Estado se encarga de desarrollar tareas de investigación, de detectar delincuentes, redes, apoyos, formas de operación?, ¿quién judicializa esas investigaciones? La Fiscalía del Estado de México, por ejemplo, ofrece 500 mil pesos de recompensa para quien lleve a la detención de *El Pez* y *El Fresa*. ¿Alguien cree que por 500 mil pesos alguien traicionará a dos de los narcotraficantes más violentos de toda una región del país?

Nuestras policías de investigación, que son las que deberían guiar a la Guardia Nacional, a las fuerzas militares o incluso a las policías locales para localizar a los delincuentes, casi no existen, o no se ven, incluyendo a la Policía Federal de Investigación, esa sí una policía civil con enormes atribuciones, de la que nadie habló en el Congreso y que no está siquiera en el debate público. La Guardia Nacional, el Ejército, la Marina y el CNI hacen inteligencia e investigación, a veces con acierto, muchas veces sin él, pero lo hacen en los límites de la ley.

Mientras no construyamos agencias de investigación, federal y estatales, sólidas, firmes, que puedan además trabajar mano a mano con las otras instancias de seguridad, sean militares o no, siempre llegaremos tarde. Esa es otra de las grandes deficiencias de la actual estrategia de seguridad.



Se sacuden aliancistas al PRI

• Si en la capital el candidato es hombre, no hay ninguna duda que será Santiago Taboada.

Aprovechando la traición de **Alejandro, Alito, Moreno** en el tema de la militarización del país, la alianza opositora decidió sacudirse al PRI, pues en sus estudios de opinión ese partido les representaba ya un dique electoral para 2024.

Hay que recordar que, luego de que la oposición acordara rechazar que la Guardia Nacional pasara al control de las Fuerzas Armadas, el líder nacional del tricolor cambió de opinión y no sólo votó a favor, sino que una de sus diputadas presentó la iniciativa en San Lázaro.

Las dirigencias del PAN y del PRD fueron sorprendidas, y ante lo que llamaron "alta traición del PRI", *pausaron* la alianza con ese partido, en espera de que en el Senado pudieran frenarla.

Pero ahí la cosa se puso peor, pues no solamente varios senadores priistas votaron a favor, sino incluso dos de los tres perredistas se unieron a la propuesta de Morena, incluyendo al coordinador, **Miguel Ángel Mancera**, quien fue llamado el **Alito** del sol azteca.

Luego de eso, el propio **Jesús Zambrano**, dirigente nacional del PRD, dio por terminada la alianza Va por México, al decir que estaba muerta.

Eso afectó también la alianza opositora en la Ciudad de México, cuya división quedó de manifiesto previo al Cuarto Informe de **Claudia Sheinbaum**, al que cuatro alcaldes panistas y dos perredistas, de los nueve opositores, decidieron no asistir.

Por el lado del PRI, **Gerardo Quijano** y **Adrián Rubalcava**, gobernantes de La Magdalena Contreras y Cuajimalpa, respectivamente, no sólo acudieron a Donceles al informe oficial, sino que antes recibieron a **Claudia** en sus respectivos territorios para que se promoviera.

A la élite panista le quedó claro que, sobre todo **Rubalcava**, estaba actuando como el *Caballo de Troya* de la 4T para reventar desde el interior la alianza, además de que los priistas capitalinos están amarrados con carpetas judiciales, por lo que no garantizan nada.

Y para completar, el PRD capitalino está completamente

partido, y aunque llevan negociado con ellos más de dos años para ir juntos rumbo a las elecciones locales en 2024, los *suspiritos azules* decidieron irse solos mientras se aclara el panorama en el sol azteca.

Aprovechar la coyuntura política para deshacerse del lastre que representa ya el PRI, partido que es identificado por la gente como un nuevo satélite de Morena, y al que no le tienen confianza.

En estos momentos el tricolor, más que sumarles les resta, y aceleraron su decisión de ir con el alcalde de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, como su carta fuerte para buscar la Jefatura de Gobierno en 2024.

Si en la capital el candidato es hombre, no hay ninguna duda que será **Taboada**, y si llegan a aceptar una futura alianza, quienes se unan tendrán que respetar esa decisión. Si no es así, prefieren rifársela ellos solos.

En caso de que, por género, correspondiera la candidatura a una mujer, hay tres en fila: la alcaldesa en Álvaro Obregón, **Lía Limón**, y las senadoras **Xóchitl Gálvez** y **Kenia López Rabadán**, en ese orden.

Pero de que el PAN ya tomó las riendas para la CDMX, y de que ya se sacudieron al PRI, no hay duda.

CENTAVITOS

Por cierto, los albiazules acordaron dar la lucha en dos frentes en la ciudad: uno es en los territorios, donde sus alcaldes están dispuestos a aguantar las represalias de **Sheinbaum**, incluso en materia presupuestal, y otro es en el Congreso de la Ciudad de México, lugar donde al final decidieron mantenerse institucionales y dar la lucha política desde ahí. A ver cómo les va, al menos hasta fin de año.

Los suspiritos azules decidieron irse solos mientras se aclara el panorama en el sol azteca.

**JOSÉ VÍCTOR
RODRÍGUEZ
NÁJERA**

SOCIEDAD

Democracia e inteligencia milita

El entorno y desarrollo de cada proceso electoral en el país es parte de las prioridades de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ya que moviliza unidades de investigación e inteligencia para informar de "novedades" antes, durante y después de ellos.

Documentos militares filtrados por el grupo de hacktivistas denominado "Guacamaya", obtenidos por este reportero, evidencian cómo integrantes castrenses realizan labores de campo con los que ubican las "amenazas" en los procesos democráticos.

En el caso de Hidalgo, los servicios secretos de carácter militar ubicaron a los cinco grupos delincuenciales más importantes de la zona, que se dedican -principalmente- al robo y comercio de combustible de los ductos de Petróleos Mexicanos obtenidos de manera ilegal.

"El Marino", Los "Olmedo Arista", "La Ardilla", "Don Lupe", "Los Zorras" y/o "Los Machaques" son los grupos identificados que pudieron interferir en las pasadas elecciones, así lo advirtieron de manera directa al titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval, días antes de la jornada electoral.

El denominado Centro Nacional de Inteligencia (CNI) explicó -en el documento fechado el pasado 16 de mayo y dirigido al propio secretario de Estado- que, los delincuentes podrían colocar mantas "con mensaje de amenaza a los candidatos" o generar "presión por células delictivas para declinar el voto a su candidato de interés".

Y es que, los militares no sólo interfieren de manera presencial, escucha sus comunicaciones y observa paso a paso sus movimientos, ya que mantiene equipos digitales de comunicación de última generación, -como "Pagasus" que se usó para "interferir" diálogos de teléfonos celulares.

Los grupos infiltrados como civiles debidamente organizados, a través de las regiones militares ubicadas en todo el país, disponen de "despachos" informativos dirigidos "a la superioridad" instancia militar que sólo responde a la orden de un sólo civil, el Presidente de la República en su carácter de jefe supremo de las fuerzas armadas.

Es decir, la información llega directo a los escritorios de los titulares de la Sedena y de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) y claro, con ello, informan al presidente López Obrador, insumo que sirve de referente para la toma de decisiones de Estado, que recaen directamente en la población civil.

Quizá por eso es necesario que la fuerza militar ceda estas atribuciones de seguridad nacional a un cuerpo civil, como lo es la Guardia Nacional, sólo que es labor de los integrantes del Congreso de la Unión quienes deban perfilar en el marco jurídico las facultades que ambas instituciones -la civil y militar- deben hacer.

PUNTO CERO

Llama la atención que la autoridad militar haya clasificado como "secreto" la forma en cómo observó al entonces gobernador Omar Fayad Meneses. "Político priista que agradece y colabora con el Ejecutivo Federal (...) a pesar de ser de partidos políticos distintos, ha mostrado su respaldo al Presidente de México desde el inicio de su administración y ratificó que Hidalgo será modelo de coordinación con la Presidencia de la República". Pero, además, observó que "el gobierno estatal y las bases sociales priistas implementarán (aquel domingo 5 de junio) acciones en busca de hacer contrapeso a las preferencias de los hidalguenses hacia Julio Menchaca Salazar candidato de la Coalición "Juntos Haremos Historia por Hidalgo".



Guardia Nacional, fin del debate y construcción de la paz



Dolores Padierna

Diputada Federal

@Dolores_PL

Uno de los temas más debatidos en los últimos tiempos, tanto en el espacio público como en los terrenos legislativos, ha sido la ampliación de la permanencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad para la construcción de paz y para el fortalecimiento de la Guardia Nacional.

La discusión llega a su fin con la aprobación, en la Cámara de Diputados, del proyecto que amplía, de cinco a nueve años, la posibilidad de que el Ejecutivo pueda disponer de la Fuerza Armada en tareas de seguridad pública hasta el 2028, en tanto, y aquí reside la importancia de este tema, la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial.

Como resultado del debate y de la votación, los grupos legislativos opositores se dividieron y exhibieron la fragilidad de un frente común al que sólo sostiene el rechazo a las iniciativas y proyectos del gobierno de la Cuarta Transformación.

La acalorada discusión pública mostró también los límites de la demagogia opositora. Mientras algunos legisladores exaltados hablaban de autoritarismo y militarización, en los territorios, en las entidades de sus partidos, los mandatarios estatales seguían solicitando la presencia de las Fuerzas Armadas.

La iniciativa busca ampliar el plazo señalado de cinco a nueve años, a partir de la fecha en que entró en vigor el decreto de 2019 para que el presidente de la República pueda disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria.

Igualmente, incluye, en el mismo primer párrafo del quinto transitorio, una disposición para que la participación de la Fuerza Armada tenga un enfoque de respeto a los derechos humanos y a los de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos.

La minuta cuya aprobación era inminente a la hora de escribir estas líneas plantea también que se integre una comisión bicameral (diputados y senadores), que dé seguimiento al cumplimiento de la facultad otorgada al Ejecutivo federal y evalúe su impacto en la Guardia Nacional.

La creación de la Guardia Nacional es resultado del esfuerzo institucional para garantizar la seguridad pública frente a las profundas afectaciones causadas por la “guerra contra el narcotráfico”. En el marco de esa estrategia, la corrupción e impunidad promovidas por los vínculos entre criminales y autoridades llevó a una elevada infiltración de las policías estatales, municipales y la Policía

Federal, que llegó hasta los más altos niveles, particularmente en las extintas Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría General de la República.

No es un dato menor que la Policía Federal, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2020 (ENVIPE, INEGI) fuera percibida como corrupta por 6 de cada 10 ciudadanos.

Frente a esa herencia, resultaba urgente una corporación nacional de policía profesional y capaz de afrontar el desafío de la inseguridad y la violencia en el país, por lo que se exigió la creación y puesta en operación de la Guardia Nacional.

En el periodo que lleva operando la Guardia Nacional el valor, profesionalismo y disciplina provenientes de la formación militar de sus integrantes han sido fundamentales para el cumplimiento de sus fines constitucionales. Particularmente, la capacidad logística y operativa de la Sedena ha permitido una rápida consolidación e implantación territorial, lo que ha posicionado a la Guardia Nacional como la institución que más confianza y aceptación genera entre la población.

En la ENVIPE 2021, la Guardia Nacional obtuvo el 82.7% de opinión favorable, únicamente por debajo de la Marina (90.2%) y el Ejército (87.8%). Estas tres instituciones fueron consideradas por la población como las menos vulnerables a sucumbir ante la corrupción. Por el contrario, las policías estatales y municipales tuvieron un nivel de aceptación social apenas por arriba del 50% y se percibieron como las instituciones más corruptas en el país.

El propósito final de esta iniciativa no es militarizar al país o implantar el autoritarismo, sino cuidar, en conjunto con la SEDENA, el crecimiento sano de la principal institución de seguridad pública de México. Con ello se garantiza el combate a la impunidad y el respeto irrestricto de los derechos humanos.



Martín Espinosa

Periodista

martin.espinosa@igimm.com.mx

Los nuevos aliados

Diversas voces en la bancada priista planean ya en destituir a Osorio Chong como coordinador.

Una nueva realidad política ha quedado “dibujada” tras el debate, por demás polémico, de la continuidad del Ejército en tareas de seguridad pública y su prolongación hasta el año 2028, decisión tomada por mayoría calificada en el Senado y que deberá ratificar en los próximos días la Cámara de Diputados.

Y es que no se trata solamente de “alianzas de ocasión” como algunos han supuesto, sino que el fondo de dicha votación va más allá de la supervivencia del PRI o el PAN como los principales partidos de oposición a Morena. Se trata, más bien, de una decisión de Estado que vislumbra ya un “acuerdo político” entre el gobierno de López Obrador y los priistas de la llamada “vieja guardia”, con sus representantes en el Congreso, y que hoy se replantean la necesidad de “delimitar” la actuación de las Fuerzas Armadas en las calles del país.

Llama la atención la derrota sufrida en la Cámara alta del coordinador de la bancada priista Miguel Ángel Osorio Chong, quien no pudo “convencer” a sus 12 legisladores para que votaran en contra de la iniciativa de prolongar la presencia del Ejército en tareas de seguridad y sólo lo hicieron el propio exsecretario de Gobernación, la recién “destapada” precandidata presidencial Beatriz Paredes y la guerrerense Claudia Ruiz Massieu, quienes abiertamente han pedido la salida de Alejandro Moreno Alito, de la dirigencia tricolor. Ahí quedó su derrota.

El ganador, evidentemente, ha sido una vez más el dirigente priista, quien “demostró” su liderazgo al conseguir 10 de los 13 votos con que cuenta el tricolor en el Senado. Más allá de los “pragmatismos” que ello sugiere, los integrantes de la llamada 4T han recapacitado frente a un gobierno que, hasta hace poco, “no hacía caso” a la oposición y no gobernaba con ella.

El futuro inmediato de Osorio Chong parece ya “cantado”. Diversas voces en su bancada comienzan a “pensar” ya en destituirlo como coordinador y proponer en su lugar al priista yucateco Jorge Carlos Ramírez Marín, profundo conocedor de las “entrañas legislativas” y un “factor de unidad” entre los priistas.

DOS AÑOS DE TRÁMITES Y NADA

Este mes se cumplen dos años del anuncio de los 39 proyectos de reactivación económica del presidente López Obrador, entre ellos el muelle de cruceros de Cozumel, así como la ampliación de Puerto Progreso, Yucatán (4 mil millones de pesos). A la fecha, el primero se encuentra detenido en el juzgado Tercero de Distrito en Cancún, a cargo de Pamela López Swain, quien sigue sosteniendo el amparo contra el muelle, aunque en la revisión se han desechado todas las pruebas de los presuntos ambientalistas, que no han logrado sostener sus acusaciones. A ello se suma la Semarnat, de María Luisa Albores, que sigue sin liberar trámites secundarios a pesar de que la manifestación de impacto ambiental se encuentra aprobada al 100% mediante una serie de condicionantes impuestas para llevar adelante el proyecto. Muelle Cozumel forma parte del primer paquete de 39 proyectos que, en combinación con el segundo, otros 29, implicaban inversiones por 526 mil millones de pesos (25,700 millones de dólares). Varios ya están en marcha, pero otros siguen frenados por la burocracia, a pesar de la orden presidencial de 2021 de dar prioridad a los permisos de estos proyectos.

INVESTIGACIONES EN CHIHUAHUA

La Fiscalía de Chihuahua ha abierto una Carpeta de Investigación por el delito de peculado en contra del exgobernador Javier Corral, por el presunto desvío de 3 millones de pesos, mismos que le fueron entregados en el año 2010 cuando era senador, por un empresario local que denuncia presión y engaño. En un principio, Corral Jurado prometió que esos recursos serían destinados para capacitación en el estado y afirmó que serían “fondeados” por las prerrogativas que el organismo electoral otorga a los partidos políticos. Sin embargo, hay evidencia de que el exgobernador los utilizó para la compra de espectaculares que promovían su imagen, así como la compra de automóviles de lujo, entre otros gastos. La denuncia fue presentada por el activista Fermín Ordóñez. La “clase política” del estado sostiene que en este caso la justicia tardó, pero llegó.



Sacapuntas

TIENEN CITA CON DURAZO



RICARDO
MONREAL

INCLUYE A
MONREAL
Y A NOROÑA

› Le hizo el día el presidente **López Obrador** al jefe de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, al incluirlo entre sus *corcholatas*. El zacatecano no cabía de gusto, agradeció al mandatario y hasta cantó "poco a poco me voy acercando a ti". Pero no fue el único al que se incluyó en esa lista, pues el tabasqueño también mencionó a **Gerardo Fernández Noroña**.



ADÁN
AUGUSTO
LÓPEZ

› Nos adelantan que la clase política de Sonora se dará cita este jueves en el Primer Informe de Gobierno de **Alfonso Durazo**. Lo novedoso es que acudirá él mismo al Congreso estatal a entregar el documento. Luego, en el Auditorio Cívico, emitirá un mensaje ante más de mil invitados, entre funcionarios públicos, diputados, senadores, empresarios y acaldes. De hecho, el presidente **López Obrador** mandará en su representación a el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**.



ADRIÁN
RUBALCAVA

CONVIVEN CON
SHEINBAUM

› En Cuajimalpa se mostró que la política no empaña las labores de gobierno. Ayer en esa demarcación, en el acto de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, con motivo de su Cuarto Informe, el alcalde tricolor **Adrián Rubalcava**, el líder de ese partido en la ciudad, **Israel Betanzos**, y sus diputados, reconocieron el trabajo de la mandataria morenista.

CLAUDIO X.
GONZÁLEZLES LLEGÓ CLARO
EL MENSAJE

▶ Para el PAN, el PRI y el PRD quedó claro el mensaje que lanzaron ayer **Claudio X. González** y organizaciones civiles: la alianza Va por México está en extinción. Resulta que Unid@s es el nuevo frente para buscar una candidatura única que dispute a Morena la Presidencia, y los partidos quedan como meros satélites. O sea, no los ven como protagonistas de una coalición.

EDUARDO
BOURSUNA BAJA
POSITIVA
PARA EL PRI

▶ A la dirigencia nacional del PRI, a cargo de **Alejandro Moreno**, cayó como anillo al dedo la "pausa" del ex gobernador de Sonora, **Eduardo Bours**, a su militancia. Y es que, nos cuentan, en la cúpula tricolor están convencidos de que el ex mandatario restaba, en lugar de sumar, sobre todo porque en su gestión ocurrió la tragedia de la Guardería ABC, el 5 de junio de 2009.



Las corcholatas

Un día sí y el otro también. No importan los titulares, no importan los muertos ni la crisis. Importa la agenda presidencial y esa hoy está puesta en un solo tema: el 2024. «EsClaudia», «ConMarceloSí», «QueSigaLópez», frases que salen de las redes sociales y comienzan a transitar en el espacio físico y colectivo. Bardas, mantas, portadas de revista y publirreportajes. La pregunta “¿quién será la o el candidato?”, es el recurso que utiliza **Andrés Manuel López Obrador**, el *reality* al que apuesta como distractor en las conferencias mañaneras que ocupan al menos dos horas de lunes a viernes, en donde poco se informa, pero qué tal de momentazos da.

Justo ayer martes, al Presidente le alcanzó para sumar a dos *corcholatas* o, más bien, a salirse de su narrativa de triada y mencionar más nombres: “Los posibles candidatos nuestros son tres y voy a hacer que haya dos más, cinco, y está abierto, porque en su momento los que quieran inscribirse, pero hay tres y puede haber dos más: **Ricardo Monreal, Noroña...**”, expresó luego de cuestionar que en la esquina de enfrente la lista ocupa a varias posibilidades, ¿quién le dará batalla al elegido o elegida por Morena (ajá, será el partido quien decida la candidatura). Y que, si son casi 40 nombres en el grupo contrario, pues ahora el tema se puso más complicado. Horas después de la conferencia en Palacio Nacional, en otro punto de la CDMX, asociaciones civiles presentaban Unid@s, un movimiento para lanzar a un candidato único opositor. Solitos se complican las cosas, pues tras la reforma aprobada y con la que las Fuerzas Armadas se quedarán en las calles hasta 2028, mucha rispidez quedó incluso al interior de priistas frente a su propio dirigente, ¿cómo le harán para zanjar esas diferencias?

Y con la salida de **Tatiana Clouthier** de la Secretaría de Economía, mucho se especuló sobre qué causó el agotamiento del que habló en su carta de

despedida, ésa que leyó con la voz entrecortada el jueves pasado; también se sugirió sobre si tenía ya poco margen de maniobra o si la concreción de la militarización del país fue el factor de más peso para su salida del gabinete. Sin embargo, días después de su renuncia, **Clouthier** precisó en una entrevista con **Enrique Galván Ochoa**: “Una jauría

rodea al Presidente y no deja avanzar los proyectos, le llevan mentiras y, además, todos están metidos en la sucesión presidencial...”.

Claro y muy desafortunado: ahí está la agenda, la del Presidente y la del resto de los funcionarios al interior de la 4T. **Andrés Manuel López Obrador** parece estar muy divertido con su *reality* sobre las *corcholatas*, que lo mismo tiene episodios en eventos oficiales que en Twitter o Tik Tok. El “no dedazo” opera hoy como el mejor distractor, no sólo de la narrativa nacional, también como el responsable silencioso (o no) de la ineficiencia de esta administración: ya nadie se ocupa de su despacho, todos se preocupan por salir en la foto del presente para asegurarse un futuro.

ADDENDUM

“Es el momento en que las y los legisladores otorguemos a las personas que conforman la comunidad LGBTTIQ+ el andamiaje jurídico adecuado que les permita hacer realidad un reclamo justo y necesario para que estén en condiciones de entender y comprender la realidad en la que se desenvuelven, ya que no buscan redefinir su orientación sexual, sino darle un reconocimiento y sentido...”, con estas palabras, **Ricardo Monreal** argumentó su voto a favor de la prohibición de las terapias de conversión (iniciativa trabajada y empujada por legisladores de varios partidos junto con varias organizaciones de la sociedad civil durante el periodo de transición), minutos después, la iniciativa fue aprobada y enviada a Diputados para su revisión. Hasta seis años podrían pasar médicos o “terapeutas” que intenten reorientar la preferencia sexual de una persona. Pero de eso hablaremos mañana...

Una jauría rodea al Presidente y no deja avanzar los proyectos, le llevan mentiras: Tatiana Clouthier.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	12/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



La oposición sigue buscando

La oposición no le encuentra la cuadratura al círculo, pero sigue intentando. Una vez que la alianza “Va por México” se inmoló en nombre de la impunidad, algunos de sus promotores están ahora detrás de “Unidos”, el nuevo intento de sumar fuerzas para el 2024. Sus líneas de acción suenan sensatas: candidatura única de la oposición, método democrático de selección del candidato presidencial, candidaturas de unidad para buscar mayoría en el Congreso. **Son, se asegura, organizaciones de la sociedad civil que tienen el apoyo y la conducción de senadores del Grupo Plural comenzando por Emilio Álvarez Icaza.** En la contienda electoral las organizaciones civiles son relevantes, pero es un juego entre partidos políticos, de manera que para tener fuerza y alguna posibilidad de triunfo “Unidos” tiene que sumar a los partidos, ni modo. Además, tienen que hacerlo rápido. Tienen apenas doce meses para cocinar el acuerdo y buscar la candidatura común, o lo dejan para el 2030.

El nombre del innombrable
El nombre del senador Ricardo Monreal se volvió a escuchar en Palacio Nacional. No lo solo eso, el presidente lo ubicó como posible candidato presidencial Morena para el 2024, algo que muchos pensaron que nunca se atrevería a decir. Se comenta que el apapacho fue fruto del trabajo desplegado por Monreal para pasar en el Senado la iniciativa sobre el Ejército. Parecía una misión imposible pero el zacatecano, que domina el oficio, la sacó adelante. **Claro que por ahora Monreal ocupa el cuarto lugar en la línea de sucesión, después de las corcholatas con-**

sentidas conocidas por todos, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López, pero el mérito es que Ricardo aparezca en la lista. ¿Qué tan serio es el gesto presidencial? Tal vez no mucho, porque después de nombrar a Monreal también habló de las posibilidades de Fernández Noroña.

Matrimonio igualitario
Una buena noticia llegó del Estado de México. El Congreso local votó a favor del matrimonio igualitario que pone al estado más poblado del país en sintonía con la aspiración de todos los derechos para todos. Se trata de una lucha de dos décadas. Hace veinte años se presentó la primera iniciativa al respecto que hasta ahora prosperó. Se entiende que el tema genere controversia y que haya mucha gente en desacuerdo, pero la figura el matrimonio igualitario ya opera, sin mayores dificultades, en casi todas las entidades federativas y el Edomex no se ha quedado atrás. **No se olvida que la SCJN tutela la aspiración de dar certeza jurídica a las parejas que resuelvan unir sus vidas legalmente.**

De hecho, el ministro presidente Arturo Zaldívar fue de los primeros en saludar desde sus redes sociales la decisión del Congreso mexiquense y pidió contener el avance de los movimientos anti derechos que buscan transformar el miedo en odio.

La franja de medio pelo
Que se puso bueno el sábado poblano, ya que, durante su primer informe como presidenta municipal de Izúcar de Matamoros, Irene Olea, agradeció al gobernador Miguel Barbosa su asistencia, lo



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	12/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

cual significó un respaldo a su trabajo de alcaldesa. Olea, además de entregar buenas cuentas, denunció los ataques de Melitón Lozano, un “cacique” regional que sabotea su labor con su mayoría de regidores melitonistas en el cabildo, deteniendo los programas de beneficio social. **Ante esto la regidora Socorro Peña Vega subió al presidium a defender a Melitón**

Lozano, secretario de Educación local y expresidente municipal de Izúcar. Vega fue abucheada, mientras la regidora melitonista de última hora Blanca Estela Larios, se mostraba consternada al darse cuenta de que los melitonistas la habían embaucado por intereses económicos para votar en el cabildo contra las iniciativas y programas de Irene Olea, favoreciendo ambiciones de medio pelo●



SIN PROTOCOLO

Joel Saucedo

SIN PROTOCOLO

DISTRACCIÓN FALLIDA

JOEL SAUCEDO

Ante el explosivo libro de Elena Chávez, El rey de cash, el Presidente Andrés Manuel López Obrador acudió a la descalificación.

Recurrió al poema "La calumnia", para pretender hacerle pensar a los mexicanos que se le está acusando indebidamente.

En una maraña de declaraciones, mezcló el citado libro con la cantaleta de que "se sienten afectados en su pensamiento conservador".

Volvió a usar la expresión de su "escudo protector" llamado honestidad. De los personajes mencionados por la periodista, el Presidente comentó: "no tiene caso estar respondiendo si no hay ninguna prueba".

"Es un acto de libertad, aún sin pruebas, y de deshonestidad intelectual", remató. Para luego decir que va a recibir "más golpes".

"Si no fuese honesto, ya me hubiesen destruido, pero ese es mi escudo protector, mi ángel de la guarda. Bueno, mi ángel de la guarda es el pueblo", presumió.

"Siempre ha salido de la calumnia ileso", citó a Díaz Mirón. "La calumnia como práctica política de todos los días". Citó que el tema de El rey del cash salió antier a ocho columnas en el diario Reforma; ayer igual y nada.

Se remontó a Juárez para argumentar su defensa: "El triunfo de la reacción es moralmente imposible".

Y volvió a la carga: "no tienen la razón. Es una oposición conservadora, moralmente derrotada".

Y luego se enganchó con su tema favorito. Presumió que dentro de su gobierno hay tres aspirantes en referencia a Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto. Sin más, incluyó a Ricardo Monreal, con quien no ha

hablado por más de un año. Y sorpresivamente a Fernández Noroña.

Luego dijo que en el "bloque conservador" hay alrededor de 38 aspirantes, y los instó a que salgan todos.

En ese bloque metió al ex gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, del PRD, partido que lo hizo jefe de gobierno y dos veces candidato a la Presidencia.

Aureoles le respondió de inmediato: "soy de la verdadera izquierda progresista y por eso, le aviso, ¡voy a ser presidente de México!" López Obrador les recomendó hacer una encuesta y de ahí una selección de los mejor posicionados, pero mencionó que tampoco los va a "estar asesorando".

Con esas declaraciones, el Presidente buscó distraer la atención y desmentir un libro que ha sido tema en los últimos días. Es claro que con sus señalamientos, el mandatario ha vuelto más popular el tema del cual todavía hay tela de donde cortar.

Ha pretendido distraer del tema pero falló.

PROSPECCIÓN... Organizaciones de la sociedad civil, actores, políticos, ex gobernadores y legisladores anunciaron la formación de un nuevo grupo opositor rumbo a las elecciones presidenciales de 2024 llamado Unid@s. Los objetivos son promover una amplia unidad opositora; construir una candidatura única para enfrenar a Morena; definir un método de selección; acordar candidaturas de unidad para el Congreso e iniciar pláticas para un gobierno de coalición después de las elecciones de 2024.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx



ASTILLERO

*Acotar a PRI y MC // Claudiopanismo:
un solo candidato // AMLO incluye dos
nombres // Monreal, ¿en vía de perdón?*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA PRESENTACIÓN DEL nuevo membrete opositor no significó mayor cosa, ni en términos de pronunciamientos ni de objetivos: "Unid@s", la denominación anunciada ayer, es más de lo mismo; segmento opositor unificético (una misma cara, a fin de cuentas).

ES DECIR, SE busca empujar a los partidos que quedan después del *Alitazo* (Acción Nacional, lo que queda del PRD y guiños al esquivo Movimiento Ciudadano) para que firmen compromisos con la "sociedad civil", entre ellos el de presentar un solo candidato contra Morena y sus aliados pues, según luego tuiteó uno de los oradores, Emilio Álvarez Icaza "será un grave error de la oposición si no es capaz de entender que dividida le facilita a @lopezobrador_ mantener su destructivo proyecto".

EL NUEVO INTENTO unitario de esta oposición empresarial (Gustavo de Hoyos habló en nombre del combo gerencial que integra con Claudio X. González, quien no estuvo como orador) y partidista (el PAN como única estructura real, por sí mismo y con ramales de la "sociedad civil") pretende cerrar el paso a una candidatura presidencial priísta, sobre todo si ésta fuera encabezada por el gobernador saliente de Oaxaca, Alejandro Murat, tan entendido con el obradorismo que el Presidente de la República ha anunciado su participación en un homenaje que le harán antes de dejar la gubernatura.

EL CLAUDIOPANISMO TAMBIÉN busca evitar una postulación de Movimiento Ciudadano, con el alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Ríojas, o incluso alguna escisión del morenismo, como podría suceder con Ricardo Monreal, de larga y estrecha relación con Dante Delgado, el principal accionista de MC, o Marcelo Ebrard. En realidad, al proyecto 4T le convendría empujar una candidatura priísta y/o una escisión convenida (Monreal o Ebrard), para dividir ese voto opositor.

POR LO PRONTO, el Presidente incluyó en su baraja mañanera dos cartas hasta ahora des-

deñadas. Notable fue el mencionar a Ricardo Monreal, el coordinador de senadores morenistas que a dueto con Adán Augusto López Hernández logró maniobrar lo suficiente para que se aprobara la permanencia de las fuerzas armadas en la Guardia Nacional hasta 2028. La mención de Monreal, al añadirlo a la tercia oficial, Sheinbaum, Ebrard y López Hernández, suena al pago político que se ha mencionado que el secretario de Gobernación ofreció al zacatecano si realmente ayudaba a sacar adelante la iniciativa de permanencia militar.

FALTARÍA UNA REUNIÓN en Palacio Nacional con Monreal al frente de la bancada morenista. Y también faltará ver si el senador "rebelde" acepta las condiciones ya fijadas para la designación de la candidatura presidencial 2024, en específico las encuestas de opinión que Monreal repele por considerar que no reflejan una realidad colectiva, sino un procesamiento individual o de cúpula.

FERNÁNDEZ NOROÑA TAMPOCO suscita emociones políticas en Palacio Nacional. Pero es la propuesta del Partido del Trabajo para ese procesamiento demoscópico que harán los partidos aliados: Morena, con su tercia de una; el del Trabajo, con el diputado Fernández Noroña (que no está afiliado a ningún partido), y el Verde, que aún no perfila su propuesta sabidamente perdedora en cuanto a la suerte principal (que decidirá Morena), pero le servirá para continuar en su papel de parasitismo útil que ha jugado en diversos sexenios con diversos ocupantes de la silla presidencial.

Astillas

EL PANISTA FRANCISCO Javier García Cabeza de Vaca, ya ex gobernador de Tamaulipas, dejó un desorden administrativo enorme, deudas y evidencias de saqueo y corrupción, según han señalado el entrante, Américo Villarreal, y algunos de sus funcionarios (video con Martha Olivia López: <https://bit.ly/3ThhyXg>)... Omar Castañeda, diputado federal de Morena, presentó una iniciativa para que la Sedena y la Marina puedan operar una línea aérea. De aprobarse, sería una cesión más de lo civil a lo militar... ¡Hasta mañana!



FIESTA PARA ILUMINAR EL CAMINO DE LAS ALMAS



Catrinas y catrines acudieron ayer a la Cámara de Diputados a promover el Festival de

las Velas 2022, el cual empieza el día 28 en Uruapan, Michoacán. Foto Roberto García Ortiz



Rozones

Violencia en Tabasco

Algo pasa en Tabasco que la violencia se está también dejando sentir fuerte. Ahora fue asesinado a tiros **Gregorio Arias**, quien fuera alcalde de Comalcalco, por el PRI, entre los años 2004 y 2006. De acuerdo con los primeros reportes, el también abogado salía de su despacho en esa demarcación cuando fue atacado presuntamente por dos hombres que habrían huido después a bordo de una motocicleta. Ha trascendido información de que un hijo suyo, en el pasado, fue secuestrado y también asesinado. Sacudida la entidad por el sangriento hecho, el gobernador de la entidad, **Carlos Merino**, lamentó el "artero asesinato" y expresó condolencias.

Buscadoras, en riesgo

Mal, nos comentan, que las autoridades subestimen las alertas que ha enviado la fundadora de Madres Buscadoras de Sonora, **Cecilia Flores**, en los últimos días, en el sentido de que ha recibido amenazas de muerte. La más reciente fue el pasado 3 de octubre. Y la madrugada de ayer, dos sobrinos suyos, menores de edad, fueron levantados en Sinaloa. Apenas el 4 de octubre fue asesinada **Esmeralda Gallardo**, madre buscadora de Puebla, quien ya tenía pistas sobre los responsables de la desaparición de su hija. Y ahora Ceci, como es conocida, está amenazada y con dos sobrinos secuestrados. Los gobiernos estatales no sólo no apoyan a las madres rastreadoras, sino que no las protegen. Alguien más debe intervenir. Los casos de violencia contra ellas tienen prendidos los focos rojos. Es, nos dicen, una llamada de atención a tiempo.

Osorio alista ofensiva

Ante la concentración del poder en el CEN de **Alejandro Moreno**, **Miguel Ángel Osorio Chong** alista impugnaciones a los cambios que a instancias del primero se hicieron a los documentos básicos del PRI. Y, aunque no quiso precisar qué otras acciones realizará, sí encabezará un movimiento o una corriente interna, dio a conocer que en 15 o 20 días dará a conocer la estrategia a través de la cual "hará escuchar la voz" de miles de priistas que están inconformes con lo que está sucediendo en su partido bajo el mando del político campechano. Señaló que, por los tiempos, no considera posible buscar la dirigencia del partido, según lo que establecen los estatutos, pero advirtió que eso no impedirá hacer presente la voz de la militancia inconforme. Uf.

Expectativas sobre encuentro en Washington

Este jueves se inicia en Washington la reunión del Entendimiento Bicentenario, en la que México y Estados Unidos abordarán temas comunes de seguridad y la colaboración para atender estos problemas. México lleva una delegación conformada por los secretarios **Ebrard**, **Sandoval**, **Ojeda**, **Rodríguez** y el fiscal **Gertz**. Traen bajo el brazo una demanda para tratar de enjuiciar a cinco armerías norteamericanas por presuntamente facilitar el acceso para la compra de armamento, que finalmente llega en forma ilegal a nuestro país. Por su parte, Estados Unidos, cuya delegación estará encabezada por los secretarios **Blinken**, **Mayorkas** y el fiscal **Merrick Garland** presentará la demanda de una mayor acción para combatir el tráfico de fentanilo a su territorio. Faltan sólo unas horas, nos hacen ver, para conocer el peso que tendrán en el encuentro varias noticias importantes en materia de seguridad y colaboración que han ocurrido a últimas fechas. Pendientes.



Colaboración en Cuajimalpa

Nos comentan que en la alcaldía Cuajimalpa es más que evidente el resultado de la colaboración institucional que mantienen la Jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum** y el alcalde **Adrián Rubalcava**. El Hospital General que en breve será inaugurado no hubiera sido terminado sin esa colaboración que se da más allá de banderas partidistas. Durante el informe de ayer, Rubalcava lo dejó claro al decir que Sheinbaum le ha "tendido la mano" para atender temas relacionados con movilidad, infraestructura hospitalaria y seguridad. Y, como hiciera el domingo su similar de Coyoacán, **Giovani Gutiérrez**, Rubalcava envió un mensaje a los aliancistas renuentes, al decir que "aunque algunos critican la relación tan estrecha" que tiene con Sheinbaum, la mandataria "se ha convertido en parte de la familia" de la demarcación. Contundente.

Sospechosismo en San Lázaro

Con lo mal pensados que algunos son, no falta quién, entre las bancadas de oposición en la Cámara de Diputados, ya está considerando que **Ignacio Mier** tendría en el priista **Alejandro Moreno** un "caballo de Troya". Y es que el morenista busca que la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados, la cual es presidida por el exgobernador de Campeche, sea incluida en la elaboración de la Reforma Política Electoral que intensificará sus trabajos la próxima semana. El presidente de la Junta de Coordinación Política del órgano legislativo dijo que ya pidió a la Mesa Directiva incluir a este grupo de trabajo porque tienen muchos temas relacionados con la Reforma Electoral. Esos mal pensados de la oposición por los antecedentes recientes, ven con sospechosismo que una cabeza priista se sume al teje y maneje de iniciativas relevantes en la Cámara baja. Uf.



DINERO

El billón de pesos para los programas sociales // La otra coronación //

Regalan por WhatsApp el libro del cash

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LOS GRUPOS CONSERVADORES del país se empeñan en desacreditar los programas sociales de la actual administración. México Evalúa, por ejemplo, dice esto: "¿Se propone algo excepcional para los programas de subsidios en 2023? Bueno, éstos llegarían a 951 mil millones de pesos, un aumento de 15 por ciento (124.9 mil millones) respecto a 2022. Se alcanzaría así el mayor monto de la actual administración, pero sería apenas 2.2% (20 mil millones) mayor al promedio de 2013 a 2018, y no se superarían los récords alcanzados en 2014 y 2015. No, este gasto no es realmente algo excepcional..." Y agrega: "Lo que sí es excepcional en la actual administración es la concentración de recursos en algunos cuantos programas consentidos. El resumen: las Pensiones de Adultos Mayores —enfocada en transferencias directas a la población— acaparará 35% del gasto". No lo admite México Evalúa, ahora las transferencias de dinero llegan a los pensionados directamente a sus manos, sin intermediarios. Y antes el billón de pesos se esfumaba en decenas de programas *patito*.

La coronación

ADEMÁS DE LA coronación de

CARLOS III DE Inglaterra, estos días tendrá lugar otra. Se trata de la entronización del líder de China comunista, Xi Jinping. Está reunida la Asamblea Popular Nacional, y congrega a más de 300 diputados de todo el país. En la sesión de apertura quitó el límite de dos mandatos, por lo que Jinping podrá ser reelegido una tercera vez y más, si lo desea. La reelección indefinida inquieta a algunos, les hace recordar momentos de inestabilidad, con consecuencias en el ámbito social, político y económico. La justificación para que se sostenga en el poder es la misma que se escucha en otros países: la complejidad de los problemas lo exigen. El gigantesco país con el que México tiene relaciones importantes, pero no tan extensas como pudieran ser, se asoma a la "era Jinping".

Se detiene la inflación

LA INFLACIÓN GENERAL en México se mantuvo estable en septiembre, cuando se ubicó en

8.7 por ciento a tasa interanual, como en agosto. Sin embargo, ahora necesita bajar, le queda un largo trecho para descender a 3 por ciento, que es la meta del Banco de México. El subsidio a la gasolina y el diésel ha dado buenos frutos, ha contribuido a anclar la carestía, ahora falta ver los resultados del acuerdo renovado con empresas productoras y supermercados para bajar 3 por ciento de los precios, como promedio. El 29 de septiembre, el Banco de México volvió a elevar la tasa clave de interés en 75 puntos básicos, a 9.25 por ciento, porque aún persisten fuertes presiones en los precios. Probablemente volverá a hacerlo antes de que termine el año y la tasa se ubicaría en 10 por ciento. Y aun así habrá suicidas que compren a crédito.

Nuestros aspirantes

OTRA VEZ NUESTROS eternos aspirantes al Premio Nobel de Economía se quedaron con las ganas. Agustín Carstens, Luis Videgaray y la *Dra. Legarreta* tendrán que esperar, porque la Real Academia de las Ciencias de Suecia premió a otros. Se trata de Ben Bernanke, presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos entre 2006 y 2014; Douglas Diamond y Philip Dybvig, como un reconocimiento a sus investigaciones que giraron en torno a la relación que guardan la economía mundial y las instituciones financieras privadas. El trío fue condecorado por mejorar la comprensión del papel de los bancos en la economía, especialmente durante las crisis financieras, donde un hallazgo importante en su investigación está relacionado con la importancia de evitar los colapsos bancarios. Trascendió que también fue considerado el economista Ernesto Zedillo por la razón opuesta: la importancia de no evitar los colapsos bancarios, como el Fobaproa. Bernanke, el banquero central más relevante del mundo durante la crisis *subprime* de 2008, fue reconocido por su análisis de la crisis financiera mundial conocida como la *Gran Depresión* en la década de 1930, en la que mostró cómo los quebrantos fueron un factor decisivo para que fuera profunda y prolongada.

Twitterati

PUES COMO NADIE realmente está comprando *El rey del cash* ya lo empiezan a regalar masivamente por WhatsApp. Plop.

Escribe Nacho Rodríguez
(El Chapucero) @NachoRgz



DEBATIRAN REFORMA ELECTORAL "MIXTA O HIBRIDA"



▲ El líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, anunció ayer que la próxima semana se

analizará cuándo llevar al Pleno la iniciativa de reforma electoral "híbrida". Foto R. García Ortiz



BAJO RESERVA

De los sobornos de la Mañanera, a la nómina de Canal Once

:::: Nos comentan que **Meme Yamel**, una youtuber que acude a las conferencias mañaneras del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y que hace unas semanas aceptó que hay sobornos de hasta 20 mil pesos para



Meme Yamel

hacer preguntas al mandatario, es ahora la *community manager* del Canal Once, dependiente del Instituto Politécnico Nacional. En la televisora nos detallan que la joven firmó un contrato por 120 mil pesos por este cargo. Su contratación, nos muestran, radica en un expediente firmado por la Dirección de Administración y Finanzas del Canal Once —disponible en Compranet—, en donde se detallan las tareas que tiene que hacer la joven. Una prueba más de que amor con amor se paga, y de que hacer comentarios y preguntas a favor de la autollamada Cuarta Transformación se recompensa con, al menos, 120 mil pesos.

hacer preguntas al mandatario, es ahora la *community manager* del Canal Once, dependiente del Instituto Politécnico Nacional. En la televisora nos detallan que la joven firmó un contrato por 120 mil pesos por este cargo. Su contratación, nos muestran, radica en un expediente firmado por la Dirección de Administración y Finanzas del Canal Once —disponible en Compranet—, en donde se detallan las tareas que tiene que hacer la joven. Una prueba más de que amor con amor se paga, y de que hacer comentarios y preguntas a favor de la autollamada Cuarta Transformación se recompensa con, al menos, 120 mil pesos.

El poder de los cabilderos en la Cámara de Diputados

:::: Al interior de la Cámara de Diputados llamó la atención que las iniciativas para eliminar la circulación de vehículos de doble remolque, así como para prohibir las corridas de toros, que serían votadas en el pleno, fueron bajadas de último minuto. Las propuestas tienen amplio consenso entre las bancadas, pero afuera grupos privados se han opuesto férreamente. Nos dicen que una posibilidad de explicar que estos temas no sean puestos a votación es que los cabilderos de esas indus-

trias salieron al quite para frenar la aprobación de ambos proyectos, que regresaron al tintero. Ya pasó más de una década desde que ambos temas salieron a la luz, y aún no logran prohibirlos. Nos hacen ver que, si bien los cabilderos operan legalmente en San Lázaro, habría que poner bajo la lupa sus tácticas para convencer a algunos legisladores para que leyes que no favorecen a sus representados vean la luz. ¿Un poder que dobla al Poder Legislativo?

La hora de demostrar compromiso con el deporte y la equidad de género

:::: Quien tiene enfrente un “reto olímpico” es la presidenta del Comité Olímpico Mexicano, **Marijose Alcalá**. La también diputada federal por el PVEM y presidenta de la Comisión del Deporte en la Cámara de Diputados, presentó una iniciativa de Ley del Deporte que, nos detallan, procura en definitiva la equidad de género, y que en su punto más relevante busca que las mujeres deportistas ganen lo mismo que los hombres, tal y como sucedió en Estados Unidos luego de un gran movimiento. El proyecto también contempla dar paso al deporte transgénero, acabar con la violencia en los estadios y con el terrorífico acoso sexual en el deporte. Nos hacen ver que el reto de doña Marijose no es menor, pues, aunque México necesita como nunca al deporte como una vía para resarcir el tejido social de este país, se tiene que vencer una cultura machista arraigada. Así, nos dicen, las y los legisladores de todos los partidos deberán demostrar si están o no a favor de una verdadera equidad de género, de la inclusión y de convertir a la cultura física y la práctica del deporte en un verdadero derecho humano.



Cuando el FMI dice que lo peor está por venir en el 2023...

Luis Miguel González



Caja fuerte

Luis Miguel González
lmgonzalez@elesconomista.com.mx

Cuando el FMI dice que lo peor está por venir en el 2023...

En busca de emociones fuertes, ¿qué prefieren: una película de terror o el informe del FMI? El catálogo de Netflix ofrece *Historias de miedo para contar en la oscuridad*, *La Calle del Miedo* y *Hay alguien dentro de tu casa*. El Fondo Monetario Internacional nos dice “Lo peor está por venir en el 2023”. Para el año próximo proyecta que un tercio de los países del mundo tendrán crecimiento negativo y las tres principales economías globales se enfriarán, Estados Unidos, China y la Unión Europea.

Para 2023, la economía mundial está proyectada para crecer 2.7%, abajo del 3.2% del 2022 y muy abajo del 6% del 2021. Si se cumplen los malos augurios, sería el tercer peor año desde 2001, sólo superado por el 2009 (cuando comenzó la *Gran Depresión*) y 2020 (el año de la pandemia).

Los números para México nos sugieren que seguirán las vacas flacas y los globos inflacionarios: creceremos menos de la mitad del promedio mundial, 1.2% y mucho menos del 3% que colocó Hacienda en los documentos que envió al Congreso como parte del Paquete Económico para el 2023. Entre los riesgos que México podría enfrentar el año próximo se encuentran otra ola de alzas en los precios de la comida y el petróleo, un endurecimiento mayor al esperado en las condiciones financieras globales y un decrecimiento severo de la economía de Estados

Unidos. La única sorpresa positiva podría venir por el lado del *Nearshoring*.

El incremento al salario mínimo para el 2023 y 2024 es un factor de riesgo que merece la atención del equipo del FMI, en un documento liberado el 7 de octubre. Los salarios mínimos están ahora cerca del salario promedio en el sector formal, dice el documento “(esto) crea riesgo de efectos adversos en el empleo y de incremento en la informalidad. Los grandes incrementos previstos para los próximos dos años pueden añadir presiones inflacionarias en un tiempo en el que es clave volver a niveles bajos y estables de inflación”.

La posición de México no es maravillosa, pero podemos considerarnos afortunados al contemplar el mapamundi. Los economistas del organismo financiero lanzan alertas sobre los riesgos que corren los países en vías de desarrollo que tienen altos niveles de deuda denominada en dólares. Para esas naciones, entre las cuales se encuentran Argentina, Bolivia, Honduras, Ghana y Sri Lanka, existe un escenario muy probable, pero indeseable de deterioro de su posición fiscal y financiera como consecuencia de las alzas de tasas de interés y la apreciación del dólar. En otras ocasiones hemos hablado del *super peso*, ahora vale la pena dedicar unas líneas al nivel de endeudamiento de México. El Gobierno mexicano tiene un nivel razonable de deuda respecto al PIB, me-

nor al 60%, pero los focos amarillos/anaranjados/rojos aparecen cuando se compara el nivel de deuda con los ingresos tributarios.

El invierno se acerca y hay riesgo de inestabilidad social, dijo la directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva a mediados de septiembre. Sus palabras se referían a una realidad concreta, pero son también una metáfora en donde es clara la referencia a la serie de televisión *Juego de Tronos*. Para los países de Europa, el próximo invierno será muy duro por los altos precios de los energéticos, asociados a la invasión de Rusia a Ucrania. El gas ha multiplicado su precio por cuatro respecto al 2021. La factura de electricidad ha subido hasta 900 por ciento. Los gobiernos europeos han puesto en marcha toda una gama de políticas heterodoxas para reducir el riesgo de descontento social: subsidios directos a los hogares, reducción de impuestos y expropiación de empresas.

En otros lugares, no es el invierno ni los precios de energéticos, sino los incrementos en los costos de los alimentos. Crecerá la pobreza alimentaria y hay riesgo de hambrunas en África, América Latina y algunas regiones menos prósperas de Asia. Los malos números en PIB e inflación son algo más que estadísticas: combustible para el descontento social. ¿Ya vieron *Historias de miedo para contar en la oscuridad*?



La gran depresión

Hay tiempo de componer el Paquete Económico 2023



Enrique Campos Suárez

✉ ecampos@eleconomista.mx

Parece que sí, este régimen podrá romper un récord en materia económica y hacer lo que ninguno otro: caer en tres recesiones en tan solo un sexenio.

Porque, si como dice el Fondo Monetario Internacional, lo peor para el mundo está por llegar, la realidad es que en México estamos instalados en un muy mal escenario desde antes de la pandemia.

En el 2019, cuando el mundo crecía, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se estrenó con una recesión y quemó la mitad de las reservas contingentes. Durante el 2020, este país tuvo una de las peores recesiones del mundo emergente y los rebotes del 2021 y este 2022 no alcanzan a cubrir lo perdido.

El 2023 anticipa una nueva recaída, pero en el mundo paralelo de los otros datos de López Obrador la expectativa es que la economía tenga una expansión de 3 por ciento.

El Presidente prometió hasta 6% de crecimiento, claro. Pero esa estimación de crecer a 3% el próximo año fue la que usó la Secretaría de Hacienda para anclar el Paquete Económico, con todos los riesgos que ello implica para los resultados de ingreso y el comportamiento de la deuda pública.

Habitualmente Hacienda se alejaba del discurso propagandístico de Palacio Nacional y presentaba un cálculo más realista al Congreso. Pero ahora no, hizo suya la estimación imposible de 3% de expansión del Producto Interno Bruto (PIB) cuando, por ejemplo, el FMI no cree que pueda expandirse esta economía más allá

de 1.2 por ciento.

De hecho, con ironía dice el FMI que su muy optimista pronóstico de crecer a 3%, México no lo podrá conseguir ni en el 2027.

Esto implicará otro récord negativo y es que podría lograr este régimen no solo perder uno, sino dos sexenios consecutivos en materia de crecimiento económico. Algo que no habíamos visto desde los tiempos de Echeverría y López Portillo.

El desencanto de no crecer lo prometido se controla entre los feligreses desde la mañanera. Con ese manto protector que tanto presume López Obrador podrá seguir repartiendo culpas al pasado y todas las artimañas de la propaganda que domina.

Pero desde la perspectiva de las finanzas públicas es diferente. Los boquetes que se abran por no estar ni siquiera cerca con los criterios de política económica implican ajustes drásticos en el nivel de gasto o de plano asumir un mayor nivel de endeudamiento respecto al PIB.

Hacienda debería hacer lo mismo que hacen los responsables de la política exterior. López Obrador defiende a capa y espada al régimen ruso de Vladimir Putin en sus mañaneras, pero al mismo tiempo, tanto el canciller Marcelo Ebrard como el embajador de México ante la ONU, Juan Ramón de la Fuente, condenan enérgicamente la artera invasión de Rusia a Ucrania y sus fieles no se enteran.

Los que entienden dónde estamos en materia económica con este régimen ya no se van a desencantar más y la feligrería difícilmente dejará de creer en su líder pase lo que pase.

La Secretaría de Hacienda todavía tiene una semana para que a través de la bancada oficial en la Cámara de Diputados se arreglen los criterios económicos, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos a una realidad que está lejos de la fantasía de palacio.

La SHCP tiene una semana para que se arreglen los criterios económicos, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos a una realidad lejana a la fantasía de palacio.



'Lo peor está por venir'

DINERO, FONDOS
Y VALORES

**Victor
Piz**

Opine usted:
vpiz@elfinanciero.com.mx

@VictorPiz



El economista en jefe del Fondo Monetario Internacional, Pierre-Olivier Gourinchas, advirtió ayer que, en materia económica, **"lo peor está por venir"** y que, para mucha gente, **"2023 se sentirá como una recesión"**.

La frase fue compartida por el economista en jefe para América Latina de Barclays, Gabriel Casillas, quien en los mismos términos dijo a este reportero que ese es el mensaje más importante, aunque se escuche pesimista.

El mundo está ante un **escenario de desaceleración económica con cara de recesión**, a lo que se suma una inflación no vista en décadas, que está obligando a los bancos centrales a restringir las condiciones financieras, con riesgo de que las economías se enfríen aún más.

Por si algo faltara, la invasión rusa de Ucrania, el lento adiós a la pandemia de covid-19 y la crisis inmobiliaria en China complican el panorama, por lo que mejor **"preparémonos porque las cosas no van bien"**, alertó Casillas.

Al presentar los más recientes análisis y proyecciones de la economía global en el documento *Perspectivas de la economía mundial (WEO)* de octubre de 2022, Gourinchas no dejó espacio a la duda:

"La economía mundial se está debilitando aún más y se enfrenta a un **entorno históricamente frágil**".

El economista francés planteó que "la perspectiva sigue estando determinada por tres fuerzas: inflación persistente y creciente, que provoca una crisis del costo de vida; la invasión rusa de Ucrania y la crisis energética asociada, y la desaceleración económica en China".

Para este año, la proyección para el crecimiento del PIB mundial se mantiene sin cambios en 3.2 por ciento, como lo estimó el FMI en la actualización del *WEO* de julio pasado.

Pero prevé que el crecimiento global se desacelere a 2.7 por ciento en 2023, lo cual es 0.2 puntos menor respecto a la estimación de tres meses antes.

"La desaceleración es de base amplia", destacó Gourinchas, pues "más de un tercio de la economía mundial se contraerá en 2023, mientras que **las tres economías más grandes del mundo**, Estados Unidos, la zona euro y China, **seguirán estancadas**".

Por primera vez, el FMI calculó los riesgos en torno a sus estimaciones y concluyó que hay una probabilidad del 25 por ciento de que el crecimiento global caiga por debajo de 2 por ciento en 2023, lo que sucedió muy raramente en el pasado.

Además, hay una probabilidad del 10 al 15 por ciento de que caiga por debajo de 1 por ciento, lo que, de darse, se traducirá en una disminución del PIB per cápita.

Ante este panorama pesimista, el pronóstico de crecimiento para Estados Unidos en 2022 se recortó a 1.6 por ciento

desde el 2.3 por ciento previsto en julio, pero se mantuvo en 1 por ciento para 2023.

La previsión del FMI para México en 2022 se ajustó a 2.1 por ciento desde 2.4 por ciento en su proyección de hace tres meses, y se mantuvo en 1.2 por ciento para el año entrante.

Más allá de estos dos años, el organismo estima un **bajo crecimiento para la economía mexicana** en 2024, de 1.8 por ciento, mientras que para los tres años posteriores –de 2025 a 2027– apenas lo anticipa en torno a 2.1 por ciento.

Esto contrasta con el panorama previsto por la Secretaría de Hacienda en el Paquete Económico de 2023, sometido a consideración del Congreso de la Unión a principios de septiembre y que aún debe ser aprobado por ambas cámaras.

Ahí se estima que en el periodo 2024-2028 el PIB de México registrará un crecimiento real anual de entre 1.9 y 2.9 por ciento. De manera puntual, se proyecta una expansión de 2.4 por ciento para ese periodo de cinco años.

Si se cumplieran las proyecciones del FMI para el periodo 2022-2024, México tendría un **crecimiento promedio anual en el sexenio del presidente López Obrador de sólo 0.3 por ciento**, el más bajo en una generación.

La referencia más cercana es el gobierno de Miguel de la Madrid, de 1983 a 1988, cuando el crecimiento promedio de la economía mexicana fue de 0.1 por ciento anual, según los datos sobre el PIB, con cifras originales del INEGI.

De acuerdo con las estimaciones del FMI, **será hasta 2024 cuando el PIB de México supere los niveles previos a la pandemia**.

No hay duda, preparémonos para un largo periodo de bajo crecimiento, porque 'las cosas no van bien'.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

8

12/10/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

“México tendría un crecimiento promedio anual en el sexenio del presidente AMLO de sólo 0.3%, el más bajo en una generación”



Desde
el piso
de remates

Maricarmen Cortés
maricarmench@gmail.com

Sombrío panorama para 2023

• Para el caso de México, el FMI ajustó su meta de crecimiento del PIB de 2.4% a 2.1% este año.

El secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, llegó a Washington para participar en la reunión ministerial del G20 y las anuales del FMI y del Banco Mundial, cuando **Pierre Olivier Gourinchas**, director del Departamento de Estudios Económicos del FMI, presentó un muy sombrío panorama económico a nivel global para 2023.

Para el caso de México, el FMI ajustó su meta de crecimiento del PIB de 2.4% a 2.1% este año, que es la misma de la Secretaría de Hacienda, y la mantuvo en 1.2% para 2023, lo que contrasta abruptamente con el optimista 3% en los Criterios Económicos de la SHCP que se aprobarán, seguramente sin cambio, en la Cámara de Diputados y serán enviados al Senado a más tardar el próximo 20 de octubre.

El FMI ajustó a 2.7% la meta de crecimiento de la economía global para 2023, y lo que es la peor noticia para México, y probablemente para **Ramírez de la O**, es que redujeron a sólo 1.6% el pronóstico para Estados Unidos, aunque se descarta una recesión.

De acuerdo con el FMI, no se había vivido desde 2001 una desaceleración tan marcada de la economía global descartando los años 2008, por la crisis financiera, y 2002, por la pandemia.

Las principales amenazas son: la guerra en Ucrania y su efecto en los precios de los energéticos y la inflación; el aumento en las tasas de interés; un posible resurgimiento de covid-19 en temporada invernal y la desaceleración en China.

El FMI redujo
a sólo 1.6%
el pronóstico
para Estados
Unidos, aunque
se descarta una
recesión.

en el que confía plenamente el secretario de Hacienda para revertir la tendencia alcista de la inflación y que ayer defendió en Washington al participar en la reunión ministerial de Finanzas y Agricultura del G20.

Ramírez de la O se pronunció, y con razón, para que en el marco del G20 se aprueben medidas colectivas en materia de seguridad alimentaria, porque la gente no puede absorber sin iniciativas gubernamentales conjuntas, el impacto del alza en los precios de energía, fertilizantes y alimentos.



IMCP, INSISTIRÁ EN SUS PROPUESTAS FISCALES

Laura Grajeda, presidenta del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, dio la bienvenida a **Antonio Martínez Dagnino** como nuevo titular del SAT y aseguró que es una nueva oportunidad para poder dialogar.

Como administrador de grandes contribuyentes, dijo, tuvo resultados muy favorables, porque el 48% de los ingresos tributarios recae en este segmento en un universo de más de 70 millones de contribuyentes.

Añadió que el IMCP insistirá en sus propuestas fiscales y se mantendrán en la mejor disposición del diálogo. Confía en que se resuelvan los temas pendientes como el rezago en las citas que no se ha logrado corregir; y problemas tanto con la carta porte como con la factura 4.0. Expresó que, si bien se han otorgado prórrogas, que vencen a fin de año, y se han ampliado los horarios de atención, se deben agilizar los trámites vía electrónica.

Se manifestó a favor de estímulos fiscales para las empresas que son también grandes empleadoras y se requiere reactivar la economía. A nivel mundial, expresó, México es el tercer país menos eficiente en recaudación tributaria.



AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA Y DEFENSA DEL PACÍFICO

Por lo que respecta a **Ramírez de la O**, no modificará sus expectativas económicas para 2023, por lo menos hasta que se conozcan los datos del primer trimestre, que demostrarán si tuvo o no éxito el Pacífico 2.0



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46-47	12/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



CARRUSEL. De la Cámara de Diputados salió un fuerte llamado a aprovechar la tecnología para impulsar la inclusión financiera. En el foro legislativo "El Futuro de las Finanzas Digitales", convocado por el legislador Javier López Casarín, se dieron datos duros: tan solo el 11% de la población mexicana ha tenido acceso a una tarjeta de crédito y una de cada dos personas en el país jamás han recibido un financiamiento formal del sector financiero. Destacaron en San Lázaro ejemplos que pueden replicarse en beneficio de millones de potenciales usuarios: lo que están haciendo plataformas como Banorte, las afores Citibanamex y Pura, o la firma brasileña Nu en México.



DOMADOR. López-Gatell había asegurado que el uso de cubrebocas en el país, no era obligatorio, aun así el subsecretario de Salud aclaró que ya no se necesita usar mascarillas en espacios cerrados. Según las cifras de la Secretaría de Salud, México tiene 13 semanas con menos casos de Covid-19; incluso indicaron que, del 3 al 8 de octubre, solo hubieron 307 casos y una muerte, en promedio, al día.



TRAPECISTA. La presidenta de la Comisión de Salud en el Congreso de Nuevo León, Gabriela Govea, pidió a las autoridades de salud, y medio ambiente, que tomen medidas de prevención y saneamiento para evitar plagas de garrapatas. La diputada también quiere que se informe a la población de los signos y síntomas de la Rickettsia, una enfermedad que se puede adquirir si una garrapata pica a una persona.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



TAN MAL andan las finanzas del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** que ya quieren agandallarse ¡cuentas bancarias! que estén inactivas. El primer paso se dio ayer mismo en la **Cámara de Diputados**.

EL PRETEXTO para el despojo, perdón, para el aprovechamiento de esos recursos es que serán destinados a la seguridad pública. De entrada no suena mal, pero la letra chiquita señala que se le entregará al gobierno sin especificar exactamente cómo deberá utilizar el dinero, con lo cual se pierde todo el sentido de la medida.

LA PROPUESTA original de **Ignacio Mier** y la diputada **Juanita Guerra** era que el 70 por ciento de ese monto se destinara a los municipios pero, ¡oh, sorpresa!, se sacaron de la manga una nueva iniciativa para reducir los recursos municipales y aumentar la bolsa para el gobierno federal.

CON ESO de que ya se acabaron todos los guardaditos, en la **4T** se están poniendo demasiado creativos para encontrar dinero.

• • •

HAY APOYOS que se sienten como puñaladas, tal es el caso de la campaña de promoción de **Adán Augusto López** que se está impulsando desde **Aguascalientes**. Los morenistas de aquel estado andan empujando la frase: "Que siga López, porque estamos Agosto", como para medio disimular que se trata del secretario de **Gobernación**.

LA POBREZA del eslogan no debería de sorprender, pues viene de **Arturo Ávila**, un empresario que sueña con ser gobernador, pero que no ha ganado ni una elección en su colonia. Para más señas es el mismo que alguna vez se presentó –agárrense– como ¡el **Iron Man** mexicano!, luciendo armadura, barba y toda la cosa para parecerse al **Tony Stark** de **Marvel Comics**. Con esos apoyos, **Adán Augusto** no debe estar muy a gusto.

• • •

COMO suele suceder cuando su imagen resulta abollada, **Andrés Manuel López Obrador** se apresuró a minimizar el libro "**El Rey del Cash**". No ofrece pruebas, es la cantaleta del mandatario y de su ejército en redes sociales que trata de restarle importancia a la gravedad de las revelaciones hechas por **Elena Chávez**.

CLARO que no hay pruebas de que la vida política de **AMLO** esté rodeada de carretadas de dinero en efectivo. De ello pueden dar fe **René Bejarano**, **Carlos Ímaz**, su hermano **Pío** y por supuesto **Delfina Gómez**, entre muchos otros expertos en el manejo de efectivo a manos llenas.

SIN EMBARGO, tras leer el libro queda claro que en lugar de "primero los pobres", el verdadero lema del Presidente es... ¡primero los sobres!



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; DESCALIFICA LIBRO “EL REY DEL CASH”; ACTO DE DESHONESTIDAD INTELECTUAL, SIN PRUEBAS

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, descalificó tajantemente el contenido del libro “El Rey del Cash”. Aseguró que no hay pruebas de lo que se publica en ese libro, donde se habla de un presunto esquema de financiamiento ilegal al movimiento de la Cuarta Transformación. Señaló que es un acto de deshonestidad intelectual. El presidente aseveró que vienen varios libros en contra de su gobierno ya que se han tocado intereses: Es que no tiene caso estar respondiendo, si no hay ninguna prueba, es un acto de libertad aún sin pruebas y de deshonestidad intelectual. Pero así es esto y van a seguir porque no les ha resultado nada, nada. A través de su libro “El Rey del Cash”, la periodista **Elena Chávez**, ex esposa de **César Yáñez**, antes vocero de **AMLO**, narra detalles sobre los 18 años que vivió cerca del presidente **Andrés Manuel López Obrador**: Cuento aquí a detalle cómo los operadores del presidente consiguieron durante mucho tiempo miles de millones de pesos para cumplirle a su jefe, y de paso también se sirvieron con la cuchara grande. No busco denostar a ninguno de los personajes que aquí aparecen, sino tan solo romper un pacto de impunidad.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, ALEJANDRO ARMENTA; RECIBE EN SESIÓN SOLEMNE AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE NUEVA ZELANDA

El presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta Mier**, celebró la visita de **Adrian Rurawhe**, pues coadyuvará a continuar con la consolidación, desde el ámbito parlamentario, de una relación estratégica entre ambos países. Señaló que es fundamental reconocer las relaciones bilaterales con Nueva Zelanda, ya que nuestros territorios tienen mucho en común, como los orígenes pluriétnicos. Reconoció la labor de la nación para generar un verdadero progreso y una mayor integración de los pueblos originarios. Esos esfuerzos, han redundado en la creación de un marco legislativo que ha atendido las demandas de dichas comunidades, así como el establecimiento de una representación política. A pesar de los importantes avances en favor de la reivindicación de los derechos de las minorías étnicas alrededor del mundo, sigue siendo para todas las naciones una asignatura pendiente, que nos exige a nuestros países poner mayor atención para alcanzar el propósito de la justicia para todas y todos ellos. En el Congreso mexicano se han generado diversas leyes para favorecer el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas y afrodescendientes, así como para proteger sus derechos humanos, garantizar su acceso a la justicia social y que sean partícipes de la toma de decisiones. El presidente del Senado **Armenta Mier**, aseveró que la visita de **Adrian Rurawhe** es un ejemplo de la voluntad para estrechar aún más las relaciones bilaterales entre nuestras naciones. El presidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelanda, **Adrian Rurawhe**, indicó que México y su país tienen una relación muy cercana, la cual se remota a 50 años, los cuales se cumplen en 2023. Se dijo contento de liderar una delegación diversa del Parlamento neozelandés, ya que la diversidad y la inclusión siempre han sido un enfoque importante para su país. De ahí la importancia de que los congresos de ambos países cuenten con representantes de las minorías. Informó que el maorí es la lengua nativa y oficial de su nación, por lo que a las y los integrantes del Congreso se les pide debatir también en esa lengua; se están haciendo esfuerzos para revitalizar la historia oral maorí en Nueva Zelanda. **Adrian Rurawhe** aseveró que es conmovedor escuchar de los esfuerzos de México para poder revitalizar las lenguas indígenas y darles importancia a las comunidades, así como una estrategia regional de suelo para llevar a cabo una agricultura sustentable.



SENADOR RICARDO MONREAL; RUMBO AL 2024 TIENE LA MEJOR PROPUESTA, MAYOR EXPERIENCIA POLÍTICA: 'POCO A POCO ME VOY ACERCANDO A TI', A LOS TAMALES DE CHIPILÍN

El líder de Morena en el Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila**, agradeció al presidente **Andrés Manuel López Obrador** que lo haya incluido entre los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena y reconocido su derecho a participar en la carrera rumbo a las elecciones de 2024. Asumo con toda responsabilidad la referencia y puedo decir que lo cortés no quita lo independiente y le agradezco mucho al Presidente que se refiera a mí. **Monreal Ávila** se mostró contento porque dijo, el ser incluido por el presidente de la República, es un mensaje potente para que la dirigencia y los militantes de Morena no lo excluyan del proceso de definición de la candidatura presidencial. Ahora con su referencia le puedo decir a los militantes de Morena que eso me permite que no me excluyan y que tampoco me descalifiquen. Voy a honrar la palabra que él empeñó porque les vamos a ganar. **Ricardo Monreal** estaba tan contento que cantó cuando se le preguntó si ya le había llegado la invitación de Palacio Nacional para desayunar tamales de chipilín con el presidente **López Obrador**. No ha llegado pero 'poco a poco me voy acercando a ti', a los tamales de chipilín, entono el senador. El legislador reafirmó su certeza de que ganará la candidatura presidencial de Morena. Tengo la mejor propuesta, soy el más preparado, tengo la mayor experiencia política acumulada, he sido leal al Movimiento y he sido leal al presidente, no tengo nada que ocultar y por eso creo que les vamos a ganar.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; ESTARÁ EN TIERRA SINALOENSE ESTE VIERNES 14 DE OCTUBRE

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, estará en tierra sinaloense el próximo viernes 14 de octubre. Con una agenda de trabajo interesante, primeramente, se reunirá en privado con el gobernador **Rubén Rocha Moya**. El jefe del gabinete federal eligió Sinaloa como el primer estado en el que tendrá la primera reunión con el Congreso estatal para encaminar el diálogo nacional para la aprobación de la Reforma Militar. El objetivo es impulsar la aprobación de esta ley en los 32 estados. El estado de Sinaloa es reconocido como uno de los de mayor gobernabilidad en todo el país. Sinaloa tiene condiciones políticas ideales para este primer ejercicio. Su principal encomienda en la visita es cabildear ante el Congreso Local la aprobación de estos cambios en cuestión. El liderazgo del diputado **Feliciano Castro** y la voluntad de aliados, será más que suficiente para que la votación pase sin problema. El hombre de confianza de **AMLO** tendrá la oportunidad de hablar y ser escuchado. También de acercarse con tomadores de decisiones en la entidad. **López Hernández** asegura que sacaran adelante esta ley de la mano de todas y todos los mexicanos. La tarea no es para nada fácil, sobre todo por el amplio debate en torno al tema. Su capacidad de consenso está puesta a prueba. **Adán Augusto López** es cuanto menos puntero en las encuestas. Pero es el jefe del gabinete y se mueve como tal. La visita a Sinaloa dejará señales y diversas lecturas.

CANCELLER MARCELO EBRARD; SEGUNDA DEMANDA PARA COMBATIR EL TRÁFICO ILÍCITO DE ARMAS

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), **Marcelo Ebrard Casaubón**, dio a conocer que el Gobierno de México presentó una nueva demanda ante la Corte Federal de Distrito de Tucson en contra de cinco tiendas de armas en Arizona. En la demanda se alega que dichos vendedores, de manera rutinaria y sistemática, participan en el tráfico ilícito de armas, incluidas las de tipo militar, para organizaciones criminales en México a través de ventas a prestanombres (straw purchasers) y ventas que están dirigidas a traficantes de armas. La demanda señala que las cinco tiendas se encuentran entre los vendedores de Arizona cuyas armas son recuperadas con mayor frecuencia en México. Las empresas demandadas son: (i) Diamondback Shooting Sports, Inc. (Tucson); (ii) SNG Tactical, LLC (Tucson); (iii) Loan Prairie, LLC, conocida como The Hub Target Sports (Tucson); (iv) Ammo A-Z, LLC (Phoenix), y (v) Sprague's Sports, Inc. (Yuma). El litigio forma parte de una estrategia multifacética del Gobierno de México para detener la avalancha de armas, particularmente de asalto, procedentes de Estados Unidos que empoderan a grupos delictivos, provocan el derramamiento de sangre en México y contribuyen el tráfico de drogas hacia Estados Unidos. La demanda involucra una causa común de ambos países cuyos ciudadanos sufren por las prácticas ilícitas de armas de fuego. La demanda presentada en Arizona es la primera demanda civil presentada por un gobierno nacional contra vendedores de armas en Estados Unidos que abastecen el mercado criminal. Esta segunda demanda presentada en Arizona contiene varios argumentos: que los vendedores no cumplen con el debido cuidado al que están obligados, causan daño previsible, usan publicidad engañosa y tendenciosa, venden armas que se modifican en armas automáticas, causan alteración al orden público y violan leyes estatales y federales, lo que causa un daño mayúsculo en territorio mexicano. El Gobierno de México confía que tanto la demanda en Boston contra fabricantes como la demanda en Arizona contra vendedores prosperarán en la arena judicial.



GOBERNADOR RUBÉN ROCHA; CONFIRMA VISITA DE ADÁN AUGUSTO EL PRÓXIMO VIERNES, PEDIRÁ APOYO PARA APROBACIÓN DE REFORMA MILITAR

El gobernador, **Rubén Rocha Moya**, confirmó la visita del Secretario de Gobernación del Gobierno Federal, **Adán Augusto López**, para sostener la primera reunión ante legisladores locales, para la aprobación de las reformas, que permite la permanencia de los militares en las calles. Viene el viernes **Adán Augusto**, viene a ver con el Congreso para el tema de los militares en las calles, el transitorio quinto que se modificó en la Constitución, pues a platicar con los diputados, a pedirles que los apoyen para aprobar la constitucionalidad". **Rubén Rocha**, indicó que el funcionario federal también viene a reunirse con los presidentes municipales y él, en Palacio de Gobierno. Todo esto, en agenda pública. El mandatario dijo, que no va a pedirle nada a **Adán Augusto** y también descartó que su visita sea para hacer campaña.

GOBERNADOR MIGUEL RIQUELME; PROXIMO PRESIDENTE DEL PRI

Los nombres de los posibles sucesores de **Alejandro Moreno** en la presidencia del PRI ya empiezan a sonar y a pesar de que "**Alito**" **Moreno**, se quiere aferrar al puesto hasta 2024, todo parece indicar que una vez que concluyan las elecciones del próximo año en el Estado de México y Coahuila, el actual gobernador de Coahuila, **Miguel Riquelme Solís**, será quien ocupe las oficinas de Insurgentes Norte. Ya veremos al tiempo.

PAN, PRI, PRD, MC Y GRUPO PLURAL: PRESENTAN ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA LA MILITARIZACIÓN

Senadores de cuatro grupos parlamentarios de oposición presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del paquete de reformas secundarias avaladas en septiembre, por el que la Guardia Nacional quedó bajo el control operativo y administrativo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Al vencer el término de ley, el cual feneció el 10 de octubre pasado, los legisladores firmaron y presentaron este recurso. En total 49 senadores de Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC) y Grupo Plural. El coordinador de los senadores del PAN, **Julen Rementería**, indicó que esas reformas a leyes secundarias, promulgadas el 9 de septiembre, se realizaron a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Guardia Nacional, la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, así como su Ley Ascensos y Recompensas. Argumento que esas reformas violan el artículo 21 Constitucional, el cual marca que la Guardia Nacional es un cuerpo civil, adscrito a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, pues con los cambios se aprobó que será la Sedena la que controle operativa y administrativamente a la Guardia Nacional. Estas reformas serán nuevamente analizadas en la Cámara de Diputados, si son cambios a la Constitución y amplían el uso de las Fuerzas Armadas en seguridad hasta 2028. Pero las reformas que fueron impugnadas ante la SCJN fueron el paso previo en la estrategia de militarización del país. Se aprobaron entre fines de agosto y principios de septiembre, fueron promulgadas el 9 de septiembre, e impactaron cuatro leyes secundarias, por lo que bastaron los votos de Morena y sus aliados, y fueron rechazadas por toda la oposición.

SENADOR VÍCTOR FUENTES; EN CONTRA DE QUE SE VIOLENTE LA LIBERTAD DE ELEGIR PEDIR AYUDA PSICOLÓGICA

El Senador **Víctor Fuentes Solís** votó en contra del dictamen presentado ante el Pleno de la Cámara de Senadores que busca castigar a los profesionales de la salud que ofrecen terapia en torno a temas de orientación sexual e identidad de género, la cual fue aprobada este martes con 69 votos a favor, dos en contra y 16 abstenciones ante el pleno de la Cámara de Senadores. Con esta iniciativa se busca que cualquier profesional de la salud, especialmente los dedicados a la psicología y psiquiatría vayan a la cárcel si brindan alguna terapia enfocada en la orientación sexual. Esto va en contra de los derechos humanos y la libertad de que ejerzan su profesión lo cual consideramos sumamente peligroso. El legislador enfatizó en que está en contra de que cualquier persona sea obligada a someterse a una mal llamada terapia de conversión, en especial cuando se usa la violencia física y psicológica ya que, señaló que se trate de un delito. Sin embargo, recalcó que está a favor de que una persona adulta solicite terapia en caso de así considerarlo. Estamos en contra de que a un menor, a un adulto o a cualquier persona se le obligue a cambiar su orientación sexual a través de la violencia física o psicológica ya que es un delito. De lo que no podemos estar a favor es



que se limite la voluntad la libre voluntad e inteligencia de una persona para ir a obtener una terapia. El legislador por Nuevo León aclaró, que el dictamen mencionado no fue discutido en la Comisión de Salud, además que no fue presentada en la gaceta parlamentaria de este martes 11 de octubre sino hasta después de su aprobación con 69 votos a favor, dos en contra y 16 abstenciones ante el pleno de la Cámara de Senadores. Indico que no estaban enterados de que votarían ese dictamen toda vez que no estaba en la gaceta donde se publican los temas a tratar ante el pleno, pero de pronto apareció toda vez que fue votada y aprobada. Denuncio que no hay transparencia.

SENADOR MIGUEL ANGEL MANCERA; INAUGURA MAM EXPOSICIÓN “DILES QUE NO ME MATEN”, HOMENAJE A JUAN RULFO

El Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD), **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, inauguró la exposición “Diles Que No Me Maten. Colección de carteles en homenaje a **Juan Rulfo** con motivo del 30 aniversario de la Bienal del Cartel en México. Esta colección de carteles es parte de un coro de lectoras, de lectores; es una relectura hecha por el grupo, de manera muy especial, pues se habla de artistas plásticos”, reconoció. **Mancera Espinosa** expresó que lamentaba la ausencia de **Pablo Rulfo**, hijo del escritor, quien es pintor y artista plástico, pero que por motivos de salud no pudo estar presente en la inauguración de dicha exposición. Hay 51 artistas, hombres y mujeres, que ofrecen su visión de ‘Pedro Páramo’, ‘El llano en llamas’, de ‘El gallo de oro’, de las obras que recordamos, que reconocemos y que consagraron por supuesto a **Rulfo** y le hacen formar parte de la memoria literaria de México. Estuvieron presentes **Paula Covarrubias**, directora de Relaciones Públicas de la Bienal Internacional del Cartel en México; **Jesús Morales**, director del contenido del programa conmemorativo; así como el Presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal** y la senadora **Verónica Camino Farjat**, quien acudió al evento en representación del Presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta**.

SENADOR OSORIO CHONG; NO PUEDEN PASAR DECISIONES DE ‘ALITO’ SIN QUE SE LE DIGA A NADIE

El coordinador de los senadores del PRI, **Miguel Ángel Osorio Chong**, aseguró que no dejará pasar más decisiones del presidente nacional de su partido **Alejandro “Alito” Moreno**, comentó que muchos priistas se encuentran inconformes por la toma de decisiones del Comité Ejecutivo Nacional. Lo que debe quedar claro es que no pueden seguir pasando las cosas y que nadie se manifieste, de tal manera en el que lleve la voz de muchos en el interior del país, muchísimos priista, que hay una inconformidad latente y que queremos exponerla a partir de que sean las propias voces de todas las regiones, que puedan manifestarlo y plantearlo. El priista comentó que 15 o 20 días dará un anuncio importante, pero no precisó si dentro del PRI se creará una movimiento o corriente pero afirmó que el comité nacional no puede seguir tomando decisiones contrarias a los intereses de los integrantes del PRI. El senador denunció que durante la gestión de **“Alito” Moreno** se dio un proceso de centralización en la toma de decisiones del partido en donde no se dan porque la militancia lo mande si no que todas las facultades las quiere tener el presidente nacional del partido tricolor. Creo que no es el camino de un partido que nació escuchando todas las voces, de todas las regiones del país, ahora de todo lo que se queja la dirigencia hacia otros partidos o hacia el gobierno, lo realizan en un cambio de estatutos que va en contra de la esencia del PRI. **Osorio Chong** señaló que impugnará los estatutos que fueron aprobados en la sesión del Consejo Político Nacional del PRI.

DIPUTADO EMMANUEL REYES; COMPARECE ANTE LA COMISIÓN DE SALUD EL TITULAR DEL ISSSTE: ANALIZAR EL CUARTO INFORME DE GOBIERNO

El diputado **Emmanuel Reyes Carmona** de Morena, presidente de la comisión de salud, llevó a cabo la comparecencia del director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), **Pedro Zenteno Santaella**, con el propósito de analizar el Cuarto Informe de Gobierno. El diputado **Reyes Carmona** mencionó que la comparecencia es un diálogo entre la Cámara de Diputados y el ISSSTE para detectar deficiencias y buscar mecanismos que permitan satisfacer el bienestar de las y los trabajadores al servicio del Estado, como jubilados, pensionados y derechohabientes, al otorgarles un servicio con los valores institucionales de honestidad, legalidad y transparencia. El diputado **Erasmus González Robledo** (Morena), presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, indicó que esta reunión es primordial para el análisis del Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 y obtener información y puntos de referencia para contar con una opinión en la distribución de los recursos para el rubro de la salud. El director del ISSSTE **Pedro Zenteno Santaella**, informó que la infraestructura hospitalaria tiene rezagos importantes debido a que no creció al ritmo del derechohabiente y los hospitales tienen problemas serios que van desde aire acondicionado dañado y tuberías reventadas. Informó que para 2023-2024 se construirán hospitales y clínicas nuevas.



Respecto a las pensiones, indicó que 70 por ciento del presupuesto se destina a este rubro, e informó que 1.2 millones de pensionados reciben el subsidio puntualmente, de los cuales 301 mil 486 jubilados y pensionados recibieron pensión universal a adultos mayores, adicional a su pensión. En cuanto al incremento de recaudación por cuotas y aportaciones, de diciembre de 2021 a agosto de 2022 se logró la suscripción de 11 convenios de reconocimiento de adeudos y formas de pago; hasta el 31 de agosto se recuperó un total de 530 millones de pesos. En el tema del abasto, comentó que permanentemente revisan que exista el necesario y a nivel central se cubre el 80 por ciento de surtimiento y en los estados el otro 20 por ciento; prácticamente surtimos entre el 98 por ciento de medicamentos y material de curación.

DIPUTADO JESÚS FERNANDO GARCÍA; INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EL NOMBRE DE ARNOLDO MARTÍNEZ VERDUGO

El diputado **Jesús Fernando García Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, en la sesión del martes 11 de octubre, presentó en tribuna la iniciativa que propone se inscriba en letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, el nombre de **Arnoldo Martínez Verdugo**, con el propósito de mantener vigente la obra política de este ilustre ideólogo y luchador social Sinaloense, que guarda un lugar relevante en la historia democrática del México contemporáneo.

DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO YUNES; ENCONTRA DE QUE SE PRETENDA QUE LA SHCP UTILICE ACTIVOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA FORTALECER AL FEIP

El diputado **José Francisco Yunes Zorrilla** (PRI) cuestionó que en el dictamen que reforma Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, promovido por el Ejecutivo Federal, se pretenda que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) utilice “discrecionalmente” los activos financieros del Gobierno Federal para fortalecer el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP). Tras la discusión del proyecto en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, indicó que su voto fue en contra, toda vez que no hay claridad en el documento. El voto en contra está condicionado a que no existe claridad de por qué se busca utilizar los activos financieros discrecionalmente por parte de la SHCP para poder nutrir de más recursos al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios. **Yunes Zorrilla** señaló que la posición del PRI es que se fortalezcan los fondos tal y como se dejaron y puedan estar utilizables para cuando haya presiones recaudatorias como las que ya se vivieron. Explicó que estos fondos, en el 2018, concluida la administración anterior, tenían 300 mil millones de pesos, al siguiente año, previo todavía a la llegada de la pandemia del Covid-19, ya habían perdido la mitad de los recursos que la integraban, rondaban los 150 mil millones de pesos. El diputado priista explicó que no se estima que haya discrecionalidad del uso de los fondos, porque ahí se especifica cómo y cuándo utilizarlos, ésta se daría, insistió, en utilizar los activos financieros por Hacienda. Además, por un lado, dan un discurso en dónde dicen que no aumentarán los impuestos, que hay disciplina financiera y no hay endeudamiento y, por otro lado, se utilizan las reservas sobreestimando los montos de recaudación tributarios de manera transparente. No necesitan aumentar por 300 mil millones de pesos en dos años los impuestos cuando los pueden utilizar de los fondos.

DIPUTADO JORGE ROMERO; PEF 2023 DEBE RESPONDER A LAS NECESIDADES DE LOS MEXICANOS

El diputado **Jorge Romero Herrera**, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, afirmó que se requiere que el Presupuesto de Egresados de la Federación 2023 responda a lo que realmente necesitan las y los mexicanos y no a los grandes proyectos del gobierno. Lo que el PAN va a proponer, al igual que hace un año, es un presupuesto alterno que responda a lo que realmente necesita la gente. El legislador aclaró que el PAN no siempre está en contra de las propuestas del oficialismo, sin embargo, lo que queremos es que el recurso público, que es de las y los mexicanos, se utilice verdaderamente para lo que necesitan. No necesitan una refinería, no necesitan un Tren Maya, lo que necesitan son medicinas, quimioterapias atención médica, entre muchas otras cosas. Eso es lo que defendemos.

ALEJANDRO MORENO “ALITO”; LLAMA A MC A SUMARSE A ‘VA POR MÉXICO’ PARA 2023 Y 2024



El dirigente nacional del PRI, **Alejandro “Alito” Moreno**, hizo un llamado a Movimiento Ciudadano, para que se sume a las filas de “Va por México” en las elecciones 2023 y 2024 para que conformen un frente opositor amplio y puedan trabajar en ganar la gubernatura del Estado de México y de Coahuila, así como la Presidencia del país. Seguimos pensando que todos los partidos de oposición: el PRI, el PAN, el PRD, Movimiento Ciudadano, debemos de conformar un Frente Amplio unido, bien coordinado, para enfrentar las elecciones del 2023 en Coahuila y en el Estado de México, y trabajar juntos para ganar la Presidencia de la República en el 2024. **Moreno** afirmó que el PRI es un partido responsable, serio, con experiencia, que da resultados y comentó que cuando eran gobierno o como parte de la oposición siempre han apostado por el beneficio de México con la construcción de acuerdos y consensos. Con la mano extendida, con oficio político y buena voluntad, tenemos claro y seguimos pensando que Va por México es la mejor oportunidad para limitar los excesos del poder. **“Alito” Moreno** defendió la propuesta que hizo su partido para ampliar la permanencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028 ya que la medida es un beneficio para las familias mexicanas.

VLADIMIR PUTIN; AMENAZA CON MÁS BOMBARDEOS MASIVOS Y ZELENSKI PIDE A LOS UCRANIANOS RESISTIR

El presidente ruso, **Vladimir Putin**, amenaza con lanzar nuevos bombardeos masivos contra ciudades de Ucrania si Kiev perpetra atentados terroristas de envergadura en Rusia, mientras su homólogo ucraniano, **Volodimir Zelenski**, ha animado a la población a resistir y a no abandonar los refugios. **Vladimir Putin** dejó claro que los bombardeos masivos fueron una respuesta al ataque al puente de Crimea, de 19 kilómetros de longitud, el más largo de Europa, y cuya seguridad las autoridades rusas habían garantizado en un cien por cien. Dejar sin respuesta este tipo de crímenes ya no es posible, dijo el jefe del Kremlin.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



AMLO y el relajo del gabinete

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/amlo-y-el-relajo-del-gabinete



Salvador García Soto

Un joven con siete años de experiencia, pero amigo de su hijo, para dirigir el SAT; una secretaria de Economía con fama de ruda e inflexible para dialogar y negociar con Estados Unidos y con empresarios; una secretaria de Educación que desconoce los planes educativos y no sabe cómo se enseñarán las matemáticas a los niños; y un paisano tabasqueño antropólogo al frente del fracasado Insabi, son algunas de las estampas, recientes y antiguas, que han convertido al gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador en un grupo contradictorio, polémico y muy poco efectivo para enfrentar y resolver las problemáticas de los asuntos públicos.

Lleno de personajes leales y totalmente incondicionales al presidente, sin importar si tienen conocimientos o experiencia profesional para los cargos que ocupan, el equipo de trabajo de López Obrador ha sido uno de los más inestables y cambiantes de los últimos sexenios y ya es, con mucho, el que más renuncias reales ha tenido y el presidente al que más colaboradores cercanos le han renunciado de manera estridente y con rompimientos y cuestionamientos públicos a sus políticas y estilo de gobernar.

Aunque muchos piensan —incluso dentro de la 4T— que para la Presidencia imperial que ejerce López Obrador el gabinete y sus integrantes son “casi irrelevantes” porque la mayoría de las decisiones y asuntos los define y decide personalmente el tabasqueño, la realidad es que entre el equipo original que presentó al asumir el poder y el actual grupo de trabajo que lo acompaña en el cuarto año de gobierno, hay un cambio importante que se nota en la disminución de técnicos, especialistas y moderados, para dar paso a militantes de línea dura y con menos calidad y autoridad profesional para encabezar una secretaría o dependencia federal.



A fuerza de ningunear, desplazar, suplir y a veces hasta desautorizar públicamente a sus secretarios y colaboradores en la toma de decisiones relevantes de política pública, el presidente ha terminado por tener, más que un gabinete eficiente y efectivo, una especie de corte de complacientes secretarios que nunca discuten con él ni le dicen a nada que no y que prefieren incluso hacer de bufones o de cortesanos con tal de no contrariar ni molestar al monarca del Palacio o a su empoderada señora. Una corte en la que pueden y valen más los afectos, las amistades y las lealtades, que las capacidades y experiencias, y en la que la autocrítica o el disenso son casi inexistentes ante la Presidencia imperial.

Un buen ejemplo de cómo López Obrador ha banalizado y devaluado los nombramientos del gabinete, cuyos cargos utiliza más para premiar lealtades y favores políticos que para buscar a los mejores personajes para atender los problemas del país, es lo que ocurrió hace poco con el nombramiento del nuevo embajador de México en Canadá, el expriista y expanista, Carlos Joaquín González. Luego de que el exmandatario de Quintana Roo colaborara con el triunfo de la candidata de Morena y el PVEM, la actual gobernadora Mara Lezama, el presidente decidió que le daría una posición de gabinete y le anunció a Carlos Joaquín que, aprovechando su experiencia como subsecretario de Turismo con Peña Nieto, lo iba a designar nuevo secretario de Turismo, en sustitución de Miguel Torruco.

Pero ocurrió que la información de que su puesto ya había sido ofrecido al gobernador de Quintana Roo llegó, a principios de septiembre pasado, hasta los oídos de don Miguel y, de inmediato, el titular de Sectur pidió audiencia con el presidente. Cuando López Obrador lo recibió en su despacho, Torruco preguntó si era cierto que lo iba a remover del cargo y, ante la confirmación de su jefe, el consuegro del empresario Carlos Slim, comenzó a rogarle y a implorarle al presidente que “por favor” no le quitara su cargo, aduciendo que tenía “muchos planes y acciones pendientes” en favor del turismo de México.

Cuenta una fuente directa de Palacio que, al escuchar las suplicas de Torruco, el mandatario no tuvo corazón para despedirlo y le dijo que no se preocupara que se quedaría en su cargo y ya vería a dónde mandaría a Carlos Joaquín González. Unos días después, el todavía gobernador quintanarroense fue avisado, por un mensajero de Palacio, que el presidente le ofrecía una disculpa y que siempre no llegaría al gabinete como secretario de Turismo, “porque Torruco me pidió que no lo moviera”, pero que a cambio le ofrecía ser el embajador de México en Canadá, nombramiento que fue enviado el pasado 19 de septiembre al Senado y que aún está pendiente de aprobarse porque enfrenta resistencias de la oposición.



Así es como, cada vez menos pulcro y cuidadoso a la hora de nombrar o sustituir a sus colaboradores, López Obrador terminó haciendo de su gabinete solo un grupo de incondicionales que en muchas de las carteras ni siquiera rinden cuentas o dan la cara a la opinión pública cuando les estalla un problema, que se esconden detrás de la popularidad y la omnipresencia del presidente y que no importa si resuelven o no los problemas más graves y urgentes del país, seguirán ocupando una posición casi de parapeto, mientras no contradigan ni contraríen al jefe del Ejecutivo. Un equipo que se ha banalizado y devaluado, en el que los que muestran algo de autonomía o autocritica se van, y los que prefieren cuidar la chamba o el hueso, se quedan aún a costas de su dignidad.

NOTAS INDISCRETAS... Si usted tiene una cuenta bancaria, sea de ahorros, de cheques o de cualquier tipo que no haya tenido movimientos en los últimos seis años, córrale a sacar el dinero porque anoche la Cámara de Diputados aprobó una virtual "expropiación" de los ahorros y dineros que haya en cuentas que estén en esas condiciones en los bancos para que los recursos pasen al erario federal y se utilicen "para fortalecer a las policías municipales y estatales". Con el argumento de que son "cuentas abandonadas", la mayoría de Morena y sus aliados votaron a favor de que la administración federal se quede con el dinero de esas cuentas, aun cuando sus titulares hayan designado beneficiarios. El asunto va a levantar polémica, porque en muchos casos se trata de cuentas de personas mayores, enfermas o de plano algunos fallecidos que pudieron morir intestados, y cuyos recursos pasarán al presupuesto federal en una especie de "Corralito" a la mexicana que les van a imponer a los bancos y a los ahorradores. Aunque la iniciativa aún tiene que ser aprobada en el Senado, se prevé que esto se haga, como ayer en San Lázaro, vía fast track y que en unos cuantos días la nueva ley se publique en el Diario Oficial de la Federación para que surta efectos legales de inmediato. La realidad es que los fondos para fortalecer a policías de los estados y municipios, que se comprometen en la reciente reforma constitucional al artículo 5to. Transitorio, en vez de ser sacados de los impuestos y del presupuesto federal, quieren sacarlo de los ahorradores porque este gobierno ya se acabó prácticamente todos los fondos de contingencia, fideicomisos y hasta el presupuesto regular en las obras cada vez más costosas del presidente, como Dos Bocas, que ya casi llega a los 18 mil millones de dólares de costo, casi el doble de los 8 mil millones iniciales, además de que los programas sociales, autodemandantes, cada vez absorben más dinero corriente del gobierno. Así que si usted tiene una cuenta que dejó olvidada por un tiempo, o algún familiar suyo dejó algún ahorro intestado, apúrese porque si no será una víctima más del "Corralito" lopezobradorista... Ayer, fuentes del Hospital de Nutrición nos comentaron que la madre de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, está contagiada de Covid y fue internada en ese hospital donde está bajo supervisión médica y con oxígeno. La señora, de 80 años, se encuentra estable, pero permanecerá internada hasta que mejore su salud... Batimos los dados. Escalera doble. Va mejorando la semana.



[¿SERÁ?]

Reforma electoral a pasos

Dicen los enterados que en **Morena** están muy tranquilos con el asunto de la **reforma electoral**, pues casi como en una operación hormiga ya han podido aprobar varios cambios a **leyes secundarias** y sin hacer aspavientos en la oposición. Y llegado el momento, aseguran, se presentará una **reforma constitucional** en la materia que ya no habrá manera de pararla. ¿Será?

Intereses en San Lázaro

Aunque ayer se retiraron del orden del día en la **Cámara de Diputados** los dictámenes que prohíben las **corridas de toros** y la circulación de **doble-remolque**, desde la bancada de **Morena** se escuchó: “esos temas no van a tener consenso nunca”. Sabido es que existen muchos **intereses** económicos en la fiesta brava y que los cabilderos se juegan su resto para evitar la prohibición de los doble-remolque, por lo que también hay **legisladores** que quieren que primero se lleven a comisiones y no se les dé dispensa de trámites como se había propuesto. ¿Será?

Juntos pero no...

El viernes dos de los políticos con mayor aceptación en sus partidos estarán juntos en la **Convención Nacional de Index**, uno de los sectores claves de la economía. Se trata de la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, una de las corcholatas del Presidente y **Mauricio Vila**, uno de los gobernadores de oposición que más halagos presidenciales se ha llevado... ¿Estaremos viendo a dos gobernantes que podrían ser contendientes en 2024? ¿Será?

¿Y dónde está Garrido?

A quien ya no se le ha visto ni en la **audiencia** a la que tenía que ir por el proceso que lleva en su contra la **Contraloría**, es al suspendido director General de Gobierno de la **Miguel Hidalgo**, **César Garrido**, en donde debería desahogar pruebas para comprobar que el retiro de los sellos de una obra... Dicen que ya se prendieron las alertas en la **GAM**, pues vieron una foto de él en las redes sociales con sus cuates de aquellos rumbos. ¿Será?

Homenaje en el Senado

Senadores rindieron un homenaje póstumo a **Faustino López Vargas**, quien falleció junto con su esposa, Pilar Hernández Morales, el fin semana pasado en un accidente automovilístico. A la ceremonia asistieron sus **10 hijos**, familiares y amigos del tamaulipeco. El homenaje en el salón de sesiones logró el consenso de todos los **partidos políticos** del Senado.



OPINION

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

Diputados por prohibir “doble remolque”, alarma de IP, mañana discusión y empresas buscan

Resulta que ayer en el sector privado se activaron las alarmas porque en la Cámara de Diputados se agendó la discusión para prohibir el doble remolque (full).

Le platicaba de dicho riesgo en función de la iniciativa de la diputada **Lorena Piñón** del PRI con el apoyo de algunos legisladores de Morena.

Incluso se llegó a manejar el asunto como “urgente resolución” para dispensarle los trámites y que pudiera pasar directo al pleno mañana jueves.

Se imaginará la preocupación en Concamín de **José Abugaber**, Canacintra de **José Antonio Centeno**, Canácar que lleva **Refugio Muñoz** o ANTP de **Leonardo Gómez**.

Algunas grandes empresas como Bimbo de **Daniel Servitje**, Iala de **Eduardo Tricio**, Modelo de **Cassiano De Stefano** incluso buscan una interlocución directa a Palacio Nacional, dado que la eficacia del CCE con **Francisco Cervantes** está debilitada.

Si bien se han dado accidentes con “fulles” involucrados, la industria hace ver que la configuración sólo representa el 5.1% del total de esos incidentes en el país. Además en un 73% el factor humano fue la causa.

Suprimir el doble remolque sería un golpe a la productividad y más en estos momentos, lo que presionará la inflación.

Como quiera el asunto se pospuso para mañana. Amén del PRI y Morena hay diputados del PAN y de otras fuerzas que no ven con malos ojos la prohibición, o sea que hay un voto dividido.

La verdad es que en torno al doble remolque todo puede suceder, más allá del impacto a la logística de grandes compañías incluidas Femsá, Alpura, Cemex, Coca Cola, etc. El diputado **Rubén Moreira** coordinador del PRI ya se había reunido con la industria y com-

prometido a que el asunto no se trataría en este periodo. Ayer **Moisés Ignacio Mier Velazco** de Morena dijo a la prensa que no hay consenso y rechazó que se busque dispensar los trámites.

Obviamente a estas alturas no hay certidumbre y en la IP nadie está confiado. Veremos mañana. Lo cierto es que la amenaza al doble remolque sigue latente.

SE AFLOJA CONSUMO, ANTAD SIN AVANCE Y RALENTIZACIÓN EN 2023

La economía claramente se desacelera y además del bajo nivel de inversión, el consumo comenzó a aflojarse al ritmo de la inflación. Ayer la ANTAD de **Vicente Yáñez** dio a conocer las ventas de septiembre. A mismas tiendas en términos reales el crecimiento es nulo y en el acumulado hay un avance de menos del 1%. BBVA que lleva **Eduardo Osuna** dio a conocer su “Indicador de Consumo Big Data” y en el noveno mes no hubo avance vs agosto. Hay una afectación del gasto por el debilitamiento del sector servicios. En el tercer trimestre el consumo trae una caída del 2% y se proyecta que las familias continuarán con sus apreturas en lo que resta del 2022 con una ralentización mayor en 2023.

MEXARREND SALVA Y NUEVO RETO CON 70 MDD PARA 2023

Y aunque ayer Mexarrend de **Adam Wiaktor** cumplió con el vencimiento de 30 mdd que traía en puerta, dicha sofome todavía deberá salvar otros pagos con acreedores por unos 70 mdd a mediados del 2023. Sabemos que tras los fracasos de Unifin, Crédito Real y Alpha Credit la liquidez se ha enrarecido.

DECRETO PARA PROHIBIR

**MAÍZ TRANSGÉNICO SERIO
GOLPE AL CAMPO**

Ayer reacciones en cadena de la IP por el decreto que avaló **Andrés Manuel López Obrador** para prohibir la importación y uso de maíz genéticamente modificado a partir de enero del 2024. Se hace ver que la decisión aumentará los precios de la tortilla y afectará también al negocio avícola, porcícola y ganadero. Y es que

además conforme a la medida igual se revocarán las autorizaciones existentes para producir maíz transgénico. En conjunto se habla de un daño de entre 17 y 20 millones de toneladas, o sea 40% del consumo nacional de ese grano. Así que nuevo motivo de preocupación.

@aguilar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx



OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

Diputados por prohibir “doble remolque”, alarma de IP, mañana discusión y empresas buscan

Resulta que ayer en el sector privado se activaron las alarmas porque en la Cámara de Diputados se agendó la discusión para prohibir el doble remolque (full).

Le platicaba de dicho riesgo en función de la iniciativa de la diputada **Lorena Piñón** del PRI con el apoyo de algunos legisladores de Morena.

Incluso se llegó a manejar el asunto como “urgente resolución” para dispensarle los trámites y que pudiera pasar directo al pleno mañana jueves.

Se imaginará la preocupación en Concamín de **José Abugaber**, Canacintra de **José Antonio Centeno**, Canacar que lleva **Refugio Muñoz** o ANTP de **Leonardo Gómez**.

Algunas grandes empresas como Bimbo de **Daniel Servitje**, Lala de **Eduardo Tricio**, Modelo de **Cassiano De Stefano** incluso buscan una interlocución directa a Palacio Nacional, dado que la eficacia del CCE con **Francisco Cervantes** está debilitada.

Si bien se han dado accidentes con “fulles” involucrados, la industria hace ver que la configuración sólo representa el 5.1% del total de esos incidentes en el país. Además en un 73% el factor humano fue la causa.

Suprimir el doble remolque sería un golpe a la productividad y más en estos momentos, lo que presionará la inflación.

Como quiera el asunto se pospuso para mañana. Amén del PRI y Morena hay diputados del PAN y de otras fuerzas que no ven con malos ojos la prohibición, o sea que hay

un voto dividido.


La verdad es que en torno al doble remolque todo puede suceder, más allá del impacto a la logística de grandes compañías incluidas Femsá, Alpura, Cemex, Coca Cola, etc. El diputado **Rubén Moreira** coordinador del PRI ya se había reunido con la industria y comprometido a que el asunto no se trataría en este periodo. Ayer **Moisés Ignacio Mier Velazco** de Morena dijo a la prensa que no hay consenso y rechazó que se busque dispensar los trámites.

Obviamente a estas alturas no hay certidumbre y en la IP nadie está confiado. Veremos mañana. Lo cierto es que la amenaza al doble remolque sigue latente.

SE AFLOJA CONSUMO, ANTAD SIN AVANCE Y RALENTIZACIÓN EN 2023

La economía claramente se desacelera y además del bajo nivel de inversión, el consumo comenzó a aflojarse al ritmo de la inflación. Ayer la ANTAD de **Vicente Yáñez** dio a conocer las ventas de septiembre. A mismas tiendas en términos reales el crecimiento es nulo y en el acumulado hay un avance de menos del 1%. BBVA que lleva **Eduardo Osuna** dio a conocer su “Indicador de Consumo Big Data” y en el noveno mes no hubo avance vs agosto. Hay una afectación del gasto por el debilitamiento del sector servicios. En el tercer trimestre el consumo trae una caída del 2% y se proyecta que las familias continuarán con sus apreturas en lo que resta del 2022 con una



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	20	12/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ralentización mayor en 2023.

MEXARREND SALVA Y NUEVO RETO CON 70 MDD PARA 2023

Y aunque ayer Mexarrend de Adam Wiaktor cumplió con el vencimiento de 30 mdd que traía en puerta, dicha sofome todavía deberá salvar otros pagos con acreedores por unos 70 mdd a mediados del 2023. Sabemos que tras los fracasos de Unifin, Crédito Real y Alpha Credit la liquidez se ha enrarecido.

DECRETO PARA PROHIBIR MAÍZ TRANSGÉNICO SERIO GOLPE AL CAMPO

Ayer reacciones en cadena de la IP por el decreto que avaló Andrés Manuel López Obrador para prohibir la importación y uso de maíz genéticamente modificado a partir de enero del 2024. Se hace ver que la decisión aumentará los precios de la tortilla y afectará también al negocio avícola, porcícola y ganadero. Y es que además conforme a la medida igual se revocarán las autorizaciones existentes para producir maíz transgénico. En conjunto se habla de un daño de entre 17 y 20 millones de toneladas, o sea 40% del consumo nacional de ese grano. Así que nuevo motivo de preocupación.

@agUILar_dd
albertoagUILar@dondinero.mx



TRASCENDIÓ

Que muy sonriente andaba ahora sí **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado, después de que **Andrés Manuel López Obrador** por fin lo metió al saco de las *corcholatas* junto con **Gerardo Fernández Noroña**, para ser cinco en total los aspirantes *autorizados*. “Poco a poco me voy acercando a ti... tamales de chipilín”, canturreó con la pieza aquella de **Javier Solís**, en lo que parece una reacción directa al episodio de la semana pasada, cuando el zacatecano convenció a legisladores de oposición para aprobar la permanencia de las fuerzas armadas en las calles hasta 2028 y darle así un triunfo al Presidente.

Que **Gady Zabicky Sirot**, titular de la Comisión Nacional contra las Adicciones, viajará a Chiapas para analizar los casos de menores que terminaron intoxicados en la escuela secundaria Juana de Asbaje, en Bochil, Chiapas, y aclarar el disenso sobre los que resultaron positivos a fragmentos de cocaína, en versión de sus familiares. El funcionario buscará establecer programas de atención integral familiar en momentos en que se conoce de otro caso en Tapachula, el cuarto en menos de tres semanas en aquella entidad, con cinco chicos hospitalizados y siete atendidos en el lugar.

Que hablando de aquel estado, que gobierna **Rutilio Escandón**, al menos 300 elementos del Ejército salieron con ese rumbo para intentar devolver la paz en Jiquipilas y Cintalapa, luego de las 24 horas de balazos entre integrantes de los cárteles de Jalisco Nueva Generación y de Sinaloa desde el domingo y hasta la tarde del lunes, en los que también participaron miembros de las fuerzas armadas. En oficinas federales aseguran que la encomienda es convencer a los desplazados para que regresen a sus comunidades con la oferta de que también volverá la paz.

Que la diputada verde **María José Alcalá**, primera mujer que preside el Comité Olímpico Mexicano, presentó una iniciativa de ley del deporte en San Lázaro que busca asegurar la equidad de género y contempla, entre otros temas, que ellas tengan los mismos salarios que los hombres, acciones para acabar con la violencia en los estadios y erradicación del acoso sexual. El proyecto legislativo consolida la práctica deportiva como un derecho humano y abre las puertas al grupo transgénero. —



Ese fue el argumento. Le comenté el viernes de la iniciativa que presentó el coordinador de Morena, **Ignacio Mier**, y la diputada presidenta de la Comisión de Seguridad, **Juanita Guerra**, para ordenar la prescripción (en mi pueblo le dirían expropiar, porque no son recursos públicos) de las cuentas de ahorro y corrientes de los bancos que se encuentren inactivas, para cumplir con el pacto político que el grupo de Morena y la oposición convinieron para pasar la reforma en la que las Fuerzas Armadas se mantengan en tareas de seguridad pública hasta 2028. ¡Negociación política!

Y pese a tratarse de cuentas de ahorro bancarias, ni la Asociación de Bancos de México ni su presidente, **Daniel Becker**, parecen interesados en el tema. Igual no es una cuenta de su propiedad, de lo contrario pondrían el grito en el cielo. ¿no?

Mire, se trata de cuentas de particulares que no registran movimiento en 6 años (se supone que los bancos tienen la obligación de localizar a los cuentahabientes para informarles que, después de tres años, su dinero irá a una cuenta global por otros tres años y que prescribirá en favor de la beneficencia pública si el depósito es inferior a 51 mil pesos. Ahora les saldrán con que si no registra movimiento su cuenta de ahorro o si son montos chiquitos irán a la beneficencia pública, pero si no los son, se pierden en favor de las "tareas de seguridad pública".

La verdad hay más preguntas que respuestas en esa iniciativa que ayer pasó en *fast track* y sin escándalo alguno. Fueron 483 votos a favor, cero en contra y una abstención. Se les vendió con el cuento de que se trata de recursos que no reclaman los ahorradores, pero nadie sabe con certeza cuánto es, y que muchos de esos recursos son ilegales porque son de gente que los deposita y los deja ahí y ya no los reclama. ¿será?

Le comenté el viernes que, en la administración de **Calderón**, la Suprema Corte de Justicia, luego de recoger jurisprudencia, hizo que se revirtiera la intención de disponer políticamente de esos recursos, porque las funciones asignadas al Estado deben provenir de impuestos directos o indirectos, derechos o aprovechamientos, aprobados en la Ley de

Ingresos, federales, estatales y municipales. Le voy a contar el caso. En la Condusef hay un buen número de reclamos de devolución de ahorro de las llamadas cuentas inactivas, y son de personas que acumulan ahorro sin retirarlo para su vejez o para comprar algo. Algunas veces son de migrantes que mandan el dinero y sus familiares lo depositan. Pueden pasar más de seis años para que los reclamen y luego es una verdadera tortura que se los regresen.

Por eso levanto la voz, porque es un acto de injusticia. En dado caso, ¿los sensibles diputados de Morena y la 4T, y el Presidente, no deberían obligar a que los bancos realicen campañas publicitarias agresivas para comunicarle a los ahorradores que si depositan su dinero deben tener al menos cuatro movimientos anuales en sus cuentas porque de lo contrario, se lo queda el Estado en el reparto político convenido: 50%, la Federación; 20%, los estados, y 30%, los municipios, para que los ciudadanos tengan policías confiables? Y si esa tarea pactada políticamente debe completarse antes de 2028, ¿qué harán después con esos recursos? ¿Intentarán mover la Ley de Ingresos a su antojo para decir que son extrapresupuestales? En su momento, hubo alguna propuesta para que esos recursos del Fondo Global fueran utilizados para mejorar la rentabilidad de los ahorros que se depositan en los bancos, donde la tasa real cero o negativa es concurrente al 99% de los fondos depositados en los bancos. ¿Por qué se abandonan, quién reclama el elevadísimo costo de las comisiones?

Según la iniciativa que llega mañana al Senado con "FT-POS", esto es, con aprobación *fast track* por órdenes superiores, la intencionada prescripción de los ahorros bancarios se sustenta en lo establecido por la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, consistente en la agilización de los procedimientos de extinción de dominio y utilización social de los bienes confiscados a la delincuencia.

Puede que alguna parte de esos fondos, que insisto, nadie sabe su cuantía, pero debe ser una bolsa importante para pasarse por el arco del triunfo la Constitución, sean de origen ilícito, pero, entonces, ¿de qué sirve toda la parafernalia de las reglas antilavado?



En el quirófano

Ruth Rodríguez

eneiquirofano.ruth@gmail.com

Y cuando la pandemia bajó, el cáncer había subido

La pandemia por covid-19 detuvo casi todo el sector salud. Pero al cáncer no. Y menos en las mujeres, que, si antes llegaban tarde a atenderse, hoy llegan en fases muy avanzadas, difíciles de curar. Viene el 19 de octubre, Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, y el escenario nacional no luce nada halagüeño. Para los médicos y organizaciones civiles como la Fundación de Cáncer de Mama (FUCAM), el principal problema que ven es el miedo, la falta de información que tienen para acudir al médico y hacerse una mastografía y los tabúes que hay entorno a esta enfermedad. Adicional a esto, a los médicos de primer nivel y hasta los especialistas, les falta más capacitación para detectarlo. La situación no ha cambiado de un sexenio a otro, sigue habiendo falta de radiólogos expertos en el análisis de las mamas. De nada sirve tener mastógrafos, si no hay especialistas que sepan interpretar correctamente los estudios de radiografía.

Con más de 18 años de experiencia, **Kictzia Yigal Laríos**, médica especialista en Imagen Mamaria e Intervención y jefa de Radiología de la FUCAM, considera que el médico radiólogo juega un papel muy importante, ya que no sólo elabora un diagnóstico para el paciente, también puede evaluar la extensión del padecimiento y compartir con el médico tratante los lineamientos para el mejor tratamiento. Lamentablemente, en nuestro país sólo hay alrededor de tres a cuatro mil radiólogos, y de éstos, sólo mil son especialistas en mama.

Lo trágico es que la gran mayoría están concentrados en las grandes ciudades, dejando en el abandono las zonas más marginadas del país. Y el problema central es que todas las fallas en el diagnóstico son trágicas, porque evitan que alguien con cáncer de mama en fase inicial, pueda tratarse a tiempo. Hoy, existen distintos métodos de diagnóstico para el cáncer de mama, como el ultrasonido, la mastografía convencional, la tomosíntesis, o la resonancia magnética. De 2016 a la fecha, sólo algunos hospitales e instituciones, como el Nacional de Cancerología o la FUCAM realizan la mastografía contrastada, que es un método de imagen de rayos X que permite a los médicos radiólogos estudiar las mamas de manera similar a la mastografía convencional,

administrando un medio de contraste a través de una inyección intravenosa, el cual permite visualizar de una manera más fácil los vasos sanguíneos anormales que permiten el crecimiento de los tumores malignos.

Para **Jorge Enrique Monges Jones**, jefe de Servicios Médicos de la FUCAM, disponer de métodos de diagnóstico avanzados permite afrontar de mejor manera la atención de esta enfermedad. Aunque la mastografía contrastada no es para todas, sólo para aquellas que se sospecha la presencia de una lesión que no se ha podido aclarar con la mastografía convencional o pacientes que tienen factores de riesgo para desarrollar cáncer de mama. Pero es una nueva opción que se impulsa con la campaña Alianza por los contrastes de la vida, promovida por Bayer México, FUCAM y Rida-cam y que vale tener presente.

ABATELENGUAS

El gobierno creó el Comité de Nueva Normalidad en el que participan las secretarías de Salud, Economía y Trabajo, así como el IMSS, para actualizar los lineamientos de seguridad sanitaria para la continuidad de las actividades económicas ante covid-19. En otras palabras, le siguen cavando su tumba al Consejo de Salubridad General, que era el máximo órgano que dictaba las directrices a seguir en temas de salud y que, desde el inicio de la pandemia, fue hecho a un lado. Se entiende que los integrantes del gabinete que forman parte del consejo no digan nada, pero no se entiende el silencio del rector de la UNAM, **Enrique Graue**, ni de las Academias de Medicina y Cirugía, ni del sector farmacéutico, que también integran el consejo. En fin, calladitos se ven más bonitos.

BAJO EL MICROSCOPIO

Durante su comparecencia en la Cámara baja, el director del ISSSTE, **Pedro Zenteno**, informó que el rezago quirúrgico provocado por la pandemia de covid-19 fue de tres mil 12 cirugías pendientes, y hasta la fecha se han realizado dos mil 64; faltan 948 por realizar. Dijo que existe un déficit muy importante en infraestructura en el primer nivel de atención, donde 80% de los derechohabientes se atiende. Lo que no dijo es cómo van a atender este rezago. Ojalá que éste sea uno de los cambios que, aseguran, se avizoran en el ISSSTE.



DÍA DE LA RESISTENCIA INDÍGENA

RICARDO PERALTA
COLABORADOR
@RICAR_PERALTA

La lucha indígena ha sido por consolidar el reconocimiento que por siglos han tenido a pesar de las invasiones, tanto de extranjeros como de mestizos y etnias

Tengo el enorme privilegio de conocer todo el territorio nacional, no sólo sus capitales ni las zonas turísticas, sino también muchos de los pueblos que representan la enorme diversidad cultural del país.

En todos los pueblos de América y en España se conmemora como el Día de la Raza, con distintas denominaciones en los países hispanoparlantes, sin embargo, en todos se coincide con la reflexión social e histórica que La Conquista produjo en Latinoamérica.

El descubrimiento de América fue un accidente geográfico, ya que Cristóbal Colón creyó haber llegado a las Indias. De ahí se inició un proceso de invasión y no de conquista, donde no solamente no se avasalló sobre la totalidad de los pueblos indígenas, sin dejar de reconocer la enorme influencia que tuvieron esas intervenciones en el ámbito religioso, social, político y económico de todo el continente.

La ONU ha reconocido a través de una resolución proclamando al periodo 2022-2032 como el Decenio de las Lenguas Indígenas, designando a nuestro país como la sede mundial donde se expondrán las metas y acciones a desarrollar en dicha década.

La lucha indígena en todo el continente ha sido por consolidar el reconocimiento que por siglos han tenido a pesar de las invasiones tanto de extranjeros como de mestizos, y hasta de los propios integrantes de las etnias, en donde una y otra vez han sido objeto de intervenciones "colonizadoras" en las que se han atacado sus usos y costumbres; también han participado empresas hambrientas de obtener sus recursos naturales y hasta sus artesanías, abusando de la marginación en la que tristemente se han desarrollado.



El 12 de octubre es el Día de la Resistencia Indígena, donde la lucha por la dignidad y la enorme diversidad cultural humana se suman para gritar al unísono que el respeto a sus decisiones, identidades y formas de vida también lo es para sus territorios, lenguas (68), y recursos naturales.

Durante el Porfiriato, en 1892, se decretó el día 12 de octubre como fiesta nacional; fue hasta 1917 que Venustiano Carranza lo denominó Día de la Raza; Álvaro Obregón continuó con esa tradición que José Vasconcelos, secretario de Educación Pública, a quien por cierto se le reconoce la creación de más de mil escuelas rurales y dos mil bibliotecas públicas, instituyó este día como parte de las celebraciones cívicas escolares. Fue Emilio Portes Gil quien promovió en 1929 ante el Congreso de la Unión como Día de la Raza y Aniversario del Descubrimiento de América.

Más allá del encuentro de dos mundos, la resistencia internacional contra el concepto de conquista ha creado una tendencia generalizada en prácticamente toda latinoamérica, donde los monumentos de Cristóbal Colón han sido derrumbados por sus habitantes, principalmente identificados con el Movimiento Indigenista, y México no ha sido la excepción, en la capital del país, la conocida Glorieta de Colón desapareció del Paseo de la Reforma. Hoy nos une la patria y nos nutre la pluralidad, pero principalmente hay un acercamiento inédito cada vez más intenso al mundo indígena, su respeto y admiración por parte de la enorme mayoría de los mexicanos.

“El 12 de octubre es donde la lucha por la dignidad cultural se suma para gritar que el respeto a sus decisiones también lo es para sus territorios”.



ALFONSO PÉREZ DAZA *La Declaración de Oaxaca*

No deja de sorprenderme el número de víctimas y el monto de los daños materiales que ocasionan los huracanes en esta temporada del año. Recientemente el huracán "Ian" provocó en el estado de Florida, Estados Unidos, más de 100 muertes y un daño económico que puede alcanzar los 65 mil millones de dólares. Pero esto sucede cada año, la diferencia es el lugar donde impactan los huracanes y su intensidad. Nuestro país también ha sufrido varias veces los estragos de estos fenómenos naturales.

Es un hecho que las tormentas tropicales se han vuelto más intensas y más frecuentes. De acuerdo con especialistas, el calentamiento del océano es un factor esencial porque las aguas templadas de la superficie del océano son las que alimentan a los huracanes.

Como otras naciones, el Estado Mexicano se ha comprometido a realizar diversas acciones para evitar que la temperatura media anual rebase el límite de 1.5 grados centígrados conforme a lo determinado en el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y, de esta manera, lograr las metas establecidas en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Sin embargo, es evidente que la política del gobierno federal no está dirigida a cambiar los sistemas

energéticos de los combustibles fósiles por energías renovables, como la solar o la eólica. Por ello, se advierte poca efectividad en las acciones dispersas y carentes de coordinación que varias autoridades y representantes de la sociedad civil llevan a cabo para dar cumplimiento a los compromisos internacionales.

En este contexto, debe reconocerse la "Declaración de Oaxaca" que se construyó en septiembre, en la Asamblea General de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), auspiciada en Oaxaca por la Auditoría Superior de la Federación. El documento destaca el papel fundamental que tienen las entidades fiscalizadoras para llevar a cabo auditorías para la reducción de riesgos, el ejercicio correcto de los recursos destinados a combatir el cambio climático y, en general, para el fortalecimiento de la rendición de cuentas en los ámbitos de restauración ecológica, planificación y gestión.

Por lo pronto la tormenta tropical "Julia", proveniente del océano Pacífico, provocará lluvias muy fuertes en el sur de nuestro país. Ya hemos sido testigos de auténticos desastres meteorológicos que pueden ser evitados. ¿Cuántos fenómenos más deben impactarnos para hacer algo al respecto? ●

Académico de la UNAM



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	2	12/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ALA SOMBRA

Que al gobernador **MIGUEL BARBOSA HUERTA** le puede estallar un escándalo pronto, si no lo logra amansar. Al menos seis expresidentes municipales de la zona conurbada de Puebla, en su mayoría de extracción morenista, deberán explicar el destino de más de mil 500 millones de pesos, de acuerdo con la Auditoría Superior de ese estado, de **Amanda Gómez Nava**. Las administraciones a las que no les cuadraron las cuentas fueron las de **Claudia Rivera** en la capital; **Mario de la Rosa**, en Amozoc; **Karina Pérez Popoca**, en San Andrés Cholula; **María Guadalupe Daniel**, en Cuautlancingo; **Luis Alberto Arriaga**, en San Pedro Cholula, y **Guillermo Velázquez**, en Atlixco.



DANIEL REY

Este fin de semana, el hoy coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados y exgobernador de Coahuila, **Rubén Moreira Valdez**, en coordinación con el profesor **Rubén Aguilar Valenzuela**, presentaron el libro titulado *Ja-que Mate al crimen organizado*, en donde es de llamar la atención las repetidas menciones negativas que el exgobernador hace al sector de juegos y sorteos, en específico a los casinos, a quienes señala de ser los principales generadores de violencia, narcotráfico, prostitución y bueno, hasta del ocio de los coahuilenses.

Desde hace nueve años, cuando **Moreira** arribó al poder en Coahuila, no fue secreto para nadie su repudio a los casinos. Ya en 2015, el priista dejó todo claro cuando impulsó la llamada *Ley Anticasineros* en Coahuila y dijo públicamente, antes de cerrar indiscriminadamente estos negocios, que de permitir que los concesionarios de juegos siguieran operando en la región, el estado "se descompondría en 30 días"; sin embargo, a siete años de esta decisión, tenemos claro que incluso, sin casinos, Coahuila

se descompuso. Dicen los que saben que llama mucho la atención que el exdirector general de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, **Martín Adolfo Mejía Briones**, sea el único sentenciado en relación al juicio que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México llevó a cabo en relación al presunto desfalco de más de 40 millones de pesos que representó el contrato DMH-LPLO-062-14 para obras de remodelación del mercado Escandón, en la Miguel Hidalgo.

Y es que, a pesar de que **Mejía Briones** fue encontrado culpable por el delito de abuso de autoridad y sentenciado a tres años y seis meses de prisión, su jefe directo, el exalcalde **Victor Hugo Romo** ni siquiera fue llamado a declarar, siendo que se sabe que este tipo de obras siempre llevan el visto bueno del hombre a cargo. En fin, los enterados que se lo encuentren ya le preguntarán qué pasó y en una de esas, nos cuentan a la sombra los detalles.

Los recorridos que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, inició por las alcaldías de la Ciudad de México no son, o



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de Mexico</i>	2	12/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

dicen que no son, eventos de campaña, pero se parecen mucho. Los que saben aseguran que a los ediles de la capital se les "invitó" a tener la mayor cantidad de audiencia posible en las plazas a las que asiste la mandataria. Curiosamente

también se vieron varios camiones de los que descendían personas originarias hasta de otros estados, algo así como acarreo que no es acarreo, sino poder de convocatoria.



REDES DE PODER



Pintan su raya a medias

En la presentación de la iniciativa **Unid@s**, uno de los mensajes en los que sus líderes más énfasis quisieron hacer fue en el carácter apartidista, y por ello se hizo más notoria la ausencia de los dirigentes políticos que dieron forma a **Va por México**, el antecedente

de este nuevo frente. Parece que, al menos de arranque y después de la polémica por la presunta traición de **Alejandro Moreno Cárdenas**, dirigente nacional del **PRI**, **Claudio X. González**, **Gustavo de Hoyos** y otros integrantes de **Unid@s** quieren marcar distancia, o al menos a medias, porque

no dejaron pasar la oportunidad de volver a invitar a **Movimiento Ciudadano** a integrarse al bloque, con todo y las reiteradas negativas.

La suerte ya no le sonríe

A quien pronto podría cambiarle el semblante, quizá más rápido de lo esperado, es al exgobernador de **Hidalgo**, **Omar Fayad**, quien, después de presuntamente "entregar" la entidad a **Morena**, no termina de ver claro su futuro. Resulta que el exmandatario, captado el lunes saliendo de **Palacio Nacional**, ya no estaría buscando acomodarse en algún puesto en el **Servicio Exterior**, como era su intención, sino

que estaría buscando frenar las investigaciones en su contra por irregularidades en su administración, las cuales ya estarían avanzadas. Su propio sucesor, **Julio Menchaca**, se encargó de desestimar que el supuesto encuentro de **Fayad** con **López Obrador** cause algún efecto en las indagatorias en curso, y es que tras el cambio de gobierno se han detectado anomalías y posibles desvíos de recursos, en un caso que ya se ha bautizado como la "**Estafa hidalguense**". Atentos.

Se exhibe senador Botello

Durante la discusión en el **Senado de la República**, que prohíbe

las llamadas terapias de conversión, quien quedó muy exhibido fue el senador panista por **Querétaro**, **Alfredo Botello**, quien votó en contra de la iniciativa bajo el argumento de que con ello se privaría de atención mental a pederastas. Lo que debieron decirle al legislador es que la pederastia es un trastorno y no tiene nada que ver con la orientación sexual o la identidad de género. Mal si el senador no sabe realmente la distinción, y peor si es de su conocimiento y aun así aprovecha la tribuna de la **Cámara alta** para propagar un discurso basado en su ideología ultra.



— ALHAJERO —



En este nuevo acuerdo ciudadano-político, ¿con qué partidos y con cuáles de sus fracciones se unirán ahora?

R

eventada la Alianza de Va por México — con la “traición” del dirigente del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, como último capítulo—, un nuevo intento para derrotar al actual gobierno en 2023 y 2024, se echó a andar bajo el membrete UNID@S por México.

En buena medida, los pilares ciudadanos de este nuevo acuerdo ciudadano-político presentado ayer en el Polyforum para enfrentar a Morena y sus aliados, son los mismos: **Claudio X. González Guajardo** y **Gustavo de Hoyos**. Y el caminito a seguir, muy semejante. Lo delineó el senador **Emilio Álvarez Icaza** desde el Frente Cívico Nacional: Alianzas en torno a causas ciudadanas, construcción de una candidatura presidencial única, candidaturas de unidad para distintos puestos de elección popular; acordar con los partidos que el gobierno triunfante sea de coalición.

Claro que antes habrá que ver cómo procesan sus acuerdos con los partidos de oposición: con cuáles (¿otra vez PAN, PRI, PRD, o se unirá Movimiento Ciudadano?) y con quiénes de sus dirigentes (¿el grupo de **Alejandro Moreno** en el tricolor?).

Por lo pronto, veamos cómo iniciaron. Seis organizaciones ciudadanas se aglutinaron: UNE México, Unidos por México, Sí por México, Sociedad Civil México, Frente Cívico Nacional y Poder Ciudadano.

Participantes e invitados variopintos. Desde **Carla Erika Ureña**, **Ana Lucía Medina**, **Gabriela Sterling**, **Ana Laura Magaloni**, **Andrés Carral**, **Luis de la Calle**, **Gerardo Prado**, **Octavio García Barcia**, **Beatriz Leyce-**

gui, **Magdalena Carral**, **Juan Francisco Torres Landa**, **José Luis Porras Armentia**, **Ángel Jaramillo**, **Gustavo Almaraz**, **Julio Portales**, **Guillermo Valdés**, **Marco Antonio Michell**, **Francisco Valdés Ugalde**, **Paco Calderón**, **Gustavo Madero**.

Políticos de viejo cuño como **Carlos Medina Plascencia**, **Fernando Canales Clariond**, **Graco Ramírez**, **Marco Antonio Adame**, **Ignacio Loyola**, **Carlos Navarrete**, **Guadalupe Acosta Naranjo**, **Rosario Guerra Díaz** y **Ricardo Pascoe**.

Activistas de distintas ramas: **Gemma Santana**, de Selva-meDelTren; **Víctor Ramírez Cabrera**, especialista de energías sustentables; **Daniela Acosta**, activista y líder sindical; **Pablo Girault**, integrante de Cumbre Ciudadana; **Gerardo Prado Hernández**, director de Sánchez Devanny; **María Elena Morera**, directora de Causa en Común.

Cartel amplio, pues, con ambiciosos objetivos. A decir de **Ana Lucía Medina**, de Sociedad Civil, decidieron “tomar la delantera” a los partidos y ser ellos quienes entreguen a los institutos políticos —en marzo próximo— la Propuesta Ciudadana de país. Propuesta que construirán en foros regionales y temáticos a lo largo de los próximos meses.

GEMAS: Obsequia del presidente Andrés Manuel López Obrador: “¿Saben cuántas candidatas hay del bloque conservador? Estaba ya contando ayer, 38. ¿Cómo le van a hacer? Ya vamos a dar aquí a conocer la lista porque ya no hay tapados, no debe de haber tapados. Ni tapados ni dedazos”.

Es un cartel amplio con ambiciosos objetivos

— A —
FUEGO
LENTOALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

AJUSTE DE
CUENTAS
EN EL PRD

Acusan priistas a Zambrano de la ruptura de la alianza, mientras que senadores perredistas y Nora Arias sufren represalias del Chucho mayor

E

xtraviados, por decir lo menos, se encuentran los partidos de oposición, particularmente el PRD, que “dirige” Jesús Zambrano.

Capítulos recientes dan cuenta del rosario de tropiezos que ha cometido el *Chucho mayor*, en su afán por mantener férreo control sobre lo que queda del sol azteca.

Tiene dos frentes abiertos: la alianza Va Por México y los conflictos con tribus y corrientes del perredismo. En el primer caso, ofuscado por el papel del PRI en la aprobación de la reforma que amplía la presencia del Ejército en tareas de seguridad, fue quien declaró rota la alianza y, con razón o sin ella, alejó al tricolor de los trabajos que, juntos, realizaban con el PAN.

Los priistas acusaron recibo de la beligerancia que transpiró, una vez que senadores y diputados votaron la iniciativa presidencial y nada bien les cayó que Zambrano haya marcado distancia con ellos, llevando en el mismo tren a **Marko Cortés**.

Con todo y los acuerdos previos contruidos para ir juntos en los comicios del Edomex y Coahuila, lo ocurrido en el Congreso puso en pausa las negociaciones de cara a 2024, haciendo creer que si la coalición fracasa, será responsabilidad del PRI.

Esa actitud no fue bien recibida en el tricolor, y, desde Insurgentes Norte les hicieron sentir que si la coalición no camina no será responsabilidad de ellos, sino de perredistas y panistas que no están dispuestos a dejar que cada partido tenga vida propia y decida sobre lo que más le conviene en el Congreso. De hecho, desde el priismo me hacen saber que la “moratoria

constitucional”, suscrita por los tres partidos, no fue para todos los temas que se tratan en el Congreso. Tan es así, que el PAN ya presentó 11 iniciativas con reformas constitucionales, mientras que el PRD lo hizo con una. Y esos vaivenes son los que tienen en vilo la alianza opositora rumbo a 2024

Pero eso no fue todo. Al interior del PRD, Zambrano desconoció, desautorizó y vilipendió a los senadores **Miguel Ángel Mancera** y **Antonio García Conejo**, quienes votaron en el mismo sentido del PRI y Morena para apoyar la iniciativa presidencial. Y en represalia a esto último, *Los Chuchos* dejaron solo a **Silvano Aureoles** en su *destape* como aspirante a la Presidencia. Las razones son obvias: el michoacano y García Conejo son hermanos. Esta acción tuvo un daño colateral, porque en su afán por preservar el control, Zambrano y sus tribus buscan arrebatar a Nora Arias el control del PRD en la CDMX, por estar identifican con Mancera y ser la artifice de la alianza, con PRI y PAN, en la CDMX.

En donde también hay problemas es en la **Academia Mexicana de Dermatología**. Y es que existen serias acusaciones en contra de su presidente, **Abraham Alfaro Sánchez**, a quien señalan algunos sectores de haber usado la crisis sanitaria para ampliar su mandato de dos a cuatro años y hacer cobros indebidos en la realización de congresos virtuales.

Y como dice el filósofo... Nome acuerdo: “La venganza cava dos tumbas”.

Lo ocurrido en el Congreso puso en pausa a Va por México



Resucita coalición opositora en Coahuila y Edomex

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Las dirigencias locales del PAN, PRI y PRD en el Estado de México y Coahuila, concretaron una alianza electoral que no se hará oficial en tanto no se definan los candidatos a las respectivas gubernaturas.

Los acuerdos fueron negociados por los dirigentes estatales de ambos partidos y tuvieron el visto bueno de los gobernadores.

Lo que se negocia en estos días, además de los nombres de los candidatos a las gubernaturas, son los términos de los gobiernos de coalición.

El PAN sigue negociando posiciones, pero está claro que los candidatos, en ambos estados, serán del PRI.

En Coahuila, el tricolor tiene amplias posibilidades de mantener la gubernatura, reforzado con el voto panista y lo que queda del perredismo, que será el más beneficiado con esta sociedad.

Igual ocurre con el Estado de México, en donde la alianza es indispensable para enfrentar al aparato de Estado que apoyará sin lugar a duda a **Delfina Gómez**.

Los acuerdos de los comités estatales serán ratificados por las dirigencias nacionales quienes son los responsables ante el INE de validar la coalición.

Por el momento las negociaciones marchan con fluidez y es cuestión de días para que se presente en sociedad, a pesar de las muchas voces que declararon que la alianza había pasado a mejor vida.

Al final, la decisión del priista **Alejandro Moreno** de dejar en manos de las dirigencias estatales y los gobernadores las negociaciones permitió que el acuerdo se concretara.

¿Bastará eso para contener a las huestes morenistas?



••••

A propósito del Estado de México, hasta hace pocas semanas muchos daban por sentado que la preferida del gobernador **Alfredo del Mazo** en la carrera por la candidatura tricolor a la gubernatura era su secretaria de Desarrollo Social, **Alejandra del Moral**.

Sin embargo, algo ha ocurrido en los últimos días que los antes muy seguros partidarios de Del Moral comienzan a inquietarse y a no ver tan clara la preferencia del gobernador.

El activismo de la diputada **Ana Lilia Herrera Anzaldo** no ha pasado desapercibido y poco a poco su imagen ha cobrado mayor protagonismo.

El gobernador está en un dilema, pues ambas podrían dar una buena batalla, pero eso, para los influyentes grupos de poder en el estado, es insuficiente.

Apoyarán a la que les garantice no una buena competencia, sino ganar la gubernatura.

Por lo pronto, el reloj político en la entidad comienza a correr más aprisa.

••••

Y ya que andamos por territorio mexiquense, existe la duda sobre el papel que jugará **Higinio Martínez** en la elección.

El senador morenista, de cuyo grupo salieron **Delfina Gómez** y **Horacio Duarte**, fue descalificado para ser el candidato a gobernador y luego derrotado en su lucha por ser presidente de la mesa directiva del Senado.

Ninguneado por su propio partido, Martínez tiene la disyuntiva de volcar su grupo a favor de su desagradecida pupila, apoyar a la oposición o simplemente no hacer nada.

Es decir, hacer como que hace, pero sin hacernada.
¿Cuál será el futuro del senador?

El gobierno de Zacatecas informó, en un boletín, de los alcances que “el acuerdo” entre el gobernador **David Monreal** había firmado con el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**:

Capacitación policial (a cargo del FBI y la DEA), inteligencia, desarrollo tecnológico, fortalecimiento penitenciario y administración de justicia.

El acuerdo fue negado por Monreal luego del regaño presidencial, pero de que se hizo, se hizo.

Por cierto, el “amigou” embajador no ha salido a decir ni pío.



Alito da contratos del PRI a empresas de amigos

El presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, no solo acumula escándalos por sus lujos, excesos y un presunto enriquecimiento ilícito como gobernador de Campeche; por su lenguaje soez y sus ataques a periodistas, empresarios y políticos; Alito, como lo conocen sus amigos y detractores, también arrastra una serie de escándalos por dilapidar el dinero del partido en contratos otorgados a empresas de amigos y conocidos, la mayoría de estas fachada.

En esta columna revelamos por primera vez —antes que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, lo exhibiera de cuerpo entero en grabaciones privadas y luego la mandaran a callar— las millonarias operaciones inmobiliarias que Alito concretó como gobernador. A partir de esta entrega daremos cuenta de diversos contratos irregulares que en los últimos tres años ha otorgado con las prerrogativas del PRI.

A través de empresas fachada, Alito entregó a colaboradores cercanos y aliados políticos por lo menos una tercera parte de los 570 millones de pesos que desde septiembre de 2019 tuvo el PRI para contrataciones totales, es decir, uno de cada tres pesos que adjudicó este partido a proveedores corresponden a presuntos actos de corrupción.

Se identifican cinco grupos de compañías a las que Alito Moreno dirigió los contratos. Son empresas de Campeche cuyos propietarios son cercanos al político; también algunas vinculadas al Partido Verde Ecologista; firmas registradas en Tabasco; otras de Oaxaca y otras más vinculadas a una red de contratistas del Senado.

Para el primer caso, el de las compañías campechanas, se tiene contabilizado un monto en contratos de 89 millones de pesos para la adquisición de servicios de asesoría en materia política, legal, administrativa y financiera, para la instrumentación de estrategias de comunicación digital y para servicios de alimentación en eventos del organismo político.

Entre estas hay dos extraños contratos por un monto acumulado de 51 millones de pesos, con la razón social Integra Estrategias Globales SC. El principal socio del despacho, constituido en agosto de 2022, es Miguel Ángel Sulub Caamal, expresidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Campeche y exsecretario de Desarrollo Social y Regional del gobierno estatal.

La misma firma es dirigida por María Luisa Sahagún Arcila, exsecretaría de Administración e Innovación Gubernamental del gobierno de Campeche, quien se encargó de operar en el PRI en febrero

de 2020 y en el mismo mes de 2021 los dos millonarios contratos correspondientes a cursos de "capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres".

Integra Estrategias Globales comparte dirección física con SeFe Publicidad, SA de CV, compañía que recibió en enero y octubre de 2021 dos contratos del CEN del PRI por alrededor de 7.4 millones de pesos por el concepto de "realización de laboratorio de respuesta rápida, así como estrategias digitales y cualquier tipo de publicidad digital".

La empresa de publicidad se constituyó en septiembre de 2019, justo el momento en que Alejandro Moreno asumía la dirigencia del CEN del PRI.

También se suman Servicios Administrativos Fugith, contratada por el CEN del PRI en marzo de 2022 para otorgar servicios de consultoría por más de 30 millones. La compañía fue constituida en diciembre de 2019 y su representante legal es Kelly Maribi Estrella García, testigo de contratos de la firma Integra Estrategias Globales y habitante también del estado de Campeche.

Entre las empresas campechanas beneficiadas también destaca Gastrosureste Alimentos, de Carmen María Cabañas Ortiz y su hija, propietarias de La Figua de Campeche, el restaurante favorito de Alito. ●

@MarioMal

Entregó a colaboradores al menos una tercera parte de los 570 mdp que tuvo el PRI para contrataciones.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

NO BASTA CON LA EUFORIA

Una cosa es la euforia con que la oposición se ve y otra muy distinta es la que provoca. Algo de esto pasó ayer con motivo de la creación de Unid@s, proyecto de seis organizaciones de la sociedad civil al que pretenden sumar al PAN, PRD y parte del PRI.

La propuesta es organizar un nuevo frente opositor que permita sumar a todas las fuerzas sociales y políticas posibles de cara a la nueva obsesión en que se han convertido las elecciones del 2024.

El Presidente no dejó pasar el acto al que no tomó con seriedad y más bien se dedicó a ironizar tratando de poner en evidencia una vez más a la oposición, habrá que reconocer que en algunos casos con cierta razón.

El Presidente construye cotidianamente un discurso que le permite tener un halo que le da capacidad de maniobra para moverse casi como quiere, a pesar de en más de alguna ocasión cae en contradicciones que han provocado cuestionamientos fundamentados.

Si López Obrador no tiene respuesta a lo que le plantean o le critican, se la busca. Al paso del tiempo bajo las mañaneras tiene el control del discurso y la agenda.

La oposición no puede desarrollar una estrategia sólo con voluntarismo y buenas intenciones. Sus proyectos han venido permeando poco o nada en el grueso de la sociedad. Es precisamente en este sector en donde el Presidente tiene el control, que a estas alturas se ve muy difícil de poder compartir.

La oposición parece tener un proyecto fundamentalmente en contra de López Obrador, éste es su punto de partida. Mientras el Presidente siga con altos niveles de popularidad y siga teniendo entre sus millones de seguidores actitudes de incuestionable militancia y de admiración las cosas van a seguir por el rumbo en que andamos.

La estrategia presidencial ha sido efectiva. Responde al aquí y ahora y por lo mismo para sus furibundos seguidores no hay manera de ver más allá que el presente. No se puede ver el futuro porque a mucha gente se le está resolviendo su presente, que en el fondo es también una forma del gobierno de invertir electoralmente en el futuro. En algunos casos se resuelve el presente como nunca antes había pasado.

Es lógico que la oposición quiera unirse en un frente amplio ante la evidente fuerza del gobierno, no hay manera de que se tenga otra estrategia.



A PESAR de la división que hay entre la oposición, ponerse de acuerdo en un tema de tanta relevancia puede atemperar los ánimos. Sin embargo, la verdadera tarea está en construir proyectos, porque sin ellos, por más que les dé por la algarabía y la euforia, no les va a alcanzar

Pero también es importante considerar que bajo las actuales condiciones en que se encuentra la diluida oposición, se le suma la confusión, la fuerza del Presidente, los problemas en las votaciones en el Congreso y la presencia de organizaciones de la sociedad civil que en algunos casos parecen ser extensiones de algunos partidos; ante esto el futuro para la oposición se vuelve inevitablemente incierto.

No es casual que el Presidente ironice y hasta se ría. No es un problema de quién tiene la razón lo que importa, cómo se dice en *Alicia en el País de las Maravillas*, es quién tiene el poder, porque además de tenerlo lo ejerce a plenitud.

Como decíamos ayer, no tiene sentido estar esperando el error o el escándalo que cuestione al Presidente. Ya se ha visto que las circunstancias bajo las cuales estamos pasan por serios asuntos que sin duda son de primera importancia y que en muchos casos dejen en evidencia las contradicciones y problemas del Presidente, al final el discurso se vuelve precisamente en el ejercicio del poder.

El debate sobre la reforma electoral puede definir parte del futuro de la alianza opositora en su conjunto. A pesar de la división que hay entre la oposición, ponerse de acuerdo en un tema de tanta relevancia puede atemperar los ánimos.

Sin embargo, la verdadera tarea está en construir proyectos, porque sin ellos, por más que les dé por la algarabía y la euforia, no les va a alcanzar.

RESQUICIOS.

Entre los archivos *hackeados* a la Sedena se dio a conocer que la Defensa Nacional reveló que hay un alto riesgo de colapso en el tramo 5 del Tren Maya, lo cual coincide con el análisis de quienes han llamado pseudoambientalistas.

Twitter: @JavierSolorzano



Electricistas,
en pie de lucha
Signos vitales
Alberto Aguirre



Signos
vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Electricistas, en pie de lucha

Ni en los reportes de las Fuerzas Armadas ni en el mapa de riesgo de las autoridades capitalinas figura el Sindicato Mexicano de Electricistas como un grupo beligerante, capaz de perpetrar una "interferencia ilícita".

El décimo tercer aniversario de la extinción de Luz y Fuerza del Centro, empero, coincidiría con el escalamiento de las movilizaciones contra la actual directiva de la Comisión Federal de Electricidad y también del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, instancia que debe cumplir con la instrucción presidencial de cubrir la "compensación vitalicia por justicia social" para los extrabajadores de esa empresa paraestatal.

Afectados por la administración calderonista, los empleados de la extinta Lyf del Centro estuvieron en las calles durante un lustro. El grupo mayoritario, encabezado por **Martín Esparza**, aceptó sentarse en la mesa de negociaciones que instrumentó el entonces secretario del Trabajo, **Alfonso Navarrete Prida**.

A regañadientes, el secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, armó el esquema financiero para cubrir liquidaciones y pensiones, a través de Agroasemex. Mientras, Navarrete acercó a Esparza con el doble objetivo de vencer las resistencias a la reforma energética y lograr la reactivación de las hidroeléctricas entregadas al SME como pago en especie de los pasivos laborales de quienes no se liquidaron en el 2009 y 2010.

Un bloque disidente —el Frente Amplio de Unidad, encabezado por **Rosendo Flores Flores**— mantuvo su rechazo a la reforma peñista. Sus integrantes son los beneficiarios del decreto presidencial del pasado 25 de agosto, aunque han amagado con "recuperar" las plantas que Esparza y la empresa Mota Engil operan en el Valle de México, además de las oficinas del INDEP, que encabeza **Ernesto Prieto**, al que acusaron de boicotear la compensación vitalicia.

Ayer, ambos bloques tomaron las calles para insistir en la reinserción de los afiliados al SME en la CFE. El bloque

de Rosendo —con el respaldo de más de 10,000 personas— quiere que se regresen las hidroeléctricas en poder del SME a la nación. Más de 10,000 personas.

Respalddo por la Nueva Central de Trabajadores —donde participan la CTM, los Telefonistas, la CTC y la CROC—, Esparza ya presentó ante la Secretaría de Gobernación lo que denominó Propuesta B, para fortalecer a la CFE y avanzar en la reinserción laboral de sus representados. Pero insiste en que los grupos contrarios están integrados por personas que carecen de representatividad y usurpan la representación que los electricistas no les han conferido.

Efectos secundarios

CUENTA REGRESIVA. Las horas de Sí por México están contadas. Si hay un frente amplio opositor en el 2024 dependerá más de las cúpulas partidistas que de las OSC que buscan evitar la prolongación de la Cuarta Transformación, aunque para competir por la gubernatura del Estado de México en los comicios del año próximo, los dirigentes estatales del PRI y del PAN mantienen su palabra de ir aliados con la mejor opción y hacer el anuncio antes del 20 de noviembre. Del lado priista, la contienda tiene dos protagonistas —**Alejandra Del Moral** y **Ana Lilia Herrera**— y los resultados de las mediciones recientes resultan inapelables: dos tercios de los militantes de tricolor prefieren a la secretaria de Desarrollo Social como candidata.

¿IMPLICADOS? En plena pandemia, el secretario de la Contraloría del gobierno de la CDMX completó las indagatorias y dio vista a la fiscalía. La acción judicial contra **Martín Adolfo Mejía Briones**, exdirector general de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de la alcaldía Miguel Hidalgo durante la administración de **Víctor Hugo Romo**, es por el desvío de recursos. Pero otras denuncias sobre una trama —similar a la que se bautizó como "cartel inmobiliario" en la Benito Juárez— siguen su curso. Mejía Briones podría pasar de indiciado a testigo protegido...



ELUCIDACIONES



¿Y LOS CANDIDATOS?

POR JORGE CAMACHO PEÑALOZA

Ya arrancó el proceso electoral para las elecciones en dos estados el próximo año, Estado de México y Coahuila, y de los dos sólo se conoce, con certeza, a una candidata que va a competir, se trata de la maestra Delfina Gómez, quien en el proceso pasado perdió frente a Alfredo Del Mazo y la maquinaria del PRI.

¿Qué falta para que los partidos, en general, definan con quién van a competir?, o siquiera saber ¿cómo será su proceso de definición?

En el Estado de México el PRI, el PAN, PRD y MC, deben definir su suerte y clarificar el camino. Primero si habrá alianza opositora con los tres partidos que compitieron juntos en el pasado proceso federal y en algunos estados, PRI-PAN-PRD, y luego saber si MC va solo o se suma a la alianza.

El PAN dice tener gallo en la persona del exalcalde de Huixquilucan y ahora diputado local Enrique Vargas, así lo canta y anticipa su presidente Marko Cortés, y el PRI está deshojando la margarita en manos del actual gobernador Alfredo Del Mazo, quien tiene por lo menos a tres aspirantes listas para tomar la salida. La flamante secretaria de Desarrollo Social, Alejandra del Moral, la diputada Laura Barrera y la diputada federal, exsecretaria de Educación de la entidad, exsenadora y favorita de la clase política y de la militancia mexiquense, Ana Lilia Herrera.

Ni Morena se decide en Coahuila entre el expañista Luis Fernando Salazar, el senador Armando Guadiana o el exdiputado y actual subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía. Ni la posible alianza que deberá definir entre el excandidato y exsenador Guillermo Anaya y el exalcalde de Saltillo, Manolo Jiménez. Dicen los que saben, que de estos 5 nombres saldrá el próximo gobernador.

Faltan exactamente 235 días para la elección, nada está definido y las encuestas, que son el retrato del momento, han demostrado que son sólo eso, un reflejo del sentir, pero la definición, en muchos casos, se toma cuando el elector está en la fila y hace su reflexión final.

Es innegable que el principal problema que refleja la ciudadanía en el país entero es la inseguridad, y que en algunas zonas aparentemente es incontrolable. Ése es uno de los pendientes que deben resolver los aspirantes para que la ciudadanía les confíe su futuro, aunque la economía precaria, la falta de servicios, el limitado acceso a los servicios de salud y el creciente problema educativo, son constantes en el sentir del electorado, también deben tener respuesta.

El proceso de campaña será muy importante y hoy más que nunca definirá al ganador. Los candidatos deberán estar muy enfocados en el proceso sin permitir distracciones, deberán ser cautos en sus afirmaciones y más en sus luchas. La contienda será una prueba para la elección presidencial en el 24, así que los partidos, candidatos, estrategias y encuestadores se pondrán a prueba.

Hoy lo sostengo, aunque los números dicen lo contrario. Ni el PRI gana aun Coahuila con la alianza del PAN y el PRD, ni Morena con Delfina pueden decir que la del Estado de México la tienen en la bolsa.

Twitter: @JorgeCamachoMEX



RED COMPARTIDA

¿ADIÓS NEOLIBERALISMO?

Sin duda el neoliberalismo no es perfecto, pero los datos que tiene el presidente no son los mismos que tienen los analistas. Según Banco Base, a menos de dos años que termine el sexenio y si se cumplen los pronósticos de crecimiento que hizo el FMI, el PIB nacional crecerá 134% en todo el sexenio. El peor resultado desde el sexenio de Miguel de la Madrid y el crecimiento en esa administración fue de 3.5%. Los cálculos de Banco Base apuntan a que al final del sexenio, el crecimiento promedio anual sería de 0.22%.

A quien mandaron callar literalmente, fue a la alcaldesa de Acapulco, Abelina López, a pesar de que fueron sus votos los que le dieron el gane a Morena en Guerrero; ahora resulta que ella no puede hablar de temas de seguridad pública, pero sí de entregar despensas, por ejemplo, esa fue la orden que recibió en Mesa Regional de Coordinación para la Construcción de la Paz. El mandato provino, nos dicen, del comandante de la Novena Región Militar, Celestino Ávila Astudillo, con el aval de la gobernadora Evelyn Salgado y el apoyo del secretario de Seguridad Pública Estatal, Evelio Méndez; y todo porque no quieren discutir lo que pasó en la masacre del Municipio de Totolapan.

Cada vez suena más fuerte el eco que en su momento hizo el hoy senador Eruviel Ávila cuando no le querían dar la candidatura al gobierno de Edomex y la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo quien es de su grupo político - parece que está dispuesta a hacer el mismo ruido, ante el camino allanado en favor de Alejandra del Moral Vela. Si la legisladora mexicana cumple su objetivo y se convierte en candidata, pero por otras siglas, entonces el PRI estará en problemas, a menos de que le resulte la jugada.

La política feminista de la 4T se puede llevar un susto mayúsculo próximamente. Resulta que los colectivos feministas más organizados están enojados porque ahora saben que son vigiladas en 14 estados por el ejército, fiscalías y autoridades municipales como si fueran guerrilleras. "Es horrible que denominen guerrillas a las feministas y al movimiento estigmatizando las exigencias de millones de mujeres" y por eso quieren tomar las calles, se supone están armando las primeras protestas al respecto.

PD: ¿Alguien sabe quién mandó a Juan Ramón de la Fuente a condenar a Rusia por la guerra que inició contra Ucrania y a criticar el derecho de veto en el consejo de seguridad de la ONU? ¿Alguien sabe si le dijeron algo o ya le pidieron que se regrese a México?



Rumbo a las elecciones de 2023 y 2024, Morena alardea, se muestra confiado y subestima a sus rivales. Puede costarle caro.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Menosprecio

En cualquier contienda humana, sea deportiva, bélica o política hay dos cosas que no se deben hacer: confiarse de más y subestimar al rival. Así lo comprobó el Gral. John Sedgwick durante la Guerra Civil norteamericana, en la batalla de Spotsylvania, cuando su tropa le advirtió que se replegara, ya que el enemigo confederado había colocado francotiradores por los costados.

“No se preocupen”, les respondió el General, “a esta distancia no le atinarían ni a un elefan”... ¡splat! No pudo Sedgwick terminar su frase, pues un proyectil confederado le atravesó el pómulo izquierdo, justo abajo del ojo. Estas famosas últimas palabras son ejemplo de que pasar por alto las dos máximas citadas líneas arriba puede acarrear consecuencias indeseadas.

Mencionamos esto en el contexto del anuncio ayer de que se CREÓ en nuestro México Mágico un amplio frente opositor convocando a los actores políticos y civiles del País a UNIRSE en oposición a Morena con miras a las

elecciones del 2023 (Gubernaturas de Coahuila y Estado de México) y 2024 (presidenciales).

SEIS organizaciones de la sociedad civil lanzaron la convocatoria, en la que incluyen a sectores del PRI y también llaman a Movimiento Ciudadano, partido cuyo dueño, Dante Delgado, se ha mostrado reactivo a las alianzas.

No faltando quien afirme que esto se debe a un pacto secreto entre Delgado y López Obrador, en el sentido de que MC no se aliaría con nadie para darle batalla electoral a Morena. Habrá que ver cómo reacciona a esta petición el señor Delgado, para juzgar si este pacto entre dos viejos amigos –que lo fueron– existe aún o no.

A nadie sorprendió, pues es la táctica usual, que ante el anuncio, el señor López minimizara la acción política de la alianza Unid@s. Sin duda que el Presidente y sus aliados se sienten muy confiados de ganar en el 2023 el Estado de México con la profesora Delfina, y Coahuila con el hoy Subsecretario de Seguridad Federal, Mejía Berdeja.

Se miran a sí mismos llegando al 2024 con unas 24 Gubernaturas de las 32 bajo su bandera, lo cual, en su forma de contender, que es la “guerra política total”, que incluye someter al INE (y a la oposición), les da una ventaja de movilización y “convencimiento” casi imbatible.

Para los observadores imparciales quizá de la única pata que cojean los de Morena es que les falta CANDIDATO. Cualquiera de las tres corcholatas que se barajan carece de la personalidad política propia como para erigirse en candidato arrasador, con propuestas muy suyas, que subsanen las fallas que dejará quien se va –supuestamente– a su rancho.

Los tres pre-precandidatos simbolizan el continuismo, lo cual es bueno en términos de las DÁDIVAS (las voluntades compradas), pero malo desde el punto de vista de la INFLACIÓN, del estancamiento económico (de nueva cuenta se reduce la previsión de crecimiento para nuestro PIB), del DESEMPLEO y de la INSEGURIDAD o violencia. Además debe tomarse en cuenta el DESGASTE:



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	12/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

el poder desgasta y el poder absoluto desgasta absolutamente.

Todos los sexenios de la era moderna sufren declive a partir del cuarto año, de manera que la hoy muy alta popularidad del señor López puede que ayude al sucesor, o puede que NO, dependiendo de sus dos últimos años de Gobierno.

Se vislumbra, aun a dos años de distancia, que la presidencial del 2024 estará caracterizada por una guerra sucia muy marcada en todos los niveles. El INE –si es que no lo desaparecen para entonces– se las verá negras para darle certeza y confiabilidad al proceso del 24.

A quienes recién llegaron al poder tras años de intentarlo no les interesa el “juego democrático”, sino conservar y acrecentar su PODER, por la vía que sea. Cuentan con el EJERCITO, con partidos políticos cómplices, con medios dependientes (no independientes), con empresarios que los apoyan, con segmentos de la población en quienes han generado una dependencia económica quincenal, y con la docilidad y sometimiento de los otros Poderes de la Unión, sobre todo, el Legislativo, del SAT, de la FGR y así ad nauseam.

Nunca se han mostrado respetuosos de las reglas del juego democrático, de la ley, ni de los otros Poderes, ni de la imagen de México en el exterior, de manera que su campo de maniobra luce –para ellos– muy amplio.

¡Y los francotiradores se miran MUY, pero muy lejos, tanto que no le atinarían ni a un elefante!



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-40	12/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El Rey del Cash no dice nada nuevo y Chávez no prueba nada
Ruiz-Healy Times
Eduardo Ruiz-Healy



El Rey del Cash no dice nada nuevo y Chávez no prueba nada

Bruselas, Bélgica.-Hasta esta ciudad me llegó una copia del libro que lleva por título *El Rey del Cash, El Saqueo oculto del presidente y su equipo cercano*. Su autora, **Elena Chávez**, fue pareja sentimental de **César Yáñez**, quien desde hace décadas es un muy cercano incondicional del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. La autora, después de muchos años de aceptarlos como son, un buen día descubrió que el presidente y quienes lo rodean son los típicos políticos mexicanos que solo buscan poder y riquezas y que son iguales a la mayoría de los que desde 1821 los antecedieron en la presidencia, las gubernaturas, las secretarías de Estado, los gabinetes estatales, las presidencias municipales, las regidurías, las senadurías, las diputaciones y cuantos puestos públicos han habido durante los últimos 201 años.

Confieso que la copia no es la que le compré a Amazon México, sino una versión en PDF que me envió un alto funcionario del gobierno federal que probablemente, al igual que Chávez, ya abrió los ojos y se dio cuenta de cómo son los que hoy gobiernan a México.

A lo largo de 240 páginas Chávez denuncia como AMLO, César Yáñez, **Octavio Romero Oropeza**, **Gabriel García Hernández**, **Marcelo Ebrard**, **Mario Delgado**, **Alejandro Esquer**, **Ariadna Montiel**, **Delfina Gómez**, **Ana Lilia Herrera** y muchos más desviaron miles de millones de pesos del erario para financiar el proyecto político del tabasqueño y, de paso, mantenerlos a ellos y sus familiares, incluidos los tres hijos adultos del presidente.

La autora acepta que durante años supo que cuando Yáñez no tenía un cargo público, vivía del dinero que gobernadores, alcaldes y empresarios aliados de AMLO le entre-

gaban, montos que según ella variaron entre los 20,000 y 50,000 pesos. Me llama la atención que no le molestara el hecho de que ese dinero, que supuestamente debía ser invertido en obras y servicios públicos, fuera usado para mantener a AMLO, Yáñez y muchos otros.

Chávez no me dice nada nuevo en su libro. Después de todo, tras 40 años de ejercer mi oficio estoy plenamente convencido que, salvo algunas muy contadas excepciones, la actual clase política mexicana está podrida hasta los huesos, igual que podridos estuvieron la mayoría de los que a ella han pertenecido desde el primer día de la independencia nacional.

Siempre se ha sabido que los partidos y sus candidatos a cargos de elección popular pasan la charola entre sus seguidores, subordinados, compañeros de partido, funcionarios y empresarios cada vez que hay elecciones; que la mejor y más rápida manera de hacerse de una buena fortuna en México es ocupando un cargo público importante en una dependencia que maneje mucho dinero o ejerza mucho poder. ¿Por qué iban a ser diferentes los morenistas que antes fueron priistas, panistas o perredistas?

En ninguna de las 240 páginas de su libro nos ofrece Chávez alguna prueba de lo que afirma, porque como dice el viejo dicho, "nuestros políticos son rateros, pero no tontos" y dominan el arte de sustraer miles de millones de pesos del erario sin que sea posible detectarlo.

Lo que falta ahora es que haya otros desilusionados que corroboren lo que escribí.

Quien debe estar muy enojado con Elena es César, a quien la autora sustituyó por Lucas, un perro de la raza viejo ovejero inglés.

Facebook: [Eduardo J Ruiz-Healy](#)

Instagram: [ruizhealy](#)

Sitio: [ruizhealytimes.com](#)



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Siempre es difícil medir la corrupción. López Obrador afirma que ha sido erradicada, pero hay indicios de que se mantiene en niveles muy altos.

Testaruda corrupción

“Ya no hay corrupción, aunque les dé coraje a los ‘conservas’”.

Andrés Manuel López Obrador

En muchas ocasiones el presidente López Obrador ha sacado el pañuelo blanco para afirmar que ya no hay corrupción en el país. “Más claro ni el agua. El gobierno estaba organizado para robar. Era un comité al servicio de una minoría rapaz. No les importaba el pueblo. Eran negocios, bisnes”, declaró el 11 de marzo de 2021.

Siempre es difícil medir la corrupción. El mandatario no señala qué indicadores le permiten afirmar que ha sido erradicada, pero hay indicios de que se mantiene en niveles muy altos o que incluso ha aumentado.

La corrupción prospera en la opacidad y se debilita en la transparencia. Por eso en 1982 se modificó el artículo 134 de la Constitución para señalar que “las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza y la contratación de obra” de todos los niveles de gobierno “se adjudicarán o llevarán a cabo a través de licitaciones públicas mediante convocatoria pública para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio,

calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes”.

El Proyecto de Nación 2018-2024 de López Obrador señalaba que “uno de los mayores flagelos de la sociedad mexicana es, sin duda, la corrupción”. Para combatirla, apuntaba, “resulta fundamental respetar la ley”. Con Andrés Manuel, “no habrá influyentismo, corrupción ni impunidad”.

Sin embargo, en el gobierno del “y que no me vengan con el cuento de que la ley es la ley”, la realidad ha sido distinta. De 157,796 contratos de la administración pública federal registrados en Compranet en 2021, 80.3 por ciento se adjudicaron de manera directa, 10.3 por ciento se licitaron públicamente y 6.1 por ciento se licitaron con invitaciones restringidas. Un 3.2 por ciento adicional se realizaron con otros mecanismos (MCCI). Al entregar los proyectos más importantes a las Fuerzas Armadas, y declararlos temas de seguridad nacional, se ha descartado cualquier posibilidad de transparencia.

En el Proyecto de Nación se reconocía que una parte de la corrupción se materializaba en “el robo directo a las arcas públicas o en los sobornos para favorecer a determinados agentes económicos”, pero reconocía “otra vertiente de la corrupción”: cuando los distintos niveles de gobierno fomentan “la sobrerregulación de las actividades públicas más simples, lo que lleva a que los mexicanos tengan

que recurrir al soborno para agilizar sus trámites”. En este gobierno, que ha utilizado cada vez más recursos para programas asistencialistas y ha multiplicado la sobrerregulación, la calidad de los servicios públicos se ha deteriorado de manera alarmante. Uno de los ejemplos más notables está en la virtual imposibilidad de obtener una cita en el SAT para dar de alta una empresa sin el pago de un soborno.

El Proyecto de Nación citaba varios estudios internacionales, como el Índice de Percepción de Transparencia Internacional y el Índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial, para argumentar que México sufría un grave problema de corrupción. Esos mismos indicadores siguen colocando a nuestro país en los bajísimos niveles de antes: Transparencia Internacional nos pone en el lugar 124 de 180 países. Son indicadores subjetivos, es cierto, pero no apuntan a una mejoría; mucho menos sugieren que la corrupción esté ya erradicada.

• JEFE DEL SAT

Según el politólogo Carlos Trigos, Antonio Martínez Dagnino, nuevo director del SAT, tiene 29 años, pero su cédula profesional como contador es de 2011. Esto significaría que habría terminado la universidad a los 17. Traté de revisar su información biográfica en el portal del gobierno, pero la ficha ya no está ahí.

**SERGIO
AGUAYO**

@sergioaguayo



El hackeo al Ejército revela casos de complicidad de funcionarios con el crimen y la desconfianza que tienen hacia los civiles.

El hackeo

Con los millones de documentos militares hackeados puede armarse una radiografía sobre nuestro Ejército y su relación con otras dependencias y con la sociedad. Enumero los puntos más sobresalientes.

Inició con un regreso a los comienzos de las guerras del narco. Los testimonios de quienes estuvieron en la cabina de mando militar durante aquel sexenio confirman el error original del presidente Felipe Calderón: lanzarse a la guerra sin un buen diagnóstico. Se habla menos de que en 2010 reajustaron la estrategia para centrar sus capacidades en los Zetas, el cártel más violento. En el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) dirigido por Guillermo Valdés, crearon los Centros de Fusión de Inteligencia y Operatividad, que concentraban la inteligencia de todas las dependencias mexicanas y extranjeras.

Estos Centros tuvieron una metodología muy efectiva por elemental. Cuando reventaban una casa de seguridad criminal, procesaban inmediatamente la información asegurada a los criminales. La transformaban en inteligencia antes de las 24 horas para, con ella, armar otros operativos. En tres años descabezaron y fragmentaron a los Zetas.

Por el hackeo sabemos que este gobierno preservó los Centros de Fusión aunque los entregó a instituciones de seguridad diferentes; la coordinación cen-

tral la sigue teniendo el Centro Nacional de Inteligencia (CNI). El del sureste es manejado por el Ejército y fue clave para encontrar evidencia sobre la complicidad con delincuentes de funcionarios tabasqueños del área de seguridad. Es una información explosiva porque los hechos se dieron cuando gobernaba Tabasco el actual secretario de Gobernación. También falta saber la identidad del gobernador veracruzano que abrió las puertas de esa entidad al Cártel del Noreste. El documento de la Sedena de 2019 que lo menciona no aclara si se trata de Miguel Ángel Yunes (PAN) o de Cuitláhuac García (Morena).

Está pendiente un balance sobre la utilidad de las investigaciones hechas por la Sedena. ¿Qué tan útiles fueron para diezmar a las bandas criminales? Ese conocimiento permitirá establecer la vigencia del pacto de impunidad; a veces parece que solo han cambiado los nombres y partidos de los protagonistas.

Se mantiene intacta la desconfianza de los militares hacia los civiles. Una distancia seguramente reforzada por un Presidente con una aversión profunda hacia la participación social en asuntos públicos. En efecto, el Ejército trata como enemigos a periodistas y defensores de derechos humanos, a organizaciones sociales y líderes políticos sin darse cuenta de que intervenir teléfonos y escudriñar vidas

privadas no es una recopilación legítima de inteligencia, sino una violación a la legalidad y un retroceso a las épocas de la Dirección Federal de Seguridad dirigida por Fernando Gutiérrez Barrios. Ofensivo el encubrimiento de altos funcionarios, aberrante el espionaje de personas que actúan dentro de la legalidad.

Cierro este primer acercamiento con una reflexión derivada del enorme poderío alcanzado por el Ejército. Cuando el Presidente y Morena abandonaron los intentos de crear una policía federal con mando civil eliminaron uno de los contrapesos más importantes a la presencia militar. Ante esta realidad, hay quienes consideran posible que el Ejército tome el poder. El hackeo refuta esta tesis; no ha salido ningún documento que insinúe tentaciones golpistas, lo cual se refuerza con la falta de evidencia sobre posibles intromisiones castrenses en las elecciones. Mi impresión es que el Ejército está dedicado a cumplir con su misión, a vigilar a quienes les inspiran desconfianza y a acumular y defender la fuerza y presencia alcanzada.

Falta muchísimo para procesar adecuadamente los ríos de información contenidos en los millones de documentos hackeados. Hay una conclusión corroborada con otro hecho: una las principales herencias de este gobierno en seguridad será un Ejército empoderado y una estrategia de seguridad parchada e incompleta. La tarea de partidos, candidatos



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

9

12/10/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

a la Presidencia y sociedad organizada será discutir y consensar una estrategia adecuada para una realidad en la cual destaca la potencia de las armas militares

y criminales. En otras palabras, analicemos el presente pensando en el día después de la toma de posesión del nuevo Presidente o Presidenta.

Colaboraron Dulce Alicia Torres Hernández y Erika Giselle Delgadillo Martínez.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



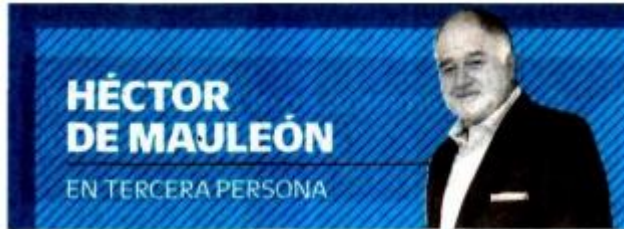
Desde siempre, los políticos han usado dinero público para sus causas y economía personal.

El 'cash'

La mujer se quitó el vestido, presurosa, y con urentes ansias empezó a desatarse el portabustos. “¿Qué haces?” –le preguntó, asombrado, su marido. Explicó la señora: “Me dijiste ‘Prepárate’, como en los viejos tiempos”. “No me entendiste –aclaró el provector esposo–. Te dije ‘Prepara té’...” Comentó Babalucas: “Inventé un veneno para pulgas, chinches y garrapatas, pero no tuvo éxito en el mercado”. Quiso saber alguien: “¿Por qué?”. Respondió con tristeza el badulaque: “El veneno es inyectable”... Pese a sus muchos años don Valetu di Nario no había perdido su afición a esa “tónica tibieza” de que habló López Velarde, la del trato con mujer. Le preguntó a una linda chica: “¿Te gusta la primavera?”. “Me gusta mucho” –contestó ella. “Qué bueno –dijo don Valetu–. Tengo 70 a tu disposición”... Monseñor Guillermo Tritschler y Córdova, arzobispo de Monterrey en los años cuarenta del pasado siglo, fue un hombre de Dios, como suele decirse en lenguaje eclesial, pero también un sabio varón que conocía a fondo las cosas del mundo y de la vida. En cierta ocasión un poricultor lo invitó a bendecir su granja. Ahí le comentó al dignatario: “En tratándose de cerdos, señor, todo es dine-

ro”. “Sí, hijo –asintió monseñor Tritschler–. Y en tratándose de dinero...”. Dejó inconclusa la expresión, mas no es difícil completarla. En política el dinero es igualmente un cochinerito. La rima es involuntaria, pero cierta. Sin dinero no se puede hacer política. Casi obligadamente viene a cuento la manida frase de Carlos Hank González: “Político pobre, pobre político”. Para ganar una batalla, decía Napoleón, se necesitan tres cosas: dinero, dinero y dinero. Lo mismo para ganar una elección. Hoy por hoy está de moda un libro que se llama *El rey del cash*. Poco afortunado me parece el título, pues lleva a recordar las palabras que alguna vez dijo el presidente Zedillo cuando una vendedora indígena le pidió que le comprara una artesanía: “No traigo cash”. No conozco la dicha obra, pero pienso que pertenece a la especie de libros sensacionalistas cuya sensación es efímera, y que pronto desaparecen tanto de los escaparates de las librerías como de la memoria de la gente. Está claro que la autora no ha descubierto el hilo negro. Desde siempre los políticos en nuestro país han usado el dinero de los contribuyentes para promover sus causas y mejorar su economía personal. Eso lo sabe la ciudadanía y lo acepta como parte de

los usos y costumbres nacionales. Ningún efecto tendrá tal libro en AMLO y su círculo cercano –ni lejano–, y no provocará movimiento telúrico alguno en el inmovilizable régimen de la 4T. Para revelaciones, las de la Guacamaya. Ésas sí han de traer nerviosos a los civiles y militares involucrados en este Gobierno que ya es más militar que civil. Debemos suponer que poco a poco irán saliendo a la luz, por obra y gracia de los hackers, informes de mayor sustancia que los de las botas del general. Merece reconocimiento, eso sí, el valor de Elena Chávez al publicar su libro en un ambiente hostil. Sean cuales fueren los motivos que llevaron a la autora a sacar su obra a la luz no cabe duda de que ante la monótona cantaleta de AMLO, ésa de “No somos iguales”, ella tiene otros datos... Glafira, la hija de don Poseidón, ranchero acomodado, fue contra la voluntad de su padre a estudiar en la ciudad. Doña Holofernes, la madre de Glafira, la apoyó, pues iba a estudiar Relaciones Internacionales, y las relaciones locales de su hija la traían muy preocupada. A los pocos días doña Holofernes le informó a don Poseidón: “Ya matricularon a Glafira”. “¿Lo ves? –exclamó don Poseidón–. ¡Te dije que algo malo le iba a suceder en la ciudad!”... FIN.



Colusión y empoderamiento criminal en los reportes de Sedena

Desde mayo de 2019 el área de inteligencia de la Secretaría de la Defensa Nacional tuvo en sus manos información sobre actividades relevantes de Los Rojos en el estado de Morelos.

Un reporte enviado por vía electrónica el día 17 de ese mes, habló de las operaciones que el jefe de plaza Hugo Catalán, El Cata, así como Alan Bustos, El Largo, encargado del brazo armado, realizaban en el municipio de Temixco.

Según el reporte 20190517, que forma parte de los Guacamaya Papers, El Largo recibía en ese tiempo grabaciones con "directrices/mensajes" enviados por el líder de Los Rojos, Santiago Mazari, El Carrete (quien aún se hallaba prófugo, escondido en la sierra de Guerrero) y mediante acciones de violencia imponía el pago de cuotas, la venta de droga y el secuestro en ese municipio morelense.

El reporte es significativo porque Alan Bustos, El Largo, estuvo involucrado en el asesinato, en enero de 2016, de la alcaldesa de Temixco, Gisela Mota, ultimada en su domicilio un día después de tomar posesión del cargo.

Aquella mañana, Mota fue sacada de su habitación por una célula criminal de Los Rojos, quienes la mataron frente a sus familiares.

Durante la huida, uno de los sicarios fue aprehendido y relató que la decisión de ejecutar a la alcaldesa había sido tomada por El Primo al comprobar sus nexos con Alan Bustos, El Largo, quien en esos días trabajaba para Guerreros Unidos, y con César Agustín Huerta, El Guty, y Raúl Luna, El Ruso.

Del reporte se desprende que en 2019 El Largo se había cambiado de bando, había pasado a ser uno de los hombres fuertes del líder de Los Rojos, El Carrete, y operaba las ejecuciones ordenadas por Hugo Catalán, El Cata.

Según el documento, elaborado a partir de información proporcionada por otro líder criminal —Crispín Gaspar Cortés, Don Crispín, mando operativo del Cártel Jalisco y Guerreros Unidos en Morelos—, la entonces alcaldesa de Temixco, la morenista Jazmín Solano López, contaba con ocho escoltas fuertemente armados —con AK-47—, que el propio Hugo Catalán le había proporcionado.

Solano López terminó su gestión el 31 de diciembre de 2021, con una liquidación ilegal y millonaria que se repartieron entre ella y su grupo, y dejando al municipio de Temixco con una deuda histórica.

El reporte afirma que Solano reconoció en una reunión celebrada en San Gabriel Palmas, municipio de Amacuzac, que

había sido apoyada por El Carrete durante su campaña.

Durante su gestión, prosigue el documento, El Cata contó "con el apoyo de algunos elementos de la Policía Municipal de Temixco", así como de operadores del CS.

Hugo Catalán, El Cata, ni siquiera es mencionado en los medios como miembro de Los Rojos. Sobre El Largo no hay investigaciones a pesar de que su nombre saltó durante los días del asesinato de Mota, que ocupó la atención a nivel nacional.

El mismo texto enviado a inteligencia militar en mayo de 2019 indica que en la localidad de Tejalpa existe un rancho conocido como Calera Chica, el cual es utilizado por Lino Adame Sotelo, jefe de Los Linos, para ocultar drogas y armas.

Los Linos es un grupo delictivo, a cuya cabeza se encuentran tres hermanos, que operan en Cuernavaca, Yautepec, Temixco, Tepoztlán, Zapata y Jiutepec. Entre otras actividades se dedican a la extorsión en tortillerías, panaderías, tiendas, farmacias y verdulerías.

El reporte incluía teléfonos celulares de algunas de las personas que aparecieron mencionadas. Al parecer, durmió el sueño de los justos hasta que los archivos de la Sedena fueron hackeados por el colectivo Guacamaya. ●

El reporte es significativo porque Alan Bustos, El Largo, estuvo involucrado en el asesinato, en enero de 2016, de la alcaldesa de Temixco, Gisela Mota.



ANA PAULA ORDORICA

"A AMLO le van a seguir justificando y perdonando prácticamente todo lo que signifique que sus seguidores ganen y 'los otros' pierdan"

ANA PAULA
ORDORICA

BRÚJULA



El escudo protector de AMLO

Circula el libro *El Rey del Cash*, de Elena Chávez, quien fuera pareja del hombre cercano al hoy presidente López Obrador, Cesar Yáñez. El título no deja lugar a dudas. Eso de que el Presidente lleva viviendo con \$200 pesos en la cartera es un mito. El Presidente que ha hecho de su honestidad la bandera de su carrera política, resulta que es igual o peor que sus antecesores. Recibe maletas de efectivo como las que vimos mover a René Bejarano desde hace dos décadas y con ellas ha podido financiar su camino que lo llevó a la presidencia en 2018.

Y, sin embargo, el libro que muestra de cuerpo entero a López Obrador no le va a golpear en el ánimo de sus simpatizantes. El fervor a AMLO seguirá intacto. Su teléfono, su escudo protector, va a continuar. Y lo hará simplemente por los tiempos en los que vivimos. Tiempos de polarización en donde no importa cuánta información se muestre y se vea respecto a las fallas del presidente que "sacó al PRI de Los Pinos", sus simpatizantes le perdonarán todo.

¿Por qué? Porque en México, co-

mo en otras democracias que están en problemas, estamos tan divididos en tribus, que no importa la información negativa o los efectos perversos de la ineptitud del gobierno, a López Obrador le van a seguir justificando y perdonando prácticamente todo lo que signifique que 'ellos' ganen y 'los otros' pierdan.

Esto ha generado una política ausente de todo tipo de estándares, persuasión y rendición de cuentas. Lo mismo ocurre actualmente en Estados Unidos. Por ello, el columnista del *New York Times*, Ezra Klein, escribió un libro titulado *Why We're Polarized* (¿Por qué estamos polarizados?) que terminó de leer asombrada por las similitudes que existen no entre Trump y AMLO, sino entre los simpatizantes y partidarios de ambos.

Por simpatizantes, me refiero a los ciudadanos que respaldan a un presidente que no ha entregado más que malos resultados en seguridad, economía, salud... los temas más importantes para cualquier persona.

Y por partidarios, me refiero a los que trabajan con el Presidente, dentro del gobierno y dentro de

Morena. Así como los republicanos de más alto rango han optado por validar la falacia de que la elección del 2020 fue fraudulenta y se la robaron a Trump, hay los partidarios de Andrés Manuel López Obrador que validan sus ocurrencias diarias. Desde entregarle poder sin medida al ejército; promover consultas patito; atacar a la autoridad electoral; hasta las grandes tonterías de rifar el avión presidencial o cancelar un aeropuerto para construir otro inviable por el mismo precio elevadísimo.

La combinación de polarización con liderazgos fallidos tiene a la democracia estadounidense en problemas. Lo mismo vemos en el caso de México, con la diferencia de que nuestras instituciones son mucho más endeble a ser tumadas por quien, todo indica, tiene un escudo protector de cualquier acto reprobable.

Apostilla: Les tomaron la medida. Eso fue lo que ocurrió con los senadores de la oposición en la votación para extender las labores del ejército en tareas de seguridad pública hasta el 2028. El gobierno pudo medir la voluntad de cada uno



de los senadores de PAN, PRI, PRD y MC. Al final, los que dieron su brazo a torcer y votaron en favor de la iniciativa del presidente tendrán que considerar que ésta fue la primera de muchas votaciones y que, al dar su aval en esta ocasión, no

significa que ya los dejarán en paz. Como se dice coloquialmente, midieron el agua a los camotes. Morrena, su coordinador en el Senado, Ricardo Monreal, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, volverán a presionar en otras votaciones para darle más triunfos

a Andrés Manuel López Obrador. Ojalá y los 11 que dieron su brazo a torcer, 9 del PRI y 2 del PRD, lo hayan hecho por un poco más que un plato de lentejas.

www.anapaulaordorica.com

@AnaPOrdorica

A López Obrador sus simpatizantes le perdonarán todo.



KIOSKO

Incomoda a góber proselitismo desmedido... en sus filas

:::: El que anda como "con una piedrita en el zapato" en Sinaloa, nos cuentan, es el gobernador **Rubén Rocha Moya**, pues el fundador del Partido Sinaloense (PS) y exsecretario de Salud



Rubén Rocha Moya

Héctor Melesio Cuén Ojeda sigue "alborotando el gallinero", con apoyo desmedido para el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández** (Morena). Nos detallan que a **don Rubén** le molesta la cargada para **don Adán** con pintas en bardas y la formación de "comités ciudadanos" donde está gente de su administración, por lo que tuvo que dar "el manotazo" en la mesa: "Todos quietos", para que dejen de integrar grupitos en su gabinete y de distraerse en temas políticos. Nos indican que por ahora es con los de casa, pero ya ajustará cuentas con **don Melesio**. ¡Ouch!

Mando vs Guacamaya

:::: El que se encuentra "en el ojo del huracán" en Tabasco, nos comentan, es el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SS-PC) estatal, **Hernán Bermúdez Requena**, luego de que su nombre figurara en los docu-



Hernán Bermúdez

mentos filtrados por el grupo de hackers *Guacamaya*", donde la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), presuntamente lo tiene identificado como el *comandante H* y líder de un grupo delictivo. Nos cuentan que **don Hernán** salió "más pronto que aprisa" para negar que sea líder de algún cártel, que en Tabasco no operan los integrantes del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* y que a él no lo investiga nadie: "Yo soy responsable de mis actos", pero la duda quedó en el aire.

¿Con vida o con hemorragia?

:::: Desde Nuevo León nos platican que los panistas quisieron "sacar la manita" para mostrar que "siguen vivos" en el estado. Nos relatan que su dirigente local, **Hernán Salinas Wolberg**, organizó el



Hernán Salinas

pasado fin de semana la asamblea estatal para renovar su centenar de consejeros locales y a 16 consejeros nacionales, pero el tema escabroso en los pasillos fue "el boquete" del partido, pues miembros que obtuvieron su cargo con el blanquiazul están brincando a Movimiento Ciudadano, como los alcaldes de Santa Catarina, **Jesús Nava Rivera**; de Cerralvo, **Baltazar Martínez Montemayor**, y de Mier y Noriega, **Santana Martínez Peña**, por lo que dudan de la buena salud del partido en el estado. ¡Qué tal!



A sangre y fuego

Kiev, Ucrania.- Si se tratara de la Ciudad de México, diríamos que los misiles cayeron en el Parque de Chapultepec, y en las avenidas Insurgentes y Reforma. De ese tamaño el golpe que se llevó Kiev, Ucrania, el lunes por la mañana. En todo el periodo de guerra, incluso en los meses más crudos de la ofensiva rusa que fueron febrero y marzo, la zona central de la capital no había sido tocada.

Fue una mañana de lluvia de fuego sobre territorio ucraniano: el reporte oficial del gobierno ucraniano señaló que el Ejército ruso lanzó 84 misiles y empleó 24 drones contra su capital y otras 15 ciudades, y que su sistema de baterías antiaéreas logró desactivar 43 y 13, respectivamente. O sea que impactaron 41 misiles que mataron a 23 personas y dejaron más de 100 heridos.

Para el presidente de Rusia, Vladimir Putin, fue tratar de contestar de manera salvaje el argumento de que está derrotado y arrinconado. Fue tratar de sentarse a la

mesa con fichas para seguir la sangrienta partida. Llevaba varios días con el viento en contra: su amago de guerra nuclear había sido tomado como patada de ahogado; su llamado a reservistas (200 mil civiles a los que súbitamente convertiría en militares) despertó protestas en las calles y un éxodo de quienes prefirieron salir de su país que sumarse a una guerra que no sienten propia y que ven perdida; su anunciada anexión de cuatro regiones de Ucrania quedó en el puro papel porque sus batallones iban retrocediendo aceleradamente en el terreno; y encima le estallaron su emblemático puente de 20 kilómetros que inauguró hace cuatro años para conectar por vía terrestre a Rusia con la península ucraniana de Crimea, que se anexó también arbitrariamente en 2014 sin que el res-

to de los países hubiera respondido como esta vez.

Lo que no queda claro es qué sigue una vez que el presidente de Rusia se siente a la mesa con las fichas de

“miren lo que puedo hacer, y peor”. Nadie tiene clara la ruta de salida de la guerra.

Los dos grandes puntos de discordia parecen ser: el control de los territorios del este ucraniano —frontera con Rusia— en donde hay ahorita combates cuerpo a cuerpo y la integración de Ucrania a la OTAN.

Los dos grandes peligros son: que Rusia escale su ofensiva (misiles rutinarios que impacten en blancos civiles en Kiev, por ejemplo) y que todo derive en un conflicto nuclear, ya sea porque están tomando de rehén a la planta generadora de energía nuclear más importante de Europa (ubicada en Zaporíyia, Ucrania), ya sea porque Putin cumpla la amenaza de bomba atómica con la que ha venido jugueteando.

SACIAMORBOS

Se asustó el fixer ucraniano cuando le contamos que en México hay en promedio 85 muertes violentas al día. Y eso que él vive desde hace ocho meses en guerra. ●

historiasreportero@gmail.com

Para el presidente de Rusia, Vladimir Putin, fue tratar de contestar de manera salvaje el argumento de que está derrotado y arrinconado.



LA IDEA A DESTACAR



“

Por el hackeo a la Sedena fluyen datos de veracidad irrefutable, verdaderos tijeretazos a la vestimenta de la narrativa presidencial”.

| JOSÉ CARREÑO CARLÓN

Presidencia al desnudo

El ropaje narrativo. El presidente López Obrador y su gestión se perciben de pronto al desnudo. Igual en su condición de comandante en jefe de unas fuerzas armadas en veloz e ineficiente invasión del gobierno civil, que en la de líder carismático camino a completar el control de todos los resortes de decisión de los poderes del Estado. Lo revelado por los archivos de la Secretaría de la Defensa a través de los Guacamaya Leaks y los testimonios de la autora de *El rey del cash* podrían estar rasgando buena parte de los ropajes narrativos con los que el gobernante logró, hasta ahora, legitimar un proyecto de mando autocrático de destrucción institucional y de supuesta refundación del país. Los efectos en el deterioro de las condiciones de vida, producto en buena parte del mal desempeño de gobierno y administración, podrían adicionalmente terminar por desarrollar un proyecto edificado básicamente con millones de palabras y ‘otros datos’,

diferentes a los que arroja la realidad a la cara de la población.

Los velos castrenses. El poderoso aparato de comunicación y propaganda de Palacio, al comando del cual el presidente dedica la mayor parte de su horario laborable, parecería resultar insuficiente para enfrentar los contrapoderes comunicativos de la era digital. Por el hackeo a la Sedena ahora fluyen torrentes de datos de veracidad irrefutable, verdaderos tijeretazos a la vestimenta de la narrativa presidencial. La imagen fabricada de un presidente invulnerable, frente a la cuchilla de sus documentadas vulnerabilidades de salud. La fama creada de un recato monacal de la familia, en entredicho con reportes de escenas de vida relativamente privada, pues transcurren entre recursos, instalaciones y vehículos del Estado, sujetos a escrutinio público. El velo de la supuesta confiabilidad militar sobre la supuesta corrupción innata de la administración civil cede ante los datos oficiales ahora circulantes de falta de transparencia de la gestión cas-

trense, de tráfico de armas desde campos militares o de desvíos derivados de la conversión de las fuerzas armadas en contratistas de obra pública. Para no hablar del mal cortado traje del Ejército como garante de los derechos humanos, con sus contrahechuras de intervenciones telefónicas ilegales. Pero sobre todo están documentadas las omisiones militares a sabiendas de operaciones criminales en curso, que desnudan el discurso presidencial de la milicia como fuerza imprescindible para restablecer la seguridad pública.

Percepción selectiva. Como pieza del género testimonial, el temprano éxito de ventas e irrupción en la conversación pública de *El rey del cash*, de la reportera Elena Chávez, sobre el origen ilegal del financiamiento de la vida familiar, del equipo y de las campañas de López Obrador, se sustenta en el relato de cómo vio, oyó, olió, degustó o tocó los hechos que recoge el texto. No es un reportaje de investigación ni una denuncia de hechos al ministerio público, aunque una fiscalía independiente encon-



traría temas de indagación. Las pruebas que se le exigen corresponden a otro género periodístico o de investigación, académica o forense. Por lo pronto, el libro y los Guacamaya Leaks rompieron el monopolio de Palacio en la fijación de la agenda pública. Y conforme a los estudios de la percepción selectiva de las audiencias, éstas volcaron selectivamente su atención en este par de piezas comunicativas, en detrimento de la atención que concentraba la narrativa presidencial. Por eso el presidente y sus medios optan por minimizarlos, por negar su trascendencia, por no actuar contra sus autores. La apuesta es al olvido, a evitar la retención de estos hechos, siguiente paso de la libertad selectiva de las audiencias, que decidirían, en un tercer paso, qué hacer con esa memoria colectiva. Quizás en 2024. ●

*Profesor de Derecho de la
Información. UNAM*

Por lo pronto, el libro y los

Guacamaya Leaks rompieron

el monopolio de Palacio en la

fijación de la agenda pública.



■ JOSÉ ANTONIO CRESPO *El previsible populismo obradorista*

Muchos de los ciudadanos que votaron por López Obrador en 2018 no eran devotos incondicionales, sino gente harta con las trastadas y fracasos del PRI y del PAN, y vieron en Morena como una opción atractiva bajo el famoso “beneficio de la duda”. Se partía también de la premisa de que “no puede haber peor” que lo que entonces se conocía. Decían esos votantes potenciales de AMLO que en el gobierno federal no podría ser radical dado que integraba en su equipo a personas sensatas, aterrizadas y moderadas, como Carlos Urzúa, Alfonso Romo, Gerardo Esquivel, Esteban Moctezuma y Tatiana Clouthier. Yo respondía que en efecto así era, pero que difícilmente AMLO, conociéndolo, les haría caso. Ellos aseguraban a sus pares que AMLO no haría locuras ni ocurrencias, pues no era irracional ni se daría un balazo en el pie. Erraron.

Había en efecto desde tiempo atrás señales de la poca vocación democrática de L. Obrador. Competió sin cumplir los requisitos legales; se confrontó con la Comisión capitalina de Derechos Humanos y la de Transparencia (a la que desapareció, si bien la Corte ordenó su reinstalación). Con el Instituto Electoral capitalino no tuvo problema, pues estaba compuesto mayoritariamente por simpatizantes del PRD que incluso le

dieron el permiso para competir sin cumplir los requisitos legales. Cuando Obrador controla a las instituciones autónomas no tiene problema alguno con ellas. Se mencionaba también entre bambalinas el cobro del 10% de los salarios de sus empleados para financiar su movimiento (que su pupila Delfina Gómez reprodujo después muy bien). Todo en efectivo, para no dejar prueba. Otro indicio de populismo fueron sus comentarios sobre la protesta ciudadana exigiendo seguridad, a la que descalificó como la “marcha de los pirurús”, dejando entrever ya sus rencores sociales.

En cuanto a su supuesta moderación, quedó claro que no había tal durante la campaña de 2006, donde justo su discurso estridente, dirigido exclusivamente a su base dura, le hizo ir perdiendo el respaldo original entre sectores apartidistas y moderados, hasta llegar al empate técnico en el momento de la jornada electoral. Tras la elección, era legítimo y natural que pidiera “voto por voto y casilla por casilla” (lo que yo apoyé, junto con un 80% de ciudadanos, según las encuestas). Pero poco sensato se mostró al tomar Reforma (afectando a numerosos comercios), desconociendo el fallo del TEPJF y autotitularse ‘Presidente legítimo’. En corto les comenté a José

Agustín Ortiz Pinchetti y Manuel Camacho que eso le haría perder las elecciones de 2012.

En ese año el tabasqueño adoptó un discurso moderado, que se veía sumamente forzado (así lo reconoció él después de la elección) y por tanto no logró convencer a una mayoría ciudadana, quedando 7 puntos por debajo de Peña Nieto. En ese entonces presentó como pruebas un chivo, algunos pavos y gallinas. Eso también era un claro indicio de su perfil político. Entre 2006 y 2012 varias veces reflejó su posición de que “quien no está conmigo está contra mí”, aunque no con esas palabras exactas (pero sí en lo de “no hay medias tintas”).

En 2018 se le acomodaron los astros, con la decepción con el PAN aunada al hartazgo de un PRI hiper corrupto. Y desde luego mucho contó el pleito personal entre Peña Nieto y Ricardo Anaya, abriendo el margen de victoria del tabasqueño. Su populismo y estridencia dejaron de ser relevantes para el electorado, que en cambio quiso convencerse de que el candidato, acompañado por gente como Urzúa, Esquivel y Tatiana, garantizaban un gobierno aterrizado, sensato, racional y conciliador. Resultó exactamente lo contrario. Y ya muchos se han convencido de que “sí, siempre puede haber peor”. ●

Analista. @JACrespo1



IGNACIO MORALES LEHUGA Aumentarán los fracasos

Ante el hecho consumado que coloca por completo a la Guardia Nacional bajo el paraguas operativo, de mando y administrativo de la Sedena, ¿qué podemos esperar los gobernados con ese nuevo esquema?

¿Se reducirán los desbordamientos violentos de la criminalidad que enseñorea en la mayor parte de los estados, ya no sólo por el narcotráfico, sino por delitos como el robo por asalto, el secuestro, la extorsión y los homicidios dolosos que golpean directamente a la población?

Sin el mínimo sentido crítico indispensable para reconocer y cambiar esa realidad, todo indica que **seguirá imperando la política de un solo hombre**, con más decisiones y actos fallidos y al garete, inútiles para reducir la violencia y los delitos de mayor impacto social.

Así, mientras las bombas rusas en Ucrania produjeron la muerte de 17 civiles y lesiones a 59 más el pasado domingo, en México murieron 87 personas víctimas de homicidio doloso ese mismo día.

Sin órdenes claras para impedirlo, **¿quién frenará el descaro de grupos organizados** cuya impunidad deja a su paso pueblos fantasma, como en localidades de Michoacán? ¿Qué significa el asalto simultáneo a 40 vehículos en una autopista, incluso de día y cuyos autores huyen sin que haya ni un solo detenido como ya ocurrió en la ruta federal de las Cumbres de Maltrata, en Veracruz?

En medio de las muchas preguntas preocupantes, surgen informaciones develadas masivamente por quienes penetraron los servidores de la Sedena. Una de ellas relacionada con la adquisición de dos millones de granadas lacrimógenas, equipo policiaco no letal para el control de muchedumbres. Según esto, el Comité de Evaluación de Riesgos del AIFA considera que **los colectivos femeninos en ese lugar son un factor de riesgo** potencial más importante que cualquier grupo criminal. ¿Cuántos otros peticionarios urbanos y de presión sociopolítica —como los de defensa campesina o de colonos— podrían aparecer en el catálogo de riesgos de seguridad pública?

El tiempo de este gobierno se agota. Ni quién recuerde la promesa presidencial de superar la inseguridad en los dos primeros años. Al estar a expensas de las órdenes que reciba

desde Palacio Nacional, la GN —aun con buena información de inteligencia— podrá perfilarse indebidamente en la línea de una fuerza sesgada contra quienes puedan representar riesgos electorales al gobierno.

La inconstitucional decisión despierta nuevos temores mientras avanza el despido silencioso de policías y de civiles mediante programas de retiro o jubilación anticipada. Menos de 72 horas estuvieron en el mando los jefes de la policía estatal de Quintana Roo y Tamaulipas, sin que mediara información alguna sobre su remoción.

Con la CDMX, Monterrey, Querétaro, Mérida y Guadalajara como islas excepcionales y cancelados o agotados los fondos federales de apoyo a la seguridad, el Inegi considera en su más reciente Censo Nacional de Seguridad Pública que en al menos 23 entidades las policías estatales y municipales siguen perdiendo efectividad. Con las arcas secas, pasan de 10 mil los policías que han causado baja en los últimos tres años, por el efecto combinado de los bajos salarios, ausencia de capacitación y falta de equipos tácticos.

La única manera de salir del atolladero de la seguridad pública debe partir por reconocer que es en los estados y municipios donde habita la mayor parte de la población y ocurre el 90 por ciento de los delitos y conductas antisociales en nuestro país. Será imposible que la GN pueda suplantar a las policías locales en un país con más de dos mil 400 municipios.

La suplantación de civiles —ahora al amparo de una decisión a todas luces inconstitucional— ahondará el deterioro, elevará la violencia y hará crecer los delitos, exactamente lo que conviene a las inercias desatadas por una imparable delincuencia organizada. Ojalá estemos equivocados, pero todo apunta al fracaso. ●

Notario, exprocurador General de la República

Será imposible que la

Guardia Nacional pueda

suplantar a las policías

locales en un país con más

de dos mil 400 municipios.



RICARDO ROCHA

AMLO: tan lejos de Biden, tan cerca de Putin

He venido insistiendo sobre los síntomas que nos alejan de Washington y nos acercan a Moscú. Ahora ya nadie podría negar que el gobierno de López Obrador está cada vez más lejos de nuestros socios geoestratégicos y comerciales como Canadá y los Estados Unidos.

Más allá de que fuimos los últimos en reconocer la elección de Joe Biden, hemos testimoniado el endurecimiento de una relación que nadie esperamos de sometimiento, pero sí al menos de cordialidad y beneficios sobre todo considerando las asimetrías a lo largo de más de tres mil kilómetros de frontera común. El episodio más reciente son las consultas y controversias planteadas por Ottawa y la Casa Blanca por la política energética lopezobradorista que, según nuestros socios, afectan sus intereses. Inquieta todavía más que en este espinoso tramo se haya dado la renuncia de nuestra secretaria de Economía, que daba por perdido un arbitraje internacional. Tatiana Clouthier pidió una y otra vez flexibilizar nuestra posición para evitar una costósima derrota; pero igual, fue una y otra vez rechazada y ninguneada, lo que la obligó a despedirse de un presidente del

que fue coordinadora de campaña y que en uno más de sus gestos hepáticos le negó el abrazo de despedida. El hecho significa que, con nuestros aliados en el TMEC, más que conciliación AMLO quiere pleito.

En paralelo, hemos testimoniado cada vez más claramente y hasta desvergonzadamente el acercamiento del Palacio Nacional al Kremlin, a pesar de los 10 mil 719 kilómetros de distancia que estoy seguro que él —tan reacio a los viajes— recorrerá gustoso en cuanto lo inviten.

A ver: Andrés Manuel siempre se ha referido como una “guerra” a lo que todos sabemos que es una invasión flagrante, desproporcionada y abusiva de Rusia a Ucrania; México fue uno de los pocos países de la comunidad internacional en negarse al bloqueo al gobierno de Putin; también se opuso a que la OTAN le envíe armas a Ucrania para su legítima defensa; propuso en cambio ante la ONU un plan de tregua de cinco años que los ucranianos calificaron de pro-ruso, porque le daría a los invasores un nuevo plazo para reagruparse, volver a atacar y evitar que Ucrania sea su Vietnam; pero en el colmo de las decisiones estomacales nuestro presidente

hizo un entripado ridículo a nivel mundial al oponerse abiertamente a la propuesta del Parlamento Europeo de postular al presidente ucraniano Volodimir Zelenski para el Premio Nobel de la Paz;

por si fuera poco aventó: “¿Por qué no aceptar nuestra propuesta presentada en la ONU?; casi casi una exigencia de que el Nobel se lo merecía él y nadie más; pero lo más grave surgió en las horas recientes cuando el gobierno de Vladimir Putin anunció desde el portal oficial del Kremlin un acuerdo para instalar en nuestro territorio el Glonass (Sistema Global de Navegación Satelital) que no es otra cosa que un sofisticado esquema de espionaje; lo que seguramente encendió las alarmas

en Washington por la obvia cercanía geográfica.

Simultáneamente, el gobierno de la 4T se ha negado a que la OEA indague sobre crímenes y presos políticos en Venezuela, Cuba y Nicaragua a quienes cotidianamente manda señales de simpatía y empatía. Y no se diga al camarada Vladimir. Ya solo nos falta que la SEP lopezobradorista imponga como obligatoria la enseñanza del ruso y la cancelación del inglés. ●

Periodista. ddn_rocha@hotmail.com



EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Las faltas de la Sedena y el general

Fuera de las eventuales consecuencias legales que merezcan enfrentar algunos militares en lo personal o la Secretaría de la Defensa Nacional en lo institucional por acciones u omisiones en el caso Iguala, el *castigo* más probable (y remoto) sería de carácter administrativo.

Puede no gustar que, según la investigación de la extinta Oficina Especial que encabezó José Larrieta durante la presidencia de Luis Raúl González Pérez en la CNDH, ningún mando militar levantó denuncias ministeriales de los hechos violentos de que fue enterándose 26 y 27 de septiembre de 2014.

Es cierto que el Ejército, en estricto rigor, cometió violaciones a los derechos humanos por no presentar denuncias, pero eso no significa, de ninguna manera, que militares hayan tenido una participación activa en aquellos acontecimientos.

Lo reprochable a la Sedena es no haber desarrollado un sistema de inteligencia que le hubiera permitido enterarse y prevenir la inminencia de las agresiones letales.

Falló la *inteligencia militar*, pero en sentido estricto no es penalmente relevante.

En todo caso, su responsabilidad es política o, si se estira muchísimo la liga, apenas administrativa.

Del general brigadier en retiro encarcelado bajo el cargo de *delincuencia organizada* (pese a que el subsecretario Alejandro Encinas asegura que *ordenó el asesinato* de seis de los normalistas), Jesús Rodríguez Pérez, quien siendo coronel comandó el 27 Batallón de Iguala, la CNDH anterior a la que hoy aplaude la militarización lo responsabilizó de no haber auxiliado a los del equipo de fútbol *Los Avispones*, pese a que algunos llegaron ensangrentados y se lo solicitaron.

Para valorar lo que la fiscalía guerrerense y la CNDH dicen de las acciones y omisiones militares conviene recordar que fueron las que *de inmediato* se aplicaron en lo que les correspondía y que las primeras acertadas averiguaciones de aquella Fiscalía siguen siendo la piedra de toque *de todo el caso Iguala*, con todo y las verdades “histórica” (en el peñanietismo) y *alternativa* (en el cuatroteísmo), e inclusive de la CNDH que ha chatarrizado Rosario Piedra Ibarra.

De ninguna se desprende que los militares o la Sedena fueran cómplices o coautores de la desaparición y/o asesinato de los normalistas, ni siquiera en la del GIEI.

Si a lo anterior se suma que ni ese grupo insidioso y corrosivo ha reconocido el *Informe Encinas* (Francisco Cox le dijo a Elisa Alanís en MILENIO Tv que los *pantallazos* no corresponden a los rotundos chats de Chicago), lo que queda es un canallesco manejo político, faccioso y calumnioso del caso.

Desde los primeros días del crimen, los vividores del dolor ajeno que “acompañan” a los padres de *Los 43* apuntaron sus baterías contra el Ejército para intentar justificar lo que Encinas asumió ya como un “crimen de Estado”.

Y en esa dirección ha trabajado la 4T que, vaya paradoja, tanto apapacha con negocios ajenos a su naturaleza a las fuerzas armadas pero con el caso Iguala, tanto y retetanto las ofende... —

Falló la *inteligencia militar*, pero en estricto sentido no es penalmente relevante



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

No, Presidente, no: yo no me enojo, usted sí

Tiran la primera piedra, la segunda, la tercera y así hasta la lapidación.

Florestán

El presidente López Obrador tuvo una mala mañana ayer cuando al desacreditar el libro *El Rey del Cash*, de Elena Chávez, descargó contra periodistas, lo suyo, y leyó el poema de un diamante.

Al denunciar un tuit de Carmen Aristegui con una foto de Tatiana Clouthier, el jueves, en el aeropuerto tras su renuncia, ordenó que lo subieran a su paredón mañanero.

—¿El de López-Dóriga? —preguntó, solícito y provocador, Jesús Ramírez.

—No —corrigió—. Es parecido, porque están así como actuando sincronizados, son bastantes... bastantes... —repitió, buscando la palabra sin encontrarla hasta que le vino una— ¡Muy enojados!

—¿Por qué están enojados, Presidente? —atizó uno de sus lacayos.

—Por lo mismo, porque se está llevando a cabo la transformación.

Sobre esto le digo una vez más, Presidente, que yo no estoy enojado, al contrario. Tengo salud, trabajo, familia y sueños. Soy feliz. Yo no me enojo, usted sí.

Y eso de que Carmen, a la que respeto, y yo estamos actuando sincronizados, le insto a que aclare en qué y lo pruebe.

Pero siguió en lo del libro y volvió a recurrir a Ramírez. ¿Por qué no pones lo de (Rubén) Darío sobre el fango?, lo que hizo, claro, y él lo leyó, que no declamó:

Puede una gota de lodo sobre un diamante caer. Puede también de este modo su fulgor os-

curecer. Pero, aunque el diamante se encuentre todo de fango lleno, el valor que lo hace bueno no perderá ni un instante y ha de ser siempre diamante por más que lo manche el cieno.

Y fue una mala elección porque que ni sucio ni limpio es un diamante. Es un presidente de izquierda de una República democrática.

A lo mejor alguien pensó, ya ve cuando piensan en su palacio, que Darío hablaba de béisbol, que eso sí es lo suyo.

Y no se enoje.

RETALES

1. STRIKE. Anoche, sin pasar a comisiones ni a tribuna, Morena presentó a través de la Gaceta Parlamentaria una iniciativa para que Sedena y Marina puedan obtener concesiones para operar líneas comerciales, lo que hoy la ley y los convenios internacionales impiden. Pero así en los tiempos estelares de la 4T: lo que el Presidente piensa, se lo adivinan y promueven;

2. ACCIÓN. Pues se reunieron 49 senadores de oposición para presentar una acción de inconstitucionalidad en la Corte que busca anular la adscripción de la Guardia Nacional a la Sedena, como ya es oficial. Ahora los ministros tendrán que resolver y no echarlo a la fila; y

3. ALIANZA. Es el mismo grupo de Sí Por México con otro nombre. Unidos. Sus organizadores, los mismos, lo lanzaron ayer y dijeron que *ante el fracaso del gobierno la oposición se reunía para derrotarlo*. El problema es que parten de un supuesto mañoso: fracaso del gobierno, sí, pero el fracaso fue de su VxM. Y con los mismos y haciendo lo mismo terminarán haciendo lo mismo. Nada diferente, pues. ¡Ah! sí, el logo. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

México pelea
su guerra fría

Sabíamos que el gobierno de México quiere volver al pasado, al México de antes de 1982, año en que se inicia, según el Presidente, la siniestra época del neoliberalismo.

Lo que no sabíamos es que su utopía regresiva tiene también una dimensión internacional y que nuestro gobierno está jugando sus cartas en un casino donde impera la lógica

de la vieja *guerra fría*, donde la URSS y La Habana representaban, para la izquierda, opciones de lucha antiimperialista, casillas favorables a la estrategia de resistir la intervención de Washington en América Latina y en el mundo.

Traigo esto a cuento por el fantástico cuento de que México había aceptado que se instalaran en su suelo unas “estaciones terrenas” (platos satelitales), nos explica Javier Tejado, “para bajar señales rusas en territorio nacional del servicio Glonass, el GPS de los rusos” (*El Universal*, 11/10/22).

Toda proporción guardada, el asunto debió traer a la memoria de muchos la decisión cubana de prestar su suelo para instalar ojivas nucleares soviéticas.

La instalación en suelo mexicano de las estaciones terrenas es nada comparada con lo de las ojivas nucleares. Pero no escapa al *dictum* de Marx, tan aplicable a la llamada 4T, de que los hechos

de la historia suelen suceder dos veces, una en serio y otra en caricatura.

La puerilidad del acuerdo aeroespacial ruso/mexicano, no tan pueril para Washington, exhibe el anacronismo en que se mueve este gobierno, que busca en Rusia un aliado y en Cuba un ejemplo contra la influencia estadounidense.

Inverosímilmente, el presidente de México prefiere a Putin que a Biden como aliado, y busca para su ejército

un modelo de negocios y poder similar al del conglomerado político militar que gobierna Cuba y ha destruido todo en ella, salvo sus propias

Su utopía regresiva tiene
también una dimensión
internacional

prebendas.

Al paso que va la regresión del gobierno de México, acabaremos viendo en el T-MEC una opresión imperialista y en los crímenes rusos en Ucrania, una geopolítica favorable a la lucha de México por su soberanía.

La verdad, no puede hablarse de todo esto sino con un tono sombrío o con la tentación de una carcajada. ■



De las *Guacamayas* al *Rey del Cash*...

Mancera, objetivo político de turno. Indefendible.

No acaban de conocerse aún todos los detalles y consecuencias del irresponsablemente ignorado (por el gobierno) hackeo de cuentas de la Defensa Nacional (Sedena) por parte del colectivo Guacamaya y la 4T debe enfrentar ahora las graves imputaciones que sobre el comportamiento de **Andrés Manuel López Obrador** y los suyos se hacen en *El Rey del Cash*, el libro de la periodista **Elena Chávez** que antes aún de haber llegado a librerías constituye ya el más sonado éxito editorial en lo que va del sexenio.

Tal es ya su impacto, se diría, que si bien no son pocos quienes desde Palacio han recibido la directa instrucción de “desestimar todo lo que ahí se plantea”, asegurando que “no existen pruebas”, no es despreciable, igualmente, la amplísima difusión lograda apenas comenzar a difundirse en redes sociales su explosivo contenido que, a manera de subtitulo, la propia autora –expareja sentimental del entonces “voceero” del tabasqueño, **César Yáñez**, y ahora, ya “perdonado” por YSQ, subsecretario de Gobernación– identifica como “el saqueo oculto del Presidente y su equipo cercano”.

Ahora sí que, “de escándalo en escándalo”. Ése y no otro parece ser el rumbo de la fallida administración sexenal que, huelga explicitar, no muestra interés alguno de enfrentar o aclarar descalificaciones y cargos sino, muy por el contrario, un día sí y otro también evidencia su decisión de minimizar cuanto amenace el férreo control impuesto hasta ahora y, más aún, su futuro político inmediato. Nada claro pues; todo en un entorno de opacidad e imposición ideológica...

El cúmulo previsible de información aún desconocida sobre el hackeo a la Sedena, del cuestionado **Luis Crescencio Sandoval** y, claro, los detalles de la obra próxima a llegar a las librerías, en tanto, continuarán enrareciendo el entorno político y, en consecuencia, evitando que la atención de los actores políticos, instituciones y de la sociedad en

general se centre en asuntos de

mucho mayor relevancia, cuales son la creciente crisis de carácter económico-financiero, que más tarde que temprano podría llevar al país a la recesión, o sus equivalentes en materia de salud pública, educativa, de inseguridad y violencia, que urgen la adopción de medidas orientadas a solucionarlas o controlar, al menos, su innegable agravamiento.

Entre *Guacamayas* y *El Rey del Cash* pues, el futuro de México no parece ser el mejor...



ASTERISCOS

* De no ser tan patéticas, y reveladoras también, las imputaciones del impresentable **John Ackerman** contra sus *excompinches* de la 4T, acusándoles de haber maniobrado para cancelar su participación en *OnceTV* y *La Jornada*, ahora que se volvió crítico de las “políticas” impuestas al partido del gobierno (Morena) desde Palacio, moverían a risa. No son iguales... ¡son peores!

* A más de uno llamó la atención la inusual y sin duda sorprendente audiencia de carácter privado que el papa **Francisco** concedió en días pasados al saliente gobernador del Estado de México, el priista **Alfredo del Mazo** y su familia en su residencia vaticana, y de la que apenas ayer se dieron a conocer detalles. También se reunió con **Pietro Parolin**, el secretario de Estado...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.

Los escándalos evitan que la atención se centre en asuntos de mucho mayor relevancia.



Consulte otras columnas del autor siguiendo este QR.



Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

¿Una aerolínea del Estado propiedad del Ejército?

• Los proyectos ferroviarios son un desastre como negocio.

Los políticos suelen tomar malas decisiones económicas porque no están arriesgando su dinero, sino el de los contribuyentes. Total, si las cosas salen mal, ellos no pierden nada. La cuenta la pagan los mexicanos.

Nuestro Presidente no es la excepción. Le encantan los megaproyectos que son un barril sin fondo para el erario.

Un aeropuerto, el Felipe Ángeles, que tiene 66 operaciones por día. El de la Ciudad de México, Benito Juárez, tiene casi mil. Con esa escasa operación, el AIFA nunca recuperará su costo de capital y tendrá que ser subsidiado durante muchos años.

La refinera de Dos Bocas iba en ocho mil millones de dólares. Si todo sale bien, terminará en 20 mil. A ese costo, tampoco se recuperará el capital invertido. Y, como la demanda de productos refinados de petróleo irá a la baja por la electrificación de los automóviles, también acabará generando pérdidas para Pemex, es decir, a los mexicanos.

Ni se diga el Tren Maya. Sabido es que los proyectos ferroviarios en todo el mundo son un desastre como negocio. Se requiere mucho capital que difícilmente se recupera. Una vez más, el Estado tendrá que subsidiar la operación de varios de los tramos por la falta de demanda de pasajeros y carga.

Bueno, pues este gobierno que es un "genio" para este tipo de proyectos paquidérmicos, ahora quiere hacer una aerolínea comercial. Y, cómo no, que la opere el Ejército. Otra ocurrencia más que nos costará a los contribuyentes.



El negocio de las aerolíneas es glamuroso para sus dueños, pero muy complicado. Son pocas las que resultan rentables. Muchas quiebran, otras consiguen subsidios del Estado por su importancia económica y los empleos que generan.

El problema es que requieren de mucho capital y dependen de manera crítica del precio del combustible. El gran inversionista Warren Buffett, quien le ha entrado al negocio de las aerolíneas y siempre ha salido corriendo, dijo un día:

"Si un capitalista previsor hubiera estado presente en Kitty Hawk, les habría hecho un enorme favor a sus sucesores al derribar de un disparo a Orville (uno de los hermanos Wright). La demanda de capital de la industria aérea a partir de ese primer vuelo ha sido insaciable. Los inversionistas han vertido dinero en un pozo sin fondo".

Son, efectivamente, eso: un barril sin fondo. En México, han quebrado varias. Recuerdo a Mexicana, Interjet, Aero California, Taesa, Líneas Aéreas Azteca y Aviaca. Para efectos

prácticos, Aeromar ya se encuentra en quiebra (no le pagan ni a sus proveedores ni a sus empleados).

Los inversionistas privados que compraron Aeroméxico en 2007 se arrepintieron de meter ahí su dinero. Después de limpiar la empresa y mejorar su administración, Aeroméxico tuvo que declararse en bancarota en Estados Unidos por la pandemia de covid-19. Sobrevivió después de reestructurar sus pasivos, pero los accionistas originales tuvieron que diluirse, perdiendo dinero.



Desde hoy, apuesto que no habrá utilidades. Al revés, los contribuyentes acabaremos pagando los subsidios para que pueda seguir operando.

López Obrador ya confirmó que existe la idea de formar una aerolínea comercial propiedad del Ejército. El Presidente afirmó que tendría diez aviones rentados más el avión presidencial. La idea sería volar a sitios que "no son atendidos por las líneas actuales", es decir, las rutas no rentables (por eso las actuales no van para allá).

A López Obrador le gustaría que se llamara Mexicana "porque es regresarle a la nación un símbolo, un emblema". Las utilidades, según el mandatario, se utilizarían para financiar las pensiones de los soldados.

Es puro delirio. Desde hoy, apuesto doble a sencillo que no habrá utilidades. Al revés, los contribuyentes acabaremos pagando los subsidios para que pueda seguir operando. Lo mismo

que el AIFA y el Tren Maya, dos negocios que también serán operados por la misma empresa castrense de nombre Olmeca-Maya-Mexica. Barriles sin fondo.

Ya lo es, de hecho, el AIFA. Este año en que comenzó a operar el 21 de marzo, la Secretaría de Hacienda tuvo que darle 419 millones de pesos de subsidios a Olmeca-Maya-Mexica. El año que viene, está presupuestado el doble: 836 millones de pesos. Hay escasos vuelos, pero, eso sí, funciones de lucha libre y música popular gratuitas.

Viene la aerolínea del Ejército. Ya encarrerados, con el dinero que no es suyo, querrán hoteles, casinos y restaurantes. Hasta que el presupuesto público ya no dé para más subsidios de empresas no rentables y tengan que venderse esos activos. Yo quiero ver quién va a ser el gobernante valiente que se atreverá a decirle a los soldados y marinos que les van a quitar sus juguetitos.





Le pidieron diezmo para el movimiento; “los mandé a la chingada”, dice Graco

Elena Chávez, autora del libro *El Rey del Cash*, se ha convertido en una celebridad de la noche a la mañana. No tengo memoria de que la aparición de un testimonio escrito haya causado tanto revuelo. El libro refleja lo que vio y percibió en el entorno de **López Obrador**, durante los 18 años que fue pareja de **César Yáñez**. Las reacciones que provocó se polarizaron. El reconocimiento de unos, la histeria de los otros.

Ni el aludido presidente **López Obrador** se pudo sustraer de la cascada de descalificaciones que le han llovido a **Elena** por revelar la ropa interior de lo que hoy es Morena.

“Es un acto de libertad, aun sin pruebas, y de deshonestidad intelectual”, dijo en la mañana de ayer. Pero no la desmintió categóricamente. Buscamos a la autora para una reacción. Nos respondió con un audio en el que da cuenta de los “muchos insultos” que ha recibido de los partidarios de **YSQ**.

“Ya no me llamo **Elena**, me llamo zorra. Pero como tú sabes que me gustan los animales, me pusieron la cara de una zorrita que son bonitas. Estaba preparada para eso”, nos dijo.

Las agresiones, afortunadamente, no han pasado de los insultos y descalificaciones. “Ha sido todo verbal. No he tenido ningún problema. Hoy he estado en casa todo el día”, cuenta.

A los que le exigen pruebas de lo escrito les pide que lean el libro y les recuerda que el testimonio está avalado como prueba en causas penales. “Pero sí doy pruebas. Desmenucé las declaraciones de todos ellos y resulta que, en campaña, cuando se supone que no tienen dinero, todos se hicieron de inmuebles, joyas, automóviles, ¿de dónde sacaron el dinero?”

Agrega: “También meto las capturas de pantalla de **Ariadna Montiel** (ex titular de la RTP, hoy secretaria de Bienestar), donde me dice que ella dio todo y el Presidente se decanta por otros y la deja a un lado. Esas son pruebas que le dio recursos. El que no lo ve es porque no lo quiere ver”, sintetiza.

* No se le escapó el hecho de que **Mario Delgado**, presidente de Morena, dijera por la mañana que ella mentía, y en la noche reconociera que muchos funcionarios sí habían contribuido.

A raíz de estas declaraciones, el ex jefe nacional del PRD, **Guadalupe Acosta Naranjo**, retó a **Mario** a ir juntos al detector de mentiras, en una entrevista con *Univision*.

Le preguntamos a **Graco Ramírez**, ex gobernador perredista de Morelos, si a él le había tocado el diezmo: “Sí, pero los mandé a la chingada”, nos dijo categórico.

El otrora presidente local del PRD, **Raúl Flores**, exdele-

gado en Coyoacán, sacó del cajón un reconocimiento por las aportaciones que le hacía al “presidente legítimo” como gobernante del PRD. “Me encargó mantener a tres entenados en ese entonces y pagar las primeras ediciones de *Regeneración*”, escribió en Twitter.

Elena nos contó muchas cosas más. No alcanza el espacio para vaciarlas. Pero si se quedó picado, le recomiendo la lectura de *El Rey del Cash*. No se va a arrepentir.

* **López Obrador** se divierte cuando se burla de Unid@s, el nuevo frente anti4T que nació ayer en el Polyforum Siqueiros, como alternativa al naufragio de la alianza Va por México, debido a una tormenta llamada **Alito**. Entre los objetivos del nuevo frente opositor está unificar a toda la oposición, integrar en su plataforma a los gobiernos de coalición y arrebatar la Presidencia de la República, con una candidatura única en 2024.

Alguno de los asistentes nos sopló al oído el nombre de **Luis Donald Colosio Riojas** para ser ese candidato único. Sabemos, incluso, que comenzaron las pláticas con él.

Las cabezas visibles de Unid@s son los empresarios **Claudio X. González** y **Gustavo de Hoyos**; el senador del Grupo Plural, **Emilio Álvarez Icaza**; **Ana Lucía Medina**, representante de Sociedad Civil México.

Pero, también, los exgobernadores del PAN **Marco Adame**, **Carlos Medina Plascencia** e **Ignacio Loyola**; el perredista **Graco Ramírez**; el senador **Gustavo Madero**; los dirigentes del Frente Cívico Nacional, **Guadalupe Acosta Naranjo** y **Fernando Belaunzarán**; la periodista **Beatriz Pagés** y la excandidata presidencial, **Cecilia Soto**...

Al evento no asistió ninguno de los aspirantes de la oposición a la candidatura presidencial. La razón es obvia.

* El senador **Ricardo Monreal** andaba ayer como castañuela. El Presidente por fin lo incluyó entre sus *corcholatas*, junto con **Fernández Noroña**.

—¿Ya llegó la invitación a los tamales de chipilín en Palacio Nacional? Le preguntamos.

El senador volteó a vernos, dijo que todavía no, y se arrancó con una canción de **José Alfredo Jiménez**: “Poco a poco me voy acercando a ti”. Tuvo cuidado, eso sí, de hacer notar que “lo cortés no quita lo independiente”.

Al hablar de **Elena Chávez**, el senador **Monreal** fue la excepción en Morena. “Tengo una opinión muy positiva de ella. Es una periodista seria, defensora de los animales. Una mujer de sentimientos nobles”, aseguró.



La contumacia en tiempos recesivos

• Esta semana hubo protestas en países europeos para exigir a sus gobiernos políticas para proteger a los más necesitados de los efectos de la inflación.

Durante la inauguración de las reuniones anuales de otoño del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, los titulares de estos organismos financieros —**Kristalina Georgieva** y **David Malpass**, respectivamente— reconocieron que el riesgo de una recesión global en 2023 es alto.

“Las economías más avanzadas están desacelerándose”, advirtió el estadounidense. “La contracción mundial podría ser del tamaño del PIB de Alemania”, secundó la búlgara.

Horas después, el FMI redujo la perspectiva de crecimiento de la economía mexicana a 2.1% para este año y a 1.2% para el año entrante, por debajo de las expectativas de la Secretaría de Hacienda (2.4% y 3.0%, en ese orden).

Más allá del discurso optimista en el que insiste el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, no hace falta ser muy sagaz para entender que los tiempos que vienen serán muy complicados. Y que el país tendrá que prepararse para enfrentarlos.

No es sólo por la destrucción de fuentes de trabajo que puede acompañar una recesión —dependiendo, por supuesto, de qué tan duradera sea—, sino también la carestía en productos de primera necesidad.

Esta misma semana se produjeron protestas en varios países europeos —que no tienen, de lejos, los mismos niveles de pobreza que México—, en exigencia de que sus respectivos gobiernos pongan en marcha políticas para proteger a los más necesitados de los efectos de la inflación.

Ante esto, ¿qué puede hacer nuestro país? De entrada, no tomar decisiones que puedan descomponer el principal motor de la economía: las exportaciones.

En 2021, las ventas al exterior representaron 38.1% del Producto Interno Bruto (en 1993, el año anterior a la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, hoy T-MEC, significaban apenas 10.3% del PIB). Por ello, México deberá ser muy cuidadoso en la conclusión de la actual controversia con Estados Unidos sobre su política energética, pues en caso de avanzar hacia un panel

de controversias, el peligro es que nuestro país pierda la disputa y tenga que compensar las afectaciones con aranceles por hasta 30 mil millones de dólares.

Recordemos que ya concluyeron los 45 días que fija el T-MEC para la realización de consultas entre países socios. Dicho plazo fue extendido por decisión de las partes, pero EU podría solicitar en cualquier momento el arbitraje.

Por ello fue muy desafortunada la renuncia de **Tatiana Clouthier** a la Secretaría de Economía, justo cuando la disputa comercial se encuentra en momentos de definición. La sustitución de **Clouthier** por **Raquel Buenrostro** —exjefa del SAT— puede representar la incorporación de una funcionaria muy eficaz al equipo negociador, pero también una señal de que el Presidente ha decidido no ceder a un ápice ante los reclamos estadounidenses y atrincherarse en una visión ideológica que puede salir cara al país.

Ojalá haya la capacidad de convencer a quien toma las decisiones de que la contumacia no es aconsejable. Siempre será un error no hacer lo posible para evitar un panel de controversia en el que México parece destinado a perder. Hacerlo en tiempos como éstos, con los nubarrones de una recesión global sobre el horizonte, resultaría francamente suicida.

BUSCAPIÉS

*El área de Grandes Contribuyentes del SAT —que encabezó hasta ayer el nuevo jefe de la dependencia, **Antonio Martínez Dagnino**— atiende a sólo 0.02% de quienes pagan impuestos, pero recauda 48% de los ingresos públicos. Razón de más para mantener un clima de negocios atractivo para la inversión.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	12/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SUBE Y BAJA



Luis M. Gutiérrez Robledo
Director general del INGER



El Instituto Nacional de Geriátría (Inger) de la Secretaría de Salud, desarrolló el Sistema de Información Estratégica en

Salud, Dependencia Funcional y Envejecimiento (Siesde), que contiene recomendaciones para mejorar la calidad de vida.



Jorge Alcocer
Secretario de Salud



En la actualidad, México carece de un presupuesto en el sector salud que atienda la transición epidemiológica, lo que podría

significar un riesgo de que las pandemias, establece un estudio. Alcocer no ha luchado por mejorar las condiciones del sector.



EL CRISTALAZO

Rimas y ociosidad de octubre



Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

La interminable retahíla de mentiras y distorsiones dictadas desde la cátedra matutina o mañanera del presidente de la República abrumba. Es hipnosis impenetrable e inevitable.

Frente a ella, o a consecuencia suya, no quedan muchos escapes para compensar la frustración. No basta lamentarse por la estulticia, los errores manifiestos o la incapacidad de ese rebaño llamado alta burocracia. Tampoco por las habilidades escapistas de su líder.

Por eso a veces se busca alivio —no remedio— en las sátiras, los chistes, los memes o —para quienes nacimos en otro siglo—, acidez humorística, epigramática, burlona o burlesca, como se quiera.

Por eso estas rimas precursoras de las “calaveras” de semanas adelante.

LA GLORIETA Y LA GALLETA

A don Cristóbal Colón
Lo expulsaron de la calle,
le quitaron su glorieta y
pusieron una galleta
en su antiguo pedestal,
lo acusaron de agandalle
de indios esclavizados,
de caribes masacrados;
de gozarse con el robo
de mujeres del Caribe,
de ser, en fin, un cabrón
mercenario equivocado
y navegante extraviado,
pero el mundo lo percibe

como el nauta consumado
cuyo compás giró el globo.

LA CONSTITUCIÓN TRANSITORIA

Pusiste al uniformado
Pueblo de talante bueno
a cuidar lo descuidado
por todo el ancho terreno
y le diste muy confiado
un mandato transitorio
que tú “primor” como aliado
convirtió en supositorio.

LA GUACAMAYA

Ya cantó la guacamaya
Con documentos robados
Como vil tienda de raya
De cuarteles descuidados
A personajes de raza
Del equipo y la familia,
Se los halló con los dedos
Atrapados en vigilia
con las manos en la masa,
y en ocasiones también
por tener cola de rata;
para gozo del pirata
que pasa del mal al bien
y solo por dar la lata
o exhibirlos en letrina,
que ofende a los entorchados
y pechos condecorados:
pueden construir aeropuertos
más no impedir desperfectos
del fondo hasta la cocina.

EL CASH Y MORENA

Lo dijo el bardo Congreve
Como verdad consumada:
No compares el infierno
Con el pensamiento aleve
De una mujer despechada,
Cuyo recuerdo es invierno

Y su lengua llamarada.

Y aunque haya pasado el
tiempo

De la verdad revelada.
Si compartiera la almohada
No denunciaría a destiempo,
tendría la boca cerrada
y su laptop cancelada,
y pondría la banderilla
con arte de maravilla

y no a cabeza pasada.

Pero este libro del cash
Nos mueve a la reflexión
Porque todo se sabía.
Pío y René Bejarano, ¡ashh!
¡Guácala!, Delfina impía
Del peculado extensión;
O el muy abusivo moche.
Pero el libro nos amplía
Cómo el dinero de noche
Que fue recurso del Peje,
Su alimento y su moral
Con billetes bajo fleje.
En Morena sí hay ladrones
Y eso vale suficiente
Para lectura total,
Pero el pueblo deficiente
Siempre acepta sin razones
Mendacidades sin fin
Y a la larga no resiente
Demagogia o fervorín,
Que la honestidad valiente
Mece como banderín
Mientras sisa, mientras roba,
Con disfraz de serafín,
Ángel de la chusma boba.

PUTIN

A la mitad de una guerra
Nos informan de un aliado:
El tirano consumado
Cuya audacia al mundo aterra.
Vladimir el viejo espía,
A su tradición se aferra
Y propone para Aztlán
Gran satelital vigía,
De Chihuahua a Cuscatlán,
Que el gobierno apresurado
Sin evidente incentivo,
Aprueba sin dilación,
Con presurosa intención
Para halagar cada día
Al zar en diminutivo.

Romanov y Rasputín
En Rusia hicieron historia.
Hoy nos merma la memoria
Y en diminutivo caso,
moscovita en pleno ocaso,
Nos ofrece al tal Putin.

FUTURO

Hoy el futuro es muy negro



Como azabache o carbón.
Miro oscuro el panorama
Por Dios que me desintegro
Y hasta el hígado se inflama
Sin esperanza ninguna
Porque el virus se ha extendido
Y ni yéndose a la luna
Se acabaría el fermentido

Credo, de la falsa cuatroté.
Por eso mejor, te juro,
Rechacemos el mitote
Antes de ir como Maduro,
Como Ortega matalote
De Nicaragua opresor
O laborar de galeote

En aras del vividor.
¡Ay! Mi patria, mexiquito
Tan enorme y tan chiquito
Te engañaron como a un
chino y hoy te dejan... como
lazo de cochino ●



CRATOLOGÍA

Poder, oposición y pudor político



Joaquín Narro Lobo /
@JoaquinNarro

En México, el ejercicio y desarrollo del poder ha sido muy particular. Imagino que, si analizamos a conciencia la evolución del poder político en cualquier Estado y en cualquier momento de la historia, algo similar sucede y, aunque con rasgos generales compartidos con otros, las peculiaridades que para uno son obvias, para el resto resultan incomprensibles. Tal vez por eso, por nuestra propia historia y la manera en la que hemos convivido con el poder, la "normalidad" de otras latitudes nos resulta tan extraña, como para los observadores de la política en otras partes del mundo, el nuestro les parece un caso paradigmático. En el caso de la oposición, concepto al que en este espacio nos hemos referido en distintas ocasiones, pareciera que no terminamos de comprender en qué consiste y cuál es su función en una democracia.

En las décadas de los 60 y 70, el poder político en México fue ejercido prácticamente de manera exclusiva por políticos emanados del PRI cuya actitud era de completa sumisión al titular del Poder Ejecutivo. Los ligeros destellos de inconformidad eran duramente reprimidos para acallar el disenso, pero también para enviar un mensaje a quienes osaran imitar esta conducta. Como un grupo proscrito, quienes formaban parte de estos grupos eran señalados como "la oposición". Desde el primer día de su gobierno, el presidente de la República ha sido constante en sus reproches a quienes no coinciden con su forma y estilo de gobernar y

que tienen el atrevimiento de criticar lo que, a juicio de estos, no se está haciendo bien. En tono descalificativo se les ha identificado como "los opositores". Hace poco más de dos años, distintos grupos parlamentarios en el Senado de la República decidieron articularse para unificar posturas en aquellos asuntos políticos y legislativos en los que no coincidieran con Morena y sus aliados.

Nombraron a esa unión "el bloque de contención".

Con los primeros dos ejemplos podemos observar que al poder nunca le ha gustado la oposición. No le gustaba cuando el presidente era Gustavo Díaz Ordaz y sigue sin gustarle más de medio siglo después. En el tercer caso, salta a la vista que, incluso quienes forman parte de los partidos minoritarios y cuentan con cobertura política y mediática por ser integrantes del Senado, sienten vergüenza por el viejo estigma que generaba ser señalado como opositor y encuentran que, frente al discurso presidencial, ser identificados de esta manera podría resultarles contraproducente. Cuesta trabajo concebir cómo es que ni unos ni otros, ni los poderosos ni los representantes de las minorías, terminen de entender qué es la oposición y cuál es su papel dentro de una democracia. Los resabios de nuestra historia política les impiden comprender la importancia de la oposición como mecanismo de control del poder, como representación de las minorías y como alternativa de cambio.

En un año el proceso electoral habrá comenzado con los actos preparatorios para la elección de junio de 2024 y en dos México tendrá nuevo presidente, nueve gobernadores distintos y una composición legislativa diferente a la de ahora. Hoy, el gobierno, su partido, sus aliados y sus simpatizantes tienen plena claridad de lo que deberán de hacer en el terreno de lo político. Los otros, los partidos que no coinciden con este gobierno y que buscan hacerse del poder, parecen no tener mucha idea



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	12/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

de por dónde deben caminar. En medio de estas dos posturas, la democracia se juega parte de su destino. Quienes ejercen el poder están claros en para qué sirve éste en una elección, pero sus adversarios parecen tímidos al momento de presionar, criticar y poner en jaque al poder; de representar a quienes, como ellos, no coinciden con el gobierno,

y de ser una opción real de cambio político. Les gana el pudor político de arrojarse como una verdadera oposición•

**Profesor de la UNAM
y consultor político
Correo electrónico:
joaquin.narro@gmail.com**



Dos años a contracorriente en la SEP

A dos años de que termine la actual administración, empiezan los aceleres para darle forma a los proyectos que impulsa la autollamada Cuarta Transformación, como el de consolidar la reforma educativa que a decir de los especialistas, con Delfina Gómez, extitular de la SEP, sufrió una parálisis asfixiante.

Ahora que se pretende impulsar el Plan de Estudios de Educación Básica de la Secretaría Educación Pública, que se implementaría en 960 escuelas, el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México concedió la suspensión para la entrada en vigor del programa piloto aplicado a escuelas públicas de nivel básico, por considerarlo inconstitucional; estas ocurrencias, y otras tantas, como el cierre prolongado de los planteles educativos por la pandemia que coadyuvó en la mayor deserción escolar de los últimos tiempos, han puesto al garete a los niños y jóvenes que acuden a la escuela pública.

En cambio, los primeros pasos de la nueva secretaria de la SEP, Leticia Ramírez Amaya, alienan las esperanzas de que pudiera

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinon@elfinanciero.com.mx

recomponerse el camino, luego de su traspí en una entrevista, al quedar en ridículo por no contestar un cuestionamiento que es básico para quien ostenta esa responsabilidad.

Ya sentada en el escritorio que ocupó José Vasconcelos, la recién nombrada Leticia Ramírez Amaya se reunió con Alfonso Cepeda Salas, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la cúpula sindical, para refrendar su disposición para trabajar, de manera colaborativa, por el bien de la educación.

La titular de Educación Pública

destacó que su administración mantendrá, con absoluta honestidad y sinceridad, una relación de trabajo y de respeto hacia la representación sindical.

En presencia de servidores públicos de la SEP e integrantes de los órganos nacionales de gobierno sindical y secretarios seccionales del SNTE de todos los estados del país, Ramírez Amaya afirmó que, bajo esa premisa, se podrán atender problemáticas laborales, de maestros y trabajadores.

“Debemos reconocer que partimos de un piso complejo, dado que se requiere de la colaboración entre autoridades federales y locales, representaciones de los docentes y el acompañamiento al magisterio en cada entidad; sin embargo, sabremos superar este reto”.

En el Auditorio Miguel Hidalgo de la sede central de la SEP, exhortó a maestras, maestros y dirigentes sindicales del país a caminar juntos por el bien de la Escuela Mexicana, que es, sin duda, uno de los mayores logros de nuestro país y el principal espacio social para promover el conocimiento, el desarrollo, las libertades y todos los derechos.

Se trata, expuso la secretaria Ramírez Amaya, de construir alianzas y cooperación en temas que son comunes, que nos interesan y que nos comprometan para transformar nuestro país desde la educación.

Reiteró que la dignificación del magisterio nacional es prioridad para esta administración, por lo que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó la basificación de 650 mil trabajadores del sector.

El pasado 30 de septiembre se logró la regularización de 13 mil 959 plazas para docentes de los tres subsistemas de Educación Media Superior, en lo que reconoció la colaboración del maestro Cepeda Salas.

Por su parte, el líder sindical ratificó la voluntad del sindicato de construir una relación cooperativa y de corresponsabilidad para afrontar juntos los desafíos del sistema educativo y garantizar el derecho a la educación de todo el pueblo de México.

“Proponemos unir esfuerzos, trabajar paralelamente para edificar desde la educación los más sólidos cimientos para la 4ª

Transformación que lidera nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador, y construir esta etapa de desarrollo nacional, con libertades, justicia, bienestar y esperanzas de un mejor futuro para todos los mexicanos”.

Explicó que en la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros existen contenidos que limitan a los docentes el acceso a promociones, sobrerregulan procesos, dificultando el ejercicio de algunos derechos y, en algunas entidades, se llega a extremos incomprensibles de las autoridades educativas estatales.

Por ello, “apelamos a la voluntad expresa del presidente y de la secretaria de Educación de impulsar, en el ámbito respectivo, leyes en las que prevalezca la justicia”.

Asimismo, insistió en la propuesta de ampliar a todos los planteles los programas La Escuela es Nuestra y Escuelas de Horario Extendido, con el objetivo de erradicar, desde la educación, la inequidad, desigualdad, exclusión y pobreza.

Ahí quedan algunos de los reclamos del SNTE, esperemos que se puedan resolver en los dos años que restan al sexenio y que, por lo menos, se avance en algunos temas específicos.



¿Nos espían los rusos?

Contundente, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que México no está abriendo su espacio aéreo y el de América del Norte para que espíen los rusos. López Obrador habló al aire, con especulaciones, porque no tiene posibilidad alguna de tener tal certeza. Lo dijo, sin embargo, para tratar de poner fin a la polémica sobre un acuerdo firmado con Rusia sobre cooperación espacial, que involucra a Glonass, el sistema de navegación terrestre que la entonces Unión Soviética creó en 1982, en medio de las negociaciones con Estados Unidos para frenar la carrera armamentista nuclear, y que en algunos casos específicos ha sido señalado como una herramienta del espionaje ruso.

La discusión fue desatada por el mal manejo de la comunicación política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que no supo responder, ni con prontitud ni con certidumbres, a la trastada del Kremlin el viernes pasado, que informó de manera oficial que el presidente Vladimir Putin había ratificado el acuerdo suscrito hace más de un año en la Ciudad de México. México no lo ha ratificado porque tampoco ha pasado por el Senado para su análisis y aprobación.

La publicación del comunicado en la página oficial del Kremlin pareció una provocación a Estados Unidos, utilizando a México como pelota de ping-pong. López Obrador respondió, entendiendo lo que estaba sucediendo, con un

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



*Rusia dejó en
entredicho a
México y metió a
su gobierno en una
disputa geopolítica*

*Pero, al menos desde
2020, la instalación
de Glonass en el
país era cuestión de
tiempo*

“no nos metan en sus argüendes”, como llamó la guerra geopolítica entre las potencias nucleares por la invasión de Rusia a Ucrania, y haciendo declaraciones a partir de la fe, no de la ciencia.

Glonass es un sistema de navegación similar al Sistema de Posicionamiento Global, el GPS en su acrónimo en inglés, reconocido en el mundo, cuyos chips estás integrados desde hace años en los móviles de Apple, en Nokia y Samsung, y en Garmin, la gran empresa que produce equipos de navegación terrestre. Entonces, ¿por qué tanto alboroto?

Mientras el GPS se ha enfocado en el ámbito civil, el Glonass lo está en lo militar. Se creó dentro de los años de la Guerra Fría que vivieron la carrera armamentista espacial de Ronald Reagan y fue diseñado con aplicaciones militares a las cuales se tiene acceso mediante códigos cifrados, que también tiene el GPS. Ambos necesitan estaciones de tierra para tener una cobertura mundial. Glonass tiene nueve, cuatro de ellas en Brasil y una en Nicaragua.

La última fue inaugurada en 2017 en Nejapa, a menos de media hora en autobús de Managua, la capital nicaragüense. En ese país, gobernado por el déspota Daniel Ortega, el sistema Glonass se utiliza, entre otras cosas, para combatir al narcotráfico, y para mantener en sincronía las líneas de comunicación y sistemas energéticos. Es decir, se utiliza en funciones estratégicas para el régimen de Ortega, que emplea los satélites para recabar información de inteligencia.

Las sospechas sobre el papel que juega Glonass en Nicaragua nacieron porque, a diferencia de las cuatro estaciones en Brasil, cuya



construcción fue abierta y transparente, en Nejapa se hizo con hermetismo. Ingenieros militares rusos que llegaron a Nicaragua en una misión para instruir al Ejército de Nicaragua en el uso de tanques T-72 la construyeron, reportó en marzo el diario guatemalteco *Prensa Libre*. En una entrevista, el mayor en retiro del Ejército nicaragüense Roberto Samcam le dijo al periódico que la función de la estación en su país estaba “obviamente dirigida al espionaje y la vigilancia”, y que había antenas dirigidas directamente hacia la embajada de Estados Unidos en Managua, no muy lejos de donde se ubicó, “para monitorear las llamadas” telefónicas de la misión, con el apoyo electrónico y telefónico de Telcor, el Instituto de Telecomunicaciones nacional.

Desde marzo de 2019, la corporación espacial rusa Roscosmos anunció que estaba estudiando instalar estaciones de Glonass en Sudáfrica (en el tercer trimestre de ese año), en México (en el primer trimestre de 2020) y en Chile (en el tercer trimestre de ese mismo año), para tener un sistema automatizado de aviso de situaciones peligrosas en el espacio ultraterrestre. Y en septiembre del año pasado, la Agencia Espacial Mexicana firmó un acuerdo de cooperación espacial con Roscosmos, que no ha sido presentado al Senado mexicano para su aprobación y eventual entrada en vigor.

El escándalo en México estalló porque en la página oficial del Kremlin, reportó la agencia española EFE, se publicó el viernes que el acuerdo había sido ratificado por el presidente Vladimir Putin, y preveía la instalación del sistema Glonass y un sistema óptico de pre-

vención de situaciones peligrosas espaciales en México. El comunicado de la Cancillería señaló que el documento firmado no contemplaba acciones relacionadas con Glonass “ni existe previsión de que pudiera ser incluido en un futuro cercano”.

El comunicado remitía al acuerdo entre los dos países sobre “cooperación en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre para fines pacíficos”, donde, efectivamente, no aparece la palabra Glonass, aunque la descripción del sistema es casi textual a lo que informó el gobierno mexicano. Parece una negación relativa, por el hecho de no mencionar el sistema, que es inherente, empero, al documento firmado. La embajada rusa en México confirmó que está ratificado el preacuerdo intergubernamental para que México use el sistema Glonass, mediante la firma de convenios complementarios.

Rusia dejó en entredicho a México y, como dijo López Obrador el lunes, metió a su gobierno en una disputa geopolítica por la invasión rusa en Ucrania. Pero lo que revela la información rusa es que, cuando menos desde 2020, había certeza con López Obrador y la instalación de Glonass era cuestión de tiempo. Las cosas parecen haber cambiado con la condena a Rusia por anexar territorios; al abrir la precipitación del Kremlin, le abrió al Presidente espacio para ocultar su inclinación hacia Putin y marcar un deslinde.

Por ejemplo, que cancele ese preacuerdo y condene los ataques masivos rusos a la población civil en Ucrania. Ese sería un principio, si realmente quiere tener a Estados Unidos como aliado. Si su cabeza está en Moscú, que siga haciendo lo que hasta ahora.



Sin maíz no hay país... sin Senasica, tampoco

Cuando ocurrió el sismo de 2017 la capital de la República descubrió, demasiado tarde, que la figura de DRO funcionaba muy mal. Ahora que se quiere abatir la inflación anulando al Senasica tendríamos que recordar tan mal precedente.

Justo se cumplieron cinco años de un terremoto que cobró vidas y destruyó patrimonio en la CDMX en otro 19 de septiembre. ¿Por qué será que nos afanamos en olvidar una de las principales lecciones de esa tragedia?

Tras el derrumbe de edificios de hace un lustro resultó evidente que algo estaba mal con la figura del director responsable de obra (DRO). Al evaluar los inmuebles que sufrieron graves daños o colapsaron una constante fue que el DRO había avalado, indebidamente, el cumplimiento de directrices que normaban la construcción del inmueble en cuestión.

El esquema falló en parte porque el DRO era autorizado por las autoridades, pero era pagado por los particulares. Ese conflicto de interés abría la puerta a la laxitud y a la corrupción. Si el constructor te paga, entonces tu incentivo es quedar bien con quien ha de darte tus honorarios, no con la autoridad que te dio el encargo de vigilar.

Pero no aprendemos del pasado, ni siquiera de uno tan reciente y tan flagrante. Ahora el presidente López Obrador quiere suspender inspecciones del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) para que un grupo de empresarios importe insumos y alimentos sin la vigilancia fitozoosanitaria del Estado.



México tiene más de 60 años libre de fiebre aftosa, pero Argentina no está en esa situación

El gobierno dice que estos empresarios serán muy responsables y que se encargarán de que lo que se introduzca al país no dañe la salud de los mexicanos ni genere plagas o enfermedades en el campo nacional.

En el mejor de los casos, tales empresarios contratarán a especialistas que les ayuden a comprar productos alimenticios libres de enfermedades inexistentes o controladas en México. Incluso si así fuera, tenemos el potencial conflicto de interés: esos especialistas trabajarán

para, y cobrarán de, quien los contrate. Su incentivo será que el empresario haga negocio, no que a toda costa se cumpla con normas que protegen la salud de la población y de la agroindustria nacional.

El Senasica cuida a los mexicanos desde hace dos décadas y surgió de un esfuerzo institucional cuyas raíces se pueden rastrear hasta tiempos porfiristas.

Ha generado una cultura de prevención y cuidado que forma parte de las políticas de seguridad nacional del Estado mexicano. Porque el principal objetivo del Senasica es prevenir los riesgos a la salud de la población, y además generar condiciones de productividad del campo.

Cuando se escucha la reiterada ligereza presidencial que afirma que se pueden suspender las labores de vigilancia del Senasica y traer carne de, por ejemplo, Argentina, la pregunta a formular es dónde está el Senado y dónde están las y los gobernadores de los estados. ¿Por qué no defienden a sus productores?

México tiene más de 60 años libre de fiebre aftosa, pero Argentina no está en esa situación. Si se va a importar carne del país sudamericano, por qué no permitir que el Senasica, que cuenta con la experiencia y la independencia requeridas, vigile que se traigan productos de granjas de ciclo completo libres de esa enfermedad.

Ojalá no se contamine nuestro campo con algún patógeno que los empresarios antiinflacionarios importen. Porque otra terrible paradoja sería que, otra vez, quienes más padezcan sean los productores agropecuarios más pobres. Porque los acaudalados pueden procurarse cuidados y hasta asegurar animales y cultivos, pero los que apenas subsisten, no.

Sin maíz no hay país, decían en la izquierda. Sin Senasica, tampoco.



Marca Mexicana ¡a estas alturas!



Mauricio Jalife

Opine usted:
mjalife@jcip.mx

@MauricioJalife

Ya no sorprende saber que el Ejército mexicano se encargará de una nueva tarea. Tocó ahora el turno a su designación para operar una línea aérea comercial, que bajo las instrucciones presidenciales usaría el avión presidencial, el AIFA y, por qué no, la marca MEXICANA.

Para los que aún recordamos la eficiencia, puntualidad y amabilidad del personal de Mexicana cuando antes del 2010 volábamos en una de sus aeronaves, no deja de tener un efecto nostálgico la sola evocación de la que en un momento fue una marca emblemática de nuestro país y de lo que, en algún momento, se miraba como

su brillante futuro. MEXICANA mantiene su jerarquía como marca famosa, lo que le permite una protección jurídica extraordinaria en su cobertura de productos y servicios y más allá de la existencia de marcas registradas en lo particular.

En este momento, los propios antecedentes de la quiebra de la Compañía Mexicana de Aviación condicionan cualquier nuevo destino para la marca.

“A pesar de los daños sufridos en su prestigio, la marca “MEXICANA” sigue siendo uno de los íconos de la aviación de nuestro país”

Como se recordará, en un intento por evitar que el principal activo de la empresa formara parte de la quiebra, semanas antes del inicio del concurso mercantil Gastón Azcárraga presentó una cesión de derechos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para “donarla” a otra de sus empresas denominada Nuevo Grupo Aeroportuario.

Luego de múltiples gestiones judiciales, la marca fue reintegrada al inventario del concurso mercantil, como garantía de pago a los acreedores, quedando sin resolución la acusación penal que procedía como respuesta al evidente intento de fraude.

En este momento, es a los extrabajadores de Mexicana a quienes por preferencia crediticia correspondería tomar decisiones respecto del posible relanzamiento de la marca. Cualquier otra decisión que

pretenda acceder al uso de la marca, sin utilizar ese valor como mecanismo para compensar los adeudos laborales, sería el equivalente a un despojo. En ese contexto, esta podría ser una forma justa de realizar un rescate histórico de un litigio repudiable desde muchos puntos de vista.

Digo “repudiable” porque ningún procedimiento legal debería demorar más de 12 años en entregar justicia, porque eso significa una claudicación total del sistema judicial y una exigencia de resistencia a los contendientes que escapa a los límites del decoro y la resiliencia.

El asunto, también, sirve para recordar el enorme valor que una marca puede concentrar, e incluso conservar a pesar de llevar más de una década en el congelador. A pesar de los daños sufridos en su prestigio, la marca “MEXICANA” sigue siendo uno de los íconos de la aviación de nuestro país, y muchos deben ser los interesados en poseerla y restaurar su valor y presencia. Si la empresa que fue su depositaria se perdió, al menos la marca podría sobrevivir a sus detractores.



El Mundial de la vergüenza

Viva el fútbol!, pero este Mundial es una vergüenza para la civilización.

Equivale a haber realizado una Copa del Mundo en Sudáfrica en tiempos del *apartheid*.

La FIFA manchó con sevicia al deporte más universal, que brinda tema de conversación entre seres humanos que hablan distinto idioma, de diferentes edades, condición social, sexo y credo religioso.

Hasta enero del año pasado, 6 mil 500 trabajadores migrantes habían muerto en Qatar en la construcción de los estadios en que se jugará el máximo torneo.

La esclavitud “moderna” a la que han sido sometidos trabajadores migrantes de Pakistán, Irán, Sri Lanka, Bangladesh y Nepal fue revelada por Amnistía Internacional hace casi dos años, y el periódico inglés *The Guardian* dio a conocer la cifra de 6 mil 500 muertos luego de recopilar los datos en las embajadas de esos países.

Ese crimen no tiene nada que ver con el deporte a través del cual nos comunicamos miles de

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

✉ Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

📍 @PabloHiriart



millones de seres humanos.

Junto a un campamento de beduinos en la zona de guerra de Irak, usted verá porterías

improvisadas.

Entre los estibadores de Puerto Príncipe hay algunos con la camiseta de las Chivas Rayadas de Guadalajara.

Hice amistad con unas señoras en un pueblo de Sicilia porque reconocieron mi playera de Cruz Azul.

En los mercados de especias en ciudades árabes hay vendedores con la camiseta de Messi, y hasta en los médanos de Singapur (donde murió Melquíades) también se habla de fútbol.

El fútbol es un lenguaje común de la humanidad.

¿Por qué lo asociaron a las peores prácticas, contrarias a los derechos humanos, al otorgarle la sede mundialista a Qatar?

“Fue un error de la FIFA darle el Mundial a Qatar”, dijo recientemente el mediocampista alemán Toni Kroos, citado en México por la publicación deportiva Mediotiempo, prácticamente la única en el país que se ha ocupado del tema.

Por cierto, la selección alemana ha salido a jugar con playera negra, por la falta de respeto a los derechos hu-

manos en la próxima sede mundialista.

La FIFA tiene una doble moral aceptada con dinero.

Ha castigado a México por el grito homofóbico, y le dio el Mundial a Qatar, donde está penado tener preferencias sexuales distintas a la oficial.

El capitán de la selección de Inglaterra, Harry Kane, llevará el brazalete con los colores de la bandera LGTB, en solidaridad con las personas perseguidas porque son homosexuales.

La marca deportiva Hummel, que viste a la selección danesa, llevará su logo desdibujado en la camiseta del país nórdico porque “no queremos ser visibles durante un torneo que le ha costado la vida a miles de personas”.

El equipo noruego jugó un partido con esta leyenda en la camiseta: “Derechos humanos dentro y fuera del campo”.

Seis mil 500 trabajadores muertos hasta enero de 2021. ¿Cuántos más murieron después, en este año y medio?

Son cifras de algunas embajadas que llevan la contabilidad de fallecimientos de trabajadores connacionales en Qatar. Pero faltan otros países, como los árabes, por ejemplo.

De acuerdo con el reporte de

Amnistía Internacional, elaborado hace casi dos años, los trabajadores son encerrados en cuartos pequeños, con hasta ocho personas por habitación, y no pueden abandonar el campamento porque son multados o encarcelados.

Señala Amnistía Internacional que los trabajadores en las obras para la Copa del Mundo “no pueden salir del país y suelen esperar meses para cobrar su salario (que es inferior al prometido cuando fueron enganchados por organizaciones creadas para tal efecto). Mientras, la FIFA, sus patrocinadores y las empresas de construcción implicadas se preparan para obtener ingentes beneficios económicos de la celebración del torneo”.

Es un Mundial y hay que jugarlo. Pero, ¿sin decir nada?

La selección de México ¿no va a expresar, de alguna manera, su rechazo a las condiciones inhumanas de trabajo y a la discriminación?

¿Va a jugar nuestra selección en estadios donde murieron miles de personas en su construcción, como si eso fuera algo normal?

Sí, viva el fútbol, pero haber hecho el Mundial en Qatar es una canallada.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	43	12/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



La guerra de Ucrania ocurre en otro planeta

No deja de sorprender la visión del Gobierno de México sobre la guerra. Ya casi se cumplen ocho meses del conflicto en Ucrania, y la ambigüedad ha colonizado la retórica del presidente López Obrador.

Tampoco deja de sorprender la deficiente preparación del presidente cuando aborda temas internacionales.

Ocurrió el lunes durante su conferencia de prensa.

La reportera Stephanie Palacios le cuestionó sobre el acuerdo espacial negociado entre Rusia y México.

El presidente viajó sin escalas a las elecciones de medio término en Estados Unidos: "se utilizan como propósitos electorales"; llamó maniqueos a quienes no se cansan de identificar a buenos y malos en la guerra; recordó la neutralidad de México (pese a las demandas que impone el Consejo de Seguridad de la ONU); y pidió que no se eche en saco roto su plan de paz acompañado por Modi, el papa Francisco y la ONU.

El presidente no explica cuál es la razón por la que elige al primer ministro de India, Narendra Modi, señalado por musulmanes como un político que los discrimina.

El planteamiento hiperbólico de AMLO durante su interacción con la reportera le llevó a decir que México es "uno de los pueblos más politizados del mundo, con menos analfabetismo político".

Lo más triste de la alocución de AMLO es

cuando se refirió de manera despectiva a la entrega de pastillas de yodo ante una posible emergencia radiológica.

"(...) ya estuve viendo que están promoviendo, imagínense, píldoras para resistir radiaciones nucleares, hablando incluso de la posibilidad de una tercera guerra mundial. No, no. Además, toco madera", dijo el presidente.

En efecto, Polonia ya ha entregado pastillas de yoduro de potasio a los bomberos que laboran cerca de la planta nuclear de Zaporíyia.

Las palabras de AMLO revelan distanciamiento del estado de la guerra, pero sobre todo, indolencia.

Lo mejor para AMLO no es hablar sobre la guerra: "(...) si ve uno la televisión en el mundo, los periódicos en el mundo, es un bombardeo de ese tipo de información que aturde".

El presidente continuó con una idea que no se entendió lo que quiso decir: "Es la agencia no sé qué, que ya tomó la declaración de uno de los presidentes o ya bombardearon un puente, o ya sabotearon un gasoducto o ya hubo una declaración de que estamos a punto de apretar o de que alguien apriete el botón".

La reportera Stephanie Palacios encontró el origen del polémico acuerdo espacial: "Cuando se solicita información a las dependencias, no hay información". AMLO dijo que sí entregan información.

Ucrania está en Urano. Al parecer.



¡Out!

NOMENKLATURA
DEL PODER

PANCHO
GRAUE



@Pancho_Graue

La renuncia de Tatiana Clouthier a la Secretaría de Economía fue muy extraña, **por la forma y por el fondo**, los gestos tanto de la exsecretaria como del Presidente, incomprensibles.

La Secretaría de Economía, junto con la de Hacienda son los máximos responsables del manejo de la economía del país y es exactamente en estas dos dependencias donde se han dado el mayor número de renuncias del gabinete de AMLO.

Menos de dos años duró Clouthier en su puesto y casi nada se puede decir de acciones positivas en materia económica. No sólo **no**

se ha conseguido frenar la inflación -que podría llegar a 10% en diciembre- México no tiene un plan creíble para impedir una profunda recesión.

Cuando Clouthier acepta el encargo del Presidente, ya existían claros cuestionamientos de Estados Unidos por lo que consideraban **una política violatoria en materia energética de los acuerdos suscritos en el T-MEC**. La Secretaría de Economía tiene la responsabilidad de la operación y cumplimiento jurídico del T-MEC en coordinación con la de Relaciones Exteriores, o sea, Marcelo Ebrard.

Clouthier conocía muy bien que, en algún momento, ante el embate presidencial en materia energética -con burla de Chico Che incluida- Canadá y EUA demandarían una ronda de consultas. Al final sucedió, y si no hay un acuerdo satisfactorio entre los tres países, podríamos llegar a un panel con **consecuencias potenciales muy graves** para México.

Era también del conocimiento público la postura negativa de Clouthier ante la militarización del país, pues una parte importante de estas atribuciones militares se daban en temas muy cercanos a sus responsabilidades:

aduanas, entendiéndose comercio exterior. Su desacuerdo nunca se concretó en una posición firme y optó por la sumisión.

El día de la renuncia -durante *La Mañana* del 6 de octubre- AMLO mencionó que **Clouthier ya le había comunicado su salida en dos ocasiones**, el 26 de julio y el 9 de septiembre, y que esta vez no “habían logrado convencerla”, no mencionó quiénes no lo habían logrado, pero con toda probabilidad fueron Rogelio Ramírez de la O -SHCP- y Marcelo Ebrard -SRE- pues su renuncia en este momento tan frágil de la economía como de la negociación del T-MEC, no podía ser menos oportuna.

El discurso de despedida de Clouthier **no pudo ser peor** y literal escogió un “símil con el beisbol”. Entre lágrimas decide que, estando el partido claramente en desventaja, “uno debe saber cuando retirarse”. No señora Clouthier, **lo que uno debe saber es que cuando no se tienen facultades para jugar, no se puede aceptar el puesto**. Eso era lo congruente.

Tatiana agrega a su discurso: “**Mi oportunidad de sumarle al equipo está agotada**”. ¿Y decide reconocer esta incapacidad hasta

ahora? Cierra su mensaje anunciando que “se pasa a la porra”.

Señora Clouthier, si su capacidad es la de porrista; ¿qué hacía de secretaria de Economía?

Como colofón de este despropósito, Tatiana intenta darle un abrazo al Presidente que, con una sonrisa y un aplauso fuera de lugar, se lo niega. Si hubieran planificado una peor puesta en escena no lo habrían logrado.

AMLO, tan aficionado al *beis*, tiene que buscar un relevista, y decide que la persona ideal es Raquel Buenrostro, con su imagen de dura e inflexible -muy querida por el jefe máximo- pero con un pequeño detalle, **no tiene ni la menor idea en temas de negociación del Tratado, y mucho menos en temas energéticos**. La negociación del T-MEC es ahora total responsabilidad de Ebrard. ¿Podría ser más feliz Claudia Sheinbaum?

El “**dream team**” de la 4T es una pesadilla. Y nos faltan varias entradas.



El Rey del Cash y las narraciones (y trampas) de la memoria



Las narraciones de la memoria son subjetivas y carecen de las exigencias del periodismo y de cualquier análisis académico; suelen caer en trampas. Las pasiones se mezclan con el recuerdo y se plasman en textos, muchas veces emotivos pero también distantes de la realidad que terminan en aporías.

¿Qué pasó con Penguin Random House y con Amazon que con tanta experiencia presentan un libro de testimonios como un libro periodístico?

El debate sobre el peso del testimonio es amplio y lleva muchos años en Latinoamérica, precisamente porque muchas veces se presentan como trabajos periodísticos o verdades incuestionables, sin señalar que han sido trastocadas por las emociones y simpatía, miedos o reticencias políticas de los autores.

Un libro de testimonios no es un libro periodístico. Los libros de testimonios son válidos, pero se presentan así, no como un libro periodístico,

El Rey del Cash fue escrito por Elena Chávez, la expareja de quien por muchos años fue el hombre más cercano a Andrés Manuel López Obrador, basado en información obtenida por la charlas y confesiones de su pareja, así como pláticas con algunos de esos protagonistas. Algunas son sin duda, confesiones de alcoba como las que se hacen todas las parejas.

Para un periodista este suele ser el principio de la investigación. El testimonio que nace desde la intimidad de los protagonistas del poder puede ser la punta del hilo a jalar, mediante el cruce de datos, búsqueda de documentos, información publicada y más tes-

timonios. Desechar un testimonio es cerrarse a la posibilidad de encontrarse con un hecho valioso o de entender parte de la historia, pero creerle ciegamente nos puede dejar en una mentira. Si bien el libro de Elena Chávez de reciente aparición carece de rigor periodístico, sí puede arrojar pistas para ser investigadas, desecharlas sería un error tan grande como crearlas sin indagar.

#LOBOSAPIENSSAPIENS

LOS MILITARES A LA SEGURIDAD ESTATAL

La orden fue clara; desde Palacio Nacional se solicitó a los gobernadores morenistas designar como responsables de la Seguridad Pública a mandos provenientes de las Fuerzas Armadas. De ahí que en el nuevo Gobierno de Tamaulipas, de Américo Villarreal, se nombró al general de Brigada Sergio Hernando Chávez García como secretario del ramo; mientras que, en Quintana Roo, Mara Lezama le dio las tareas de protección ciudadana al contralmirante Rubén Oyarvide Pedrero.

Ambas designaciones serán un parámetro interesante para calificar el nuevo enfoque de seguridad militarizada; sobre todo porque la realidad de las corporaciones policiacas en los estados mencionados es totalmente diferente: en el primer caso, la estrategia se concentró en un Grupo de Operaciones Especiales; mientras que en el Caribe se apostó por el fortalecimiento, capacitación y certificación de los uniformados.

Al mismo tiempo, el marino tendrá que evitar los errores cometidos por integrantes de las Fuerzas Armadas que han asumido, también en otros estados morenistas, la Seguridad Ciudadana, como es el caso del también almirante José Antonio Ortiz Guarneros, a quien según los informes de la propia Sedena se le dispararon delitos como secuestro y homicidio en el estado de Morelos.



Elba Esther no tiene audiencia en Palacio

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



Elba Esther Gordillo es una mujer feliz.

Su vida privada corre felizmente desde febrero pasado, cuando se casó con el abogado **Luis Antonio Lagunas** en los bellos jardines de Santo Domingo, en Oaxaca.

Quienes la ven hablan de ella como una mujer muy enamorada.

Pero tal vez no satisfecha en el plano político, de donde fue separada abruptamente con su detención el 26 de febrero de 2013 en el Aeropuerto Internacional de Toluca.

Le arrancaron el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) cuando se disponía a encabezar su congreso en Guadala-

jajara para oponerse a la reforma educativa de **Enrique Peña Nieto**.

Muchas cosas han pasado desde entonces.

La vi operar en 2012 en la campaña presidencial precisamente por **Peña Nieto** cuando la encomienda era impedir el triunfo de **Andrés Manuel López Obrador**.

Por eso le dolió mucho su detención, consignación y los procesos a los cuales fue sometida, aunque al final salió vencedora con la ayuda de un gran equipo de abogados, entre ellos **Marco del Toro** y su hoy esposo.

UN SNTE SIN FISURAS

A mediados de 2017 dimos la primicia:

Elba Esther Gordillo había llegado a un acuerdo con **Andrés Manuel López Obrador** para sumar sus bases magisteriales y amigos políticos a fin de ganar el poder federal al año siguiente.

-En 2006 la encomienda que me dieron era impedir el triunfo de **López Obrador**; hoy tengo la orden contraria: trabajar para llevarlo a Palacio Nacional -me dijo entonces

su yerno **Fernando González**.

Lo consiguieron y simultáneamente se le dieron los triunfos judiciales.

Seguramente **La Maestra** esperaba recompensas o acaso recuperar el gremio docente, manejado en el sexenio pasado por **Juan Díaz de la Torre** y éste por **Alfonso Cepeda**.

No encontró fisuras para penetrar.

López Obrador y **Esteban Moctezuma** decidieron dar respaldo pleno a **Cepeda** porque, me explicó un día el entonces secretario de Educación Pública y hoy embajador, "todo está en paz, el SNTE es el titular del contrato colectivo y es nuestro aliado. ¿Para qué cambiar?".

LA OTRA EDUCACIÓN

Hoy hay incertidumbres.

La enseñanza pública ha sido puesta en manos de una maestra, **Leticia Ramírez**, cuya docencia concluyó a mediados de los ochenta y conocida por ser integrante del ala radical, la CNTE.

Su nombramiento llevó a la reaparición

de **Elba Esther Gordillo** con una descalificación: "Como maestra realmente con todo lo que ha pasado me hace sentir pena".

En Palacio Nacional hubo alertas y se desatendieron gestiones para conceder una entrevista a **La Maestra**.

Gente de gran confianza tiene para buscar ese encuentro: el canciller **Marcelo Ebrard**, el embajador **Esteban Moctezuma**, el exconsejero jurídico **Julio Scherer Ibarra**...

En sus tiempos de gran poder ella tenía acceso instantáneo con los presidentes -excepto **Ernesto Zedillo**- e inclusive **Vicente Fox** y **Felipe Calderón** la consintieron con instituciones ajenas al sector, como el ISSSTE y la Lotería Nacional.

Ahora requiere gestores para el encuentro y fueron desatendidos porque hoy la docencia básica tiene otros destinos, otros intereses y en ellos no caben quienes se oponen al nuevo ensayo.

Un proyecto con mucha ideología y menos pedagogía con cargo a 26 millones de educandos y al futuro de la patria.



Está prohibido que gobiernos estatales suscriban acuerdos con gobiernos extranjeros

Es sabido que nuestro estado, Zacatecas, atraviesa por un momento de profunda crisis de violencia e inseguridad.

Sabemos que esta crisis de obedecer a las políticas erróneas en materia de seguridad de gobiernos anteriores, además de la posible vinculación de grupos del crimen organizado con estructuras del poder en el estado y a nivel nacional. Particularmente el sexenio de Felipe Calderón propició la ruptura del tejido social y el incremento de la violencia debido a la llamada guerra contra el narco; misma que sólo trajo sangre a nuestra patria.

Hoy, la estrategia de seguridad cambió paradigmáticamente. Se piensa en y se atacan las causas que originan la violencia, en particular la pobreza, la educación y la falta de oportunidades. Aunado a una estrategia de inteligencia emprendida en conjunto con la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano y la Marina Armada de México.

La estrategia da resultados. La tasa de homicidios en el país apenas comenzó a disminuir. El daño que hicieron los gobiernos anteriores fue profundo; hoy nos toca componer ese gran tejido roto.



POLÍTICA EXTERIOR Y SEGURIDAD NACIONAL

JOSÉ NARRO CÉSPEDES
COLABORADOR
@JOSENARRO

Nuestra entidad vive en un ambiente de violencia debido a la disputa entre diversos cárteles del narcotráfico, quienes buscan mantener el control territorial. Éste es clave en el trasiego de drogas.

Ante el clima de violencia e inseguridad, en la última semana, los medios locales han hablado de una intervención extranjera en nuestro estado en materia de seguridad.

Han hecho referencia a una reunión entre el embajador de EU en México y nuestro gobernador. Sin duda, estas acusaciones de injerencia o intervención extranjera se deben aclarar cuanto antes.

No imaginamos al embajador Ken Salazar actuando de forma unilateral al margen del Gobierno, ni mucho menos, a un gobernador de Morena firmando acuerdos que violan la soberanía nacional y que exceden sus atribuciones constitucionales.

El mejor modo de aclarar esta situación es que se hagan públicos los términos del acuerdo, y nosotros confiamos que en esos

términos se garantiza una cooperación con base en el respeto a la soberanía nacional, que además debe estar enmarcada en el Entendimiento Bicentenario y bajo supervisión de nuestra cancillería.

Rechazamos cualquier actitud injerencista que viole nuestra soberanía nacional. Permitir la presencia de representantes de la DEA y el FBI en Zacatecas, va en contra de la estrategia nacional de seguridad, la cual está a cargo del gobierno federal.

En Zacatecas se vive, se respira y se siente el grave problema de inseguridad. El planteamiento del gobernador, en todo caso, debe ser retomado por la cancillería para

darle marco legal e institucional. Debemos recordar y hacer énfasis en que la política exterior corresponde al Ejecutivo federal.

Por esa razón, nos parece indispensable que se aclare y transparente cuanto antes toda la información al respecto. Estamos en la mejor disposición de colaborar para regresar la seguridad a nuestro estado.

“Zacatecas vive en un ambiente de violencia, debido a la disputa entre diversos cárteles del narcotráfico, quienes buscan mantener el control”.



— EL DEDO — EN LA LLAGA

ADRIANA
DELGADO
RUIZ

#OPINIÓN

Si se dan mediante un acuerdo para mantenerlos bajos, los primeros afectados son los campesinos

CONTROLES DE PRECIOS

Los controles de precios, de la manera que se impongan, son una muy mala idea, aun cuando el propósito sea el más noble. La afirmación, así de contundente, no es un cálculo trasnochado de escritorio, sino una comprobación histórica continua. En Francia, siglo XVIII, así fue como terminó generándose una escasez de granos y productos básicos relacionados como el pan, lo que llevó a una hambruna.

América Latina es un catálogo de ejemplos de que los controles de precios terminan por perjudicar a quienes buscan beneficiar, porque mantenerlos implica bajar la calidad, rompe las cadenas de suministro, lo que significa desabasto, y genera mercados paralelos e informales que implican grandes riesgos.

La versión reforzada del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC 2.0) tiene el objetivo de mantener el precio de la canasta de 24 artículos básicos en mil 39 pesos hasta el 28 de febrero de 2023. Pero ¿a qué costo? Si los controles de precios en alimentos se dan mediante un acuerdo para mantenerlos bajos, los primeros afectados son los campesinos. Más aún, las personas más pobres en el país no suelen ir al supermercado,

sino al mercado popular, en donde, de acuerdo con un estudio del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, los intermediarios tienen márgenes de ganancia más que abusivos. En su muestra, compran al productor de plátano Tabasco en 4.50 pesos el mismo kilo que termina en las manos de la ama de casa en 18.60, o adquieren el de jitomate saladet en 6.30 pe-

sos, pero llega a la mesa de un hogar en 27.4. En ambos casos, más de 300 por ciento. La inflación general en México se ubica en 8.70 por ciento, pero la de los 24 productos de la canasta alcanzó 15.55 por ciento justo antes de la firma del nuevo PACIC.

En el ánimo de bajar costos, a las empresas firmantes se les dispensó de la revisión sanitaria de los alimentos. ¿Significaría eso que, en aras de un precio, deje de ser importante la calidad y la sanidad? México está libre de más de mil plagas que pueden afectar a los productos, justamente por los controles que tiene. *Bajar la guardia* es un riesgo a considerar.

Los controles de precios se aplican de diversas maneras, pero todas terminan teniendo costos tan altos como los que buscan bajar. La gasolina, por ejemplo, se ha mantenido en un nivel que ha permitido que la inflación no rebase los dos dígitos, pero a un costo de 293 mil millones de pesos. ¿Cuánto realmente ayudan esos controles en el combate de una inflación que tiene más que ver con factores externos?

PUNTO Y APARTE.— La senadora priísta Beatriz Paredes visitó Monterrey para dar una conferencia sobre el futuro de México y el norte del país. Acudió a saludarla el exgobernador neoleonés Fernando Elizondo, en un entorno de conversación sobre el papel de los ciudadanos, para impulsar el cambio social. Ahí, la senadora dejó en claro su aspiración de contender por la candidatura presidencial para 2024, lo que se aprecia como una *bocanada de aire fresco* para construir una alternativa más ciudadana desde la oposición.

A las empresas firmantes se les dispensó de la revisión sanitaria

ARTICULISTA
INVITADOTEMÍSTOCLES
VILLANUEVA
RAMOS*

@TemistoclesRAMOS

Reconciliación
por un México
incluyente

Hace cuatro años inició en México un proceso de transformación profunda a nuestro país, que empezó a alinear los intereses del gobierno con los de la gente, construyendo una agenda colaborativa con las causas más justas de un México dividido por las desigualdades. Aunque como un convencido obradorista estoy seguro de que estamos en el camino correcto para atender esas desigualdades, como activista y hombre de la diversidad sexual creo también en la autocrítica y la autoevaluación. Y eso empieza con reconocer los temas pendientes en una agenda amplia de causas, convicciones y deudas históricas. En este sentido, en un momento en el que la gran pregunta es quién será la persona que continúe la transformación, creo que la pregunta que en realidad debemos hacernos es cómo hacerlo. Para responderla, debemos pensar en términos de un proyecto, que empieza por reconocer los pendientes y proyectar la forma de solventarlos.

Con este ánimo, el primer sábado de octubre tuvimos un encuentro nacional, organizado por Reconciliación por México, entre representantes y activistas LGBTQ+ y el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal. Ese día, el senador Monreal asumió cuatro compromisos de carácter nacional: avanzar con la prohibición de los ECOSIG o terapias de conversión; presentar una reforma al Artículo 1° Constitucional para la inclusión de los conceptos de orientación sexual, identidad de género y expresión de género; reformar las leyes de IMSS e ISSSTE para garantizar el derecho a la seguridad social a las familias homoparentales y lesbomaternales; y establecer un enlace permanente entre organizaciones LGBTQ+ y el Senado. Reconciliar a México implica construir un diálogo que se nutra de todas las experiencias, del sector emprendedor al académico, de las voces activistas a la ciudadanía interesada en lograr un cambio verdadero.

Todos los liderazgos de Morena, sobre todo aquellos y aquellas que aspiran a continuar la transformación después de 2024, deben demostrar un compromiso claro con todas las poblaciones y construir un proyecto de nación que ponga la reducción de todas las desigualdades al centro, amplíe los derechos ganados por los movimientos sociales y haga parte de ese proyecto a las personas de la diversidad sexual y de género. Nuestras voces, como movimiento crítico, cuestionador y contestatario son fundamentales para la construcción de un país en el que quepamos y avancemos todas, todos y todos por igual. Porque, como dijo el senador Monreal, el nuevo consenso que requerimos como nación deberá eliminar las brechas de desigualdad, todas las formas de discriminación y eliminando las viejas estructuras que hemos enfrentado las personas LGBTQ+ en la búsqueda de un México mejor.

**Diputado de Morena en la CDMX*



COPARMEX

LA VOZ DE LA IP
JOSÉ MEDINA MORA

No a la militarización

El Senado aprobó la reforma constitucional para que los militares se mantengan en las calles del país hasta el año 2028, a pesar de los múltiples riesgos que eso implica para los derechos humanos y para la seguridad ciudadana, ya que ellos no están preparados para realizar labores de seguridad pública.

Previamente, se aprobó la ley que modifica la estructura civil de la Guardia Nacional para pasarla al control operativo y administrativo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Dicha ley, es claramente inconstitucional, ya que el Artículo 21 de la Constitución establece: "las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil", además de que la medida aprobada no proviene de una reforma constitucional sino de una ley que cambia el enfoque de la Guardia, ignorando nuestra Carta Magna.

Ahora corresponde al Poder Judicial, representado para este caso en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SJCN), ejercer su función de contrapeso y declarar la inconstitucionalidad de dicha ley.

Ahora, además de la necesaria discusión y definición que debe hacer la Suprema Corte, es indispensable que el resto de instituciones y sectores de la sociedad trabajemos en un plan para sacar al Ejército de las calles lo antes posible, sin que se deteriore aún más la situación de seguridad en que nos encontramos y, sobre todo, para contar con una verdadera estrategia de seguridad pública nacional.

Incluso, el contexto en que nos encontramos nos llama a revisar el poder que le estamos dando a las fuerzas armadas, mas allá de

lo que les corresponde.

El gobierno federal está considerando al Ejército para construir aeropuertos, trenes, manejar sucursales bancarias, aduanas, y hasta operar una línea aérea y una empresa de turismo, cuando eso no corresponde con lo que la Constitución y nuestro modelo de país plantea dentro de sus funciones. Se está militarizando el país y se le está dando un poder riesgoso a la Sedena.

Necesitamos que el Ejército se enfoque en lo que establece la Constitución, que es la defensa del país y que no se le asignen labores para las que no está preparado.

La militarización no es el camino para construir el México en paz que queremos. Militarizar nunca ha sido sinónimo de paz, ni de respeto a los derechos humanos; la historia nos ha dado muchos ejemplos.

El país necesita estrategias de seguridad pública, con inteligencia, prevención del delito, fortalecimiento de las policías, coordinación entre ordenes de gobierno y un presupuesto para aplicarlo. Al respecto, al definir el Presupuesto de Egresos 2023 será importante que el recurso para seguridad no se quede solo en la Sedena, dejando relegadas a las policías.

Construir un México seguro significa decir no a la militarización y sí al respeto a la Constitución y al Estado de Derecho, sí a las estrategias de seguridad pública, sí a dejar al Ejército en los cuarteles y solo contemplar su participación en situaciones que le correspondan.

•OpiniónCoparmex

Por un México en paz, sin militarización.

Ahora corresponde al Poder Judicial ejercer su función de contrapeso y declarar la inconstitucionalidad de dicha ley



Catalina Noriega

CUCHILLITO DE PALO

Entre guacamayas y pajarracos

Ya es tradición: en este país siempre ha habido "golondrinas en el alambre", frase habitual entre comunicadores para dar a entender que, a alguien, o a varios, los estaban espiando. ¿Quiénes? Por supuesto la referencia era al gobierno en turno.

Se trataba entonces, de intervenciones telefónicas burdas, para las que se contrataba a jóvenes estudiantes, que pasaban ocho horas encerradas en un cuartucho donde escuchaban las conversaciones de los "intervenidos".

Conocí a más de una chica que me comentaba lo aburrido que era pasarse el día transcribiendo conversaciones que, en general, estaban llenas de sandeces y aportaban nada al mundillo de tenebra que rodeaba a este tipo de actividades oficiales.

Famosos eran también, aunque menos sofisticados, los conocidos como "orejas" de gobernación, individuos que seguían a quienes se les ordenaba y trataban de enterarse de su vida y milagros, sentándose en una mesa cercana a la que ocupara el espiado y convirtiéndose en su sombra.

La tecnología le ha hecho un inmenso favor a la especialidad tan socorrida como trama hipnotizante de miles de novelas y películas, pero, sobre todo, tan útil para gobiernos ineptos -unos, porque los desnudan y ni cuenta se dan, otros, por ejercer el papel contrario y espiar a lo que se les ponga enfrente-.

El destape de este grupo conocido como "Guaca-

maya", interceptadores de comunicaciones a nivel internacional, cayó como balde de agua cuando dan a conocer que se han metido al sistema informático, nada menos que de nuestras fuerzas armadas. Lo habían hecho en otras latitudes como Colombia y Chile, pero aquí se había estado a salvo de la peligrosa injerencia. Peligrosa y es poco decir, en tanto bucean en materia de seguridad nacional, revelando secrecías y sigilos que no deben estar al alcance de la generalidad.

Se vino el escándalo, al que AMLO trató de minimizar puesto como está, entre la espada y la pared. Ha hecho toda una campaña en defensa del periodista Assange, condenado en Estados Unidos por revelar secretos oficiales, en prisión temporal en Inglaterra y a quien los gringos buscan se les extradite para quemarlo en leña verde. han empezado a desgranar noticias impactantes. Desde la de que el Ejército le vende armas a las bandas del narco, hasta los viajes internacionales de la familia del emperador de palacio, que de franciscanos no tienen ni un pelo y además se hacen acompañar por elementos del propio Ejército.

catalinanq@hotmail.com

[@catalinanq](https://www.instagram.com/catalinanq)



Ricardo Peralta

La fuente de las mentiras: Guacamaya

Como es de todos sabido a través de los medios tradicionales y electrónicos de comunicación, existió una supuesta intervención a los sistemas informáticos de la Sedena por parte de un presunto grupo de hackers denominado Guacamaya, organización aparentemente contraria a los movimientos socialistas y comunistas, que habría sustraído información sensible de varios países latinoamericanos, entre ellos el nuestro,

Son seis terabytes los que un medio de comunicación identificado con el grupo opositor al Gobierno de México, Latinus, es el que habría accedido a la información extraída por los "activistas". Sin embargo, no ha existido hasta este momento algún informe oficial donde se acepte la violación a los sistemas de cómputo de alguna dependencia del gobierno. La aclaración que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador de los informes sobre su estado de salud, no fue ninguna sorpresa para alguien de su edad y con el ritmo de trabajo que mantiene, y no prosperó el intento amarillista de denostar la investidura presidencial.

Como manual del intento de desestabilización a través del ataque a instalaciones estratégicas y el uso de medios informativos de propaganda barata en contra del gobierno, identificada y patrocinada económicamente por la opo-

sición nacional e internacional, utilizarán como fuente de información las versiones extraídas del "hackeo" a la Sedena para influir en la narrativa mediática y difundir mentiras que tendrían como fuente información de "inteligencia militar", lo subirán a notas nacionales de medios tradicionales, las distribuirán a través de cientos de portales de internet y en redes sociales, en una estrategia conocida como "erosión". La intención desde ahora, cada vez más perversa, será el origen inagotable de falacias, difamaciones y calumnias que utilizarán diversos actores políticos para desestimar y desgastar a figuras públicas con aspiraciones electorales y por supuesto al propio gobierno, en algunos casos hasta fuego amigo.

Quedan al descubierto sus estrategias porque no son nuevas, los hackeos reales y su sobreexposición han sido operaciones realizadas en Brasil, Colombia, Argentina, Perú, Estados Uni-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	12/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

dos, China, entre otros países del mundo, con la diferencia de que en algunos de dichos lugares, el uso de este tipo de información es delictiva y su sanción, como en el caso de China, puede imponerse hasta la pena de muerte por el ilícito de traición a la patria.

La fuente de las mentiras, sea o no producto de la infiltración ilícita a la Sedena, debe exponerse para que la opinión pública y los distintos actores sepan de esta estrategia que ya arrancó en México y que se empieza a evidenciar en los medios de comunicación tradicionales que han olvidado la ética y han priorizado el corromperse.

El activismo cibernético, a través del hackeo de sistemas informáticos, cuando se realiza o facilita desde dentro de las instituciones, tiene responsabilidad penal en México, cuando es un ataque externo y se publicita con intenciones de dañar, también lleva al extremo de delincuencia organizada internacional. No hay que confundir la libertad de expresión, que siempre hay que respaldar, con la difusión de mentiras que dañan al país, eso es traición a la patria.

Como manual del intento de desestabilización a través del ataque a instalaciones estratégicas y el uso de medios informativos de propaganda barata en contra del gobierno, identificada y patrocinada económicamente por la oposición nacional e internacional, utilizarán como fuente de información las versiones extraídas del "hackeo" a la Sedena para influir en la narrativa mediática y difundir mentiras que tendrían como fuente información de "inteligencia militar".

Claudia
Corichi

Política energética, a examen

Esta semana se lleva a cabo la reunión anual de otoño del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial; las previsiones de ambos organismos para 2023 son desalentadoras entre otras razones por las consecuencias para la economía global del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. El FMI estima que el mundo cerrará este año con un crecimiento de 3.2 por ciento y 2.7 en 2023.

En medio de la desaceleración del consumo en el mercado estadounidense y la persistente escalada de precios global, el gobierno mexicano se encuentra dirimiendo un litigio comercial con Estados Unidos y Canadá, quienes presentaron una denuncia contra México por violar presuntamente diversos capítulos del T-MEC en el sector energético, entre ellos las cláusulas de trato no discriminatorio y protección de inversiones.

El 20 de julio, EU solicitó consultas de resolución de disputas argumentando que las políticas en materia de energía que favorecen a Pemex y la CFE violan el tratado comercial, en detrimento de las empresas de aquel país. En la misma fecha, Canadá presentó su propia solicitud. El Capítulo 31 de Solución de Controversias del Tratado faculta a los países miembro a solicitar mesas de consulta

para exponer las preocupaciones que se tengan respecto a normas que vulneren el Acuerdo.

EU ha manifestado que entre los temas de discrepancia están la Ley de la Industria Eléctrica (avalada en abril por la Suprema Corte); la disposición de la Secretaría de Energía para



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	14	12/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

que las empresas adquieran gas natural únicamente a Pemex y CFE, así como la suspensión de permisos para que las empresas generen energías renovables.

El 23 de agosto iniciaron las consultas vía remota entre los representantes comerciales de nuestras tres naciones socias, cuyo proceso tiene una duración máxima de 75 días para solucionar el asunto que este 3 de octubre concluyó sin que se conozcan avances o resultados favorables; en caso de no ser así quedan dos opciones de común acuerdo: prolongar el periodo conciliatorio o establecer de manera irremediable por las partes, un panel de tres o cinco expertos que defina si México está en desacato del Tratado.

En medio de este litigio hace una semana se conoció la renuncia de la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, quien fue relevada por Raquel Buenrostro, cuya primera misión será enfrentar una compleja negociación de un sector estratégico para la economía, como lo demuestra la crisis que ahora padece Europa por la falta de gas y electricidad del que era su principal proveedor, Rusia.

Los acuerdos comerciales son una suerte de contrato matrimonial, que prioriza llegar a arreglos que beneficien a las partes y en especial a su población.

#TMEC



Hace una semana
renunció la titular de
Economía, Tatiana
Clouthier



Tiraditos

¿INMUNE A LA JUSTICIA?

• ¿Por qué será que sigue gozando de impunidad el contratista favorito del sexenio de **Enrique Peña Nieto, Juan Armando Hinojosa**? La pregunta surge porque durante años se le ha exhibido en los medios como un paladín de la corrupción y supuestamente es investigado por los miles de millones de pesos que le fueron adjudicados de manera directa durante la administración peñista; sin embargo, noticias sobre que la justicia tocó a su puerta no se ha sabido nada. Recordemos que Hinojosa Cantú tiene mucha cola que le pisen, nada más por mencionar algunas, se trata de uno de los personajes que financió la Casa Blanca de la exprimera dama, **Angélica Rivera**, y la casa de Malinalco de **Luis Videgaray**, escándalos que empañaron el sexenio del mexiquense; esto sin contar que su nombre salió a relucir en la famosa investigación de los Panama Papers, donde se le descubrió un desvío de 100 millones de dólares a paraísos fiscales; sin duda, un expediente grande de corruptelas e Hinojosa parece inmune a la justicia.

MÁS ESCOLARES INTOXICADOS EN CHIAPAS

• Nuevamente en un plantel escolar de Chiapas varios adolescentes presentaron malestares, presuntamente resultado de una intoxicación, en esta ocasión ocurrió en Tapachula y las autoridades dicen que iniciarán una investigación, en tanto padres de 29 alumnos intoxicados, presuntamente por cocaína, de la secundaria Juana de Asbaje de Bochil, presentaron una denuncia ante la Fiscalía General Estatal (FGE) del estado

de Chiapas. Al momento, se han aplicado 35 pruebas toxicológicas, las cuales han resultado negativas a reactivos químicos de cocaína, opiáceos, cannabis, metanfetamina y anfetamina; sin embargo, las autoridades estatales confirmaron que, tres adolescentes, dieron positivo a cocaína, por lo que el resultado practicado en laboratorios particulares se integró a los datos de prueba.

ENHORABUENA A CANAL 11

• La Lotería Nacional, XEIPN Canal Once y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) develaron el Billeto de Lotería Conmemorativo al 20 Aniversario del Programa La Ruta del Sabor, el cual constituye un homenaje a la cocina tradicional mexicana, que en 2010 fue reconocida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.



CAPITANES

Cambios en SE

Con la llegada de **Raquel Buenrostro** a la Secretaría de Economía se han dado algunos movimientos dentro de la dependencia.

Entre los primeros cambios se sabe que **Héctor Guerrero**, subsecretario de Industria y Comercio, dejará de ser parte de la dependencia gubernamental.

De igual forma se señala la salida de **Jesús Cantú**, quien comenzó a trabajar en Economía con **Tatiana Clouthier** como titular de la Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia, al tiempo que se prevé que podría haber cambios dentro de las direcciones que dependen de dicha unidad, como la de Normas.

Desde ayer se están realizando distintas

reuniones para ir afinando estos reacomodos.

Por lo pronto no se habla de cambios en la subsecretaría de Comercio Exterior, que lleva **Luz María de la Mora**, y según analistas lo mejor sería dejarla en su posición de cara al proceso de consultas sobre la política energética en el marco del T-MEC, ya que todo el equipo que trabaja en ello tiene conocimiento del tema, los asuntos puntuales que se han abordado y los aspectos técnicos.

Entre el sector privado hay preocupación de que las consultas tomen un nuevo tono ahora que Buenrostro está al frente de la dependencia, sin embargo, aparentemente el equipo de comercio exterior se mantiene firme, por lo pronto.

Compra consciente

Hoy se dará a conocer la primera edición de un reporte muy oportuno relacionado con el consumo.

Se trata del Estudio de Conciencia de Compra en Piso de Venta elaborado por GSI México, que dirige **Juan Carlos Molina**, y la agencia de investigación de mercados Psyma Latina, a cargo de **Simeon Pickers**.

Estos expertos han encontrado que los consumidores en general toman decisiones de forma automática, pues el cerebro realiza un proceso de revisión, comparación y evaluación.

No obstante, también han encontrado que los consumidores siguen su intuición e impulsos, pero en sus decisiones también

influye el entorno.

Algunos de los principales descubrimientos respecto a los consumidores mexicanos muestran que son los hombres quienes más compran bebidas alcohólicas, con 35 por ciento contra 18 por ciento de las mujeres.

Además, las personas de mayor edad, así como las personas de nivel socioeconómico más alto, presentan patrones de consumo más elevado en las categorías de farmacia, bebidas alcohólicas y moda.

Ronda de inversión

La startup Vozy, que integra tecnologías de voz, Inteligencia Artificial y procesamiento del lenguaje natural y que encabezan **Humberto Pertuz** y **Alejandro López**, tienen entre manos el

cierre de una ronda de inversión Pre Serie A por 5 millones de dólares.

Este movimiento de capitales, que en breve se dará a conocer, tiene la finalidad de acelerar sus procesos de investigación y desarrollo, así como el refinamiento de su tecnología y crecer hacia el mercado hispanohablante de Estados Unidos y España, sitios estratégicos donde la empresa quiere tener presencia.

Nacida en Colombia, la empresa de tecnología tiene más de 150 clientes que utilizan sus soluciones en más de 16 países, entre ellos Estados Unidos.

Entre los servicios que ofrece está un asistente conversacional para que los usuarios no escuchen solo grabaciones, otro de análisis de conversaciones y otro de biometría de la voz para identificación y verificación de individuos.



En esta línea de crecimiento a largo plazo, México es considerado su mercado más importante y se proyecta como el de mayor aporte de sus ingresos para 2023, por lo que busca ampliar su equipo en el País en las áreas de desarrollo y crecimiento de negocio.

Corea y Latam

Ayer, en las oficinas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), que dirige **José Manuel Salazar-Xirinachs**, tuvo lugar la conferencia magistral del Primer Ministro de Corea del Sur, **Han Duck-soo**.

Entre los puntos destacados del encuentro, el mandatario surcoreano recordó el importante papel de la región latinoamericana y su País como jugado-

res en las cadenas de suministro.

Además, destacó que la cooperación entre ambos países, especialmente tras la pandemia y durante conflictos geopolíticos como el de Ucrania y Rusia, ha contribuido a mantener la estabilidad de estas cadenas.

Por su parte, el director de la Cepal reconoció a Corea como un valioso socio de desarrollo, comercio e inversión y en su participación salieron a relucir algunas de las ventajas con las que la nación asiática puede contribuir, especialmente en materia de tecnología y digitalización.

El encuentro coincide con el sexagésimo aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre Corea del Sur y 15 países de América Latina.

capitanes@reforma.com



ANTONIO LEONARDO CASTAÑÓN...

El capitán de Farmacias del Ahorro está de festejo, pues la empresa que fundó junto a su padre, Maximiliano Leonardo, cumple 31 años y va con un plan de expansión de mil 500 tiendas en los próximos cinco años, que se sumarán a las mil 600 que posee actualmente. La inversión será por 7 mil 500 millones de pesos y generará 22 mil empleos.



DESBALANCE

México le ganará a España

:::: Hoy 12 de octubre se cumplen 530 años de que Cristóbal Colón descubrió América, lo que dio paso a la caída de México-Tenochtitlan y luego a la Nueva España, "el más rico reino del mundo", según el militar sevillano Francisco de Saavedra. Con el paso de los siglos, nos explican que la



Kristalina
Georgieva

hegemonía de la zona se perdió y México, sede principal del virreinato, fue desplazado primero por Estados Unidos y después por Canadá en el ranking de las economías más grandes del continente, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), de **Kristalina Georgieva**. El país mantenía el tercer lugar de América, pero Brasil lo desplazó a la cuarta posición a inicios de este siglo. Nos cuentan que el único consuelo que le queda a México es que este año va a superar a España, pues el FMI calcula que la economía nacional valdrá 1.42 billones de dólares contra 1.39 billones de la Madre Patria. ¡Ole!

El país mantenía el tercer lugar de América, pero Brasil lo desplazó a la cuarta posición a inicios de este siglo. Nos cuentan que el único consuelo que le queda a México es que este año va a superar a España, pues el FMI calcula que la economía nacional valdrá 1.42 billones de dólares contra 1.39 billones de la Madre Patria. ¡Ole!

Victoria y Galia, en reuniones del FMI-BM

:::: Las proyecciones anteriores se dieron a conocer en la reunión anual de otoño del FMI y del Banco Mundial (BM) que, por primera vez desde la pandemia, es presencial. Sin cubrebocas, pero guardando las medidas sanitarias, nos dicen que había menos de 30 representantes de los medios de comunicación en la conferencia que se realizó para presentar el informe del FMI sobre expectativas mundiales en un salón de los estudios de TV que tiene el organismo en sus oficinas. Es la primera reunión a la que acude la gobernadora del Banco de México (Banxico),



Galia
Borja

la primera reunión a la que acude la gobernadora del Banco de México (Banxico),

Victoria Rodríguez. Nos dicen que también asiste la subgobernadora, **Galia Borja**, y para el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, es su segunda vez en la que participa y tiene una agenda muy apretada de reuniones con sus homólogos y en el G20.

Base monetaria se quita el cubrebocas

:::: Nos hacen ver que ya van cinco semanas consecutivas que en el reporte de Banxico sobre la circulación de billetes y monedas, dejaron de aparecer, como causa de la mayor demanda de la base monetaria, los factores asociados a la pandemia. Nos recuerdan que fue en el estado de cuenta semanal del 30 de abril de 2020, cuando se atribuyó, por primera vez, a las medidas sanitarias implementadas por Covid-19 el crecimiento de la demanda de efectivo, pues aún con todo y los temores de contagio a través del dinero contante y sonante, los mexicanos no dejaron de cambiar de mano en mano el efectivo, pese a las restricciones en sucursales bancarias y la sana distancia en los cajeros automáticos.

Más perfiles para Grandes Contribuyentes

:::: Nos platican que se están explorando más perfiles dentro del SAT para ver quién ocupará la silla de la Administración General de Grandes Contribuyentes. Nos comentan que otro curriculum que se está desmenuzando es el de **José Martín García**, quien se desempeña como administrador central de Planeación y Programación de Fiscalización de Grandes Contribuyentes. Es un contador egresado de la UNAM con experiencia de más de 18 años en impuestos corporativos. Realizó una Maestría en consultoría estratégica de negocios en la Universidad Panamericana. Sabe de reestructuraciones, fusiones, ventas de acciones, pero su carta fuerte es el sector energético, que le viene como anillo al dedo por las multas que se avecinan.



INVERSIONES

PLAN DE REESTRUCTURA

Aeroméxico inicia su ruta de desliste

Grupo Aeroméxico, que dirige **Andrés Conesa**, llevará a cabo el desliste de todas sus acciones ante la Bolsa Mexicana de Valores y la cancelación de su inscripción en el Registro Nacional de Valores, para lo cual inició una oferta pública desde ayer y hasta el 8 de noviembre para adquirir 11.5 millones de acciones circulantes en el mercado, como parte de su plan de reestructura aprobado por la Corte de Quiebras de Estados Unidos.

OFERTA PÚBLICA

Gruma coloca certificados por 4,500 mdp

La harinera global Gruma hizo una oferta pública de certificados bursátiles por 4 mil 500 millones de pesos como parte de su estrategia para recaudar 10 mil millones. Esta primera emisión fue a un plazo de cinco años y obtuvo calificación de AAA(mex) en una escala local por Fitch México y mxAA+ por S&P Global Ratings. Los recursos serán para prepagar bonos y para manejo de su deuda.

EN CAMINO A SER EMPRESA REGENERATIVA

Walmart de México llega a 100 tiendas Express

Con una tienda regenerativa en Zibatá, Querétaro, Walmart de México y Centroamérica, que dirige **Guilherme Loureiro**, llegó a sus primeras 100 tiendas Express e inició con su objetivo de convertirse en una "empresa regenerativa" para 2040. La unidad inaugurada cuenta con captación de agua de lluvia, eficiencia de energía, centro de reciclaje, accesos para personas con discapacidad y mobiliario hecho con plástico reciclado.

ARCELORMITTAL

Sección 272 estalla huelga en Michoacán

A días de que se solucionara el conflicto en la planta de Fertinal, en Lázaro Cárdenas, Michoacán, estalló otra huelga por parte del gremio que encabeza el senador **Napoleón Gómez Urrutia**. Se trata de la sección 272 del sindicato minero, que opera en la acerera Arcelor-Mittal México. Casi 200 obreros decidieron iniciar el movimiento, luego de no alcanzar acuerdo en la revisión de su contrato colectivo.



Suma de negocios

Rodrigo Pacheco

Twitter: @Rdpach

El tamaño
de la recesión

• Hacienda aún estima un crecimiento puntual de 3% para el próximo año.

La semana pasada, la directora general de la OMC sonó la campana de alerta al advertir que la economía global se está desacelerando y lanzó un llamado para que el banco central de EU no vaya a sobrereaccionar con el aumento de tasas, a riesgo de ocasionar una recesión global. La directora gerente del FMI, **Kristalina Georgieva**, junto con el presidente del BM, **David Malpass**, advirtieron que la recesión global es una posibilidad muy tangible, derivada del impacto inflacionario que se agudizó con la invasión de Ucrania y que está afectando a Europa, a lo que se suma la fuerte desaceleración de China y el efecto del incremento de las tasas en EU. De acuerdo con **Georgieva**, el equivalente a un tercio de la economía global tendrá dos trimestres consecutivos de caída económica entre este y el siguiente año, y la desaceleración provocará un impacto de 4 billones de dólares. En su pronóstico de la Economía Global de octubre el FMI advirtió que el invierno de 2022 será muy crudo para Europa, pero será aún peor en 2023, pronosticó que Alemania experimentará una caída de 0.3% en 2023 e Italia, que es la novena economía más grande del planeta y la cuarta de Europa, tendrá un descenso de 0.2%. A las advertencias de los líderes de la OMC, el BM y el FMI hay que sumar la declaración del presidente de FedEx, quien advirtió la posibilidad de una recesión ante los datos que registraba en su compañía, otro líder de negocios que proyectó una recesión para mediados del próximo año es **Jamie Dimon**, presidente de JP Morgan. Otros actores relevantes como **Larry Summers**, quien fue uno de los primeros en advertir este escenario, ha reiterado que el tamaño de la recesión será pronunciado, incluso **Paul Krugman**, quien hasta ahora desestimó dicho escenario, publicó que había un riesgo de que el incremento de tasas en EU genere un impacto más allá de lo esperado. El historiador económico **Adam Tooze** también advierte que el efecto concurrente del incremento de tasas de interés por varios bancos centrales puede exacerbar la dinámica y generar una recesión global. Considerando todo lo anterior, se antoja difícil que el mundo se salve de una recesión el próximo año.

EL TAMAÑO DE LA CRISIS

El BM publicó el análisis *¿Es inminente una recesión global?* En dicho documento se establece que desde 1970 se han dado cinco recesiones mundiales, todas ellas multifactoriales, aunque con grandes causas identificadas: la de 1974-1975, fue consecuencia del embargo petrolero y el fin del patrón oro; la segunda fue la de 1981 y 1982, con la revolución en Irán y el ajuste Volcker de las tasas de interés en EU, que generó una crisis de deuda en muchos países latinoamericanos, incluido México. La tercera ocurrió entre 1990 y 1991, ocasionada por el choque en los precios por la Guerra del Golfo Pérsico y un endurecimiento de la política monetaria en EU, que provocó una crisis financiera en varios países europeos. La cuarta fue la crisis de las hipotecas subprime con epicentro en EU, la caída fue de las más grandes hasta entonces. La quinta y última fue ocasionada por la pandemia y las medidas de confinamiento. En el documento, los analistas juzgan que en el escenario de una recesión global las economías desarrolladas tendrán un desempeño negativo, pero los países emergentes sufrirán un estrés financiero extremo.

¿A QUÉ LE TIRAS CUANDO SUEÑAS, MEXICANO?

Mientras, en México, Hacienda se ha mantenido en la necesidad de estimar un crecimiento puntual de 3% para el próximo año, afincado en el reordenamiento de las cadenas de suministro que se trasladan de Asia a la región Norteamérica, así como por los datos de la economía de EU y el efecto de los programas sociales. Las casas de análisis proyectan en la mediana 1.2%, aunque destacan dos: Bank of America, que proyectó 0% de crecimiento para México en 2023, y BBVA Research, que actualizó hace unos días a 0.6% para el próximo año. Una nueva recesión generará un escenario inédito de dos recesiones en un solo sexenio y ello va a erosionar la popularidad del Presidente, aún con los programas sociales y la retórica. Con una segunda recesión la salud de las finanzas públicas quedará sobre alfileres. Ni imaginar un incidente nuclear, porque entonces el escenario se oscurece aún más. El mundo está frágil y México también.



Política industrial

El Padre del Análisis Superior considera que, si bien el reto más importante que enfrenta **Raquel Buenrostro** es encontrar una salida correcta a las quejas de Estados Unidos y Canadá en el sector eléctrico del T-MEC y que por eso será valuada su gestión al frente de la Secretaría de Economía, también será encontrar los mejores caminos para que la política industrial permita recuperar el crecimiento del país.

De confirmarse las expectativas para el crecimiento de la economía del país de especialistas privados, Banco de México y el Fondo Monetario Internacional, resultaría que la economía crecería a una tasa promedio anual de entre el 0.2 y 0.4%, desgraciadamente muy lejos de lo poco que lograron los periodos neoliberales, con un promedio de 2.4%.

Una de las cosas que trajo el covid-19 fue la necesidad de la relocalización de empresas. Quedaron atrás principios como el *justo a tiempo* y otros, que partían de que en un mundo global la ubicación de los proveedores dependía de su costo y no de la cercanía.

Hace unos días el PAS explicó que, así como en su momento se creyó que no era la mejor manera de obtener insumos una familia, pronto se descubrió la relevancia de las tiendas de conveniencia. Algo así es la relocalización, que en México no se ha atendido suficientemente bien. De los ajustes que se han hecho en el comercio mundial hacia Estados Unidos, nuestro país no ha ganado prácticamente nada.

REMATE DESINFLADO

Hace unos días el *Padre del Análisis Superior* le informó que Banorte, encabezado por **Carlos Hank**, había disminuido sustancialmente su interés por tomar el control de Banamex, en buena medida por la gran cantidad de pasivos laborales que tendría que asumir si los de Citi no se hacían cargo, por lo menos, de una parte de ese costo.

Sigue hablándose de grupos que sí mantienen el interés, como bien podría ser el que está tratando de organizar el presidente de la Asociación de Bancos de México, **Daniel Becker** con una alineación bastante amorfa, puesto que va cambiando con la veleta de la especulación desinformada.

También se ha oído de un grupo en torno a **Germán Larrea**, que también es poco claro, puesto que las fuentes un día lo integran a un grupo o narran supuestamente conversaciones entre este hombre y **Carlos Slim**, que más parecen de locatarios de mercado que de grandes empresarios. Pero ya lo sabe, el presidente de América Móvil y Grupo Carso siempre es el *sospechoso común* de todas las grandes ventas de activos en México.

El hecho concreto es que el proceso se mantiene activo, puesto que así fue la decisión de Citibank, pero que en rea-

lidad está muy lejos de ser la gran operación de venta que algunos imaginaron y en la que el propio Presidente de la República se dio el lujo de poner una larga serie de condiciones.

Es altamente probable que la venta se realice en los tiempos establecidos por Citi, pero se ha convertido en una lección ya que, a veces, es muy complicado vender un activo tan grande al que, además, se le pusieron muchas condiciones.

REMATE CHISTOSO

Cuando se anunció el nombramiento de **Antonio Martínez** como jefe del SAT se generó un equívoco que hoy debe ser verdaderamente chistoso. Se dio por un hecho que tenía 29 años y que se había titulado en 2011, es decir, que habría terminado la carrera a los 19 años.

Hubo muchos quienes, citando el registro de profesiones, consideraban que no se había titulado o algo similar. No faltó quien lo diera como un hecho y hasta hubo algo parecido a las crisis de indignación.

Sin embargo, la historia no sólo era inverosímil (el *Padre del Análisis Superior* no se detendrá a realizar consideraciones ni mucho más), sino que despertó una suerte de fiebre entre aquellos quienes siempre están buscando conspiraciones.

La realidad, pura y llana, es que los datos en el registro de profesiones son correctos. Se partió de la idea, sin ningún fundamento, de que su edad era menor a la que realmente tiene, se aseguraba que tiene 29 años cuando, *en realidad*, este sábado cumplirá 36.

Para los seguidores de las sospechas baste buscar la CURP que está registrada MADA-861015-LX3.

La realidad nacional tiene muchísimas aristas por las cuales debemos estar muy interesados como para perder tiempo en especulaciones verdaderamente inverosímiles y olvidar cuáles son los atractivos fundamentales de, por ejemplo, **Martínez** para ser jefe del SAT.



Más uso del plástico por... inflación; ni el FMI cree en 3%; Samsung, plegable lo de hoy

De no creerse. Las personas en México siguen tomando crédito al consumo, ya sea mediante crédito de nómina, que aumentó 6.2% real en junio contra el mismo periodo del año pasado. O en crédito personal que aumentó 6.7% real también en junio. Y ya ni se diga la tarjeta de crédito, con un repunte del 6.3% real en junio respecto al junio del año pasado.

Suena extraño que las personas frente al alza en tasas, a la inflación y a la incertidumbre de una posible recesión, hayan tomado crédito.

Pero no es de extrañar cuando vemos cómo las personas y familias logran financiar el aumento en los precios. La canasta básica se ha elevado al doble de la inflación, es del 16% anual. Y la manera de comprarla es haciendo uso del crédito al consumo.

En otras palabras, las personas, al ver la inflación, y los precios más altos, se están financiando con tarjetas de crédito y créditos al consumo en general. ¿Es riesgoso? Claro que sí.

Si el plástico no lo cuidas, no lo pagas antes de la fecha de corte, y sólo cumples con el pago mínimo, tendrás una deuda que va a empezar a hacerse grande como una bola de nieve bajando la colina.

La mejor manera de pagar las tarjetas es pagando el saldo total, mes a mes. Los famosos totaleros.

Y si no, mejor guardar en el colchón las tarjetas de crédito, o usarlas sólo para lo necesario.

El costo de usar las tarjetas de crédito, en promedio, ya es de 38.4% anual. Ha aumentado en los últimos meses en más de cinco puntos porcentuales. Pero hay bancos que ya están cobrando tasas de hasta un 90% anual. Tenga cuidado con la forma de financiar su ritmo de vida, sobre todo con la inflación, porque seguir usando créditos de consumo, como el de líneas personas (esas que te ofrecen cada mes), así como el uso de la tarjeta de crédito, salen caros y mucho más con tasas que van para arriba.

FMI PRONOSTICA CRECIMIENTO DE 1.2% PARA MÉXICO

Ni siquiera el Fondo Monetario Internacional, que suele ser condescendiente con Hacienda, le cree a su pronóstico.

El FMI reiteró el crecimiento que tendremos para 2023, de

1.2 por ciento. Es mucho menor al 3% esperado por Hacienda.

El FMI espera un 2023 particularmente difícil por tres escenarios. En primer lugar, la inflación está llevando a un alza en las tasas de interés a nivel mundial. Y con tasas más altas, hay menos crédito y las economías se desaceleran.

En segundo lugar, está la invasión de Rusia a Ucrania, que sigue generando problemas en producción de granos y energéticos y, que, desde luego, podría llevar a la Unión Europea a caer en recesión. Sólo está esperando un 0.5% de crecimiento para Europa, y países como Alemania e Italia se irían a recesión.

En tercer lugar está la desaceleración del gigante asiático, China. Y en ese contexto complicado, el FMI no le cree a Hacienda en su pronóstico de crecer 3 por ciento.

SAMSUNG VS. APPLE, EL DIABLO ESTÁ EN LAS INNOVACIONES

Samsung, la telefónica coreana, desde que tomó la tecnología plegable, prácticamente la ha hecho suya. En el mercado mexicano de smartphones hay una batalla entre Samsung y los iPhone. Samsung ha ganado un poco más de mercado (casi el 25%) contra los iPhone (casi 20 por ciento). Quien tiene el ecosistema Apple es difícil que lo deje... a no ser que vengan innovaciones fuertes por otras compañías. Es el caso de Samsung, con sus plegables. La empresa coreana está informando que en México sus Galaxy Z Flip 4 y Galaxy Z Fold 4 (plegables) están triplicando sus preventas respecto de 2021. Sabemos que los usuarios de teléfonos inteligentes prefieren la mayor memoria y las innovaciones. Samsung ha apostado tanto a plegables, que en el 2023, el 50% de sus ventas globales de productos premium serán plegable. Está confiado en su innovación plegable que ya va en la cuarta generación.



EDITORIAL

Crisis global y perspectivas de México

El Fondo Monetario Internacional (FMI) no fue indulgente en la actualización de sus Perspectivas de la Economía Mundial: además de reducir su estimación de crecimiento del producto interno bruto (PIB) global de 2.9 a 2.7 por ciento, entre sus predicciones se encuentran el estancamiento de Estados Unidos, China y la zona euro (es decir, casi dos terceras partes de la economía mundial) para 2023.

Asimismo, una recesión para la primera y la tercera economías de la eurozona, la persistencia e incluso empeoramiento de la inflación en los meses venideros, riesgo de salidas de capital de las economías emergentes hacia inversiones en dólares, la amenaza de una ola de crisis de deuda soberana conforme países de bajos ingresos profundizan o se acercan al sobreendeudamiento, o la posibilidad de que los bancos se queden sin reservas suficientes e incumplan sus requisitos de capital.

En resumen, sentenció que lo peor está por venir. El panorama ya es inquietante en sí mismo, pero se le añade el peligro de que las históricas alzas a las tasas de intereses, decretadas por los bancos centrales con el propósito de contener la inflación, lleven a la economía planetaria a una recesión "innecesariamente grave".

En un contexto general tan desfavorable, México muestra fortalezas que hasta ahora han permitido capear el temporal.

El peso mexicano es de las pocas monedas que no se han devaluado frente a la estadounidense en lo que va del año, el pronóstico de crecimiento (si bien insuficiente) se mantiene sin variaciones, las ventas de los 46 mil 600 establecimientos que conforman la Asociación Nacional de Tiendas Departamentales y de Autoservicio (Antad) crecieron 8.2 por ciento en términos nominales durante sep-

tiembre de 2022 respecto a igual mes del año pasado, repuntó el gasto realizado con tarjetas de débito, se evitaron alzas drásticas en el precio de los combustibles.

Sin embargo, es necesario ser prudentes y prestar atención a los posibles focos rojos, pues hasta ahora la economía mexicana no termina de recuperar sus niveles previos a la pandemia, se prevé que la carestía continúe durante todo el próximo año, se registró una caída mensual en el consumo de agosto a septiembre y tuvo lugar un aumento de alrededor de 22.9 por ciento en pagos con tarjeta de crédito, del cual al menos una parte corresponde

a gasto en insumos básicos que los hogares ya no pueden costear en efectivo. En tales condiciones, nuestro país no ha experimentado las olas de descontento social habidas en otras latitudes (incluidas naciones desarrolladas).

Sin duda, ello se explica en buena medida por la colosal dispersión de recursos públicos entre amplias capas de la población mediante los programas sociales del gobierno federal, los cuales han permitido a las clases populares y medias afrontar las complicaciones financieras sin caer en situaciones desesperadas.

Desde la pensión universal para adultos mayores a las becas para estudiantes de educación básica o los estímulos a la contratación de jóvenes, no puede subestimarse el papel de las políticas nacionales en esta coyuntura.

Ante los retos anunciados y con la superación de la crisis en un horizonte de mediano plazo, es necesario reforzar la recaudación fiscal y el control de la evasión para garantizar los recursos con que continuar apoyando a las mayorías.

Del lado de la iniciativa privada, debe valorarse la valiosa estabilidad existente en nuestro país y dar paso a las inversiones que hasta ahora se echan en falta.



SOBREMESA

**Lourdes
Mendoza**Opine usted:
lumendoza@icloud.com
@lumendoz

El 'Banco del Congal'

Las cosas van de mal en peor en el mal llamado Banco del Bienestar, que hoy dirige Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra, pues además de los constantes atropellos contra los trabajadores, como renunciadas forzadas, amenazas y hostigamiento, ahora lo acusan de convertir a la institución en un "congal". ¡Así como lo están leyendo!

Para seguir leyendo les recomiendo que inhalen y exhalen y que estén muy bien sentados, porque podrían caerse de la silla pues, como reza el dicho: sobre advertencia no hay engaño.

A través de un mensaje que circula por WhatsApp entre trabajadores de la institución, se señala a Lamoyi y a algunos de sus colaboradores más cercanos de sostener relaciones sexuales "con la nómina".

¡Quihúboles! ¡Se los dije!

"Pues cómo no van a estar tan mal las cosas en el *Banco del Congal*, si lo más importante son los asuntos pasionales", se lee en el texto.

Una vez más los trabajadores, quienes pidieron su anonimato, me buscaron para volver a denunciar que, pese a que en julio el gobierno federal autorizó un aumento salarial de 7% para todos los empleados, ellos no han visto ni un solo peso.

De hecho, no lo han visto desde 2018... sí, no han visto incremento alguno en su salario, a pesar de que el presidente López Obrador prometió que los ajustes serían por encima de la inflación.

"Desde hace casi cuatro años en el *Banco del Malestar*, porque éste no es del Bienestar, la orden sigue sin llegar. La gente tendría que estar en nuestros zapatos para ver qué clase de fastidio es. Es una pesadilla ya estar en este gobierno", revelaron, hartos de la situación.

BURLA TRAS BURLA

Ante esta pesadilla sin fin, algunos de los empleados con más antigüedad han pensado en renunciar, aunque esto implique que se queden sin liquidación. "La situación ya es bastante complicada, somos muchos los que ya quisiéramos salir", comentaron.

En cuatro años que tiene de existir como Banco del Bienestar, van tres directores que no dan una: primero **Rabin Salazar**, después **Diana Álvarez Maury** y, actualmente, Lamoyi Bocanegra; pero, aunque existen rumores de que también podría salir, a estas alturas nada les asegura que con un nuevo mando las cosas cambien.

"Ya preferimos que Lamoyi no se vaya, desde que empezó la cuarta putrefacción está esto horrible, llegan (directivos) peor y peor. Es un odio y un rencor, sobre todo a los que llevamos más años, de fastidiarnos", admitieron.

Baste recordar que durante 2019 y 2020 la ayuda de vales que reciben en fin de año se autorizó el mero 31 de diciembre por la tarde, y todo gracias a que en todas las sucursales (mil en todo el país) amenazaron con parar, pues tal parece que sólo así dan el brazo a torcer.

No está por demás recordar que el Covid-19 en esta institución se trató como una "enfermedad general"; es decir, que **aquéllos que se contagiaron y debían aislarse se quedaron sin premio de prima de vacaciones y otros bonos, porque hasta enfermarse en el *Banco del Congal* está prohibido.**

De las utilidades ya ni hablamos, porque simplemente no existen en



el banco, que de “Bienestar” no tiene nada:

“Nunca fuimos un banco que tuviera unas utilidades muy altas como otras dependencias, pero ahora no hay. Cómo es posible que no hay utilidades cuando nos están inyectando e inyectando dinero por parte del gobierno”, añadieron.

De momento queda preguntarse cuántos directores más después de Lamoyi deben pasar por el banco, en lo que queda del sexenio de AMLO, para que se deje de pisar a su personal.

TODAS ESTAS “LAMOYADAS”

Como llaman a la serie de vejaciones impuestas por su director general, han sido documentadas desde marzo pasado y ya casi se acaba el año.

“Todo marcha mal desde que llegó la cuarta putrefacción al poder”, denunciaron los empleados.

“Sin nosotros, sin los empleados, la 4T no podría seguir entregando sus programas, el pero es que necesitamos el sueldo y por eso, por miedo, por la necesidad que tenemos, es que no podemos parar. Pero si paramos ni Lamoyi se salvaría de ser echado, del recorte”.

POR NO DEJAR...

¿Y a me va a dar mis copias, doctor Gertz?

RÉCORD HISTÓRICO...

Qué les cuento, que Samsung México, dirigida por Sang Jik Lee, anda de manteles largos, y no es para

menos, **pues ha roto récord de pedidos anticipados con los nuevos smartphones plegables Galaxy Z Flip4 y Z Fold4**, respecto a 2021 en México, con casi el triple de unidades vendidas en comparación a la preventa de ese año. De acuerdo con The CiU, por más de 10 años llevan siendo los líderes del *market share* en el mercado mexicano. Enhorabuena.





Lanzan app de recursos humanos para los trabajadores del hogar

En México se calcula que más de 2.1 millones de personas se dedican al trabajo doméstico, empleados que, en teoría, tienen derecho a vacaciones, pago de prima vacacional, días de descanso, seguridad social y aguinaldo; sin embargo, en la realidad, muy pocas personas pagan a sus colaboradores todas las prestaciones que deberían recibir e incluso, cuando lo hacen, suelen destinar montos a discreción del empleador, lo cual no siempre se ajusta a lo que realmente deberían pagar, convirtiendo al trabajo en el hogar en uno de los oficios más precarios en el país.

El Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar (Sinactraho) estima que el 34.5 por ciento de las empleadas domésticas y el 16.3 por ciento de los hombres que laboran en los hogares perciben un salario mínimo al día o menos.

En medio de este panorama, el próximo jueves la plataforma de origen colombiano Symplica, fundada por **Salua García y Omar Perdomo**, presentará sus servicios que ayudan a las

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



personas a calcular y gestionar las prestaciones a las que tienen derecho los trabajadores del hogar.

Al descargar la plataforma, los usuarios podrán afiliarse y pagar de forma fácil a los empleados del hogar, de acuerdo a lo que dicta la ley, además de que podrán gestionar la relación laboral con empleados domésticos, niñeras, enfermeras o cuidadores de adultos mayores, choferes y jardineros.

Parace simple, pero los trabajadores del hogar cumplen horas extras y reportan incapacidades o licencias, o incluso demandan

gestiones adicionales como licencias por maternidad, préstamos o anticipos, que en muchos de los casos los empleadores no saben cómo manejar y que en algunas situaciones pueden generar riesgos de demandas, además de que al usar plataformas como estas se avanza en el camino a generar mejoras en la calidad de vida de este tipo de colaboradores, quienes incluso pueden acceder a subsidios para vivienda.

De acuerdo con los datos de Symplica, en Colombia, alrededor de 22 mil empleados domésticos han sido beneficiados al

operar sus contratos a través de esta plataforma, lo que implica que 500 mil empleadores han podido gestionar efectivamente sus contratos.

Empresas europeas van por la energía solar

Empresas de alimentos y bebidas en Europa apuestan por los paneles solares para enfrentar los cortes de suministro de gas y el encarecimiento de la energía eléctrica, tras el inicio de la guerra entre Rusia y Ucrania.

“Estamos planeando hacer inversiones en un sistema de captación de energía solar, para los techos, por la variación de precios que estamos enfrentando hoy en día, que es realmente alta”, comentó **Jan Koubek**, gerente de producción y tecnología en la vitivinícola AnnoVino, localizada en Lednice, República Checa.

Los cortes de suministro de gas han llevado a que la compañía francesa Duralux, una de los mayores fabricantes de vidrio del mundo, detuviera la producción durante cuatro meses este invierno, con lo que el precio de las botellas se encarecieron en al menos un 25 por ciento.

“El vidrio igual ha sido un pro-

blema, cuando inició el corte de suministro de gas, en Francia unas 4 a 5 empresas productoras cerraron, y para nosotros el vidrio normal se incrementó un 25 por ciento, y probablemente siga elevándose, y el problema viene con las compras del siguiente año. Sumado al alza de precios en materias primas como el papel, el cartón, hasta las etiquetas”, puntualizó Koubek.

Armadora alemana presenta nuevas versiones de su subcompacto

Este viernes, el fabricante alemán Volkswagen lanzará sus versiones económicas de Virtus, un subcompacto que se prevé podría ocupar el lugar que dejó el Vento, una modelo que llegó a ser de los más vendidos para la marca, pero que ya no fue renovado. Se espera que los precios de las nuevas unidades vayan de los 300 a los 400 mil pesos. El lanzamiento contará con la presencia de Blue Demon Jr. Cabe destacar que de enero a septiembre, la alemana Volkswagen, que encabeza en México **Holger Nestler**, ostenta una participación de mercado del 11 por ciento en la venta de unidades en el país.



El remedio Buenrostro



Raquel Buenrostro

EL LUNES Y ayer martes fueron días de recortes en la Secretaría de Economía. Como le reportamos en la víspera, la nueva titular, **Raquel Buenrostro**, se presentó acompañada de una gran tijera.

Al igual que cuando llegó al Servicio de Administración Tributaria (SAT), la funcionaria entró exigiendo cartas de renuncia. En el caso de la Torre de la colonia Condesa no fue diferente. Rodaron cabezas.

La más importante por obvias razones fue la del subsecretario de Industria y Comercio, **Héctor Guerrero**, hombre de las confianzas de **Alfonso Romo** y, en consecuencia, alfil de **Tatiana Clouthier**.

Y de ahí para abajo: **Mónica León**, titular de la Unidad de Administración y Finanzas; **Jorge Luis Silva Meza**, titular de la Unidad de Apoyo Jurídico.

Alejandro Rosas, titular de la Unidad de Prospectiva, Planeación y Evaluación; **Antonio Letayf**, director general de Industrias; **Elodina Guerra**, directora general de Industrias Pesadas y Alta Tecnología.

Eduardo Montemayor, director general de Normas; **Benjamín Reyes**, director general de Normatividad Mercantil; **Ana Bárbara Mungaray**, titular de la Unidad de desarrollo Productivo.

Marcos Ávalos, titular de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales, y **Jesús Cantú**, titular de la Unidad de Competitividad y Competencia.

Hay dos posiciones claves y sensibles, que por lo menos no se van a tocar en las próximas semanas en tanto Estados Unidos y Canadá no decidan invocar un panel de resolución de controversias.

La subsecretaría de Comercio Exterior que encabeza **Luz María de la Mora**, y la Dirección General de Consultoría Jurídica de Comercio Internacional, que lleva **Orlando Pérez**.



Pero sí, el desembarque de Buenrostro en la Secretaría de Economía conlleva la más profunda de las incertidumbres, representa el tiro de gracia a las políticas neoliberales y dibuja el verdadero escenario de no vecindad que López Obrador busca con Estados Unidos.

Y EN LA misma línea de los cambios apunte este nombre: **Oscar Priego Berezaluze**. En las próximas horas podría ser nombrado como el nuevo administrador general de Grandes Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria, posición que hasta el lunes tuvo **Antonio Martínez Dagnino** antes de saltar a la dirección general en sustitución precisamente de **Raquel Buenrostro**. Si se confirma lo que hasta ayer por la noche era una fuerte versión, habrá sido un movimiento estratégico del grupo Tabasco. Al inicio del sexenio de la 4T Priego se desempeñó como director jurídico del Infonavit al lado de **Carlos Martínez**. Es hijo del afamado notario **Jorge Rivero Priego Solís**, tabasqueño, titular de la Notaría 2 en Villahermosa, compañero y colega de **Adán Augusto López**, que antes de ser secretario de Gobernación y gobernador de Tabasco era titular de la Notaría 27 de esa misma ciudad. Priego Berezaluze habría dejado en el camino a **Ricardo Carrasco**, el brazo derecho de Martínez Dagnino.



Oscar
Priego Berezaluze

la que se le trasladó todo ese patrimonio que a la vuelta de nueve años ahora los trabajadores desplazados reclaman. Acaban de solicitarle al presidente **Andrés Manuel López Obrador** que revierta ese acuerdo y se devuelvan los activos a los electricistas. Entregaron en Palacio Nacional la petición acompañada de 15 mil 390 firmas de apoyo.

AL FINAL TV Azteca, que dirige **Benjamín Salinas Sada**, contestó la demanda de sus *bondholders* que le reclaman un pago de 480 millones de dólares, incluidos recargos. El grupo que encabeza **Ricardo Salinas Pliego** ya fichó al prestigiado bufete de Nueva York Paul, Weiss, Rifkind, Wharton & Garrison, que fundó **Randolph E. Paul**, para que lo defienda. A su vez le había informado que Cyrus Capital y Contrarian Capital traen atrás al no menos reconocido despacho de Washington Akin Gump Strauss Hauer & Feld, fundado por **Robert Schwarz Strauss**. La primera audiencia en la urbe de hierro está programada para el 8 de diciembre.

UNIFIN SOLICITÓ A sus acreedores ampliar el plazo de espera o "stand-still" hasta el 31 de octubre. Como le anticipé, la financiera que preside **Rodrigo Lebois** y dirige **Sergio Camacho** empezó a contactar desde la semana pasada a bancos y tenedores de Certificados Bursátiles y papel en el extranjero para dar a conocer su plan de reestructura. La presentación la fijó para el próximo 24 de octubre. Hasta ahora los prestamistas han mostrado disposición. Tendrán prácticamente una semana para analizar dicho plan de reestructuración financiera y de negocios en la que no se descarta la entrada de nuevos socios y capital fresco.



Martín
Esparza

UNA DE LAS operaciones más cuestionadas del sexenio pasado fue la entrega a la constructora portuguesa Mota-Engil de las 14 plantas generadoras de electricidad del Sindicato Mexicano de Electricistas. Se realizó en 2013 y sus operadores fueron el líder de ese gremio, **Martín Esparza**, y el entonces subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, **Luis Miranda**. Mota-Engil, que preside **José Miguel Bejos**, creó una empresa con el sindicato que se denominó Generadora Fénix, a

HOY EL FONATUR, que dirige **Javier May**, debería emitir fallo para la rehabilitación del Puente Calinda en la zona hotelera de Cancún, una obra que contempla prácticamente la sustitución de toda la infraestructura existente a la par del desarrollo del puente elevado sobre la Laguna Nichupté.



Javier
May

Fueron invitadas las empresas Desarrollo e Infraestructura Integral, Mantenimiento e Ingeniería y Presfuerzo, GECCSA Ingeniería y Constructora Kasami. Según un dictamen del gobierno local, se detectaron "deficiencias notables en la superestructura, particularmente en las trabes que no cumplen las condiciones de carga ni la normatividad vigente".

SOBRE EL CONFLICTO de Universal y el cantante **Christian Nodal**, por el que se abrió carpeta de investigación ya que el artista y sus padres quieren apropiarse de los fonogramas y videogramas que le pertenecen a la disquera que dirige **Alfredo Delgado**, hay novedades. En la audiencia de ayer el Juez de Control Adscrito al Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Oriente, **Arturo Medel**, prácticamente regañó a los ministerios públicos **Jonathan Vargas** y **Aldo Ramírez** por no realizar las diligencias para la investigación de los hechos denunciados y les ordenó agotar todas las líneas de investigación, incluyendo citar a Sony Music.



¿Qué efecto político tendrá “El Rey del Cash”?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



La autora del libro “El Rey del Cash”, Elena Chávez, ha dicho en diversas entrevistas que su objetivo con el libro no es “derrocar” al presidente López Obrador.

Pues, aunque lo fuera, el libro no es suficiente para ello.

Pero, **al margen de la intención de la autora**, diversos políticos opositores pensaron –no sé si lo sigan haciendo– que el libro sería **una buena oportunidad para desacreditar al presidente López Obrador**, fundamentalmente por el hecho de que refiere el uso de grandes cantidades de efectivo aportadas por personajes diversos para la organización de su movimiento o para campañas político-electorales.

Esa denuncia no es novedosa.

En 2018, Luis Carlos Ugalde y María Amparo Casar escribieron un libro completo dedicado al tema: “Dinero bajo la mesa”.

La exhaustiva investigación de ese texto señaló que, en las campañas políticas de todos los partidos, hay evidencias suficientes para considerar que **hay mucho más dinero de por medio que el reportado a la autoridad electoral**, y ello solo se logra en buena medida a través del uso de efectivo, *cash*.

La investigación detectó que **por cada peso de financiamiento legal** pueden estimarse unos **15 de financiamiento ilegal**.

Y, antes el PRD o más tarde Morena, no estuvo exento de este esquema, como tampoco lo estuvieron otros partidos. Menos aún un personaje que claramente no usaba tarjeta o cheques, sino solo efectivo.

Lo que parecía que sería diferente en el libro de Elena Chávez era la posibilidad de tener **evidencias que permitieran documentar** y verificar este tipo de prácticas en Morena, y particularmente en las campañas de AMLO.

Como la propia autora ha explicado, no existen evidencias documentales o videos, o de algún otro tipo, porque no se dejaron huellas al ser transacciones en efectivo.

Lo que resta entonces, y es de cualquier manera revelador, es **el testimonio de alguien que estuvo cerca de los movimientos que encabezó AMLO**.

Sin embargo, el único soporte de las afirmaciones será la palabra de Elena Chávez.

Ese hecho, me parece, va a hacer que el libro tenga **un impacto político limitado**.

Los partidarios de López Obrador y de Morena simple y sencillamente **lo van a descalificar** y van a considerarlo como parte de la campaña de descrédito que, a su juicio, se ha emprendido en todo el sexenio.

Los críticos de López Obrador le van a conceder toda la credibilidad y van a usar las referencias que ofrece como argumentos para cuestionar a AMLO y a su gobierno.

Como quien dice, creo que no va a mover la balanza.

Es algo muy diferente, por ejemplo, al video de **Pío López Obrador** recibiendo dinero. O incluso a las **imágenes de la “Casa Gris”**, que a principios de este año sacudieron a la opinión pública.

En esos casos, hubo evidencias que fueron presentadas.

El libro contiene un testimonio muy interesante contado por alguien que podría tener una motivación para cuestionar a AMLO y al grupo en torno a él.

A lo largo de los años, se han publicado diversos textos críticos de López Obrador. Sin embargo, prácticamente ninguno de ellos ha logrado atinar en la línea de flotación del tabasqueño.

Existía la expectativa de que quizás el libro de Elena Chávez, al provenir de alguien adentro del círculo cercano, sí podría tener ese impacto.

Dudo mucho que lo tenga.

Insisto, sobre la base de investigaciones como la referida de Casar y Ugalde, es perfectamente plausible que lo narrado en el libro sea cierto.

Sin embargo, **hay una gran diferencia entre lo plausible y lo comprobado**.

Lo segundo es lo que sí cambiaría las percepciones.



La estrategia contra la inflación

Desde la aparición del Covid-19 la economía mundial ha sufrido afectaciones sin precedentes. Han sido tres años con numerosos impactos que no han permitido el desarrollo económico que se tenía proyectado; el gobierno de nuestro país ha llevado a cabo distintas medidas, primero para generar las condiciones que permitieran la reapertura económica y, más recientemente, ha implementado una serie de estrategias con el objetivo de proteger los bolsillos de las mexicanas y los mexicanos.

La inflación es el reto al que se están enfrentando todas las economías del mundo a consecuencia de la disminución en la producción y la interrupción de las cadenas de comercio; los precios de los productos continúan incrementándose, afectando a cada habitante que se ve en la necesidad de destinar más recursos para sus necesidades básicas y en la población más pobre, esto es aún más grave.

El compromiso del Ejecutivo Federal de no incrementar el precio de los combustibles me-

COLABORADOR INVITADO

Sen. Alejandro Armenta Mier

Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público

Opine usted: economia@elfinanciero.com.mx



diante el subsidio al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), ha permitido que las gasolinas no alcancen los exorbitantes precios a los que han llegado en otros países, sin embargo, la carestía en los productos agrícolas y de primera necesidad sí han afectado a nuestra economía.

En busca de aminorar los efectos que ocasiona el alza de precios a nivel mundial, el gobierno

de México presentó el Acuerdo de Apertura Contra la Inflación y Carestía (APECIC), que representa un esfuerzo en conjunto con la iniciativa privada para detener la escalada de precios y apoyar la economía de las familias mexicanas; este acuerdo contempla la eliminación del pago de trámites o permisos de importación y aranceles, para así poder reducir los precios de productos de la canasta básica.

El APECIC otorga la confianza a las empresas para que cumplan con los requisitos y regulaciones que marca la ley, sin la realización de trámites y revisiones que encarecen los productos, además, el gobierno mantendrá la política de contención en los precios de las gasolinas y se compromete a congelar las tarifas de las autopistas del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) y de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE) hasta febrero de 2023; todo esto con el objetivo

de disminuir en un 8% el costo de los 24 productos de la canasta básica.

Las distintas estrategias que el gobierno ha desarrollado para proteger la economía de nuestro país han dado buenos resultados: el subsidio al IEPS en las gasolinas llevó a posicionar a México como el país con menor efecto inflacionario en los combustibles; además el peso ha logrado apreciarse frente al dólar, debido a que nuestra moneda ha resistido la volatilidad del entorno económico internacional, y con ello, se ha incrementado el poder adquisitivo de nuestra moneda.

En el Senado de la República, estaremos atentos al desarrollo del APECIC y de todas las medidas que busquen contener los efectos de la inflación, coadyuvando con los esfuerzos del Ejecutivo Federal para la recuperación económica de nuestro país, para mejorar la calidad de vida en los hogares mexicanos.

“El subsidio al IEPS en las gasolinas llevó a posicionar a México como el país con menor efecto inflacionario en los combustibles”

“El APECIC otorga la confianza a las empresas para que cumplan con los requisitos y regulaciones que marca la ley”



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	24	12/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ricos

y poderosos

Consumo, foco rojo



Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Está encendido un foco rojo en el indicador del consumo en México.

La alerta advierte no sólo que se está apagando, ese importante motor del crecimiento de la economía, que registra una marcada debilidad.

También es una alarma respecto del golpe a la capacidad de compra de las familias mexicanas y del riesgo que están tomando para enfrentar la carestía.

El consumo de los hogares se estancó en el mes de septiembre.

Las familias están recortando sus gastos no esenciales, de acuerdo con el último Indicador de Consumo Big Data Research de BBVA.

Por otra parte, el gremio de las tiendas departamentales y de autoservicio informó que las ventas de establecimientos comerciales afiliados, observaron una notable disminución en su crecimiento.

Las ventas de esa agrupación crecieron 8.2% en septiembre, respecto al mismo mes del año pasado.

Eso representa una desaceleración, pues en julio reportaron un aumento de 11.7% en relación al mismo mes de un año previo.

En junio, sólo crecieron 7.9% anual, luego de que en mayo las ventas en términos nominales a tiendas iguales, mostraron una variación positiva de 11.3%, en comparación con el quinto mes de 2021. Aunque las ventas siguen creciendo, lo hacen en menor medida.

Por otra parte, el indicador de BBVA observa que hay un menor gasto en servicios hoteleros y de restaurante, lo que evidencia que las familias han comenzado a recortar gastos no esenciales.

La demanda de los hogares para la contratación de servicios de hoteles disminuyó 7.7% en septiembre, contra agosto, mientras que en el caso de los restaurantes se observó una caída de 7.1% en forma mensual, y los servicios de entretenimiento observaron una caída de 2.1% en el mismo periodo.

Todo apunta hacia una retracción del consumo, en un entorno de alta inflación y mayores tasas de interés.

Al cierre de septiembre, la tasa de inflación se ubicó en 8.7% anual.

Es previsible que el consumo se deteriore aún más el próximo año.

¿Por qué? Por la persistente inflación y el encarecimiento del crédito.

Este último, como consecuencia, de los aumentos a la tasa de referencia que ha realizado y seguirá realizando el Banco de México (Banxico) para contener la inflación.

BBVA Research revisó su pronóstico de crecimiento económico para 2023 de 1.6% a 0.6% precisamente por la caída en el consumo y en la inversión. El recorte de gastos no esenciales, sin duda refleja prudencia de parte de los consumidores.

Pero lo realmente preocupante es cómo las familias están enfrentando la carestía.

La Conducef revela que el uso de tarjeta de crédito para gastos diarios creció 57.3% de enero a septiembre.

Los hogares están dando el "tarjetazo" para pagar en supermercados,



tiendas de barrio, gasolineras y en restaurantes.

Las familias mexicanas tienden a usar con más frecuencia la tarjeta de crédito para hacer sus gastos diarios, advierte el organismo responsable de la defensa de los usuarios de los servicios financieros.

Tan solo en el mes de septiembre pasado, los clientes de tarjetas de crédito realizaron compras por 125 mil 816 millones de pesos.

Esta cantidad es 22.9% superior a los 102 mil 414 millones de pesos registrados en el mismo mes de 2021.

El dato más revelador es que de enero a septiembre, el monto de lo que han gastado los usuarios de las tarjetas de crédito alcanzó un total de 1 billón 94 mil 389 millones de pesos.

Esta cifra representa un aumento de 57.3%, contra igual lapso de 2021.

La carestía sigue impactando a las familias mexicanas y todo indica

que el impacto negativo continuará el próximo año.

Atisbos

La ex jefa del Servicio de Administración Tributaria, **Margarita Ríos Farjat**, me aclara las versiones extraoficiales que ayer publiqué en este espacio.

Asegura que ella nunca solicitó la permanencia del ex titular de la Administración General de Grandes Contribuyentes, antes de la designación de **Antonio Gutiérrez Dagnino**.

Todo lo contrario, me explica. Nunca se pensó en su permanencia, asegura.

La hoy ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación recuerda que ella siempre apoyó a Antonio Gutiérrez, quien "siempre ha hecho muy buen trabajo" y al que le desea que le vaya muy bien.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ESTÁ QUE NO CABE



MILENIO

RAPÉ/DILEMA DE BANQUITO



EL UNIVERSAL

KEMCHS Promesas incumplidas



El Sol de México
Rubén | Firme la estrategia



21 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

YOLO ♦ VOTACIÓN FINAL





TAL CUAL Alarcón



REFORMA



EL ECONOMISTA

Generalísima

Chava del Toro



EL UNIVERSAL

WALDO Fe de ratas



La Jornada

BLINDADO CONTRA MISILES - Magú





SI TE VIENEN A CONTAR...



EL ECONOMISTA

El Rey del CASH

Nerlicón



El Sol de México

EL REY DE LAS REDES



EL ECONOMISTA

Mañanera de miércoles

Perujo





El Rey del Cash



LA CRÓNICA DE HOY



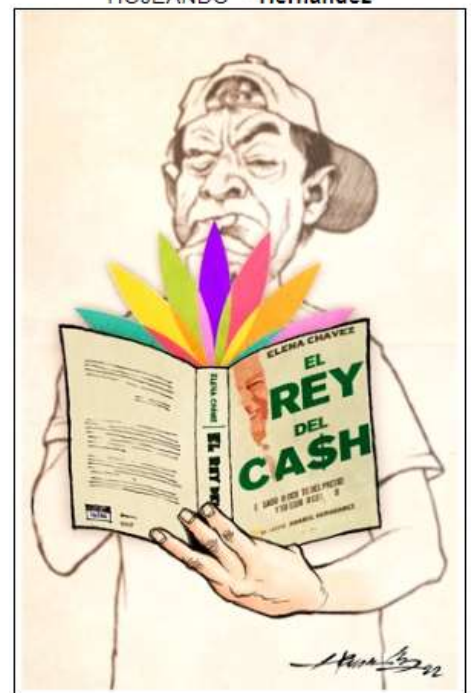
Lajornada

VERDAADEROS REYES DEL CASH - Fisgón



Lajornada

HOJEANDO - Hernández



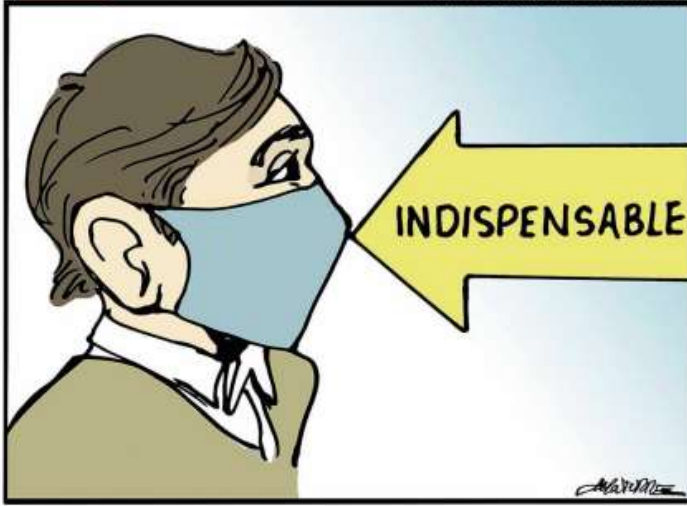
EL FINANCIERO





DE LA TORRE

SIN BAJAR LA GUARDIA



LaJornada

PEDESTAL GANADO - Rocha



EXCELSIOR
EL DIARIO DE LA VERA VERDAD

LLERA

MISIÓN DART CUMPLIDA





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

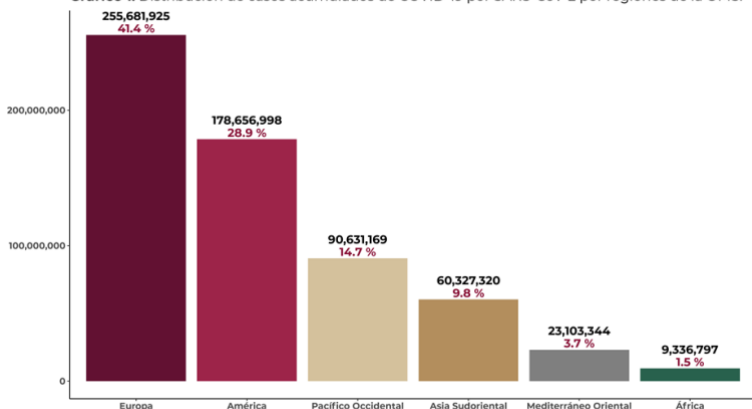
Al 07 de octubre de 2022, a nivel mundial se han reportado 617,737,553 casos confirmados (512,840 casos nuevos) y 6,532,983 defunciones (1,529 nuevas defunciones).*

En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el 1% (6,216, 817).* La letalidad global es de 1%. *

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. *En espera de la actualización de la OMS

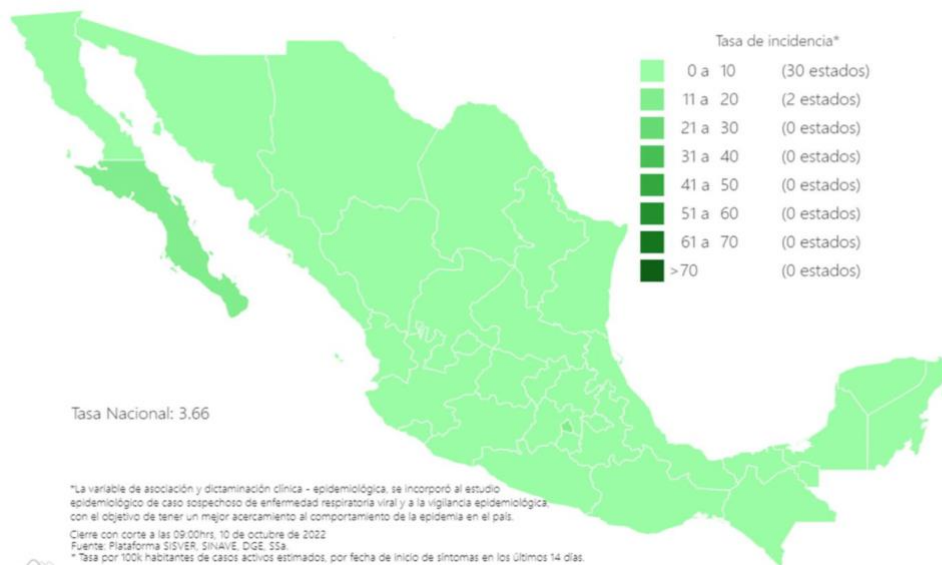
Hasta la fecha, se han reportado casos en 237 países, territorios y áreas, los casos se han notificado en las seis regiones de la OMS América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África). Con un acumulado de 763 casos y 13 defunciones ocurridas en embarcaciones internacionales.

Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS.



El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 41 del 2022 con fecha de corte del 10/10/2022

Región OMS	Europa	Pacífico Occidental	América	Asia Sudoriental	Mediterráneo Oriental	África
Casos en las últimas 24 horas	313,782	115,334	76,516	4,405	1,996	807
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	61.2%	22.5%	14.9%	0.9%	0.4%	0.2%



- 7,097,436**
Casos
- 770,799**
Sospechosos
- 10,616,491**
Negativos
- 330,209**
Defunciones
- 4,758**
Activos estimados
- 18,484,726**
Personas notificadas



CORONAVIRUS (COVID-19)

Por invierno, habrá aumento de enfermedades respiratorias: Ssa.- La Secretaría de Salud reportó 6 mil 471 nuevos casos de Covid-19 en la última semana, por lo que el país acumuló un total de 7 millones 97 mil 436 contagios. En tanto, 330 mil 209 personas han perdido la vida como consecuencia de esta enfermedad y de ellas, 70 fueron reportadas en la última semana. [[24 HORAS / p4](#)]

Piden vacunarse contra el Covid-19 e influenza.- Durante la próxima temporada invernal se espera que en el país circulen alrededor de 350 virus respiratorios, lo que generará múltiples infecciones, “como ocurre en todo el mundo, todos los años”. Así lo afirmó el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López Gatell, quien reiteró el llamado a la población para que se vacune no sólo contra Covid-19, sino también contra la influenza. [[RAZÓN / p11](#)]

Se resisten a dejar el cubrebocas, por salud.- En un sondeo realizado por *24 HORAS*, mexiquenses, quintanarroenses, yucatecos y queretanos coinciden en que no están de acuerdo en dejar de usar el cubrebocas. La mascarilla ha dejado de ser obligatoria en Yucatán, pero a pesar de ello la gente lo usa, y un eventual abandono a esta medida será paulatino, llevará algunos meses más, probablemente en diciembre la gente lo deje de utilizar por completo y si los indicadores de la pandemia lo permiten, consideró el doctor Paulino Dzib Aguilar, profesor investigador de la Facultad de Psicología de la Universidad. [[24 HORAS / p13](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

12 de octubre de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



NATO chief urges allies to expand Ukraine arsenal



G-7 vows to sustain military aid to Ukraine



Proposal aims to regulate gig workers



Protest anthem has Iran singing



Power giants to face windfall tax after all as Truss delivers U-turn



Kishida stand by Bank of Japan's ultra-loose policy despite yen plunge



El FMI prevé un grave deterioro europeo y global por la guerra



Carburants: inquiet, le gouvernement hausse le ton



Otra devaluación parcial: encarecen 25% del dólar turista y hoy llega a \$314



Lira maniobra para votar criminalização de pesquisas



Senado aprueba el TPP11, pero el Presidente Borich no lo confirmará hasta tener el "avance" de las side letters



Sobreviviente de Las Tejerías entre la ruina y la esperanza



12 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **ONU y G7 condenaron ataques rusos contra Ucrania**
- **FMI recortó perspectiva de crecimiento económico mundial para 2023**
- **Fiscalía de Perú presentó denuncia constitucional contra Castillo por corrupción**
- **Huelgas causan escasez de gasolina en Francia**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputados avalaron reducir el tope de descuentos por multas a partidos.- La Cámara de Diputados aprobó reformas para reducir de 50% a 25% el tope máximo de descuentos que el Instituto Nacional Electoral puede hacer a los recursos mensuales de los partidos políticos por concepto de multas. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]

MESA DIRECTIVA

Las propuestas del PAN si llegara a la Presidencia en 2024, de acuerdo con Santiago Creel.- El panista Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, señaló que, en caso de que para las elecciones de 2024 el PAN llegara a la Presidencia de la República, cambiaría drásticamente las políticas federales en materia económica, seguridad ciudadana, social e internacional, pues en el gobierno de AMLO, estos ejes van mal. [[INFOBAE](#)]

“El destino de una corcholata es la basura”: el comentario de Santiago Creel a AMLO.- Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, lanzó un comentario en respuesta a Andrés Manuel López Obrador sobre los posibles candidatos de la oposición que buscarán la Presidencia en 2024: “Para mí, el término corcholata utilizado de la manera como lo señala el presidente es un término de carácter despectivo. Además, una corcholata cuando se destapa, porque la idea es un destape de quienes son los aspirantes, en primer lugar lo que se hace con una corcholata que es objeto de un destape se tira a la basura. Entonces el destino de una corcholata es la basura”. [[INFOBAE](#)]

“Monreal y Noroña”: AMLO no descartó hacer más grande el grupo de las corcholatas.- El Presidente de la República incluyó en su lista de posibles sucesores a Ricardo Monreal y Gerardo Fernández Noroña. Además, entre los personajes nombrados como los posibles cuadros de la oposición para competir se encuentran el exgobernador de Michoacán, Silvano Aureoles; los legisladores del PAN, Lilly Téllez, Santiago Creel y Gabriel Quadri. [[INFOBAE](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

San Lázaro aprobó destinar recursos de cuentas bancarias inactivas a seguridad ciudadana.- De acuerdo con Ignacio Mier, coordinador de de Morena en San Lázaro, se espera que poco más de 10 mil millones de pesos sean traspasados de las diferentes instituciones bancarias a las arcas del Estado Mexicano para que, a través de los aparatos burocráticos del Gobierno federal, sea integrado a las diferentes policías e instituciones castrenses. [[INFOBAE](#), [FORBES](#), [RT](#)]

Diputados discutirán la reforma sobre Fuerzas Armadas.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, informó que este miércoles será discutida y probablemente votada la minuta que envió el Senado sobre ampliar el plazo para que las Fuerzas Armadas continúen en tareas de seguridad pública. [[FORBES](#)]



12 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

DIPUTADOS

MORENA

La permanencia en Morena de la diputada trans María Clemente García está en la cuerda floja.- Luego de que la diputada trans, María Clemente García, subió contenido sexual en sus redes sociales, Morena en la Cámara de Diputados analizó la actuación de la legisladora y concluyó que su permanencia en el grupo parlamentario fue muy costosa por las afectaciones que genera a la imagen del partido. [[INFOBAE](#)]

PT

“Monreal y Noroña”: AMLO no descartó hacer más grande el grupo de las corcholatas.- El presidente Andrés Manuel López Obrador mencionó que puede haber dos personajes más que podrían entrar en disputa por la candidatura: el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, y el diputado federal del PT, Gerardo Fernández Noroña. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

CORONAVIRUS

México prevé cerrar este año acuerdo con Europa para producir vacunas y medicinas.- México, el quinto país en el mundo con más muertes a causa de la pandemia del coronavirus, espera cerrar antes de que finalice el año un contrato con la Comisión Europea para que grandes farmacéuticas del viejo continente produzcan vacunas y medicinas en su territorio. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]

GOBIERNO

Vía libre de plátano y camarón atoraron el Tratado de Libre Comercio con Ecuador: AMLO.- El presidente de la República comentó que el levantamiento de aranceles a la importación de plátano y camarón mantienen atorado el Tratado de Libre Comercio con Ecuador. [[FORBES](#)]

El mundo visto por Sedena: de las lluvias en Ciudad de México al servicio militar israelí.- El Ejército elabora habitualmente dossiers sobre países extranjeros, regiones y ciudades nacionales, los “campos de poder”, de curiosas líneas estéticas, incluyen breves análisis políticos y montañas de datos. [[EL PAÍS](#)]

La ONU condenó el espionaje del Ejército mexicano a periodistas y activistas.- La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos expresó su “profunda preocupación” por el espionaje del Ejército mexicano a periodistas y activistas cometido durante el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador. [[SWISSINFO](#), [INFOBAE](#)]

Gobierno de México comenzó programa de cobertura petrolera para 2023.- México dio inicio a su programa masivo de cobertura petrolera para 2023 buscando asegurar sus ingresos por la venta de crudo. La nación petrolera estaría fijando sus precios en US\$75 por barril para el primer semestre de 2023. [[BLOOMBERG](#)]

POLÍTICA

López Obrador dijo que libro en su contra es “deshonestidad intelectual”.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que la periodista Elena Chávez, quien revela los presuntos secretos más incómodos del mandatario en el libro “El rey del cash”, tiene “libertad para expresarse”, pero incurre en “deshonestidad intelectual”. [[SWISSINFO](#), [INFOBAE](#), [ABC](#)]



12 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

La oposición en México lanzó un nuevo frente rumbo a las elecciones presidenciales de 2024.- Las voces de la oposición conformaron una nueva plataforma rumbo a las elecciones presidenciales de 2024, llamada Unid@s, el frente opositor liderado por las voces de la iniciativa privada y de las organizaciones no gubernamentales, que buscan arrebatarle la presidencia a Morena en las próximas elecciones en 2024. [[EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [SWISSINFO](#)]

SENADO

Adiós a las terapias de reconversión: el Senado aprobó la prohibición de estas prácticas.- El Senado de la República aprobó la iniciativa de reforma que penaliza las llamadas terapias de reconversión, con lo cual se prohíbe que un terapeuta, grupo de ayuda, comunidad o quien sea manipule, violento, oriente de manera coercitiva o disuada contra su voluntad a cualquier persona en relación al libre ejercicio de su sexualidad. [[INFOBAE](#), [RT](#), [FORBES](#)]

Senadores de oposición impugnaron reforma sobre Guardia Nacional.- Senadores de oposición presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una acción de inconstitucionalidad contra la reforma que envía a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, pues consideran que viola la Constitución al desplazar del ámbito civil al militar el control a los uniformados. [[FORBES](#)]

GENERAL

Nace la tormenta tropical Karl en el Golfo de México.- La tormenta tropical Karl se formó frente a la costa oriental de México y se pronostica que deambule por el Golfo de México durante algunos días sin alcanzar categoría de huracán. [[AP](#), [TELEMUNDO](#), [WASHINGTON POST](#), [NEW YORK TIMES](#), [REUTERS](#)]

Aprobaron matrimonio igualitario en el Estado de México.- Entre banderas arcoíris y aplausos la mayoría del Congreso del Estado de México aprobó el matrimonio igualitario, convirtiéndose así en el estado número 29 en autorizar la unión entre personas del mismo sexo. [[AP](#), [RT](#), [REUTERS](#)]

Grupo antisuicidio de Estados Unidos inició actividades en México.- El grupo estadounidense The Trevor Project decidió expandir hacia México sus servicios digitales de atención para prevenir los suicidios entre los jóvenes LGBTQ+ como parte de una primera avanzada en la región. [[AP](#)]

Periodista mexicana denunció en España la impunidad de agresiones a la prensa.- La reportera mexicana, Teresa Montaña, denunció la impunidad de los agresores de periodistas en su país, donde desde principios de año fueron asesinados 18 profesionales. [[SWISSINFO](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia atacó Zaporíya, las alarmas sonaron en toda Ucrania.- Una nueva ronda de ataques de misiles golpeó la ciudad de Zaporíya, mientras la cifra de muertos en los ataques con misiles rusos subió a 19 personas en todo el país. [[AP](#), [FRANCE 24](#)]

Zelenski pidió al G7 un "escudo aéreo" para frenar la feroz ofensiva de Vladimir Putin.- El presidente Volodimir Zelenski pidió a los líderes del Grupo de los Siete ayuda para "la creación de un escudo aéreo para Ucrania", tras la feroz ofensiva que desató Vladimir Putin como represalia a la explosión del puente de Crimea. [[CLARÍN](#), [DW](#)]

Zelenski aseguró que Ucrania "no puede ser intimidada" tras los bombardeos rusos a varias ciudades del país.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, aseguró que Ucrania "no puede ser intimidada" tras los bombardeos que Rusia llevó a cabo en Kiev y otras ciudades del país y que se cobraron la vida de al menos 12 personas. [[EUROPA PRESS](#)]



12 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

OTAN realizará maniobras a pesar de las advertencias rusas.- La OTAN seguirá adelante con sus maniobras nucleares, planificadas desde hace tiempo, a pesar de las crecientes tensiones por la guerra en Ucrania y de la insistencia del presidente Vladimir Putin en que él no está blofeando sobre el uso de todos los medios disponibles para defender el territorio ruso. [\[AP\]](#)

OTAN: ataques de Rusia con misiles en Ucrania son una "señal de debilidad".- Los ataques rusos con misiles en varias ciudades de Ucrania representan una "señal de debilidad", ya que las tropas rusas están siendo derrotadas, aseguró el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg. [\[DW\]](#)

Biden dijo que Putin "calculó mal" la capacidad de sus tropas para ocupar Ucrania.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dijo que cree que su homólogo ruso, Vladimir Putin, "calculó mal" la capacidad de su Ejército para ocupar Ucrania. [\[INFOBAE\]](#)

Francia reforzará su presencia militar en el flanco este de la OTAN.- El ministro de las Fuerzas Armadas, Sébastien Lecornu, anunció que Francia reforzará sus capacidades defensivas en el flanco este de la OTAN debido a los recientes ataques "violentos" de Rusia contra Ucrania. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Ucrania exhumó 78 cuerpos de civiles asesinados en ciudades recuperadas.- La oficina del fiscal general de Ucrania anunció haber exhumado los cadáveres de 78 civiles en dos ciudades de la región de Donetsk, recientemente recuperadas por las fuerzas ucranianas. [\[DW\]](#)

Canciller ruso rechazó especulaciones sobre armas nucleares.- El ministro ruso de Relaciones Exteriores rechazó las especulaciones sobre el posible uso de armas nucleares por parte de Moscú y dijo que solo podría hacerlo si Rusia enfrenta una desaparición inminente. [\[AP\]](#)

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Putin le aseguró a Grossi que están dispuestos a dialogar para tratar la situación en la central de Zaporíya.- El presidente ruso, Vladimir Putin, señaló en una reunión con el director del Organismo Internacional de la Energía Atómica, Rafael Grossi, que están dispuestos a dialogar para tratar la situación de la central nuclear de Zaporíya. [\[EUROPA PRESS\]](#)

ONU y el G7 condenaron ataques rusos contra Ucrania.- La Oficina de Derechos Humanos y los gobiernos del Grupo de los Siete condenaron los ataques y aseguraron que apoyarían firmemente a Ucrania durante el tiempo que sea necesario. [\[20 MINUTOS, AP\]](#)

GENERAL

Un tercio de la ciudad de Leópolis se quedó sin luz por bombardeos rusos.- Al menos un tercio de la ciudad de Leópolis se quedó temporalmente sin electricidad por los bombardeos rusos con misiles contra la infraestructura eléctrica. [\[SWISSINFO, DW\]](#)

Rusia incluyó a Meta en la lista de organizaciones "terroristas y extremistas".- Rusia clasificó oficialmente a la estadounidense Meta, encargada de Facebook e Instagram, como una organización "terrorista y extremista", lo que abre el camino para la apertura de pleitos judiciales contra sus usuarios. [\[SWISSINFO, DW\]](#)

Suecia rechazó consultas rusas sobre los gasoductos dañados.- Suecia no puede compartir con Rusia los detalles de su pesquisa sobre las explosiones submarinas que rompieron dos importantes gasoductos en el Mar Báltico, afirmó la primera ministra de Suecia, que alegó la confidencialidad de las investigaciones. [\[AP\]](#)



12 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La ONU pidió aliviar la deuda de 54 países, incluidos varios latinoamericanos.- 54 países en los que residen más de la mitad de las personas más pobres del mundo y que incluyen a 10 de Latinoamérica y el Caribe, necesitan un alivio urgente de su deuda para evitar una gran crisis, advirtió el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo. [[EFE](#), [FRANCE 24](#), [SWISSINFO](#)]

FMI recortó perspectiva de crecimiento económico mundial para 2023.- El Fondo Monetario Internacional recortó su pronóstico de crecimiento global para 2023 ante las presiones de la guerra en Ucrania, los altos precios de la energía y los alimentos y las elevadas tasas de interés. [[FORBES](#), [REUTERS](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#)]

El FMI prevé un brusco frenazo de las economías de Latinoamérica.- La economía latinoamericana crecerá este año la mitad que en 2020 y el próximo año, la mitad que esté de acuerdo a las previsiones publicadas por el Fondo Monetario Internacional en su informe Perspectivas de la Economía Mundial. [[EL PAÍS](#)]

La crisis climática amenaza la seguridad energética mundial.- El 15% de las centrales nucleares y un tercio de las térmicas que necesitan del agua para refrigerarse están en zonas de estrés hídrico, advirtió un estudio de la Organización Meteorológica Mundial. [[EL PAÍS](#), [SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden propuso una nueva definición de los autónomos en la economía colaborativa.- La Administración de Joe Biden propuso redefinir qué es un trabajador autónomo en la economía colaborativa, lo que podría tener implicaciones en empresas como Uber o Lyft. [[SWISSINFO](#), [NEW YORK TIMES](#), [AP](#)]

POLÍTICA

Biden pidió la renuncia de tres concejales de Los Ángeles involucrados en comentarios racistas.- El presidente Joe Biden se unió a la exigencia que pide la renuncia a tres políticos demócratas después de que una grabación filtrada revelara comentarios racistas y despectivos hechos por la presidenta del Concejo Municipal en una reunión el año pasado. [[UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#), [NEW YORK TIMES](#)]

Discursos violentos hacen sonar alarmas antes de elecciones de medio mandato en Estados Unidos.- En los 21 meses que transcurrieron desde que una turba pro-Trump saqueó el Capitolio de Estados Unidos, la retórica violenta y los ataques que fomenta se han convertido en una deriva cada vez más preocupante, advirtieron analistas. [[SWISSINFO](#)]

JUDICIAL

Así cayó el abogado que lavó millones de dólares para 'El Chapo' Guzmán.- Desde 2013, las conversaciones telefónicas del abogado mexicano Juan Manuel Álvarez Inzunza fueron interceptadas por agentes estadounidenses que investigaban al cártel de Sinaloa. [[UNIVISIÓN](#)]

Fiscal del juicio de autor de una matanza escolar en Florida insiste en su carácter premeditado.- Nikolas Cruz planificó una "masacre sistemática", declaró un fiscal en el último día del juicio del joven estadounidense que mató a 17 personas en una escuela secundaria de Florida, en 2018. [[SWISSINFO](#), [TELEMUNDO](#)]



12 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

MIGRACIÓN

Estados Unidos considera un programa humanitario para recibir inmigrantes venezolanos, de acuerdo con reportes.- El Gobierno de Estados Unidos está considerando un programa humanitario para venezolanos con el que se espera desalentar a miles que intentan cruzar la frontera sur sin documentos, de acuerdo con una publicación del diario *The New York Times*. [[UNIVISIÓN](#), [NEW YORK TIMES](#)]

Cientos de inmigrantes llegan a diario a Nueva York, en estado de emergencia.- Cientos de inmigrantes llegaron a Nueva York. La ciudad se prepara para abrir el centro de ayuda humanitaria donde se les brindarán servicios. [[SWISSINFO](#)]

GENERAL

Supervisor de escuelas de Uvalde anunció plan de renuncia.- El supervisor del distrito escolar de Uvalde, Texas, anunció su intención de renunciar al final del año escolar, luego de meses de indignación pública por la respuesta a la peor masacre escolar en Estados Unidos en casi una década. [[AP](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Chile y Costa Rica superan a Venezuela y entran al Consejo de Derechos Humanos de la ONU.- Chile y Costa Rica fueron elegidos como nuevos miembros del Consejo de Derechos Humanos de la Naciones Unidas al imponerse a Venezuela, que pugnaba por una de las dos plazas vacantes para Latinoamérica. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#), [EL PAÍS](#)]

GUATEMALA

Tormenta Julia: 13 muertos y más de 436 mil afectados.- Los efectos de la depresión tropical Julia en su paso por Guatemala causaron la muerte de al menos 13 personas y más de 436 mil afectadas, confirmó la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. [[EL PERIÓDICO](#), [TELEMUNDO](#), [EUROPA PRESS](#)]

Guatemala declaró estado de calamidad por el paso de la tormenta 'Julia'.- El presidente Alejandro Giammattei declaró estado de calamidad en el país centroamericano por los efectos del paso de la tormenta Julia. [[EUROPA PRESS](#)]

HAÍTÍ

Masiva protesta en Haití contra pedido de asistencia militar.- Miles de personas se manifestaron en Puerto Príncipe contra el Gobierno y su pedido de ayuda internacional para enfrentar la grave crisis humanitaria, de inseguridad y el brote de cólera que enfrenta la isla. [[DW](#)]

HONDURAS

La Sociedad Interamericana de Prensa condenó el asesinato periodista y de su padre en Honduras.- La Sociedad Interamericana de Prensa condenó el asesinato del periodista hondureño Edwin Josué Andino y llamó a las autoridades a "investigar con celeridad" si el homicidio "está vinculado a su labor profesional". [[SWISSINFO](#)]

PANAMÁ

Panamá abrió causa criminal contra 32 personas por caso Lava Jato.- Un tribunal superior de Panamá abrió causa criminal contra 32 personas por presunto blanqueo de capitales, en el caso conocido como Lava Jato, que involucró al extinto bufete Mossack Fonseca, epicentro del escándalo "Papeles de Panamá", informó la Fiscalía. [[DW](#)]



12 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL SUR

CHILE

Congreso chileno aprobó prórroga de estado de emergencia.- El Congreso chileno aprobó una nueva petición del presidente Gabriel Boric para prorrogar por 15 días adicionales un estado de emergencia que le permite seguir usando a las Fuerzas Armadas en el resguardo de carreteras y rutas de dos regiones del sur afectadas por constantes atentados incendiarios. [[AP](#)]

El Senado de Chile aprobó el polémico acuerdo comercial TPP11.- El Senado de Chile aprobó el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífica, después de cuatro años de tramitación; el proyecto ratifica la incorporación del país al acuerdo comercial con la región de Asia-Pacífico. [[RT](#), [FORBES](#), [INFOBAE](#), [XINHUA](#)]

COLOMBIA

El caso penal contra Álvaro Uribe se enredó en un laberinto judicial.- El caso penal contra el expresidente Álvaro Uribe por los delitos de fraude procesal y soborno a testigos lleva dos años y dos meses enredado. [[EL PAÍS](#)]

PERÚ

Fiscalía General de Perú presentó denuncia constitucional contra Castillo por corrupción.- La Fiscal de la Nación de Perú, Patricia Benavides, presentó una denuncia constitucional en el Congreso contra el presidente Pedro Castillo por liderar una supuesta organización criminal, así como por tráfico de influencias y complicidad en un presunto caso de colusión. [[FORBES](#), [BBC](#), [FRANCE 24](#), [RT](#), [DW](#), [EL PAÍS](#)]

Castillo: "Se ha iniciado una nueva modalidad de golpe de Estado en Perú".- El presidente de Perú, Pedro Castillo, aseguró que "se ha iniciado la ejecución de una nueva modalidad de golpe de Estado en Perú", luego de que la Fiscalía presentara una denuncia constitucional en su contra en el Congreso y ordenara allanamientos en la vivienda de varios parlamentarios y de su hermana por un supuesto caso de corrupción. [[SWISSINFO](#), [PRENSA](#)]

VENEZUELA

Ampliaron búsqueda de víctimas tras alud en Venezuela.- El despliegue de equipos de búsqueda y rescate se amplió a varios kilómetros del lugar para recuperar cadáveres que posiblemente fueron arrastrados hasta el cauce de quebradas y ríos cercanos que abundan en esa zona. [[AP](#)]

EUROPA

ALEMANIA

Alemania prometió ayuda a ciudades que reciben refugiados.- Alemania prometió más apoyo a ciudades y poblados que alojen a los más de 1,1 millones de migrantes y refugiados que han llegado al país este año, la mayoría de Ucrania, pero también de Siria y Afganistán. [[AP](#)]

Alemania advirtió que el gasto climático de Estados Unidos puede causar una "guerra arancelaria".- El jefe del gobierno alemán, Olaf Scholz, alertó que el gigantesco plan de inversión estadounidense para la transición climática podría provocar "una enorme guerra arancelaria" al discriminar a las empresas extranjeras. [[SWISSINFO](#)]



12 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ESPAÑA

Las medidas del Gobierno para reducir hasta un 13,5% el consumo de gas.- El Gobierno aprobó el Plan Más Seguridad Energética, con el que busca reducir el consumo de gas de España entre un 5,1% y un 13,5% hasta marzo, mejorar la autonomía energética y aumentar la competitividad para cumplir con el compromiso de solidaridad con sus socios europeos. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

FRANCIA

Gobierno francés amenazó con "intervenir" para desbloquear huelga en refinerías.- El gobierno de Emmanuel Macron amenazó con "intervenir" para levantar la huelga que se lleva a cabo en refinerías y gasolineras en reclamo de un alza salarial, y que provocó un desabastecimiento de combustible. [[SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [RT](#)]

A las afueras de París, los automovilistas buscaron el "grial" de las gasolineras.- En los suburbios de París, muy golpeados por la escasez de combustible que registra Francia, los automovilistas se arman de paciencia ante las abarrotadas gasolineras, en filas de varias horas. [[LA NACIÓN](#), [AP](#)]

HUNGRÍA

Hungría reconsideró la entrada en el mecanismo europeo de cambio.- Aunque el Gobierno nacionalista de Hungría negó repetidamente la posibilidad de acceder al euro, la fuerte devaluación de su moneda nacional abrió la posibilidad de que Budapest se una al Mecanismo Europeo de Cambio considerado la antesala de la moneda única. [[SWISSINFO](#)]

MACEDONIA DEL NORTE

Hallaron a 44 migrantes ocultos en camión.- La policía de Macedonia del Norte detuvo a 44 migrantes sirios ocultos en un camión cerca de la frontera sur con Grecia. [[AP](#)]

REINO UNIDO

Banco de Inglaterra aumentó lucha contra inestabilidad.- El Banco de Inglaterra intensificó esfuerzos para reducir la inestabilidad en los mercados financieros causada por el plan del gobierno de recortar los impuestos y afirmó que las fluctuaciones en los precios de los bonos presentan "un riesgo material" a la estabilidad fiscal del país. [[AP](#)]

El Rey Carlos III de Gran Bretaña será coronado el 6 de mayo.- El Rey Carlos III será coronado en la Abadía de Westminster el 6 de mayo luego del reinado de 70 años de la fallecida Reina Isabel II. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#), [DW](#)]

Metas tecnológicas chinas son una "amenaza".- El responsable de la agencia británica de ciberespionaje acusó a China de utilizar su influencia económica y tecnológica para oprimir en su país y ejercer control en el extranjero, y afirmó que la agresiva estrategia de Beijing se basa en el miedo y plantea "una enorme amenaza para todos nosotros". [[AP](#)]

UCRANIA

Zelenski oficializó la candidatura de Odesa a Patrimonio de la UNESCO.- El presidente Volodímir Zelenski oficializó la candidatura del centro histórico de Odesa a la Lista del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en un discurso ante el Consejo Ejecutivo de la organización. [[SWISSINFO](#)]



12 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ASIA

ARABIA SAUDITA

Unión Europea y países del golfo abordaron crisis energética y guerras de Ucrania y Yemen.- La guerra en Ucrania, la crisis yemení, así como el problema global de la energía fueron el centro del "primer diálogo político" en Riad entre representantes de la Unión Europea y de la alianza política y económica árabe del Consejo de Cooperación del Golfo. [[SWISSINFO](#)]

COREA DEL SUR

Seúl dijo que puede interceptar los misiles norcoreanos.- El Ejército de Corea del Sur afirmó que tiene la capacidad para detectar e interceptar los distintos misiles lanzados por Corea del Norte en una reciente serie de ensayos de ataques nucleares contra sus rivales aunque reiteró que el programa nuclear en desarrollo de su vecino plantea una grave amenaza de seguridad. [[AP](#)]

El presidente de Corea del Sur advirtió de que Corea del Norte amenaza con sus armas nucleares "a todo el mundo".- El presidente de Corea del Sur, Yoon Suk Yeol, advirtió que Corea del Norte amenaza con sus armas nucleares no solo a su país, sino a todo el mundo, después de que se registraron una escalada de tensión entre ambos estados. [[EUROPA PRESS](#)]

IRÁN

ONG alertaron sobre la creciente represión de Irán en una ciudad kurda.- Grupos de defensa de los derechos humanos alertaron sobre la magnitud de la represión de Irán en una ciudad de mayoría kurda que se convirtió en uno de los centros de la ola de protestas del país. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

ISRAEL

Israel y Líbano alcanzaron un acuerdo en la disputa sobre su frontera marítima.- Israel y Líbano alcanzaron un acuerdo mediado por Estados Unidos para solventar una vieja disputa sobre sus fronteras marítimas que puede desbloquear la explotación de los recursos gasísticos de la zona. [[FRANCE 24](#), [EFE](#), [AP](#), [DW](#)]

Biden instó a Israel y Líbano a trabajar en la implementación del acuerdo sobre su frontera marítima.- El presidente Joe Biden, instó a Israel y Líbano a cumplir sus compromisos y a trabajar en la implementación del nuevo acuerdo firmado entre ambos gobiernos para demarcar la frontera marítima común. [[EUROPA PRESS](#)]

PAKISTÁN

Malala visitó Pakistán 10 años después del intento de asesinato.- La Nobel de la Paz, Malala Yusafzai, llegó a Pakistán para visitar a las víctimas de las inundaciones, 10 años después de ser blanco de un intento de asesinato por parte de los talibanes. [[SWISSINFO](#)]

TAILANDIA

Tailandia despidió a las víctimas de la matanza en guardería.- Las familias de las víctimas de la matanza perpetrada en un jardín de niños se congregaron en un templo del noreste del país, donde los fallecidos fueron incinerados en una inusual ceremonia colectiva. [[SWISSINFO](#)]



12 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ÁFRICA

CHAD

Primer ministro de Chad dimitió para dar paso a nuevo Gobierno de transición.- El primer ministro, Albert Pahimi Padacké, presentó su dimisión y la de su Gobierno al presidente de transición Mahamat Idriss Déby Itno, para dar paso al nuevo "Gobierno de unidad nacional". [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

ETIOPÍA

La presidenta de Etiopía recalcó que el Gobierno "está comprometido con una resolución pacífica" a la guerra en Tigray.- La presidenta de Etiopía, Sahle-Work Zewde, reafirmó la voluntad del Gobierno de lograr un acuerdo de paz con el Frente Popular para la Liberación de Tigray para poner fin al conflicto desatado en 2020 en la región de Tigray . [[EUROPA PRESS](#)]

MARRUECOS

Grupo de la ONU consideró infundada la condena a un periodista crítico.- El Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre la Detención Arbitraria cree infundada la condena a cinco años de prisión al periodista crítico marroquí Suleiman Raisuni, sentenciado en 2021 por "asalto sexual" a un homosexual. [[SWISSINFO](#)]

TÚNEZ

Altos precios, escasez de alimentos, golpearon Túnez.- El alza de los precios de los alimentos y escasez de productos básicos en semanas recientes golpeó a los tunecinos y amenaza con convertir el persistente descontento en el país norafricano. [[AP](#)]